

GUEVARA, ANTONIO DE (1480? - 1545)

*EPÍSTOLAS FAMILIARES*

ÍNDICE

Preliminares

LIBRO PRIMERO

1

Razonamiento hecho a su magestad en el Sermón de las alegrías, cuando fué preso el rey de Francia, en el cual se le persuade a que use de su clemencia en recompensa de tan gran vitoria

2

Razonamiento hecho a su magestad del emperador y rey, nuestro señor, en un sermón del día de los reyes, en el cual se declara cómo se inventó este nombre de rey, y cómo se halló este título de Emperador. Es materia muy aplacible.

3

Razonamiento hecho al emperador nuestro señor sobre unas medallas antiquísimas que mandó al auctor leer y declarar. Tócanse en él muchas antigüedades.

4

Razonamiento hecho a la reina germana sobre quién fué el philósopho Ligurguio y de las leyes que hizo.

5

Letra para don Alonso Manrique, Arçobispo de Sevilla, y para don Antonio Manrique, Duque de Nájara, sobre que le eligieron por juez en una porfía muy notable.

6

Letra para el condestable don Íñigo de Velasco, en la cual le persuade el autor que en la toma de Fuenterrabía primero se aproveche de su cordura que experimente su fortuna.

7

Letra para don Antonio de Çúñiga, prior de Sant Juan, en la cual se le dice que aunque haya en un caballero que reprehender, no ha de haber que afear.

8

Letra para el conde de Miranda, en la cual se expone aquella palabra de Christo que dice: « Jugum meum sive est ». Es una de las notables cartas que el auctor escribe.

9

Letra para don Pedro Girón, en la cual el auctor toca la manera del escribir antiguo.

10

Letra para don Íñigo de Velasco, Condestable de Castilla, en la cual el auctor toca la brevedad que tenían los antiguos en el escribir.

11

Letra para el marqués de Pescara, en la cual el auctor toca qué tal ha de ser el capitán en la guerra.

12

Letra para don Alonso de Albornoz, en la cual se toca que es caso de mala criança no responder a la carta que le escriben.

13

Letra para don Gonçalo Fernández de Córdoba, Gran apitán, en la cual se toca que el caballero que escapó de la guerra no debe más dexar su casa.

14

Letra para don Enrique Enríquez, en la cual el auctor le responde a muchas demandas graciosas.

15

Letra para don Antonio de la Cueva, en la cual se expone una auctoridad de la sacra escriptura muy notable, es a saber, por qué Dios no oyó al apóstol y oyó al demonio contra Job.

16

Letra para el maestro fray Juan de Benavides, en la cual se expone lo que dice en la escriptura. « Spiritus domini malus arripiebat saulem ».

17

Letra para el marqués de los Vélez, en la cual se escribe algunas nuevas de Corte.

18

Letra para el obispo de Túy, nuevo presidente de Granada, en la cual le dice qué es el oficio de los presidentes.

19

Letra para el guardián de Alcalá, en la cual se expone aquello del Psalmista que dice: «descendant in infernum viventes».

20

Letra para don Diego de Camiña, en la cual se tracta cómo la envidia reina en todos. Es letra notable.

21

Letra para don Juan de Mendoça, en la cual se declara qué cosa es ira y cuán buena es la paciencia.

22

Letra para el embajador don Hierónimo Vique, en la cual se tracta cuán dañosa es la mucha libertad.

23

Letra para el mismo don Hierónimo Vique, en la cual se declara un epitaphio romano.

24

Letra para el obispo de Badajoz, en la cual se declaran los fueros antiguos de Badajoz.

25

Letra para don Juan de Palamós, en la cual se declara quién fué el caballo Seyano y oro tolosano.

26

Letra para el duque de Alba, don Fadrique de Toledo, en la cual se tracta de las enfermedades y provechos dellas.

27

Letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendía, en la cual se declara la prophecía de una sibilla.

28

Letra para don Íñigo Manrique, en la cual se cuenta lo que aconteció en Roma a un esclavo con un león. Es historia muy sabrosa.

29

Letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendia, en la cual se toca en cómo los señores han de gobernar sus estados. Es letra muy notable para los que de nuevo heredan.

30

Letra para el almirante don Fadrique Enrriquez, do declara que los viejos se guarden del año de sesenta y tres.

31

Letra para el almirante don Fadrique Enrriquez, en la cual se expone por qué Abraham y Ezechiel cayeron de buces y Heli y los judíos, de colodrillo.

32

Letra para el abad de Monserrate, en la cual se tocan los oratorios que tenían los gentiles, y que mejor vida es vivir en Monserrate que no en la corte.

33

Letra para el almirante don Fadrique Enrríquez, en la cual se declara una auctoridad de la sagrada escriptura muy bien tocada.

34

Letra para el gobernador Luis Bravo, porque se enamoró siendo viejo. Es letra que conviene que lean los viejos antes que emprendan amores.

35

Letra para el mismo comendador don Luis Bravo, en la cual se ponen las condiciones que han de tener los viejos honrados, y que el amor tarde o nunca sale del corazón do entra.

36

Letra para don Diego de Guevara, tío del autor, en la cual le consuela de haber estado malo y de habérsele apedreado el término.

37

Letra para el maestro Gonçalo Gil, en la cual se expone aquello que dice el psalmista: « inclinavi cor meum ad faciedas justificationes tuas in eternum ».

38

Letra para el abad de Sant Pedro de Cardeña, en la cual se alaba la tierra de la montaña.

39

Letra para el doctor Manso, presidente de Valladolid, en la cual se declara que en el negocio ajeno puede hombre ser importuno.

40

Letra para el conde de Benavente, don Alonso Pimentel, en la cual se trata la orden y regla que tenían los antiguos caballeros de la banda. Es letra notable.

41

Letra para el condestable de Castilla don Yñigo de Velasco, en la cual se toca que el hombre cuerdo no debe fiar de la muger ningún secreto.

42

Letra para el condestable don Íñigo de Velasco, en la cual se toca que en el corazón del buen caballero no debe reynar pasión ni enojo.

43

Letra para el condestable don Yñigo de Velasco, en la cual se le dice lo que el marqués de Pescara dixo de Italia.

44

Letra para el condestable don Yñigo de Velasco, en la cual se declaran los precios de a cómo solían valer muchas cosas en Castilla.

45

Letra para don Alonso de Fonseca, obispo de Burgos, presidente de las Indias, en la cual se declara por qué los reyes de España se llaman Reyes Católicos.

46

Letra para Mosén Rubín, valenciano y enamorado, en la cual se ponen los enojos que dan las enamoradas a sus amigos.

47

Letra para el obispo de Zamora don Antonio de Acuña, en la cual es gravemente reprehendido por ser capitán de los que en tiempo de las comunidades alborotaron el reyno.

48

Letra para el obispo de Zamora, don Antonio de Acuña, en la cual le persuade el autor que se torne al servicio del rey.

49

Letra para don Juan de Padilla, capitán que fué de los comuneros contra el rey en la cual le persuade el auctor que dexé aquella infame empresa.

50

Letra para un caballero amigo secreto del auctor, en la cual se avisa y reprehende a que no sea avaro y mezquino. Es letra muy notable.

51

Letra para doña María de Padilla, muger de don Juan de Padilla, en la cual le persuade el auctor se torne al servicio del rey y no eche a perder a Castilla.

52

Razonamiento hecho en Villa Bráxima a los caballeros de la Junta, en el cual el auctor les requiere con la paz en nombre del Rey y les dice muchas y muy notables cosas.

53.

Letra para el comendador Alonso Xuárez, corregidor de Murcia, en la cual el autor le responde al parabién que le enviaba del obispado. Y tócanse en la carta muy notables cosas.

54

Letra para el doctor Melgar, médico, en la cual se toca por muy alto estilo el daño y el provecho que hacen los médicos.

55

Letra para Mosén Puche, valenciano, en la cual se toca largamente cómo el marido con la muger y la muger con el marido se han de haber. Es letra para dos recién casados.

56

Letra para el duque de Alba, don Fadrique de Toledo, en la cual se expone una autoridad del apóstol y se tocan algunas notables antigüedades.

57

Letra para el doctor coronel. Es letra familiar en la cual le responde el auctor a ciertas cosas.

58

Letra para don Juan Perelloso Aragonés, en la cual se trata que las mugeres que tienen a sus maridos absentes las hemos de socorrer, mas no ir a visitar.

59

Letra para don Hernando de Toledo, en la cual se exponen dos auctoridades de la Sagrada Escritura y de lo que los egipcios hacían por los amigos muertos.

60

Letra para Mosén Rubín, valenciano y viejo, en la cual se le responde a ciertas preguntas muy notables. Es letra para la muger que se casa con algún viejo.

61

Letra para el comendador Angulo, en la cual se tocan muchas buenas doctrinas y avisos, en especial de cómo se han de haber los hombres recién casados.

62

Letra para don Pedro Girón cuando estaba desterrado en Orán. Es letra muy notable para todos los hombres que están desterrados y atribulados.

63

Letra para don Enrique Enríquez, en la cual el auctor cuenta la historia de tres enamoradas antiquísimas, y es letra muy sabrosa de leer, en especial para los enamorados.

64

Letra para don Fadrique de Portugal, Arzobispo de Zaragoza y visorrey de Cataluña, en la cual el autor le envía una carta de Marco Aurelio, no de las cartas de amores, las cuales muestra pena por haberlas traducido

65

Letra para el almirante don Fadrique, en la cual el auctor toca la manera que tenían los antiguos en las sepulturas, y de los epitaphios que ponían en ellas. Es letra notable y graciosa

66

Letra para el regidor Tamayo, en la cual se toca que el hombre honrrado no deve tener su casa infamada

67

Letra para el alcayde Hineztrosa Sarmiento, en la cual se toca que de no castigar los padres a sus hijos salen después traviesos.

68

Letra para el canónigo Íñigo Osorio, en la cual se toca cuán poco es lo que sabemos de lo que nos está bien ni mal en esta vida

69

Letra para el capitán Cerezeda, en la cual se ponen las señales del hombre que se quiere morir

## LIBRO SEGUNDO

1

Razonamiento hecho a su magestad en un sermón de la cuaresma, en el cual se tracta el perdón que pidió Christo al padre de sus enemigos

2

Raçonamiento hecho a su magestad en un sermón de la cuaresma, en el cual se toca la conversión del buen ladrón por muy alto estilo.

3

Letra para don Francisco de Mendoça, obispo de Palencia, en la cual se declara y condena cuán torpe cosa es decir «bésoos las manos»

4

Raçonamiento hecho a su magestad en un sermón de cuaresma, a do se expone una palabra del psalmista, que dice: «Irascini et nolite peccare»

5

Raçonamiento del autor hecho a los religiosos de su orden en un capítulo provincial, en la villa de Peñafiel. Año MDXX.

6

Raçonamiento del autor hecho a los religiosos de su orden, en un capítulo general.

7

Raçonamiento que el autor hizo predicando en un capítulo general de su orden es doctrina para religiosos

8

Raçonamiento que hizo el autor en un velo de una monja ilustre: tócanse en él altas doctrinas para religiosos

9

Raçonamiento que hizo el auctor a sus religiosos, siendo guardián de la ciudad de Soria, la noche de la calenda, en el cual toca muy grandes documentos para los buenos religiosos.

10

Raçonamiento que hizo el autor en el monesterio de Arévalo siendo allí guardián, dándola profesión a un religioso

11

Raçonamiento que hizo el autor a la emperatriz y a sus damas en un sermón de cuaresma, en el cual toca por alto estilo el bien y el mal que hace la lengua.

12

Raçonamiento hecho a la emperatriz Nuestra Señora, en un sermón que le hizo el autor, día de la transfixión de Nuestra Señora

13

Letra para el doctor Micer Sumier, regente de Nápoles, en la cual el auctor le responde a ciertas preguntas que le envió

14

Letra para el comendador Alonso de Bracamonte, en la cual el auctor le reprehende de los excesos que hace y le consuela de los trabajos que padece

15

Razonamiento hecho delante la serenísima reina de Francia doña Leonor, en un sermón de cuaresma, en el cual se tracta de cómo no hay cosa más preciosa que es la honra.

16

Razonamiento hecho a la serenísima reina germana, en un sermón que mandó hacer al auctor, del amor de dioses materia muy delicada y en que el auctor cortó muy delicada la pluma

17

Letra para el doctor don Juan de Biamonte, veinte y cuatro de Sevilla, en la cual se expone un antiguo refrán de Grecia



18

Letra para el licenciado Rodrigo Morejón, en la cual se expone una auctoridad del filósofo. Es letra muy notable para los jueces del crimen

19

Letra para Garcisánchez de la Vega, en la cual le escribe el auctor una cosa muy notable que le contó un morisco en Granada

20

Letra para don Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, en la cual se declara una auctoridad de la sagrada escriptura. Es letra muy notable para que los jueces y perlados no sean muy rigurosos.

21

Letra para doña Francisca de Guevara, dama y hermana del auctor, en la cual se expone las letras de una su medalla, las cuales eran de la Sagrada Escripura. Es letra de muy alto estilo.

22

Letra para el comendador Aguilera, en la cual se quexa el auctor de no le haber respondido, ni condescendido a un ruego

23

Letra para un judío de Nápoles sobre una disputa que hubo con el auctor, y expónese la auctoridad de la escriptura, que dice: «non abominaberis Egiptum neque idumeum»

24

Letra para don Francisco Manrique, en la cual el auctor toca por delicado estilo de cuán peligrosa cosa es osar el hombre casado ser amigado.

25

Letra para el comendador Rodrigo Enríquez, en la cual se expone la auctoridad del sancto Job, que dice, «factus sum mihi metipsi gravis»

26

Razonamiento hecho a la serenísima reina de Francia, madama Leonor, en el cual el auctor le cuenta muy por estenso quién fué la reina Cenobia

27

Letra para don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y conde de Ledesma, en la cual el auctor le consuela de la muerte de su nuera, doña Constança de Leiva

28

Disputa muy famosa que el auctor hizo con los judíos de Nápoles, en la cual les declara los altos misterios de la Trinidad

29

Disputa y razonamiento del auctor hecho con los judíos de Roma, en el cual se declaran dos muy notables auctoridades de la Sacra Escripura

30

Carta del filósofo Plutarcho al emperador Trajano, en la cual se toca que los gobernadores de repúblicas deben ser pródigos de obras y escasos de palabras. Intérprete, don Antonio de Guevara.

31

Carta del emperador Trajano a su maestro Plutarcho, en la cual se toca que al hombre bueno puédenle desterrar, mas no deshorrar. Intérprete, don Antonio de Guevara

32

Carta del emperador Trajano al senado de Roma, en la cual se toca que la honra hase de merescer, mas no procurar. Intérprete, don Antonio de Guevara

33

Carta del emperador Trajano al senado de Roma, en la cual se toca que los gobernadores de las repúblicas han de ser amigos de negociar y enemigos de atesorar. Intérprete, don Antonio de Guevara.

34

Letra del senado romano al emperador Trajano, en la cual se toca que Hespaña solía dar a Roma oro de las minas, y después le dió emperadores que gobernasen sus repúblicas. Intérprete, don Antonio de Guevara

35

Letra para un amigo secreto dél auctor, en la cual le reprehende a él y a todos los que llaman «perros», «moros», «judíos», «marranos», a los que se han convertido a la fee de Christo

36

Letra para don Alonso Espinel, corregidor de Oviedo, el cual era viejo muy polido y requebrado, a cuya causa toca el auctor en cómo los antiguos honraban mucho a los viejos

37

Letra para el arzobispo de Barri, en la cual el auctor le declara una palabra que predicó en un sermón de jueves de la cena

38

Letra para una señora y sobrina del auctor, que cayó mala del pesar que tuvo, porque se le murió una perrilla. Es letra cortesana, y con palabras muy graciosas escripta

39

Razonamiento hecho a la serenísima reyna de Francia, en un sermón de la transfiguración, en el qual se toca por muy alto estilo, el inmenso amor que Cristo nos tuvo

40

Letra para el conde Nasaoth y marqués de Cenete, en la qual, le declara el auctor por qué los de la secta de Mahoma unos se llaman Moros, otros Sarracenos y otros Turcos

41

Letra para el jurado Nuño Tello, en la qual toca el autor por muy buen estilo las condiciones del buen amigo.

42

Letra para Micer Pere Pollastre, italiano, amigo del auctor, en la qual se toca cuán infame cosa es andar los hombres cargados de olores y por más risas. Es letra para personas avisadas.

43

Letra para el abad de Compluto, en la qual se declara por qué dios da tribulaciones a los justos

## *LIBRO PRIMERO DE LAS EPÍSTOLAS FAMILIARES*

### PRELIMINARES

#### *El auctor al lector*

El divino Platón, Phalaris el tirano, Séneca el hispano y Cicerón el romano se quejan una y muchas veces que las epístolas que a sus amigos escrebían, no sólo se las hurtaban, mas aún a sí mismos las intitulan, haciendo se dellas auctores y escriptores. La quexa que aquellos varones ilustres tenían entonces, tengo agora yo: de que las epístolas que algunas veces he escripto a mis parientes y amigos, mal escriptas y peor notadas, no sólo me las han hurtado, mas aun a sí mismos intitulado, callando el nombre del que la escribió, y aplicando la a sí el que la hurtó, de manera que a penas he escripto letra que amigos no me la lleven, o ladrones me la hurten. Confieso a Nuestro Señor que jamás escrebí carta con pensamiento que había de ser publicada, ni menos impressa, porque si tal yo pensara, por ventura cortara más delgada la pluma, y me aprovechara de más alta eloquencia. Viendo, pues, que unos me las hurtaban, otros las imprimían, y otros por suyas las publicaban, acordé de las repasar, y con todos comunicar, porque el sabio y discreto

lector, por el estilo en que éstas escribo, conocerá las que por allá me han hurtado. Reconociendo, pues, mis memoriales, y buscando mis borradores, hallé estas pocas epístolas que aquí van, muchas de las quales van impresas como a la letra fueron escriptas, y otras dellas también fueron castigadas y polidas, porque muchas cosas se suelen escrebir a los amigos, que no se han de publicar a todos.

## LIBRO PRIMERO

### 1

*Razonamiento hecho a su magestad en el Sermón de las alegrías, cuando fué preso el rey de Francia, en el cual se le persuade a que use de su clemencia en recompensa de tan gran vitoria*

S. C. C. R. M.

Solón Solonino mandó en sus leyes a los athenienses, que el día que hubiesen vencido alguna batalla, ofreciesen a los dioses grandes sacrificios, y hiciesen a los hombres grandes mercedes, porque para otra guerra tuviesen a los dioses muy propicios, y a los hombres muy contentos. Plutarco dice que cuando los griegos quedaron vencedores en la muy nombrada batalla Maratona, enviaron al templo de Diana, que estaba en Épheso, a offrescer le tanto número de plata, que se dudaba quedar otro tanto en toda la Grecia. Cuando Camillo venció a los etruscos y volscos, que eran mortales enemigos de los Romanos, acordaron todas las mugeres romanas de embiar al oráculo de Apollo, que estaba en Asia, quanto oro y plata tenía cada una, sin guardar para sí mismas ni una sola joya. Cuando el Cónsul Silla fué vencedor del muy valeroso Rey Mitrídates, tomóle tan gran placer en su corazón, que no contento de offrescer al dios Mars todo quanto había habido de aquella guerra, le offresció también una ampolla de su sangre propia. El muy famoso y muy glorioso duque de los hebreos Jethé, hizo voto solemne, que si Dios le tornaba vitorioso de la guerra a do yba, offrescería en el templo la sangre y vida de una sola hija que tenía: el cual voto así como lo prometió lo cumplió. Destos exemplos se puede coligir cuántas gracias deben dar a Dios los Reyes y Príncipes, por los triumphos y mercedes que les hazen: porque si es en mano de los príncipes començar las guerras, es en mano de solo Dios dar las vitorias. No hay cosa que en Dios ponga más descuido, que es la ingratitud de alguna merced que él haya hecho, porque las mercedes que los hombres hacen, quieren que se las sirvan: mas Dios no quiere sino que se las agradezcan. Mucho se deben guardar los Príncipes de que no sean a Dios ingratos de los beneficios a ellos hechos, porque la ingratitud del beneficio rescebido hace al hombre ser incapaz de rescebir otro. Al príncipe ingrato y desconocido, ni Dios ha gana de ayudarle, ni los hombres de servirle.

Todo esto he dicho, Cesárea Magestad, por ocasión de la gran vitoria que agora hubistes cabe Pavía, a do vuestro ejército prendió al Rey Francisco de Francia, al cual en sus

propias galeras os le truxeron preso en España. Caso tan grave, nueva tan nueva, vitoria tan inaudita y fortuna tan cumplida a todo el mundo espanta, y a Vuestra Magestad obliga, y la obligación es agradecer a Dios la vitoria, y pagar a los que vencieron la batalla.

En esto veréis, Señor, cómo no hay cosa en que menos corresponda la fortuna, como es en las cosas de la guerra: pues teniendo el Rey de Francia allí a su persona, y de su parte a todos los potentados de Italia, perdió la batalla, fué presa su persona, y murió allí toda la nobleza de Francia. Mucho erraría Vuestra Magestad si pensase que hubo esta vitoria por su prudencia, o por su potencia, o por su fortuna, porque hecho tan illustre y caso tan heroico como éste no cabe debaxo de alguna fortuna, sino de sola la providencia divina. «*Quid retribuam domino pro omnibus que retribuit mihi*». Si David siendo rey, siendo propheta, siendo sancto y de Dios tan privado, no sabía qué offrescer a Dios por las mercedes que le hazía, ¿qué haremos nosotros, míseros, que no sabemos qué le decir, ni tenemos qué le dar? Somos nosotros tan poco, y podemos tan poco, y valemos tan poco, y tenemos tan poco, que si Dios no nos da qué le demos, nosotros no tenemos que le dar, y lo que nos ha de dar es gracia para servirle, y no licencia para offenderle.

En remuneración de tan gran vitoria, no os aconsejaré yo que offrezcáis a Dios joyas ricas como los romanos, ni plata, no oro como los griegos, ni vuestra sangre propia como Mithrídates, ni aun a vuestros hijos como Jethé, sino que le ofirezcáis el desacato y inobediencia que os tuvieron los Comuneros de Castilla, porque no hay a Dios sacrificio tan acepto como es perdonar el hombre a sus enemigos. Las obras que tenemos de offrescer a Dios salen de los cofres: el oro sale de las arcas, la sangre sale de las venas; mas el perdón de la injuria sale de las entrañas, en las cuales está ella moliendo y escarvando, y persuadiendo a la razón que disimule, y al corazón que se vengue. Más seguro les es a los príncipes ser amados por la clemencia, que no ser temidos por el castigo; porque, según decía Platón, el hombre que es temido de muchos, a muchos ha él también de temer. Los que a Vuestra Magestad offendieron en las alteraciones pasadas, dellos son muertos, dellos son desterrados y dellos están abscondidos y dellos están huídos, razón es, serenísimo príncipe, que, en albricias de tan gran vitoria, se alaben de vuestra clemencia, y no se quexen de vuestro rigor. Las mugeres destos infelices hombres están pobres, las hijas están para perderse, los hijos están huérfanos, y los parientes están afrentados: por manera que la clemencia que se hiciere con pocos redundará en remedio de muchos.

No hay estado en el mundo, en el cual, en caso de injuria, no sea más seguro perdonarla, que vengarla, porque muchas veces acontece, que buscando un hombre ocasión para se vengar, se acaba del todo de perder. Al gran julio César, más envidia le tuvieron sus enemigos por haber perdonado a los Pompeyanos, que de no haber muerto a Pompeyo: porque por excelencia se escribe, que nunca olvidó servicio ni se acordó de injuria. Dos emperadores hubo en Roma de semejantes en nombres, y mucho más en costumbres: al uno llamaron Nero el Cruel, y al otro Antonino Pío, los cuales sobrenombres les pusieron los romanos; al uno de Pío, porque nunca supo sino perdonar, y al otro de Cruel, porque jamás cesaba de matar. A un príncipe que sea largo en el jugar, corto en el dar, incierto en el hablar, descuidado en el gobernar, absoluto en el mandar, disoluto en el vivir,

desordenado en el comer y no sobrio en el beber, no le llamaremos sino que es vicioso; mas si es cruel y vindicativo, llamar le han todos tirano; que, como dice Plutarco, no llaman a uno tirano por la ropa que toma, sino por las crueldades que hace. Cuatro Emperadores ha habido deste nombre; el primero se llamó Carolo Magno; el segundo, Carolo el Bohemio; el tercero Carolo Calvo; el cuarto, Carolo Grosso; el quinto, que es Vuestra Magestad, queríamos que se llamase Carolo el Pío, a imitación del Emperador Antonino Pío, que fué el príncipe más quisto de todo el imperio romano. Y porque dice Calístenes, que a los príncipes les han de persuadir pocas cosas, y aquéllas que sean buenas, y con buenas palabras dichas, concluyo y digo, que los príncipes con la piedad y clemencia son de Dios perdonados, y de sus súbditos amados.

2

*Razonamiento hecho a su magestad del emperador y rey, nuestro señor, en un sermón del día de los reyes, en el cual se declara cómo se inventó este nombre de rey, y cómo se halló este título de Emperador. Es materia muy aplacible.*

S. C. C. R. M.

Hoy, día de los reyes, y en casa de reyes, y en presencia de reyes, justa cosa es que hablemos de reyes, aunque los príncipes más quieren ser obedescidos que no aconsejados. Y porque predicamos hoy delante aquel que es emperador de los romanos, y rey de los hispanos, será cosa justa y aun necesaria relatar aquí qué quiere decir rey, y de dónde vino este nombre de emperador, para que sepamos todos cómo ellos nos han de gobernar y nosotros a ellos obedescer.

Acerca deste nombre de rey es de saber que, según la variedad de las naciones, así nombraban por varios nombres a sus príncipes. Es a saber: los egipcios los llamaban pharaones; los bethinios, tholomeos; los parthos, arscidas, los latinos, murranos; los albanos, silvios; los sículos, tiranos, y los argivos, reyes. El primero Rey del mundo dicen los argivos que fué Foroneo, y los griegos dicen que fué Codorlaomor. Cuál de estas opiniones sea verdad, sabe lo Aquél sólo que es summa verdad. Aunque no sabemos quién fué el rey primero, ni quién será el último rey del mundo, sabemos a lo menos una cosa, y es que todos los reyes pasados son muertos y todos los que agora viven se morirán, porque la muerte también llama al rey que está en el trono, como al labrador que está arando. Es también de saber que en los tiempos antiguos ser alguno rey no era de dignidad, sino solamente officio, así como lo es agora el corregidor y el regidor de la república, por manera que cada año proveían del officio de rey que rigiese, como agora proveen a un Visorey que gobierne. Plutarco dice en los libros de *República* que en el principio del mundo llamaban a todos los que gobernaban tiranos, y después que vieron las gentes lo que iba de los unos a los otros, ordenaron entre sí de llamar a los malos gobernadores tiranos, y a los buenos llamarlos reyes. Puédese desto, Serenísimo Príncipe, coligir que este nombre de rey está consagrado a personas beneméritas, y que sean

provechosas a las repúblicas, porque de otra manera no meresce llamarse rey el que no sabe bien gobernar.

Cuando Dios puso casa, y constituyó para sí república en tierra de los egipcios, no quiso darles reyes que los gobernasen, sino duques que los defendiesen, es a saber: a Moisés, a Josué, a Gedeón a Jethé y a Sansón. Y esto hizo Dios, por escusarlos de pagar tributos, y aun porque fuesen tractados como hermanos, y no como vasallos. Duró esta manera de gobernación entre los hebreos hasta el tiempo del gran Helí, sacerdote, so cuya gobernación pidieron los israelitas rey que gobernase sus repúblicas, y pelease en sus guerras, y entonces les dio Dios a Saúl rey, y esto mucho contra su voluntad; de manera, que el postrero duque de Israel fué Helí, y el primero rey fué Saúl.

En el principio que Roma se fundó y los romanos començaron a enseñorear el mundo, luego criaron reyes que los rigiesen, y capitanes que los defendiesen, y halláronse tan mal con aquella manera de gobernación, que no suffrieron más de siete reyes, y aun parecióles que habían sido setecientos. Y porque les dixeron los adivinos que este nombre de rey estaba consagrado a los dioses, mandaron los romanos que se llamase uno rey, aunque no fuese rey, y éste fuese el summo sacerdote del templo del dios Júpiter, por manera que tenía el nombre solamente de rey, y el oficio de sacerdote.

Dicho deste nombre de rey, digamos agora del nombre de emperadores; es, a saber: dónde se inventó, cómo se inventó y para qué se inventó, pues es el nombre de todo el mundo más acatado y aún más deseado. Aunque entre los sirios y asirios, persas, medos, griegos, troyanos, parthos, palestinios y egipcios, hubo príncipes muy illustres y valerosos en las armas, y muy estimados en sus repúblicas, nunca este nombre de emperador alcançaron, ni dél se intitularon. En aquellos antiguos tiempos, y en aquellos siglos dorados, los hombres buenos, y los varones illustres, no ponían su honrra en títulos vanos, sino en hechos heroicos. Este nombre de emperador, los romanos le truxeron al mundo: los cuales no le inventaron para sus príncipes, sino para sus capitanes generales, de manera que en Roma no se llamaba emperador el que era señor de la república, sino el que era capitán general de la guerra. Los romanos, cada año en el mes de enero, elegían todos los oficios del Senado, y en la tal elección elegían primero al Sumo Sacerdote, que llamaban rey; luego al dictador, luego al cónsul, luego al tribuno del pueblo, luego al emperador, luego al censor y luego al edil. Puédese desta elección coligir que lo que agora es dignidad imperial era entonces solamente officio, la cual en el mes de enero se daba y en el de diciembre se acababa. Quinto Cincinato, Fabio Camillo, Marco Marcello, Quinto Fabio, Annio Fabricio, Dorcas Merello, Graco, Ampronio, Scipión Affricano y el gran Julio César, cuando gobernaban las huestes romanas llamábanlos emperadores: mas después que en el Senado les quitaban el officio cada uno se llamaba de su nombre proprio. Después de la gran batalla de la Farsalia, en la cual Pompeyo fué vencido, y quedó por César el campo, fué el caso que como vino a manos de César la República, rogáronle los romanos que no tornase el título de rey, pues les era muy odioso, sino que tomase otro cual quisiese, debaxo del cual ellos le obedescerían y servirían. Como Julio César en aquel tiempo era capitán general de los romanos, a cuya causa se llamaba entonces emperador, eligió este nombre y no el nombre de rey, por hacer placer a los romanos; de manera que este gran príncipe fué el primero emperador del mundo y que

dexó este nombre annexo al imperio. Muerto Julio César, sucedió en el imperio su sobrino Octavio: y luego Thiberio, y luego Calígula, y luego Claudio, y luego Nero, y luego Victello, y así de todos los príncipes hasta hoy, los cuales, por memoria del primero emperador, se llaman augustos y césares y emperadores.

Refiere condiciones que ha de tener el buen rey, y expone el autor una autoridad de la escriptura sacra.

Declarado este nombre de rey y dicho cómo se inventó este título de emperador, justa cosa será, Cesárea Magestad, digamos aquí agora cómo el buen rey ha de gobernar el reyno y cómo el buen emperador ha de regir el imperio, porque siendo como son los dos officios mayores del mundo, necesario es que los tengan los mejores dos hombres del mundo. Gran infamia sería para una persona y gran daño para la república, viésemos a un hombre arar que merecía reynar, y viésemos reynar al que merecía arar, porque habéis de saber, soberano príncipe, que la honrra es muy poco tenerla y muy mucho merecerla. Si el que es solamente rey es obligado a ser bueno, el que fuere rey y emperador ¿no será obligado a ser bueno y rebueno? Los malos príncipes de mayores y menores beneficios son ingratos; mas los buenos príncipes y christianos emperadores los servicios han de resebir arrasados, y las mercedes que hicieren han de ser cogolmadas. El príncipe que es a Dios ingrato, y de los servicios que le hacen desagradescido, en la persona se lo veen, y en su reyno se lo conocen, porque en ninguna cosa pone la mano de que no salga confuso y corrido. Y porque no parezca que habíamos de gracia y lo ponemos todo de nuestra cabeça, exponemos aquí una auctoridad de la Sagrada Escripura, en la cual se dice que tal ha de ser el rey en su persona y cómo se ha de haber en la gobernación de la república, porque el príncipe no abasta que sea buen hombre si no es buen repúblico, ni abasta que sea buen repúblico si no es buen hombre. En el *Deuteronomio*, capítulo diez y ocho, dixo Dios a Moisés: «Si los del pueblo te pidieren rey, dar se le has; mas mira que el rey que les dieres sea natural del reyno, no tenga muchos caballos, no torne el pueblo a Egipto, no tenga muchas mugeres, no allegue muchos thesoros, no sea muy soberbio, y lea en el *Deuteronomio*». Sobre cada una de estas palabras, decir todo lo que se puede decir sería nunca acabar. Solamente diremos de cada palabra una sola palabra.

Ante todas cosas mandaba Dios que el rey fuese natural del reyno; es, a saber: que fuese hebreo circunciso y no gentil, porque Dios no quería que fuesen gobernados los que adoraban a un Dios por los que creyan a muchos dioses. El príncipe que ha de gobernar a los christianos conviene que sea buen christiano, y la señal del buen christiano es cuando las injurias de Dios castiga y las suyas olvida. Entonces es el príncipe natural del reyno, cuando guarda y defiende el evangelio de Christo, porque hablando la verdad y aun con libertad no meresce ser rey el que no cela su ley.

Manda también Dios que el príncipe no tenga muchos caballos; es, a saber, que no gaste los dineros de la república en tener superflua costa, en traer gran casa y en sustentar gran caballería; porque al príncipe christiano más sano consejo le es dar de comer a pocos hombres que tener muchos caballos. No es menos sino que en las casas de los reyes y altos señores han de entrar muchos, servir muchos, vivir muchos y comer muchos; lo que en esto se reprehende es que a las veces es mucho más lo que se desperdicia que no lo



que se gasta. Si en las cortes de los príncipes no hubiese tantos caballos en las caballerizas, tantos halcones en las alcándaras, tantos truhanes en las salas, tantos vagamundos por las plagas ni tanto desorden en las despensas, soy cierto que ni ellos andarían tan alcançados ni los vasallos tan agraviados. Manda Dios que no tenga el príncipe muchos caballos, es prohibirle que no haga gastos excesivos, porque al fin al fin ha de dar cuenta a Dios de los bienes de la república, no como señor, sino como tutor.

Manda también Dios que el que fuere rey no consienta tornarse el pueblo a Egipto; es, a saber: no le permita idolatrar ni al rey Pharaón servir, porque nuestro buen Dios a Él sólo quiere que adoren por Señor y tengan por Criador. Salir de Egipto es salir del pecado, y tornar a Egipto es tornar al pecado, y por eso el officio del buen príncipe es no sólo remunerar a los que bien viven, mas aún castigar a los que en mal andan. No es otra cosa tornarse uno a Egipto, sino osar ser públicamente malo; lo cual el buen príncipe no debe consentir ni con nadie en semejante caso dispensar, porque los pecados secretos han de remitir a Dios, mas los que son públicos débelos el rey castigar. Entonces dexa el príncipe tornarse alguno a Egipto, cuando públicamente le dexa estar en el pecado; es, a saber: andar enemistado, tener lo ageno, estar amancebado o ser renovero, en lo cual offende el príncipe tanto a Dios que aunque no sea su compañero en la culpa, lo será en el otro mundo en la pena. Para que el rey gobierne bien el reino tan temido ha de ser de los malos como amado de los buenos, y si por caso tiene en su casa algún privado que sea atrevido, o algún criado que sea vicioso, debe al tal darle de su hacienda, mas no de su consciencia.

Manda también Dios al que fuere rey no tenga en su compañía muchas mugeres; es, a saber, que se contente con la reina que está casado, sin que con otras sea travieso, porque los príncipes y grandes señores más offenden a Dios con el mal exemplo que dan, que no con las culpas que cometen. De David, de Achad, de Assa y de Jeroboán no se quexa tanto la Escritura porque pecaron, quanto se quexa de la ocasión que dieron a otros a pecar, porque muy pocas veces vemos a ningún pueblo corregido quando su señor es vicioso. Como los príncipes están en lugar más alto que todos, y valen más que todos, también ellos son más mirados que todos y aún más acechados que todos, y por eso sería yo de parecer que si no fuesen castos, a lo menos fuesen cautos. De los siete pecados mortales, por ventura es éste con el que Dios menos se ofende, y, por otra parte, es el que el pueblo más se escandaliza, porque en caso de honra nadie quiere que le rodeen la casa, recuesten la muger, ni le sosaquen la hija. Loan los historiadores al Magno Alexandro, a Scipión Africano, a Marco Aurelio, al grande Augusto y al buen Trajano, los cuales no sólo no hacían fuerça a las mugeres libres, mas ni tocaban en las que captivaban, y de verdad fueron justamente loados de hombres virtuosos, porque mayor ánimo es menester para resistir un vicio aparejado que para acometer a un campo poderoso.

Manda también Dios al que fuere rey que no athesore muchos thesoros; es, a saber, que no sea escaso ni avariento, porque el officio del mercader es guardar, mas el del rey no es sino de dar. En el Magno Alexandro mucho más le loan de la largueza que tuvo en el dar, que no de la potencia en el pelear, lo cual parece claro, en que quando queremos loar a uno no decimos es poderoso como Alexandro Magno, sino es franco como Alexandro. Lo contrario dello dice Suetonio del emperador Vespasiano, el cual de puro mísero, avaro y

codicioso mandó en Roma hacer letrinas públicas, a do los hombres se proveyesen, y orinasen, y esto no con intención de tener la ciudad limpia, sino para que le rentasen alguna cosa. El divino Platón aconsejaba a los athenienses en los libros de su *República* que el gobernador que hubiesen de elegir fuese justo en lo que sentenciase, verdadero en lo que dixese, constante en lo que emprendiese, callado en lo que supiese y largo en lo que diese. Los príncipes y grandes señores por la potencia que tienen son temidos, y por lo mucho que dan son amados, que al fin al fin nadie sigue al rey porque es bien acondicionado, sino por pensar que es dadivoso. Mandar Dios en su ley que el príncipe no allegue thesoros, no quiere otra cosa decir sino que todos le sirvan de voluntad y él use con todos de liberalidad, porque muchas veces acontece que de ser los príncipes muy pesados en el dar, vienen después a no les querer nada agradecer. También mandaba Dios al rey que hubiese de gobernar su pueblo que no fuese soberbio, y que leyese siempre en el *Deuteronomio*, que era el libro de la ley.

Y porque ha sido larga esta plática, dexaremos la exposición de estas dos palabras para otro día. Resta nos de rogar al Señor dé a Vuestra Magestad su gracia y a él y a nosotros su gloria: «*ad quam nos perducatt Christus Jesus, amen*».

3

*Razonamiento hecho al emperador nuestro señor sobre unas medallas antiquísimas que mandó al auctor leer y declarar. Tócanse en él muchas antigüedades.*

S. C. C. R. M.

Estáis los príncipes tan ocupados en negocios, y tan cargados de cuidados, que apenas os queda tiempo para dormir y comer, cuanto más para os recrear y regalar. Son tan pocas nuestras fuerças, es tan flaco nuestro juicio, es tan vario nuestro apetito y es tan desordenado nuestro deseo, que a las veces es necesario, y aun provechoso, dar lugar a la humanidad que se recree con tal que la verdad no se afloxe. Guerréanos la sensualidad con sus vicios, guerréanos la razón por ser malos, guerréanos el cuerpo por sus apetitos y guerréanos el corazón por sus deseos, a cuya causa no es necesario vadear en los unos, porque no nos acaben, y disimular con los otros, porque no desesperen. Esto digo, Cesárea Magestad, porque me pareció bien y mucho bien el pasatiempo que antes de ayer le vi tomar cuando a su cámara me mandó llamar, que a la verdad las recreaciones de los príncipes han de ser tan medidas y comedidas, que ellos se recreen y los otros no se escandalicen. Arsacidas, rey de los Bathos, su pasatiempo era texer redes para pescar; el del rey Artaxerxes era hilar; el de Artabano, rey de los Hircanos, era armar ratones; el de Vianto, rey de los Lidos, era pescar ranas, y el del emperador Domiciano era caçar moscas. Teniendo los príncipes el tiempo tan limitado, y aun de todos tan mirado, los reyes que le empleaban en semejantes vanidades y liviandades no podemos decir que en aquello pasaban tiempo, sino que perdían el tiempo. Es, pues, el caso que en dexándole a Vuestra Magestad la calentura de la cuartana, hacía poner delante de sí una mesa pequeña llena toda de medallas, así de oro como de plata, y de cobre, y de hierro, cosa por cierto

digna de ver y mucho de loar. Holgué en ver que se holgaba de ver los rostros de aquellas medallas, y en leer las letras que tenían, y en examinar las devisas que traían: las cuales cosas todas no fácilmente se podían leer y mucho menos entender. Había entre aquellas medallas unas que eran griegas, otras latinas, otras caldeas, otras alárabes, otras góticas y aún otras germánicas. Mandóme Vuestra Magestad que las mirase y las leyese, y que las más notables dellas le declarase, y de verdad el mandamiento fué muy justo y en mí más que en otro bien empleado, porque siendo como soy su imperial chronista, a mí pertenece darle cuenta y declararle lo que leyere. Yo las he mirado, leído y estudiado, y aunque algunas dellas son muy difíciles de leer y muy dificultosas de entender, trabajaré de tan claro las aclarar y por tan menudo las desmenuzar, a que no sólo Vuestra Magestad sepa leer la medalla, mas aún sepa el blasón y origen della.

Es de saber que los romanos más que todas las otras naciones fueron cobdiciosos de riquezas, y ambiciosos de honras, y así fué que por tener que gastar, y sus nombres engrandecer, seiscientos y cuarenta años tuvieron guerra con todos los reinos. En dos cosas trabajaban los romanos de dexar y perpetuar sus memorias; es, a saber, en edificios que hacían y en monedas que esculpían, y moneda no consentían esculpirla sino al que hubiese vencido alguna famosa batalla, o hecho alguna cosa muy notable en la república. Los edificios que ellos más usaban eran muros de ciudad, calzadas en los caminos, puentes en los ríos, fuentes sobre caños, homenages sobre puertas, baños para los pueblos, arcos de sus triunfos y templos para sus dioses. Muchos tiempos pasaron en el imperio romano que los romanos no tuvieron monedas sino de cobre o de hierro, y de aquí es que las verdaderas y antiquísimas medallas no son de oro, sino de hierro, porque el primero cuño que se hizo para hundir en Roma oro fué en tiempo de Scipión Affricano. Usaban, pues, los antiguos romanos poner en una parte de la moneda sus rostros sacados al natural, y de la otra parte ponían los reinos que habían vençido, los officios que habían tenido y las leyes que habían hecho. Y porque no parezca que hablamos de gracia, es razón que demos aquí de todo lo que hemos dicho cuenta.

Dizen, pues, las letras de una de las medallas: PHORO BACT. LEG. Sepa Vuestra Magestad que esta medalla es la más antigua que jamás he visto ni leído, lo cual se le parece bien en el metal de que es hecha y en el letrero con que está escripta. Para declaración della es de saber que siete fueron los inventores que dieron leyes en el mundo; es a saber, Moisés, que dió ley a los hebreos; Solón, a los athenienses; Ligurguio, a los lacedemones; Asclepio, a los rodos; Numma Pompilio, a los romanos, y Phoroneo, a los egipcios. Este Phoroneo, fué rey de Egipto después que Jacob murió, y antes que Joseph naciese, y, según dice Diodoro Sículo, fué rey muy justo, virtuoso, honesto y sabio. Este fué el primero que dió leyes en Egipto, y aún según se cree, en todo el mundo, y de aquí es que todos los jurisconsultos romanos a las leyes muy justas y justísimas llamaron *forum*, en memoria del Rey Foroneo. Quieren, pues, decir las letras de la medalla: «Este es el Rey Phoroneo, el cual dió leyes a los egipcios».

Síguense las palabras de otra medalla: B. ULI. LEG. Para entendimiento de esta medalla es de saber que los romanos tomaron por tan grande affrenta la fealdad que el rey Tarquino hizo con la casta Lucrecia, que no sólo no quisieron que hubiese en Roma más reyes, mas aún que el nombre de rey y las leyes de rey fuesen para siempre desterrados y

en la república olvidados. No queriendo, pues, los romanos estar por las leyes que el su buen rey Numma Pompilio les había dado, enviaron una muy solemne embajada a Grecia, para que les truxesen las leyes que el filósofo Solón había dado a los athenienses; las cuales, traídas a Roma y aceptadas y guardadas, se llamaron después las leyes de las doce tablas. Los embajadores que enviaron a traer las leyes de Grecia fueron muy sapientísimos romanos, cuyos nombres son: Apio, Genucio, Sexto, Veturio, Julio, Maumulio, Salpicio, Curio, Romulio y Postumio. Y porque Genucio fué uno de aquellos diez tan illustres varones para aquel tan gran hecho nombrados, puso en las espaldas de su moneda aquellas palabras que les quieren decir: «Este es el Cónsul Genucio, uno de los diez varones de Roma que fueron embiados por las leyes de Grecia».

Síguense las palabras de otra medalla: CON. QUIR. AUS. MOS. LE. DBS. Para entender estas palabras, que están muy obscuras, es de saber que a tres maneras de leyes se reducen todas las leyes del mundo; es, a saber: *a ius naturale, legem conditam* y *ad morem antiquum*. *Ius naturale* es a lo que llamaban los antiguos ley de natura, así como «no quieras para otro lo que no quieres para ti», y así como «apártate de lo malo y allégate a lo bueno», las cuales no es menester para aprenderlas la lection, sino la razón. *Lex condita* es las leyes que hacen los reyes en sus reynos y los emperadores en sus imperios, algunas de las cuales consisten en razón y otras en opinión. *Mos antiquus* es la costumbre que en algún pueblo se ha introducido poco a poco, la cual no tiene más fuerza de ser bien o mal guardada. Colígese, pues, de lo sobre dicho que llamamos *ius naturale* a la ley que dictala razón; llamamos *lex condita* a la ley que está escripta y ordenada; llamamos *mos antiquus* a la costumbre de mucho tiempo usada y al presente guardada. Esto presupuestoque quiere decir la letra de la medalla: «Este es el Cónsul Quirino, el cual en el tiempo de su consulado guardó y hizo guardar lo que quiere el derecho, lo que manda la ley y lo que introduce la costumbre».

Síguense las palabras de otra medalla: POPILI. CONS. AU. MIL. FEC. Para entendimiento de estas palabras, es de saber que los iurisconsultos antiguos pusieron siete maneras de derechos; es, a saber: *ius gentium, ius civile, ius consulare, ius publicum, ius quirritum, ius militare et ius magistratum*. Llamaban los antiguos *ius gentium* ocupar lo que no tiene dueño, defender la patria, morir por la libertad, trabajar por tener más que otros y valer más que todos; llamábanle *ius gentium* porque en todos los reinos y pueblos griegos, latinos, bárbaros, esta manera de vivir se usaba y guardaba. *Ius civile* era la orden y manera que ordenaron los antiguos para formar los pleitos; es, a saber: citar, responder, acusar, probar, negar, alegar, relatar, sentenciar y executar, para que cada uno alcançase por justicia lo que le era tomado por fuerza. *Ius consulare* era las que tenían entre sí y para sí los cónsules romanos; es, a saber: a qué número habían de allegar, qué ropas habían de traer, qué compañías habían de tener, a do se habían de juntar, cuántas horas habían de estar, qué cosas habían de platicar, cómo habían de vivir y hasta cuánta hacienda habían de alcançar. Este *ius consularie* no servía a más de para los cónsules romanos que residían dentro de Roma; porque dado caso que había también cónsules en Capua, no les consentían vivir como los del Senado de Roma. *Ius quirritum* era las leyes y privilegios que tenían los hijosdalgo romanos que vivían en el ámbito de Roma o tenían privilegio de hidalgos romanos. Es de saber que los hidalgos y caballeros romanos tenían quatro nombres; es a saber: patricios, veteranos, mílites y quirites, los cuales quatro

nombres, según la variedad de los tiempos, así les fueron impuestos. Era, pues, el *iuris quiricum* la libertad que tenían los caballeros de poderse asentar en los templos, no poder ser presos por deudas, no pagar posadas ni cebada por do iban, comer del erario habiendo venido a pobreza, hacer testamento sin testigos, no ser acusados sino en Roma, no pagar derechos en ningún tributo y poderse enterrar en sepulchro alto. De todas estas preeminencias no gozaba ningún hidalgo, sino sólo el que era ciudadano romano. *Ius publicum* era las ordenanzas y constituciones que tenían entre sí y para sí cada pueblo en particular; es, a saber: cómo habían de reparar los muros, conservar las aguas, medir las calles, edificar las casas, proveer los materiales, tener alhóndigas, coger la moneda, echar las sisas y velar las ciudades; llámanse estas ordenanzas *ius publicum*, porque todos las hacían y todos las guardaban. *Ius militare* era las leyes que hizieron los antiguos romanos para cuando un reino con otro rompiesen las paces y prorrumpiesen en guerra, porque se preciaban ellos mucho de ser cuerdos en el gobernar y concertados en el pelear. Eran, pues, las leyes de *ius militare* cómo pregonarían la guerra, confirmarían la paz, ponían treguas, harían gente, pagarían el campo, velarían los reales, harían los fosos, darían los combates, aplazarían la batalla, retirarían los ejércitos, rescatarían los presos y triumpharían los vencedores. Llámanse estas leyes *ius militare*, que quiere dezir el fuero de los caballeros, porque no servían a más de dar orden a los que seguían la guerra y defendían con armas la República.

Viniendo, pues, agora a la exposición de la medalla, es de saber que en los tiempos de primero dictador romano, que fué Quinto Cincinato, hubo en Roma un cónsul romano que se llamaba Popilio; fué el primero que dió leyes; varón que fué muy docto en las letras y muy diestro en las armas. Este cónsul Popilio fué el primero que dió leyes a los del ejército y las puso en una moneda cual es esta medalla, de que aquí hablamos, cuyas palabras quieren decir: «Este es el Cónsul Popilio, el cual compuso las leyes que habían de guardar en la guerra los caballeros que defendían la República». Debe también saber Vuestra Magestad que cuando algún príncipe o algún cónsul romano acertaba a hacer alguna ley que fuese grata al Senado y muy provechosa al pueblo, tenían en costumbre de intitular o nombrar la tal ley del que la inventó y ordenó, porque en los siglos advenideros supiesen quién fué el que la hizo y en qué tiempo se hizo. Desta manera, a la ley que hizo César sobre el comer a puerta abierta llamaron Cesárea. A la ley que hizo Pompeyo de dar tutores a los huérfanos llamaron Pompeya. A la ley que hizo Cornelio del partir de los campos llamaron Cornelia. A la ley que hizo Augusto de no echar tributos sino para el bien de la República llamaron Augusta. A la ley que hizo el cónsul Falcidio, que nadie pudiese comprar el dote de la muger agena, llamaron Falcidia. A la ley que hizo el dictador Aquilio de no matar a ningún romano dentro de Roma, llamaron Aquilia. A la ley que hizo el censor Ampronio, que ninguno pudiese desheredar a su hijo, si no hubiese sido traidor al imperio romano, llamaron Ampronia.

Sáquense las palabras de otra medalla: RUSTI. DRI. TRIB. PLE. Para entendimiento de estas palabras, es de notar que la orden que tuvieron los romanos en criar sus dignidades y officios fué ésta: lo primero tuvieron reyes; después, decenviratos; después, triunviratos; después, cónsules; después, censores; después, dictadores; después, tribunos, y después, emperadores. Los reyes no fueron más de siete; los decenviratos duraron diez años, y los triunviratos, quarenta años; los cónsules duraron cuatrocientos y treinta y

cuatro años; el censor duraba un año, el dictador duraba medio año, el tribuno duraba tres años. Al que agora llamamos procurador de los pueblos llamaban los antiguos romanos tribuno del pueblo, el officio del cual era entrar cada día en el Senado y procurar las cosas del pueblo, y en lo que le pareciese mal, tenía auctoridad de tornar por los pobres, y resistir a los senadores. Como el officio del tribuno era siempre contrario al Senado, y por esta causa corría su vida peligro, capitulóse entre los plebeyos y senadores, que cualquiera hombre o muger que por fuerça llegase a su persona o ropa le cortasen públicamente la cabeça, y sepa Vuestra Magestad que muchos príncipes romanos se hacían elegir en tribunos de los pueblos, no por el interese que de aquella dignidad sacaban, sino por la seguridad que con ella tenían, porque no sólo no los podían matar, mas aún ni en la ropa tocar. El primero tribuno que hubo en Roma, fué un romano que había nombre Rústico, varón muy limpio en la vida y además muy celoso de su República. Crióse esta dignidad y fué este Rústico entre el primero y segundo bello púnico, en los tiempos que Silla y Mario traían grandes bandos en Roma y asolaban la República. Quieren, pues, decir las palabras de la medalla: «Este es el buen Cónsul Rústico, el cual fué el primero tribuno que hubo en el Imperio Romano». Otras muchas medallas tiene entre éstas Vuestra Magestad, las cuales no quiero gastar tiempo en declararlas, pues son fáciles de leer y claras de entender.

4

*Razonamiento hecho a la reina germana sobre quién fué el philósopho Ligurguio y de las leyes que hizo.*

Serenísima y muy alta señora:

Este domingo pasado, después que prediqué a Vuestra Alteza el sermón de la destrucción de Hierusalem, me llamó y mandó que le dixese de palabra y le diese por escrito quién fué aquel gran philósopho llamado Ligurguio, cuya vida yo loé y cuyas leyes yo alegué. En pago de mi trabajo, y por obligarme más a su servicio, mandó aquel día que comiese a su mesa y dióme un rico relox con que estudiase. Para tan poca cosa como es la que Vuestra Alteza me manda no había necesidad de me convidar, ni tantas mercedes me hacer: porque más merced rescibo yo en mandármelo que Vuestra Alteza servicio en yo hacerlo. Para decir la verdad, yo pensé que en el sermón se había dormido, y entre las cortinas arrollado; mas pues manda que le diga lo que dixese de aquel philósopho Ligurguio, señal es que todo el sermón oyó, y aún que le noto. Y pues Vuestra Alteza es servida que a esta plática estén presentes las damas que la sirven, y los galanes que las siguen, mándeles que no se estén cocando, ni señas haciendo, porque han jurado de me turbar o me atajar.

Viniendo, pues, al propósito, es de saber que en los primeros siglos del mundo, cuando reinaba Sardanápalo en Asiria, Ozías en Judea, Tesplio en Macedonia, Phocas entre los griegos, Alchimio entre los latinos y Arthabano entre los egipcios, nació Ligurguio entre los lacedemones. Este buen Ligurguio fué juntamente philósopho y rey, y rey y philósopho, porque en aquellos tiempos dorados o los philósophos habían de gobernar o

los que gobernaban habían de philosophar. Plutarco dize deste Ligurgo que fué baxo de cuerpo, algo descolorido, amigo de callar, enemigo de hablar, hombre de poca salud y mucha virtud. Nunca fué notado de cosa deshonesta, nunca perturbó la República, nunca vengó injuria, nunca hizo injusticia, ni dixo a nadie palabra mala. Era en el comer, templado; en el beber, sobrio; en el dar, largo; en el rescebir, recatado; en el dormir, corto; en el hablar, reposado; en el negociar, afable; en el oír, paciente; en el expedir, pronto; en el castigar, manso, y en el perdonar, benigno. Niño, se crió en Thebas; moço, estudió en Athenas; ya hombre, pasó a la grande India; ya viejo, fué rey en Lacedemonia, que por otro nombre se llamaban los esparciatas, gente que en la nación era griega y en la condición muy bárbara. Por excelencia se cuenta dél que nunca le vieron ocioso, nunca bebió vino, nunca anduvo a caballo, nunca riñó con ninguno, nunca hizo mal a sus enemigos ni fué ingrato a sus amigos. Él mismo iba a los templos, él mismo offrescía los sacrificios, él mismo leía en la achademia, él mismo oía los agraviados, él mismo sentenciaba los pleitos y él mismo hacía castigar los delictos. Era Ligurgo animoso en la guerra, cauto en los peligros, cierto en los conciertos, sereno con los rebeldes, apercebido en los sobresaltos, affable con los culpados y mortal enemigo de vagamundos. Este philosopho dizen haber sido el que inventó las olimpiadas, que eran unos juegos que se jugaban de cuatro en cuatro años en el monte Olimpo, a fin que todos se diesen a estudiar, o algún arte aprender, porque en aquella junta que allí se hacía demostraba cada uno lo que sabía y el ingenio que tenía. Ligurgo fué el primero que dió leyes a los esparciatas, que después se llamaron lacedemones, es a saber: antes de Solón y de Numma Pompilio. También se escribe de que fué el primero que inventó en Grecia haber casas públicas de los bienes públicos fundadas y dotadas, a do los enfermos se curasen y los pobres se recogiesen.

Antes de Ligurgo eran los lacedemones una gente muy absoluta, y aun disoluta, a cuya causa pasó el buen philosopho immensos trabajos y peligros con ellos hasta hacerles tener rey y vivir debaxo de ley. En presencia de todo el pueblo tomó un día dos perricos recién nascidos, el uno de los cuales crió en su casa muy regalado y goloso, y el otro mandó criar en un hato de ganado, andando siempre al campo, hambriento y trabajado. Criados, pues, ya los perros, mandó los llevar a la plaça, y llamar allí toda la República, y como pusiese delante de los perros una artesa de carne, y soltasen una liebre viva, luego a la ora corrió el perro silvestre empós de la liebre, y el perro regalado se arremetió a la carne. Entonces les dixo allí Ligurgo: «Vosotros todos sois testigos de cómo estos dos perros fueron nascidos en un día y una hora en un lugar, y de un padre y de una madre, y que por ser el uno criado en el campo se fué tras la liebre a caçar y por ser el otro criado en regalo se arremetió a comer. Creedme, lacedemones, y no dubdéis que para ser vosotros buenos y virtuosos hace mucho al caso ser desde niños bien criados, porque al hombre mucho más se le apega de las costumbres con que se cría, que no de las inclinaciones con que nace».

Ya que Licurgo era viejo, mandó llamar a todos los principales del reino, y juntos a las puertas de su templo díxoles estas palabras: «Yo sé que vosotros ha muchos años que os andáis quejando de mí y de mis leyes, affirmando y jurando que son muy ásperas para guardar, y insufribles de cumplir y que juntamente se acabará en mi muerte la ley y el dador de la ley. Yo quiero ir a la isla de Delphos a consultar con el dios Apolo si son

injustas o justas estas mis leyes, y por ese mesmo Dios vos juro de estar por lo que él me dixere, y cumplir lo que él mandare. Conviene, pues, oh lacedemones, que todos vosotros juntos juréis en este sacro templo que hasta que yo vuelva del dios Apolo vivo o muerto no quebrantaréis las leyes que habéis jurado, y que estaréis por lo que dixere el buen dios Apolo». Estas palabras dichas, juraron los lacedemones todos todo lo que Ligurgo les pidió, y con ellos capituló, y lo que más de loar en ellos fué, que no sólo lo juraron, mas aún lo cumplieron. Fué, pues, el caso que Ligurgo, de puro bueno y mañoso, los ligó con aquel juramento, porque su intención fué de ir y nunca más volver, y así fué que murió en la isla de Creta, que agora se llama Candia, y con esto quedaron las leyes para siempre por él confirmadas y por ellos juradas. Mucho quisieran los lacedemones que volviera a ellos el buen Ligurgo, tanto por le ver, quanto por del juramento se escapar; mas el buen philosopho proveyó antes que muriese de un ataúd de plomo muy grueso para que dentro dél le echasen en la mar en acabando de espirar. Muy digno es de loar Ligurgo en quererse desterrar de su tierra, porque su República quedase a buenas leyes obligada, y también son de loar los lacedemones, los cuales así guardaron el juramento, como si Ligurgo fuera vivo.

He aquí, pues, Sereníssima Señora, la vida que aquel philosopho hizo, y agora contaremos las leyes que ordenó, las cuales, aunque fueron muchas y muy buenas, no contaremos aquí sino algunas pocas.

#### *Comiençan las leyes que dió Licurgo a los lacedemones*

Ordenó y mandó Ligurgo que todos los montes y prados y casas y heredades se partiesen y igualmente se dividiesen, para quitar que no hubiesen ricos que tiranizasen, ni pobres que se quejasen. Ordenó y mandó que si alguno fuese vicioso y perezoso en labrar sus campos y heredades, que no las pudiese vender a otro sin vender a sí mismo con ellas por esclavo. El oro, plata y el cobre y el estaño y el plomo, todo lo dió a los templos a do eran venerados sus dioses; solamente dexó el metal del hierro, con que los de su reino arasen los campos y resistiesen a los enemigos. A los niños que nacían bobos, locos, tontos, maníacos, mudos, ciegos, contrechos, sordos, mancos, mandaba a sus padres que los mandasen sacrificar, diciendo que en la creación de aquéllos, o habían sido descuidados los dioses, o había errado Naturaleza. Eran entre ellos prohibidos los convites, diciendo que allí perdían los hombres el juicio con el beber, y la gravedad con el hablar, y la salud con el comer. Permitíase en las bodas comer nueve personas juntas, en reverencia de las nueve musas; mas esto era con tal condición, que si habían de hablar, no habían vino de beber, y si querían callar, dábanles vino a beber. Las viñas no se plantaban para beber estando sanos, sino para se curar cuando estaban enfermos; de manera que no se vendía el vino en las tabernas, sino en las boticas. Tenían escuela do aprendían a leer los niños, y no tenían estudios do aprendiesen a ser philosophos, porque decían ellos que los que habían de gobernar su república no habían de ser de los que la philosophía leían, sino de los que la obraban. Si algún artífice extraño venía a su República, había de exercitar su arte conforme a la antigua costumbre de la tierra, y no conforme a lo que él sabía, y si por caso intentaba alguna cosa nueva a hacer o alguna invención nunca vista sacar, el arte condenaban y a él desterraban. Cinco cosas les enseñaban cada día que guardasen, las cuales un pregonero, puesto en un alto de la plaça,



las pregonaba diciendo: «Lo que manda el Senado de Licaonia es que honrréis a los dioses, seais pacientes en las adversidades, obedezcáis a los censores, os avecéis a los trabajos y que volváis de las guerras muertos o vencedores».

En todo un año no podían vestir más de una túnica nueva, y si alguno tenía necesidad de vestir otra, había de pedir licencia para la hacer, y mostrar con qué la había de comprar. De tiempo a tiempo hacían los censores calas en las casas, y si por caso hallaban pan ratonado, trigo perdido, ropa apolillada, carne dañada y otra semejante cosa que estuviese dannificada, no sólo eran reprehendidos, mas aún en la plaça azotados, diciendo que con aquellas cosas más valiera a los necesitados socorrer que no dexarlas perder. Preguntado Ligurguio que por qué había quitado en su república los baños y prohibido los unguentos, respondió: «Porque los baños enflaquecen las fuerças de los miembros, y los unguentos son despertadores de los vicios». Ámbar, algalia, menjuí, estoraque y todo género de olores era entre ellos prohibido, diciendo que tan gran infamia era para el hombre el bien oler, como para una muger el mal vivir. Hasta que los moços se casaban o edad de treinta años habían, comían en pie y dormían en hojas de cañas, por evitarles que no fuesen viciosos en el comer, y perezosos en el dormir. Era entre ellos el vicio pésimo prohibido, y si por caso de semejante crimen a alguno acusaban, no le quitaban la vida, sino que le condenaban a perpetua infamia. Tenían libertad los viejos de preguntar a los moços a do iban y a qué iban, y si respondían bien y iban a hacer algún bien, dejábanlos pasar, y si a lo contrario, podían los reprehender y aún detener. Si algún mancebo cometía alguna deshonestidad delante algún hombre anciano, si por caso no se le retraía o prohibía, al viejo castigaban y al mancebo perdonaban. Al que tomaban cometiendo algún grave delito, poníanle encima de una muela alta que estaba en la plaça y allí acababa el infelice su vida, porque, según decían ellos, el matar a hierro era cosa inhumana, mas dexar morir a los malos era cosa justa. El hijo que a su padre desacataba o desobedecía era entonces castigado y después desheredado. Cuando algún mancebo encontraba con algún viejo, había de levantarse si estaba asentado, y hasta que pasase estar quedo y tornarle acompañar si iba solo, y si alguno en esto era descuidado, los censores le castigaban y los de la república le corrían. Tanta era la hermandad y comunidad entre ellos, que no sólo era cada uno padre de sus hijos, amo de sus criados, señor de sus siervos, mas lo era tanto el vecino como él, de manera que unos a otros los hijos se criaban, y los campos se labraban. Cuando algún mancebo se quejaba a su padre de que le hubiese algún hombre anciano castigado, tenía a grande infamia si él no le tornaba otra vez a castigar, porque, según ellos decían, más crédito se había de dar a las canas del viejo que no a las quejas del moço.

Permitíase entre ellos hacer unos a otros hurtos, no porque tuviesen por buenos los hurtos, sino para hacer a los hombres agudos y cautos; mas si al que hurtaba tomaban hurtando, como ladrón público públicamente era punido. Querían ellos que el que tenía algo fuese cuidadoso en lo guardar, y el que hurtase fuese agudo en el hurtar, y si en esto eran torpes y descuidados, que perdiese el uno lo que tenía y que pagase el otro lo que hurtaba. Eran muy templados en el uso de los manjares, de manera que comían más para vivir que no para se hartar, porque, según decía Ligurguio, los hombres voraces y glotonos tienen los ingenios botos y los cuerpos malsanos. Los hombres gruesos y

pesados eran entre ellos muy aborrecidos, porque se tenían por dicho que no engordaban los hombres sino por falta de cuidados o por sobra de regalo.

Eran amigos de cantar, y mucho más de instrumentos oír, porque se tenían ellos en sí que con la dulce lumbre de la música se recreaban los juicios y amaban los coraçones. Ningún género de cantares sabían ni tenían los lacedemonios, sino solamente los que estallan compuestos en la alabança de los varones illustres que bien habían acabado, y en vituperio de los que mal habían vivido. Tampoco en la música, como en las otras cosas, sufrían nuevas invenciones, a cuya causa Tipandro, mayor músico que a la sazón había en el mundo, porque en un instrumento de música añadió una sola cuerda el instrumento le quebraron y a él desterraron. Por evitar las grandes supersticiones que los antiguos hacían en los sepulcros, mandó Ligurguio que enterrasen a los muertos no en los campos, sino cabe los templos. A nadie consentían hacer generoso sepulchro, ni poner en él algún famoso título, sino a los que habían gobernado en paz la república o a los que habían muerto heroicamente en la batalla. Eran los lacedemonios tan enemigos de introducir en sus repúblicas cosas nuevas, que ni permitían a sus vecinos peregrinar ni a hombres peregrinos en su tierra entrar, porque se temía mucho que las estrañas compañías les acarreasen nuevas costumbres. El padre que no enseñaba en la mocedad oficio a su hijo, no era obligado el hijo de mantener, a la vejez, a su padre. Tres cosas eran entre ellos muy comunes: los esclavos para trabajar, los perros para cagar y los caballos para pelear; las cuales libremente podía tomar el que las buscaba, si no las había menester el que las tenía. Las cosas comestibles que llevaban las plantas y los árboles eran comunes y podían todos dellas comer, mas a su casa no las podían llevar. Las vestiduras [fol. io vto.] que usaban en las guerras eran teñidas con moras, porque si fuesen heridos no se espantasen ni desmayasen viendo que la sangre que les salía era de la color que llevaban. En las oraciones que hacían en los templos no pedían otra cosa a los dioses sino que les pagasen los servicios y disimulasen las injurias. Cuando iban a alguna guerra, sacrificaban al dios Mars una zorra, y cuando querían dar la batalla, un buey, para dar a entender a los capitanes de sus exércitos que no sólo habíamos de ser fuertes como bueyes, mas aún astutos como raposos. Pintaban a unos de sus dioses con langas sin hierro, y a otros con espadas desenvainadas, para dar a entender que los dioses a unos castigan y a otros amagan. Tenían en costumbre de no pedir cosa alguna a sus dioses si no fuese a ellos muy grave y muy necesaria, porque las otras cosas menores y menudas decían ellos que no las habían de pedir, sino por industria humana buscar. A los esclavos que se emborrachaban agotábanlos en público delante de sus hijos y otros moços, porque los unos quedasen castigados y los otros hostigados. Con piedra ni con la mano no podía ninguno llamar a la puerta de otro, porque decían ellos que pues el de dentro había de responder a voces, que le llamasen a él también a voces.

Era tanta la justicia entre los vecinos, ¡tanta la disciplina de los hijos, que ni había cerrojo en las puertas ni cerradura en las arcas. Truhanes ni maestros de farsas no se permitían entre ellos, no sufrían a hombres que tuviesen por oficio el mentir y se diesen al holgar. A todos los que de la batalla escapaban huídos mataban después sus capitanes, porque entre los lacedemonios por mayor mal tenían el huir que el morir. No permitían a ninguno que aprendiese ni menos que usase de muchos oficios, y al philósopho Crisiphonte desterraron de su república, porque dixo un día orando delante de todos, que él sabía un

poco de todos los oficios, diciendo que pues de cada cosa sabía un poco no debía saber de la philosophía mucho. Celebraban cada año la fiesta de la diosa Diana, el regocijo de la cual era agotarse unos a otros, y el que más agotes sufría y menos se quexaba, aquél quedaba muy más honrado y por sacerdote de aquel año nombrado. Hacer dineros y tratar dinero y tener dinero, fué entre ellos muy prohibido, sino que su trato era dar trigo por carne, lino por pan, vino por paño, paño por aceite, y así de todas las otras cosas, de manera que lo trocaban, mas no lo compraban. A la vuelta de la batalla Maratona, como dos lacedemonios se atreviesen a traher dineros acuñados, determinaron los magistratos de la república que al dinero empozasen y a ellos ahorcasen. Alcameno y Theoponto, dos famosos reyes que fueron antes de Ligurgo, rescibieron respuesta del oráculo de Apolo, que por sólo el vicio de la avaricia se había de perder aquella república. Fué entre ellos prohibido el uso del navegar, así para el pelear como para tratar, porque decían ellos que jamás los mareantes servían a los dioses ni se subjectaban a las leyes. A ninguna muger se daba dote para casarse, sino que ellas buscaban a los hombres más ricos y ellos a las mugeres más virtuosas, de manera que entre los lacedemonios ninguna se quedaba de casar por ser pobre, sino porque era mala.

5

*Letra para don Alonso Manrique, Arçobispo de Sevilla, y para don Antonio Manrique, Duque de Nájara, sobre que le eligieron por juez en una porfía muy notable.*

Muy illustres señores:

Don Juan Manrique me dió dos cartas de Vuestras Señorías, cerradas y selladas, en las cuales me hacían saber en cómo me habían elegido por su censor y juez sobre una duda en que ambos habían dudado, y aún assaz porfiado. Yo, señores, accepto la judicatura y me declaro por vuestro juez en esta causa, con tal condición que nadie apele de la sentencia, y más y allende desto pague las costas del proceso y la pena en que fuere condenado.

Ante todas cosas, quiero a Vuestras Ilustres Señorías notar, argüir y aun casi reprehender el haber entre sí tanto altercado y porfiado, porque entre tan altas personas admite el platicar y condenase el porfiar. Hidalguía y porfía jamás se compadescieron en una generosa persona, lo cual no es así en el necio y en el porfiado, los cuales tienen entre sí muy grande parentesco. Al philósopho pertenece probar y aún porfiar lo que dixere; mas al buen caballero no pertenece porfiar, sino defender. Al caballero que es animoso, esforçado y valeroso, nunca se le ha de encender la cólera, si no fuere en desenvainando la espada, porque muy poquitas veces sale esforçado el caballero que es muy parlero.

Viniendo, pues, al propósito, escrebíisme, señores, que toda vuestra porfía fué sobre saber y averiguar cuál destas dos ciudades fué Numancia, es a saber, Cigüenga o Monviedro. También me escrevíis que no sólo porfiastes, mas aún apostastes una buena mula para el que diesen por él la sentencia. Hablando con el debido acatamiento que se debe a tan altas personas, si el uno de vosotros no sabe más de rezar y el otro de pelear, ¿qué sabéis

de crónicas y historias antiguas? En balde es el uno Arçobispo de Sevilla y el otro Duque de Nájara. Cuanta diferencia va de Helia a Thiro, de Bizancio a Menfis, de Roma a Cartago y de Agripina a Gades, tanto va de la ciudad de Numancia a la de Sagunto, porque la antiquísima Numancia fué fundada en Castilla, y la generosa ciudad de Sagunto fué su sitio cabe Valencia. Numancia y Sagunto fueron dos antiquísimas ciudades muy nombradas y muy celebradas en España, en opiniones contrarias, en reinos divisas, en sitios diferentes, en nombres discordes y aún en condiciones varias, porque Sagunto fué fundada de los griegos y Numancia de los romanos. La ciudad de Sagunto fué siempre amiga y aliada con los romanos y mortal enemiga de los cartagineses; mas la ciudad de Numancia ni fué amiga de los unos ni confederada con los otros, porque jamás dió a nadie la obediencia, sino siempre hizo por sí señorío. El sitio de la ciudad de Sagunto fué cuatro leguas de Valencia, a do es agora Monviedro, y quien dixere que la que agora que se llama en Castilla Çigüença fué en otro tiempo la ciudad de Sagunto, será porque lo soñó, mas no porque lo leyó. Siendo yo Inquisidor en Valencia, fui muchas veces a Monviedro, así a visitar los christianos como a baptizar los moros; y, vista la aspereza del lugar, la antigüedad de los muros, la grandeza del coliseo, la distancia hasta la mar, la soberbia de los edificios y la monstruosidad de los sepulchros, no hay quien no conozca ser Monviedro la que fué Sagunto, y la que fué Sagunto ser agora Monviedro. En los campos de Monviedro y en los edificios que están allí arruinados se hallan agora muchas piedras escritas y muchos epithaphios antiguos de los Hannones y de los Asdruales, que murieron allí sobre el cerco de Sagunto, los cuales fueron dos linages de Carthago assaz illustres en sangre y muy nombrados en armas. Cabe Monviedro hay un lugar que se llamaba entonces los Turditanos y se llama agora Torres Torres, y como éstos eran mortales enemigos de los saguntinos, metióse dentro Aníbal con ellos y desde allí combatió y asoló y quemó a Sagunto, sin ser entonces de los romanos socorrida ni jamás después rehedificada. He aquí, pues, señores, cómo vuestra porfía era sobre quién era Sagunto y no sobre quién era Numancia; por manera que Soria y Çamora compiten sobre cuál es Numancia, y Monviedro y Çigüença sobre cuál es Sagunto. Sea, pues, la conclusión y resolución de todo lo sobredicho, que, vistos los méritos del proceso, y lo que por su parte cada uno ha alegado, digo y declaro por mi sentencia definitiva que el Arçobispo de Sevilla no acertó, y el Duque de Nájara erró en lo que ambos a dos porfiaron y entre sí apostaron, y conndeno a cada uno de ellos en una buena mula aplicada para el que declarare quién fué la Gran Numancia. Yo quiero agora, Señores, contaros y declararos quién fué la ciudad de Numancia, y deciros quién la fundó y a do se fundó, y cómo se fundó, y el tiempo que duró y aún cómo se asoló, porque es historia dulce de leer, digna de saber, grata de contar y lastimera de oír.

### *Quién fué la gran ciudad de Numancia en España*

La ciudad de Numancia fué fundada por Numma Pompilio, segundo rey que fué de los romanos, en el año de cincuenta y ocho de la fundación de Roma y en el año diez y ocho de su imperio, de manera que por llamarse el que la fundó Numma, se llamó ella Numancia. Usaban mucho los antiguos llamar a las ciudades que fundaban de los nombres que ellos tenían, así como Hierusalem, de Salen; Antiochía, de Antiochio; Constantinopla, de Constantino; Alexandría, de Alexandro; Roma, de Rómulo, y Numancia, de Numma. Solos siete reyes tuvieron los romanos, el primero de los cuales

fué Rómulo y el séptimo, Tarquino, y destes siete, el más excelente de todos fué este Numma Pompilio, porque él fué el primero que introduxo a los dioses en Roma, encerró a las vírgenes vestales, edificó los templos y dió leyes a los romanos.

El sitio desta ciudad era a cerca de la ribera de Duero y no lexos del nascimiento de aquel río, y estaba puesta en un alto, y este alto no era en sierra, sino en un llano de cuesta. Ni era de dentro torreada ni de fuera murada, solamente tenía alrededor una cava ancha y algo honda. Su población era más de cinco y menos de seis mil vecinos, las dos partes de los cuales seguían la guerra y la otra tercera parte la labrança. Era entre ellos el exercicio muy loado y la ociosidad muy condenada, y lo que más es que de hazienda eran poco cobdiciosos, y de honra muy ambiciosos. Eran los numantinos de su natural condición más flemáticos que coléricos, sufridos, disimulados, astutos y mañosos, de manera que en lo que en un tiempo disimulaban, en otro vengaban. En la ciudad no había más de un oficial, y éste era el herrador. Plateros, sederos, traperos, fruteros, taberneros, pescaderos, panaderos, carniceros y de otros semejantes officios, no los consentían entre sí vivir, diciendo que aquellas cosas cada uno las había de tener en su casa y no buscarlas en la república. Eran tan animosos y denodados en las cosas de la guerra, que jamás vieron a ningún numantino las espaldas, ni menos rescebir heridas en ellas; por manera, que se determinaban antes morir que huir. No podían ir a la guerra sin licencia de su república, y los que iban habían de ir todos juntos y seguir una parcialidad todos, porque de otra manera, si un numantino mataba a otro numantino, después le mataban a él en el pueblo.

Cuatro géneros de gentes tenían los romanos por muy feroces de domar, y por muy belicosos para pelear: es, a saber, a los mirmidones, que eran los de Mérida; a los gaditanos, que eran los de Cáliz; a los seguntinos, que eran los de Monviedro, y a los numantinos, que eran los de Soria. La diferencia que entre éstos había era: que los mirmidones eran recios; los gaditanos, esforçados; los seguntinos, fortunados; mas los numantinos eran recios, esforçados y bien fortunados. Fabato, Metelo, Sertorio, Pompeo, César, Sexto, Patroclo y todos los otros capitanes romanos, que por espacio de ciento y ochenta años tuvieron guerras en España, nunca a los numantinos conquistaron, ni con ellos se tomaron. Entre todas las ciudades del mundo, sola Numancia nunca reconoció mayor, ni besó la mano a ninguno por señor. Era Numancia poco arriscada, medio cercada, no torreada, no muy poblada, ni menos rica, y con todo esto, ninguno osaba tenerla por enemiga, sino por confederada, y la causa desto era porque era muy mayor la fortuna de los numantinos que no la potencia de los romanos. En los bandos que tuvieron entre sí Roma y Carthago, César y Pompeyo, Sila y Mario, no hubo rey ni reino en el mundo que una de las dos parcialidades no siguiese y contra la otra no pelease, excepto la superba Numancia, la cual siempre respondía a los que la convidaban a seguir su opinión que no ella de las otras, sino las otras della, habían de hacer cabeça. En el primero bello púnico, nunca los numantinos quisieron seguir a los carthagineses, ni favorecer a los romanos, por cuya ocasión o por mejor decir sin ninguna ocasión, acordaron los romanos de hacer guerra a los numantinos, y esto no por el miedo que tenían de su potencia, sino por la envidia que habían a su gran fortuna. Catorce continuos años tuvieron los romanos cercados a los numantinos, en los cuales fueron grandes los daños que los numantinos rescibieron y muy extremados los capitanes romanos que allí murieron. Mataron en aquella guerra de Numancia a Gayo Chrispo, a Trebelio, a Pindaro, a Rufo, a Venusto, a

Escauro, a Paulo Pío, a Cincinato y a Drusio, nueve cónsules que fueron muy famosos y capitanes muy diestros.

Muertos, pues, estos nueve cónsules y otros infinitos romanos con ellos, aconteció en el doceno año del cerco de Numancia que un capitán romano llamado Gneo Fabricio hizo y capituló con los numantinos que ellos y los romanos fuesen entre sí amigos perpetuos confederados, y entre tanto que desto se daba parte en Roma, asentaron una larga tregua. Visto, pues, por los romanos que toda la capitulación era en grande honrra de Numancia y en perpetua infamia de Roma, mandaron al cónsul degollar y la guerra proseguir. Luego el siguiente año, que fué el treceno del cerco, enviaron los romanos al cónsul Scipión con nuevo ejército a Numancia, el cual llegado, la primera cosa que hizo fué echar del campo a todos los hombres inútiles y desterrar a todas las malas mugeres, diciendo que en los reales gruesos más daños hacen los deleites aparejados que no los enemigos apercebidos.

Un año y siete meses tuvo Escipión cercada a la ciudad de Numancia, en el cual tiempo nunca los combatió, ni acometió, sino solamente ponía recaudo en que no les viniese socorro, ni les entrase bastimento. Como preguntase un capitán de Scipión al mismo Scipión que por qué no acometía a los que salían fuera ni combatía a los que estaban dentro, respondió: «Es tan fortunada Numancia, y son tan dichosos los numantinos, que su fortuna hemos de pensar que se ha de acabar, mas no esperar que se ha de vencer». Muchas veces salían los numantinos a pelear con los nuevos romanos, y acaesció un día que se trabó entre ellos una tal sanguinolenta escaramuça, que se contara en otra parte por batalla, y al fin fueron de tan mala manera desbaratados los romanos, que si la fortuna de Scipión allí no socorriera, aquel día el nombre de Roma en España se acabara. Viendo, pues, Scipión que los numantinos se ensoberbescían y los romanos se enflaquecían, acordó de retraer sus reales poco más de una milla de la ciudad, lo uno, porque no le acometiesen de súbito, y lo otro, porque no le hiciesen de cerca tanto daño. Como a los numantinos se les acabasen los bastimentos y les faltasen ya muchos de los suyos, ordenaron entre sí y hicieron voto a sus dioses de ningún día se desayunar sino con carne de romanos, ni beber agua ni vino sin que primero gustasen y bebiesen un poco de sangre de algún enemigo que hubiesen muerto. Cosa monstruosa fué entonces de ver, como lo es agora de oír, que así andaban los numantinos cada día a caça de romanos, como los caçadores a oxeo de conejos, y tan sin asco comían y bebían de la carne y sangre de los enemigos, como si fueran espaldas y lomos de carneros. Grandísimo era el daño que cada día rescebía el cónsul Scipión en aquel cerco, porque los numantinos, allende de que como fieros animales andaban en los romanos encarniçados, peleaban ya, no como enemigos, sino como desesperados. Escusado era que ningún numantino había de tomar a ningún romano a vida ni menos consentir que le diesen sepultura, sino a la hora que uno caía y moría, le tomaban y desollaban y cuarteaban, y en la carnicería le pesaban, de manera que valía más un romano muerto que no vivo y rescatado. Muy muchas veces fué Scipión persuadido, rogado y importunado de sus capitanes que alçase el cerco y se tornase a Roma; mas ni lo quiso hacer, ni aún lo amaba oír, porque al salir de Roma le había dicho un sacerdote nigromántico que no desmayase ni se retirase de aquella conquista, dado caso que pasasen inmensos peligros en ella, porque los dioses tenían determinado que el fin de la fortunada Numancia había de ser el principio de toda su gloria.

### *Cómo Scipión tomó a Numancia*

Viendo Scipión que no podía convencer a los numantinos con ruegos ni tampoco con armas, hizo hacer en torno de la ciudad un foso muy superbo, el cual tenía en hondo siete estados y en ancho cinco, de manera que a los tristes numantinos ni les podían ya entrar bastimentos que comer, ni ellos podían con los enemigos salir a pelear. Muchos requerimientos hacía el cónsul Scipión a los numantinos para que se encomendasen a la clemencia romana y para que se fiasen y confiasen de su palabra, a las cuales cosas ellos respondían que pues que habían vivido trecientos y treinta y ocho años libres, no querían morir esclavos. Grandes alaridos daban de dentro en la ciudad las mugeres y grandes clamores hacían los sacerdotes a sus dioses, y grandes voces daban todos los hombres al cónsul Scipión para que los dexase salir fuera a pelear como buenos y que no muriesen allí de hambre como civiles. Y decían más: «Para ser tú, oh Scipión, mancebo romano, valeroso y animoso, ni aciertas en lo que haces, ni te aconsejan lo que deberías hacer, porque tapiarnos como nos tienes tapiados no es más de un buen ardid de guerra, mas si nos vencieses en batalla sería para ti una inmortal gloria».

De que se vieron los numantinos tan infamemente cercados y que ya no tenían ningunos bastimentos, juntáronse los hombres más esforçados y mataron a todos los hombres vicios, y a los niños, y a las mugeres, y tomaron todas las riquezas de la ciudad y de los templos, y amontonáronlas en la plaça, y pusieron fuego a todas las partes de la ciudad, y ellos tomaron ponçoña, para matarse, de manera que los templos, y las casas, y las riquezas, y las personas de Numancia, todo acabó en un día.

Monstruosa cosa fué de ver lo que los numantinos hicieron viviendo, y no menos fué cosa espantable lo que hicieron muriendo, porque ni dexaron a Scipión riquezas que robase, ni hombre ni muger de que triumphase. En todo el tiempo que Numancia estuvo cercada, jamás ningún numantino entró en prisión, ni fué prisionero de ningún romano, sino que se dexaban matar antes que consentirse rendir. Cuando el cónsul Scipión vió a la ciudad arder, y después que entró dentro halló a todos los ciudadanos muertos y quemados, cayó sobre su corazón muy gran tristeza, y derramó de sus ojos muchas lágrimas y dixo: «Oh bien abenturada Numancia, la cual quisieron los dioses que se acabase, mas no que se venciese».

Cuatrocientos y sesenta y seis años duró la prosperidad de la ciudad de Numancia, porque tantos corrieron desde que Numma Pompilio la fundó hasta que el gran Scipión Africano la destruyó. En aquellos antiguos tiempos tres ciudades tuvo Roma por muy émulas y rebeldes; es, a saber: Helia, en Asia; Carthago, en África, y a Numancia, en Europa, las cuales fueron totalmente destruidas, mas nunca de los romanos enseñoreadas. Siendo de edad de veinte y dos años, el príncipe Jugurta vino dende África a la guerra de Numancia en favor de Scipión, y hizo allí tales y tan señaladas cosas que mereció ser de Scipión muy privado, y en Roma muy estimado. Todos los historiadores que escriben de la guerra de Numancia dicen que nunca el pueblo romano rescibió tanto daño, ni le costó tanta gente, ni hizo tanta costa, ni recibió tanta affrenta, como fué en aquella conquista de

Numancia, y la razón que para esto dan es porque todas las otras guerras iban fundadas sobre alguna injuria, excepto la de Numancia, que fué de pura envidia.

Decir que la ciudad de Çamora fué en otro tiempo Numancia es cosa fabulosa y de risa digna, porque, si las historias no nos engañan, desde que hubo Numancia en el mundo hasta que començó a ser Çamora, pasaron setecientos y treinta y tres aflos. Si Plinio y Pomponio, y Tholomeo, y Estrabo dixeran que Nuniancia estaba cabe Duero, hubiera dubda si era Soria o Çamora; mas dicen estos historiadores que estaba su fundación a cerca del nascimiento de Duero, de lo cual se puede coligir que pues Çamora está más de treinta leguas del nascimiento de Duero, y Soria no está más de cinco, que es Soria y no Çamora. Tres opiniones son a do puntualmente fué el sitio de la ciudad de Numancia, en que unos dicen que fué do agora es Soria; otros dicen que fué de la otra parte de la puente, en un alto; otros dicen que fué una legua de allí, en un lugar llamado Garray, y a mi parecer, y según lo que yo conocí de los tres sitios, ésta es la mayor y la más verdadera opinión, porque allí hallan grandes antigüedades y parecen grandes edificios, Los que escribieron de Numancia fueron Plinio, Strabo, Tholomeo, Trogo Pompeo, Pullion, Trebelio, Vulpicio, Ysidoro, Justino y Marco Ancio.

6

*Letra para el condestable don Íñigo de Velasco, en la cual le persuade el autor que en la toma de Fuenterrabía primero se aproveche de su cordura que experimente su fortuna.*

Muy illustre señor y cesáreo capitán:

Anoche, ya muy noche, me dió Pedro de Haro una carta de Vuestra Señoría, la cual, aunque no viniera firmada, la conociera en la letra ser de vuestra mano escrita, porque traía pocos renglones y muchos borrones. Agora que estáis en la guerra, bien se sufre escribáis en papel grueso, los renglones tuertos, la tinta mala y la letra sucia y borrada, porque los buenos guerreros más se prescian de amolar las lanças que de cortar las péñulas. Escrebíme, señor, que ruegue a Dios por vuestra salud y victoria, a causa que por mandado de César is a cercar a Fuenterrabía, la cual tomó el almirante de Francia, siendo ella de la Corona de Castilla. Este vuestro criado me dió tanta priesa por esta carta, que me será forçado responder más largo de lo que puedo, y mucho menos de lo que quiero. En lo que toca a Fuenterrabía, bien tengo creído que de dos años a esta parte le cuesta más al rey de Francia el tomarla y substentarla, que le costara comprarla o edificarla, y desto no nos hemos de maravillar, porque los príncipes y grandes señores mucho más gastan en substentar la opinión que toman que no la razón que tienen. En toda la christiandad no hallo yo agora empresa tan peligrosa como es ésta de Fuenterrabía, porque o al rey de Francia habéis de vencer, o al emperador desplacer; quiero decir, que os tomáis con la potencia del uno, o con la gracia o desgracia del otro. Ser Capitán general es oficio honroso y provechoso, aunque muy delicado, porque dado caso que haga todo lo que puede, y todo lo que debe, si por malo de sus pecados da alguna batalla y no lleva la victoria de ella, no cumple el triste con perder la vida, sino que le buscan alguna culpa, por lo cual dicen que perdió aquella batalla. Sea cada uno quien fuere, y



pelee como pelear, que jamás hasta hoy vimos al capitán vencido llamarle cuerdo, ni al que venció llamarle temerario. Los capitanes que pelean y los médicos que curan, muy bueno es que sean cuerdos; mas muy mejor es que sean bien fortunados, porque son dos cosas éstas a do muchas veces falta la cordura y acierta la fortuna. Vos, Señor, lleváis empresa justa y justísima, porque de tiempo inmemorable acá jamás hemos oído ni visto la villa de Fuenterrabía ningún rey de Francia la hubiese poseído, ni que rey de Castilla se la hubiese dado; de manera que a ellos es conciencia tenerla, y a nosotros es vergüenza no tomarla. Mirad, Señor, mucho por vos, para que guerra tan justa no la perdáis por alguna culpa secreta, porque los desastres y desgracias que suelen acontecer en semejantes empresas no vienen por no ser la guerra justa, sino por ser los ministros della injustos. La guerra que hacían los hombres a los alóphilos en los montes de Gelboe era guerra muy justa; mas el rey Saúl, que la hacía, era rey muy injusto, a cuya causa permitió nuestro Señor que se perdiese aquella tan generosa batalla, no por más de porque se perdiese el rey en ella. Como los juicios de Dios sean en sí tan altos, y a nosotros tan ocultos, muchas veces acontece que escoge el príncipe a un criado suyo para enviarle a la guerra, a fin de le honrrar y mejorar más que a todos, y por otra parte permite Dios que allí de do pensó salir más honrrado y aventurado de allí escape más affrentado y confuso. No piensen los príncipes y grandes señores, que pues no quisieron abstenerse de la culpa, que por eso han de ser más exentos que los otros de la pena, porque lo rodea Dios de tal manera, que vengan a pagar en un hora lo que cometieron en toda su vida. En la casa de Dios jamás fué ni es, ni será mérito sin premio, ni culpa sin pena, y si por caso no vemos luego premiar a los buenos ni castigar a los malos, no es porque Dios los olvida, sino que para adelante lo disimula.

El marchal de Navarra, con su parcialidad de agramonteses, sabemos que está en la defensión de Fuenterrabía; no me parecería mal consejo echar el cerco público, y tractar con ellos de secreto, porque si agora son criados del rey de Francia, acordarse han que también fueron vasallos de nuestro César. A lo que yo hallo por las historias antiguas, este linage de los marchales de Navarra es linage antiguo, generoso y valeroso, y para mí tengo creído que el marchal querrá antes servir a César, su Señor, que seguir al rey de Francia, su amo. Solía decir el buen Scipión Africano que todas las cosas se habían de intentar en la guerra, antes que nadie echase la mano a la espada, y a la verdad él decía muy gran verdad, porque no hay en el mundo otra tan gran vitoria como es aquella que sin sangre se alcança. Cicerón, escribiendo a Athico, dice y afirma que no es de menos estima el caudillo que vence a los enemigos con consejo que el que los vence a hierro. Silla, Thiberio, Calígula y Nero nunca supieron sino mandar y matar, y, por el contrario, el buen Augusto y Titho y Trajano nunca supieron sino rogar y perdonar, de manera que vencían rogando como los otros peleando. El buen çirujano ha de curar con unguentos blandos, y el buen capitán con persuasiones discretas; porque el hierro más le crió Dios para arar los campos que no para matar los hombres. Plutarco dice que estando Scipión sobre Numancia, como le importunasen que combatiase a la ciudad y destruyese a los numantinos, respondió él: «Más quiero conservar la vida de un ciudadano de Roma que matar a cuantos hay en Numancia». Si esto que dijo Scipión mirasen los capitanes de guerra, por ventura no serían tan temerarios en meter a sus exércitos en tantos peligros, de lo cual se les sigue muchas veces que pensando ellos de tomar de los enemigos vengança, la toman los otros de su sangre propia.

Todo esto digo, señor Condestable, para que dado caso que César tenga justificada la guerra de Fuenterrabía, no dexé Vuestra Señoría por su parte de justificarla, y la justificación que habéis de hacer es que primero los persuadáis que los combatáis; porque muchas veces suele hacer más el ruego del amigo que el hierro del enemigo. Del buen Theodosio emperador cuentan sus historiadores que hasta que pasasen diez días después que echaba cerco sobre una ciudad no permitía a los suyos que la combatesen, ni a los vecinos della maltratasen, diciendo y pregonando cada día que aquellos diez días les daba él de término para que se aprovecharan de su clemencia, antes que experimentasen su potencia. Cuando el Magno Alexandro vió muerto el cuerpo de Darío, y Julio César la cabeza de Pompeo, y Marco Marcello vió a Siracusa arder, y el buen Scipión a Numancia destruir, no pudieron detener las lágrimas de los ojos, aunque aquéllos eran sus mortales enemigos, porque los coraçones tiernos y generosos si huelgan con la vitoria pésales de la afrenta agena. Creedme, Señor Condestable, que la piedad y clemencia nunca embotó en la guerra la lança, y, por el contrario, el capitán que es sanguinolento y vindicativo, o los enemigos le matan o los suyos le venden. No inmérito tiene y tendrá Julio César, el primado entre todos los príncipes del mundo, y esto no porque fué más hermoso, fuerte, esforçado y fortunado que todos los otros, sino porque sin comparación fueron muchos más los enemigos que perdonó, que no los que venció ni mató. El muy famoso capitán Narsetes, leemos dél que sujeto a las Gallias, venció los athros y enseñoreó a los germanos, y con todo esto nunca dió batalla a los enemigos que no llorase la noche antes en los templos. El emperador Augusto, el reyno, que él más quería y por quien más hacía era el de los mauritanos, que agora se llama el reino de Marruecos, y la razón que él daba para esto era porque todos los otros reinos había ganado a hierro y éste a ruego. Si a mis palabras queréis, Señor Condestable, dar fe, trabajad que se os dé a pacto y conveniencia Fuenterrabía, antes que no tomarla por fuerça, porque en los graves y dubdosos casos, primero han los hombres de aprovecharse de su cordura que experimentar su fortuna. En lo demás que me mandáis, yo, señor, lo haré, y de muy buena voluntad; es, a saber, que ruegue a nuestro Señor dé a Vuestra Señoría vitoria, y a mí su gloria.

De la villa de Vitoria a XIII de enero de MDXXII.

7

*Letra para don Antonio de Çúñiga, prior de Sant Juan, en la cual se le dice que aunque haya en un caballero que reprehender, no ha de haber que afear.*

Ilustre señor y muy valeroso capitán:

Ayer, día de Sancta Lucía, me dió el señor Lope Osorio una carta de Vuestra Señoría, hecha en el cerco que tenéis echado sobre Toledo, y de verdad yo holgué con ella mucho y la estimé en mucho, por ser de tal mano escripta y de tal lugar enviada, porque en tiempo de tan gran revolución, como ésta no ha de escrevir el caballero desde su casa holgando, sino desde el campo peleando. El sacerdote se ha de presciar de la casulla, el labrador de la reja, y el caballero de la lança; por manera que en la buena república el

sacerdote ora, el labrador ara y el caballero pelea. No se llama uno caballero porque es en sangre limpio, en potencia grande, en joyas rico y en vasallos poderoso, porque todas estas cosas en un mercader se suelen hallar, y aún un judío las suele comprar. Lo que al caballero le hace ser caballero es ser medido en el hablar, largo en el dar, sobrio en el comer, honesto en el vivir, tierno en el perdonar y animoso en el pelear. Por más que uno sea en sangre ilustre y en el tener valeroso, si por caso es en el hablar boquirroto, en el comer vorace, en condición ambicioso, en la conversación malicioso, en el adquierir cobdicioso, en los trabajos impaciente y en el pelear cobarde, del tal mejor habilidad diremos que tiene para recuero, que no para caballero. Vileza, pereza, escaseza, malicia, mentira y cobardía nunca se compadescieron con la caballería, porque en el buen caballero, aunque se halle en él qué reprehender, no se ha de hallar qué afean. En nuestro tiempo no ha habido tiempo en que muestre bien el caballero quién es y para qué es, como agora, que pues el rey es fuera del reino, la reina está enferma, el Consejo real anda huído, los pueblos están rebelados, los gobernadores están en el campo y todo el reino alterado, agora, si no nunca, deben trabajar y morir por el reino apaciguar, y cada uno a su rey servir. El buen caballero torna agora los guantes en manoplas, las mulas en caballos, los borceguíes en grebas, las gorras en celadas, los jubones en arneses, la seda en malla, el oro en hierro y el caçar en pelear, de manera que el valeroso caballero no se ha de preciar de tener gran librería, sino buena armería. Para el bien de la república, tanta necesidad hay que el caballero se arme como el sacerdote que se revista, porque si las oraciones nos quitan los pecados, también las armas nos libran de los enemigos. Todo esto digo, Señor Prior, para que sepáis allá que sabemos acá todo lo que en vuestro ejército hacéis y aún todo lo que decís, y no os debe pesar dello, pues todos loan vuestra cordura y engrandescen vuestra fortuna.

En el paño de la fama muy afamado es el gran judas Machabeo, el cual, como los suyos le aconsejasen que huyendo salvaran la vida, al punto que quería dar una batalla, dixo: «Nunca Dios permita que pongamos sospecha en nuestra fama, sino que muramos aquí todos por guardar nuestra ley, por amparar a nuestros hermanos y por no vivir infamados». Mucha cuenta hacen los historiadores griegos de su rey Agiges, porque queriendo dar una batalla a los licaonios, como le dixesen los suyos que eran muchos los enemigos, respondióle él: «El príncipe que quiere señorear a muchos, necesario le es pelear con muchos». Anaxándridas, capitán de los esparciatas, preguntado por qué los de su ejército se dexaban antes matar que prender, respondió: «Porque es ley entre ellos muy usada de antes morir libres que no vivir captivos». El gran príncipe Bias, teniendo guerra con Yphicrato, rey de los athenienses, como cayese en una celada que le tenían armada los enemigos, y los suyos le dixesen que qué harían, respondiáles él: «Que digáis a los vivos cómo yo muero peleando, que yo diré allá a los muertos cómo vosotros is huyendo». Leónidas, hijo que fué de Anaxándridas y hermano de Cleoménidas, estando peleando en una batalla, como los suyos le dijesen que eran tantas las saetas que los enemigos tiraban que cubrían el sol, respondió él: «Si las flechas y saetas que tiran los enemigos cubren el sol, peharemos nosotros a la sombra». Carilo, rey, quinto que fué después de Ligurgo, estando guerreando a los athenienses, como un capitán preguntase a otro capitán si sabía qué tantos eran los enemigos, díjoles Carilo: «Los valerosos y animosos capitanes nunca han de preguntar de sus enemigos qué tantos son, sino adónde están, porque lo uno es señal de huir y lo otro de pelear». Alcibíades, muy afamado

capitán que fué de los athenienses, en la guerra que tuvo con los lacedemones, como los de su campo súbitamente diesen grandes voces, diciendo «¡Al arma, al arma, que hemos caído en manos de nuestros enemigos!», díxoles él: «Esforçaos y no temáis, que no hemos caído nosotros en sus manos, sino ellos en las nuestras».

He querido contar estas pocas de antigüedades para que, sepan todos los presentes y venga a noticia de todos los absentes que entre estos tan ilustres varones puede ser contado Vuestra Ilustre Señoría, pues no os excedieron en las palabras que dixeron, ni en las obras que hicieron. Acá hemos sabido en cómo los del real de Toledo salieron a quitaros una gruesa cabalgada que lleváades a vuestro real, y muchos de los vuestros, no sólo començaron a huir, mas aún os aconsejaban que huyésedes, y vos, Señor, como hombre animoso y capitán diestro, os metistes en los enemigos diciendo: «¡Aquí, caballeros; aquí vergüença, vergüença; vitoria, vitoria! Que si hoy vencemos, alcançamos lo que queremos, y si morimos, cumplimos con lo que debemos!». Oh palabras dignas de notar, y muy dignas de en vuestro sepulchro se esculpir, pues se averiguó que aquel día matastes con vuestra espada a más de siete, y vencistes con vuestro ánimo a más de siete mil.

Trogo Pompeyo dice muchas veces y en muchos lugares que las inmensas vitorias que alcançaron los romanos no fueron tanto por ser sus exércitos muy poderosos, cuanto por tener capitanes muy diestros, y esto podémoslo muy bien creer, pues vemos cada día que el felice suceso de una batalla no se atribuye tanto al exército que peleó como al capitán que la venció. Jáctanse los asirios de haber tenido por capitán a Belo; los persas, a Ciro; los thebanos, a Hércules; los hebreos, al Machabeo; los griegos, a Alcibiades; los troyanos, a Héctor; los egipcios, a Osiges; los epirothas, a Pirro; los romanos, a Scipión; los carthagineses, a Aníbal, y los hispanos, a Viriato.

La naturaleza de este ilustre varón Viriato fué de la provincia Lusitania, que es agora Portugal, y en su mocedad fué primero pastor, después labrador, después salteador y después fué emperador y de su patria único defensor. Los mismos escriptores romanos cuentan deste ilustre capitán Viriato que en quince años que tuvieron con él los romanos guerra nunca le pudieron matar, ni prender, ni afrentar, y como vieron que no le podían vencer en la guerra, ordenaron de matarle a traición con ponçoña.

He querido traeros, Señor, a la memoria esta historia, para que en esta guerra civil que tenemos los caballeros con los comuneros seais vos, señor Prior, otro nuevo Machabeo entre los hebreos, y otro nuevo Viriato entre los hispanos, para que nuestros enemigos tengan que contar y vuestros amigos de qué se loar. Sea, pues, la conclusión de todo que trabajéis mucho en que, como tenéis ánimo para acometer a los enemigos, le tengáis también para resistir a los vicios, porque en los varones ilustres como Vuestra Señoría se abastan pocos vicios para obscurecer muchas vitorias. En lo demás que el señor Hernando de Vega me encomendó de vuestra parte, es a saber, que pues también se señala en la guerra, haya memoria dél en la chrónica, teneos, señor, por dicho, que si vuestra lança fuere cual fué la de Achiles, mi pluma será cual fué la de Homero.

De Medina de Rioseco a XVIII de Hebrero MDXXII.

*Letra para el conde de Miranda, en la cual se expone aquella palabra de Christo que dice: «Jugum meum sive est». Es una de las notables cartas que el auctor escribe.*

Ilustre señor y cesáreo ecónomo:

Mándame por su carta le envíe en romance la exposición de aquella palabra de Christo que dice: «Jugum meum suave est, et onus meum leve», la cual me oyó el otro día predicando a Su Magestad en el sermón de todos los sanctos, y enamoróse de oirla y querría mucho tenerla. Escríbeme también que no será mucho tomar trabajo de enviaros la exposición de aquella palabra, pues me fuistes a ver siendo yo guardián de Soria, de manera que si no lo quisiere hacer de gracia me lo pedís por justicia. No quiero negar que aquella visitación no fué para mí muy gran merced y consolación, a causa que el monesterio es húmedo, y la tierra fría, los aires subtiles, el pan poco, los vinos malos, las aguas crudas y las gentes no nescias, que a la verdad, si en otra parte juzgan lo que ven, allí dicen lo que piensan. Lo que más allí sentía era, no la falta de los bastimentos, sino la ausencia de los amigos, sin los cuales ni hay tierra que agrade, ni conversación que se contente. Mucha razón tenéis, señor, de pedir la visitación que hicisteis y la consolación que me disteis, porque el buen amigo no debe más a su amigo de remediarle las necesidades y consolarle en las tribulaciones. Por tan gran merced, si quiero haceros mercedes, no soy señor; si quiero serviros, no tengo con qué; si quiero visitaros, no tengo libertad; si quiero pagaros, soy pobre; si quiero daros algo, no lo habéis menester. Lo que podré hacer será reconocer la merced que entonces me hecistes y cumplir lo que agora me mandáis. Aunque sea poco, no tengáis, señor, en poco teneros por señor y elegiros por amigo, porque el buen beneficio rescebido mucho más es agradecerle que pagarle. Vicio por vicio, maldad por maldad y malo por malo, no hay en el mundo hombre tan malo como es el hombre desagradecido, y de aquí es que el corazón tierno y humano todas las injurias perdona, excepto la ingratitud, que nunca se le olvida. Alexandro Magno, en hacer mercedes, y Julio César, en perdonar injurias, hasta hoy por nascer están otros dos príncipes que a éstos sobrepujasen, ni aun con ellos igualasen, y junto con esto se lee dellos, que si sabían que era un hombre ingrato, ni Alexandro le daba, ni César te perdonaba.

Expónese La Auctoridad De «*Jugum Meum Suave Est*».

Lo que decís, Señor, que os envíe aquella palabra que a Su Magestad prediqué como se la prediqué, cosa es que yo nunca suelo hacer, ni aún debería hacer, porque si es en nuestra mano de enviaros lo que decimos, no podemos embiaros la gracia con que lo predicamos, porque aquel boato y energía que en aquella hora da Dios a la lengua, pocas veces la da después a la pluma. Asclepio entre los argibos, Demóstenes entre los athenienses, Esquines entre los rodos y Cicerón entre los romanos, no sólo supleron orar, mas aún fueron príncipes de todos los oradores, y junto con esto nunca oración que oraban al

pueblo querían dar después por escrito, diciendo que no querían fiar de la pluma la gloria que les había dado su lengua. Lo que va de la traça a la casa, del modelo al edificio, de la figura a lo figurado y de lo natural a lo representado, aquello va de oír un sermón en el púlpito a leerle después en escrito, porque en la escritura solamente se ceban los ojos, mas con la palabra levántase el corazón. Propiedad es de las divinas letras, que leyéndose se dejen entender, y oyéndose se dejen gustar, y de aquí es que muchas personas más se tornan a Dios por los sermones que oyen que no por los libros que leen. Yo, Señor, quiero hacer lo que me mandáis, y enviaros lo que me pedís, con un testimonio que pido y una protestación que hago, que si no os pareciere tan bien cuando lo leyéredes como os pareció cuando lo oistes, no echéis la culpa a mi caridad, sino a vuestra importunidad.

Viniendo, pues, al caso, dice Christo: «Venid a Mí todos les que estáis cargados y trabajados, que yo os descargaré y recrearé». Ysaías dice en sus visiones: «*Onus babilonis, onus Moab, onus in Arabiam, onus Egiptii, onus Damasci, onus deserti maris, onus Tiri*». Que quiere decir: «Vi a Babilonia cargada, a Moab cargada, a Arabia cargada, a Egipto cargada, a Damasco cargada y a Thiro cargada». El propheta David dice: «*Sicut onus graue gravatum est super me*». Como si dixese: «Una carga muy pesada echaron sobre mí». Puédese, de lo que hemos dicho, coligir que antes de Christo toda la vieja ley era enojosa, era penosa, nos traía cargados y aun penados, porque era rigurosa con los que la quebrantaban, y no tenían gloria para los que la guardaban. En pago de los preceptos morales que guardaban, y de los legales que cumplían y de los cerimoniales que se tenían, y de los sacrificios que offrescían, solamente les daba Dios vitoria de los enemigos, paz a las repúblicas, salud a las personas y hacienda con que se sustentasen sus casas. ¡Qué mayor carga podía ser en el mundo que al que quebrantaba la ley se iba luego al infierno y al que la guardaba no le daban luego el paraíso? Desde que la ley vieja se començó hasta que se acabó, siempre echaron precepto sobre precepto, cerimonia sobre cerimonia, ley sobre ley, carga sobre carga y aun pena sobre pena; de manera que todos fueron en cargarla y ninguno en aliviarla. El primero que en el mundo mandó pregonar que viniesen a él todos los cargados, que él los descargaría, y todos los agraviados, que él los desagruaría, fué Christo nuestro Dios, y esto fué cuando en el crisol del amor hundió aquella ley de temor.

Es aquí de advertir que siendo de su natural cualquier yugo pesado, áspero, duro y congojoso, y el animal que le trae anda allí atado y trabajado, y decir por otra parte Christo que es su yugo suave de traer, su carga ligera de llevar, cosa es por cierto digna de saber y muy alta de pensar. No dixo Christo simplemente todo yugo es suave, porque de otra manera no supiéramos de qué yugo hablaba ni aun qué ley aprobaba. En decir Christo que su yugo es suave nos dió a entender que los otros yugos son amargos; en decir que su carga era ligera, dió a entender que las otras eran pesadas, de manera que nos alivia cuando nos carga, y nos liberta cuando nos unce. Tampoco dixo Christo mis yugos son suaves y mis cargas son ligeras, porque nuestro Dios ni nos manda arar con muchos yugos, ni cargarnos de muchas cargas. El demonio es el que nos persuade a muchos vicios, el mundo es el que nos engolfa en grandes negocios y la carne es la que nos pide muchos regalos; que el buen Christo nuestro Dios no nos pide más de que a Él amemos y a nuestros hermanos no aborrezcamos. La ley de los hebreos era ley de temor; mas la ley

de los cristianos es ley de amor, y como ellos servían a Dios por fuerza y nosotros de grado, llámase aquella ley dura, y la de Christo, suave. Propiedad del amor es que lo áspero torne llano; lo cruel, manso; lo acedo, dulce; lo insípido, sabroso; lo enojoso, apacible; lo malicioso, simple; lo torpe, avisado, y aún lo pesado, ligero. El que ama, ni sabe murmurar de quien le enoja, ni negar lo que le piden, ni resistir a lo que le toman, ni responder a lo que le riñen, ni vengarse aunque le afrenten, ni aun se ir si le despiden. ¿Qué se le olvida al que de corazón ama? ¿Qué dexa de hacer el que no sabe sino amar? ¿De qué se queja el que siempre ama? Si el que ama tiene alguna queja, no es de lo que ama, sino de sí mismo, que hizo algún yerro en el amor. Sea, pues, la conclusión que el corazón que ama de corazón sin comparación es mucho más el placer que toma en el amor que el trabajo que pasa en servir. ¡De cuán gran cosa sería, si con ser christianos fuésemos de la ley de Christo enamorados, que a la verdad entonces ni andaríamos pensativos ni viviríamos penados, porque el corazón que está ocupado en amores, ni huye los peligros, ni desmaya en los trabajos! El yugo que traen los animales cuando es nuevo es de suyo muy pesado; mas cuando ya es seco y algo traído, es más blando de sufrir, y más ligero de traer. ¡Oh buen Jesu, oh alto misterio de mi Dios!, pues no quesiste luego, en nasciendo, cargarnos el yugo de tu ley, sino que tú mismo sobre ti mismo le cargaste, y treinta años primero sobre ti le truxiste, para que se enxugase, y se alimpiase y se desbriznase. ¿Qué nos mandó Christo hacer que él primero no lo hiciese? ¿Qué yugo nos echó auestas que él primero no te truxese sobre sus hombros? Si nos manda ayunar, él ayunó; si nos manda orar, él oró; si nos manda perdonar, él perdonó; si nos manda morir, él murió, y si nos manda amar, él amó. De manera, que si nos manda tomar alguna medicina, primero hizo él en sí mismo la experiencia. No compara Christo a su bendita ley al madero, ni a la piedra, ni a las plantas, ni al hierro, sino solamente al yugo, porque todas estas cosas puédelas llevar uno solo, mas al yugo hanlo de tirar por fuerza dos. Alto y muy profundo misterio es éste, por el cual se nos da a entender que a la hora que el buen christiano abaxare la cabeça debaxo del yugo para llevarle, luego se pondrá de la otra parte Christo para ayudarle. Nadie llama a Christo que no le responda, nadie se le encomienda que no le socorra, ninguno le pide a quien no dé algo, nadie le sirve a quien no pague, ni nadie trabaja que no le ayude. El yugo de la ley de Christo más amaga que hiere, más perdona que castiga, más disimula que acusa, más espanta que cansa y aún más alivia que carga, porque el mismo Christo que nos le mandó cargar, Él mismo y no otro nos le ayuda a llevar. ¡Oh buen Jesu!, oh amores de mi alma: con tal adalid como tú, ¿quién perderá el camino? Con tal patrón como tú, ¿quién teme de abnegarse? Con tal capitán como tú, ¿quién desespera de la vitoria? Con tal compañero como tú, ¿qué yugo hay trabajoso? ¡Oh ley suave, oh yugo bienaventurado, oh trabajo bien empleado el que por ti pasamos, Christo! Porque no sólo te prescias de hallarte en nuestros trabajos, mas aún nos prometes de no dexarnos solos. Quien en el huerto de Gesemaní salió a rescebir a los que le iban a prender, de creer es que saldrá a abraçar a los que le vienen a servir. Si quiere hacer armas un rico mundano con un pobre christiano, hallaremos por verdad que es mayor el ayuda de costa que da Christo a los que le sirven, que no el acostamiento que da el mundo a los que le siguen. A los que trae el mundo debaxo de su yugo, a éstos da todas las cosas vareadas, medidas y pesadas, que en la casa de Dios todo se da sano, entero, sin contrapeso y cogolmado. Con mucha razón podemos decir que el yugo de Christo es suave y su carga muy ligera, pues el mundo aún no nos paga los servicios que le hacemos, y Christo nos paga aún los pensamientos buenos que dél tenemos. Bien vee

Christo que de nuestro natural somos humanos, flacos, míseros, torpes y remisos, a cuya causa no mira el que tales somos, sino que tales deseamos ser. Ley dió Moisés a los hebreos; Solón, a los griegos; Phoroneo, a los egipcios; Numma, Pompilio, a los romanos. Mas como las hicieron hombres, acabáronse, como se acaban los hombres, mas el yugo de la ley de Dios dura en cuanto Dios durare. ¿Qué puede valer la ley de Moisés, en la cual se permitía el divorcio y la usura? ¿Qué podía valer la ley de Phoroneo, en la cual se permitía a los egipcios que fuesen ladrones? ¿Qué podía valer la ley de Ligurguio, en la cual no se castigaba el homicidio? ¿Qué podía valer la ley de Solonino, en la cual se disimulaba el adulterio? ¿Qué podía valer la ley de Numma Pompilio, en la cual se permitía que cuanto pudiesen tomar les era lícito conquistar? ¿Qué podía valer la ley de los lidios, en la cual no tenían las doncellas otro casamiento sino el que ganaban adulterando? ¿Qué podía valer la ley de los baleares, en la cual se mandaba que no entregasen la esposa al esposo hasta que la conociese el pariente más propincuo? Estas y otras semejantes leyes no podemos decir que eran sino bestiales, brutales y inhonestas, pues en ellas se contenían vicios y se permitían hombres viciosos. El que entró en la religión de Christo a ser cristiano no tiene licencia de ser soberbio, ladrón, homicida, adúltero, glotón, malicioso, blasfemo, y si por caso viéremos que alguno hace lo contrario desto, solamente terna el nombre de christiano, que en lo demás será perrochano del infierno. Es la sagrada ley de Christo tan recta en lo que admite, y tan limpia en lo que permite, que ni vicio sufre, ni con hombre vicioso se compadesce: «*quia lex domini immaculata*». Los hebreos, los alábares, los paganos y gentiles que a nuestra ley infaman y de su aspereza se quexan, no tienen por cierto razón ni menos ocasión, porque el defecto no está en que sea ella mala, sino en que de nosotros es mal guardada. A los que quieren ser virtuosos nunca los preceptos de Christo se le harán ásperos, porque el yugo de Dios no es para los que siguen su opinión, sino para los que viven conforme a razón. Finalmente, digo que todo lo que hacemos como christianos éramos obligados a hacer por ser hombres, y por eso dice Christo que es su yugo suave y su carga ligera, porque es él tan bueno y tan magnánimo, que así nos paga lo que por él hacemos, como si no fuésemos obligados a lo hacer.

Esto, pues, es lo que siento desta palabra, y esto es lo que dixé a Su Magestad quando prediqué della. No más sino que nuestro Señor sea en su guarda y a mí dé su gracia que le sirva.

De Madrid, a X de junio de MDXXVI.

*Letra para don Pedro Girón, en la cual el auctor toca la manera del escribir antiguo*

Villoria, vuestro solicitador y criado, me dió una carta suya aquí en Burgos, escripta en Osuna a veinte y cuatro de agosto, la cual, aunque partió de allá por agosto, llegó acá a quince de noviembre; de manera que vuestras cartas, señor, son tan cuerdas y tan bien proveídas, que antes que salgan de su tierra dexan ya hecho el agosto y vendimia. Si como era carta fuera cecina, ella hubiera tenido tiempo para venir bien sazónada, porque



ya hubiera tomado la sal y aun descolgádose del humo. Las cartas que habéis, Señor, de enviar, y las hijas que habéis de casar, no curéis de dexarlas mucho anejar; porque en mi tierra no dexan anejar otra cosa, sino los tocinos que han de comer y las cubas que han de beber.

Mucho menos camino hay de Osuna a Burgos que hay de Roma a Constantinopla, y tenía mandado el emperador Augusto a todos los visorreyes suyos que en Oriente residían que si dentro de veinte días no rescebían la carta que él les había escripto, que no la diesen por rescebida, aunque después la rescibiesen, diciendo que después podía haber sucedido en Roma alguna cosa, la cual se había de proveer en contrario de lo que había proveído en la primera carta. El emperador Thiberio César, si las cartas que le venían de Asia no eran de XX días escritas, y las que le venían del Illirico, de V, y las que le venían de toda Italia, de III, ni las quería leer, ni menos proveer. Parésceme, Señor, que debéis de aquí adelante hablar, y aun capitular con vuestras cartas, que si a la corte de César han de venir se den más priesa en el caminar, porque hablando con verdad, y aun con libertad, si vuestras cartas fuesen maderas de los pinares de Soria, como son cartas de Osuna, a fe de christiano que ellas llegasen acá tan secas que se pudiesen hacer dellas puertas y ventanas. Aunque me den muchas cartas juntas, luego conozco entre todas las suyas, las cuales vienen ahajadas como lienço, rancias como tocino, apolilladas como ropa, sucias como jubón y, lo que más es de todo, que para abrirlas y leerlas no es menester fuerça ni hay necesidad de rasgarlas, porque las nemás vienen ya todas quebradas y los sellos hechos pedaços.

Philistrato, en la vida de Apolonio Thiano, dice que era costumbre entre los ipineos de poner las datas de las cartas en los sobrescriptos dellas, para que si fuesen de pocos días escriptas, las leyesen, y si fuesen añejas, las rasgasen. Si como sois christiano fuérades, Señor, ipineo, sed cierto y no dubdéis que de cient cartas de vuestra mano escriptas las noventa y ocho fueran rasgadas y aun dubdo que las dos fueren leydas. Es verdad, pues, que si la data de la carta es vieja, que la letra es legible y buena, sino que le juro «*per sacra numina*» que parece más caracteres con que se escribe el musaico que no carta de caballero. Si el ayo que tuvisteis en la niñez no os enseñó mejor a vivir que el maestro que tuvisteis en la escuela a escrebir, en tanta desgracia de Dios caerá vuestra vida como en la mía ha caído su mala letra, porque le hago saber, si no lo sabe, que querría más construir cifras que no leer sus cartas.

Según la variedad de los tiempos, así se fué descubriendo la manera del escrebir entre los hombres, porque según dice Strabo, *De situ orbis*, primero escribieron en ceniza; después, en cortezas de árboles; después, en piedras; después, en hojas de laurel; después, en planchas de plomo, y después, en pargamino, y lo último vinieron a escrebir en papel. Es tan bien de saber que en las piedras escribían con hierro; en las hojas, con pinceles; en la ceniza, con los dedos; en la corteza, con cuchillos; en el pargamino, con cañas, y en el papel, con péñulas. La tinta con que escribieron los antiguos fué la primera de un pesce que le llamaban xibia; después la hicieron de gumo de largas; después, de hollín de humo; después, de bermellón; después, de cardenillo, y al fin la inventaron de goma, agallas, caparrosa y vino.

He querido, Señor, contaros estas antigüedades para ver esta vuestra carta si fué escripta con cuchillos, o con hierros, o con pinceles, o con los dedos, porque, según ella, vino tan inteligible, no es posible menos, sino que se escribió con caña cortada, o con cañón por cortar. Sabed, Señor, que las condiciones de vuestra carta eran ser el papel grueso; la tinta, blanca, los renglones, tuertos, las letras, trastrocadas, y las razones borradas; de manera que vos, Señor, la escribistes a la luna, o algún niño que era aprendiz en la escuela. Ya que la carta venía vieja, abierta, sudada, desollada y borrada, es verdad que era corta de razones y abreviada en renglones, no por cierto, sino que a no tener nada escripto, tenía dos pliegos y medio; por manera que, cuando la vi, pensé que era alguna monitoria con que me citaban, y no carta que me escribían. Las letras de vuestra mano escriptas no sé para qué se cierran, y menos para qué se sellan, porque hablando la verdad, por más seguro tengo yo a vuestra carta abierta que no a vuestra plata cerrada, pues a lo uno no le bastan candados, y a lo otro le sobran los sellos.

Yo le di a leer vuestra carta a Pedro Coronel para ver si venía en hebraico; dýla al maestro Prexamo, para que me dijese si estaba en caldeo; mostréla a Hameth Abducarin, para ver si venía en arábigo; dí se la también al Sículo, para que viese si aquel estilo era griego; embiécela al maestro Salaya, para saber si era cosa de astrología; finalmente, la mostré a los alemanes, flamencos, italianos, ingleses, escocianos y francese:s, los cuales todos me dicen que o es carta de burla o escriptura encantada. Como me dixeron muchos que no era posible sino que era carta encantada o endemoniada, determinéme de enviarla al gran nigromántico Johannes de Barbota, rogándole mucho que la leyese o la conjurase; el cual me tornó a escribir y avisar que él había la carta conjurado, y aun metídola en cerco, y lo que alcanzaba en este caso era que la carta, sin duda ninguna, no tenía espíritus, mas que me avisaba que el que la escribió debía estar espiritado. Por lo que os quiero y por lo que os debo os aviso y ruego, Señor, de que aquí adelante toméis estilo de mejorar la letra, y si no podéis, encomendaros a Johannes de Barbota. Tan virgen escapará de mis manos la carta como escapó la muger del Puthifario de manos de Joseph, y la hermosa Sarra de manos de Bimalech, y la hebraica Sunamitis de manos de David, y la dama de Carthago de las manos de Scipión, y la muger de Phocio de las manos de Dionisio, y la hija del rey Darío de las manos de Alexandro, y la reina Cleopatra de las manos de Augusto. Finalmente, digo que, o yo no sé leer, o vos, Señor, no sabéis escribir. Si la carta que envió el rey David a su capitán Joab sobre la muerte del triste Urias, y la preñez de la hermosa Bersabé, fuera desta letra tan maldita, nunca David pecara, ni el inocente Urias muriera. Si la capitulación que hizo Escauro y sus compañeros en la conjuración de Cathilina fuera de tan mala letra como su carta, ni a ellos dieran muerte tan cruda, ni en la ciudad de Roma se levantara tan infame guerra. Pluguiera a la Providencia divina que fuérades, señor, secretario de Manicheo, Arrio, Nestorio, Sipontino, Mario, Ebio y aun del Lutero, y de todos los otros hereges que ha habido en el mundo, porque dado caso que ellos os constriñeran a escribir las descomulgadas heregías, nunca nosotros ni nadie acertara a leerlas. A Plinio, en la Natural Historia, y a Clebio, en la astrología, y a Phirro, en la philosophía, y a Cleander, en la Aritmética, y a Estiphon, en la Ethica, y a Codro, en la Política, reprehenden grave y gravísimamente todos los escriptores antiguos, porque escribieron en sus doctrinas algunas cosas, las cuales son fáciles de leer y muy difíciles de entender. En la capitania destes tan excelentes varones bien podéis, señor, asentar una

lança, y aun dar tres libras de cera para entrada de la Cofradía, porque si las escrituras dellos no se dexan entender, tampoco vuestros renglones se pueden leer.

Muchas veces me pongo a pensar cómo con la antigüedad de los tiempos y con la variedad de los ingenios todas las cosas se han renovado y muchas mejorado, sino los caracteres del a. b. c., en los cuales dende que se inventaron acá nunca se han añadido ni menos enmendado. El a. b. c. tiene veinte y una letras, diez y ocho de las cuales halló Nestor y las otras tres halló el capitán Diomedes, estando en el bello Troyano, y de verdad es cosa de notar que ni la elocuencia de los griegos, ni la curiosidad de los romanos, ni la gravedad de los egipcios, ni la grandeza de los philosophos, hallaron ni pudieron hallar otra letra al a. b. c. que añadir o una de las letras que quitar o trastocar, sino que si las naciones humanas son en algunas partes diversas, a lo menos las letras del a. b. c. son en todo el mundo unas. Como Colón, y Hernán Cortés, y Pedrarias, y Pigarro, han descubierto en las Indias otro Nuevo Mundo para vivir, podrá ser que vos, señor, hayáis hallado otro nuevo a. b. c. para escrebir; mas mucho miedo tengo que ninguno querrá ir a leer a vuestra escuela, si es la materia della de la letra de vuestras cartas. Yo para mi dicho me tengo que por aquella lista nunca venderéis bien vuestra toca. No quiero más decir en la materia de vuestra carta, sino que toméis esta mía por primilla y juntamente con esto pediros por merced no dexéis otro día apolillar la carta y seais también servido de enmendar el avieso de la letra, porque yo aprendí a leer y no aprendí a adivinar. Pasado me ha por el pensamiento que adrede me embiastes aquesta carta de burla para darme ocasión que os respondiese de burla y que de puro travieso me escrevistes así, porque os respondiese así, y si por caso fué éste vuestro fin, pensad, señor, que de tales romerías no podéis sacar sino tales veneras.

De esta Corte de César muy poco hay, señor, que escribir, aunque mucho que murmurar. Lo que agora más nuevo hay es muchos títulos de duques, de marqueses, de condes, y vizcondes, que el emperador nuestro señor ha dado a muchos de sus reinos, los cuales los merecen muy bien por la auctoridad de sus personas y por la antigüedad de sus casas. Si me preguntáis, señor, de las rentas que tienen, y de las tierras y señoríos que poseen, en esto no me entremeto ni oso poner la mano, aunque es verdad que algunos destes señores tienen tan estrechos estados, que si como son suyos fuesen de frailes Hierónimos, los ternían de tapias cercados.

Rodrigo Girón, vuestro deudo y mi especial amigo, me rogó de su parte y mandó de la vuestra que hablase al señor Antonio de Fonseca sobre no sé qué embargo que había en una librança: yo, señor, lo hize como lo requería vuestra auctoridad y mi fidelidad; no sé después acá qué se hizo en aquel negocio; mas de lo que le podré certificar y afirmar es que si él persevera tanto en sacar vuestra librança como ha porfiado en jugar su hacienda, vuestra merced será tan librado de contadores quanto él fué esta otra noche de los tahures, porque, según me dijo uno dellos, no perdió más Rodrigo Girón de hasta la gorra que traía y las espuelas que se calgaba. Bien aya quien parece a los suyos y sigue las pisadas de sus pasados, que si bien me acuerdo, yo vi a su padre, alcaide de Montánchez, el cual se estaba muchas veces en la cama, no porque estaba malo, sino porque en Mérida había todo quanto tenía jugado y perdido.

El Señor sea en su guarda y a mí dé gracia para que le sirva.

De Burgos, a XV de septiembre de MDXXIII.

10

*Letra para don Íñigo de Velasco, Condestable de Castilla, en la cual el auctor toca la brevedad que tenían los antiguos en el escrebir.*

Aquí, en Valladolid, a cuatro de octubre, rescebí una letra de Vuestra Señoría, hecha en Villorado a treinta de septiembre, y según lo mucho que hay de aquí allá, y lo poco que tardó la carta de allá acá, a mi parescer, aunque fuera trucha llegara acá bien fresca. Pirro, rey de los epirotas, fué el primero que inventó correos, y fué en este caso príncipe tan cuidadoso, que teniendo tres exércitos en diversas partes derramados, estando él de asiento en la ciudad de Tarento, sabía dentro de un día de Roma, y dentro de dos de Galia, y dentro de tres de Germania, y dentro de cinco de Asia, por manera que sus mensageros más parecían volar que caminar. Es el corazón humano tan inventor de cosas nuevas y amator de vanidades, que cuanto la cosa que le dicen o escriben es más estraña, y por otra parte es más nueva, tanto él más se regala y alegra, porque las cosas viejas ponen hastío y las que son nuevas despiertan el apetito. Esta ventaja nos tenéis los que podéis mucho a los que tenemos poco, que en breve espacio escribís a do queréis y sabéis do queréis, aunque también es verdad que alguna vez sabéis alguna nueva dentro de tres días, la qual no quisiérades saber aún dentro de tres años. No hay placer ni alegría ni regocijo en este siglo que no traya algún inconveniente consigo, de manera que en lo que muchos días gozamos en un día escotamos. Digo esto, Señor, para que tengáis en mucho a Mosén Rubín, vuestro contino, el cual por la data de vuestra carta parece muy bien haber caminado y no mucho dormido, porque traxo la letra tan fresca que apenas venía enxuta la tinta.

Escrebíisme, Señor, que os escriba qué sea la causa porque, siendo yo de linage tan antiguo, y de cuerpo tan alto, y en los mementos de la misa tan prolijo, y en el predicar tan largo, cómo soy en el escrebir corto, en especial en la carta última que le envié desde el monesterio de Fres del Val, cuando estaba allí predicando a César, la cual dice que no llevaba más de cuatro razones y ocho renglones. En esto, Señor, que aquí me habéis escripto, materia me habéis dado para no responderos corto, y si por caso lo hiciere assí, dende aquí digo y protesto que si me arrojare a lo hacer, será más por os complazer que no por yo lo querer.

A lo primero que decís, señor, de mi linage que es antiguo, bien sabe Vuestra Señoría que mi abuelo se llamó don Beltrán de Guevara, y mi padre también se llamaba don Beltrán de Guevara, y mi tío se llamaba don Ladrón de Guevara, y que yo me llamo agora don Antonio de Guevara, y aun también sabéis, señor, que primero hubo condes en Guevara que no reyes en Castilla. Este linage de Guevara trae su antigüedad de Bretaña y tiene seis mayorazgos en Castilla: es, a saber, el conde de Oñate, en Álava; don Ladrón de Guevara, en Valdallega; don Pero Vélez de Guevara, en Salinas; don Diego de Guevara,

en Paradilla; don Carlos de Guevara, en Murcia, y don Beltrán de Guevara, en Morata; los cuales todos son valerosos en sus personas, aunque pobres en estados y rentas; de manera que los de este linage de Guevara más se precian de la antigüedad de do descenden que no de la hacienda que tienen. Descender hombres de sangres delicadas y tener parientes generosos aprovecha mucho para honrrarnos, y no embota la lança para salvarnos, porque la infamia nos tienta a desesperar y la honra a nos mejorar. Christo y su madre no quisieron descender del tribu de Benjamín, que era el menor, sino del gran tribu de Judá, que era el mayor y mejor. Había en Roma una ley que llamaban Prosapia, que quiere decir ley de linages, por la cual era ordenado y mandado en Roma que, habiendo competencia en el Senado sobre los consulados, que excediesen y precediesen a todos los opositores los que descendiesen del linage de los Silvios, y Torcatos, y Fabricios, y esto se hacía así porque estos tres linages en Roma eran los más antiguos y que descendían de romanos muy valerosos. Los que descendían de Cathón, en Athenas, y los que descendían de Ligurguio, en Lacedemonia, y los que descendían de Cathón, en Utica, y los que descendían de Esigilao, en Licaonia, y los que descendían de Tuscides, en Galacia, no sólo en sus provincias eran privilegiados, mas aún de todas las naciones eran muy honrados, y esto no tanto por lo que los vivos merecían quanto por lo que aquellos antiguos varones habían merecido. Era también ley en Roma que todos los que descendiesen de los Tarquinos, Escauros, Cathilinos, Fabatos y Bitontos, no tuviesen oficios en la República, ni aun morasen dentro del ámbito de Roma, y esto:se hizo por amor del rey Tarquino, y el cónsul Escauro, y el tirano Cathilina, y el censor Fabato, y el traidor Bitinio, los cuales todos fueron en sus vidas inhonestos y en sus gobernaciones muy escandalosos. Esto digo, Señor, porque ser hombre malo descendiendo de buenos, cierto es gran infamia; mas descender de buenos y ser bueno no es pequeña gloria, que al fin fin, no son más los hombres que los vinos, los cuales saben algunas veces a la buena pega, otras al mal lavado y otras al buen viduño. Ánimo para no huir, generosidad en el dar, criança en el hablar, coraçón para osar y clemencia para perdonar, gracias y virtudes son éstas que pocas veces se hallan en hombres de bajos suelos y muchas en los que descenden de linages antiguos. Según está hoy el mundo, sobre quien sois vos, mas quien sois vos, no me parece que puede uno tener mejor alhaja en su casa que ser y descender de sangre limpia, porque el tal terná de que se loar y no habrá de qué le motejar.

Decísme también, Señor, en vuestra carta que soy en el cuerpo largo, alto, seco y muy derecho, de las cuales propiedades no tengo yo de qué me quejar, sino de qué me preciar, porque la madera que es larga, seca y derecha, en más es tenida y por mayor precio es comprada. Si la grandeza del cuerpo despluguiese a Dios, nunca Él criara a Palas el Numidano, ni a Hércules el Griego, ni a Milon el Bosco, ni a Sansón el Hebreo, ni a Thindaro el Thebano, ni a Hermenio el Corintho, ni a Hena el Etheo, los cuales eran en la grandeza de sus cuerpos tan monstruosos y espantosos, que parecían los otros hombres delante dellos lo que parecen las langostas delante los hombres. El primero rey de Israel, que fué Saúl, quanto hay de los hombros a la cabeza era mayor que todos los hombres de su reino. El gran Julio César era en el cuerpo alto y seco, aunque en el rostro no era muy hermoso. De Augusto, el emperador, se dice que era de tan alta altura, que de los altos árboles cogía con su mano propria la fruta. También se escribe del cónsul Silla que era tan excesiva su grandeza, que siempre se baxaba al entrar de cada puerta. Tito

Livio dice que Scipión el Africano era de tan grande estatura, que ninguno se le igualaba en ánimo ni le sobrepujaba en la altura del cuerpo. Plutarcho dice del Magno Alexandro que, según el ánimo que tenía, al mundo le parecía que tenía harto en Alexandro y Alexandro le parecía que para él era poco aún todo el mundo.

Esto digo, Señor, para que averigüemos aquí cómo podrá caber un corazón humano en un cuerpo pequeño, pues se le hace estrecho aún todo el mundo. Ser un hombre muy grande, o ser muy pequeño, de estos dos inconvenientes el menor es ser grande, porque la ropa larga fácilmente se acorta, mas la que es pequeña sin fealdad no puede ser añadida. Alonso Enríquez, Alvargómez, Salaya, Valderrábano y Figueroa, los cuales son pequeños de cuerpos, aunque no de ánimos, siempre que los veo, andar por esta Corte me parece que están orgullosos, briosos, turbados y enojados, y desto no me maravillo, porque las chimeneas pequeñas siempre son algo humosas. En el monesterio de los Toros de Guisando hallé un fraile muy pequeñito, el cual, porque llamé tres veces arreo, riñó muy malamente conmigo, y como yo le dixese que tenía muy poca paciencia y él me respondiese que tenía yo menos criança, roguéle mucho me diese de beber y que cesásemos de reñir, a lo cual me respondió: «Vos, Hermano, aunque me veis, no me conocéis. Hago os saber que yo soy, como veis, chiquito, mas junto con esto soy un pedaço de azero, y los hombres grandes y desaliñados como vos, si de día me hablan, de noche me sueñan, porque este otro día me hice medir, y hallé que llevaba el corazón al cuerpo, cinco varas de medir». A esto le repliqué yo: «Gran necesidad hay, padre, que tenga el corazón cinco varas de medir en alto, pues en todo vuestro cuerpo no hay dos codos y medio». De que esto oyó aquel padre, cesó de reñir, y aun dejáme sin beber. Creedme, Señor, que las escopetas cortas mas aina revientan, los lugares pequeños más aina se cercan, en las mares baxas más aina se ahogan, en los caminos estrechos más aina se pierden, las ropas angostas más aina se rompen y los hombres chiquitos más aina se enojan. En los animales pequeños, no sólo hay tantas fuerças, más aun ni tantas gracias como hay en los grandes, porque el elephante, el dromedario, el buey, el bufano y el caballo, que son animales grandes, aprovechan para servir; mas la pulga, el ratón, la lagartija, la mosca y la cigarra no sirven de más de enojar.

También me motejáis, Señor, que en el decir de la misa soy largo, y que en el tener los mementos no soy corto, y que tan pesado soy yo en decir una misa, como el Maestro Prexamo en hacer una plática. Pues yo prometo a Vuestra Señoría que si soy largo en el rezar, que no sois vos, Señor, corto en el hablar, porque hartas veces os he visto alguna larga plática començar y no he osado esperar a la acabar; que si esperara, o había de venir de palacio a mediodía, o a dormir a medianoche. Yo, Señor, cotejo los mementos de la musa con los pecados de mi vida, y hallo por mi cuenta que no es cosa justa ser largo en el pecar y corto en el orar. El Hazedor y Redemptor del Mundo en todas las cosas era muy medido, sino en el orar, que siempre, era largo; lo cual mostró Él muy claro en el huerto de Gesemaní, a do quanto más la agonía le apretaba, tanto más la oración alargaba. También decís, Señor, que en el predicar soy largo y muy enojoso, a lo cual os respondo que no hay en el mundo sermón largo si el que le oye le oye como christiano y no como curioso. Acuérdome que la cuaresma pasada, estando yo con Vuestra Señoría, le presentaron unos salmones de Peña Melera, los cuales loastes de buenos, y os quejastes que eran pequeños; por manera, Señor, que nunca salmón se os hizo largo, ni sermón

corto. Treinta y ocho años ha que fuí traído a la Corte de César, en la cual he visto a todas las cosas crecer, sino a los sermones, que se están siempre en un ser. Paresce esto ser verdad, en que en el comer se da más tiempo, en el dormir se consumen más horas, todas las ropas llevan ya de paño más varas, las casas son mucho más anchas, los gastos son más excesivos, los vestidos son más costosos y los hombres son más viciosos; finalmente, digo que en el hablar, ni en otra cosa alguna no se sufre ya tasa, sino es en el sermón, que no ha de pasar de una hora.

A lo que Vuestra Señoría dice que por qué en el escribir soy tan corto, a esto, Señor, os respondo que, si yo no me engaño, para el hablar no es menester más de viveza; mas para el escribir es necesario mucha cordura, porque para probar si es un hombre cuerdo o loco no es más menester de ponerle unas espuelas en los pies o una pluma en la mano. En todas las cosas confieso ser largo, excepto en el escribir, que no me pesa ser corto, porque de una palabra inconsiderada puédome luego retractar, mas la firma de mi mano no la puedo negar. Decir una inocencia es bovedad, mas firmarla de su mano es necedad. Dice Salustio que si el tirano Cathilina y los otros sus compañeros no firmaran la carta de la conjuración, aunque fueran acusados no pudieran ser condenados, por manera que también mata la pluma como la lança. Silaercio, Plutarcho, Plinio, Vegercio, Vulpicio y Eutropio no nos engañan en sus historias; muchos poetas, oradores, philótophos, reyes y príncipes o en los siglos pasados, de los cuales se lee que eran hubo en el hablar muy largos, mas en el escribir muy corregidos. César, en una carta que escribió dende el bello Pérsico a Roma, no decía más de estas palabras: «Vine, vi y vencí». Octavio, el emperador, escribiendo a su sobrino Gayo Drusio, decía así: «Pues estás en el Illirico, acuérdate que eres de los Césares, te envió el Senado, y eres agora moro, y mi sobrino, y ciudadano romano». El emperador Thiberio, escribiendo a su hermano Germánico, decía así: «Los templos se guardan, los dioses se sirven, el Senado pacífico, la república próspera, Roma sana, fortuna mansa y año fértil, esto es acá, en Italia; lo mesmo deseamos a ti en Asia». Cicerón, escribiendo a Cornelio, dice así: «Allégrate, pues yo no estoy malo, que también me alegraré yo si tú estás bueno». El divino Platón, escribiendo desde Athenas a Dionisio el Tirano, dice así: «Matar a tu hermano, demandar más tributo, forçar al pueblo, olvidar a mí tu amigo y tomar a Phocio por enemigo, obras son de tirano». El gran Pompeyo, escribiendo dende Oriente al Senado, decía así: «Padres conscriptos: Damasco es tomada; Pentápolis, subjeta; Siria es colonia Arabia, confederada, y Palestina, vencida». El cónsul Gneo Silvio, escribiendo las nuevas de la Pharsalia a Roma, decía: «César venció, Pompeyo murió, Rufo huyó, Cathón se mató, la dictadura acabó y la libertad perdió». He aquí, Señor, la manera que tenían los antiguos en escribir a sus peculiares amigos, los cuales, con su brevedad, daban a todos que notar; mas nosotros, como nunca acabamos, damos bien que decir.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda, y a mí dé gracia con que, le sirva.

De Valladolid, a VIII de octubre de MDXXV.

*Letra para el marqués de Pescara, en la cual el auctor toca qué tal ha de ser el capitán en la guerra*

Estando con César en Madrid, a veinte y dos de março, me dieron una letra de Vuestra Señoría, hecha en treinta de enero, y Dios me sea testigo, cuando la vi y leí, quisiera yo más que fuera la data della, no del cerco de Marsella, sino de la conquista de la Casa Sancta, porque si fuera de Asia, y no de Francia, vuestra jornada fuera más afamada y sublimada, y aun a Dios más acepta. Tito Livio dice que traían muy gran competencia entre sí Marco Marcello y Quinto Fabio, y la competencia dellos era sobre los consulados de la guerra, porque el buen Marco Marcello no quería ser capitán de guerra que no estoviese muy justificada, y Quinto Fabio no aceptaba ir a guerra que no fuese muy peligrosa. Muy gran vanagloria tuvieron los romanos, en cuyo siglo nascieron estos dos tan valerosos príncipes; mas al fin en mucho más fué tenido Marco Marcello por ser justo, que no Quinto Fabio por ser animoso. Nunca los romanos fueron tan mal tractados ni afrentados en la guerra de Asia, ni en la de África, como lo fueron en el cerco de Numancia, y esto no por falta de combatirla, ni porque la ciudad era muy recia, sino porque los romanos no tenían razón de la guerra y los numantinos tenían muy gran razón de se defender. Helio Esparciano dice que sólo el emperador Trajano fué el que nunca en batalla fué vencido, y la razón desto era porque jamás emprendió alguna guerra que no tuviese en ella justificada su causa. El rey de Ponto, que se llamaba Mithrídates, escribió una carta al cónsul Silla, estando uno contra otro muy metidos en guerra, que decía así: «Espantado estoy de ti, cónsul Silla, emprender guerra en tierra estraña, como es esta mía, y osarte tomar con mi gran fortuna, pues sabes que a mí nunca me faltó y a ti nunca te conoció». A estas palabras respondió el cónsul Silla: «Poco se me da, oh Mithrídates, tener lejos de Roma la guerra, pues Roma tiene siempre cabe sí a la fortuna, y si dices que a ti nunca te faltó, a mí nunca conoció; agora verás cómo, usando de su oficio, se pasa a mí y se despide de ti, y dado caso que no sea así, ni temo a ti ni temo a ella, porque yo espero que harán más los dioses por mi justicia que no hará por ti tu gran fortuna». Muchas veces decía el emperador Augusto que las guerras, para ser buenas, las habían de encomendar a los dioses, aceptarlas los príncipes, justificarlas los filósofos y executarlas los capitanes.

Esto digo, señor marqués, para que si vuestra guerra fuera Hierusalem, la tuviéramos por justa; mas en ser sobre Marsella, todavía la tenemos por escrupulosa. «*Cor regis in manu dei est*», dice la Divina Escritura. Y si esto es así, ¿quién podrá alcanzar este gran secreto, es a saber, que estando en la mano de Dios el corazón del rey, ose ofender a Dios? Lo cual parece claro: en que no vemos otra cosa sino guerras entre christianos y dexar prosperar y vivir en paz a los moros. Negocio es éste para mí tan largo, que si le sé platicar, no lo sé entender; pues no vemos otra cosa cada día, sino que permite Dios por sus secretos juicios que se destruyan y se asuelen las iglesias do le loan, y queden enteras y libres las mezquitas do le ofenden.

Vos, señor, sois christiano, sois buen caballero, sois mi propincano deudo y sois mi especial amigo; cualquiera de las cuales cosas me obliga mucho a sentir vuestro trabajo y tener pena de vuestro peligro. Digo trabajo para el cuerpo, porque el capitán que tiene en mucho su honrra ha de tener en poco su vida. Digo peligro para el ánima, porque entre



christianos no hay guerra tan justificada que no haya escrúpulo en ella. En esto veréis, señor, que os deseo salvar, en que no os quiero lisongear, sino deciros lo que aquí yo siento, porque después hagáis lo que debéis. Y si no sabéis a lo que sois obligado, quiero, señor, que lo sepáis, y es que el capitán general es obligado a evitar los injustos daños, corregir los blasphemos, amparar los inocentes, castigar a los atrevidos, pagar los ejércitos, defender los pueblos, evitar los sacos y guardar bien la fe a los enemigos. Teneos por dicho, señor Marqués, que verná tiempo en el cual daréis cuenta a Dios, y aun al rey, no sólo de lo que hecistes, mas aún de lo que consentistes. Don Juan de Guevara fué abuelo vuestro y tío mío, y él fué uno de los caballeros que pasaron de España en Italia con el rey don Alonso, y le ayudaron a ganar ese reino de Nápoles, y en recompensa de los servicios, le hizo gran Senescal del Reino. De lo cual podéis colligir cuánto debéis, señor, trabajar por dexar otro tal renombre a vuestros descendientes, cual os dexaron a vos vuestros antepasados. Según dice Cicerón, escribiendo a Atico, este nombre de caballero nunca los romanos le llamaron ni consintieron llamar a los que sabían juntar muchas riquezas, sino a los que se habían hallado en vencer muchas batallas. El caballero que no imita a sus pasados no debería alabarse que descende dellos, porque quanto más hzya sido esclarecida la vida de los padres, tanto más es de culpar la negligencia en los hijos. Tener gran presunción, no más de por descender de personas nobles, digo que es cosa vana; blasonar de los hechos propios, también es locura; al fin destos dos extremos, más tolerable, es el que se precia de virtud propria, que no el que se alaba de la agena. «Cuando entre caballeros se habla de cosas de caballería, gran vergüença debe tener un caballero de decir que las leyó, sino decir que las vió, porque al philosopho conviene contar lo que ha leído, que al caballero no le está bien decir sino lo que ha hecho. El cónsul Mario, quando residía en Roma, y quando residía en la guerra muchas veces le oían decir: «Yo confieso que soy de linage obscuro, y también confieso que no tengo escudos de mis antepasados, porque no fueron capitanes esclarecidos; mas juntamente con esto, no me podrán negar los que agora son vivos que en los templos no tengo estatuas, en mi cuerpo muchas heridas y en mi casa muchas banderas, ninguna de las cuales heredé de mis pasados, sino que las gané de mis enemigos» Y dijo más Mario: «Vuestros antepasados dexaron os riquezas que gozásedes, casa do morásedes, esclavos de que os sirviédes, huertas do os holgásedes, fama de que os alabásedes y armas de que os arreásedes, mas no os dexaron la virtud que os preciásedes; del cual hecho, oh romanos, podéis inferir que es muy poco lo que hereda el que las virtudes de sus antepasados no hereda».

He querido traheros esto a la memoria para que, acordando os de varones tan esclarecidos como fueron vuestros antepasados, os preciéis mucho más de imitar sus actos virtuosos que no de traer sus armas en vuestros reposteros. Miento si no vi en la corte de César a un caballero de más de un cuento de renta, al cual jamás vi tener un caballo en su caballeriza, ni lança en su casa, ni aun se ceñía las más veces espada, sino que traía solamente una daga en la cinta, y pequeña, y por otra parte, quando contaba las hazañas de sus padres, parecía que descarrillaba leones. Préscianse ya los hombres de pintar las armas en sus casas, esculpirlas en los sellos, ponerlas en las portadas y tenerlas en los reposteros; mas ninguno se prescia de ganarlas en los campos, por manera que tienen armas para que miren otros y no para que peleen ellos. Quiero os, señor Marqués, dar un consejo, el cual para los de vuestro oficio de guerra es muy necesario, y éste es: sobre

todas las cosas tened vigilancia y aviso para que entre los capitanes de vuestro ejército haya secreto, porque jamás hay buen suceso a los grandes negocios cuando ante que hayan efecto son descubiertos. Si Suetonio Tranquilo no nos engaña, nunca a Julio César le oyeron decir «*mañana* se hará esto y hoy se haga esto», sino solamente decía «*hoy* se hará esto y mañana se verá lo que tenemos de hacer». Plutarco dice en su *Política* que preguntado Lucio Metello por un capitán suyo cuándo darían la batalla, le respondió: «Si supiese que sabía mi camisa el menor pensamiento que mi corazón pensaba, a la hora la quemaría y nunca otra vestiría». Las cosas de la guerra bien es que se platicuen con muchos; mas la resolución dellas se ha de tomar con pocos, porque de otra manera primero serán descubiertas que concluidas. Bien me parece que toméis consejo con los hombres expertos y ancianos, con tal que los tales sean cuerdos, y no temerarios, porque a las veces más sano es el consejo que procede de poca edad y mucha habilidad, que no el que procede de mucha edad y poca habilidad. Guardaos, señor, de tomar consejo con los hombres que son en los consejos muy cabezudos y en los hechos muy temerarios, porque en los peligrosos casos que suceden en la guerra, menos mal es retirarse que perderse. Alcibiades, capitán que fué entre los griegos, decía que los hombres que tenían los corazones animosos y valerosos mayor esfuerzo habían menester para huir que no para esperar, porque a esperar convídales la honrra, mas al huir constriñeles cordura. En los grandes peligros, más sano consejo es que se sometan los hombres a la razón que no que se arrojen a la fortuna. En todas las cosas os abraçad, señor, con el consejo, sino cuando os viéredes en algún repentino peligro, porque en las guerras a muchos capitanes hemos visto perderse, no por más de porque al tiempo que habían de hacer una cosa de hecho se asentaban muy despacio a tomar consejo. Debéis, también, señor Marqués, de amonestar y avisara vuestros ejércitos que en los forçosos y necesarios peligros no se muestren ser hombres flacos, porque son de tal calidad las guerras, que el temor de los unos hace desmayara los otros.

Teneos por dicho, señor, que el corazón que está lleno de miedo ha de estar vacío de esperanza. Los que andan siempre en continuas guerras, ni han de tener por segura la vitoria, ni tampoco desesperar de alcanzarla, porque no hay cosa en que menos corresponda la fortuna que en las cosas de la guerra. Brasidas, el griego, en la guerra que tenía con los de Tracia, como les tomase por fuerza de armas una fortaleza y la defendiese muy varonilmente, preguntado por uno de sus enemigos por qué se había metido dentro de ella y la defendía, respondió él: «Por los inmortales dioses juro que ella se encomendó a mí que la guardase, y no yo a ella que me defendiese, porque al fin más certenidad tengo della que me ha de servir de sepultura que no de defensa».

No quiero decir más en este caso, sino que le pido de especial gracia, que de tal manera os hayáis en esa guerra de Provençia que parezca y sea a todos notorio que lo hacéis más por obedeser a vuestro amo César que no por vengaros del rey de Francia, porque de otra manera tomara Dios vengança de vuestra vengança.

La péñula de oro que me envió rescebí, y así creo rescebiréis, señor, el *Marco Aurelio* que os embió. La diferencia que de lo uno a lo otro hay es, que en el libro conocerá Vuestra Señoría mi inocencia y en la péñula se pareció su largueza. No más sino que nuestro Señor sea su guarda y a mí dé gracia que le sirva.

De Valladolid, a XIX de agosto, MDXXVIII años.

12

*Letra para don Alonso de Albornoz, en la cual se toca que es caso de mala criança no responder a la carta que le escriben*

Sy la señora doña Marina, vuestra esposa, está tan bien con vuestra persona como mi pluma está mal con vuestra pereza, seguramente os podés, señor, casar, sin que después os hayáis de arrepentir, y no pienso que me obligo a poco en decir que de casaros no ternéis arrepentimiento, que a la verdad no querría yo tener mayor contrición de mis pecados que la que tienen muchos hombres de verse casados. Contraher matrimonio con una muger cosa es muy fácil; mas subterarlo hasta en fin téngolo por muy difícil, y de aquí es que todos los que se casan por amores viven después con dolores. Considerados los enojos que da la familia, la pesadumbre de la muger, el cuidado de los hijos, la necesidad de la casa, la provisión de los criados, la importunidad de los cuñados y el adorar que se quieren hacer los suegros, aunque con todas estas cosas el casado no se arrepienta, a lo menos cansase. Preguntado el philósopho Mirtho por qué no se casaba, respondió: «Porque la muger que tengo de tomar, si es buena, téngola de perder; si es mala, de sportar; si es pobre, de mantener; si rica, de sufrir; si fea, de aborrescer, y si hermosa, de guardar. Y, lo que es peor de todo: que doy para siempre mi libertad a quien jamás me lo ha de agradecer». La riqueza congoxa, la pobreça entristece, el navegar espanta, el comer empalaga y el caminar cansa; los cuales trabajos todos vemos entre muchos estar derramados, sino es en los casados, que están todos juntos; porque el hombre casado pocas veces le vemos que no ande congoxado, triste, cansado, empalagado y aun asombrado, digo asombrado de lo que le puede acontecer y su muger osar hacer. El hombre que topó con una muger que es necia, o loca, o chocarrera, o liviana, o glotona, rencillosa, o perezosa, o andariega, o incorregible, o celosa, absoluta, o disoluta, más le valiera ser esclavo de un buen hombre que marido de tal muger. Terrible cosa es sufrir a un hombre, mas también hay mucho que conoscer en una muger, y esto no por más de porque no saben tener modo en el amar, ni dar fin en el aborrescer. No quiero o por ventura no oso decir más en este caso, porque si en esto me ocupase, y licencia a mi pluma diese, faltarme ya tiempo para escrebir, mas no materia para decir.

No sin causa dije que estaba mi pluma reñida con su pereza, pues os escrebí habrá bien medio año y no me respondistes, y después vino Juan de Ocaña y tampoco con él me escribistes; de manera que por lo uno os llamaremos pereçoso y por lo otro os notaremos de descuidado. Tomad, señor, por estilo de nunca dexar de responder al que tomó trabajo de os escrebir, porque el Alcalde de los Hijosdalgo, que es Hernán Sanz de Minchaca, me dixo que ninguno perdía la hidalguía por responder a una carta. Responder al mayor es de necesidad, responder al igual es de voluntad; mas responder al menor es de pura virtud. El Magno Alexandro escribía a Julio, su albéitar, y Julio César, a Rufo, su ortolano, y Augusto, a Pamphilio, su herrador, y Tiberio, a Escauro, su molinero, y Tulio, a Mirtho, su sastre, y Séneca, a Giplio, su rentero. De lo cual se puede bien inferir que no está la

baxeza en el escrebir ni responder a personas baxas, sino en querer o hacer cosas feas. Paulo Emilino, escribiendo a un yugero suyo, decía: «Entendí lo que me enviaste a decir con Argeo, y la respuesta dello es que te embío otro buey para uncir con el otro buey bragado, y también te envió el carro adobado; por eso ara bien esa tierra, y barda la viña, y descoca los árboles, y ten siempre memoria de la diosa Ceres». Curio Dentato, estando en la guerra contra Pirro, rey de los epirotas, escribió una carta a un carpintero, que decía así: «Gneo Patroclo me dixo que labras en mi casa, mira que esté la madera seca, y que le dés la luz hacia el medio día, no sea tan alta, será clara, el baño abrigado, la chimenea sin humo, dale dos ventanas y no más de una puerta». El Magno Alexandro, escribiendo a un herrador suyo, decía: «Un caballo te envió que me enviaron los athenienses; salirnos él y yo heridos de la batalla. Paséale bien cada día, cúrale bien la herida, despálmale las manos, no le hierres los pies, hiéndele las narices, lávale la cola; no le dejes tomar muchas carnes, porque ningún caballo grueso me puede sufrir en el campo». Dél muy famoso Phalaris, el tirano, no se lee que jamás hombre le hizo servicio que no se le agradeciese, ni le escribió carta que no le respondiese. Tan altos y tan grandes príncipes como aquí habemos nombrado haber ellos escripto a hombres tan baxos, o tan viles oficios, no le cuentan los historiadores para se lo afean, sino para por ello los engrandescer. De lo cual podemos inferir que no está la bajeza en escrebir o responder a personas baxas, sino en hacer obras escandalosas y deshonestas.

En este caso y en todo lo demás podéis, señor, atreveros, a mí como a ves mismo; mas si universalmente lo usáis hacer assí con todos, podrá ser que si vuestros amigos os notan de descuidado, no falte quien os acuse de presumptuoso. Notar en uno ira, envidia, codicia, pereza, lascivia, gula y avaricia, cierto es pena; mas notarle de locura es infamia. Y digo esto, señor, porque decir a uno que es presumptuoso es llamarle loco por muy buen estilo. En Gayo César ni faltó esfuerço, pues venció a tantos pueblos, ni faltó clemencia, pues perdonó a sus enemigos; ni faltó largueza, pues hacía mercedes de reinos; ni faltó sciencia, pues escribió tantos libros; ni le faltó fortuna, pues fué señor de todos; mas faltóle buena criança, que es el fundamento de la vida quieta. Entre los romanos era costumbre que cuando el Senado entrase en casa del emperador, ellos hiciesen una gran mesura a él y él hiciese algún comedimiento a ellos, lo cual, como él se descuidase de hacer, ora por no querer, ora por no mirar, fué el caso que dentro de pocos días le dieron veinte y tres puñaladas de manera que aquel muy alto príncipe no por más perdió la vida de por no tener un poco de buena criança. Lo contrario desto dice Suetonio Tranquillo de Augusto el emperador, el cual, estando en el Senado o en el Coliseo, jamás se asentaba hasta que todos se asentasen, y la mesma mesura que le hacían les hacía, y si por caso entraban sus hijos en el Senado, ni consentía a los senadores que se levantasen, ni a los hijos que se asentasen. Si no queréis, señor, que os llamen presumptuoso, o por mejor decir loco, presciaos de ser bien criado, porque con la buena criança, más que con otra cosa, se atraen los enemigos y se sustentan los amigos.

Ya, señor, hablé con el Nuncio del Papa sobre la dispensación que enviáis a pedir para casar con la señora doña Marina, la cual tenemos en sesenta ducados concertada, y como es veneciano y no se prescia de necio, primero quiere ser pagado que no seais vos, señor, despachado. A Periannes hablé sobre la expedición del privilegio del juro, y como era tan sordo y sordísimo, más voces di con él hablando que suelo dar predicando. Nuevas de la

Corte son que la emperatriz querría que viniese el emperador; las damas se querrían casar; los negociantes, despachar; el duque de Béjar, vivir; Antonio de Fonseca, remojar; don Rodrigo de Béjar, heredar, y aun fray Dionisio, obispar. De mí le hago saber que estoy con todas las condiciones del buen pleiteante; es, a saber: ocupado, solícito, congojoso, gastado, sospechoso, importuno, desabrido y aun aborrido, porque pleiteamos el señor arzobispo de Toledo y yo sobre la Abadía de Baça, sobre la cual tengo por mí una famosa sentencia.

No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda y a mí dé gracia con que le sirva.

De Medina del Campo, a XII de marzo de MDXXIII años.

13

*Letra para don Gonçalo Fernández de Córdoba, Gran apitán, en la cual se toca que el caballero que escapó de la guerra no debe más dexar su casa*

Muy ilustre señor, generoso y muy valeroso príncipe:

Escrevir mi poquedad a vuestra grandeza, mi inocencia a vuestra prudencia, si pareciere a los que lo oyeren cosa superba, y a los que la vieren cosa descomedida, echen la culpa a Vuestra Señoría, que primero me escribió, y no a mí que con vergüença le respondo. Yo, señor, trabajaré de satisfacer a vuestra excelencia en todo lo que manda por su carta, con tal que le suplico humildemente no mire tanto lo que digo quanto a lo que yo querría decir, y porque a persona de tanta calidad es razón de escrebir con gravedad, trabajaré de ser en las palabras que dixere medido y en las razones que escribiere comedido.

El divino Platón, en los libros de su *República*, decía que al varón grande no se le había de imputar a menos grandeza tractar y conversar con los pequeños que competir y afrontarse con los grandes, y la razón que daba para ello es que el varón magnánimo y generoso más fuerça le hace en domeñar su corazón a querer cosas baxas que no emprender cosas graves y altas. Un hombre de grande estatura más pena rescibe en baxarse al suelo por una paja que estender un brazo para alcançar una rama. Quiero por esto que he dicho decir que es el nuestro corazón tan claro y soberbio, que subir a más de lo que puede le es vivir, y descender a menos de lo que vale le es morir. Muchas cosas hay las cuales no quiere Dios hacerlas por sí solo, porque no digan que es Señor absoluto, ni tampoco las quiere hacer por manos de hombre poderoso, porque no diga que se aprovecha del favor humano, y viene después a hacerlas por manos y industrias de algún hombre abatido de la fortuna y olvidado entre los hombres, en lo cual muestra Dios su grandeza y emplea en aquél su nobleza. El gran judas Machabeo era menor en cuerpo y harto menor en edad que los otros sus tres hermanos; mas al fin el buen viejo Mathatías, su padre, a él sólo encomendó la defensa de los hebreos, y en sus manos puso las armas contra los asirios. El menor de los hijos del gran patriarca Abraham fué Isaac; mas en el que fué puesta la línea recta de Christo, y en él puso los ojos todo el pueblo judaico. El mayorazgo de la casa de Isaac a Esaú venía, que no a Jacob; mas después de los días del

padre, no sólo Jacob compró de su hermano Esaul el mayorazgo, mas aún le hurtó la bendición. Joseph, hijo de Jacob, fué el menor de sus hermanos y el más último de los once tribus; mas al fin él sólo fué el que halló gracia con los reyes egipcios y mereció interpretarles los sueños. De siete hijos que tenía Jessé, David era el menor de todos ellos; mas al fin el rey Saúl fué de Dios reprobado y David en rey de los hebreos elegido. Entre los prophetas menores fué el muy menor Heliseo; mas al fin, a él, y no a otro ninguno, fué dado el espíritu doblado. De los menores apóstoles de Christo fué Sant Phelipe, y el menor discípulo de Sant Pablo fué Philemón; mas al fin, con ellos más que con otros se aconsejaban y en los arduos negocios su parecer tomaban.

Paréscerne, señor, que conforme a lo que habemos dicho no ha querido Vuestra Señoría tomar consejo con otros hombres que hay doctos y sabios, sino conmigo, que soy el menor de vuestros amigos. Como habéis, señor, estado tantos tiempos en las guerras de Italia, pocas veces os he visto y menos os he hablado y conversado, a cuya causa debéis tener mi amistad por más segura y menos sospechosa, pues os amo, no por las mercedes que me habéis echo, sino por las grandezas que en vos he visto. Cuando viene uno a ser vuestro amigo, mucho hace al caso mirar qué le mueve a tomar vuestra amistad; porque el tal, si es pobre, habémosle de dar; si es rico, habémosle de servir; si favorecido, de adorar; si desfavorecido, de favorecer; si desabrido, de halagar; si impaciente, de soportar; si vicioso, de disimular, y si malicioso, dél nos recatar. Uno de los grandes trabajos que traen consigo los inútiles amigos es que no vienen ellos a buscarnos con fin de hacer lo que nosotros queremos, sino a persuadirnos a que queramos lo que ellos quieren. Peligro grande es tener enemigos; mas también es muy gran trabajo sufrir muchos amigos, porque dar todo el corazón a uno aún es poco, cuanto más si entre muchos es repartido. Ni mi condición lo lleva ni en vuestra grandeza cabe, que desta manera nos amemos, ni menos nos tractemos, porque no hay amor en el mundo tan verdadero como aquel que de interese no tiene escrúpulo.

Decísme, señor, en vuestra carta, que no me escribís porque soy rico y poderoso, sitio porque soy docto y virtuoso, y que me rogáis mucho os escriba de mi mano alguna cosa, la cual sea digna de saber y dulce de leer. A lo que decís que me tenéis por sabio, a eso os respondo lo que respondió Sócrates; es, a saber, que no sabía otra cosa más cierta sino saber que no sabía nada. Muy grande fué la philosophía que encerró Sócrates en aquella respuesta, porque según decía el divino Platón, la menor parte de lo que ignorarnos es muy mayor que todo cuanto sabemos. No hay en el mundo igual infamia como es motejar a uno de necio, ni hay otra igual alabança como es llamar a uno sabio, porque en el sabio es muy mal empleada la muerte, y en el necio es muy peor empleada la vida. Epemetes, el tirano, viendo al philósopho Demóstenes llorar inmensas lágrimas en la muerte de un philósopho, preguntóle que por qué tanto lloraba, pues era cosa inhonesta ver a los philósophos llorar. A esto le respondió Demóstenes: «No lloro yo, oh Epemetes, porque el philósopho murió, sino porque tú vives, y si no lo sabes, quiero te lo hacer saber, y es que en las achademias de Athenas más lloramos porque viven los malos, que no porque mueren los buenos».

Decísme, señor, que me tenéis por hombre recogido y virtuoso; plega a la divina clemencia que en todo, y mucho más en esto, seáis verdadero, porque en caso de ser o no

ser uno virtuoso, arrojarme ya yo a decir que cuan seguro es serlo y no parecerlo, tan peligroso es parecerlo y no serlo. Es naturalmente hombre variable en los apetitos profundos en el corazón; mudable en los pensamientos, inconstante en los propósitos y indeterminable en los fines; de lo cual se puede muy bien inferir que es el hombre muy fácil de conocer y muy difícil de entender. Más honrra me dais vos, señor, en llamarme sabio y virtuoso, que no os doy yo en llamaros duque de Sesa, marqués de Bitonto, príncipe de Quilache y, sobre todo, Gran Capitán, porque a mi nobleza y virtud y sabiduría no la puede empecer la guerra, mas vuestra potencia y grandeza está subjeta a la fortuna.

Escrebíisme, señor, que os escriba qué es lo que me parece de que el Rey, nuestro Señor, os manda agora de nuevo pasar otra vez en Italia, por ocasión de la batalla que vencieron los franceses agora en Ravena, la cual será en los siglos tan nombrada como fué agora sanguinolenta. A esto, señor, respondiendo, digo que tenéis muy gran razón de dubdar y sobre ello os aconsejar, porque si no cumple lo que le mandan, enemístase con el Rey, y si hace lo que le ruegan, tórnase con la fortuna. Dos veces, señor, habéis pasado en Italia y dos veces habéis ganado el reino de Nápoles, en las cuales dos jornadas vencistes la batalla de la Chirinola y matastes la mejor gente de la casa de Francia, y, lo que más de todo es, que hecistes ser la gente española de todo el mundo temida, y alcançastes para vos renombre de inmortal memoria. Pues siendo esto verdad, como lo es, no sería cordura, ni aun cosa segura, tornar otra vez de nuevo a tentar la fortuna, la cual con ninguno se muestra tan maliciosa y doblada como con los que andan mucho tiempo en la guerra. Hanníbal, príncipe de los carthaginenses, contento con haber vencido a los romanos en las muy famosas batallas de Trene y Trasmenes y Canas, como quisiese todavía forçar y luchar con la fortuna, vino a ser vencido de los que había muchas veces vencido. Los que han de tractar con la fortuna hanla de rogar, mas no enojar; hanla de conversar, mas no de tentar; porque es de tan mala condición la fortuna, que cuando halaga, muerde, y cuando se enoja, hierde.

En esta jornada que os mandan, señor, hacer, ni os persuado a que vais, ni os desaconsejo que quedéis; solamente digo y afirmo que con esta tercera pasada en Italia tornáis a poner en peligro la vida y jugáis a los dados la fama. En las dos primeras conquistas ganastes honrra con los presentes, fama para los siglos futuros y riqueza para vuestros hijos, estados para vuestros sucesores, reputación entre los estraños, crédito entre los vuestros, gozo para vuestros amigos, dentera para vuestros enemigos; finalmente, ganastes por excelencia este nombre de Gran Capitán, no sólo para estos nuestros tiempos, mas para todos los siglos futuros. Mirad bien, señor, lo que dexáis y lo que emprendéis, porque se ternía más por temeridad que no por cordura, en que teniendo os en vuestra casa todos envidia os vais do todos tomen de vos vengança. Vencistes a los turcos en la Panonia, a los moros en Granada, a los franceses en la Chirinola, a los picardos en Ytalia, a los lombardos en el Garellano; téngome por dicho que como ya fortuna no tiene más naciones que os dar para que vengáis, quiere agora llevaros a do seáis vencido. Los duques, los príncipes, los capitanes y los alférez contra quien peleastes, o son muertos, o son idos, de manera que agora con otra gente habéis de pelear y os habéis de tomar; dígolo, señor, porque ya podrá ser que la fortuna que os favoreció entonces, favorezca a ellos agora. Aceptar la guerra, juntar gente, ordenar gente y dar la batalla pertenesce a

los hombres; mas dar la vitoria pertenesce a un solo Dios. Titho Livio dice que fueron muchas veces con gran inominia vencidos los romanos, *ad furcas caudinas*, y al fin, por consejo del cónsul Emilio, mudaron al cónsul que tenía cargo de aquel ejército, y donde eran hasta allí vencidos, fueron de allí adelante vencedores; de lo cual podemos, para nuestro propósito, coligir que mudándose los capitanes de la guerra, se muda juntamente la fortuna. En un mesmo reino, con una mesma gente, debaxo de un mesmo rey, en una mesma tierra y sobre una mesma demanda, no esperéis, señor, que será fiel siempre fortuna, porque en el cebadero, do ella más veces ceba, allí toma la mayor redada.

Rodrigo de Bivero me dixo que estaba Vuestra Señoría con mucha pena de ver que se dilataba vuestra partida, y que el rey, por agora, la tenía suspensa, y aún díxome: que lo teníades por grande afrenta, que a ser con otro vuestro igual se lo pediríades por justicia. De oír esto estoy maravillado, y no poco, sino mucho escandalizado, porque no tengo por buen animal al que al tiempo del cargar se está quedo, y cuando le quieren quitar la carga tira coçes. Pues anda el ánima cargada de pecados, el coraçón de pensamientos, el espíritu de tentaciones y el cuerpo de trabajos, conviene nos mucho que si del todo no pudiéremos desechar esta carga, a lo menos que aliviemos algo della. No sois, señor, tan moço que no tengáis lo más de la vida pasado, y pues la vida se va consumiendo, y la muerte se viene acercando, parescerme ya a mí que os sería mejor consejo ocuparos en llorar vuestros antiguos pecados que no ir de nuevo a derramar sangre de enemigos. Tiempo es ya de llorar y no de pelear, de retraeros y no de distraeros, de tener cuenta con Dios más que con el rey, de cumplir con el alma y no con la honrra, de llamar a los sanctos y no provocar a los enemigos, de distribuir lo propio y no tomar lo ageno, de conservar la paz y no inventar la guerra. Y si en este caso no me queréis, señor, creer dende agora adevino que entonces lo començaréis a sentir cuando no lo podáis ya remediar. Vos, señor, os engañáis, o yo no sé lo que me digo, pues veo que huís de lo que habéis de procurar, que es el reposo, y procuráis lo que habéis de huir, que es el desasosiego; porque no hay hombre en el mundo más malaventurado que el que nunca experimentó qué cosa es asosiego. Los que han andado por diversas tierras y han experimentado varias fortunas, la cosa que más desean en esta vida es verse vueltos con honrra a su tierra; de lo cual se puede inferir que es muy gran temeridad querer más ir vos solo a morir entre los estraños, que no vivir con honrra entre los vuestros. Hasta que los hombres tengan lo necesario para comer, y aun hasta que les sobre algo para dar, a mi parescer no deben ser muy culpados, aunque peregrinen por diversos reinos y se pongan en grandes peligros, porque tan digno es de reprehensión el que no procura lo necesario, como el que solicita lo superfluo. Ya que un hombre halló lo que buscaba, y aun por ventura le sucedió mejor que pensaba, que el tal después que se vee en su casa con reposo, se quiera tornar a refregar otra vez con el mundo, osaría yo decir que al tal o le falta cordura, o le es contraria fortuna. Decía el divino Platón, en los libros de su *República*, que más contraria es la fortuna al hombre que no le dexa gozar lo que tiene, que no al que le niega lo que le pide. A Vuestra Señoría ruego y aviso que, leída una vez esta palabra, torne otra y otra vez a leerla; que, a mi parescer, esta sentencia de Platón es muy verdadera y muy profunda, y aún muy usada, porque no vemos cada día otra cosa sino a muchos hombres que la fama, la honrra, el reposo y las riquezas tienen fuerças para alcançarlas y después no tienen coraçón para goçarlas. Julio César fué a quien natura dotó de más gracias y a quien fortuna dió más vitorias, y con todo esto, decía dél el gran



Pompeyo que tenía buen ardid en vencer cualquiera batalla, mas que después no sabía goçar de la vitoria. Si en la muy nombrada batalla de Canas supiera Hanibal gozar del vencimiento, nunca después él fuera en los campos de Carthago por Scipión Africano vencido.

Tomadlo, señor, como quisiéredes y sentidlo como mandáredes, que de mi parecer y voto no es tan cruel enemigo el que me arroja la lança en la guerra como el que me viene a echar de mi casa. Conforme a lo que hemos dicho, decimos que pues no podemos huir de los trabajos, que a lo menos ahorremos de algunos enojos dellos, porque sin comparación son más los enojos que nosotros nos buscamos que los que nos causan nuestros enemigos.

No quiero más en esta carta decir, sino que el señor Rodrigo de Bivero y yo hablamos algunas cosas dignas de saber y peligrosas para escribir; yo las fié de su nobleza acá, y él las relatará allá.

No más sino que nuestro Señor sea en su guarda y a mí dé gracia para que le sirva.

De Medina del Campo, a VIII de enero de MDXII años.

14

*Letra para don Enrique Enrríquez, en la cual el auctor le responde a muchas demandas  
graciosas*

Valdivia, vuestro solicitador, me dió una carta, la cual parecía bien ser de su mano escripta, porque traía pocos renglones y muchos borrones. Si como os hizo Dios caballero os hiciera escribano, mejor maña os diérades a entintar cordobanes que no a escribir procesos. Siempre trabajad, señor, en que si escribiéredes alguna carta mensagera, que los renglones sean derechos, las letras juntas, las razones apartadas, la letra buena, el papel limpio, la nema sutil, la plegadura igual y el sello claro, porque es ley de corte, que en lo que se escribe se muestre la prudencia, y en la manera del escribir se conozca la criança. En la carta que me fué dada se contenían muchas preguntas debaxo de muy pocas palabras, y porque con una turquesa hagamos ambos a dos bodoques, será, pues, el caso que a cada pregunta responderé una sola palabra. Preguntáisme, señor, que a qué vine a la Corte, y a esto os respondo que no vine de mi voluntad, sino que me constriñó necesidad, porque en el debate y pleito que trahemos la Yglesia de Toledo y yo, fuéme necesario venirme a desculpar y, al pleito desmarañar. Decísme, señor, que qué es lo que hago en la Corte, y a esto os respondo que según mis contrarios me siguen y mis negocios se alargan, que ninguna cosa hago sino que me deshago. Decís, señor, que os escriba qué es la cosa en que más ocupo el tiempo, y a esto os respondo que, según los cortesanos, tenemos por officio malquerer, cizañar, blasfemar, holgar, mentir, trafagar y maldecir, con más verdad podremos decir del tiempo que le perdemos que no que le empleamos. Decísme, señor, que quiénes son los con quien más converso en esta Corte, y a esto os respondo, que es de tan mal viduño la Corte y su gente, que los que en ella andamos, y

dende niños nos criamos, no es nuestro estudio en buscar con quien conversemos, sino en descubrir de quien nos guardemos. Apenas tenemos tiempo para defendernos de los enemigos, ¿y queréis que nos ocupemos en buscar nuevos amigos? En las cortes de los príncipes yo confieso que hay conversación de personas, mas no hay confederación de voluntades, porque aquí la enemistad es tenida por natural y la amistad por peregrina. Es de tal condición la Corte, que los que más se visitan peor se tratan, y los que mejor se hablan peor se quieren. Los que andan en las cortes de los príncipes, si quieren ser curiosos y no necios, hallarán muchas cosas de qué se espantar, y muchas más de qué se guardar.

Decís, señor, que cómo están de sus diferencias el Almirante y el Conde de Miranda; a esto os respondo que el Almirante, como poderoso, y el Conde, como privado, danse bien el uno al otro qué hacer y a nosotros dan harto en qué murmurar. Preguntáisme, señor, que qué nuevas tenemos del Emperador, si viene o no; a esto os respondo, que lo que agora sabemos es que el turco es retraído, Florencia se concertó, el Duque de Milán se retraxo, venecianos amainaron, el Papa y César consagraron, los Estados de Nápoles se repartieron, el cardenal Coluna murió, al Marqués de Villafranca hicieron Visorrey de Nápoles, al Príncipe de Orange mataron y al chanciller y al confesor sendos capelos les dieron. Otras nuevas secretas escriben de allá que son para los que tocan lastimosas y para los que las oyen graciosas, y son que muchos de los que fueron a Italia con César se han allá enamorado, y más de lo que era menester derramado; mas en este caso yo vos juro, señor, que según me zumban los oídos, sus mugeres tomen acá vengança dellos, porque si ellos dexaren allá algunas mugeres preñadas, también hallarán acá las suyas paridas.

Decís, señor, que os escriba cómo nos va esta cuaresma de bastimentos; a esto os respondo que, por la gracia de Dios, no nos han faltado en esta cuaresma hartos pescados que comer, y aún hartos pecados que confesar, porque ha venido la cosa a tanta disolución y desvergüença, que tienen los caballeros por estados y pundonor de honrra comer carne en cuaresma. Preguntáisme, señor, si está la Corte cara o barata. A esto os respondo que me dijo mi mayordomo que dende octubre hasta abril había gastado en mi despensa ciento y cuarenta ducados de carbón y leña, y cáusalo esto que esta villa de Medina, quanto es rica de ferias, tanto es pobre de montes; por manera que, echada bien la cuenta, nos cuesta tanto la leña como la olla que se guisa. Otras cosas hay en esta Corte a buen precio, o, por mejor decir, a buen barato; es a saber: crueles mentiras, nuevas falsas, mugeres perdidas, amistades fingidas, envidias continuas, malicias dobladas, palabras vanas y esperanças falsas; de las cuales ocho cosas tenemos en esta Corte tanta abundancia, que se pueden poner tiendas, y aun pregonar ferias.

Preguntáisme, señor, si hay buena expedición en los negocios, porque querríades enviar a despachar algunos. A esto os respondo que, según las cosas de la Corte son pesadas, enojosas, prolijas, costosas, entricadas, malhadadas, deseadas, sospiradas, lamentadas y marañadas, téngome por dicho, que si son diez los despachados, van noventa despechados. Escrevíisme, señor, que os escriba si hay ogaño buena feria aquí en Medina. A esto os respondo, que como yo soy cortesano y pleiteante, y no tengo mercaduría que vender, y menos dineros con que la comprar, ni sé de qué la loar, ni hallo de qué me

quejar, mas de que andando por esta feria veo en estas tiendas de burgaleses tantas cosas ricas y aplacibles que en mirar las tomo gozo y de no poderlas comprar tomo pena. La Emperatriz salió a ver la feria, y como princesa prudentísima, no quiso consigo sacar ninguna dama, porque siendo los galanes que las sirven tan pobres y tan pocos, no pudiera ser menos sino que ellas se desmandaran a pedir ferias y ellos se obligaran a pagarlas.

Preguntáisme, señor, si está la Corte sana, y sí hay en alguna parte pestilencia. A esto os respondo que de calenturas, tercianas, cuartanas, nascidas y otras enfermedades corporales todos estamos sanos y buenos, excepto el licenciado Alarcón, que estando relatando un proceso en el Consejo, se cayó muerto de súbito, y de verdad que espantó en la Corte a muchos su muerte, aunque a ninguno vi ni por eso enmendar la vida. Otras enfermedades hay en esta Corte que no son corporales, sino espirituales, así como iras, envidias, competencias, rencores, bandos y homicidios; las cuales enfermedades consisten, no en que andan los cuerpos dañados, sino en que están los baços hinchados y los hígados podridos.

Muchas veces he tornado a leer vuestra carta y no he hallado más a qué responder a ella, que a la verdad más parecía interrogatorio para tomar testigos que no carta para amigos. No quiero más decir, sino que escapó de escribiros muy cansado y aun enojado, no de responder a la carta, sino de construir vuestra maldita letra.

Nuestro Señor sea en vuestra guarda y a mí dé gracia para que le sirva.

De Medina del Campo, a V de junio de MDXXII.

15

*Letra para don Antonio de la cueva, en la cual se expone una auctoridad de la sacra escriptura muy notable, es a saber, por qué Dios no oyó al apóstol y oyó al demonio contra Job*

Magnífico señor y muy particular dilecto:

Alonso de Espinel me dió una letra de Vuestra Señoría, aquí en Toledo, la fecha de la cual era de doce de mayo, y son ya diez y siete de junio; de manera que a vuestra carta ni la podíamos condenar de rancia, ni aún loar de fresca. Muchos de muchas partes me escriben, y a las veces son tales las cartas, que de leerlas me importuno y de responderlas me enojo. Ver una carta mal escripta y peor notada ni se puede sufrir ni dejar della murmurar. ¿Revéese un labrador en arar derecho y igual una tierra, y no se preciará un hombre de notar y escrebir bien una carta? Muchos hombres hay que tan fácilmente toman la Péñula para escrebir como la taça para beber, y lo que es peor de todo, que se precian de estar parlando y escribiendo, lo cual se le parece bien a sus cartas, porque la letra es inteligible, y el papel borrado, los renglones tuertos y las razones nescias. Para conoscer a un hombre si es cuerdo o loco, mucha parte es mirarle si escribe sobre acuerdo y habla sobre pensado, porque no ha de escrebir el hombre lo que viene a la memoria, sino lo que le dita la razón. Plutarcho dice de Phalaris, el tirano, que jamás escribió sino

estando solo y retraído, y de su propia mano; de lo cual se le siguió que aunque blasfemaban todos de sus tiranías, eran por todo el mundo loadas sus cartas. Miento si no me escribió una vez un caballero pariente mío una carta de dos pliegos de papel, y como escribió tan largo y no tornó a releer lo que había escrito, las mismas razones y las mismas palabras que había puesto en el principio tornó a poner en el cabo, de lo cual me enojé tanto, que la carta quemé y a él no respondí. No son, por cierto, de esta calidad vuestras cartas, las cuales son para mí dulces de leer y no pesadas de responder, porque en las burlas son muy jocosas y en las veras son muy prudentes.

Decís, señor, que leyendo en los *Morales* de Sant Gregorio notastes, y aun os maravillastes, de ver que el demonio pidió licencia a Dios para hacer mal al santo Job, y diésela, y el apóstol Sant Pablo rogó a Dios que le quitase la tentación de la carne, y no quiso quitársela; por manera que oyó Dios al demonio y no condescendió en lo que le rogaba Sant Pablo. No os maravilléis, señor, desto, que las cosas que hace la Divina Providencia son tan justas, y por tan justas causas hechas, que, dado caso que nosotros no las podemos alcanzar, no por eso carecen de razón para que no se deban de hacer. Si profundamente se mira lo que hizo Dios con el Apóstol, hallaremos que fué más lo que le dió que no lo que él le pidió; porque él pedía que le quitase la tentación de la carne, y Dios diéle gracia para vencerla. ¿Qué injuria hace el príncipe al capitán que envía a la guerra si le hace seguro de la vitoria? Si absolutamente quitara Dios la tentación de la carne al apóstol Sant Pablo, ni le quedara ocasión para merecer, ni le fuera dada la gracia para vencer, porque más regalado es de Dios a quien ayuda Él a vencer, que no al que escusa de pelear. No desesperemos, no nos aflijamos, no nos congoxemos, ni tampoco de Dios nos quexemos, si luego no nos quiere dar lo que le pedimos, porque no lo hace Él con desamor de no nos querer oír, sino porque lo quiere en otra mejor cosa comutar. Él sabe lo que hace, y nosotros no le entendemos; Él sabe lo que niega, y nosotros no lo que pedimos; Él mide todas las cosas con la razón y nosotros no, sino con el apetito; Él niega lo que nos daña y concede lo que nos aprovecha; finalmente, digo que Él sabe cómo nos ha de tratar, y por eso nos debemos del todo dexar a su parescer. Había visto el Apóstol los invisibles y divinos secretos, los cuales de sus antepasados habían sido assaz deseados, mas nunca vistos, y porque de aquella tan alta revelación no se jactase ni ensoberveciese, no quiso el Señor quitarle el estímulo de la carne, de manera que en recompensa de no condescender a lo que quería, le quitó la ocasión de pecar, y le dió la gracia para vencer. De más piedad usó Dios con Sant Pablo en no le querer oír que en le oír; porque si le quitara el estímulo de la carne, ya pudiera ser que cuanto disminuyera en la tentación, tanto más creciera en la soberbia. Cuando permite el Señor que sea uno tentado, no se sigue que por eso es de Dios aborrecido; antes para mí lo tengo por señal que es de Dios escogido, porque según Sant Gregorio dice, no hay mayor tentación que no ser uno tentado. Amojonado dejó Christo el camino del cielo, y los mojonos de este viaje son tribulaciones y adversidades, desdichas y enfermedades; de manera que no es otra cosa acordarse Dios de uno sino permitir que sea en este mundo tentado. Ténganse por dicho que van del todo perdidos los que en este mundo son de tribulaciones esentos y privilegiados, porque el enemigo del linage humano, que es el demonio, a todos los que él tiene registrados por suyos trabaja porque vivan muy regalados.

También decís, señor, que estáis muy maravillado de ver la osadía que tuvo Dios en se la dar, de manera que negó a Sant Pablo lo que quería y condescendió con el demonio en lo que pedía. Aunque no tenéis, señor, razón, tenéis ocasión de preguntar lo que preguntáis, que a la verdad es cosa recia consentir que nuestro enemigo haga mal a nuestro amigo. Lo que en este caso osaría yo decir es que vale más sufrir el mal que no tener auctoridad para hacerlo, y desta manera más envidia tenemos al sancto Job de lo que sufría, que no al demonio de lo que hacía. Muy remoto debe estar de la voluntad divina al que, habiendo de darle gracia para servirle, da licencia para ofenderle. Gran mal es ser el hombre malo, mas muy peor es hacer mal al que es bueno, porque los pecados propios bien vee Dios que proceden de flaqueza, mas el perseguir a los buenos siempre nace de malicia. Si los hombres piden a Dios de rodillas que les dé gracia para servirle, débenle pedir con lágrimas que no les dé lugar para ofenderle, porque al fin, si no hago buenas obras, no habré galardón; mas si las hago malas, darne han por ellas pena. Con Caín mata a Abel, con Esaú persigue a Jacob, con Saúl destierra a David, con Nabuzardan enciende a Hierusalem, con Achad encarcela a Micheas, con Sedechias asierra a Esayas y con el demonio destruye al sancto Job, el hombre que con la muchedumbre de sus pecados merescer ser émulo y verdugo de los buenos. Mucho ofendía el demonio a Job en tentarle; mas mucho más merescía el sancto Job en sufrir aquella tentación, porque en las persecuciones de los justos más mira Dios en la paciencia del que sufre que no en la malicia del que persigue.

Decís, señor, que os escriba qué fué lo que prediqué este otro día al Emperador; es a saber, que los príncipes que tiránicamente gobiernan sus repúblicas más habían de temer a los hombres buenos que no a los que eran malos. Lo que yo, señor, en este caso dixé, fué que los hombres tiránicos, y que en las repúblicas tienen preheminentes officios, mucho más se recelan de la bondad de los buenos que no de la acechança de los malos, porque entre otros este privilegio tiene la virtud, es a saber, que en los menores pone espanto y a los iguales pone envidia, y a los mayores temor. Dionisio Siracusano más temor tenía al divino Platón que estaba en Grecia que a cuantos enemigos tenía cabe sí en Sicilia. El rey Saúl más se recelaba del merescimiento de David que no de las armas de los philisteos. El superbo Amán, privado que fué del rey Asuero, mucho más sintió tenerle en poco el buen Mardocheo, que no servirle y aún adorarle todos los del reino. Herodes Ascalonita en más tenía, y aún temía, a sólo Sant Juan Baptista, que no a todo el reino de Judea. Finalmente, digo y afirmo que ninguno puede con verdad decir ni afirmar que tiene enemigo, sino cuando tiene por enemigo a algún bueno, porque el malo hiere con el cuchillo, mas el bueno hiere con el crédito. Guárdaos, señor, de os tomar y competir con hombre que de su natural es bueno, y que tiene en la República con todos crédito, porque más daño os hará él a vos con una palabra que no vos a él con una lançada.

A lo que decís, señor, del comendador Juan de Torres, que no quiso la gobernación de Ocaña que le daban los gobernadores, diciendo que él merescía más, y que el Rey le daría más cuando viniese de Flandes, a esto le respondo que me parece falta de cordura, y aún sobra de locura, dexar el galardón cierto por la esperança dudosa. Conjuráisme también, señor, que os escriba qué me pareció del señor presidente don Antonio de Rojas, cuando le hablé en vuestro negocio; a esto vos respondo que me parece áspero en las respuestas

y cuerdo en las obras. No estoy bien con muchos de esta Corte que le calumnian lo que dice y no miran después lo que hace, como sea verdad que aún muchos de nuestros amigos nos dan a quintales las palabras y por onças las obras. Escrebíisme que os escriba qué es lo que siento del embaxador de Venecia; pues yo converso con él, y él se confiesa conmigo; sé os decir, señor, que es docto en la sciencia y corregido en la vida y muy mirado en su conciencia, y que se puede decir por él lo que decía Platón de Focion su amigo, que amaba más ser que parecer virtuoso. En el otro negocio particular y secreto que de su parte me habló Alonso Espinel, con aquella fe que me embiastes, señor, la creencia, rescebid también la respuesta.

De Toledo, a XXX de junio de MDXXV.

16

*Letra para el maestro fray Juan de Benavides, en la cual se expone lo que dice en la escriptura. «Spiritus domini malus arripiebat saulem».*

Reverendo y muy precordial padre:

La letra de vuestra paternidad, hecha en Salamanca, rescebí aquí en Soria, la cual luego leí y después muchas veces torné a leer, porque rescebía muy gran consolación en acordarme de quién la enviaba y en notar lo que traía. Con la letra del verdadero amigo alégrese el espíritu, cébanse los ojos, recréase el corazón, confírmase la amistad y desenfádase el entendimiento. Plutarcho dice en el libro *De Fortuna Alexandri*, que el Magno Alexandro jamás leía las cartas que le enviaban los tiranos, ni rompía las que le escribían los filósofos. Todas las cartas que escribió Marco Antonio a Cleopatra, y todas las que escribió Cleopatra a Marco Antonio halló muy guardadas el emperador Augusto después que Marco Antonio murió y de Cleopatra triumphó. Las cartas que escribió Cicerón a Publio, Lentulo, y a Thito, y a Rupho, y a Fabato, y a Drusio, que eran sus familiares y amigos, todas se hallaron en poder dellos, y no en los originales dél. Quanto a lo que vuestra paternidad escribe, y por su carta me manda que le escriba, podría muy bien responder lo que respondió la gloriosa Sancta Águeda a la Virgen Sancta Lucía, es a saber: «*Quid a me petis Lucia virgo, nam ipsa poteris prestare continuo matri tue*». En este caso y en esta demanda no sé cuál de nosotros es digno de mayor pena: vuestra paternidad de tentarme de paciencia, o yo por arrojarme a publicar mi ignorancia, porque no es digno de menor culpa el que peca que el que es causa del pecado. Si «*nequeo ascendere in montem cum Loth, ad minus salvabor in segor*»; quiero decir que si vuestra paternidad no se satisficere con lo que respondiere, satisfaga se con lo que yo querría responder, porque según decía Platón, el que trabaja por no errar, muy cerca está de acertar.

Mandáisme que os escriba cómo siento y cómo entiendo aquella palabra que está escripta en la Sagrada Escripura (I. Regum, XVI, cap.), a do dice hablando del rey Saúl y de su enfermedad: «*Spiritus domini malus arripiebat Saulem*». El primero rey de Israel se llamó Saúl, y fué elegido del tribu de Benjamín, que era el último tribu de todos los

tribus, y en el segundo año de su reinado tomábale el espíritu del señor malo, el cual no quería dél salir, ni dexarle de atormentar, hasta que el buen rey David venía delante dél a tañer y cantar. Es, pues, agora la duda, cómo se puede entender y compadescer que diga la Escritura: «*Spiritus domini malus arripiebat Saulem*». Si «*spiritus erat domini quomodo erat malus, et si erat malus, quomodo erat domini?*» Paresce cosa recia y inteligible decir por una parte que aquel espíritu que tenla Saúl era del Señor, y por otra parte decir que el espíritu era malo, pues si el espíritu era del Señor, cómo era malo, y si era malo, cómo era del Señor. Para entendimiento desto es de saber que está escrito, I. Regum, XXVI, que teniendo cercado el rey Saúl a David, y estando una noche durmiendo en su tienda, pasó por medio de los reales David, y tomó de la cabeça del rey la lança con que peleaba, y el barril del agua con que bebía, y en todos estos pasos nunca fué de la guarda real visto, ni de las centinelas sentido, y la causa era «*quia sopor danni irruit super eos*». Decir, como dice la Sagrada Escritura, que cayó sobre él el sueño del Señor, es totalmente verdad; mas decir que Dios tiene sueño y se necesita a dormir, es muy gran burla, porque según dice el psalmista: «*ecce non dormitabit neque dormie, qui custodit Israel*». Quando dice la scriptura «*quod sopor danni irruit super eos*», ha se de entender «*non quod ipse dominus dormiret sed quia eius nutu infusus esset nec quisquam presentiam David sentiret*». Quiso la Providencia divina echar sueño sobre el rey Saúl y sobre su guarda y sobre los de su real, no para recrear a ellos, sino para guardar a David, de manera que en Dios su sueño y su providencia todo es una mesma cosa. Es el Señor tan celoso de sus escogidos, y tan cuidadoso de guardarlos, que no solamente les da gracia para conseguir los buenos fines, mas aún los encamina siempre por buenos medios, de manera que si permite que trabajen, no consiente que peligren.

Viniendo, pues, al propósito, es de saber que de la manera que en las escrituras se entiende «*sopor domini irruit super eos*», de aquella mesma manera se entiende «*spiritus domini malus arripiebat Saulem*». Y para más declaración desto, digo que de si «*diabolus tentationem iustis semper inferre cupiat, tamen si a Deo potestatem non accipit, nulatenus adipisci potest quod appetit*». El espíritu que tentaba y atormentaba al rey Saúl por eso se llamaba «*Spiritus malus*», porque la voluntad del demonio en tentarnos es mala, y por eso se llama también «*Spiritus domini*», porque el poder que le daba el Señor para tentarnos es bueno. Cuando Dios da licencia a algún demonio para que vaya a luchar y a desasosegar a algún varón justo, no es la intención de Dios que le tiene, sino que le exercite, porque es de tal calidad la virtud, que luego a la hora se para marchita, cuando no es con trabajos exercitada. El trigo que no se traspala cómelo gorgojo, la vestidura que no se viste róela polilla, la madera que no se ahuma desentráñala carcoma, el hierro que no se trata tórnase del orín, y el pan que mucho se añeja cúbrete el moho. Quiero por esto que he dicho decir que no hay cosa que nos torne floxos y tibios, como es estar algún tiempo que no seamos tentados. Muy mayor cuidado tiene Dios de nosotros que nosotros de nosotros mismos, porque al fin, como nosotros valgamos poco y samos para poco, si nos relajamos, Él nos anima; si nos echamos a dormir, Él nos despierta; si nos cansamos, Él nos ayuda; si nos entibiamos, Él nos esfuerça; si nos descuidamos, Él nos incita. Finalmente digo que dexando como nos dexamos nosotros mesmos caher muchas veces, Él solo nos da la mano para nos levantar.

Fué, pues, tentado el sancto Job del espíritu malo del Señor, no porque en aquel varón hubiese alguna notable culpa, sino porque en el demonio reinaba envidia y malicia, porque el maldito de Sathán no tenía envidia de la mucha hacienda que Job tenía, sino de la excelentísima vida que hacía. A la hora que uno es malo desea que todos sean malos, y si es infame, que todos sean infames, por manera que no hay tan peligrosa envidia como la que tienen los hombres malos de los que son buenos y virtuosos. Si uno es bueno y rico y vive cabe otro que es malo y malicioso primero trabaja el que es malo de quitar al que es bueno el buen crédito que tiene, que no la hacienda que posee. Fué Abraham tentado cuando le mandaron que degollase a su hijo; fué Tobías tentado cuando perdió la vista; fué el sancto Job tentado cuando le mataron los hijos, y le tomaron la hacienda, y se hinchó de sarna; en las cuales tentaciones aquellos varones sanctísimos padescieron mucho y aun perdieron mucho; mas al tiempo de la paga no se les dió el galardón conforme a la hacienda que perdieron, sino según la paciencia que tuvieron. Pues es cierto que todas las pasiones o las envía Dios o vienen de manos de Dios, razón es que las tomemos como enviadas de la mano de Dios, el cual es tan justo en lo que manda, y tan limitado en lo que permite, que nunca nos dexa tentar tanto como podemos padecer. Con los hombres que son de buena vida, y tienen cuenta con su consciencia, la licencia que da Dios al demonio para tentarlos es muy limitada, y la paciencia que les da es muy cogolmada. «*Et de hoc hactenus sufficit*».

El comendador Inestrosa vino de la Corte por aquí a verme; el qual venía tal, que de haber ido allá me dixo que estaba arrepiado, y de lo que se había detenido dixo que estaba despechado, y de lo que le había sucedido estaba aborrido; de manera que de verle contar sus muchos trabaxos me fué causa de tener en poco los míos. Los hombres tristes no se han de ir a consolar con los que están alegres, sino ir a buscar a otros que están muy más tristes y aborridos que no ellos, porque si esto hacen, hallarán por verdad que es muy poco lo que ellos sutren, según lo mucho que otros padescen.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda, y a mí dé gracia para que le sirva.

De Soria, a IIII de março de MDXVIII.

*Letra para el marqués de los Vélez, en la cual se escribe algunas nuevas de Corte*

Muy ilustre y muy particular deudo y señor:

Garci Rodríguez, criado y solicitador de Vuestra Señoría, me dió una carta suya, hecha a siete del presente en Vélez el Rubio, la cual vino con más presteza y aún más fresca, que no los salmones que nos traen aquí de Bayona. Escrebíme, señor, que os escriba qué es lo que hay de nuevo y qué mundo corre; a lo cual os osaré yo, señor, responder, que en esta Corte ninguno corre, mas de que andan todos corridos. Pestilencia es ya muy antigua en las Cortes de los príncipes que llaman los hombres no les responden, amando los aborrescen, siguen a quien no los conoce, buscan a quien dellos huye, sirven a quien no



les paga, esperan lo que no se da, y procuran lo que no se alcanza. Tales y tan grandes trabajos como son éstos, aunque acabemos con el cuerpo que los sufra, no acabaremos con el corazón que los disimule. Si el cuerpo padesce dolores y el corazón está rodeado de angustias, más presto cesa el cuerpo de se quejar que el corazón de sospirar. Plutarco dice de Eschines el Philósofo que, siendo como era tan enfermo, jamás se quejaba de la ijada que le fatigaba, y por otra parte quejábase mucho si alguna tristeza le sobrevenía. Como hombre cuerdo, me parece, señor, que habéis acordado de estaros en vuestra casa, visitar a vuestra tierra, gozar de vuestra hacienda, entender en vuestra vida y en el descargo de vuestra consciencia, por manera que las cosas de la Corte holguéis de oirlas y huyáis de verlas. A la verdad, según todas las cosas que aquí pasan son fictas, vanas, vacías, inconstantes y peligrosas, es pasatiempo oirlas y muy gran desespecho verlas.

Decís, señor, que os escriba si me hallo alguna vez al comer de la Emperatriz, y qué son las cosas y viandas que más come agora que es invierno. Como agora hay pocos prelados en la Corte, yo, señor, me hallo cada día en su comer, y a su cenar; no para ver, sino para la mesa le bendecir, y sé os, señor, decir que, si a ella bendigo, a mí maldigo, porque a la hora que salgo de Palacio para ir a comer es ya hora de acabar la siesta de dormir. Mucho a menos trabajo se sirve Dios que no el rey, porque el rey no acepta el servicio sino cuando él quiere, mas nuestro Dios no sólo acepta el servicio cuando Él quiere, mas aún cuando nosotros queremos. A lo que decís qué come y cómo come la Emperatriz, sé os, señor, decir que come lo que come, frío y al frío, sola y callando, y que la están todos mirando. Si yo no me engaño, cinco condiciones son éstas que abastaba una sola para darme a mí muy mala comida. Agora, señor, es invierno, en el cual, naturalmente, es tiempo triste, frío y encogido, y cada uno huelga de comer al fuego su comida, y caliente, y acompañado, y hablando, y que no le esté nadie mirando, porque en tiempo de regocijo, cuando alguno no come ni sirve, sino que está callando, y entre sí pensando, osaría yo decir del tal que no nos mira, sino que nos acecha. Comer en el invierno algún manjar frío también es gran desabrimiento, porque las cosas resfriadas dañan al estómago y no tienen apetito. Comer el hombre solo también es gran soledad, que al fin no se deleita el hombre generoso tanto con el manjar que come, cuanto se huelga con la compañía que a la mesa tiene. Comer uno sin hablar y sin se escalar, diría yo que procede lo uno de torpedad y lo otro de mezquindad. No son los príncipes obligados a estar sujetos a estas reglas porque les es forçoso tener gran severidad en el vivir y tener gran auctoridad en el comer. Sea, señor, como fuere y coma como mandare, que al fin yo tengo a Su Magestad más envidia a la paciencia que tiene que no a la comida que come.

Los manjares que le sirven a la mesa son muchos, y de los que ella come son muy pocos, porque, si no me engaña su philosomía, es la Emperatriz de muy buena condición y de flaca complisión. De lo más que come es melones de invierno, vaca salpresa, sopas abajadas, palominos duendos, menudos de puerco, ansarones gruesos y capones asados; de manera que come con lo que los otros se empalagan y aborresce por lo que los rústicos sospiran. Pónenle delante pavones, perdices, capones, francolines, faisanes, manjar blanco, mirraustre, pasteles, tostadas y otros varios géneros de golosinas, de lo cual todo no sólo no quiere comer, mas aún muestra pesadumbre en lo mirar; por manera que el contentamiento no consiste en lo mucho o poco que tenemos, sino en sólo aquello a que nos inclinamos. En toda la comida no bebe más de una vez, y ésta es, no de vino puro,

sino de agua envinada; de manera que con sus escamochos ninguno podrá satisfacer el apetito, ni menos matar la sed.

Sírvese al estilo de Portugal; es a saber, que están apegadas a la mesa tres damas y puestas de rodillas, la una que corta y las dos que sirven, de manera que el manjar traen hombres y le sirven damas. Todas las otras damas están allí presentes en pie y arrimadas, no callando sino parlando, no solas sino acompañadas; así que las tres dellas dan a la Emperatriz de comer y las otras dan bien a los galanes que decir. Auctorizado y regocijado es el estilo portugués; aunque es verdad que algunas veces se ríen tan alto las damas y hablan tan recio los galanes, que pierden su gravedad y aún se importuna Su Magestad.

A lo que decís, señor, que cuáles son más: las damas requestadas o los galanes que las sirven, a esto os respondo lo que dixo Isaías, es a saber: «*Aprehendent septem mulieres virum unum*». Muchos hijos de caballeros y señores trabajan por ver las damas y hablarlas y servir las; mas al tiempo del casar, ninguno se quiere casar con ellas, de manera que «justicia, justicia, mas no por mi casa». A lo que decís que quién dió el capello al señor cardenal, díóselo don Francisco de Mendoça, obispo de Çamora, y, si yo no soy mal adevino, el señor obispo quisiera más estar de rodillas a rescebirle, que no asentado dándole. Diéronle el capello en la Yglesia de Sant Antolín, y al tiempo que se le daban hizo tan grandísima tempestad de vientos y aguas, que si como era cristiano fuera romano, o no lo rescibiera, o para otro día le dilatara. No lo hayáis, señor, a burla que fué en aquella hora el aire tan importuno y el agua tan recia, que cuando el cardenal salió de allí hecho cardenal, él se aprovechó más del sombrero que llevó que no del capello que le dieron. El banquete que hizo el cardenal fué generoso en el gasto y prolixo en el tiempo, en que començamos a comer a la una y acabamos a las cuatro. Acerca del beber, halláronse allí buenos vinos y aún buenos bebedores, porque Toro, Sant Martín, Madrigal y Arenas causaron que algunos diesen allí algunas çancadillas.

Cuanto al aposento, no me preguntéis, señor, si tengo buena posada, sino si tengo posada, porque ya digo yo muchas veces a Juan de Ayala, el aposentador, que de nuestro Señor alcançamos lo que queremos con ruegos, y que dél no podemos sacar una posada aún con lágrimas. En un del adviento, predicando en la capilla a Su Magestad, dixe que Sant Juan Bautista se había ido a morar al desierto, no sólo por ahorrar de pecados, mas aún por no tener que hacer con aposentadores.

Preguntáisme, señor, si hay mucha gente en la Corte. A mi parescer hay pocos hombres y muchas mugeres, porque de Ávila vinieron con la Corte hartas, y aquí, en Medina, había muchas, y allende de éstas Toro, Çamora, Salamanca y Olmedo han enviado otras ventureras, de manera que si en Palacio hay para un galán siete damas, hay en la Corte para un cortesano siete cortesanas. Como César está en Flandes, el invierno hace recio, el año también es caro, no hay quien esté en la Corte por voluntad, sino por necesidad.

Decís, señor, que os escriba qué me parece del duque de Béjar, el cual allegó tan gran tesoro en la vida, que dejó cuatrocientos mil ducados en la muerte. Materia es ésta peligrosa de escrebir, y odiosa de oír; mas al fin mi parescer es que él que anduvo a

buscar cuidado para sí, envidia para sus vecinos, espuelas para sus enemigos, despertador para los ladrones, trabajo para su cuerpo, ansias para su espíritu, escrúpulo para su conciencia, peligro para su ánima, pleitos para sus hijos y maldiciones de sus herederos. Grandes competencias y debates andan entre la duquesa vieja y el duque nuevo, y el conde de Miranda, y los otros sus deudos y herederos, sobre la herencia de su hacienda y sucesión de su casa; por manera que hay muchos que procuran de heredar sus dineros y ninguno que tome cargo de sus descargos. En el año de mil y quinientos y veinte y tres, estando yo malo en Burgos, me fué a ver el Duque, que aya gloria, y preguntóme que quién se podría llamar propiamente avaro, porque lo avía a muchos preguntado y ninguno a su voluntad le había respondido. Lo que le respondí así de presto fueron estas palabras: «El hombre que se puede escaldar a buena lumbre y se dexa ahumar, y el que puede beber buen vino y lo bebe malo, y el que puede tener buena vestidura y la tiene astrosa, y el que quiere vivir pobre por morir rico, aquél sólo, y no otro, podemos llamar avaro y mezquino». E díxeme más: «Creedme, señor Duque, que para más tengo yo al hombre que se arroja a repartir las riquezas que no al que sabe allegarlas; porque para ser uno rico abasta que sea solícito; mas para deshacerse de las riquezas ha de ser generoso».

A lo que decís, señor, desta villa de Medina que qué me parece, sé os decir que mi parecer es que ni tiene suelo ni cielo, porque el cielo está siempre cubierto de nubes y el suelo lleno de, lodos, por manera que si los vecinos la llaman Medina del Campo, los cortesanos la llamamos Medina del Lodo. Tiene un río que se llama Çapardiel, el cual es tan hondo y peligroso que las ánsares hacen pie en él al verano. Como es río estrecho y cenagoso, provéenos de muchas anguilas, y aún encúbrenos con muchas nieblas.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y a mí dé gracia con que le sirva.

De Medina del Campo, a XVIII de julio, año MDXXXII.

18

*Letra para el obispo de Túy, nuevo presidente de Granada, en la cual le dice qué es el oficio de los presidentes*

Muy magnífico y muy reverendo señor y real pretor:

Sea para bien la nueva provisión que Su Magestad hizo de Vuestra Señoría para la presidencia de esta real Audiencia de Granada. Sé os decir, señor, que en esta tierra más sois conocido por la fama que no por la persona, por eso trabajad que vuestra vida sea conforme a vuestra fama. Tened siempre delante los ojos, que si venís a juzgar que habéis también de ser juzgado, no de pocos, sino de muchos; no de las letras, sino de las costumbre; no de la hacienda, sino de la fama; no sólo en lo público, mas aún en lo secreto; no de las graves cosas, mas aún de las muy menudas. Uno de los grandes trabajos que tienen los que presiden y gobiernan las repúblicas es que, no sólo les juzgan lo que hacen, mas aún lo que piensan; no sólo las cosas que hacen en veras, mas las que hacen de burlas; de manera que todas las cosas que no hacen con severidad les juzgan por

liviandad. Plutarcho dice en su *Política* que los athenienses notaban en Cimónides que hablaba alto; los thebanos acusaban a Panículo que escopía mucho; los lacedemonios decían de Ligurgo que andaba cabizbajo; los romanos criminaban a Scipión que dormía roncando; los uticenses infamaban al buen Cathón que comía con dos carrillos; los enemigos de Pompeo murmuraban dél porque se rascaba con un dedo; los carthaginenses a su Haníbal porque andaba desabrochado, y los sillanos infamaban a Julio César porque andaba mal ceñido. He aquí, señor, a qué se extiende la malicia humana, y en qué se ocupan los que están ociosos en la república, es a saber, que no loan lo que los hombres heroicos emprenden como animosos, sino que condenan lo que hacen como descuidados. Con razón pudieran loar a Cimónides, que venció la batalla Marathona; a Panículo, que rescató a Thebas; a Ligurgo, que reformó su reino; a Scipión, que venció a Carthago; a Cathón, que sustentó a Roma, a Pompeyo, que augmentó el Imperio; a Aníbal, que fué de immortal ánimo, y a Julio César, que le parecía poco ser señor del mundo, de lo cual podemos inferir que la gente baja y suez no hablan de los mayores y señores conforme a lo que la razón les dicta, sino según lo a que la envidia les persuade. Plinio dice que los romanos sólo en la provincia Bética tenían cinco jurídicos conventos; es a saber: el de Gades, Híspalis, Emeritano, Astaginensis y Cordubensis. Provincia Bética llamaban a la Andalucía; jurídicos conventos llamaban a las chancillerías; Gades era Cáliz, Híspalis, Sevilla; Cordubensis, Córdoba; Emerinensis, Mérida; Astaginensis, Écija. Destas cinco chancillerías, la primera y mayor dellas era la de Cáliz, porque allí residía el cónsul de la provincia, y en Mérida estaba la gente de guerra. He querido, señor, traerlos a la memoria esta antigüedad para que advertáis y consideréis, que como entonces había muchos presidentes puestos para gobernar, había también muchos de quien murmurar, mas agora, como sois solo, ha de cargar la murmuración de vos solo.

La gente de esta tierra no es como la gente de la vuestra, porque acá son agudos, astutos, resabidos, disimulados y versutos, y por esto le aviso y prevengo que en el oír los sea largo, mas en las respuestas sean resolutos, que, como verá más adelante, más entendimiento dan a una palabra que glosas hay sobre la Biblia. Conservadlos, señor, en las costumbres antiguas que tienen y no curéis de intentar ni introducir cosas nuevas, porque las novedades siempre acarrear a los que las ponen enojos, y en los pueblos engendran escándalos. Estad, señor, siempre muy mirado, y andad muy recatado, porque en las casas de los jueces tantos entran a mirar como a negociar.

La casa de la Audiencia es húmeda, vieja, estrecha, pequeña, triste y sombría; de manera que está más para derrocar que no para morar. Pena os dará, señor, verla y congoja morarla; mas al fin habéis de consolaros con que venís a ella no a morar, sino a medrar. El señor presidente vuestro antecesor entró en ella obispo de Mallorca y salió de ella obispo de Ávila, y así placera a Nuestro Señor que, como venís hecho obispo de Túy, tornéis hecho arzobispo de Sevilla, porque costumbre es ya muy antigua que nunca los presidentes son quitados hasta que son ya mejorados.

Teneos por dicho, señor, que el oficio de presidente es además muy honroso, mas junto con esto es muy congojoso, porque ninguno se compadesce dél si trabaja y todos blasfeman dél si huelga. Hay otro trabajo en la presidencia, y es que vuestros amigos tienen licencia de veros y hablaros, mas vos, señor, no tenéis libertad de comunicarlos,

porque si alguno en particular habláis y a cosas secretas vuestras le admitís, luego divulgarán por la Audiencia, y aun lo platicarán en la plaça, que tenéis más habilidad para ser mandado que capacidad para mandar. En cosas graves y arduas no repugna a la prudencia, ni aun a la conciencia, comunicarse el que es juez con sus fieles amigos, con tal que no sean los aficionados ni apasionados, porque así se arroja más el ingenio do tiene más fuerza la voluntad. De tal manera debéis conversar, comunicar y hablar y os aconsejar con vuestros familiares amigos, que tengan todos de vos creído que os aconsejan, mas no que os mandan. Con los que vinieren con vos a negociar, no les respondáis áspera ni desabridamente, porque ya que no llevan esperanza de ser despachados, no es justo que de la respuesta vayan quexosos. En las palabras y en las medidas y en las respuestas que diéredes tractá, señor, a cada uno según lo que quiere la condición de su estado, porque de otra manera loaros han unos de justo y notaros han otros de malcriado. Trabajad, señor, de ser en la República manso, piadoso, amoroso y bien quisto, de manera que os presciéis más de la bondad que usáis que de la auctoridad que tenéis. No seáis furioso, enojoso, bravo y absoluto, porque los jueces tenéis obligación de sufrir infinitas injurias, y no tenéis licencia de vengar ni una sola. Cuando estuviéredes enojado, turbado y aun injuriado, no prorrumpáis en ira, ni digáis alguna mala palabra, porque si el hombre que nos injuria es discreto, no tomamos dél poca vengança si a sus palabras no damos respuesta. Debe tener el buen presidente rectitud en el juzgar, limpieza en el vivir, presteza en el despachar, paciencia en el negociar y prudencia en el gobernar, las cuales cinco virtudes son en sí tan connexas y en él necesarias, que no le aprovecharán tanto las cuatro que tenga como les dañará la una que le falte.

De mí, señor, le hago saber que estoy en esta Audiencia pleiteando ha dos años contra la iglesia de Toledo sobre la abadía de Baça, en el cual pleito tengo ya en mi favor una sentencia, *«per omnia, benedictus Deus»*. Agora, señor, estamos en grado de revista, y como los pleitos de revista no se pueden ver sin el presidente, *«nil iam superest nisi quod descendas et ponas manum super eam, et illiquo resiliet»*. Por ser Vuestra Señoría el presidente y yo el pleiteante, no sufre esta letra ofrescimientos de palabra, ni menos permite servicios de obra, *«ne imponamus crimen glorie vestre»*. Vuestra Señoría venga cuando viniere con alegría y entre en esta Audiencia en felice hora, que como sabe *«positus est in ruinam, et in resurrectionem multorum»*. De odores vicios y nuevos hallará un sacro Colegio, *«dignum profecto tali viro»*.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y a mí dé gracia para que le sirva.

De Granada, a XII de mayo de MDXXXI.

*Letra para el guardián de Alcalá, en la cual se expone aquello del Psalmista que dice:*  
*«descendant in infernum viventes».*

Muy reverendo y assaz religioso padre:

«*Frater Antonius de Guevara, predicator et chronista Cesaris suo precordiali patri guardiano cumpluti, sal. plu. mittit. Quamuis hactenus non scripsi paternitati tue non tunc minus tibi deditus et affectus fui. Causarn autem mee taciturnitatis, tua singularis prudencia per sese optime novit. Literas tuas accepimus, que nobis jocunditati et voluptati fuerunt, nec enim est alius quisquis hominum cuius scripta libentius quam tua legamus, est enim in eius et dicendi ornatus, et debiti salis condimentum. Laudemus te bene valere, utinam et semper tibi sit. Et de his hac tenus*». En el capítulo generalísimo prediqué, estando presente toda nuestra Orden, y entre otras auctoridades de la Sagrada Escritura, expuse aquella palabra del Psalmista, que dice: «*Descendant in infernum viventes*». Dice, pues, agora vuestra paternidad que me ruegan tenga por bien, pues no la oyó entonces, se la refiera aquí como la dixe allí. El predicador que da por escripto lo que dixo en el púlpito obligase tanto, que se obliga a perder su buen crédito, porque en boca de un gran predicador más es de ver el espíritu que da a lo que dice que no todo cuanto nos dice. Estando Eschines, el philósopho, en Rodas desterrado por los athenienses, como un día él relatase la oración que Demóstenes contra él había hecho y escripto, díxoles él: «Que si viéades aquella bestia de Demóstenes blasonar sus palabras y el espíritu que tenía en decirlas». Entre los treinta muy famosos tiranos que destruyeron la república de Athenas, fué uno dellos Pisistrato, en cuyo tiempo florescia el philósopho Damónidas, varón, por cierto, muy corregido en el vivir y elocuentísimo en el hablar. Deste philósopho Damónidas dixo un día a los del Senado de Athenas el tirano Pisistrato: «Todos los de Athenas y de Grecia libremente podrán venir conmigo a negociar, y lo que les cumpliere hablar, excepto el philósopho, Daménidas, el cual me podrá escrebir, mas no venir conmigo a hablar, porque tiene tanta eficacia en lo que dice que me persuade a lo que quiere». Teniendo cercada una ciudad de Grecia el rey Philipo, padre que fué del Magno Alexandro, vino en concierto con los que estaban dentro, que si dexaban entrar dentro al philósopho Theomastes a hablarles ciertas palabras, él se iría y el cerco alçaría. Tenía el philósopho Theomastes grande eloquencia en lo que decía y muy grande persuasión en lo que quería, y así aconteció allí que como entrase él solo en la ciudad y orase en el Senado, no sólo se rendieron y las puertas abrieron, mas al rey Philipo las manos por rey le besaron, de manera que fué más poderoso aquel philósopho con las palabras, que no el rey Philipo con las armas. Digo esto, Padre reverendo, porque va mucho, y muy mucho, de oír una cosa a leerla, y de leerla a oírla, que, como dice el Apóstol, «*litera occidit, spiritus autem vivificat*». La auctoridad del propheta sed cierto que va escripta como fué predicada, mas hago os saber que va despiritada y insalsugena.

Viniendo, pues, al caso de lo que dice el propheta, es a saber, «*descendant in infernum viventes*», es la dubda cómo se puede compadescer que descendan al infierno siendo vivos, y estando vivos cómo puedan estar en el infierno. Diciendo como dice en otro psalmo el propheta, «*non mortui laudabunt te, domine, nec omnes qui descendunt in infernum*», si los que van al infierno no han allí a Dios de loar, sino de blasfemar, ¿para qué nos manda allá el propheta descender? Decir que Orestes entró en el infierno en pos de las nimphas y que Eneas descendió allí a buscar a su padre, y que el músico Orpheo sacó de allí a su muger, y el valiente Hércules quebrantó las puertas, y el gigante Ethna ató al cancerbero, mas son éstas ficciones poéticas, que no verdaderas, porque al malaventurado que le toma una vez la noche en el infierno para siempre se queda allí

sepultado. El que amanesce en la gloria nunca más verá la noche, y el que anoscheciére en el infierno nunca más verá el día, porque los escogidos tendrán allí día sin noche y los dañados tendrán noche sin día. Siendo los que debríamos ser, podemos la ida del infierno escusar; mas después que allá entraremos no es en nuestra mano salir, porque no hay cosa más consona a razón que aquel que por su voluntad se vino a la culpa, que contra su voluntad sufra la pena. Decir, pues, el propheta, «*descendant in infernum viventes*», a mi parescer, osaría yo decir que su fin fué persuadirnos y amonestarnos, «*quod descendamus in infernum viventes, ut non descendamus postea morientes*». Descendamos agora al infierno por contemplación, porque no descendamos después por eterna damnación. Descendamos a él por temor, porque no nos lleven a la noche. Descendamos solos, porque no nos compelan después a ir con los muchos. Descendamos a tiempo que nos podamos tornar, porque después no nos lleven para allá nos dexar. Finalmente, digo que es muy sancta cosa descender al infierno en la vida, porque no descendamos después en la muerte. Aquéllos descenden cada día en el infierno, que piensan en las graves penas, que se dan allá por el pecado, porque no hay tal socrocio para apartarnos de la culpa, como traer siempre a la memoria la pena.

¡Oh cuán sancta cosa es ir en romería a Roma, a Santiago y a Hierusalem, y a los otros lugares sanctos!, y no menos es sancto descender a los infiernos en las penas de los dañados, porque sin ver los cuerpos de los sanctos me convidan a ser virtuoso, por cierto que las penas de los dañados nos retraen de los vicios. Peregrine quien quisiere a Monserrate, váyase a ganar el jubileo de Sanctiago, prométase a Nuestra Señora de Guadalupe, váyase a Sant Lázaro de Sevilla, envíe limosna a la Casa sancta, tenga novenas en el crucifijo de Burgos y ofrezca su hacienda a Sant Antón de Castro, que yo no quiero otra estación sino la del infierno. No entiende en poco ni se ocupa en poco, ni ancla poco, ni emprende poco, ni aun peregrina poco, el que cada día da una vuelta al infierno. Una vez en el año visitaban su templo los hebreos; de cinco en cinco años celebraban sus lustros los sanitas; de cuatro en cuatro años festejaban sus olimpiadas los griegos; de siete en siete años renovaban el templo de Isis los egipcios; de diez en diez años enviaban presentes al oráculo de Delphos los romanos; mas el que es fiel y verdadero christiano, no de tanto en tanto tiempo, sino que cada hora y cada momento vaya y venga al infierno, porque de pena perpetua ha de ser la memoria. En las romerías de la casa sancta hay costa, hay trabajo y aun peligro; mas los que cada día visitan de pensamiento el infierno, ni tienen costa, ni pasan trabajo, ni corren peligro, porque es romería que se anda a pie enjuto y se visita a pie quedo. ¡Oh bienaventurada el ánima que cada día por las estaciones del infierno da una vuelta, en la cual contempla cómo los soberbios están allí abatidos, a los envidiosos cómo están castigados, a los golosos cómo están hambrientos, a los iracundos cómo están mansos y a los carnales cómo están consumidos: «*descendant ergo in infernum viventes*». De andar esta tan sancta jornada no nos puede escusar flaqueza ni impedir pobreza, porque ni nos manda que nos fatiguemos las personas, ni que empleemos las haciendas, sino que guardemos los dineros y empleemos allí los pensamientos. «*Ergo descendant in infernum viventes*». No me paresce a mí que tiene mal retablo el que tiene en su oratorio un infierno pintado, porque muchos más son los que se abstienen de pecar por temor de la pena, que no por el amor de la gloria.

Esto, pues, es lo que siento de aquella palabra del Psalmista acerca de la cual plega al Rey del Cielo que así como la escribe mi pluma la rumie siempre mi alma, que, como dice el Apóstol, «*non auditores sed factores iustificabuntur*».

Vale iterumque vale.

De Madrid, a VIII de enero de MDXXVIII.

20

*Letra para don Diego de Camiña, en la cual se tracta cómo la envidia reina en todos. Es letra notable*

Magnífico y muy christiano señor:

Escrebíme que estáis muy turbado porque muchos malsines calumnian vuestras obras y deshacen vuestras hazañas. Digo que de espantaros tenéis ocasión, mas de escandalizaros no tenéis razón, porque al fin menos mal es que os tengan envidia vuestros vecinos que no que os hayan mancilla vuestroa amigos. El vicio más antiguo en el mundo es la envidia, y el que más se usa en el mundo es la envidia, y el que no se acabará hasta que se acabe el mundo es la envidia. Adán y la Serpiente, Abel y Caín, Jacob y Esaú, Joseph y sus hermanos, Saúl y David, Job y Sathán, Architofel y Bufi, Amán y Mardocheo, no se perseguían unos a otros por la hacienda que poseían, sino por la envidia que se tenían. Muy mayor es la enemistad que está cimentada sobre envidia que la que está fundada sobre injuria, porque el hombre injuriado muchas veces se descuida, mas el que es envidioso jamás de perseguir cesa. Más crueles y aún más prolijas fueron las guerras que tuvieron entre sí los romanos y los pennos, que no las de los griegos y troyanos, porque éstos peleaban por vengar la injuria hecha a Helena y los otros sobre cuál quedaría con el señorío de Europa. Las inextinguibles enemistades que cayeron entre aquellos dos tan grandes príncipes romanos, Julio César y Pompeyo, no fueron porque el uno había injuriado ni maltratado al otro; sino porque Pompeyo tenía envidia a la gran fortuna de Julio César en pelear, y César tenía envidia a la mucha gracia que tenía Pompeyo en el gobernar. Dos géneros de gentes eran entre los romanos muy nombrados y muy esclarecidos, es a saber: los dictadores que eran cuerdos en gobernar, y a éstos ponían estatuas, y los cónsules que eran diestros en el pelear, y a éstos daban triumphos; por manera que cuando Roma estaba en su gran prosperidad, ningún trabajo quedaba sin premio, ni delicto sin castigo.

Pocos hombres hay en que concurren todos los vicios y muchos menos son los que del todo carecen dellos, y si algún hombre hay que sea bueno es invidiado, y si es malo es embidioso; por manera que con el vicio de la envidia o hemos de perseguir o ser della perseguidos. Podemos nos guardar del mentiroso con él no hablando; del soberbio, con él no nos igualando; del perezoso, con él no parando; del lujurioso, con él no conversando; del goloso, con él no comiendo; del furioso, con él no riñendo, y del avaro ninguna cosa le pidiendo; mas del envidioso, ni abasta huirle ni menos halagarle. Es tan esento el vicio



de la envidia, que no hay homenaje que no escale, ni muro que no derrueque, ni mina que no contramine, ni potencia que no resista, ni hombre a quien no acometa. Si en un hombre solo se hallase la hermosura de Absalón, la fortaleza de Sansón, la sabiduría de Salomón, la ligereza de Azael, las riquezas de Creso, la largueza de Alexandro, las fuerzas de Héctor, la elocuencia de Homero, la fortaleza de Julio, la vida de Augusto, la justicia de Trajano y el celo de Cicerón, téngase por dicho que no será de gracias tan dotado, cuanto será de envidiosos perseguido. Siguen los lobos al ganado, los cuervos a los cadáveres, las abejas a la flor, las moscas a la miel, los hombres la riqueza y los envidiosos la prosperidad, quiero decir que así como naturalmente tenemos a los míseros compasión, así tenemos a los prósperos envidia. Al veneno de Sócrates, y al exilio de Eschines, y al suspendio de Chreso, y a la destrucción de Darío, y a la desdicha de Pirro, y al fin de Ciro, y a la infamia de Cathilina, y al infortunio de Sophonisa, ninguno jamás les tubo envidia, sino mancilla. Una de las cosas en que yo conozco a cuanto se estiende la malicia humana es: que los míseros y abatidos nunca hay quien les dé la mano para se levantar, y a los ricos y privados nunca falta quien les arme la çancadilla para les hacer caer. Ténganse por dicho los ricos, los poderosos y privados, que no es tan grande su riqueza y potencia, cuanto es en sus vecinos la envidia.

He querido, señor, traerlos a la memoria estas cosas antiguas, para que no rehuséis de pagar vuestra libra de cera, pues os meten en la cofradía de la envidia. Hago os saber si no lo sabéis, que los cofrades de la cofradía de la envidia su principal officio es enterrar hombres vivos, y desenterrar a los muertos. Esta cofradía de la envidia es generosa, porque della fueron fieles y infieles, ausentes y presentes, ricos y pobres, y todos los que son muertos, y aun todos los que agora son vivos. Tienen en aquella cofradía muy grandes libertades y privilegios: es a saber, que no se juntan, en capillas, sino en sus casas; no digan mal de pobres, sino de ricos; no ayuden, sino que estorben; no den, sino que tomen; no recen, sino que murmuren; no se abstengan de carnes de hombres, sino de animales; no se recelen de sus enemigos, sino de sus amigos; finalmente tienen licencia unos de otros de murmurar, y de nunca verdad se tractar. Aunque es trabajosa esta cofradía, también es indicio de gran miseria no estar asentado en ella, porque el hombre que no tiene en este mundo algún émulo, señal es que la fortuna le tiene muy olvidado. Plutarcho, en sus *Apothematas*, hablando del muy nombrado capitán de los griegos Themístocles, dice que preguntándole uno cómo estaba tan triste, respondió: «La tristeza que yo tengo es porque en veinte y dos años que ha que nascí no pienso que he hecho cosa digna de memoria, pues veo que en Athenas ninguno me tiene envidia». El primero tirano que hubo en Sicilia escriben los antiguos que fué Herión; el segundo, Celón, el tercero, Dionisio Siracusano; el cuarto, Dionisio el Moço; el quinto, Taxillo; el sexto, Brudano, y el séptimo Hermocato; de los cuales siete se quexan hasta hoy los sicilianos, quanto se precian de sus siete sabios los griegos. Llegando, pues, a la muerte del último tirano dellos, que fué Hermocato, dicen que dixo a su hijo: «La postrera palabra que te digo, hijo, es que no tengas condición de ser envidioso, sino que hagas tales obras de que seas envidiado». Palabras fueron éstas no por cierto de tirano, sino de hombre muy cuerdo, pues por ellas le mandaba que fuese virtuoso, y le vedaba ser malicioso.

Ya os dixe, señor, en el principio desta letra que si teníades ocasión, no teníades razón de os atribular ni en el bien hacer resfriar, porque de dos males el menor mal es consentir murmurar del bien que no dexar de hacer bien.

De acá pocas cosas hay, señor, que os escrebir, mas de que si allá os sobran malsines, acá no nos faltan blasfemos, los cuales ni dexan a Dios ni perdonan al Rey. Dos veces he hablado al cardenal de Tortosa en vuestro negocio, y si yo no me engaño, tan grande es su olvido como mi cuidado. Los que estamos en Corte avezamos nos a querer lo que podemos de que no podemos lo que queremos.

No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mí dé gracia con que le sirva.

De Valladolid, a XXVI de octubre de MDXX.

21

*Letra para don Juan de Mendoza, en la cual se declara qué cosa es ira y cuán buena es la paciencia.*

Espectable señor y magnífico caballero:

Si os parece que respondo a vuestras letras tarde, echad la culpa a Palomeque, vuestro criado, que es cojo, y el caballo que le distes es manco, y el camino es largo, y el invierno es recio, y yo también estoy siempre ocupado, aunque de mis obligaciones e ocupaciones he sacado poco provecho. A lo que sospecho, si ese vuestro criado tardó en llegar acá y tardó en tornar allá, fué la causa el ser en el camino enamorado; y si esto es así, ya, señor, podéis pensar cuánto querrá él más cumplir con el amor que le arde en el pecho, que no con las cartas que trae en el seno. Si me queréis creer, a hombres enamorados nunca çometeréis vuestros negocios, porque su oficio no es ocuparse en negocios, ni escrevir cartas, sino de aguardar esquinas, tañer guitarras, escalar paredes y ogear ventanas.

A todo lo que me escrebís en vuestra carta habreos de responder más breve que vos, señor, queréis, y más largo que yo podré. Como voy a la Inquisición a votar y a Palacio a predicar, y cada día en las crónicas de César escrebir, sóbranme negocios y fáltame tiempo. *Per sacra numina* le juro que a muchos cortesanos que se andan por esta Corte baldíos tengo yo más envidia del tiempo que pierden que a los dineros que tienen.

Viniendo, pues, ya al propósito, yo le juro, a ley de amigo, que me ha pesado de su desastre y infortunio como si por mí pasara el caso, que como decía Chito el philósopho, los trabajos de los amigos no sólo los hemos de remediar, mas aún llorar. Preguntado Agesilao, el griego, que porqué lloraba más las tristezas de los amigos que no las muertes de los hijos, respondió: «No lloro la falta de la muger, ni la pérdida de la hacienda, ni la muerte de los hijos, porque todos éstos son parte de mí, y lloro la muerte del amigo, que es otro yo». Digo esto, señor, que pues no me puedo hallar allá presente para con vos

llorar, ni tampoco me hallo acá poderoso para os remediar, quiero escrebir os alguna letra para os consolar, porque a las veces no menos usa de piedad con el amigo la pluma, que de crueldad con el enemigo la lança.

Aconsejaros que no sintáis lo que tanta razón hay para sentir, sería ocasión para que a mí me notasen de descomedido y a vos acusen de insensato; lo que yo osaré decir es que lo sintáis como hombre, y lo disimuléis como discreto. Las injurias que tocan en honrra, y nos las hizo de quien no podemos tomar vengança, el más sano consejo es dejarlas caer, pues no se pueden vengar. Si en estos trabajos presentes queréis tomar el camino de christiano y dejar el de caballero, pornéis, señor, los ojos, no en quien os persigue, sino en Dios que lo permite, delante del cual os hallaréis tan culpado, que es poco lo que padescéis a respecto de lo que merecíades padecer. Más y allende desto debéis pensar que las tribulaciones que Dios permite no son para perdernos, sino para probarnos, porque en los libros de Dios a ninguno asientan quitación, sino al que es para trabajo, y en los del mundo a ninguno dan sueldo, sino al que es para regalo.

Escrebisme, señor, que os escriba qué cosa es ira y qué sea la definición della, para ver si podréis perder la saña de aquel que os hizo tan atroz injuria. Saber qué cosa es ira y irle a la mano a la ira, no me parece, señor, mal consejo; porque, sabida la verdad, a las veces es más seguro al que está injuriado disimular la injuria, que no vengarla. Arístides dice que no es otra cosa ira sino un encendimiento de la sangre, y aun a alteración del coraçón. Posidonio dice que no es otra cosa ira sino una breve locura. Cicerón dice que a lo que los latinos llaman ira, los griegos llaman deseo de vengança. Eschines decía que la ira se causaba del vaho de la hiel, y del calor del coraçón. Macrobio dice que mucho va de la ira a la iracundia, porque la ira nasce de la ocasión y la iracundia de la mala condición. El divino Platón decía que no estaba la culpa en la ira, sino en aquello porque nos airamos. Laercio dice que cuando la pena excede a la culpa, entonces es vengança y no celo; mas cuando la culpa excede a la pena, es celo y no vengança. Plutarco dice que los privilegios de la ira son no creer a los amigos, ser súbito en los hechos, tener encendidas las maxillas, aprovecharse presto de las manos, tener desenfrenada la lengua, decir a cada palabra una malicia, enojarse de pequeña ocasión y no admitir ninguna razón. Preguntado Solón Solonino que quién se podía llamar ayrado, respondió: «El que tiene en poco perder los amigos y no hace caso de cobrar enemigos».

Después de tantos y tan grandes philósophos, lo que osaría yo decir es que el vicio de la ira es ligero de escrebir, fácil de persuadir, aplazible de predicar, provechoso de aconsejar y muy difícil de refrenar. De cualquier vicio podemos decir mal; mas del vicio de la ira podemos decir mucho y mucho mal, porque la ira no sólo nos torna locos, mas aún nos hace de todos ser aborrescidos. Templar la ira es cosa assaz virtuosa, mas desecharla del todo es cosa muy más segura, porque todo lo que en sí es malo y de su condición dañoso, más fácilmente se rescibe que se alarga. En los principios muchas cosas están en nuestras manos de admitirlas o despedirlas; mas después que se han de nosotros muy bien apoderado, si por caso se levanta contra ellas la razón, dicen que no se quieren ir, pues están ya en posesión. Es de tan mala yacija la ira, que de sola una vez que le damos el nuestro querer hace después ella del nuestro querer el nuestro no querer. En los rectores que gobiernan la república no condenamos la buena o mala corrección que hacen, sino la

mucha ira que en ello muestran, porque si tienen obligación a castigar los vicios, no tienen obligación y licencia para mostrarse apasionados. A los que pecan, justa cosa es no queden sin pena; mas esta pena no ha de ser con que parezcan que toman dellos vengança, porque por bruto que un hombre sea, sin comparación siente más el odio que le muestran que no el castigo que le dan. El açote, el palo, la puñada y la disciplina que se da a la carne, aunque duele, presto pasa; mas la palabra injuriosa nunca el corazón la olvida.

Ser uno poderoso de refrenar la ira, no es virtud humana, sino heroica y divina, porque no hay en el mundo más alto género de triumpho que triumphar cada uno de su corazón propio. Sócrates el filósofo, teniendo ya la mano empuñada para herir a su criado, deteniéndola así alçada, dixo: «Acordándome que soy filósofo y que estoy agora ayrado, no quiero darte el merescido castigo». ¡Oh exemplo muy digno por cierto de notar y mucho más y más de imitar!, del cual podernos coligir que en el tiempo que de la ira estamos enseñoreados no hemos de osar hablar y mucho menos a nadie castigar. Ligurgo el filósofo mardaba a los gobernadores de su república que de todo lo malo y desonesto que lo condenasen y castigasen, mas que por ninguna manera a los malhechores aborresciesen, diciendo que no había para los pueblos tan grave pestilencia como era el juez que se emborrachaba de ira. Peces son los que este consejo toman y muy muchos los que lo contrario desto hacen, porque ya nadie se aira contra los pecados, sino contra los pecadores. Para mí, y aun para quien quiera, grandísimo trabajo es comunicar y tratar con hombres furiosos y mal sufridos, porque son incomfortables para servir y muy peligrosos para los conversar.

Pues he dicho qué cosa es ira, y los daños que hace la ira, digamos agora qué remedios se pueden dar para la ira, porque no es en mi fin enseñaros a enojar, sino a desenojar. Osaría yo decir que es muy gran remedio para la ira refrenar, cuando está enojado, la lengua, y dilatar para adelante la vengança, porque muchas cosas hace y dice y promete un hombre con enojo, las cuales no querría después que le hubiesen pasado por el pensamiento. Al hombre airado no le hemos de importunar, que del pie a la mano perdona la injuria, sino rogarle mucho que para adelante dilate mucho la vengança, porque, durante el enojo, no se ha de hacer cuenta que el injuriado perdona, sino que se aplaque. Al hombre furioso y airado, quererle alguno poner en concierto y justicia es falta de cordura o sobra de diligencia, porque la ira muy encendida y el corazón muy furioso ni admite consolación ni se vence con razón. Aviso y torno a avisar al hombre que presume de cuerdo no se tome jamás con alguno que esté airado, porque si así no lo hace a mejor librar, él escapará de allí, o lastimado en la honrra o descalabrada la cabeça. Aunque uno sea amigo del que está airado, más bien le hace en dexarle que en hablarle, ni en ayudarle, porque en aquellas horas más ha menester freno que le enfrene que no espuela que le toque. Con el hombre que está airado, más es menester usar de maña que emplear en él la fuerça, porque dado caso que se enoje de súbito, el amansarle ha de ser de espacio. Plutarco, en los libros de su *República*, aconseja al emperador Trajano que sea paciente en los trabajos, manso en los negocios y sufrido con los furiosos, afirmándole y jurándole que muchas más cosas son las que el tiempo cura, que no las que la razón concierta. Entre personas grandes hemos visto grandes enemistades, las cuales pasiones y enojos no se pudieron atajar con ruegos de amigos, amenazas de enemigos, dádivas de dineros, ni aun

con cansancio de trabajos, y después que hizo su curso el tiempo, y tornó sobre sí cada uno, acordaron ellos mesmos entre sí mesmos, sin que nadie les fuese a rogar de se hablar y concertar. Finalmente, digo que cuando el amigo viere la cólera de su amigo encendida, si le quiere hacer buena obra, échele agua para amansarle, y no leña para más embravescerle.

Yo, señor don Juan, me he alargado en esta letra mucho más de lo que pensaba, y aún de lo que deseaba, sino que vuestra sobrada pena ha hecho ser descortés a mi pluma. Sufrid, callad, disimulad, y dexad pasar el tiempo y olvidarse un poco el negocio, que si yo no me engaño, veréis arder en sus entrañas el fuego que metieron por vuestras puertas. Salomón el hebreo, decía que el sabio tiene la lengua en el corazón, y el que es loco y furioso tiene el corazón en la lengua. Agis el griego, decía que al hombre loco pésale de lo que sufre. Agora, si no nunca, es menester que os aprovechéis de vuestra sciencia, prudencia y cordura, porque no pequeña especie de locura es saber a otros curar, y no querer a sí mismo remediar. No estoy desacordado, que cuando murió doña Francisca, mi hermana, en su Torre Mexia, me escribistes tantas y tan buenas cosas, que abastaron para aliviarme la pena, y, aunque no del todo, la lástima; y digo esto, señor, porque sería razón que de aquella vendimia tomásedes para vos alguna rebusca.

En todo lo demás, no tengo más que os escribir, sino el crédito que truxo vuestro criado con vuestra carta para lo que me dixese, ese mesmo crédito le da mi carta para que os responda.

De Toledo, a VI de abril de MDXXIII.

*Letra para el embajador don Hierónimo Vique, en la cual se tracta cuán dañosa es la mucha libertad*

Muy magnífico señor y cesáreo Embaxador:

Somos en Granada a XX de julio, a do rescebí la carta de vuestra merced, y para venir de tan lejos como es de Valencia a Granada, ella se dió en el camino buena priesa, pues partió de allá el sábado y llegó acá el lunes. Viniendo, como venís, de tierra tan estraña como es Roma, y habiendo pasado mar tan peligroso como es el golfo de Narbona, no quiero preguntaros si venís sano, sino dar gracias a Dios, pues venís vivo.

Plega a Nuestro Señor que vengáis de Italia tan sano en el cuerpo y tan limpio en el ánima, como cuando partistes de España, porque en las nuevas tierras siempre se aprenden nuevas costumbres. El buen Ligurguio mandó a los lacedemonios que ni fuera del reino saliesen a negociar, ni en sus tierras dexasen peregrinos entrar, diciendo que si los reinos se hacen ricos con tractos estraños, se tornan pobres de virtudes proprias. Hablando, señor, con verdad, y aun con libertad, a pocos he visto venir de Italia que no vengan absolutos, y aun disolutos, y esto no porque la tierra no esté consagrada de

sanctos, sino porque agora está poblada de pecadores. La propiedad de las campanas es que llaman a todos para que vengan a misa, y ellas nunca entran en la iglesia, y a mi parecer tal es la condición de Italia, do hay grandes sanctuarios que provocan a oración, y en la gente de ella no hay devoción. Muchos dicen que todo el bien de Italia es ser libre; yo digo que todo su daño está en no ser a nadie sujeta, porque de hacer los hombres todo lo que quieren, vienen a hacer lo que no deben. Si Trogo Pompeo no nos engaña, dando los romanos libertad a los bathros, porque habían socorrido al cónsul Ruso en la guerra de los parthos, no quisieron usar de la tal libertad, diciendo que el día que les hiciesen libres harían por do meresciesen ser esclavos. Hablando la verdad, no hay repúblicas más perdidas que aquellas a do las gentes son libertadas, porque la condición de las libertades es ser de muchos deseada y en pocos bien empleada. A do no hay subjeción, no hay rey; a do no hay rey, no hay ley; a do no hay ley, no hay justicia, a do no hay justicia, no hay paz; a do no hay paz, hay continua guerra, y a do hay guerra, es imposible que dure mucho la república. Nunca a la potentísima Roma la pudieron sujetar los griegos, los pennos, los gallos, los hunnos, los epirotas, los sabinos, los sannitas, ni bruscos, y al fin fin asolóse y perdióse por la soberbia que tenían en el mandar, y por la mucha libertad para pecar. El divino Platón decía muchas veces a los athenienses, de que les veía andar muy sueltos: «Mirad, athenienses, por vosotros, y no perdáis por viciosos lo que ganastes por esforçados, porque os hago saber que la libertad no menos necesidad tiene de cordura para conservarse, que de esfuerço para ganarse».

La experiencia nos enseña cada día que en una república libre más daños hacen, más blasphemias dicen, más delitos cometen, más escándalos levantan, más buenos infaman y más hurtos intentan solos dos mancebos libres que doscientos que estén sujetos. Si curiosamente lo miramos, hallaremos por verdad que no empozan ni agotan, ni destierran, ni degüellan, ni ahorcan, ni desorejan, ni encarcelan, sino a los hombres perdidos que gastan el tiempo en vanidad y emplean en vicios su libertad. En la vida humana no hay otra riqueza como es la libertad; mas junto con esto no hay cosa más peligrosa que es ella, si no la saben medir, y no todas veces della usar. La libertad hase de ganar, procurar, negociar, comprar, amparar y defender; mas junto con esto, amonesto y aconsejo y aún aviso al que la tuviere, no use de ella cuando se lo rogaré el apetito, sino cuando le diere licencia la razón, porque de otra manera pensando que tenía libertad para toda su vida no habrá en ella para un mes. La libertad de Phalaris turbó a los griegos; la de Robohán perdió a los hebreos; la de Cathilina escandalizó a los romanos; la de Jugurta infamó a los pennos; la de Dionisio asoló a los sículos, y al fin a las repúblicas se les acabaron los trabajos, y a ellos las vidas y tiranías.

Muchos hombres son los que dexan de hacer mal por no querer, mas muchos más son los que dexan por no poder. Muchos son los que abstienen por la conciencia, y muchos más por la vergüença. Muchos se refrenan por el amor, mas muchos más por el temor. Muchos viven recatados por ser buenos, y muchos más por no ser deshonrrados. Ora por temor, ora por amor, ora por conciencia, ora por vergüença, siempre nos hemos de arrimar a la verdad, y irle a la mano a la libertad, porque si a la sensualidad soltamos la rienda, y a la libertad no cerramos la puerta, ternemos que contar de día, y aun que llorar de noche.

Esto, señor, os he querido traer a la memoria para que, pues venís de Roma, no curéis prescarios mucho de las costumbres de allá, porque habéis de saber, si no lo sabéis, que las cosas de Italia más sabrosas son para contar, que seguras para imitar. Si os viniere a la memoria la generosidad de Roma, la libertad de los vecinos, la variedad de las gentes, la frescura de las romanas, la grosura de las vitellas, la bondad de los vinos, el regocijo de las fiestas y la opulencia de las plaças, acordaos, señor, que allí es a do se gasta la hacienda, se encarga la consciencia y aun se pierde muchas veces el ánima. La gente romana, en Roma, mucha della es buena; mas la gente estrangera puesta en Italia, por la mayor parte es mala, porque son muy poquitos los que con devoción van a Roma, y son infinitos los que se pierden en la ramería. No es ya Roma en poder de los christianos la que era en tiempo de los gentiles, porque siendo madre de todas las virtudes, la hemos tornado escuela de todos los vicios. La auctoridad, el poderío, la grandeza y gravedad del Pontífice Romano, aunque pese a los hereges, la admitimos, confesamos y creernos, porque, en realidad de verdad, es de toda la Iglesia único pastor, y en lugar de Christo único Gobernador. Que haya tantos vicios en Roma no es de echar toda la culpa a los Pontífices Romanos, porque allende que dellos ha habido muchos sanctos y en estos tiempos hay muchos virtuosos, no hay ninguno tan malo que no trabaje de acertar en su gobierno.

Dexado esto aparte, ¿qué diremos de un pobre clérigo que va a Roma, atravesando a España, Francia y Lombardía, y antes que haya sentencia de su beneficio comete mil vicios, gasta sus dineros y hace mil maleficios? De mi digo que a Roma fuí, a Roma vi, a Roma visité, a Roma contemplé, en la cual vi muchas cosas que me pusieron devoción, y vi otras que me truxeron en admiración.

¡Oh!, cuánto y cuánto va de la costumbre italiana a la ley que es puramente christiana, porque en la una dicen que hagáis todo lo que queréis, y en la otra no, sino lo que debéis.

En la una, que neguéis a todos para medrar, y en la otra que os neguéis a vos mismo para os salvar.

En la una, que tengáis mucha consciencia, y en la otra que no hagáis caso de vergüença.

En la una, que trabajéis por ser buen christiano, y en la otra que os desveléis por ser muy rico.

En la una, que viváis conforme a la virtud, y en la otra que no curéis sino de gozar la libertad.

En la una, que por ninguna cosa digáis mentira, y en la otra, en caso de intereses, no hagáis cuenta de la verdad.

En la una, que viváis con solo lo vuestro, y en la otra que os aprovechéis de lo ageno.

En la una, que siempre os acordéis de morir, y en la otra que por ninguna cosa os dexéis mal pasar.

En la una, que os ocupéis siempre en saber, y en la otra que os déis mucho a valer.

En la una, que repartáis de lo que tenéis con los pobres y amigos, y en la otra que siempre guardéis para los años caros.

En la una, que seais muy callado, y en la otra que presumáis de muy elocuente.

En la una, que creáis en sólo Christo, y en la otra que procuréis tener dineros.

Si con estas doce condiciones queréis, señor embaxador, ser romano, haga os muy buen provecho, porque el día de la cuenta más querriades haber sido labrador en España que no embaxador en Roma.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a él y a mi nos dé buena postrimería.

De Granada, año MDXXV, día y mes sobredicho.

*Letra para el mismo don Hierónimo Vique, en la cual se declara un epitaphio romano*

Muy magnífico señor y cesáreo Embaxador:

Por la letra que rescebí suya fui certificado el haber rescibido otra mía, y no tengo en mucho haberle caído en gracia, pues debaxo de vuestra buena condición no cabe ninguna cosa de desalabar, ni menos condenar. Mosén Rubín me dixo que de dormir en un lugar fresco estábades muy arromadizado, bien tengo creído que todo esto causa el calor del mes de agosto; mas, a mi parescer, ni lo debéis hacer, ni a nadie aconsejar, porque menos mal es en el verano sudar que no toser.

Escrebisme y aún enviáisme unas letras góticas que hallastes en una antigualla de Roma escriptas, las cuales ni vos, señor, las sabéis leer, ni allá en Italia las supo ninguno declarar. Yo, señor, las he muy bien visto y las he muy bien mirado y aun remirado, y a quien no sabe mucho desta girigonça romana parescerle han inlegibles y inteligibles, y que para bien se entender a leer era necesario que los hombres que son vivos adevinasen o los que las escribieron resucitasen. Y pues para declararos estas letras no ha de resucitar ningún muerto, ni tampoco soy yo adevino, he fatigado mi juicio y llamado a mi memoria, he revuelto a mis libros y aun he mirado inmensas historias, para ver y saber quién fué el que las escribió. Al fin, como no hay cosa que un hombre haga que otro no la pueda hacer, ni lo que uno sabe que otro no lo pueda saber, quiso vuestra dicha y mi buena diligencia que topé con lo que vos, señor, queriades y yo buscaba. Y porque no parezca que hablamos de gracia, contaremos en breves palabras la historia.



Es, pues, el caso que en los tiempos del emperador Octavio Augusto hubo en Roma un caballero romano llamado Thito Annio, varón por cierto muy diestro en las cosas de la guerra y muy cuerdo en la gobernación de la República. Había en Roma un oficio que se llamaba *tribunus scelerum*, y éste tenía cargo de los casos del crimen: es a saber, de ahorcar, agotar, desterrar, degollar, aspar y empozar; por manera, que el censor juzgaba lo cevil y el tribuno lo criminal. Era este oficio entre los romanos de muy grande preheminiencia, y no de menor confianza, y nunca le daban sino a persona que en sangre fuese limpio; en edad, antiguo; en las leyes, docto; en la vida, honesto, y en la justicia, bien moderado. Por concurrir en Titho Annio todas estas condiciones, fué del emperador Augusto en tribuno nombrado, y por el Senado confirmado y del pueblo aprobado. Vivió y residió en este officio Titho Annio XXV años, en los cuales todos a ninguno dixo palabra lastimosa, ni hizo alguna injusticia. En remuneración a su trabajo, y en premio de su bondad, diéronle por privilegio que se enterrase dentro de los muros de Roma, y que enterrase cabe si alguna moneda, y que en aquel sepulchro jamás se pudiese enterrar otro. Enterrarse uno dentro de Roma era entre los romanos muy grande preheminiencia: lo uno, porque los sacerdotes consagraban el sepulchro; lo otro, porque para acogerse los malhechores, valían más los sepulchros que no los templos.

Quieren, pues, decir estas letras que Titho Annio, juez del crimen cabe el su sagrado sepulchro, escondió cierto dinero; es a saber, diez pies más atrás, y que en aquel sepulchro manda el Senado que no se entierre ningún su heredero. Este Titho Annio, cuando murió, dexó viva a su muger, que se llamaba Cornelia, la cual en el sepulchro del marido puso este epitaphio: «Son auctores de esta historia Vulpicio, Valerio y Trebelio». Y porque la declaración de la historia parezca más clara, ponemos la exposición sobre cada letra. Son, pues, éstas las letras:

<i>Tithus.</i>	<i>Annius</i>	<i>tribunus</i>	<i>sceleruin</i>	<i>sacro</i>	<i>suo</i>	<i>sepulchro.</i>
T.	A.	T.	Sce.	S.	S.	S.
<i>pecuniam</i>	<i>condidit.</i>	<i>non.</i>	<i>longe.</i>	<i>pedes.</i>	<i>decem.</i>	
P.	Con.	N.	Lon.	P.	X.	
<i>hoc.</i>	<i>monumentum.</i>	<i>heres.</i>	<i>non.</i>	<i>sequitur.</i>	<i>iure.</i>	<i>senatus.</i>
H.	M.	H.	N.	S.	I.	S.
<i>Cornelia.</i>	<i>Dulcisima.</i>	<i>eius.</i>	<i>coniux.</i>	<i>posuit.</i>		
Cor.	D.	E.	Con.	P.		

He aquí, pues, señor embaxador, vuestras letras expuestas y no soñadas, que a mi parecer esto que hemos dicho quieren ellas decir; y si desta interpretación no os contentáis, expónganlas los muertos que las escribieron, o los vivos que os las dieron. No más, sino que Nuestro Señor sea en vuestra guarda y nos dé su gracia para que acabemos en su servicio.

De Toledo, a III de abril, año MDXXVI.

*Letra para el obispo de Badajoz, en la cual se declaran los fueros antiguos de Badajoz*

Muy magnífico señor y cesáreo pretor:

Rescibí la letra de Vuestra Señoría, con la cual me regocigé mucho antes que la leyese, y después quedé enojado cuando la hube leído, no porque me escribía, sino por lo que me mandaba y aun demandaba. Si Plutarco no nos engaña, en la cámara de Dionisio Siracusano ninguno entraba; en la librería de Lúculo ninguno se asentaba; Marco Aurelio, la llave de su estudio, aun de su Faustina no fiaba. Y, a la verdad, ellos tenían razón, porque cosas hay de tal calidad que no sólo no se han de dexar tractar, mas aún ni mirar. Eschines el filósofo, decía que por amicísimo que fuese uno de otro, no le había de mostrar todo lo que había en casa ni comunicarle todo lo que el corazón piensa, diciendo que el hombre no es más suyo de lo que tiene en sí mismo secreto. Grandes días ha que yo encomendé a la memoria aquella sentencia del divino Platón a do dice que a quien descubrimos el secreto damos la libertad. Digo esto, señor, porque si yo no metiera a vuestro secretario en mi estudio, ni él fuera parlero ni Vuestra Señoría importuno.

Decísme, señor, que os dixo haber visto en mi librería un banco de libros vicios, dellos góticos, dellos latinos, dellos moçabes, dellos caldeos, dellos arábigos, y que acordó de hurtarme uno, el cual hacía mucho a vuestro propósito. En lo que él os dixo, él os dixo verdad, y en lo que hizo él hizo muy grande ruindad, porque entre hombres doctos las burlas estiéndense hasta decirse palabras, mas no hasta hurtarse escripturas. Como, señor, no tengo otra hacienda que grangear, ni otros pasatiempos en que me recrear, sino en los libros que he procurado y aun de diversos reinos buscado, creedme una cosa, y es que llegarme a los libros es sacarme los ojos. De mi natural condición siempre fuí enemigo de opiniones nuevas, y muy amigo de libros viejos, porque si dice Salomón: «*Quod in antiquis est sapientia*», para mí yo no pienso que la sabiduría está en los hombres canos, sino en los libros vicios. El buen rey don Alonso, que tomó a Nápoles, decía que todo era burla, sino leña seca para quemar, caballo viejo para cabalgar, vino añejo para beber, amigos ancianos para conversar, y libros viejos para leer. Los libros viejos tienen muchas ventajas a los nuevos; es a saber, que hablan verdad, tienen gravedad y muestran auctoridad; de lo cual se sigue que los podemos leer sin escrúpulo y alegar sin verguença. Es, pues, el caso que en el año de mil y quinientos y veinte y tres, pasando yo por la villa de Çafra, me allegué a la tienda de un librero, el cual estaba deshojando un libro viejo de pargamino, para encuadernar otro libro nuevo, y como conosci que el libro era mucho mejor para leer que no para encuadernar libros, dile por él ocho reales, y aún diérale ocho ducados. Ya, señor, sabéis cómo era el libro de los fueros de Badajoz que hizo el rey don Alonso el Onceno, príncipe que fué muy esforçado y valeroso, y no poco sabio. Este libro es el que vuestro secretario me hurtó y el que allá os llevó, y ha me placido mucho que le hayáis visto y no te hayáis entendido; de manera que si me lo tornáis, no es porque lo habéis gana de restituir, sino porque os le haya de declarar.

Algunos fueros hay escriptos en tan breves palabras, y con tan oscuras razones, que apenas se saben leer, quanto más entender, porque se ha limado y polido tanto la lengua

española y es tan diferente el hablar de entonces al hablar de agora, que parece haberse mudado el lenguaje como se mudó el traje. Enviáisme, señor, señalados algunos fueros, los cuales, a vuestro parescer, son muy oscuros, y así es la verdad que lo son, porque si yo no estuviese tan diestro ya en las cosas antiguas, apenas podría aún entender las palabras. Será, pues, el caso que palabra por palabra pondremos lo que dice el fuero, y luego al pie dél declararemos lo que quiere decir, y soy cierto que muchos se reirán y otros se espantarán. Dice, pues, así uno de los fueros que no entendéis:

«Cui dixier hastas homes hastas homes peche diez maravedís a los camperos; mas si se firmare con tres no peche cosa». Antiguamente, en España llamaban a las lanças hastas, y por decir «al arma, al arma», decían «hasta, homes», «hastas, homes». A los que agora llamamos en la hermandad cuadrilleros, llamaban ellos camperos, porque corrían el campo. Como agora decimos que es necesario alguno se abone con tres testigos, decían ellos «fírmese con tres». Quiere, pues, el fuero decir que si algún vecino de Badajoz, de su propria auctoridad apellidare, diciendo «al arma, al arma», llévenle de pena los alcaldes de la Hermandad diez maravedís. Mas si el tal hombre probare con tres testigos que no dixo tal cosa no le den pena alguna.

«Todo home qui truxer cuchiello en villa o en villar, peche de caloña tres maravedís». Antiguamente, en España, al traer decían «trujer», y al cuchillo llamaban «cuchiello», y como agora decimos villa y arrabal, decían ellos «villa o villar», y a lo que llamamos nosotros pena, llamaban ellos «caloña». Quiere, pues, decir el fuero, que todo hombre de Badajoz, que dentro de la villa o fuera en el arrabal truxere armas sin licencia, pague de pena tres maravedís.

«Todo home que ir quisier, fuer de villa o fuer de villar, si ezquerdare cuchiello sin fe de campero, peche de caloña diez maravedís». Antiguamente, en España, por decir el hombre que quisiere ir camino, decían ellos «home que ir quisier fuera de villa o villar». Como agora decimos: Si el tal hombre ciñere espada, decían ellos «si ezquerdare cuchiello». «Ezquerdar» espada es ceñir bajo el lado izquierdo como agora se ciñe. A lo que nosotros decimos que trae uno armas sin licencia de la justicia, decían los antiguos «sin fe de campero», que era el alcalde de la Hermandad. Quiere decir el fuero: «Todo hombre vecino de Badajoz que quisiere salir de la ciudad y sus arrabales para ir camino, si el tal llevare espada ceñida por el campo, sin licencia de los alcaldes de la Hermandad, peche cinco maravedís».

«Todo burgo que ficier enforça al campero campreando, si ficier apellido, y no fuer subvenido, peche una gran caloña». Antiguamente, en España, a lo que nosotros llamamos caserías llamaban ellos «burgos», y a lo que nosotros decimos agora socorrer, decían ellos «subvenir», y por decir hacer fuerça decían ellos «facer enforça», y como nosotros decimos camppear, decían los antiguos «camprear». Quiere, pues, decir el fuero que si entierra de Badajoz, andando visitando algún alcalde de la Hermandad le hicieron alguna resistencia en alguna aldea, si por casoél apellidare a otra aldea que le socorra y no le socorriere, pague por ello una muy gran pena.

«Todo hombre que al día comprar más de una dinerada de pan ferial, peche diez maravedís». Antiguamente, en España llamaban pan ferial al trigo que se compraba en el mercado, y como nosotros decimos un maravedí, decían ellos una «dinerada», y por decir cada día, ellos no decían sino «al día». Quiere, pues, decir el fuero que si algún vecino de Badajoz comprare en el mercado más trigo de un maravedí para cada día, peche ocho maravedís. En aquellos tiempos con un maravedí de trigo se mantenía una casa, y no querían que nadie comprase pan para revender.

«Mande concejo que no manquen en ferial los ochavos y ochaveros, porque non anden hi malas estrañeras, y si anduvieren los alcaldes las enfornen». Antiguamente, en España llamaban a la hanega «ochavera», porque era de ocho celemines, y no de doce como agora, y el que agora llamamos medidor llamaban «ochabero», y a las medidas que no eran de la tierra llamaban las «estrañeras», y por decir que quemasen las medidas falsas o foreras, decían que las «enfornasen». Quiere, pues, decir el fuero que los del concejo de Badajoz provean para cada mercado de medidas y medidores, para medir el pan que allí se viniere a vender, y que si por caso se hallare alguna medida que no sea por el Concejo puesta, la quemem luego en un horno.

«Moquilón que vez destajare y ficiere avieso, peche al que se lo firmare cinco maravedís, y si tomare alfadías, sea encepado». Llamaban antiguamente en España moquilón al que agora llamamos «maquilón» en los molinos, y a lo que agora decimos nosotros avenir decían ellos «destajar», y por decir si se lo probare, decían los antiguos «si se lo firmare», y a lo que agora llamamos cohechos, llamaban en aquellos tiempos «alfadías». Quiere, pues, agora decir el fuero que si algún molinero de Badajoz concertare con algún vecino de molerle a tal hora su trigo, y no moliere, que pague cinco maravedís, si le probare habérselo prometido y hecho esperar. Así mismo dice el fuero que si el tal molinero cohechare algo a los que van a moler más de la maquila acostumbrada, que le echen preso en el cepo de concejo.

«Qui ficier tal avieso y enforcias que no merezca caloña, los treses o seises le enforquen en ferial». Antiguamente, en España llamaban al gran delicto «avieso», y por decir que uno salteaba decían «home que ficier enforcias», y a los que agora llamamos regidores, llamaban «treses», si eran tres, o «seises», si eran seis, y lo que agora llamamos día de mercado, decían los antiguos «día feriado». Quiere, pues, decir el fuero que si algún vecino de Badajoz hiziere algún tan grave delicto que no pueda pagar con otra pena sino con la horca, que los que gobiernan el pueblo le ahorquen en día que sea de mercado.

«Todo home mesturgo que mesturgare del concegil al rey, quanto havier le manque, y le apelliden mesturgo sine caloña». Este fuero parece muy obscuro, y entendida una palabra, es muy claro. Antiguamente, en España a los que agora llamamos malsines y cizañadores, llamaban ellos «mesturgos», y al cizañar llamaban «mesturgar», y a cosa de concejo llamaban «concegil», y por decir pierda todo lo que tiene, decían los antiguos «quanto havier le manque», y como nosotros llámenle malsín sin pena, decían ellos «apellídenle mesturgo sine caloña». Quiere, pues, decir el fuero que si algún mal hombre de Badajoz fuere a decir mal al rey de los del Concejo, que pierda toda su hacienda, y que públicamente le llamen traidor sin caer en pena alguna.

«Tegeros de Badajoz millaren en villa y villar a dinerada de teja y ladrillo». Antiguamente, en España llamaban a la ciudad y arrabal «villa y villar», y al ladrillo «ladriello», y al maravedí «dinerada», y por decir vendan un millar, no decían más de «millaren el ladriello». Quiere, pues, decir el fuero que todos los tegeros de Badajoz no puedan vender en la ciudad y arrabal el millar de la teja, y el millar del ladrillo sino a prescio de un maravedí.

«Todo descallador de Badajoz empalme tres doce fierras a maravedí, y en ferial a medio más». Antiguamente, en España al herrador de bestias llamaban «descallador», porque quitaba los callos, y a lo que agora llamamos herradura llamaban ellos «fierra», y por decir tres docenas de herraduras, decían ellos tres doce «fierras». Quiere, pues, decir el fuero que los herradores de Badajoz hierren tres docenas de herraduras a prescio de un maravedí, excepto el día de mercado, que lleven medio maravedí más que los otros días.

«Reja que non huebrare por descuro de ferrer, piñórenle un maravedí para el huebrero». Antiguamente, en España llamaban «ferrer» al que nosotros llamamos herrador, y por decir no arar, decían ellos «no huebrar», y a lo que nosotros llamamos sacar prendas, llamaban ellos «ernpeñar», y como nosotros decimos descuido, decían ellos «descuro», y a lo que nosotros llamamos dueño de la huebra, llamaban ellos «el huebrero». Quiere, pues, decir el fuero que si por culpa del herrero de Badajoz holgare alguna huebra, por no le haber adobado la reja con tiempo, saquen prenda por un maravedí y denle al dueño de la huebra.

«Todo home riero que aduxer pexe a Badajoz hi lo venda, y si lo vendier fora del tablado pague caloña al fossado». Antiguamente, en España al que nosotros llamamos pescador, llamaban ellos «riero», porque pescaba en el río, y por decir traer decían ellos «aduxer», y al pescado llamaban ellos «pexe». y por decir ahí decían ellos no más de «hí», y a lo que nosotros llamamos vender, decían ellos «vendier», y como agora es costumbre de vender el pescado red, decían ellos venderse en «tablado», y por decir pague alguna pena para los reparos de la ciudad, decían ellos «peche caloña al fosado». Quiere, pues, agora decir el fuero que si algún pescador de río truxere a la ciudad de Badajoz algún pescado, lo venda públicamente en la plaza o tras la red, so pena que pague alguna pena de dinero para reparo de los muros y barbicanas.

«Jarrer de Badajoz no interese más de quarteza de todo lo que midier, y si más intresse, peche a la pavesada un maravedí». Antiguamente, en España llamaban al tabernero «jarrer», como quien dice «jarreador», y a la medida que agora llamamos cuartillo, decían ellos «quarteza», y como agora decimos no gane más, decían ellos «no intrese más», y por decir medir decían ellos «midien, y a lo que agora llamamos casa de armas, llamaban ellos «pavesada», porque estaban allí guardados todos los paveses y armas de la ciudad. Quiere, pues, decir el fuero que si algún tabernero de Badajoz ganare en el vino que vendiere más de la cuarta parte, peche para la casa de las armas un maravedí.

«Jarrera de Badajoz aduzga en si quarteza y media quarteza dinerada y media dinerada, y si no fueren rejados en concejo peche tres maravedís». Antiguamente, en España

llamaban a la taberna «jarrera», y al cuartillo y medio cuartillo, «quartezna» y «media quartezna», y por decirmedida de cornado y medio cornado, decían «idinerada» y «media dinerada», y a lo que nosotros llamamos traer decían ellos «aducir», y por decir marcados, decían ellos «rejados». Quiere, pues, decir el fuero que toda tabernera de Badajoz tenga en su taberna cuartillo y medio cuartillo y medidas de un cornado y medio cornado, las cuales todas medidas sino estuvieren marcadas y selladas del concejo, pague tres maravedís.

«Campero que hasta azulada perdier enforcias siguiendo, préstente tres maravedís de concejo». Ya diximos que al cuadrillero llamaban los antiguos «campero», porque corría el campo, y a la lança rica llamaban «hasta azulada», y a los que salteaban por los caminos decían que «hacían enforcias». Quiere, pues, decir el fuero que si algún cuadrillero de la Hermandad de Badajoz perdiere alguna lança rica, yendo en seguimiento de algunos salteadores, ayúdenle para comprar otra con tres maravedís del arca de Concejo.

«Home que en lid deslinare a otri antes de fin hacer a la arrancada, pierda el quiñón amestécnle la barba». Llamaban antiguamente en Castilla «deslinar» al despojar, o desarmar; llamaban «lid» al pelear; llamaban «arrancada» al alcance; llamaban «quiñón» a la suerte; llamaban «amestezar» al pelar o mesar. Quiere, pues, decir agora el fuero que si algún vecino de Badajoz se parare a desarmar o despojar a alguno de los enemigos caídos en el campo, antes que vuelvan todos de la batalla o del alcance, pélenle al tal las barbas y pierda la suerte que le cabía del despojo.

«Todo home fiel de Badajoz sea creído por su fiaduría y el que non fuere con el alcalde peche medio maravedí». Llamaban en Castilla antiguamente «fieles» a los que agora llaman emplazadores, y a la vara que agora traen en las manos llamaban «fiaduría». Quiere, pues, decir el fuero que si algún emplazador de Badajoz fuere a emplazar a algún vecino llevando consigo la vara o señal de emplazador, que si el tal no quisiere ir con él delante el alcalde a responder al plazo peche medio maravedí.

He aquí, pues, señor, declarados todos los fueros que me embiastes señalados, por la declaración de los cuales podréis entender todos los otros, y sí no fuere así será por algún vuestro descuido, y no por falta de buen juicio.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y a él y a mí dé su gracia.

De Valladolid, a XX de abril de MDXXVI.

*Letra para don Juan de Palamós, en la cual se declara quién fué el caballo Seyano y oro tolosano*

Muy respetable señor y noble caballero:

Rescibí su letra, y en ella su queixa, a la cual, respondiendole, digo que, como he estado tan ocupado en cosas que me mandó César, no he tenido tiempo aun para rezar las horas, cuanto más para responder a vuestras cartas misivas. Vino a orejas de César que el duque de Sogorbe y los monges de Valdeparaíso se tenían mala voluntad, y se hacían mala vecindad, a cuya causa me mandó que los fuese a visitar y trabajase, de los concertar, lo cual yo hice de buena voluntad, aunque no sin muy grande dificultad. En cuarenta días que allí estuve, ni me salí a pasear, ni me ocupé en predicar, ni me di a estudiar, sino que todo mi ejercicio era ver privilegios y visitar términos, oír querellas y averiguar injurias. Como el negocio era de calidad y entre personas tan calificadas, pasóse inmenso trabajo hasta hacerlos amigos y deshacer los agravios. He querido decir esto para que no me culpéis tanto como me culpáis por no haber tan presto respondido a vuestra carta ni haber cumplido lo que os prometí en el Grao de Valencia.

Fué, pues, el caso que pasando por Valencia el príncipe Borbón, vimos en un paño de su tapicería un caballo que tenía a sus pies cinco caballeros derrocados y muertos, y en los pechos del caballo estaba un escrito en que decía assí: «Equus seianus»; como quien dixere: «Este es el caballo seyano». A maravilla miraban todos los de la ciudad aquel paño, y ninguno podía atinar qué fuese el blasón de aquel caballo, en que unos decían que era la historia de Josué, otros la de Judas Machabeo, otros la de Héctor, otros la de Alexandro, otros las del Cid Rui Díaz: de manera que cada uno decía lo que se le antojaba, y ninguno lo que sabía. No faltó un caballero que dixo allí que aquel caballo era del rey don Jaime, que ganó a Valencia de los moros, y aquéllos eran cinco reyes moros que mató él un día y el caballo se llamaba Seyano, porque era de Segorbe, y como no estaba allí nadie que supiese el secreto de aquella historia, sino yo que callaba, así lo juraba y perjuraba y afirmaba, como si contara una historia de la Biblia. Como aquel caballero era en sangre generoso, en hacienda rico, en edad anciano, aunque en las palabras muy mentiroso, no quise declarar allí el misterio de aquel caballo, porque los otros no tuviesen dél que mofar, y el pobre caballero de qué se correr. Decía Mimo Publano el philósofo, que con los viejos vanilocos y parleros, más respecto se ha de tener a las canas que tienen que a las palabras que dicen.

La historia deste caballo Seyano escriben muy graves auctores; es a saber: Gayo Bassiano, Julio Modesto y Aulo Gelio, en el tercero libro que hizo de las *Noches de Athenas*; y alego estos auctores porque nadie piense que es fábula compuesta, sino que en realidad de verdad pasó como aquí contaremos la historia. Viniendo, pues, al caso, y contándole de fundamento, es de saber que el grande Hércules el Thebano, después que mató a Diómedes en Tracia, traxo consigo a Grecia una raça de caballos que criaba Diómedes, los cuales de su propria naturaleza eran en el color muy hermosos, en los cuerpos muy grandes y en las condiciones muy mansos, y en el pelear muy animosos. De la raça de estos caballos nació en la provincia de Argos un caballo, cuyas propiedades fueron tener el pescueço alto, las crines hasta el suelo, las narices hendidas, los suelos seguros, las cañas enjutas, las ancas anchas, la cola larga, los ojos grandes, el pelo blando, el color bayo y, sobre todo, de ánimo muy denodado. Siendo aún potro este caballo, venían de Asia, de Palestina, de Thebas, de Pentápolis y de toda la Grecia a la fama dél, unos por verle, otros por comprarle y aún otros por debuxarle, porque no había

persona que no le desease ver y mucho más tener. Como en este mundo no hay cosa tan perfecta, en la cual no haya alguna nota o tacha, fué tan maldito el hado deste caballo, que todos los que le criaron y compraron, y en él cabalgaron, infame y miserablemente murieron. Y porque no parezca que hablamos de gracia y contamos la historia muy sospechosa, tocaremos aquí brevemente quiénes fueron los que a este caballo compraron y poseyeron, y los grandes infortunios que con él les vinieron.

En el año de cuatrocientos y trece de la fundación de Roma, muerto el dictador Quinto Cincinato, enviaron los romanos a Grecia por cónsul un romano que había nombre Gneo Seyano, varón que en sangre era tenido por ilustre, y en cosas de gobernación por cuerdo. Cuando el cónsul Gneo Seyano fué a Grecia, era potro de treinta meses aquel caballo, al cual él compró y domó, y fué el primero que en él cabalgó. A causa que este Gneo Seyano, estando en Roma, siguió la parcialidad de Octavio Augusto, no un año después que fué a Grecia, y no seis meses después que compró el caballo, Marco Antonio le mandó cortar la cabeça, y aun su cuerpo quedar sin sepultura. Por ocasión que Gneo Seyano fué el primero que compró y domó a este caballo, y aun experimenté con la muerte a su infelice hado, le llamaron entonces y después el caballo Seyano.

Descabeçado Gneo Seyano, sucedióle en el oficio del consulado un romano que había nombre Dolobela, el cual luego que fué cónsul, compró por cient mil sextercios aquel caballo, y de verdad si él supiera el mal que para su casa compraba, es de creer que él diera otros cient mil por no le haber comprado. Dentro de un año que el cónsul Dolobela hubo comprado aquel caballo, se levantó en la ciudad de Epiro, a do él residía, una popular sedición, en la cual el triste de Dolobela fué muerto y aún por todas las calles arrastrado. Muerto el cónsul Dolobela, acobdiciése a comprar aquel caballo otro cónsul que había nombre Gayo Casión, varón de quien escribe Plutarco haber tenido muy grandes cargos en Roma y haber hecho grandes hazañas en Asia. No dos años después que el cónsul Casión compró aquel infelice caballo, le dieron tales yerbas en una comida, que dentro de un hora él y su muger y hijos perdieron la vida, sin tener tiempo de hablar una palabra. Muerto el cónsul Gayo Casión, acordó de comprar aquel caballo el muy famoso romano Marco Antonio, y agradóse tanto de la forma y postura del caballo cuando se lo truxeron, que dió en albricias tanto al que se lo compró como había dado al que se lo vendió. No dos meses después que Marco Antonio había comprado aquel caballo, se dió la batalla en la mar entre él y su enemigo Octavio Augusto, en la cual batalla se quiso hallarla su amiga Cleopatra, para mayor infamia della y para más perdición dél. Cuán infelice fin hubo Marco Antonio, y cuán apresturada muerte padesció la su Cleopatra, a todos es notorio los que han leído al buen Plutarco. Muerto Marco Antonio, aún todavía quedó vivo aquel caballo infelice y desdichado, el cual vino a manos de un caballero de Asia, que había nombre Nigidio, y como el caballo era ya algo viejo, compróle al presente barato, aunque después le costó muy caro, porque dentro de un año que le compró al pasar del río Marathón, el caballo tropezó y cayó, por manera que amo y caballo se ahogaron y jamás no parescieron.

Estos, pues, son los cinco caballeros que estaban a los pies del caballo Seyano derrocados, es a saber: Seyano, Dolobela, Casión, Marco Antonio y Nigido; la cual historia, aunque es sabrosa de leer, es por otra parte muy lastimosa de oír. Después que



en Asia cayeron en la cuenta de reconocer la mala fortuna que aquel caballo traía consigo, levantóse entre ellos un común refrán, de decir al hombre muy infortunado y desdichado que había tenido en su casa al caballo Seyano. Semejante caso aconteció cuando Scipión robó los templos de Tolosa de Francia, en que todos los que llevaron de aquél oro y riquezas para sus casas, ninguno escapó que dentro de un año él no muriese, y toda su familia y casa no se perdiese. Hasta hoy en día es costumbre de decir en toda Francia al hombre que es mal fortunado y muy desdichado que tiene en su casa el oro tolosano.

Laercio dice que en Athenas había una casa a do todos nascían locos, y había otra casa do todos nascían bobos, y como por discurso de tiempo cayesen en la cuenta los del Senado, mandaron que las casas no se habitasen, y aunque se derrocasen. Herodiano dice que en el campo Marcio de Roma había una generosa casa, en la cual todos los dueños morían muerte subitánea, y como los vecinos della hiciesen desto relación al emperador Aureliano, no sólo la mandó derrocar, mas aún toda la madera quemar. Solón Solonino vedó en sus leyes a los egipcios que no vendiesen ninguna cosa de los muertos, sino que se repartiese todo entre sus herederos, diciendo que si alguna cosa mal fortunada o desdichada aquel muerto tenía, se quedase en su familia y parentela y no pasase a la república. Luego que murieron Calígula y Nero, príncipes romanos que fueron muy infames, proveyó el Senado en que todas sus riqueças y alahajas fuesen quemadas y empozadas, temiéndose que en aquella hacienda tiránica no estubiese abscondida alguna mala fortuna, por cobdicia de la cual Roma se perdiese y la República se emponçoñase.

He querido, señor, escrebiros todos estos exemplos de casos desastrados, no para que creáis en agüeros, mas para que penséis que hay en este mundo algunas cosas tan mal fortunadas, que parece que traen consigo las mismas desdichas.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda.

*Letra para el duque de Alba, don Fadrique de Toledo, en la cual se tracta de las enfermedades y provechos dellas*

Ilustre y muy estimado señor:

Al tiempo que Palomeque, su criado, me vino a visitar de su parte y me dió su carta, yo estaba a la sazón con una muy furiosa calentura, de manera que ni pude leer la carta, ni hablar al que me la traía palabra. Después que me afloxó la calentura y leí la carta, conocí el deseo que tenía de mi salud, y el pésame que me enviaba de mi enfermedad. Creedrne, señor, y no dubdéis que entonces yo tenía más habilidad para beber que no para leer, porque diera toda mi librería por sola una jarra de agua.

Vuestra Señoría me escribe que también ha estado malo, y que da todo su mal por bien empleado, así por verse sano como por estar con un sancto propósito de irse a la mano al

pecar y de abstenerse de comer. A mí, señor, me pesa de todo corazón que hayáis estado malo y pláceme mucho y muy mucho que estéis de ese buen propósito, aunque es verdad que holgaría más de veros lo cumplir que no de oiros lo prometer, porque los infiernos están llenos de buenos deseos y el paraíso está lleno de buenas obras. Sea lo que fuere, que para mí no hay cosa en que más conozca ser un hombre cuerdo o no, que es verlo cómo se vale en la adversidad y cómo se aprovecha de la enfermedad. No hay igual locura con emplear mal la salud, ni hay igual cordura con sacar algún fruto de la enfermedad. «Cum infirmor, tunc fortior sum», decía el Apóstol que cuando estaba enfermo, entonces estaba más recio. Y esto decía él, porque al enfermo ni le hincha soberbia, ni le combate lujuria, ni le derrueca avaricia, ni le molesta envidia, ni le altera ira, ni le sojuzga gula, ni le descuida pereza, ni aun le desvelan pundonores de honra. Pluguiesse a Dios, señor Duque, que tales fuésemos sanos cuales prometimos de ser cuando estábamos enfermos. Toda la ansia del enfermo mal christiano es querer sanar por sólo vivir y más del mundo goçar; mas el deseo del enfermo buen christiano es querer sanar, no tanto por vivir, cuanto por ser emendar. En el tiempo de la enfermedad no hay quien se acuerde de afectión ni de pasión de amigos, ni de enemigos, de riqueza ni de pobreza, de honrra ni de deshonra, de regalo ni de trabajo, ni de atesorar ni empobrescer, de mandar o de obedecer, sino que por ahorrar de un dolor de cabeça, dará cuanto ha ganado en su vida. Con la enfermedad no hay placer verdadero, y con la salud todo trabajo es tolerable. ¿Qué le falta al que la salud no le falta? ¿Qué vale cuanto tiene el que salud no tiene? ¿Qué aprovecha que tenga una buena cama si no puede tomar el sueño en ella? ¿Qué aprovecha tener vino añejo, y que huela, si el médico le manda beber agua cocida? ¿Qué aprovecha tener buena comida, si de sólo verla poner en la mesa da arcadas y reviesa? ¿Qué aprovecha tener muchos dineros, si los más dellos gasta con físicos y boticarios? Es tan gran cosa la salud, que por guardarla y conservarla no sólo habíamos de velar, mas aún nos desvelar, lo cual no es por cierto así, pues nunca la conocemos hasta que la perdemos. Plutarco, Plinio, Nigidio, Aristón, Díoscoro, Plutino, Necéphalo, y con ellos otros muchos, escribieron grandes libros y tractados, de cómo se había de curar la enfermedad, y de cómo se había de conservar la salud, y así Dios a mí me salve, que si algunas cosas acertaron, otras muchas adivinaron, y aun otras no pocas soñaron. Creedme, señor Duque, y no dudéis que para mí yo tengo creído, y aún experimentado, que para curar la enfermedad y conservar la salud, no hay otra mejor cosa que evitar enojos y comer de pocos manjares. ¡Oh! cuán gran bien sería para el cuerpo, y aún para el ánima, si pudiésemos pasar sin comer y sin nos enojar, porque los manjares nos corrompen, y los enojos nos consumen los huesos. Si los hombres no comiesen y si los hombres no se enojasen, ni habría por qué enfermar ni menos de quién se quejar, porque los verdugos que más atormentan nuestra mísera vida son la ordinaria gula y la profunda tristeza. La experiencia nos enseña cada día que los hombres que son bobos, o locos, o tontos, o nescios, por la mayor parte siempre están recios y viven sanos, y la razón de esto es porque los tales ni se fatigan por tener honrra, ni sienten qué cosa es affrenta. Lo contrario de esto acontece a los hombres que son sabios, discretos, cuerdos y agudos, cada uno de los cuales no sólo le da pena de lo que le dicen, mas aún se entristece por lo que él piensa que piensan. Hay hombres tan agudos y tan reagudos que les parece poco interpretar las palabras, mas aún tienen por oficio de adivinar los pensamientos, y el pago de los tales es que para consigo siempre andan desconsolados, y para con otros están muy mal quistos. Osaría yo afirmar, y aún cuasi jurar, que para

enfermar y peligrar la vida humana no hay ponçoña tan empoçoñada como es una muy profunda tristeza, y la razón de esto es, porque el mísero corazón, cuando está triste, alégrase en llorar y descansa en sospirar. Diga cada uno lo que quisiere, que entre discretos y no necios, sin comparación son más los que enferman de los enojos que toman, que no de los manjares que comen. No vemos otra cosa cada día, sino que los hombres que son regocijados y alegres siempre están gordos y sanos y colorados, y los que son cetrinos, lóbrigos y podridos siempre andan tristes, hinchados y abuhados. En estos escritos, y por ellos, os confieso y digo, señor Duque, que las calenturas que agora he tenido no fueron de los manjares que comí, sino de ciertos enojos que recibí.

Escrebíme, señor, que de dormir en el suelo os vino un pestilencial romadizo; bien pienso que lo causa el calor grande deste mes de agosto, lo cual no me parece que debéis, señor, hacer, ni a nadie aconsejar, porque menos mal es sudar con el calor, que toser con el romadizo. A lo que entiendo de su carta, también querría que le escribiese alguna nueva; abaste, señor, por agora, que desta nuestra Corte hay poco que fiar del papel y mucho que decir a la oreja. Las cosas que tocan a los príncipes y señores de altos estados tenemos obligación de sentirlas, y no licencia de decirlas. En la Corte y fuera de la Corte he visto a muchos medrados por sufrir, y a muchos afrentados por no callar. Vuestra Señoría perdone por agora a mi pluma, que cuando nos viéremos suplirá lo que ella falta mi lengua.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda.

De Burgos, a XV de octubre de MDXXIII.

*Letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendía, en la cual se declara la prophecía de una sibilla*

Muy magnífico y assaz cristiano caballero:

Pensará Vuestra Señoría en todo su seso que cuan larga fué la carta que me escribió, que tan larga será la respuesta que yo le enviare, y a la verdad no será así, porque soy ya venido en tal edad, que nada me agrada de lo que puedo, ni puedo hacer cosa de las que quiero. Los largos años, los continuos estudios y los muchos trabajos que he pasado han hecho en mí tal impresión, que se cansan ya los ojos de leer, los pulgares de escribir, la memoria de retener y aun el juicio de notar y componer. Dios sabe que yo no me quería dello presciar, mas al fin no puedo dexarlo de confesar, y es que cada día siento en mí mucha más edad y muy menos habilidad. Por más que disimule, por más que me esfuerçe, por más que me remoce y por más bien que me tracte, no puedo dexar de confesar sino que ya la vista se me turba, la memoria me falta, el cuerpo se me cansa, las fuerças desfallecen y aun los cabellos se me encanescen. ¿Qué son todas estas cosas, oh alma mía, sino unos crueles emplazadores que emplazan mi vida, para que vaya a poblar una triste sepultura? Epaminundas el griego decía que hasta edad de treinta años les

habían de decir a los hombres en hora buena vengáis, porque entonces parecen que vienen al mundo. Desde los treinta años hasta los cincuenta, les habían de decir en hora buena vayáis, porque ya se van despidiendo del mundo. En este repartimiento de Epaminundas no nos cabrá a Vuestra Señoría y a mí en el «en hora buena vengáis», ni aún «en hora buena estéis», porque somos ya de los de «en hora buena vais». Plega al Redemptor del mundo, que cuando fallesciéremos del mundo salgamos en hora buena, nos despedamos en hora buena y vamos en hora buena; porque si nos va mucho en bien vivir, mucho más nos va en bien acabar. He querido, señor, escribiros todo esto para que si os respondiere algo breve, me hayáis por escusado y me tengáis por disculpado.

Viniendo, pues, al propósito, digo que huelgo mucho en leer vuestras letras, y por otra parte me importuno con vuestras importunidades, porque siempre me venís con demandas incógnitas y me preguntáis cuestiones peregrinas. Enviáisme agora un epitaphio antiquísimo que truxo un vuestro amigo de Roma, el cual apostó con Vuestra Señoría un buen cuartago que no habría en toda España quien le supiese leer, ni mucho menos entender. Son, pues, las letras del epitaphio éstas: R. R. R. T. S. D. D. R. R. R. F. F. F. Ni acertó en lo que dijo ni ganará lo que apostó aquel romano; porque, dado caso que sean obscurísimas, y esté letra por parte, yo, señor, os las embiaré tan declaradas y entendidas que él quede confuso y Vuestra Señoría gane el quartago.

Es, pues, el caso que reinando Rómulo en Roma y Exechías en Judea, nació una muger en la ciudad de Tarento que hubo nombre Delphica, la cual fué muy ilustre en el vivir y única en el arte de adivinar. Entre los hebreos llamaban a las tales mugeres «prophetisas» y entre los gentiles llamaban las «sibillas», y así fué que esta sibilla Delphica prophetizó la destrucción de Cartago, la prosperidad de Roma la ruina de Capua, la gloria de Grecia y la grande pestilencia de Italia. Como se derramase la fama de esta sibilla por todo el mundo, envióle el rey Rómulo grandes presentes, hízole muchas promesas y escribióle muchas cartas, con intención de sacarla de su tierra y de traerla a vivir a Roma. Ni por ruegos que le hicieron, ni por dones que le enviaron, nunca quiso esta sibilla dexar a su tierra ni venirse a morar a Roma; lo cual visto por el rey Rómulo, determinóse de la ir en persona a ver, y con ella algunas cosas comunicar. El secreto que Rómulo quería saber della era qué fortuna estaba guardada para el rey y qué tales serían los hados de su ciudad de Roma, la cual a la sazón el rey Rómulo comenzaba y de nuevo edificaba. Buena respuesta ni mala respuesta no pudo sacar el rey Rómulo de aquella sibila Delphica, más de cuanto le dió catorce letras escritas en unas cortezas de árboles, porque en aquellos tan antiguos tiempos aún no se había hallado la manera de escribir en pargamino y mucho menos en el papel. El secreto y misterio de aquellas letras ni el rey Rómulo lo pudo entender ni aquella muger se lo quiso declarar, mas de cuanto le certificó ella que estaba aún por nacer quien aquellas letras había de entender y declarar.

Vuelto el rey Rómulo de do estaba la sibila a su ciudad de Roma, mandó poner aquellas letras en uno de sus templos debaxo de muy gran guarda, hasta que llegase el tiempo en que los dioses las revelasen o nasciese quien las entendiese. Cuatrocientos y treinta y siete años estuvieron aquellas letras escondidas, sin que nadie las supiese leer ni menos entender, hasta que vino a Roma otra sibila por nombre Erithea, la cual tan claramente las declaró y expuso, como si ella mesma, y no otra, las hubiera compuesto. Las letras no son

más de catorce, las cuales, declaradas en romance, quieren decir: «Rómulo / reinando, / Roma / triunfando, / sibila / Delphica / dixo: / El reino / de Roma / parescerá / a hierro, / fuego, / hambre / y frío». Pornemos agora los mesmos caracteres de las letras y la exposición en latín sobre cada una dellas, en la forma que las expuso la sibila, que fué en la forma siguiente:

<i>Rómulo</i>	<i>Regnante.</i>	<i>Roma.</i>	<i>Triumphante.</i>	<i>Sibilla.</i>	<i>Delphica.</i>		
R.	R.	R.	T.	S.	D.		
<i>Dixit.</i>	<i>Regnum.</i>	<i>Rome</i>	<i>Ruet.</i>	<i>Ferro</i>	<i>Flanima.</i>	<i>Fame.</i>	<i>Frigore.</i>
D.	R.	R.	R.	F.	F.	F.	F.

He aquí, señor, vuestras letras expuestas; he aquí vuestras prophecías adivinadas; he aquí a vuestro romano confuso y aún he aquí a su quartago ganado; y sería el donaire que habiéndome yo desvelado por buscar esta historia, se llevara vuestra señoría el precio de la respuesta. Si quisiere más por entero saber esta historia, mande buscar y leer a Libio, a Vulpicio, a Trebelio y a Poggio, los cuales escribieron *De antiquitatibus romanorum* y *Dictis sibillarum*.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y que a él y a mí nos dé su gracia. Amén, amén.

De Madrid, a XVIII de enero de MDXXXV.

28

Letra para don Íñigo Manrique, en la cual se cuenta lo que aconteció en Roma a un esclavo con un león. Es historia muy sabrosa.

Muy magnífico y muy cuerdo señor:

Vuestro criado Trusilo me dió una letra vuestra, al salir que salíamos del Consejo de la Inquisición, y, para decir verdad, ni él me dijo cuyo era, ni tampoco yo le pregunté palabra; y a mi ver, el uno acertó y el otro no erró, porque él allegaba del camino cansado y yo salía del Consejo enojado. El filósofo Mimo decía: «*Qui cum laso et famelico loquitur, rixam querit*». Como si dixese: «Hablar con el hombre que está hambriento y querer negociar con el que está cansado, son dos muy grandes ocasiones para haber enojo». Porque si al tiempo que el hambriento quiere comer, y a la coyuntura que el que está cansado quiere descansar se asienta alguno muy despacio a negociar, dará a Barrabás el negocio y a Sathanás al que lo negocia. La experiencia nos enseña que a la hora que uno descansa luego comienza a hablar, y a la hora que uno come y bebe luego comienza a gorgear, y por eso decimos que entonces, y no antes, es oportuno tiempo para negocios despachar, porque de otra manera más sería importunar que no negociar. Esto digo,

señor, para que veáis y aun para que sepáis que conviene mucho al que va a negociar, no sólo que huya a la importunidad, más aún que sepa buscar la oportunidad.

Dexado esto, señor, aparte, hago os saber que vuestras importunidades y mis muchas ocupaciones se han asido a los cabellos, las unas queriendo que condescendiese a lo que me rogábades, y las otras resistiendo a que no se podía hacer lo que queríades; por manera que la causa de no haber respondido es el no poder, y aun el no querer. El no poder responder procedía de que a la sazón votábamos en la Inquisición el negocio de las brujas de Navarra, y el no querer salía de enviarme a pedir cosa tan peregrina, con la cual si vos, señor, tomábades gusto en leerla, yo me enojaba y aun me cansaba en buscarla. La declaración de la historia que me enviáis a pedir, bien me acordaba yo de haberla visto, mas no me podía recordar en qué libro la había leído, y desto no nos maravillamos los que en las escrituras divinas y humanas entendemos, porque según decía el divino Platón, dexaríamos de ser hombres y seríamos ya dioses, si pudiese tanto la memoria retener cuanto pueden los ojos leer y veer. Aunque por una parte estaba muy ocupado, y por otra algo enojado, todavía me desocupé de los negocios y comencé a revolver mis libros, para ver si podría hallar aquella historia y entender aquella pintura, y quise tomar este trabajo por cumplir con vuestra amistad y aun por probar mi habilidad.

Escrebíme, señor, que en la almoneda del Gran Capitán vistes un paño rico que decían haberle presentado venecianos, en el cual estaban figurados un hombre que llevaba de trailla a un león y un león que iba atado y cargado en pos del hombre. También decís que en los pechos del león estaban escritas estas palabras: «*Hic leo est hospes huius hominis*». Por semejante manera, en los pechos del hombre estaban otras palabras que decían así: «*Hic homo est medicus huius leonis*». Querían, pues, decir las unas y las otras palabras: «Este león es huésped de este hombre», y «este hombre es el médico de este león». Ya podéis, señor, pensar cuán pequeña será esta historia, pues parece cosa monstruosa aún oirla contar pintada, y por eso no me maravillo que la deséis entender, y que fuese a mí tan laboriosa de hallar. Acontescerá a esta mi carta lo que pocas veces consiento a otra, y es que será un poco prolija, aunque no nada pesada, porque es tan aplacible de oír esta historia, que al lector le pesará de no ser más larga.

Viniendo, pues, al caso, es de saber que siendo emperador romano el buen Titho, hijo que fué de Vespasiano y hermano del mal emperador Domiciano, viniendo de la guerra de Germania, acordó de celebrar en Roma el día que él había nascido en Campania, porque entre los príncipes romanos tres fiestas eran las más celebérrimas de todas: es, a saber el día que ellos nascían, el día que sus padres morían y el día que en augustos los criaban. Llegado, pues, el día del nascimiento de Titho, ordenó de hacer grandes fiestas al Senado, y de repartir muchos dones entre los del pueblo, porque en los grandes regocijos siempre los príncipes romanos festejaban a los mayores, y hacían algunas mercedes a los menores. Cosa digna de notar, y aun de a la memoria encomendar, es que en los grandes triumphos y fiestas de Jano, de Mars, de Mercurio, de Jouis, de Venus y de Berecinta, no se alabaría ni se estimaría ser grandes o pequeñas las tales fiestas por los gastos que allí se gastaban ni por los juegos que allí se representaban, sino por las pocas o muchas mercedes que allí se hacían.

Mandó, pues, traer para aquella fiesta el emperador Thito, muchos leones, osos, venados, onças, rinocerontes, grifos, toros, puercos, lobos, gamellos, elephantes Y otros inmensos géneros de animales bravísimos, los cuales, Por la mayor arte, se crían en los desiertos de Egipto y en las vertientes del monte Cáucaso. De muchos días antes tenía mandado el emperador que tuviesen guardados todos los ladrones, salteadores, homicianos, perjuros, traidores, alevos y revoltosos, para que aquel día entrasen en el coso a correr y a pelear con las bestias, por manera que los verdugos de los malhechores eran los mismos animales. La orden que en esto se tenía era que metidos dentro del gran Coliseo los mismos hombres y aquellos fieros animales, salían a pelear los unos contra los otros, estándolos todo el pueblo mirando y ninguno los socorriendo, y si por caso el animal despedaçaba al hombre, pagaba allí su deuda; mas si el hombre mataba al animal, no le podían ya matar por justicia del monte Cáucaso.

Entre los otros animales que para aquella fiesta se trujeron, fué un león que cagaron en los desiertos de Egipto, el cual en cuerpo era grande, en edad antiguo, en el aspecto terrible, en el pelear feroz y en los bramidos muy espantable. Andando este ferocísimo león en el coso muy encarnizado, a tanto que había ya quince hombres muerto y despedaçado, acordaron de echarle a un esclavo fugitivo con intención que lo matase y comiese y que en él su rabiosa furia amansase cosa maravillosa de oír y espantosa de ver fué que a la hora que al esclavo echaron en el coso al león, no sólo no le quiso matar, mas aun ni tocar, antes se fué para él y le lamió las manos, le halagó con la cola, abaxó la cabeça y se echó delante dél en tierra, mostrando señales de le reconocer y algo de deber. Visto por el esclavo los halagos y comedimientos que el león le había hecho, derrocóse él también él luego en el suelo, y allegándose el esclavo al león y el león al esclavo, començaron el uno al otro a abraçarse y halagarse, como hombres que en algún tiempo se habían conocido y había grandes años que no se habían visto.

De ver cosa tan monstruosa y repentina, la cual ojos humanos nunca habían visto, ni en los libros antiguos se había leído, el buen emperador Thito se espantó, y todo el pueblo se abobó, y luego luego no imaginaron que el hombre y el león se habían en otro tiempo visto y allí conocido, sino que aquel esclavo fuese nigromántico y hubiese al león encantado. Visto por todo el pueblo que había ya grande espacio de tiempo que el esclavo con el león, y el león con el esclavo se estaban burlando, mandó el emperador Thito llamar delante sí al esclavo.

El cual, como viniese a cumplir el mandamiento, vínose en pos dél aquel ferocísimo león tan manso y tan pacífico como si fuera un carnero a pan criado. Díxole, pues, el emperador Thito estas palabras: «Dime, hombre, quién eres, de dónde eres, cómo te llamas, cuyo eres, qué heciste, qué delitos cometiste, por qué aquí fuiste traído y a las bestias echado. ¿Por ventura has tú a ese león ferocísimo criado? ¿Hasle por dicha en algún tiempo conocido? ¿Hallástete tú allí cuando fué tomado? ¿Has le tú librado de algún mortal peligro? ¿Por ventura eres encantador y has le encantado? Yo te mando nos digas la verdad de lo que pasa y nos saques de esta dub4 que, a los inmortales dioses te juro, es cosa en Roma tan monstruosa y tan nueva que más parece que la soñamos que no que la vemos».

Con muy bien ánimo, con voz alta y clara, respondió aquel esclavo al emperador Thito las cosas siguientes, estando a sus pies el león echado y todo el pueblo en admiración puesto.

*Cuenta Andrónico Todo El Discurso De Su Vida*

«Has de saber oh invictísimo César, que yo soy natural de Esclavonia, de un lugar que se llama Mantuca, el cual, como se algase y rebelase contra el servicio de Roma, fuimos allí todos presos y a servidumbre esclavos condenados. Yo me llamo Andrónico y mi padre se llamó Andrónico, y aun mi abuelo lo mismo, y este linage de los Andrónicos era en mi tierra tan generoso como lo es agora en Roma el de Quinto Fabio y Marco Marcello; mas ¿qué haré, triste de mí, a la fortuna, que a hijos de siervos de Roma vi allá caballeros, y a mí, que era allá caballero, me veo en Roma esclavo? Veinte y seis años ha que fuí en mi tierra preso, y otros tantos que fué a esta ciudad traído, y aun otros veintiséis que fuí en Campo Marcio vendido, y de un aserrador de madera comprado; el cual, como viesse que mis braços se daban mejor maña a menear una lança que no en traer una sierra, vendióme al cónsul Daco, padre que fué del censor Nusso, que agora es vivo. A este cónsul Daco envió tu padre Vespasiano a una provincia de África, que se llamaba Numidia, para que como procónsul administrase allí justicia, y como maestro de la caballería entendiese en las cosas de la guerra, porque, a la verdad, en cosas de guerra tenía experiencia y en las de gobernación mucha cordura. Has también de saber, gran César, que el cónsul Daco, mi amo, junto con la experiencia y con la cordura que tenía, era, por otra parte, superbo en el mandar y cobdicioso en el allegar, y estas dos cosas le hacían que en su casa fuese mal servido y en la república muy aborrescido. Como el principal intento de mi amo era allegar dinero y hacerse rico, aunque tenía muchos oficios y negocios, no tenía en su casa más de a mí y a otro para todos ellos, por manera que yo amasaba, ahechaba, molía y cernía y cocía el pan, y allende de esto adereçaba de comer, lavaba la ropa, barría la casa, curaba las bestias y aún hacía las camas. ¿Qué más quieres que te diga, oh gran César, sino que era tan grande su codicia, y tan poca su piedad, que ni me daba sayo, ni çapato, ni calla, y más y allende desto, cada noche me hacía texer dos espuertas de palmas, las cuales me hacía vender en ocho sextercios para su despensa, y la noche que no los ganaba ni me daba de comer, ni me dexaba de agotar. Viendo, pues, que tan continuamente mi amo me reñía, tantas veces me azotaba, tan desnudo me traía, tanto me trabaxaba y, que tan cruelmente me tractaba, yo te confieso la verdad, oh buen César, y es que de verme tan desesperado, y de la vida tan aborrido, le rogué muchas y muchas veces tuviese por bien de me vender o diese orden de me matar. Once continuos años pasé con él esta mísera vida, sin rescebir de sus manos buena obra, ni jamás oír de su boca una mansa palabra.

Viendo, pues, que en el procónsul, mi amo, cada día crecía más el enojo, y que a mí no se me desminuía cosa del trabajo, y que junto con esto yo me sentía ya en la edad viejo, en la cabeça cano, en los ojos ciego, en las fuerças flaco, en la salud enfermo y en el coraçón desesperado, acordéme conmigo de me ir fugitivo a los bravos desiertos de Egipto, con intención que alguna fiera bestia me comiese o que yo de pura hambre me muriese. Pues mi amo no comía sino lo que yo le adereçaba ni bebía sino lo que yo le traía, a buen seguro le pudiera yo matar, y dél me vengar; mas como yo tenía más



respecto a la nobleza de la sangre de do yo descendía, que no a la servidumbre que padecía, quise más poner en peligro la vida, que no hacer traición a mi nobleza. Yendo, pues, mi amo, el procónsul, a visitar una tierra que llamaban Tamartha, que es a los confines de Egipto y África, a la hora que una noche él hubo cenado y le vi acostado, yo tomé mi camino sin saber ningún camino, mas de cuanto aguardé que la noche fuese muy oscura, y miré el día antes cuál era la sierra más áspera, a do estuviese más abscondido y fuese menos buscado. No llevé conmigo sino unos çapatos de esparto para calçar y una camisa de cáñamo para vestir, un corcho de agua para beber, y un çurroncillo de pasas para comer, en la cual provisión podía haber para solos seis días me substentar, los cuales pasados, o me había de morir, o bestias me comer, o a mi amo me tornar, o en salvo me poner.

Habiendo, pues, andado tres días y tres noches, apartándome de los caminos y emboscando más en los desiertos, cansado ya de los grandes calores que hacía y muy temeroso de los que me seguían, metíme en una cueva grande, la cual de suyo era muy enrriscada, tenía la entrada algo angosta, en el medio era bien ancha y la luz tenía muy lóbriga. No seis horas después que en aquella cueva me acogí, vi de súbito entrar por la puerta della un león muy ferocísimo, las manos y la boca del cual estaba todo ensangrentado, y a todo mi pensar era de haber algún animal comido o de haber algún hombre despedaçado. Y puede se esto muy bien creer, porque dado caso que la tierra es inhabitable y el calor incomportable, todavía acuden por aquellos desiertos algunos que van a caçar leones, y otros malaventurados como yo que huyen de sus amos, los cuales eligen por menos mal ser comidos de leones que estar toda su vida esclavos.

Viendo, pues, como vi aquel ferocísimo león asentado a la puerta de la cueva, y viendo en mí que no tenía lugar para huir ni fuerças para le resistir, las lágrimas se me saltan agora de los ojos en acordarme cómo de temor me vi sin sentido y caí en el suelo desmayado, temiendo por cierto que era ya llegada la hora en la cual, por manos de aquella bestia, se había de acabar mi mísera vida. ¡Oh cuánto va del blasonar de la muerte con la lengua a verla por vista de los ojos! Y digo esto, oh gran César, porque en viendo a la puerta al que me había de comer y que el sepulchro de mis carnes habían de ser aquellas entrañas bestiales, yo eligiera otra muy peor vida por escapar entonces la vida.

Después que el león hubo un poco a la puerta de la cueva descansado y aun acezado, fué por la cueva adelante de una mano coxeando y gravemente se quejando, y allegándose a mí, que estaba en el suelo caído, puso su mano encima de mis propias manos, a manera de un hombre cuerdo que descubre a otro su daño, y pide para él algún remedio. No abasta lengua para decirte, oh gran César, las fuerças que cobré y la alegría que tomé de que vi aquel ferocísimo animal estar tan manso, venir enfermo, andar tan corto y pedir ser curado, y puedes lo esto creer, porque yo estaba en aquella hora tal, que si era en manos de aquel león quitarme la vida, no tenía yo ya sentido para sentir la muerte. La enfermedad del pobre león era que de punta a cabeça tenía una espina en la mano lançada, y la mano estaba ya llena de materia y además muy hinchada, y lo peor de todo era que estaba ya llagada tan negra y tan fistolada, que apenas se parecía la espina. A la hora que con la punta de un cuchillo le abrí la hinchazón, luego salió la materia, luego le saqué la espina, luego la lavé con la orina y luego la unté con saliva, y luego la

até con un poco de mi camisa; por manera, que si no hice lo que debía, a lo menos hice lo que sabía. Holgarás, oh gran César, de ver en cómo al tiempo que le rompí la hinchazón, le saqué la espina, le exprimí la materia y le até la llaga, estendía los pies, encogía las manos, volvía la cabeza, apretaba los dientes y daba entre sí algunos gemidos, por manera que si tenía el dolor como animal, lo disimulaba como hombre.

Después que le hube curado, y bien atado, toda aquella tarde y noche se estuvo el león allí quedo y junto cabe mí echado, y como una persona se quexaba un rato, y reposaba otro, de manera que pasarnos toda la noche él en ese quexar y yo en le apiadar. Ya que vino el día y vimos por la cueva entrar la luz, torné de nuevo a exprimirle la materia, y a untársela con un poco de saliva, de la cual yo tenía poca y muy seca, porque había dos días que no comía y otros tantos que no bebía. Dos horas después que le hube curado y que el sol era ya salido fuese el pobre león su poco a poco fuera de la cueva, al desierto, a buscar alguna cosa para que comiésemos y con que nos substentásemos, y cuando no me cato, he aquí me trae un pedaço de animal atravesado en la boca, y qué género y qué naturaleza de animal fuese yo te juro, oh buen César, que no te lo sabría decir, pues entonces no lo supe conocer. Como vi que me aquexaba la hambre y me sobraba la carne, y me faltaba la lumbre, y que no había medio para lo poder cocer, ni menos asar, salíme fuera de la cueva y puse la carne al sol, sobre una piedra, a do con el sol terribilísimo que en aquellos desiertos no escalfa, sino que quema, aun no abastó para asarlo: comílo así enxuto y seco, aunque no sin grandísimo asco.

Cuatro días enteros y cuatro noches estuve con el león en aquella su cueva, en los cuales yo tenía cargo de le curar y él a mí de me mantener. Como había ya seis días que se me había acabado el corcho del agua, salíame de la cueva muy de mañana, antes que el sol saliese, y tomaba de aquellas yerbas más rociadas y trafalas por la boca, más para refrescarla que no porque me mataba la sed que tenía. Después que vi al león mi huésped estar de su mano más aliviado, y aunque yo también estaba ya de aquella vida bestial ahito y aborrido, a la hora que él se fué de la cueva a caça, luego yo me salí y me fuí a absconder y esto constreñido de necesidad que no de voluntad. Venida la noche, como tornase el león a la cueva y no me hallase en ella, yo te juro de verdad, oh gran César, que le oí desde donde estaba yo abscondido dar tantos y tan dolorosos bramidos, que se me hinchieron de lágrimas los ojos, porque el pobre león mostraba sentir la soledad que sentía sin mi compañía y la falta que le hacía para su cura. Como yo estaba ya cansado de andar por aquellos bravos desiertos y de comer aquellas carnes crudas, determiné de hacer lo que aún no debiera pensar, y es de irme a buscar un lugar poblado a do hallase gente con quien hablar y conversar, y al fin pudiese matar la hambre siquiera con pan, y la insufrible sed con agua.

Como mi amo tenía tomados todos los pasos, y, sobre todo, que no eran aún mis tristes hados acabados, apenas hube llegado al primer lugar, cuando caí en manos de los que me buscaban y me seguían, los cuales, así preso, atado, agotado y arrastrado, me tornaron al cruel de mi amo, y se te decir, oh César, que quisiera yo más quedar a los pies del león muerto que no parecer delante de mi amo vivo.

Luego que a su presencia fuí llegado, comenzó a tomar parecer de los que me llevaban, si me empringarían, o si me degollarían, o si me ahorcarían, o si me desollarían, o si me ahogarán, de manera que ya puedes tú pensar, oh buen César, qué tal estaría mi corazón y qué sentiría mi espíritu cuando en mi presencia se tractaba, no cómo me habían de castigar, sino de qué muerte cruel me habían de dar. Después de me haber dicho lastimosas injurias y de me haber amenazado con crueles muertes, mandó que me metiesen en la cueva a do estaban los condenados a muerte, para que con ellos me traxesen aquí a Roma, a ser manjar de las bestias, y de verdad que él acertó para más de mí se vengar, porque no hay tan cruel género de muerte como esperar cada hora ser muerto.

Este león que véis aquí cabe mí es el que yo curé de la espina y el que me tuvo tantos días en su cueva, y pues los dioses inmortales han querido que él y yo nos viniésemos a conocer en el lugar a do nos traían a matar, de rodillas suplico, invictísimo César, que pues a las bestias me condenó mi culpa, nos dé por libres tu gran clemencia.

Esto fué lo que Andrónico al emperador Thito dixo, y lo que relató delante todo el pueblo romano. Y si la mansedumbre del león les había puesto espanto, las palabras y trabajos de Andrónico los movió a muy grande piedad, por ver los inmensos trabajos que el pobre hombre había pasado y ver cuántas veces la muerte había tragado. A muy grandes voces comenzó todo el pueblo a suplicar y rogar al emperador Thito fuese servido de proveer y mandar que no matasen a Andrónico, ni alanceasen al león, pues lo mejor de las fiestas había sido ver la mansedumbre del león y oír su vida a Andrónico.

De muy buena voluntad condescendió el emperador Thito a lo que el pueblo le rogó y Andrónico le pidió, y así fué que dende en adelante se andaban juntos él y el león por todas las calles y tabernas de Roma, ellos se holgando y todo el pueblo con ellos se regocijando. A manera de un asnillo trahía Andrónico a su león atado con una cuerda, y cinchado con una albarda, encima de la cual traía unas talegas llenas de pan y otras cosas que les daban por las casas y tabernas, y aun otras veces consentía que subiesen encima del león los mochachos, porque le diesen algunos dineros. A los extrangeros que de tierras extrañas venían de nuevo a Roma, y no habían visto ni oído aquella historia como pasaba, si preguntaban qué cosa era tan nueva y tan monstruosa aquélla, respondíanles que aquel hombre era médico de aquel león y aquel león era huésped de aquel hombre.

Cuanta esta historia Aulo Gelio, latino, y muy más *ad longum* Apio, el griego.

He aquí, pues, señor, vuestra pintura declarada; he aquí la historia peregrina hallada, he aquí vuestro ruego cumplido; he me aquí a mí, que quedo tan cansado que por ninguna cosa tomaría otra vez tanto trabajo ni me pornía en tanto cuidado.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y nos dé buena postrimería. Amén, amén.

De Toledo, a XXV de agosto de MDXXIX años.

*Letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendia, en la cual se toca en cómo los señores han de gobernar sus estados. Es letra muy notable para los que de nuevo heredan*

Muy illustre señor y christiano caballero:

Gonçalo de Ureña, vasallo vuestro y amigo mío, me dió una carta de Vuestra Señoría, por la cual firmáis contra mí una muy gran quexa, diciendo que ha un año que no os vi y ha seis meses que no os escribí. Yo, señor, soy tan ocupado, y de mi natural condición tan recogido, que me es penoso visitar, y me importuno de ser visitado, no porque me visitan, sino porque me ocupan. Decía el divino Platón: «*Quod amici sunt fures temporis*»; quiere decir que el amigo no es sino ladrón del tiempo, y tan prolixos en el hablar, que es más mal empleado el tiempo que con ellos se pierde que no la hacienda que los ladrones nos roban. Tenemos muy gran trabajo los cortesanos con el emxambre de los que en la Corte se nos hacen amigos, de los quales se asientan muy despacio y se arrellanan en una silla, no a preguntaros algún caso de consciencia o hablar algo de la Escritura sagrada, sino a murmurar, diciendo que el rey no firma y el Consejo que no despacha, contadores que no libran, los privados que todo lo mandan, los obispos que no residen, los secretarios que roban, los alcaldes que disimulan, los oficiales que cohechan, los caballeros que juegan y las mugeres que se desmandan. Pensad, señor, que a un hombre docto, leído y corregido y ocupado no le es más perder el tiempo en oír estas nuevas que curarse con çaraças, porque la murmuración, para que se tome gusto en ella, ha de ser malsín el que la dice y malo el que la oye. Dicen que decía el buen marqués de Santillana que lenguas malignas y orejas malignas hacían que fuesen las murmuraciones sabrosas. Hay tantos hombres en esta Corte holgazanes, sobrados, ociosos, vagamundos y malignos, que si Lorenço Temporal es tan grande oficial en refinar paños como ellos son en tundir las vidas de próximos, a buen seguro daríamos más por el resino de Segovia que por la grava de Florencia. Todo esto digo, señor Conde, para que hayáis por desculpado a mi descuido y para que conozcáis mi condición, la cual no se estiende a más con sus amigos de que a sus cartas les responda y que alguna vez les escriba.

Ante todas las cosas, quiero daros el para bien de la sentencia que dieron por Vuestra Señoría, en la cual os aplicaron la villa de Dueñas, y el condado de Buendía, en el cual plega a nuestro Señor daros muchos años para gozarle, y hijos para heredarle, porque no es pequeña lástima ver que los hijos estraños herederen los sudores propios.

Escrebíisme, señor, en vuestra carta que ruego a nuestro Señor le dé su gracia, así para se salvar como para ese estado gobernar, a lo cual yo respondo que les mando mucha mala ventura a los de esa villa de Dueñas, si no han de ser más bien tractados de cuanto fueren mis sacrificios a Dios aceptos. ¿No os parece que siendo yo hombre pecador, religioso pecador, y cortesano pecador, terné harto que rogar a Dios por mis pecados, sin que tome a cuestras los vuestros? Mucho le place a Dios la oración del justo; mas mucho más se

huelga con la enmienda del pecador, porque muy poco aprovecha aumentar el uno las oraciones si no disminuye el otro de los pecados. Si queréis acertar a gobernar bien ese condado, comencá la gobernación en vos mismo, porque es imposible que sepa gobernar república el que no sabe regir su casa, ni ordenar su persona. Cuando el señor es manso, honesto, casto, sobrio, callado, sufrido y devoto, todos los de su casa y república lo son, y sí por caso hay algunos criados absolutos o disolutos, ser lo han retraídos y abscondidos, lo cual no es a culpa del señor, porque no hace poco el que en su casa nadie osa ser malo. En las casas a do el señor es ambicioso, bullicioso, trasagón, mentiroso, glotón, jugador, infamador y adúltero, ¿qué mayordomo podrá con los criados para que sean buenos, viendo que no hacen sino lo que hacen sus amos? Las palabras de los señores espantan, mas a sus buenas obras animan, y el fin a que decimos esto es, porque los criados y vasallos suyos antes imitarán las obras que les vean hacer labras que les oyen decir. El cargo que tiene un abad de sus monjes y un prior de sus frailes, aquél tiene un caballero de sus criados, porque no cumple un señor con pagar a sus criados lo que les debe, sino que han de hacer también lo que deben. Cosa lastimosa es de ver que una madre envía a su hijo en casa de un caballero, vestido, calçado, vergonçoso, honesto, ocupado, recogido, bien criado y devoto, y a cabo de un año anda el pobre moço roto, descalço, disoluto, goloso, tahir, mentiroso y revoltoso, por manera que le fuera menos mal habérsele muerto que haberle enviado a palacio. En este caso sea la conclusión que de tal manera ordenéis vuestra vida y gobernéis vuestra casa, que tengan los vuestros qué mirar y los estraños qué loar.

*Que el caballero debe ser a Dios grato y con los hombres piadoso*

Es también muy necesario tengáis siempre en la memoria las mercedes que os ha hecho nuestro Señor, en especial que para daros ese condado mató al Conde, vuestro hermano; murió la señora Condesa, desheredó a vuestra sobrina, dieron contra el Almirante una sentencia; por manera que debéis a Dios, no sólo el dárosle, mas aún el desembaraçársle. Sed cierto, señor, que delante de Dios, aunque todos los pecados son graves, el pecado de la ingratitud se tiene por gravísimo, porque Dios no quiere nada de lo que tenemos, sino que le seamos de lo que nos dió gratos. Dad gracias a Dios porque os crió, porque os redimió y aún porque os remedió, que a la verdad con ese estado y condado, si tenéis cuenta con la renta y medida en la despensa, podéis a nuestro Señor servir y muy honradamente vivir. Aunque ese condado os ha costado muchos trabajos, peligros, pleitos, enojos y dineros, no os toméis con Dios, pensando que lo hubisteis por vuestra buena diligencia, sino confesad que os le dió su muy gran misericordia, porque las victorias y mercedes que Dios nos hace podémoslas desear, y aun pedir, mas no merecer. Acordaos, señor, que os sacó Dios de enojos a descanso, de pobre a rico, de pedir a dar, de servir a mandar, de miseria a opulencia y de ser don Pedro a llamaros conde de Buendía; por manera que debéis a Dios, no sólo el estado que os dió, mas aún la miseria de que os sacó. ¡Oh, cuánta merced Dios hace al hombre que le dió qué dar, y no le puso en estado de a nadie pedir! Porque a los rostros vergonçosos y a los coraçones generosos no hay trabajo que así les traspase las entrañas como entrar a pedir por puertas ajenas. Plutarco cuenta del gran Pompeo que como estuviese malo en Puzol y le dixesen los médicos que para sanar y convalescer le convenía comer de unos zorzales que criaba el cónsul Lúculo, respondió: «Más quiero morir o no sanar que enviárselos a pedir,

porque a Pompeo no le criaron los dioses para pedir, sino para dar». Digo esto, señor, para que miréis que, pues Dios os hizo merced de no pedir a nadie mercedes, no os descuidéis de dar como os daban, socorrer como os socorrían y partir como con vos partían, porque de los bienes temporales que Dios nos da no somos señores, sino repartidores. Aunque el condado de Buendía no tenga grandes rentas, todavía podéis hacer con él algunas buenas obras; que, como hemos dicho, el caballero que sabe regir su casa y tantear su hacienda, terná qué gastar, terná qué guardar y terná qué dar, porque los príncipes y poderosos señores no se pueden llamar grandes por los superbos estados que cienen, sino por las grandes mercedes que hacen. El oficio del labrador es cavar; el del monje, contemplar; el del ciego, rezar; el del oficial, trabajar; el del mercader, trampear, el del usurero, guardar; el del pobre, pedir, y el del caballero, dar, porque el día que el caballero comienza a thesorar hacienda, aquel día pone en pregones su fama. En las casas de los señores y parientes mayores han de ser los hermanos, los primos, los cuñados, los sobrinos y todos los otros deudos favorecidos en sus negocios y socorridos en sus necesidades, de manera que no haya para ellos hora vedada, ni puerta cerrada. No es menos sino que hay algunos hermanos, primos y sobrinos, tan pesados en el hablar, tan importunos en el visitar y tan descomedidos en el pedir, que hazen a hombre enojarse y aún amohinarse, y el remedio para con los tales es socorrerles la necesidad y apartarlos de la conversación.

Hallaréis agora en vuestro condado escuderos de vuestro padre, criados de vuestro hermano, allegados de vuestra casa y amigos de vuestra valía, a los cuales todos habéis de mostrar buena cara, decir dulces palabras, dar buena esperanza y hacer algunas mercedes, porque si con aquéllos fuédes ingrato, caheriades en gran indignación del pueblo. Hallaréis también, señor, algunos escuderos vicios y algunas viudas pobres, a las cuales vuestros pasados mandaron dar alguna ración o quitación, por trabajos que pasaron o por servicios que les hicieron; guardaos mucho de no se lo quitar, ni aun disminuir, porque allende que para vos sería miseria y a ellos haría gran falta, en lugar de rogar a Dios por vuestra vida pedirán a Dios de vos vengança. Sin comparación habéis de tener más temor de injuriar a los pobres, que no a los ricos, porque el rico véngase con las armas y el pobre con las lágrimas. Hallaréis también en vuestro condado algunos moços y moças, hijos que fueron de criados y criadas antiguas, y los tristes huérfanos ni tienen padres que los abriguen, ni hacienda con que se sustenten; debéis, señor, en tal caso, a los hijos criar y a las hijas remediar, porque no hay en el mundo limosna a Dios tan accepta como remediar a una doncella que está a punto de ser mala. Así como es gran pecado hacer a otro pecar, así meresce mucha gloria el que no dexa a otro que caiga, que a la verdad más se debe al que nos quita de tropeçar que al que nos ayuda a levantar.

Hallaréis también algunos hombres y mugeres de los cuales os dirán que fueron aficionadas a una parcialidad y apasionados a otra; en tal caso no curéis de hacer pesquisa y menos de tomar vengança, porque los coraçones generosos nunca se han de tener por injuriados, sino es de otros señores como ellos. Si algún desacato o enojo os hizo algún hombre de vuestro estado, ternía por más seguro disimularlo que vengarlo, porque ya podría ser que pensando que eran acabados los pleitos, se os levantasen de nuevo otros más indigestos enojos. El señor, con el vasallo, súfrese que le castigue, mas no que dél se vengue, pues es cierto que el otro, no sólo se ha de defender, mas aún

intentar de ofender, y la ofensa será levantándole la tierra y infamándole la persona. Si queréis vengaros de los que os desirvieron, sed grato a los que os siguieron y sirvieron, porque de esta manera quedarán los unos pagados y los otros confusos. Sea, pues, en este caso la conclusión que de mi parecer y voto no curéis, señor, acordaros de las injurias que os hicieron, sino de los servicios que agora os hacen, y ni curéis tomar puntas ni repelos con vuestros vasallos, porque en cosa de común y libertad, el que más parece que os sirve, aquel es el que más de corazón os vende.

*Que el caballero administre justicia en su tierra*

Es también necesario, para gobernar bien a vuestros vasallos, os dexéis gobernar de hombres virtuosos y experimentados, porque no hay hombre en el mundo tan sabio que no tenga necesidad del consejo ageno. No sin grave consideración diximos que tomase hombres expertos, y no diximos que tomase hombres letrados, porque los pleitos han se de encomendar a los letrados, mas la gobernación de república a los hombres cuerdos, pues vemos cada día por experiencia cuánta ventaja hay del que tiene buen seso al que no sabe más de a Bártulo. Si halláredes alguno que juntamente sea letrado y sesudo, no dexéis de echarle la mano, ni desaveniros con él por cualquier prescio, porque letras para sentenciar y prudencia para gobernar, dos cosas son que las desean muchos y las alcançan pocos. Guardaos, señor Conde, de encomendar vuestras tierras a bachilleres bogales que salen de Salamanca, los cuales, como traen la sciencia en los labios y el seso en los calcañares, primero que acierten a hacer justicia os ternán escandalizada la república, y aun robada toda la tierra. Los que salen de los colegios y de las universidades, como se aten a lo que dicen los libros y no a lo que se vee por los ojos, a lo que dice su sciencia y no a lo que se halla por experiencia, son los tales buenos para abogar, mas no para gobernar, porque tienen necesidad de cercenarlos y aun de espumarlos. Creedrne, señor, y no dudéis que el arte de gobernar ni se vende en París, ni se halla en Bolonia, ni aun se aprende en Salamanca, sino que se halla con la prudencia, se defiende con la sciencia y se conserva con la experiencia. Platón, en los libros de su *República*, decía estas palabras: «*Consilium peritorum ex apertis obscura, ex parvulis magna, ex proximis remota, ex partibus tota estimat*». Como si dixese: «El hombre cuerdo y experimentado lo claro tiene por obscuro; lo pequeño, por grande; lo cercano, por remoto; lo junto, por derramado, y lo cierto, por dudoso». De estas palabras de Platón se puede coligir que va de la sciencia a la experiencia, pues vemos que el hombre inexperto todo lo tiene por fácil, y el que es experto todo lo tiene por dificultoso. Mucha merced hace Dios a los que no trae a manos de capitanes superbos, de pilotos temerarios, de letrados desalmados, de médicos nescios y de jueces inespertos, porque el capitán superbo pelea sin tiempo y el piloto temerario echaos a lo hondo, el letrado desalmado pierde os el pleito y el médico necio quita os la vida, y el juez inexperto roba os la hacienda. Los jueces de quienes habéis de confiar vuestra conciencia y encomendar vuestra república, han de ser honestos en la vida, rectos en la justicia, sufridos en las injurias, medidos en las palabras, justificados en lo que mandan, rectos en lo que sentencian y piadosos en lo que executan. Guardaos de jueces mancebos, locos, osados y temerarios, y sanguinolentos, los cuales, a fin que suene en la corte su fama y les den allí una vara, harán mil crueldades en vuestra tierra, y darán mil enojos a vuestra persona, por manera que a las veces hay más que

remediar en los desatinos que ellos hacen que no en los excesos que los vasallos cometen. Miento si no me aconteció en Arévalo, siendo yo guardián, con un juez nuevo y inexperto, al cual, como yo riñese porque era tan furioso y cruel, me respondió estas palabras: «Andad, cuerpo de Dios, padre guardián, que nunca da el rey vara de justicia sino al que de cabeças y pies y manos hace pepitoria». Y dixo, más: «Vos, padre guardián, ganáis de comer a predicar, y yo lo tengo de ganar a ahorcar, y, por Nuestra Señora de Guadalupe, prescío más poner un pie o una mano en la picota que ser señor de Ventosilla». Como yo oí mentar a Ventosilla, repliquéle esta palabra: «A la verdad, señor alcalde, justamente os pertenesce el señorío de la Ventosa, porque vos no cabríades en Ventosilla».

Prosiguiendo, pues, nuestro intento, es de saber que a los que llamaban los romanos censores llamamos nosotros corregidores, y era ley entre ellos inviolable que a ninguno hiciesen censor sin que por lo menos pasase de cuarenta años, fuese casado y tenido por honesto, medianamente rico, no infamado de cobdicioso, y que en otros oficios de la república fuese experimentado. Julio César, Octavio, Augusto, Thito, Vespasiano, Nerva Coceyo, Trajano el Justo, Antonino Pío y el buen Marco Aurelio, todos estos tan ilustres príncipes del oficio de censores subieron a ser emperadores, por manera que en aquellos tiempos no proveían a las personas de oficios, sino a los oficios de personas.

Para oficios de gobernador, alcalde y corregidor, muchos os lo pedirán y muchos os lo rogarán; mas guardaos de a nadie lo prometer, ni por ruegos y importunaciones le dar, porque la hacienda podéisla dar a quien se os antojare, mas la vara de justicia, a quien la mereciere. También os pedirán la vara de justicia algunos vuestros criados, en pago y remuneración de algunos servicios, y de mi voto y parecer, menos lo habéis de dar a éstos, que no a otros, porque con decir que son vuestros criados, y que creis más a ellos que a otros, los del pueblo no se os osarán quejar, y ellos ternán licencia de más robar. Si algún hombre o muger viniere delante vos, señor, a quejarse de vuestra justicia, escuchadle de espacio y de buena gana, y si lo que os dixere hallardes ser verdad desagaviad a él, y reprehended a vuestro alcalde, y si no fuere así, declaradle ser justo lo que le manda, y injusto lo que él pide, porque la gente baxa, y plebeya las palabras del señor tienen como evangelio y las del oficial como de apasionado. Si el alcalde que tomáredes no conviene que sepa robar y cohechar, mucho menos conviene a vos, señor que seáis avaro y cobdicioso, porque a costa de la justicia no ha de aprovechar vuestra cámara. Avisad a vuestras justicias, que los delitos graves, sanguinolentos, atroces y escandalosos, en ninguna manera los rediman a dineros, porque es imposible que nadie viva seguro, ni aun ande camino, si en la república no hay açote, horca y cuchillo. Hay tantos traviesos, vagamundos, ladrones, homicianos, bandoleros y sediciosos, que sí pensasen escaparse de las justicias por dineros, nunca dexarían de hacer delitos, y por eso conviene que sea el juez cauto y crudo, para que ni todos los males castigue por el cabo, ni que alguna vez dexé con voz del rey de honrrar al pueblo. Debéis también, señor, proveer en que los oficiales de vuestra audiencia, es a saber, letrados, procuradores y escribanos sean fieles en los procesos que hacen, y no tiranos en los derechos que llevan, porque cada día acontece que viniéndose a quejar alguno de alguno no le hacen justicia de quien dió la querrela, y hácnle justicia de la bolsa que lleva. Avisad también a vuestros jueces que despachen los negocios con brevedad y con verdad, y digo con



verdad para que sentencien justo, y digo con brevedad para que sea presto, porque a muchos pleiteantes acontece que sin alcanzar lo que piden, gastan cuanto tienen. Debéis, señor, proveer y mandar a los ministros de vuestra justicia que no deshonren, maltraten, ni afrenten a los que vienen a vuestra audiencia, sino que sean mansos, modestos y bien criados, porque a las veces siente más el triste pleiteante una desabrida palabra que le dicen que no la justicia que le dilatan. A la verdad, hay oficiales tan, absolutos, descomedidos y malcriados, que presumen y hacen más fieros con una péñula, que Roldán con una espada. Proveed también, señor, en que vuestros jueces no se dexen mucho visitar, acompañar y mucho menos servir, pues no puede el juez tener con ninguno amistad estrecha que no sea en perjuicio de la justicia, porque muy pocos son los que se llegan al juez por lo que él vale, sino por lo que en el pueblo puede. Disensiones, enojos y pundonores, entre vuestros oficiales de justicia, ni los disimuléis, ni mucho menos lo consintáis, porque a la hora que entre ellos nazcan enojos se ha de partir el pueblo en dos bandos, de lo cual podrían resultar muchos escándalos en la república, y grandes desacatados a vuestra persona. Concluyendo, pues, en este caso digo que si queréis tener a vuestra tierra en justicia, conozcan de vos vuestros oficiales que la habéis gana, y que por ningún ruego ni interés habéis de torcer en ella, porque si el señor es justo, nunca osará el oficial ser injusto.

*Que el caballero sea manso y bien criado*

Es también necesario para la buena gobernación de vuestra casa y república que de tal manera os hayáis con vuestros súbditos, que a los menores tractéis como a hijos, y a los iguales como a hermanos, a los mayores como a padres y a los estraños como compañeros, porque mucho más os habéis de preciar de tenerlos por amigos que no de mandarlos como vasallos. La diferencia que hay del tirano al señor es que el tirano, con tal que sea servido, dásele poco que sea amado, mas el que es señor y cuerdo antes elige ser amado que no ser servido, y a la verdad él tiene razón, porque la persona que me da el corazón nunca me niega la hacienda. El gran filósofo Ligurgo, en las leyes que dió a los lacedemonios, mandaba y aconsejaba que a los hombres ancianos de su república ni les dexasen hablar en pie, ni les consintiesen tener las cabeças descubiertas; y digo esto, señor, porque ninguna cosa disminuirá de vuestra auctoridad y gravedad en que digáis a uno «cubríos, compadre», y digáis a otro «asentaos, amigo». El buen emperador Thito, la causa de ser tan bien querido fué que a los vicios llamaba padres; a los moços, compañeros; a los estraños, parientes; a los privados, amigos, y a todos, en general, hermanos. El señor que es bien criado ámanle los estraños y sírvanle los suyos, porque la criança y buen comedimiento más honra al que le hace que no al que se hace. No estoy bien con muchos señores con los cuales van a hablar y negociar hombres viejos, honrados y cuerdos, aunque pobres, y no les dirán «levantaos» ni «cubríos», y muy menos «asentaos», pensando que consiste toda su grandeza en que no les manden dar silla ni quiten a ninguno la gorra. Notad y mirad bien esto que os digo, señor Conde, y es que la auctoridad y grandeza de los señores no consiste en tener a sus vasallos arrodillados y desbonetados, sino en bien los gobernar y no los despechar. Como un caballero valeroso y generoso, aunque mal criado, le oyese yo siempre decir a cada uno con quien hablaba «vos», «vos» y «él», «él», y que nunca decía «merced», díxele yo: «Por mi vida, señor,

que pienso muchas veces entre mí que por eso Dios ni el rey nunca os hacen merced; porque jamás llamáis a ninguno merced». Sintió tanto esta palabra, que dende adelante paró el decir «vos», y llamaba a todos «merced».

A todos los que vinieren a hablar y a negociar con Vuestra Señoría, debéis tractar y honrar y acatar como cada uno meresce y en el grado que estuviere, mandando a los viejos cubrir, y a los moços levantar y aun algunos asentar, porque si huelgan de serviros como vasallos, no quieren que los tractéis como a esclavos. A muchos vasallos vemos cada día levantarse contra sus señores, no tanto por los tributos que les llevan, cuanto, por los malos tratamientos que les hacen. Tened, señor, en la memoria que vos y vuestros vasallos tenéis un Dios que adorar, un rey que servir, una ley que guardar y una tierra do morar y una muerte que temer; y si esto tenéis delante los ojos, hablar los heis como hermanos, y tractarlos heis como christianos. Sobre todas las cosas, os guardad mucho de decir a súbdito o vasallo vuestra palabra que lastime a su linage o injurie a su persona, porque no hay villano de Sayago tan insensato que no sienta más la lástima que le dicen, que no el castigo que le dan. Hay otro mayor daño en esto, y es que entre gente común y plebeya responde por la injuria toda la parentela y la afrenta de uno toman por sí todos, de lo cual suele algunas veces acontecer que por vengar una palabra se levanta contra el señor la república. Tomad, señor, este consejo de mí en este caso, y es que si algún vasallo vuestro hiciere lo que no debe, os determinéis de castigarle, y no de lastimarle, porque el castigo pensará que es por justicia y la palabra vuestra que le decís por malicia. Por descubrimientos que tengáis y enojado que estéis, guardaos de llamar a nadie «bellaco», «judío», «sucio» ni «villano», que allende que estas palabras más son de bodegoneros que de caballeros, es obligado un caballero de ser tan castigado en el hablar como lo es una doncella en el vivir. Ser un señor desbocado, mal criado y boquirroto, no le puede venir sino de ser malencánico, cobarde y temeroso, pues a todos es notorio que a la muger pertenesce vengarse con la lengua, que al caballero no, sino con la lança. Tenía el rey Demetrio una amiga que había nombre Lamia, la cual, como dixese a Demetrio que por qué no hablaba y se regocijaba, respondió él: «Calla, Lamia, y déxame, pues también hago yo mi oficio, como tú el tuyo, porque el oficio de la muger es hilar y hablar, y el del hombre callar y pelear». Abofetear a los moços de cámara, remesar a los reposteros y acoclear a los pajes, no lo debéis, señor, hacer, ni aun en vuestra presencia consentir, porque en los palacios de auctoridad y gravedad, al señor pertenesce reñir, y al mayordomo castigar. Si mandades castigar o açotar algún paje o criado, proveed que sea en lugar apartado y secreto, porque muy estraño ha de ser del señor generoso y valeroso ver alguno llorar, ni oír a nadie quejarse. Loan mucho los historiadores a Octaviano Emperador, el cual nunca consentía que de nadie se hiciese justicia, estando él dentro de los muros de Roma, sino que para quitar a uno la vida, se iba él a çaça. Por el contrario, reprehenden mucho los historiadores al emperador Aureliano, el cuál delante de sus propios ojos hacía açotar y castigar a sus siervos, lo cual él por cierto no debiera hacer, porque tanta ha de ser la clemencia de los príncipes, que no sólo no han de ver justicia, mas aún ni al que justician.

Guardaos, señor, de presumir de contar gracias, componer mentiras, relatar fábulas y presentar donaires, porque primos hijos de hermanos son el hombre loco y el caballero donoso. A los oficiales y criados de vuestra casa, tenedlos corregidos, amonestados y aun

amedrentados, para que no revuelvan ruidos, talen huertas, ni deshonren mugeres casadas, por manera que no osen hacer los criados lo que no osarían mandar sus amos. A los moços y pajes que tuvierdes, hacedles aprender los mandamientos, confesar la cuaresma, ayunar las vigalias, guardar las fiestas y ir a misa el domingo, porque nunca Dios os hará merced si no os presciáis más que sirvan a Dios, que no a vos. A los que jugaren en vuestra casa naipes y dados, y dineros secos, no sólo los castigad, mas aun los despedid, porque el vicio del juego no se puede substentar sino hurtando o trampeando. A los pajes y moços que hubierdes de meter en vuestra cámara, escoged los que sean cuerdos, honestos, limpios y callados, porque los moços parleros y boquirrotos estragaron han la ropa y enlodaron han la fama. Mandad al maestresala que enseñe a los pajes andar limpios y sacudir la ropa, alçar el antepuerta, servir a la mesa, quitar la gorra, hacer reverencia y hablar con criança, porque no se puede llamar palacio a do falta en el señor la vergüença y en los criados la criança. Del criado que fuere virtuoso y a vuestra condición grato, fiadle vuestra persona, mande vuestra casa, encomendadle vuestra honrra y dadle vuestra hacienda, con tal que no sea señor absoluto en la república, porque el día que a él tuvieren en algo han de tener a vos en poco. Si queréis rescebir servicios y ahorrar de enojos, a nadie déis tanta mano en vuestro estado para que el criado se os atreva y el vasallo os desobedezca.

Habéis, señor, también de advertir en que como entráis agora de nuevo, no intentéis de hacer muchas novedades, porque toda novedad, quanto place al que la hace, tanto desplace al que se hace. Lactancio Firmiano dice que la república de los siciomios duró más que la de los griegos, egipcios, lacedemones y romanos, porque en setecientos y cuarenta años nunca hicieron una pregmática, ni quebrantaron una ley. A los que os aconsejaren que renovéis alcaldes, mudéis justicias y hagáis pregmáticas, y que os sirváis de otras personas, mirad mucho si lo hacen porque vos acertéis o porque a ellos mejoréis, porque ley era entre los athenienses que no tuviese voto en la república el que pretendiese tener intereses en lo que aconsejaba. Agora, en los principios, habéis de mirar mucho de quién os fiáis y con quién os consejáis, porque si el consejero espera sacar de allí algún interese, hacia allí encamina el consejo, a do tiene inclinada la voluntad, de manera que si el tal es cobdicioso, busca qué robar, y si enemistado, cómo se vengar. Ya que halléis en vuestra casa qué corregir y en vuestra república qué castigar, no os aconsejo que todas las cosas a tropel las enmendéis, ni reforméis, porque las costumbres antiguas de la república no es justo ni aun seguro las queráis quitar de súbito, habiéndose ellas introducido poco a poco. Las costumbres que no tocan en la fe, ni ofenden a la Iglesia, ni escandalizan la república, ni las quitéis ni las alteréis, lo cual, si no lo hicierdes por ellos, hacedlo por vos; porque, si yo no me engaño, en la casa do mora la novedad se aposenta la liviandad. También, señor, os aconsejo que de tal manera midáis vuestra hacienda, que no viva ella con vos, sino vos, señor, con ella; y si digo esto, es porque hay muchos caballeros de vuestro estado que con hacienda agena tienen muy gran casa. Al que tiene mucho y gasta poco llámanle escaso, y al que tiene poco y gasta mucho, tiénenle por loco; a cuya causa deben los hombres vivir de tal manera que ni los noten de míseros en el guardar, ni los acusen de pródigos en el gastar. No seáis, señor Conde, de los que tienen dos cuentos de hacienda y cuatro de locura, los cuales siempre andan tomando emprestado, sacando a cambio, arrendando, adelantando y vendiendo el patrimonio, de manera que todo su trabajo consiste, no en mantener la casa, sino en substentar la locura.

Otras muchas cosas pudiera, señor, deciros en esta materia, las cuales dexa de escrebir mi pluma por remitirlas a vuestra prudencia.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda

De Valladolid, a III de noviembre.

30

*Letra para el almirante don Fadrique Enrriquez, do declara que los viejos se guarden del año de sesenta y tres*

Muy ilustre archimarinero.

Osaré con verdad escrebir a Vuestra Señoría que ninguna cosa a la sazón estaba tan fuera de mi memoria como era su carta cuando la vi entrar por mi celda, y luego imaginé entre mí que me escribía alguna burla, o me enviaba a declarar alguna dubda. Al propósito desto, decía el divino Platón que tanta es la excelencia del corazón sobre todos los otros miembros del hombre, que muchas veces se engañan los ojos en lo que veen y acierta el corazón en lo que piensa. El cónsul Silla, como viese a Julio César, siendo moço, andar mal abrochado y peor ceñido, a cuya causa le juzgasen muchos por flojo y aun por bobo, decía Silla a todos los de su bando: «Guardaos de este moço mal ceñido, que, aunque parece así, éste ha de tiranizar a Roma y asolar mi casa». Plutarco, en la vida de Marco Antonio, cuenta de un griego que había nombre Tholomeo, al cual, como le preguntasen que porqué no hablaba ni conversaba con hombre de toda Athenas, sino con Alcibiades el mancebo, respondió: «Porque me da el corazón que este moço ha de abrasar a Grecia, y escandalizar a Asia». El buen emperador Trajano decía que nunca se engañó en tomar amigos y en conocer enemigos, porque luego el corazón le decía a quién se había de allegar y de quién se había de recatar. Si bien queremos mirar en ello, ni el corazón de Silla se engañó en lo que prophetizó de Julio César, ni el corazón de Tholomeo le mintió en lo que adivinó de Alcibiades, porque el uno quitó la libertad de Roma y el otro obscureció la gloria de Grecia. He querido decir todo esto a Vuestra Señoría para que veáis en cómo mi corazón no se engañó en adivinar lo que escrevíades y aun lo que queríades. Podré con verdad decir que algunas veces, señor, me escribís algunas burlas que me alegran y otras veces me pedís algunas cuestiones que me desvelan. Pues Vuestra Señoría tiene el juicio tan claro, la memoria tan facunda, la escriptura tan en prompto, el tiempo tan repartido y sobre todo gran presteza en el escribir y mucha costumbre en el leer, muy grande agravio me hace en importunarme tantas veces a que le declare lo que no entiende y a que le busque lo que no halla. Exponerle como le expuse los versos de Homero, declararle el Tipheo de Antigon, buscarle la historia de Mithidas el Tebano y relatarle la cervatica de Sertorio, no piense que se hizo a tan sin trabajo, que a ley de bueno le juro me desvelé en lo buscar, me enhastí en lo ordenar y me cansé en lo escrebir. Otros muchos señores destos reinos, y aun de fuera dellos, me escriben y aun me piden, les declare algunas dudas y les envíe algunas historias, las cuales dudas y

demandas todas son llanas y abonadas, y que a tres vueltas las hallo entre mis escrituras; mas Vuestra Señoría es tan amigo de novedades, que como siempre me pide historias peregrinas, no puede mi juicio andar sino peregrinando.

Viniendo, pues, al caso, decís, señor, que os escribió el conde de Miranda que once días antes que el buen Condestable don Íñigo de Velasco muriese, me oyó decir y certificar que se había de morir, y que dado caso, que entonces dixese lo que sucedería, no quise declararle cómo lo sabía. Escrebisme, señor, que os escriba si lo dixese de veras o lo dixese burlando, o si vi en el enfermo algún pronóstico, o si yo sé en este caso algún gran secreto; el cual yo le quiero descubrir, si me promete de guardar en secreto, y que no me será dél ingrato. La verdad es que lo dixese yo al conde de Miranda, y aun al doctor Cartagena, y no lo supe por revelación como propheta, ni lo alcancé en cerco, como nigromántico, ni lo hallé en Tholomeo, como astrólogo, ni lo conocí en el pulso, como médico, sino que lo supe como filósofo, porque el buen Condestable andaba en el año climatérico. A la hora que supe estar el Condestable enfermo, pregunté que qué años tenía, y como me dijese que sesenta y tres, luego dixese que corría su vida muy gran peligro, porque estaba en el año para morir más peligroso.

Para entendimiento desto es de saber que toda la vida humana es semejante a una enfermedad larga y peligrosa, en la cual se mira mucho el día séptimo, y el día noveno, porque en aquellos días críticos mejoran o empeoran los enfermos. Lo que en el enfermo llama término el físico, llama en el sano clima el filósofo; y de aquí es que de siete en siete años, y de nueve en nueve años mudan los hombres la complexión, y aun muchas veces la condición. Que esto sea verdad parece claro en que el hombre que agora es flemático, le vemos tornar colérico, y al que es furioso, tornarse manso, y al que es próspero, tornarse desdichado, y aun al que es cuerdo, tornarse loco; lo cual todo proviene que después de los siete o nueve años mudaron, como diximos, las condiciones y aun las complexiones. Es también de saber que en todo el discurso de nuestra vida siempre vivimos debaxo de un solo clima, que es de siete o de nueve años, excepto en el año de sesenta y tres, en el cual se juntan dos términos o climas: es a saber, nueve sietes o siete nueves, porque nueve veces siete y siete veces nueve son sesenta y tres años, y por eso mueren allí muchos viejos. Los que llegan al año de sesenta y tres deben vivir muy regalados y aun andar muy recatados, porque es aquel año tan peligroso que ninguno le pasa sin padecer en él algún peligro. Muchos y muy notables varones en tiempos pasados y aun presentes murieron en aquel año de sesenta y tres; mas junto con esto digo que el hijo que viere pasar deste término a su padre, no espere que tan aína le verá morir, ni menos le espere de heredar. Los príncipes romanos y griegos, después que se veían escapados del año de sesenta y tres hacían muy grandes mercedes a los suyos y aun ofrescían no pequeños dones en los templos, según se lee que lo hizo el emperador Octavio, el emperador Antonino Pío y el buen Alexandro Severo.

He querido, señor, daros cuenta de la historia, o, por mejor decir, de esta philosophía, para que sepáis cómo yo adiviné la muerte del buen Condestable de Castilla, al cual vimos todos sus deudos y amigos dentro del año de sesenta y tres començar a enfermar, y aun acabarse de morir. A todos los grandes deste reino tengo yo a unos por deudos, a otros por señores, a otros por vecinos, a otros por conocidos, y, entre todos, tenía a él por

particular señor y amigo, porque le hallaba de muy buena conversación y de muy sana condición. Era el buen Condestable manso en el mandar, justo en el gobernar, cuerdo en el hablar, largo en el gastar, animoso en el pelear, piadoso en perdonar y muy buen christiano en su vivir. Pues Vuestra Señoría y él fuistes capitanes en la guerra y visorreyes en la paz, no me neguaréis ser verdad lo que digo, y aun que dexo dél mucho más que decir. Luego que distes, y aun vencistes, la batalla de Reniega, cabo Pamplona, me acuerdo que llegando yo a Vuestra Señoría que me firmase dos cédulas, una que tocaba a justicia y la otra a hacienda, me dixistes, señor, estas palabras: «Comigo, padre maestro, acabado tenéis que haga lo que queréis, y firme lo que pedís; mas es necesario que informéis primero al condestable del caso y le hagáis relación de la calidad del negocio, porque es muy recatado en las mercedes de hacienda y muy escrupuloso en las cosas de justicia». El buen Condestable tuvo comigo muy estrecha familiaridad, y yo con él inviolable amistad, y sobre este fundamento siempre comunicaba comigo cosas de consciencia y descargos de su hacienda, en lo cual todo siempre conocí dél que procuraba de acertar y se apartaba de errar. No sé más, señor, en esto que os escriba, sino que el buen Condestable, si acabó aquí, en Madrid, su vida, a lo menos en mi chrónica quedará inmortal su memoria.

De Madrid, a XV de octubre de MDXXIX.

*Letra para el almirante don Fadrique Enríquez, en la cual se expone por qué Abraham y Ezechiel cayeron de buces y Heli y los judíos, de colodrillo*

Muy ilustre achimarino:

Grandes son las quejas que Vuestra Señoría me envía en esta su postrera letra; lo uno, porque no respondí ogaño a su carta, y lo otro, porque no le envié absuelta su duda, y, sabida la verdad y descubierta la poridad, creedme, señor, que ni yo seré culpado, ni vos quedaréis quexoso. La poridad que en esto pasa es que como a Mansilla, vuestro criado, le hurtaron el caballo, y jugó toda la moneda que traía para el camino, por buscar algún empréstido para pagar la posada, a él se le olvidó de recaudar de mí la respuesta. Pues yo leo de muy buena voluntad sus cartas y luego a la hora me pongo a estudiar sus dudas, no es justo que impute a mí la culpa, si vuestros criados olvidan la carta. Aína me corriera y aun aína me enojara de ver cuán azogada y colérica venía su letra, que a la verdad, para mostrar tanto enojo y escrebir tan aplomado, no tuvistes, señor, ocasión y mucho menos razón. Como vuestro cuerpo es pequeño y vuestro coraçón está mejorado sobre él en tercio y quinto, si le dais lugar a que diga todo lo que quiere, y se quexe de todo lo que siente, creed, señor, y no dudéis que con vos mismo viviréis penado, y de los otros seréis desamado. De ninguno cosa se han de presciar tanto los grandes señores como de tener grandes coraçones, los cuales han de emplear, si los quieren bien emplear, en moderarse en las grandes prosperidades y no desmayar en las adversidades. Sería yo de parecer que pues Vuestra Señoría naturalmente es colérico y mal sufrido, que nunca se pusiese a escrebir cuando está turbado, porque muchas veces escriben los hombres con enojo lo

que después no querrían aun que les pasara por el pensamiento. Al argumento que dice que por tenerle en poco no quise responderle luego, a esto respondo que niego la premissa y que reniego de la consecuencia, porque Vuestra Señoría tiene mucho, puede mucho y vale mucho, y por eso le tenemos todos en mucho. Dexar yo de conocer en vuestra persona tanta grandeza de estado, tanta limpieza de sangre, tanta delicadeza de ingenio, tanto exercicio en las letras y tanta destreza en las armas, causar lo ya en mi sobrada locura o falta de cordura. Será, pues, el caso que repartamos entre todos este enojo; es a saber, que Vuestra Señoría, de aquí adelante, vaya a la mano a su cólera, y que a Mansilla se le perdone el olvido de la carta, y que yo también me obligue a exponer su duda, y desta manera daremos enmienda en lo pasado y ponemos en lo advenidero silencio.

Pedíisme, señor, que os declare por qué el patriarcha Abraham, en el valle de Mambre, y el propheta Ezechiel, cabe el río de Cobar, dice la sacra escriptura dellos que cayeron en el suelo de buces, y por contrario, Helí, el sacerdote, y los judíos, que prendieron a Christo, cayeron de espaldas. No penséis, Señor, que es tan poco lo que dudáis, que si yo no me engaño, cuestión es que la mueven pocos y la exponen quasi ninguno, porque dado caso que he visto mucho y he leído mucho, no me puedo acordar de haber en ello dudado, ni aun haverlo predicado. Osaría yo decir que por estas dos maneras de caher, unos atrás y otros adelante, se significan dos géneros de los que pecan, en el que así como el caher de una manera o caher de otra, al fin todo es caher, por semejante manera pecar de una manera o pecar de otra, todo es pecar. Los que caen de colodrillo y hacia atrás vémoslos tener las caras descubiertas, y hacia el cielo mirando, y por esto son entendidos los que sin ningún temor de Dios pecan y después no han vergüença de haber pecado. Por experiencia vemos que el que cae hacia adelante se puede ayudar con sus manos, con sus codos, con sus rodillas y con sus pies; quiero por esto decir que entonces hemos de tener esperança de salir del pecado quando hoviéremos vergüença de ser pecadores. Lo contrario acontece en el que cae hacia atrás, el cual ni se puede ayudar con las manos, ni levantarse con los pies; quiero por esto decir que el hombre que no ha vergüença de ser pecador, tarde o nunca le veremos salir del pecado. Plutarco y Aulo Gelio dicen que ningún mancebo romano podía, entrar a las mugeres públicas sino llevaban las caras bien cubiertas, y si por caso alguno era tan desvergonzado que osase entrar o salir de allí descubierto, tan públicamente era castigado como si cometiera algún forçado adulterio. Es mucho de notar que todos los que cayeron hacia adelante todos fueron sanctos, como fué Abraham y Ezechiel, y por el contrario, los que cayeron hacia atrás todos fueron pecadores, como lo fué Helí, el sacerdote del templo, y los judíos que vendieron a Christo. Puédese de todo esto colegir cuánto y cuánto nos hemos de guardar, no sólo de no caer, mas aún ni de tropezar, porque no sabemos si caeremos hacia delante, como el sancto Abraham, o si caeremos hacia atrás, como el desventurado de Helí. Como descendemos de pecadores y vivimos entre pecadores, andamos entre pecadores, y está el mundo tan falto de justos, que no podemos librarnos de algunos pecados, mas junto con esto roguemos a nuestro Señor que si nos quita su gracia para que caigamos, a lo menos no nos quite la vergüença con que nos levantemos.

Mucho se aira Dios de ver en cuán poco tenemos el pecar; mas mucho más se enoja de ver cuán tarde acordamos de nos arrepentir, porque muy pocos son los que dexan el

pecar, sino al tiempo que ya no pueden más pecar. ¡Oh cuántos más son los que caen con Helí hacia atrás que no con Abraham hacia adelante! Porque si hay uno que tenga vergüenza de pecar, hay ciento que cuentan los pecados por su pasatiempo. Estímese cada uno en lo que quisiere y diga cada uno lo que supiere, que para mí yo no tengo por gran pecador sino al que tiene a sí por muy justo, y no tengo por muy justo sino al que se conoce por gran pecador. Bien sabe Dios lo que podemos y muy bien conoce las fuerzas que tenemos, y de aquí es que no se enoja Él porque no somos justos, sino porque no nos reconocemos por pecadores. Torno a decir que no se maravilla Dios porque seamos humanos en el pecar, mas de lo que se aira es porque, siendo, como somos, tan pecadores, queremos hacer en creyente al mundo que somos justos. Sea, pues, la conclusión en esta materia que aquellos solos caen atrás con Helí y caen atrás con los hebreos, que tan sin asco se asientan a pecar, como se asientan a comer, y se echan a dormir. De lo que más me maravillo en este caso es que estando, como estamos, en gravísimos pecados caídos, así vivimos y andamos tan contentos, como si tuviésemos de Dios salvoconducto de ser salvos.

He aquí, señor, pues, a vuestra carta respondida; he aquí vuestra duda absuelta; he aquí mi culpa disculpada y he aquí vuestra cólera deshecha. No más, sino el Señor le dé su gracia y a mí su gracia y gloria.

De Madrid, a XI de noviembre de MDXXVIII.

*Letra para el abad de Monserrate, en la cual se tocan los oratorios que tenían los gentiles, y que mejor vida es vivir en Monserrate que no en la corte*

Muy reverendo y bendito abad:

A las once calendas de mayo me dió una carta vuestra vuestro monge Fray Rogerio, la cual yo rescebí con alegría y leí con placer, por ser de vuestra paternidad y por traerla aquel honrado padre. De Aureliano, el emperador, se lee que le eran tan pesadas las cartas que le enviaba el cónsul Domicio, que las oía, mas que no las respondía. A la verdad, hay personas tan pesadas en el hablar y tan sin gracia en el escrebir, que querría hombre estar más de calenturas que oír sus palabras ni leer sus cartas. Nadie de nadie se debe maravillar, pues en los hombres son tan diversas las complexiones y tan varias las condiciones, que muchas veces, aunque no quiere, ama el corazón lo que le estaría mejor aborrescer, y aborresce lo que le estaría mejor amar. Digo esto, padre Abad, para que sepáis que todas las veces que me dicen «aquí está uno de Monserrate», se me alegra el corazón en oír de allá nuevas, y se me abren los ojos en leer vuestras cartas.

Escrebíme, padre, que os escriba si antiguamente había entre los gentiles oratorios sanctos como los hay agora entre los christianos, a la cual demanda diré lo que he leído y lo que al presente me acuerdo. El oráculo de los sículos era Libeo. El oráculo de los rodos era Ceres. El oráculo de los ephesinos era la Gran Diana. El oráculo de los palestinos era



Bello. El oráculo de los griegos era Delpho. El oráculo de los numidianos era Juno. El oráculo de los romanos era Berecinta. El oráculo de los thebanos era Venus. El oráculo de los hispanos era Proserpina, cuyo templo era en Cantabria, que agora se llama Navarra. A lo que los christianos llaman agora hermita llamaban los gentiles oráculo, y este oráculo siempre estaba de las ciudades algo apartado y en muy grande veneración tenido. Estaba siempre en el oráculo un sacerdote sólo, estaba bien reparado, bien cerrado y bien dotado, y los que iban a él en romería podían solamente las paredes besar y desde la puerta mirar; mas dentro no podían entrar, excepto los sacerdotes ordinarios y los embaxadores extrangeros. Cabe el oráculo siempre plantaban árboles; dentro dél siempre ardía aceite; el tejado dél era todo de plomo, porque no se lloviese; a la puerta estaba la imagen del ídolo, a do besasen; tenían allí un cepo grande, a do ofresciesen, y hecha una casa a do posasen. Plutarco loa mucho al magno emperador Alexandro, porque en todos los reinos que conquistaba y en todas las provincias que tornaba mandaba hacer templos muy solemnes para orar, y oráculos muy apartados para visitar. El rey Antígono, paje que fué del emperador Alexandro, y padre del rey Demetrio, aunque le reprehenden de haber sido en el gobernar muy absoluto y en las costumbres disoluto, mucho le loan los historiadores, porque cada semana iba una vez al templo, y cada mes dormía una noche en el oráculo. El Senado de Athenas mucha más honrra hizo al divino Platón después de muerto, que no le había hecho cuando era vivo, y la causa de esto fué porque el buen Platón, ya que de leer y estudiar estaba cansado, retrájose a vivir y a morir cabe un oráculo muy devoto, en el cual después él fué sepultado y como dios adorado. Archidamas, el griego, hijo que fué de Agesilao, después de haber gobernado veinte y dos años la república de Athenas, y haber vencido por mar y por tierra diez batallas, mandó hacer en las más ásperas montañas de Argos un muy solemníssimo oráculo, en el cual Archidamas acabó la vida y aún eligió para sí sepultura. Entre todos los oratorios que los antiguos tenían en las partes de Asia, el más afamado era el oráculo que estaba en la isla de Delphos, porque allí de todas las partes del mundo concurrían, y allí más presentes llevaban, y allí más votos hacían, y aún allí más respuestas de sus dioses tenían. Cuando Camillo venció a los sannitas, hicieron los romanos voto de hacer una imagen de oro para enviar a aquel oráculo, para la cual las matronas romanas dieron los collares, los anillos, las manillas y chocallos de sus personas, por la cual magnificencia fueron ellas muy honradas y aun muy privilegiadas.

He querido deciros esto, padre Abad, para que sepáis no es cosa nueva en el mundo haber en los pueblos templos y hermitorios. La diferencia que hay de los nuestros a los suyos es que aquellos oráculos los señalaban los hombres, mas los nuestros santuarios elígelos Dios, de lo cual se sigue gran utilidad y no poca seguridad, porque en el lugar que de Dios es escogido podemos orar sin ningún escrúpulo. Acuérdomme haber estado en Nuestra Señora de Loreto, de Guadalupe, de la Peña de Francia, de la Hoz de Segovia, y de Balbanera, las cuales casas y santuarios son todas de mucha oración y grande admiración; mas para mi contento y mi condición, a Nuestra Señora de Monserrate hallo ser edificio de admiración, templo de oración y casa de devoción. Digo os de verdad, padre Abad, que nunca me vi entre aquellos riscos ásperos, entre aquellos montes grandes y altos, entre aquellos cerros bravos y entre aquellos bosques espesos, que no propusiese en mí de ser otro, que no me pesase del tiempo pasado y que no aborresciese la libertad y amase la soledad. Nunca pasé por Monserrate que luego no estuviese constricto, que no

me confesase de espacio, que no celebrase con lágrimas, que no velase allí una noche, que no diese algo a los pobres, que no tomase candelas benditas y, sobre todo, que no me hartase de sospirar y propusiese de me enmendar. ¡Oh, pluguiese a Dios del Cielo, y a Nuestra Dona de Monserrate, que tal fuese yo en esta tierra cual propuse de ser en esa sancta casa! ¡Ay de mí, ay de mí, padre Abad, que cuanto más voy cargando en días, tanto más floxo me siento en las virtudes, y lo que peor de todo es, que en deseos buenos soy un sancto y en hacer obras buenas soy muy pecador, predicando yo, como yo predico, que el cielo está lleno de buenas obras y el infierno de buenos deseos. No sé si son amigos que me aconsejan, parientes que me importunan, enemigos que me descaminan, negocios que se me ofrescen, César que siempre me ocupa o el demonio que siempre me tienta, que cuanto más propongo de apartarme del mundo, tanto más y más cada día me voy a lo hondo. Es, pues, verdad que es apacible la vida de la Corte para tener apetito de ella, sino que allí sufrimos hambre, frío, sed, cansancio, pobreza, tristeza, enojos, desfavores y persecuciones, lo cual todo se sufre, por que no hay quien nos quite la libertad, ni nos pida cuenta de la ociosidad.

Creedme, padre Abad, y no dudéis que para el ánima, y aun para el cuerpo, es mucho mejor vida la que tenéis allá en Monserrate, que no la que tenemos acá en la Corte, porque la Corte muy mejor es para oír lo que en ella pasa, que no para experimentar lo que en ella hay. En la Corte, el que vale poco está olvidado, y el que vale mucho es perseguido. En la Corte no tiene el pobre qué comer y el rico no se puede valer. En la Corte son pocos los que viven contentos y muchos los que están aborridos. En la Corte todos procuran por privar, y al fin uno lo viene todo a mandar. En la Corte, ninguno ha gana de se morir, y después ninguno vemos de allí salir. En la Corte hacen muchos lo que quieren y muy poquitos lo que deben. En la Corte todos de la Corte blasfeman y después todos la siguen. Finalmente, digo y afirmo lo que muchas veces he dicho y predicado, y es que la Corte no es sino para privados que la desfructan, y para mancebos que no la sienten. Si con estas condiciones queréis, padre Abad, veniros a la Corte, desde aquí os la trueco por vuestra Monserrate, y aun os doy mi fe como christiano que más veces os arrepintáis de haberos tornado cortesano, que no yo de meterme ahí monge benito. Por lo mucho que os quiero, y por la devoción que ahí tengo, sois obligado a rogar a nuestro Señor me saque de aquesta infame vida y me alumbre con su gracia, sin la cual no le podemos servir ni mucho menos nos salvar.

De mano de Fray Rogerio rescebí las cuchares que me envió, y a él di el libro que me pidió, por manera que yo terné cuchares para comer y vuestra paternidad no estará sin libros para rezar. En lo demás que me escribe acerca del monesterio, será el caso que hagáis con Dios por mí como devoto, que yo haré con César obra de amigo.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda.

De Valladolid, a VII de enero MDXXXV.

*Letra para el almirante don Fadrique Enríquez, en la cual se declara una auctoridad de la sagrada escriptura muy bien tocada*

Muy ilustre archimarinero:

Delante el alcalde Ronquillo estoy determinado de emplazar a Vuestra Señoría para que, llamadas y oídas las partes, juzgue y sentencie entre nosotros si, siendo, como soy, hidalgo y cortesano, tengo obligación de responder luego a todas sus cartas y exponer y declararle todas sus dudas. Como sois, señor, tan contino en me escrebir y vuestro solicitador no es perezoso en me solicitar, yo confieso que muchas veces doy al demonio al criado y aun a la sazón que no ruego a Dios por el amo. Quexándome yo ayer a vuestro solicitador, porque tanto me importunaba, y porque tan a menudo me molía, respondiéndome él con muy buena gracia: «Mirad, señor maestro: hago os saber que el Almirante, mi señor, quiere a vuestra reverencia para que le escriba como amigo, le envíe nuevas como cronista, le declare sus dudas como theólogo y le aconseje su consciencia como religioso». A esto le torné yo a replicar: «Si vuestro amo, el Almirante, quiere ser bien servido, también quiero ser yo muy bien pagado, y la paga ha de ser por oficio de cronista, de theólogo, de amigo y consejero, que pues no puedo ganar de comer con la lança, lo tengo de ganar con la pluma». Todo este fiero hice, no porque me déis, señor, de comer, sino porque me dexéis de importunar, porque gracias a Nuestro Señor, el Emperador, mi señor y amo que es, no sólo me ha dado lo que he menester, mas aún para que tenga a otros que dar. El bien que tenemos con los príncipes es que, si somos obligados a servirlos, tenemos siempre licencia de pedirles. Será, pues, la conclusión que con la intención que yo dixese aquellas palabras acá, las tome Vuestra Señoría allá, que al fin, al fin, por más que riñamos y nos enojemos, habéis de hacer lo que os rogare, y yo tengo de hacer lo que me mandades.

Escrebíisme, señor, que os escriba, cómo se entiende aquella palabra de Esaías a do dice: «*Ve tibi, Hierusalem, quia bibisti calicem ire dei, usque ad feces*». Quieren decir estas palabras: «¡Ay de ti, Hierusalem, porque bebiste el cálice de la ira de Dios hasta las heces!». Pedís, señor, una materia tan alta y una cosa tan profunda, que querría yo más sentirla que no decirla, gustarla que no escribirla, porque saben más della los que se dan a la contemplación que no los que se ocupan en la lección. Es, pues, agora la duda que pues Dios Padre envió a Christo, su Hijo, un cálice que bebiese de amargura, porque Hierusalem es reprehendida por el cálice que bebió de ira. Cálice era el uno y cálice era el otro; de amargura el uno, y de ira el otro; a la Sinagoga cupo el uno, y a la Iglesia cupo el otro; Christo bebió del uno y Hierusalem bebió del otro; Dios envió el uno y Dios envió el otro. Pues si esto es así, ¿por qué loan tanto al cálice que Christo gustó y condenan al que la triste de Hierusalem bebió?

Para entender esta profundidad de escriptura hemos de presuponer que hay dos maneras de cálices; es a saber; cálice que se dice simplemente de solo Dios, y cálice que se dice con aditamento que es de la ira de Dios; y hay entre los dos cálices tanta diferencia, que en el uno bebemos el cielo y en el otro sorbemos el infierno. No es otra cosa el cálice sancto de Dios, sino las tentaciones, hambre, frío, sed, persecuciones, destierros, pobreza, tentaciones y martirio, de las cuales cosas da Dios a beber y gustar a los que Él ha elegido

que le sirvan, y tiene predestinados a que se salven. Aquel a quien Dios da deste cállice a beber es señal que está empadronado con los que se han de salvar, por manera que no podemos escapar de los infiernos, si no fuere a costa de muy grandes trabajos. Profundamente es de mirar que dixo Christo que el cállice no se diese a sola su persona, sino que pasase también a su iglesia, por manera que dél bebió, mas no le acabó, porque si Christo todo el cállice bebiera, sólo Christo en la gloria entrara, y por eso rogó a su Padre que pasase el cállice a los de su iglesia, porque todos entrásemos con Él en la gloria. ¡Oh alto y inaudito misterio, que estando Christo en el huerto a oscuras, solo, de rodillas prostrado, sudando, orando y llorando, no pide a su Padre que a los escogidos de su iglesia haya de regalar, sino que del cállice les dé algún sorbo a beber! De aquel cállice de amarguras y trabajos sólo Christo bebió hasta hartar, porque Él solo fué bastante a nos redimir; todos los que venimos después de Christo, si no podemos beber hasta hartar, oxalá bebamos lo que abaste a nos salvar. La cruz de Sant Pedro, el aspa de Sant Andrés, el cuchillo de Sant Bartholomé, las parrillas de Sant Llorente y los gujaros de Santiesteban, ¿qué otra cosa son sino unas arras que de Christo rescibieron y unos sorbos que de su cállice bebieron? Tantos más grados terná uno en el cielo de gloria quanto más bebió del cállice de Christo en esta vida, y por eso le debemosrogar cada día con lágrimas, que si no pudiéremos todo su cállice beber, a lo menos que nos lo dexé gustar. El cállice de Christo, aunque de beber es acedoso, después de bebido hace muy gran provecho; quiero decir que los trabajos que por ser buenos padecemos, nos dan tanta pena cuando los pasamos, como dan placer después de haberlos pasado. Provéase cada uno de vinos de Illana, de candiotas de Candía, y de fondones de Rivadavia, que para mi consolación y salvación no pido a Dios sino que todos los días que me quedan de vida me dexé beber siquiera una gota.

Hay otro cállice que se llama el cállice de la ira de Dios, del cual hablar las entrañas se me abren, el corazón se me parte, las carnes me tiemblan y aun los ojos me lloran. Con éste nos amenaza Dios, déste es el que habla el propheta, déste bebió la triste de Hierusalem, déste se emborrachó la infelice Sinagoga y por la borrachez de éste fué la casa de Israel desterrada de Judea y trasladada en Babilonia. Aquél bebe del cállice de ira que cae del estado en que estaba de gracia, de lo cual se sigue que muy más muerta está el alma sin gracia que lo suele estar un cuerpo sin alma. Entonces se dice tener Dios ira, cuando de nosotros Él se descuida, y el día que nos descuidaremos de le tener, y Él se olvidare de nos amar, al fin de la jornada nos condenaremos, y a cada paso tropezaremos. ¡Oh cuánto va de la ira que muestran los hombres a la ira que llaman de Dios! Porque los hombres, citando están airados, castigan; mas Dios, cuando tiene ira, dexa de castigar, por manera que más castiga Dios a un malo cuando con Él disimula, que no cuando luego le castiga. No hay mayor tentación que no ser tentado; no hay mayor tribulación que no ser atribulado; no hay mayor castigo que no ser castigado, ni aun mayor açote que no ser de Dios açotado. Del enfermo que el médico desafiuza, poca esperança hay de vida; quiero decir que del pecador que Dios no castiga, tengo de su salvación gran sospecha.

Es mucho de notar que no sólo amenaza el propheta a Hierusalen porque bebió del cállice de la ira, sino porque también bebió las heces dél, hasta no dejar nada; por manera, que si más hubiera, más bebiera. Beber el cállice hasta las heces es en que habiendo ofendido a Dios con los cinco sentidos, habiendo cometido los siete pecados mortales, habiendo

delinquido en algunos artículos y habiendo pecado con todos los miembros, si como son los mandamientos diez, fuesen diez mil, poder podríamos morir, mas no dejar de en todos pecar. Beber el cálice hasta las heces es que no nos contentaremos con quebrantar un mandamiento, ni quebrantar dos, ni aun quebrantar tres, sino que por fuerça se han de quebrantar todos diez. Beber el cálice hasta las heces es que si cometemos un pecado al día, cometemos con el pensamiento dos mil cada hora. Beber el cálice hasta las heces es que si dexamos de cometer algunos pecados, no es por no querer, sino por no poder, o por no saber. Beber el cálice hasta las heces es que no nos contentamos con solamente pecar, sino que nos presciamos y alabamos haber pecado. Beber el cálice hasta las heces es que, cometiendo, como cometemos, todas las maneras de pecados, no podemos sufrir a que nos llamen pecadores. Beber el cálice hasta las heces es tener ya tanta desvergüença en el pecar, que osamos convidar y importunar a otros que pequen. Beber el cálice hasta las heces es tener los deseos de sancto y en las obras ser un demonio.

He aquí, pues, señor Almirante, lo que yo siento de aquellas palabras del Propheta, y he aquí lo que me parece de vuestra duda, y ruego a Dios Nuestro Señor sea Él servido merezcamos beber del cálice que bebió Christo, y no del cálice que escribió Hieremías. No escribo a Vuestra Señoría nuevas desta Corte, como le suelo escribir, porque me parece cometer traición a la Sagrada Escripura, si al pie de tan sancta materia pusiese alguna cosa profana.

No más, sino que el Señor nos dé su gracia.

De Madrid, a XXV de março.

*Letra para el gobernador Luis Bravo, porque se enamoró siendo viejo. Es letra que conviene que lean los viejos antes que emprendan amores*

Noble y descuidado señor:

Intitularos noble o muy noble, virtuoso o muy virtuoso, magnífico o muy magnífico, es levantaros un falso testimonio; porque averiguada la edad que tenéis y sabida la vida que hacéis, ni en vos hay nobleza ni en vuestra vida limpieza. La carta que me escribistes agora bien parecía ser del ordimbre de vuestro juicio y de la estofa de vuestra mano, porque en ella se conocía muy claro cuán poco caso hacéis de la honra y cuánto menos de la vergüença. Si vos no me engañastes, y si vuestro hermano no me mintió, para cumplir sesenta y cuatro años no os faltaban entonces sino dos meses, y esto se entiende con haber pagado el diezmo dellos al obispo de Córdoba y todas las primicias al cura de la Magdalena. En siglo tan largo, en edad tan prolixa y en años tan antiguos como los vuestros razón fuera de haber cobrado seso y de haber sobre vos tornado; mas tal es la propiedad de los obstinados en vicios, como vos, que primero se les acaba la vida, que veamos en ellos alguna enmienda. Esto digo, señor compadre, porque no me pesa tanto de lo que en vuestra carta me decís quanto de la ocasión que me dais a no sabrosamente

os responder, que pues vos me escribís materia de liviandad, libre quedo yo de responderos con gravedad.

Contando, pues, el caso, digo que me ha caído en mucha gracia en que siendo yo christiano theólogo, predicador, sacerdote, religioso, y aun de los muy observantes, de Sant Francisco, me metáis agora en chistes de amores y me empadronéis con los muy enamorados. En este caso yo confieso que nascí en el mundo, anduve por el mundo y aun fuí sólo uno de los muy vanos del mundo. También confieso que gasté mucho tiempo en ruar calles, ojear ventanas, escribir cartas, requestar damas, hacer promesas y enviar ofertas, y aun en dar muchas dádivas; las cuales cosas todas las digo, para mayor mi confusión y menos condenación. Doy gracias al inmenso Dios que en el mayor hervor de mi juventud y en lo más peligroso de mi edad me sacó del siglo y me encaminó a ser religioso, en el cual estado tengo mucho lugar para le servir, y ninguna ocasión para le ofender. En el estado que Dios me llamó y en hábito que para mí elegí, muy más culpado sería yo si fuese malo que lo sería ninguno de los que estáis en el mundo, porque allá, en el mundo, algunos dexan de ser buenos, porque no pueden, mas acá, en la religión, no, sino porque no quiere. Tener en la religión las paredes altas, la clausura estrecha, cerrar las puertas del monesterio, huir la conversación del mundo, comer manjares gruesos, vestir hábitos muy ásperos, no es por que en aquellas cerimonias ponemos la perfección, sino por huir de la ocasión. No dexo de confesar que allá en el mundo muchos son buenos; mas junto con esto digo que en la religión estamos menos ocasionados, que a la verdad, entre mil, apenas hay uno que se abstenga del pecado, cuando le viene a la mano el vicio. Esto digo, señor compadre, para que sepáis, si no lo sabéis, que a otros de vuestro oficio, y a otros que están muy çahondados en el mundo pudiérades descubrir vuestros amores y escribir vuestros dolores, porque mi oficio más es enseñaros a confesar que mostraros a requebrar. Escribíme una cosa, la cual habíades de tener vergüença de la escribir, pues la tengo yo agora de os responder; conviene a saber, que al cabo de sesenta y quatro años, andáis agora muy metido en amores. Enviáisme también a rogar en vuestra letra que os escriba una carta de amores para vuestra amiga, en la cual persuada a que cumpla con vos, aunque olvide un poco a Dios. Pues yo no sé quién es, ni conozco a vuestra amiga, mucho querría que le mostrásedes esta mi carta, porque si es bien leída y entendida, hallaréis a mí vengado de vuestra desvergüença y a vos avisado de vuestra porfía, y a ella desengañada de vuestra locura. Y porque no parezca hablar de gracia, tiempo es que demos licencia a que diga en esto lo que siente mi pluma.

A tal edad como la vuestra, falso testimonio os levantéis en decir que padescéis dolores y morís de amores, porque a los semejantes viejos que vos no los llamamos requebrados, sino resquebrajados; no enamorados, sino malhadados; no servidores de damas, sino pobladores de sepulturas; no de los que regocijan al mundo, sino de los que ya pierden el seso.

En tal edad como la vuestra, más os habéis de regir por la campana que tañe a las diez a queda, que no por la que tañe de mañana a prima.

En tal edad como la vuestra, puede ser que vos améis, mas es mentira que seáis amado; porque la triste enamorada que os quiere escuchar, no es por el contento que tiene de vuestra persona, sino por el apetito que tiene de vuestra hacienda.

En tal edad como la vuestra, ninguna cosa les escuchan de veras, sino que todo para en burlas; porque las mugeres taimadas y enamoradas de este tiempo a los mancebos admiten para se holgar y a los viejos oyen para dellos burlar.

En tal edad como la vuestra, no sois ya para pintar motes, tañer guitarras, escalar paredes, aguardar cantones, y ruar calles; como sea verdad que las mugeres vanas y mundanas no se contentan con ser solamente servidas y pagadas en secreto, sino que también quieren ser requestadas y festejadas en lo público.

En tal edad como la vuestra, no se sufre traer çapatos picados de seda, media gorra toledana, sayo corto hasta la rodilla, polainas labradas a la muñeca, gorjal de aljófar a la garganta, medalla de oro en la cabeça y de las colores de su amiga la librea, como sea verdad que las mugeres tales y cuales, no sólo quieren que sus enamorados sean cuerdos en lo que escriben, mas aún muy polidos y galanes en lo que visten.

En tal edad como la vuestra, en ninguna manera podéis sufrir, y menos disimular, la importunidad dellas en cada día pedir y la frecuentación que tienen en cada hora escrebir, mayormente que las mugeres cuercas y enamoradas luego paran sus amores y comiençan a dar sus quexas, si no les dan todo lo que piden, y no les responden a todo lo que quieren.

En tal edad como la vuestra, no se sufren tristezas fingidas, gemidos mundanos, no sospiros livianos, como sea verdad que las mugeres requestadas y mundanas luego se amotinan y desgracian con sus servidores, si no les escriben como lastimados y no les rondan las puertas con sospiros.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya andar a buscar nuevos manjares que presentar, ni nuevas joyas y preseas que dar, porque son las mugeres tan antojadizas, y tan mal contentadizas, que a la hora aborrescen a los que quieren y burlan de los que aman, si no les dan cada semana un dix que traer, y no les envían cada día un regalo que comer.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya dar cuenta de lo que hacéis, ni descubrir a nadie los negocios, que tratáis, lo cual vuestra enamorada no podrá sufrir ni menos disimular, porque si cada noche no le dais cuenta de los pasos en que andáis y de los pensamientos que tenéis, teneos por dicho que os ha de volver las espaldas en la cama, y aún estar muy rostrituerta a la mesa.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya estar atado y andar amedrentado, para que no oséis ir a donde quisiéredes y entrar a donde os plugiere, lo cual vuestra amiga no os sufrirá ni menos disimulará, porque el día que supiere en cómo rondáis la puerta de otra, a vos os dexará y a ella infamará.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya que tengáis veedores sobre vuestra hacienda, ni quien mande más que vos en vuestra casa, lo cual, aunque os pese, habéis de sufrir, pues os determinastes de enamorar, porque es de tal condición la muger amiga, que le habéis de dar todo lo que quisiese y dexar hurtar todo lo que pudiese.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya gastar algo demasiado, ni emplear mal vuestro dinero, el cual el enamorado no puede hacer, ni con su amiga lo puede acabar, porque el día que tomáredes a cargo una muger, no os ha de agradecer el ordinario que le dais para sus alimentos, sino, que cada día os ha de pelar para sus apetitos.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya suspender los negocios graves y provechosos por seguir los inútiles y cumplir con los vanos y livianos, de lo cual apelará, y aun reñegar, vuestra amiga, porque la condición de las tales es pensar que todos vuestros negocios son de voluntad, y el servir y contentar a ella es de necesidad.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya cerrar las puertas a vuestros amigos ni dexar de visitar a vuestras conocidas, de lo cual murmura, y aun malamente os reñirá vuestra querida amiga, porque lo primero que las tales mandan a sus enamorados es que se aparten de toda agena conversación y se hagan a sola su condición.

En tal edad como la vuestra, no se sufre aún casar, cuanto más osarse enamorar, porque, por vana y mundana que sea una muger, a los hombres de sesenta y cuatro años, como vos, más os quieren ya para que les deis buenos consejos que no para tener de vos hijos. En tal edad como la vuestra, no se sufre ya dejar de decir las verdades ni servir a nadie con lisonjas, la cual condición no cabe en hombre que tracta en amores, ni se la sufrirá ninguna muger enamorada, porque el día que loardes a otra de más hermosa y mejor acondicionada, desde entonces os negará la persona, cerrará la puerta, no saldrá a la ventana y pondrá en vos muy recio la lengua.

En tal edad como la vuestra, si los amores van adelante, o vos quedaréis burlado, o ella se hallará engañada, porque si la triste hace lo que queréis, doyla por mal empleada, y si hace lo que con los tales viejos como vos suelen hacer, vos os hallaréis burlado y de sus manos muy bien pelado.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya esperar el sereno de la noche, ni cobrar el frío de la mañana, lo cual no podéis excusar de sufrir, si queréis de vuestros amores gozar, porque muchas veces es necesario que entréis de noche, porque no os vean, y salgáis antes que amanezca, porque no os sientan.

No quiero, señor compadre, escribiros más en esta carta hasta ver cómo tomáis lo que va en ésta; porque si os entosica presto la yerba, no faltará en otra un poco de atríaca.

No más, sino que Nuestro Señor os dé su gracia.

De Toledo, a VII de agosto MDXXIX.



*Letra para el mismo comendador don Luis Bravo, en la cual se ponen las condiciones que han de tener los viejos honrados, y que el amor tarde o nunca sale del corazón do entra*

Muy noble señor y enamorado caballero:

En las palabras de vuestra carta conocí cuán presto llegó a vuestro corazón el tósico de mi letra, y huelgo mucho de haberos tirado con tan buena yerba que abastó para os derrocar y no para haceros caer. Aunque en otra letra que os escribí me arrepentí de llamaros «noble», agora doy por bien empleado el llamaros en ésta «muy noble», porque habéis respondido a vuestra nobleza y habéis enmendado el avieso de vuestra vida. Decís, señor, que las palabras de mi carta os penetraron el corazón y os lastimaron hasta lo vivo; para deciros la verdad, he holgado dello mucho, porque yo no las escribí para que solamente las leyésedes, sino para que cordialmente las sintiésedes. Junto con esto os prometo, como caballero, y os juro, como christiano, que no fué mi intención, cuando os escribí, a fin de quereros lastimar, sino con intención de haceros emendar. Decís, señor, que a la hora que leistes mi carta quemastes la empresa de vuestra enamorada, rasgastes las cartas de amores, despedistes el paje de los mensajes, quitastes la habla a vuestra amiga y distes finiquito a la alcahueta. No puedo sino loar lo que habéis hecho, y mucho más loaré cuando os viere continuar y en ello perseverar; porque son tan malos de desarraigat los vicios de donde una vez están entablados, que, cuando pensamos ser ya idos, remanescen en casa escondidos. Yo, señor, os doy gracias por lo que hecistes y también os pido perdón por lo que os dixere, aunque es verdad que con veros enmendado tengo en poco el estar vos enojado, porque más presto se pierde el enojo que no se despide el vicio.

Pedísme, señor, por vuestra carta que pues os escribí las condiciones del viejo enamorado, que os escriba también las condiciones que ha de tener el viejo cuerdo, porque sepan los unos del barranco de que se han de guardar, y atinen los otros al camino que han de seguir. Yo, señor, huelgo en cumplir con lo que pedís, y escribiros lo que queréis, aunque es verdad que no sé si mi juicio tendrá tan delicada vena, y mi pluma tan buena gracia en el aconsejar como en el reprehender, porque hay, muchos que en dar consejos son muy fríos, y en decir malicias son muy sabrosos. Yo, señor, cumplo con lo que diré lo que mejor pudiere y lo escribiré lo menos mal que supiere, con apercibimiento que hago ante todas cosas al que esto oyere, o leyere, que no tomará tanto gusto en leer estos consejos, cuanto provecho le hará en el obrarlos.

Los viejos de vuestra edad han de ser tan corregidos en lo que dicen y tan exemplares en lo que hacen, que no sólo no les han de ver hacer obras malas, mas ni aun decir palabras inhonestas, porque abastará a perder todo un pueblo el viejo que es absoluto y disoluto.

Los viejos de vuestra edad han de dar, no sólo buenos ejemplos, mas aún buenos consejos, porque la inclinación del mancebo es a errar y desviar, y la condición del viejo ha de ser acertar y aconsejar.

Los viejos de vuestra edad han de ser mansos, modestos y pacíficos, porque si en algún tiempo fueron caudillos de discordia, agora sean medianeros de paz.

Los viejos de vuestra edad han de ser maestros de los que poco saben y defensores de los que poco tienen, y si no los pudieren remediar, no los dexen de consolar, porque el corazón afrentado y lastimado a las veces se consuela más con lo que le dicen que no con lo que le dan.

Los viejos de vuestra edad no es tiempo ya que se ocupen sino en visitar hospitales y en andar sanctuarios, porque no puede ser cosa más justa ni justísima que cuantos pasos distes en ramerías, andéis agora en romerías.

Los viejos de vuestra edad no se han ya de ocupar sino en hacer sus descargos, cuando están en su casa, y en llorar sus pecados, cuando van a la iglesia, porque muy segura tiene su salvación el que en la vida hace lo que debe y en la muerte lo que puede.

Los viejos de vuestra edad deben ser muy medidos en lo que hablaren y no prolixos en lo que contaren, y aun también se deben guardar de no contar novelas y mucho menos de relatar farsas, porque en tal caso, si a los mancebos llaman livianos y locos, a ellos llamarán locos y chocarreros.

Los viejos de vuestra edad débense de quitar de contiendas y de pleitos, y, si le fuese posible, debrían de remediar todos los pleitos a dineros a causa de ahorrar de infinitos trabajos, porque los mancebos no sienten más de los trabajos, mas los viejos sienten los trabajos y lloran los enojos.

Los viejos de vuestra edad deben tener sus comunicaciones con personas bien complexionadas y no mal acondicionadas, con las cuales puedan seguramente descansar y apaciblemente conversar, porque no hay en esta vida mortal cosa en que tanto se recree el corazón como es la dulce conversaçión.

Los viejos de vuestra edad deben buscar hombres y elegir amigos honestos, y deben mucho mirar que los amigos que escogieren y los hombres con quien conversaren no sean hombres pesados en el hablar y muy importunos en el pedir, porque amistad y importunidad nunca en un plato comieron ni de un bando se llamaron.

Los viejos de vuestra edad no han de tener ya otros vanos ni livianos pasatiempos más de grangear sus haciendas y mirar por sus casas, porque el viejo que no mira por su hacienda no tendrá qué comer, y el que no velare su casa, no le faltará que llorar.

Los viejos de vuestra edad tienen obligación de andar muy limpios y bien aderezados; mas no tienen licencia de andar curiosos, ni vestirse como livianos, porque en los mancebos la polidez es buena curiosidad, mas en los viejos es gran liviandad.

Los viejos de vuestra edad debéis mucho huir de no reñir con vuestros émulos, ni atravesar palabras con vuestros vecinos, porque si os replican alguna desacatada palabra o os dicen alguna lastimosa injuria, es el daño que tenéis corazón para sentirla y no tenéis ya fuerças para vengarla.

Los vicios de vuestra edad deben ser caritativos, piadosos y limosneros, porque los mancebos sin experiencia, como andan tan abovados en las cosas del mundo, parece a cada uno que es harto llamarse cristiano; mas los viejos, que el tiempo los ha avisado y la edad desengañado, ténganse por dicho que nunca habrá Dios dellos piedad si no tuvieren caridad.

Los viejos de vuestra edad deben tener algunos libros buenos para aprovechar el tiempo y otros historiales para pasatiempo, que como ya su edad no sufre caminar, ni menos trabajar, y es forçoso que todo el día se estén ociosos y pensativos, más vale que se harten de leer en los libros que no que se cansen en pensar en los tiempos pasados.

Los viejos de vuestra edad deben huir de entrar en junta, ir a cabildo, ni hallarse en regimiento, y la causa de esto es que como allí no se tracta sino cosas de república y intereses de hacienda, y esto por manos de mancebos atrevidos y hombres apasionados, nunca allí creen a los hombres cuerdos, ni oyen a los viejos experimentados.

Los viejos de vuestra edad, cuando se hallaren en concejo, o los llamaren a consejo, no deben ser temerarios, vocingleros, ni porfiados, porque a los mancebos pertenesce seguir la opinión, mas a los viejos no, sino la razón.

Los viejos de vuestra edad han de ser sobrios, pacíficos y castos, y presciarse más de ser virtuosos que no de llamarse viejos, porque en este tiempo, y aun en el tiempo pasado, más respeto tienen a uno por la vida que hace que no por las canas que tiene.

Los viejos de vuestra edad deben tener por principal empresa ir todos los días a misa y oír vísperas el día de la fiesta, y si esto se le hiciere grave y pesado a alguno, yo le doy licencia que no vaya más veces a misa, siendo viejo, que iba a visitar a su amiga, cuando era moço.

Los vicios de vuestra edad, proveídas muy bien todas las cosas de sus ánimas, deben también entender en la salud de sus personas, que, como dice Galieno, la vejez es de tan monstruosa condición, que ni es enfermedad acabada ni es sanidad perfecta.

Los viejos de vuestra edad, ante todas cosas, deben procurar de tener una casa que la coja el aire, y la bañe el sol, la cual esté afamada de sana, y tenga en sí mucha alegría; porque soy de opinión que no hay hacienda tan bien empleada como la que el viejo emplea en una casa buena.

Los viejos de vuestra edad deben procurar no sólo de morar en buena casa, mas aún de dormir en buena cama, y miren que la cama sea blanda y la cámara esté bien abrigada; porque el viejo, como es delicado y anda siempre achacoso, más daño le hace un poquito de aire que entra por un resquicio que le hacía el sereno de la noche cuando era moço.

Los viejos de vuestra edad deben mucho procurar de comer buen pan y de beber buen vino, y el pan que esté bien cocido, y el vino que sea añejo; que como la vejez esté rodeada de enfermedades y cargada de tristezas, el buen mantenimiento los tendrá sanos y el buen vino los traerá alegres.

Los viejos de vuestra edad deben mucho mirar en que los manjares que comieron sean pocos, sean tiernos y sean bien sazonados, y si comen mucho y de muchos manjares, siempre andan enfermos; cuanto más que, si tienen dineros para comprarlos, no tienen ya calor para digerirlos.

Los viejos de vuestra edad deben mucho procurar de tener una cama entoldada, una cámara entapiçada, la lumbrera que sea manga y la chimenea que no sea humosa; porque la vida de los viejos consiste en traerse limpios, andar abrigados y en estar desenojados.

Los viejos de vuestra edad deben estar muy sobre aviso de no morar sobre río, no negociar en portal húmedo ni dormir en lugar airoso; porque los viejos, siendo, como son, delicados como niños, y naturalmente enfermos, el aire les penetrará los poros y la humedad se les meterá en los huesos.

Los viejos de vuestra edad, so pena de la vida, se deben templar en las comidas y irse a la mano en las cenas, porque, como los viejos tienen ya estómagos flacos y resfriados, no pueden digerir al día dos pastos, y el vicio goloso y glotón que lo contrario hiciere regoldará mucho y dormirá poco.

Los viejos de vuestra edad, para que no estén enfermos, no se hagan pesados ni se tornen gordos; deben aliviarse un poco, salir al campo, hacer algún ejercicio o ocuparse en algún oficio, porque de otra manera ya podrá ser que les diese un asma y se mancasen de tal manera que dejasen de resollar y los oyésemos soplar.

Los viejos de vuestra edad deben tener muy gran cuidado de que a sus moços y moças no digan malas palabras, les sufran algunas negligencias y les paguen sus soldadas, a causa que anden contentos y no estén desabridos, porque de otra manera serán negligentes en el servir y muy astutos en el hurtar.

Sea, pues, la conclusión: que los viejos de vuestra edad deben mucho trabajar de traer la ropa no grasienta, la camisa bien lavada, la casa tener barrida y la cama que esté muy limpia, porque el hombre que es viejo y presume de cuerdo, si quiere vivir sano y andar contento, hade tener el cuerpo sin piojos y el corazón sin enojos.

Al cabo de vuestra letra me escribís que, habiendo vos dexado los amores, no quieren dexaros a vos los dolores que ellos dan a los enamorados, y que me rogáis mucho os dé algún remedio o os envíe algún consuelo; porque, dado caso que los echastes de casa, no dexan de cuando en cuando tocar a la puerta. En este caso, señor, yo os remito a Hermógenes, a Thesiphonte, a Dorcacio, a Plutarco y a Ovidio, los cuales gastaron mucho tiempo, y escribieron muchos libros, para dar orden en cómo los enamorados habían de amar y de los remedios que para sus amores habían de tener. Escriba Ovidio lo que quisiere, y diga Dorcacio lo que le plugiere, que al fin no hay otro mayor remedio para el amor que es nunca comenzar a amar, porque es una tan mala bestia el amor que se dexa con un hilo prender y a lançadas no se quiere ir. Mire cada uno lo que intenta; mire lo que hace, mire lo que emprende, mire a donde entra y mire a do se prenda, porque si fuere en su mano entablar el juego, no le será alçarse a su mano. Hay en los amores, después de comenzados, infinitos barrancos, inmensos atolladeros, peligrosos reventones y no pensados ventisqueros, en los cuales unos quedan destrozados, otros encenagados, otros enlodados y aun otros anegados, por manera que al mejor librado dellos yo le doy por mal librado. ¡Oh, cuántas veces deseó Hércules apartarse de su amiga Mithida, Menalao de Dortha, Pirro de Helena, Alcibiades de Dorbeta, Demophón de Philis, Hanníbal de Sabina y Marco Antonio de Cleopatra! De las cuales, no sólo nunca se pudieron apartar, mas aún, al fin, por ellas se hubieron de perder. En caso de amar, nadie se fíe de nadie y mucho menos de sí mismo; porque es tan natural al hombre y a la muger el amor y el querer ser amados, que a do una vez entre ellos el amor afierra, es betún que nunca abre y liga que nunca suelta. Es el amor un metal tan delicado, un cáncer tan oculto, que no se pone en el rostro a do se vea, ni en el pulso a do se sienta, sino en el triste corazón, a do, aunque se hace servir, no le osan descubrir.

Después de todo esto, digo que el remedio que doy para el amor es que no le den lugar a que entre en las entrañas, no se desmanden los ojos a mirar ventanas, no anden alcahuetas a las orejas, no vayan ni vengán tractos de damas; si viniere alguna a casa, cierren las puertas, y no ande nadie después de las Ave Marías; que con estas condiciones, si el amor del todo no se pudiere remediar, a lo menos podrá se remendar.

Si de todas estas cosas, señor compadre, os queréis aprovechar, y en ellas bien mirar, escusaréis muchos enojos y aun ahorraréis hartos dineros, porque a vuestra edad y a mi gravedad más les conviene ya saber las buenas tabernas que no ojea las ventanas de las enamoradas. Tomad, señor, exemplo, y aun castigo, en el licenciado Burgos, vuestro conocido y mi grande amigo, el cual, siendo viejo como vos, y enamorado como vos, murió este sábado una muerte tan desastrada que a todos espantó y sus deudos lastimó. No más, sino que Nuestro Señor sea en vuestra guarda y a mí dé su gracia para que le sirva. Amén.

De Burgos, a XXIII de hebrero MDXXIII.

*Letra para don Diego de Guevara, tío del autor, en la cual le consuela de haber estado malo y de habérsele apedreado el término.*

Magnífico señor y muy honrado tío:

Quéxase vuestra merced, por su carta, de mí, que ya ni le sirvo como a señor, ni le requiero como a padre, ni le visito como a tío, ni aun le escribo como amigo. Yo no puedo negar sino que sois hermano de mi padre en cuanto deudo, sois mi señor en merescimiento, sois mi padre en criança y sois mi primogenitor en mercedes, las cuales yo he rescebido de su mano, no como sobrino, sino como hijo, y aun hijo muy regalado. Pues he confesado el deudo que tengo, y la deuda que debo, tampoco quiero negar la culpa en que he caído en no le haber visitado, ni tan poco escrito, porque con los amigos hemos de cumplir hasta más no poder, y gastar hasta más no tener. Valga cuanto valiere y pueda cuanto pudiere mi escusa, que la verdad es que yo ando en esta Corte con mis oficios tan ocupado y en negocios que no me dexan tan distraído que apenas ya nadie conozco, ni aun de mí mesmo me acuerdo, y esto no lo digo tanto por escusar mi culpa quanto es por acusar mi vida. Cuando yo era vivo y estaba en mi monesterio, levantábame a maytines, madrugaba a decir misa, estudiaba en mis libros, predicaba mis sermones, ayunaba los advientos, hacía mis disciplinas, lloraba mis pecados y rogaba por los pecadores, por manera que cada noche hacía cuenta con mi vida, y cada día renovaba mi consciencia. Después que yo morí, después que me enterraron y después que a la Corte me truxeron, afloxo en los ayunos, quebranto las fiestas, olvido las disciplinas, no hago limosnas, rezo poco, predico raro, hablo mucho, sufro poco, rezo con tibieza, celebro con pereza, presumo mucho y como demasiado; y lo peor de todo es que me doy a conversaciones inútiles, las cuales me acarrear algunas pasiones pesadas, y aun afectones bien escusadas. He aquí, pues, señor tío, por donde los que andamos en la Corte ni conoscemos deudos ni hablamos a amigo, ni sentimos el daño, ni aprovechamos el tiempo, ni buscamos reposo, ni aun tenemos seso, sino que nos andamos acá y acullá, como unos hombres abobados, cargados de mil pensamientos. Sea, pues, el caso que pues en lo advenidero habrá enmienda, de lo pasado yo alcance perdón, que por ésta le prometo, a fe de buen sobrino, que en pasando la Corte los puertos, de le ir a ver, y cada vez que haya mensagero, de le escrebir.

Don Ladrón, vuestro hijo y mi primo, me dixo, aquí, en Madrid, que os escribiese el pésame del mal que, señor, tío, habladés tenido, y de la enfermedad larga que habiades pasado. Pésame del exceso que hecistes, pésame de la calentura que tuvistes, pésame de los dolores que pasastes, pésame de los xaropes que recibistes, pésame de la purga que tomastes, pésame de las unciones que experimentastes, pésame de los baños que probastes, pésame de los lavatorios que gustastes y aun de los dineros que gastastes. Viendo el enfermo lo mucho que ha gastado y lo poco que medicinas le han aprovechado, muchas veces siente más lo que da al médico y boticario que no el mal que ha padescido. He aquí, señor tío, en cómo yo no soy hombre que doy un pésame, sino ciento, si son menester, aunque es verdad que no valen tanto mil pésames quanto un pláceme. Ligurguio, en las leyes que dió a los lacedemonios, mandó que nadie diese malas nuevas a nadie, sino que el paciente lo adivinase o por discurso de tiempo lo supiese. El divino Platón, en los libros de su *República*, aconsejaba a los athenienses que a nadie de sus

vecinos fuesen a visitar ni consolar sin que le pudiesen en algo remediar, porque decía él, y decía bien, que frío y insípido es el consuelo cuando no va envuelto en algún remedio. A la verdad, el remediar y el aconsejar oficios son distintos y que pocas veces caben en uno ambos, porque el consejo ha de dar el que sabe y el remedio el que tiene. Pluguiera a Dios, señor tío, que estuviera en mi mano su remedio como está el desearlo, que antes yo le diera el pláceme de la salud que no el pésame de la enfermedad.

Mucha envidia, señor, os tengo, no a Paradilla, donde moráis, no al majuelo que tenéis, no al molino que hacéis, ni a noventa años que habéis, sino al concierto de vuestra vida que tenéis, porque vuestra casa es en la criança un palacio y en la honestidad un monesterio. Cathon Censorino retráxose en la vejez a vivir en una heredad suya, que es entre Nola y Gayeta, y todos los romanos que por allí pasaban decían: «*Iste solus scit vivere*». Quieren decir estas palabras: «Éste solo sabe vivir»; lo cual ellos decían porque se había retraído allí con tiempo y se había apartado del bullicio del mundo. La mayor merced que Dios hace a un viejo es darle a conocer que es ya viejo; porque, si esto de sí conoce, hallará por verdad que el viejo no tiene ya otra cosa más cierta que es esperar que agora más agora se ha de morir. Platón decía: «*Juvenes cito moriuntur, senes autem diu vivere non possunt*». Como si dixese: «Los moços es verdad que mueren presto, mas los viejos no pueden vivir mucho». Gastado el acero, no puede cortar el cuchillo; acabado el sebo, mal alumbrá la vela; puesto ya el sol, no puede tardar la noche; caída del árbol la flor, no se espera ya fruta: quiero por lo dicho decir que desde que el viejo pasa de los ochenta años, más aparejos ha de hacer para se morir que provisiones para vivir. Diodoro Sículo dice que era ley entre los egipcios que ningún rey, después que le nasciesen hijos, ni ningún viejo, después que pasase de sesenta años, fuese osado de edificar casa sin que primero tuviese hecha para si sepultura. Esto digo, Señor tío, porque, no como egipcio, sino como buen christiano, habéis en el monesterio de Cuenca hecho sepultura y dotado capellanía a do vuestros huesos descansan y de que vuestros deudos se prescien.

Pedro de Reinoso, vuestro vecino y muy grande amigo mío, me dixo que en ese Páramo de Paradilla se habían apedreado los panes, y que en lo baxo se habían helado las viñas, en el cual desastrado caso, aunque sintáis mucha pena, debéis, señor, mostrar buen ánimo, y tener gran paciencia, pues estáis ya en edad que antes os faltarán años para vivir que no graneros para comer. Los que compran el vino a renuevo y guardan el pan para el mes de mayo, sobre éstos ha de caer la tristeza y en éstos está bien empleada la pérdida, porque no hay cosa más justa y justísima que el hombre que desea mal año a la República nunca vea buen año entrar por su casa. Propriedad es de los muy codiciosos y poco virtuosos mormurar de lo que naturaleza hace y Dios permite, por manera que quieren antes a Dios enmendar que a sí mesmos corregir. Cáiganse las casas, yélese las viñas, apedrénse las mieses, muéranse los ganados y váyanse los renteros, y nosotros demos gracias a Dios por lo que dexa y no nos quejemos por lo que lleva, que, si no aflojamos en le servir, nunca Él se descuidará de nos proveer.

Dícenme que estáis, señor, congoxado, estáis triste y aun desabrido; privilegios son éstos de vicios, mas no de viejos cuerdos; porque muy mayor mal sería habérsele helado la cordura que no habérsele apedreado toda su tierra. Bien sabéis, señor tío, que en todos los mercados de Villada y Palencia se halla pan a vender, y en ninguna feria de Medina se

halla cordura a comprar; por cuya causa deben los hombres dar más gracias a Nuestro Señor porque los crió cuerdos, que no porque los hizo ricos. Más sana hacienda es preciarse uno de sabio que no presumir de rico, porque con el saber adquieren el tener, mas con el tener se vienen a perder. El oficio de la humanidad es sentir los trabajos y el oficio de la razón es disimularlos; que según los sobresaltos que nos vienen y los infortunios que a nuestra puerta tocan, si a todos ellos quieren el corazón rescebir, y de todos ellos se quexa, siempre tendrá que contar y nunca le faltará que llorar. Promotheo, el que dió las leyes a los egipcios, decía «que por ninguna cosa ha de llorar el philósopho, si no es por la pérdida del amigo, porque todas las otras cosas están en las arcas y sólo el amigo mora en las entrañas». Si Promotheo no permite mostrar sentimiento sino por el amigo, no es de creer que llorara él por las mieses del campo, y él tuviera en ello razón, porque, dado caso que el daño de los bienes temporales es el que más sentimos, por otra parte, es el en que menos perdemos. Vista la incertinidad desta vida y las continuas mudanças que hay en ella, y que tan poca seguridad tienen los hombres que están en casa como los panes que están en la hera, osaría yo decir que tenemos muy poco en qué esperar y hay mucho que temer.

Ya sabéis, señor tío, que en esta vida no hay cosa segura, pues vemos que las mieses se apedrean, los árboles se yelan, las flores se caen, la madera se carcome, la ropa se apolilla, los animales se acaban y los hombres se mueren, y que, bien mirado todo, al fin todo ha fin. Tienen por privilegio los hombres que pasan de sesenta años ver por sus casas muy grandes infortunios; es a saber: ausencia de amigos, muertes de hijos, pérdidas de hacienda, enfermedades de la persona, pestilencias en la República y muchas novedades en la fortuna, y por eso osó decir Plinio que el hombre no debiera de nacer, y ya que nasciera, luego se hubiera de morir. ¡Oh cuán bien decía el divino Platón, es a saber: «que no debrían fatigarse los hombres por mucho vivir, sino por muy bien vivir»! He querido escrebir esto para que os sepáis aprovechar de la vejez, pues supisteis gozar de la mocedad, porque en edad de ochenta años tiempo es de tener en muy poco la vida y hacer gran caudal de la muerte. Todas estas cosas os he escripto, señor tío, no porque las habéis menester, sino porque tengáis en qué leer, y aun porque sepáis que si ando por esta Corte derramado, no dexó de reconocer lo bueno.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda.

De Madrid, a XI de março, MDXXXIII años.

*Letra para el maestro Gonçalo Gil, en la cual se expone aquello que dice el psalmista:*  
«inclinavi cor meum ad faciendas justificationes tuas in eternum».

Reverendo señor y facundo Maestro:

«*Ad ea que mihi scripsti quid tibi sim responsurus ignoro*». Aunque digo que a tantas cosas no le responder, mejor digera que ninguna cosa le oso escribir, porque son llegadas



las cosas de nuestra república a tal estado, que si tenemos obligación de las sentir, no tenemos licencia de en ellas hablar. Grave cosa se le hace a la nuestra humanidad sufrir las injurias; mas muy más grave cosa se le hace al triste corazón callarlas y porque el remedio del corazón triste es descubrir su ponçoña y descansar con quien él ama. Es mucho, vale mucho y puede mucho el corazón que siente las cosas como hombre y las disimula como discreto, porque la lástima que una vez hizo asiento en el corazón, de mayor ánimo es olvidarla que vengarla. Si mi memoria revelase lo que en sí retiene, y mi lengua dixese lo que sabe, y mi pluma osase escribir lo que quiere, soy cierto que los presentes se espantarían y los absentes se escandalizarían, porque ya arde el pavilo sin sebo y de rondón se va todo a lo hondo.

El ejército de los caballeros está aquí, en Medina de Ríoseco, y el de las comunidades está en Villa Bráxima; de manera que a los unos deseamos victoria, y de los otros tenemos compasión, porque los unos son nuestros señores, y los otros nuestros amigos. Deseo que venga la parte de los caballeros, y pésame de que veo muertos y tropellados a los pobres, mayormente que ni saben lo que piden, ni sienten lo que hacen. Si el trabajo de la guerra y el peligro de la batalla cayese a costas de los que esto inventaron y que a los pueblos, alteraron, aún sería cosa tolerable de ver y injusta de padecer; mas ¡ay, dolor! que ellos repican en salvo y corren desde la talanquera el toro. Tenemos el monesterio lleno de soldados y las celdas ocupadas con caballeros, en que ni hay lugar do hombre se retraer, ni una hora de quietud para estudiar; de manera que si están derramados mis libros, también están destruídos mis pensamientos. ¿Qué quietud, ni contentamiento queréis que tenga viendo al Rey fuera del reino, la república en guerra y los del Consejo huídos, los caballeros perseguidos, los plebeyos alterados, los gobernadores atónitos y los pueblos saqueados? Cada hora entra gente de guerra, cada hora hacen alardes, cada hora tocan al arma, cada hora ordenan caracoles, cada hora hay escaramuzas, cada hora entienden en reparos y aun cada hora veo traer heridos. El cardenal y los gobernadores me mandan aquí predicar y en los negocios de la paz entender; lo que le podré decir es que voy del un ejército al otro al tercero día, y los de la comunidad, ni me quieren creer ni se quieren convertir, de manera que tienen la voz de Jacob y las manos de Esaú. En esta guerra civil, oye de por allá decir tantas cosas, que me desplacen, y veo acá tantas que me descontentan, que *«posui custodiam ori meo ut non delinquam in lingua mea»*. Si topan por allá mis cartas y parecen por acá las vuestras, ora por no las entender, ora por mal las interpretar, podría ser que corriese yo peligro, y vos, señor, perdiédeses crédito. *«Ignosce mi, dómine: tum brevitati literarum, tum etiam quod non liceat hic nostra tempestati, apertius loqui»*.

*Expone el autor la auctoridad del propheta*

Cuando este otro día, que fué la fiesta de Sancto Thomé, prediqué a los gobernadores, decís, señor, por vuestra carta, que me oistes exponer aquella palabra del Propheta que dice: *«inclinavi cor meum ad faciendas iustificationes tuas in eternum, propter retributionem»*. Y que me rogáis os la dé por escrito en la forma y manera que la blasoné en el púlpito. Yo, señor, lo quiero hacer, aunque no lo suelo hacer, porque os quiero

mucho y aun os debo mucho, pues el amigo a su amigo ni secreto que sepa le debe absconder, ni cosa que tenga le debe negar.

Viniendo, pues, al caso, cosa es de notar, y no menos de espantar, quererse obligar el Propheta a servir a Dios para siempre sin fin, sabiendo él que había de morir y haber fin. Para entender esta palabra de David es menester exponer aquello de Christo que dice: «*Ibunt in suplicium, boni autem in vitam eternam*», porque declarada la una es entendida la otra. Siendo como es Christo summa verdad y summa justicia, parece cosa desproporcionada dar a los buenos gloria infinita por méritos finitos y a dar a los malos pena eterna por culpa temporal, pues se manda en el Apocalipsi que al peso de los deméritos sean los malos atormentados. Si no hubiese parescer divino, parescería al parescer humano ser cosa justa diesen al justo que sirvió a Dios cient años en este mundo, otros tantos de gloria en el otro, y al malo que ofendió cincuenta años acá siendo vivo, le atormenten otros tantos en el infierno, de manera que se diese la pena por peso y la gloria por medida. No querer dar Dios premio finito por servicios finitos, ni dar pena finita por ofensas finitas, algún muy alto misterio debe estar en este caso, el cual, si es fácil de preguntar, es muy difícil de absolver.

Para entendimiento de esto es de saber que la pena que en el otro mundo nos han de dar, y el premio que en la gloria hemos de rescebir, no corresponde a las muchas o pocas obras que hacemos, sino a la mucha o poca caridad con que las obramos, porque Dios no mira lo que agora hacemos, sino lo que querríamos nosotros hacer. Ya puede ser que meresca uno mucho con pocas obras, y otro merezca poco pasando muchos trabajos, porque el mérito o demérito nuestro no consiste en los trabajos que pasamos, sino en la paciencia que en ellos tenemos. No sin alto y muy notable misterio dixo Christo «*in patientia vestra*», y no dixo «*in labore vestro possidebitis animas vestras*»; porque, según dice Augustino, no hace a uno mártir la pena que padesce, sino la causa por qué la padesce. Respondiendo a vuestra demanda y a mi duda, digo y afirmo: que por eso en el otro mundo se da premio eterno a los buenos; porque si para siempre Dios los dexara vivir, siempre y para siempre nunca cesaran ellos a Dios de servir. Por semejante manera dará en el otro mundo a los malos pena infinita, siendo sus pecados finitos, porque si para siempre les dexase Dios acá vivir, nunca cesarían ellos a Dios de ofender. Decir el Propheta: «*Inclinavi cor meum in eternum*», es como si dixese: «Yo, señor, me obligo de servirte tanto quanto tú te quisieres de mí servir, en que si me perpetuares la vida, será en tu servicio siempre empleada». ¿Qué más quieres que te diga, ¡oh mi Dios! sino que si fueres servido que mis días sean finitos, a lo menos mis buenos deseos serán infinitos? «*Quia in eternum inclinabi cor meum*». ¡Oh, con cuántagana hemos a Dios de servir, y oh, cuánta esperança hemos de tener de nos salvar, pues tenemos señor tan bien acondicionado, y Dios tan poderoso, que sin escrúpulo ninguno podemos asentar a su cuenta, no sólo lo que hacemos, mas aún lo que deseamos hacer!

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda.

De Medina de Rioseco, a XXII de enero MDXXIII.

*Letra para el abad de Sant Pedro de Cardeña, en la cual se alaba la tierra de la montaña*

Reverendo abad y monástico religioso:

«*Regi seculorum immortalis sit gloria quia te ex literis tuis bene valere audito, et ipse bene habeo*» La salud corporal en todo tiempo se ha de tener en mucho, y mucho más en este presente año, porque la guerra tenemos en casa y la pestilencia está llamando a la puerta. No dixe mucho en decir que la pestilencia llama a la puerta, pues está Ávila dañada, Madrigal despoblada y Medina escandalizada, Valladolid asombrada y Dueñas yerma. En lo demás, doy a vuestra paternidad muchas gracias por los *Diálogos* de Ocham que me prestó, y no menos se las doy por las cecinas que me embió, que como nascí en Asturias de Santillana, y no en el potro de Córdoba, ninguna cosa pudiera enviarme a mí más acepta que aquella carne salada, por manera «*quod cognovisti cogitationes meas de longe*». Desde Asia a Roma envió la hermosa Cleopatra a su buen amigo Marco Antonio una grulla salada, la cual la tuvo en tanto que sólo una hebra comía cada día de aquella cecina. Desde el Illirico, que es en los confines de Pannonia, truxeron presentadas al gobernador Augusto seis lampreas trechadas, el cual manjar fué cosa tan nueva en Roma, que sola una de ellas comió, y las otras cinco entre los senadores y embaxadores repartió. Macrobio, en sus *Saturnales*, contando, o, por mejor decir, reprehendiendo a Lúculo, el romano, de una muy solemne y costosa cena que hizo a unos embaxadores de Asia, dice que, entre otras cosas, comieron un grifo adobado y un ansarón cecinado. En una invectiva que hace Crispo Salustio contra su émulo Cicerón, entre las cosas más graves que le acusó es que hacía traer por sus regalos cecinas de Cerdeña y vinos de España. El divino Platón, cuando fué a ver a Dionisio el Tirano, de ninguna cosa tanto de él se escandalizó como fué verle comer dos veces al día, y que por mejor beber, comía carne salada. Grandes tiempos se pasaron en Roma en los cuales, aunque comían carne fresca y salada, no sabían sazonar aún la cecina, y el primero que se dice haber inventado esta golosina fué el regalado Miscenas, el cual daba en sus banquetes asnicos asados y cabrones cecinados.

Como los tiempos cada día van más cosas descubriendo y los ingenios de los hombres se van más adelgazando, ha venido la cosa en que las cecinas que para los reyes en otro tiempo se buscaban, con ella ahora los rústicos se ahitan. Por más sazonadas y aún más sabrosas tengo yo las cecinas de la Montaña, que no las de Castilla, porque en la Montaña son las yerbas más delicadas, las aguas más delgadas, las tierras más frías y los animales más sanos, y los aires más sutiles. Que sea mejor tierra la Montaña, que no Castilla, parece claro, en que los vinos que van de acá allá son más finos y los hombres que vienen de allá se tornan más maliciosos; de manera que allá les mejoramos los vinos y ellos acá nos empeoran los hombres. Bien estoy yo con lo que decía Diego López de Haro: es a saber, que para ser uno buen hombre, había de ser nascido en la Montaña y traspuesto en Castilla; mas pésame a mí mucho que aquellos de mi tierra se les apegan poco de la criança que tenemos y mucho de la malicia que usamos. Cuando preguntamos a un vecino del Potro de Córdoba, del Çocadover de Toledo, del Corriño de Valladolid, o del Azoguejo de Segovia, que de dónde es natural, luego dice que es verdad haber él

nascido en aquella tierra, mas sus abuelos vinieron de la Montaña; por manera que en el tener quieren ser castellanos, y en el linaje quieren ser vizcaínos.

Si Roderico Toletano no nos engaña, siete naciones enseñorearon nueve provincias de España; es a saber: los griegos, a Carpentania, los vándalos, a Andalucía; los suevos, a Carthagená; los alanos, a Galizia; los hunnos, a Tarragona; los godos, a Lusitania, y los romanos, a Pirenea, mas de todas estas nueve naciones, de ninguna leemos que pasase la Peña de Orduña, ni osase llegar a la Peña Horadada. A los que somos montañeses no nos pueden negar los castellanos que cuando España se perdió, no se hayan salvado en solas las montañas todos los hombres buenos, y que después acá no hayan salido de allí todos los nobles. Decía el buen Íñigo López de Santillana que en esta nuestra España que era peregrino, o muy nuevo, el linage que en la Montaña no tenía solar conocido.

He querido, padre Abad, deciros todo esto para que veáis en cuánto tengo lo que me enviastes: lo uno, porque era cecina, y lo otro, porque era sazónada en mi tierra. No es mucho me sepan a mí bien las cecinas de mi tierra, pues el emperador Severo nunca se vestía camisa sino de lino de África, que era su natural tierra. De Aurelio el emperador, cuentan sus chronistas que decía muchas veces que todos los manjares que comíamos de otras tierras los comíamos con sabor, mas los que eran de nuestra tierra los comíamos con amor y sabor.

En lo demás que vuestra paternidad me escribió y encomendó, Fray Benito, su súbdito y mi amigo, le dirá cómo hablé en ello a Su Magestad y lo que me respondió y al presente se despachó.

No más, sino que *«gratia Domini nostri Iesu Christi sit tecum et rnecum»*.

De Madrid, a XII de marzo de MDXXII.

39

*Letra para el doctor Manso, presidente de Valladolid, en la cual se declara que en el negocio ajeno puede hombre ser importuno*

Muy magnífico y muy reverendo Procónsul Cesáreo:

*«Quanto timore ad vos scribam: novit ipse quem timemus in vobis»*. Con mucho temor y no poca vergüença escribo esta letra a Vuestra Señoría, porque le tengo cada día con mis letras tan importunado. Creedme, señor, que es muy estraña cosa para mí ir a importunar, ni aun querer ser importunado, porque el hombre importuno téngole por hermano del nescio. Al negociante sufrido, callado y bien criado holgamos de oirle, responderle y despacharle, y, por el contrario, al que es bullicioso, reagudo, entremetido y importuno, cerrámosle la puerta, atajámosle la plática, volvémole la cara y aun dámosle entre dientes un *«vengáis en hora mala»*. Cicerón, en el libro *De amicitia*, dice que en los negocios que solamente tocan a nosotros, no hemos sino de rogar; mas por lo que toca a

nuestros antiguos amigos, debemos rogar y podemos importunar. En el negociar debe se mucho considerar quién es el que negocia, con quién negocia, qué es lo que negocia y aun a qué tiempo negocia, porque querer despachar un negocio fuera de tiempo es cortar por los huesos el pavo. Negocios hay de tal calidad que aun hablar en ellos es fealdad, y si se procuran para otros es muy gran caridad. El magno Alexandro, la cosa que él más loava en el su gran filósofo Calistenes era que para otros le pedía muchas cosas y para sí ninguna. Mortales enemigos eran Julio César y Cicerón; mas al fin dixo un día, en el Senado, Julio César a Cicerón: «No puedo negarte, oh Cicerón, sino que en las cosas que tocan a ti eres muy remiso, y en las que tocan a la república muy importuno». Ley era entre los romanos muy usada y muy guardada que, sopena de la cabeça, ninguno fuese osado de llegar a la tienda do el emperador comía y dormía, excepto los que de día le servían y de noche le guardaban. Fué, pues, el caso, que estando el emperador Aureliano en la guerra de Asia contra Cenobia, entró de noche un escudero greciano en la tienda del emperador, el cual, como fuese preso y luego a muerte condenado, dixo a grandes voces desde la cama Aureliano: «Si ese hombre venía a pedir algo para sí, muera; y si venía a negociar algo de otros, viva». Hallóse, pues, por verdad que venía a rogar aquel pobre hombre por tres compañeros suyos que se habían dormido siendo cintinelas, a los cuales mandaba su capitán açotar y a los enemigos entrar. ¡Oh ejemplo digno de notar, y de a la memoria encomendar, pues de un mesmo caso y infortunio sacó el escudero la vida, los compañeros escaparon de la afrenta y el buen príncipe alcançó para sí renombre de clemencia!

He querido traer estos ejemplos antiguos, para avisar a los que sois supremos jueces y estáis constituídos en altos estados a que, si no quísierdes hacer todo lo que os pedimos, a lo menos no nos riñáis cuando algo os rogáremos, porque la obligación que tiene un juez de ser justo en lo que juzga, aquella misma tiene un bueno de ser importuno, cuando por otro ruega. El oficio del hombre bueno es rogar y importunar, no sólo por los buenos mas aún por los malos; es a saber: por los buenos, que los mejoren, y por los malos, que los mejoren y perdonen, pues no hay en el mundo ley tan rigurosa que en buena o mala parte no puede ser interpretada. Han de presuponer los jueces que no les rogamos que sus leyes quebranten, sino que las moderen. Muchas veces se quexa el pleiteante, no de la sentencia en que fué condenado, sino del deseo que mostraba el juez de le condenar. Vicio intolerable es en el juez condescender a todo lo que le piden, mas también es gran extremo no hacer nada de lo que le ruegan; porque el buen jaez ha de ser siempre en lo que sentencia justo, y en lo que le ruegan alguna vez, humano.

Como se preciase el cónsul Ascanio de que nunca en el oficio de censor había admitido, ni aún oído, ruegos de amigos, díxole un día, en el Senado, el buen Cathón Censorino: «No está el daño, ¡oh Ascanio!, en dexarse el juez rogar, sino en consentirse de alguno mandar». No de pocos, sino de muchos jueces, podríamos con mucha verdad decir que lo que no hacen por ruego de un caballero lo hacen después por consejo de algún su privado o amigo. Miento sino rogué a una muger de un juez que hiziese ver el pleito de un amigo mío, la cual me respondió: «¿Rogar o qué? No penséis, señor Guevara, que tiene mi marido muger que le ha de rogar, sino de mandar». Y así fué como lo dixo, que lo que no se pudo alcançar en medio año despachó ella en una noche. En los libros de la *República* avisa Plutarco a Trajano que, pues en las leyes humanas hay más cosas arbitrarias que no

forçosas, devría avisar a sus jueces se allegasen más a la razón que no a la opinión. Los jueces desabridos y inexorables es imposible sino que sean a todos odiosos, y por eso soy yo de parecer que, una por una, oyan a todos con buena criança, y después determinen lo que hallaren por justicia. Tienen muchos jueces por pundonor de honrra oír a los pleiteantes de mala gana, y de lo que les ruegan no hacer cosa, lo cual ellos hacen, no porque son en sus oficios justos, sino que de su natural son mal acondicionados. El buen juez no ha de torcer las leyes a su condición, si no torcer su condición conforme a las leyes, porque de otra manera no habríamos de buscar jueces justos, sino hombres bien acondicionados. Pues se dexó Dios rogar de los de Nínive que estaban condenados; de Exechías, que estaba oleado; de David, que cometió el adulterio; de Achab, que había idolatrado; de Josué, que no había vencido; de Anna, que no había parido, y de Susanna, por el falso testimonio, no es, por cierto, mucho que los hombres se dexen rogar de otros hombres.

He querido, señor presidente, escrebiros todas estas cosas, no para enseñárolas, sino para acordárolas. El abad de Sant Ysidro es mi conocido y grande amigo, porque nos criamos en Palacio juntos y fuimos en un colegio compañeros; de manera que somos hermanos, no en armas, sino en las letras. Agora de nuevo se le ha ofrescido un pleito en esa vuestra audiencia, para el cual quiso presentar allá su presencia y llevar de camino una carta mía, por la cual yo ruego mucho a Vuestra Señoría que el Padre Abad y sus religiosos «*sentiant si placet, quod non sit amor ociosus, sive vester ad nos, sive noster ad illos, salua tamen in omnibus iusticia contra quam neque patrem respicere fas est*».

De Toledo, a XX de agosto de MDXXII.

40

*Letra para el conde de Benavente, don Alonso Pimentel, en la cual se trata la orden y regla que tenían los antiguos caballeros de la banda. Es letra notable*

Muy illustre señor y mayor Conde de España:

Muy grata fué a mi coraçón la carta que me escribió con el comendador Aguilera, porque no había en estos reynos señor ni perlado que no me hubiese escrito, y a quien yo no hubiese rescripto, si no era Vuestra Señoría y el señor conde de Cabra. Pues ya se pasa el puerto, se marea el golfo, se roçó el camino y venimos en conoscimiento; conociendo yo la limpieza de vuestra sangre, la generosidad de vuestra persona, la autoridad de vuestra casa y la fama de vuestra fama, no os dexaré ya de requerir, tú me dexaré de os escribir. Con algunos señores tengo conoscimiento, con otros deudo, con otros amistad, con otros conversación y aun de otros aparto la comunicación y huyo la condición, porque en el ingenio son botos y en la comunicación muy pesados. Más trabajo es sufrir a un señor pesado que a un labrador nescio, porque el caballero hace os rabiarse, y el bobo labrador provoca os a reír, y más y allende de esto al uno podéisle mandar que no hable, y al otro habéisle de esperar a que acabe. Pues Vuestra Señoría es tan buena estofa y salió de tan

buena turquesa, no habrá lugar en él mi sacudimiento, pues es de tan delicado juicio, sino que de aquí adelante me presciaré de su conversación y me loaré de su condición.

Mandáisme, señor, que os escriba si he leído en alguna escriptura antigua quiénes fueron en España los caballeros de la Vanda, y también queréis saber en tiempo de qué príncipe esta Orden se levantó, y quién fué el que la inventó, y porqué la inventó, y qué regla de vivir les dió, y qué tanto duró, y porqué se perdió. Aunque yo fuera algún testigo sospechoso, y Vuestra Señoría fuera el alcalde Ronquillo, no me tomara el dicho por interrogatorio más delicado; que, a ley de bueno le juro, que, si es tan cumplida mi respuesta como lo fué su pregunta, él quede bien satisfecho y yo no quede poco cansado. Después que vi las casas superbas que hecistes en Valladolid, más os alababa de buen edificador que no de curioso lector, y por eso huelgo mucho de lo que pide y me escribe, porque al buen caballero también le parece tener un libro so la almohada como la espada a la cabecera. El gran Julio César, en mitad de sus reales tenía los *Comentarios* en el seno, la lança en la mano izquierda y la pluma en la derecha, por manera que todo el tiempo que ahorraba de pelear, le expendía en leer y escrebir. El Magno Alexandro, que con sólo el temor sojuzgó a Poniente, y con las armas al Oriente, la espada de Achiles trahía siempre ceñida y con la *Illiada* de Homero se dormía en la cama. No quiero tan poco, señor Conde, que el leer y escrebir toméis por principal oficio como yo que soy letrado, sino que el diezmo de las horas que gastáis en hablar y perdéis en jugar, lo empleéis y gastéis en leer.

Viniendo, pues, al propósito, es de saber que en la era de mil y trezientos y sesenta y ocho, estando en la ciudad de Burgos el rey don Alonso, hijo que fué del rey don Hernando y de la reyna doña Costanza, hiço este buen rey una nueva Orden de caballería, a la cual llamó la Orden de la Vanda, en la cual entró el mesmo rey, y sus hijos y hermanos, y los hijos de los ricos hombres y caballeros. Desde a quatro años que ordenó esta Orden de la Vanda, estando el rey don Alonso en Palencia, tornó a reformar la regla que había hecho, y a poner penas a los transgresores della, de manera que conforme a la regla postrera, que fué la mejor y más caballerosa, os escribiré, señor, esta carta.

Llámanse caballeros de la Vanda, porque traían sobre sí una correa colorada, ancha de tres dedos, la cual a manera de estola la echaban sobre el hombro izquierdo, y la annudaban sobre el braço derecho. No podía dar la vanda sino sólo el rey, ni podía ninguno rescebirla si no fuese hijo de algún caballero, o hijo de algún notable hidalgo, y que por lo menos hubiese en la Corte diez años residido, o al rey en las guerras de moros servido. En esta Orden de la Vanda no podían entrar los primogénitos de caballeros que tenían mayorazgos, sino los que eran hijos segundos o terceros y que no tenían patrimonios, porque la intención del buen rey don Alonso fué de honrrar a los hijosdalgo de su Corte que poco podían y poco tenían. El día que rescebían la vanda hacían en manos del rey pleito homenaje de guardar la regla, y digo que no hacían algún voto estrecho o algún juramento riguroso, porque si después alguno quebrantase algo de la regla estubiese sujeto al castigo, mas no obligado al pecado.

Mandaba su regla que el caballero de la Vanda fuese obligado de hablar al rey, siendo requerido en pro de los naturales de su tierra y por el defendimiento de la república, sopena que, siendo de esto notado, fuese del patrimonio privado, y de la tierra desterrado. Mandaba su regla que el caballero de la Vanda fuese y, sobre todas cosas, dixese al rey siempre verdad y a su corona y persona guardase fidelidad, y que si en su presencia alguno del rey murmurase, y él lo disimulase y aprobase, le echasen de la Corte con infamia y le privasen para siempre de la vanda.

Mandaba su regla que todos los de aquella Orden hablasen poco y lo que hablasen fuese muy verdadero, y que si por caso algún caballero de la Vanda dijese alguna notable mentira, anduviese un mes sin espada.

Mandaba su regla que se acompañasen con hombres sabios de quienes aprendiesen a bien vivir, y con hombres de guerra que los enseñasen a pelear, sopena que el caballero de la Vanda que le dexare acompañar, o le viere pasear con algún merchante, o oficial, o plebeyo, o rústico, sea del maestro gravemente reprehendido y un mes entero en su posada encarcelado.

Mandaba su regla que todos los caballeros de, esta Orden mantuviesen sus palabras y guardasen fidelidad a sus amigos, y en caso que se probase contra algún caballero de la Vanda que no había cumplido su palabra, aunque fuese dada a persona baxa, y sobre cosa muy pequeña, que el tal se anduviese por la Corte solo y desacompañado, sin osar a nadie hablar ni a ningún caballero se allegar.

Mandaba su regla que fuese obligado el caballero de la Vanda a tener buenas armas en su cámara, buenos caballos en su caballeriza, buena lanza en su puerta y buena espada en su cinta, sopena que si en algo de esto fuere defectuoso, le llamen en la Corte, por espacio de un mes, escudero, y pierda el nombre de caballero.

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda fuese osado de andar en la Corte a mula, sino a caballo, ni fuese osado de andar sin la vanda en lo público, ni se atreviese, sin llevar espada, entrar en Palacio, ni aun osase en su posada comer solo, sopena que para hacer la tela de la justa pagase un marco de plata.

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda sirviese de lisonjero ni se presciasse de chocarrero, sopena que si alguno dellos se pusiese en Palacio a contar donayres, o a decir al rey algunas lisonjas, anduviese por la Corte un mes a pie y estuviese restado en su posada otro.

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda se quexase de alguna herida que tuviese, ni se alabase de alguna hazaña que hiziese, que el que dixese ¡ay! al tiempo de la cura y el que relatase muchas veces su proeza, fuese del maestre gravemente reprehendido y de los otros caballeros de la Vanda no visitado.



Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda fuese osado de jugar ningún juego, en especial juego de dados secos, sopena que, si alguno los jugase, o en su posada los consintiese jugar, le quitasen el sueldo de un mes y no entrase en Palacio mes y medio.

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda fuese osado de empeñar sus armas ni jugar las ropas de su persona, y esto a ningún juego que fuese, sopena que el que las jugase y aun sobre ellas apostase, anduviese dos meses sin vanda y estuviese otro mes preso en su posada.

Mandaba su regla que el caballero de la Vanda entre ni semana se vistiese de paño fino y las fiestas sacase sobre sí alguna seda, y las pascuas algún poco de oro, y e medias calças y truxese botas, fuese obligado el maestre de se las tomar, y a los pobres dellas limosna hacer.

Mandaba su regla que si el caballero de la Vanda quisiese en palacio, o por la Corte, pasearse a pie, que no anduviese muy a prisa ni hablase a grandes voces, sino que hablase baxo, y se pasease despacio, sopena que de los otros fuese reprehendido y del maestre castigado.

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda fuese osado, ora en burlas, ora de veras, decir a otro caballero alguna palabra maliciosa ni sospechosa de que el otro caballero quedase afrentado o lastimado, sopena que después pidiese perdón al injuriado y le diesen de la Corte tres meses de destierro.

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda tomase contienda con ninguna doncella en cabello, ni levantase pleito a muger hijadalgo, sopena que el tal caballero no pudiese acompañar a ninguna señora por el pueblo, ni osar servir alguna dama en Palacio.

Mandaba su regla que si algún caballero de la Vanda topase en la calle con alguna señora que fuese generosa y valerosa, fuese obligado de se apea, y de la ir acompañar, sopena que perdiese un mes de sueldo y fuese de las damas desamado.

Mandaba su regla que sí alguna muger noble o doncella en cabello rogase que hiciese alguna cosa por ella a algún caballero de la Vanda, y pudiendo la hacer no la hiciese, que al tal le llamasen en Palacio las damas «el caballero mal mandado y no bien comedido».

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda fuese osado de comer cosas torpes y sucias, es a saber: puerros, ajos, cebollas, ni otras semejantes vascosidades, sopena que el tal no entrase aquella semana en Palacio ni se asentase a mesa de caballero.

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda fuese osado de comer estando en pie, ni comer solo, ni de comer sin manteles, sino que comiesen asentados y acompañados y los manteles tendidos, sopena que el caballero que así no lo hiciere comiese un mes sin espada y pagase un marco de plata para la tela.

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda bebiese vino en vasija de barro ni bebiese agua en cántaro, y que al tiempo del beber se santiguase con la mano y no con el vaso, so pena que el caballero que hiciese lo contrario desto fuese un mes desterrado del Palacio y otro mes que no bebiese vino.

Mandaba su regla que si dos caballeros de la Vanda riñesen y se desafiasen, los otros caballeros trabaxasen de los poner en paz, y si no quisiesen ser amigos, que de nadie fuesen ayudados, so pena que si alguno los vandeare, ande un mes sin vanda y pague un marco de plata para la justa.

Mandaba su regla que si alguno truxese vanda sin habérsela dado el rey, le desafiasen dos caballeros de la Vanda, y si ellos le venciesen a él, que no pudiese traer vanda, y si él venciese a ellos, pudiese dende adelante la vanda traer y caballero de la Vanda se llamar.

Mandaba su regla que cuando en la Corte se hiciesen justas y torneos, el caballero que ganase la joya de la justa, y la presea del torneo, ganase también la vanda, aunque no fuese caballero de la Vanda, la cual el rey allí luego le había de dar, y todos los caballeros en la Orden y compañía suya rescebir.

Mandaba su regla que si algún caballero de la Vanda echase mano a su espada para otro caballero compañero suyo, que en tal caso no pareciese delante el rey dos meses, y que no truxese más de media vanda otros dos.

Mandaba su regla que si algún caballero de la Vanda hiriese a otro caballero de la Vanda sobre enojo y rencilla, que no entrase en Palacio en un año y estuviese preso el medio de aquel tiempo.

Mandaba su regla que si algún caballero de la Vanda fuese justicia por el rey, ora en la Corte, ora fuera della, que no pudiese justiciar a ningún caballero de la Vanda, sino que en tomándole en cosa no bien hecha, solamente le pueda prender y después al rey remitir. Mandaba su regla que yendo el rey a la guerra, fuesen con él todos los caballeros de la Vanda, y que puestos en el campo se juntasen todos so una vanderá, y estuviesen y peleasen a una, so pena que el caballero que en la guerra fuera de su vanderá pelease, y a otro caballero extraño se allegase, perdiese un año de sueldo y anduviese con media vanda otro año.

Mandaba su regla que ningún caballero de la Vanda fuese osado de ir a guerra si no fuese de moros, y que si en alguna otra guerra se hallase con el rey, que se quitase por entonces la vanda, y que sí pelease en favor de otro que el rey, perdiese la vanda.

Mandaba su regla que todos los caballeros de la Vanda se juntasen tres veces en el año, do el rey mandase, y que estas juntas fuesen para que hiciesen alarde de sus armas y caballos y para platicar en cosas de su Orden, y éstas fuesen por abril, y setiembre, y navidad.

Mandaba la regla que todos los caballeros de la Vanda por lo menos torneasen dos veces en el año y justasen otras cuatro, y jugasen cañas seis, y fuesen a la carrera cada semana, sopena que el caballero que a estos ejercicios militares fuese negligente en venir y fuese mal enseñado en los exercitar, anduviese un mes sin vanda y otro mes sin espada.

Mandaba su regla que todos los caballeros de la Vanda fuesen obligados dentro de ocho días que llegase el rey a algún lugar de poner tela para justar y carteles para tornear, y más allende de esto, tuviesen maestro y escuela a do fuesen a esgremir y a jugar de puñal y espada, sopena que el negligente en esto le restasen en su posada y le quitasen media vanda.

Mandaba la regla que ningún caballero de la Vanda estuviese en Corte sin servir alguna dama, no para la deshorrar, sino para la festejar, o con ella se casar, y cuando ella saliese fuera la acompañase, como ella quisiese, a pie o a caballo, llevando quitada la caperuza y haciendo su mesura con la rodilla.

Mandaba su regla que si algún caballero de la Vanda supiese que en torno de diez leguas de la Corte se hacían justas o torneos, fuese obligado de ir allá a justar y a tornear, sopena de andar un mes sin espada y otro tanto sin vanda.

Mandaba su regla que si algún caballero de la Vanda se casase veinte leguas en torno de la Corte, todos los otros caballeros fuesen con él al rey a pedirle para él alguna merced, y que después le acompañasen todos hasta do se había de casar, para que allí hiciesen algún honroso ejercicio de caballería y para que ofresciesen alguna presea a su esposa.

Mandaba su regla que todos los primeros domingos de cada mes fuesen los caballeros de la Vanda a Palacio juntos, y muy bien ataviados y armados, y que allí, en el patio, en la sala real, delante el rey y toda su Corte, jugasen de todas armas, dos a dos, de manera que no se liasen, pues el fin de hacer esta Orden fué para que se presciasen de los hechos más que de los nombres de caballeros, en que por esto fuesen del rey muy honrados.

Mandaba su regla que no torneasen más de treinta con treinta, y esto con espadas romas y sin filos, y que tocando las trompetas arremetiesen juntos, y en sonando el añafil, se retirasen todos, sopena de no entrar más en torneo y de no ir un mes a Palacio.

Mandaba su regla que en la justa no corriesen más de cada cuatro carreras y tuviesen por jueces cuatro caballeros, y el que en cuatro carreras no quebrantase la lança, pagase todo lo que costó la tela.

Mandaba su regla que al tiempo que falleciese algún caballero de la Vanda, le fuesen todos a ayudar a bien morir, y después le fuesen a enterrar, y que por haber sido hermano y compañero de la Vanda, se vistiesen todos de negro un mes, y no justasen dende a otros tres.

Mandaba su regla que dos días después de enterrado el caballero de la Vanda se juntasen todos los otros caballeros de la Orden y fuesen al rey; lo uno, a le dar la vanda que dejó el

muerto, y lo otro, para le suplicar tenga memoria rescebir en su lugar algún hijo grande, si dexó, y haga alguna merced a la muger que tenía, para se sustentar y sus hijas casar.

He aquí, señor, la regla y orden de los caballeros de la Vanda, que hizo el buen rey don Hernando, junto de la cual os quiero poner a todos los caballeros que primero en esta Orden entraron, el título de los quales dice así:

ESTOS SON LOS MUY CORTESSES, Y MUY PRECIADOS, Y MUY NOMBRADOS,

Y

MUY ESCOGIDOS CABALLEROS Y INFANÇONES DE LA FIDALGA ORDEN DE LA VANDA, QUE MANDÓ FACER NUESTRO SEÑOR EL REY DON ALFONSO, QUE DIOS MANTENGA.

EL REY DON ALFONSO, QUE HIZO LA ORDEN:

El Infante don Pedro.  
Don Enrique.  
Don Fernando.  
Don Tello.  
Don Juan el Bueno.  
Don Juan Núñez.  
Enrique Enríquez.  
Alfonso Fernández Coronel.  
Lope Díaz de Almagán.  
Fernán Pérez Puerto Carrero.  
Fernán Pérez Ponce.  
Carlos de Guevara.  
Fernán Enríquez.  
Alvar García de Albornoz.  
Pero Fernández.  
Garcí Jofre Tenorio.  
Juan Estévanez.  
Diego García de Toledo.  
Martín Alfonso de Córdoba.  
Gonçalo Ruíz de la Vega.  
Juan Alfonso de Benavides.  
Garcilaso de la Vega.  
Fernán García Duque.  
Garcí Fernández Tello.  
Pero Gonçález de Agüero.  
Juan Alfonso Carriello.  
Íñigo López de Orozco.  
Garcí Gutiérrez de Grajalba.

Gutierre Fernández de Toledo.  
Diego Fernández Castriello.  
Pero Ruiz de Villegas.  
Alfonso Fernández Alcayde.  
Ruy González de Castañeda.  
Ruy Ramírez de Guzmán.  
Sancho Martínez de Leiva.  
Juan González de Bazán.  
Pero Trillo.  
Suero Pérez de Quiñones.  
Gonzalo Mexía.  
Fernán Carriello.  
Juan de Rojas.  
Perálvarez Osorio.  
Pero Pérez de Padilla.  
Don Gil de Quintana.  
Juan Rodríguez de Villegas.  
Diego Pérez Sarmiento.  
Mendo Rodríguez de Viezma.  
Juan Fernández Coronel.  
Juan de Cerejuela.  
Juan Rodríguez de Cisneros.  
Orejón de Liébana.  
Juan Fernández Delgadillo.  
Gómez Capiello.  
Beltrán de Guevara, único.  
Juan Tenorio.  
Umbrete de Torrellas.  
Juan Fernández de Bahamón.  
Alfonso Tenorio.

En toda esta letra lo que se ha de notar es cuán en orden andaban los caballeros en aquel tiempo y cómo se ejercitaban en las armas y se preciaban de hacer proezas y que los hijos de los buenos eran en la casa del rey muy bien criados y que no los dexaban ser viciosos, ni andar perdidos. Es también de notar en esta letra en cuán poco tiempo hace tantas mudanzas el mundo, es a saber: deshaciendo a unos, y levantando del polvo a otros, porque la fortuna nunca descarga sus tiros sino contra los que están muy adelante puestos. Digo esto, señor Conde, porque hallará aquí en esta Orden de la Vanda algunos antiguos linages que en aquel tiempo eran bien generosos y afamados, los cuales todos, no sólo son ya acabados, mas un del todo olvidados. ¿Qué casas ni mayorazgos hay hoy en España de los Albornoces, de los Tenorios, de los Villegas, de los Trillos, de los Quintanas, de los Biezmás, de los Cerejuelas, de los Bahamondes, de los Coroneles, de los Cisneros, de los Grajalbas y de los Orozcós? De todos estos linages había caballeros muy honrados en aquellos tiempos, como parece en la lista de los que entraron primero en la Orden de la Vanda, de los cuales todos agora, no sólo se hallan generosos mayorazgos, mas aun los solares propios. Hay agora en España otros linajes, que son:

Velascos, Manrriques, Enrríquez, Pimenteles, Mendozas, Córdovas, Pachecos, Zúñigas, Faxardos, Aguilares, Manueles, Arellanos, Tendillas, Cuevas, Andrades, Fonsecas, Lunas, Villandrados, Carvajales, Soto Mayores y Benavides.

Cosa por cierto es de notar, y no menos de espantar, que ningún linaje de todos estos sobredichos están entre los caballeros de la Vanda nombrados; los cuales todos son agora en estos nuestros tiempos ilustres, generosos, ricos y muy nombrados. Bien es de creer que algunos de estos ilustres linajes eran ya levantados en aquellos tiempos, y si no los pusieron entre los caballeros de la Vanda fué, no porque les faltaba gravedad, sino por no tener entonces tanta autoridad, y aun porque si les sobraba la nobleza, les faltaba la riqueza. También es de creer que de aquellos linajes antiguos y olvidados hay agora hartos descendientes que son nobles y virtuosos, a los cuales, como les vemos tener poco y poder poco, tenemos por mejor callarlos que nombrarlos.

Los hijosdalgo, y caballeros, por más de ilustre sangre que sean, si tienen poco y pueden poco, ténganse por dicho que los han de tener en poco, y por eso les sería muy saludable consejo que antes se quedasen en sus tierras a ser escuderos ricos, que no venir a las cortes de los reyes a ser caballeros pobres, porque de esta manera serían en sus tierras honrrados, y así andan por las cortes corridos. Al propósito de esto, aconteció en Roma que como Cicerón fuese tan valeroso en su persona, y tuviese tanto mando en la república, teníanle todos tanta envidia y mirábanle con muy sobrada malicia, y por esto le dijo un patricio romano, como si dixésemos un hidalgo español: «Dime, Cicerón, ¿por qué te quieres tú igualar conmigo en el Senado, pues sabes tú, y lo saben todos, en cómo desciendo yo de romanos ilustres y tú de rústicos labradores?» A esto le respondió Cicerón con muy buena gracia: «Yo te quiero confesar que tú descienes de romanos patricios, y yo procedo de labradores pobres; mas junto con esto, no me puedes tú negar que todo tu linaje se acaba en ti, y todo el mío comienza en mí». De este exemplo podéis, señor Conde, colligir cuánto va de un tiempo a otro, de un lugar a otro y aun de una persona a otra, pues sabemos que en Gayo començaron los Augustos y en Nero se acabaron los Césares. Quiero, por todo lo dicho, decir que la poquedad de muchos dió fin a muchos linajes de los caballeros de la Vanda, y la valerosidad de otros dió principio a otros ilustres linajes que hoy hay en España, porque las casas de los grandes señores nunca se pierden por mengua de riqueza, sino por falta de personas.

Yo me he alargado en esta letra mucho más de lo que había prometido, y aún en mi presupuesto; mas todo lo doy por bien empleado, pues soy cierto que si yo quedo cansado de la escribir, Vuestra Señoría no tomará fastidio en la leer, porque van en ella tantas y tan buenas cosas que para caballeros viejos son dignas de saber y para caballeros mozos necesarias de imitar.

De Toledo, a XII de deziembre de MDXXVI.

*Letra para el condestable de Castilla don Yñigo de Velasco, en la cual se toca que el hombre cuerdo no debe fiar de la muger ningún secreto*

Muy ilustre señor y buen Condestable:

Don Diego de Mendoza me dió una carta de Vuestra Señoría, escrita de vuestra mano, y sellada con vuestro sello, y oxalá se pusiesen a tan buen recaudo las que yo respondo, como acá se ponen las que él me escribe, que no sé si es en vuestra dicha, o en mi desdicha, que apenas escribo allá letra que no lo sepan todos en vuestra casa. Cuanto me place que sepan todos ser yo vuestro amigo, tanto me pesa cuanto descubrí de mí algún secreto, mayormente en negocio grave y gravísimo, porque venido a oídos de vuestra muger y hijos que comunicáis conmigo vuestros delicados negocios, ternán muy gran quexa de mí, si en provecho de su hacienda yo no encamino a vuestra consciencia. La señora Duquesa me escribió mostrando tener de mí algún escrúpulo, diciendo que en esto de la casa de Tovar le era yo contrario, lo qual yo nunca hablé ni pensé, porque el oficio de que yo me prescío es encaminar a los hombres que sean nobles y virtuosos y no entender en deshacer ni hacer mayorazgos. Bien sabéis, señor Condestable, que todas las veces que conmigo os confesáis y os aconsejáis, siempre os dixé y digo que el caballero de necesidad ha de pagar lo que debe, y a su voluntad repartir lo que tiene, y que para el restituir era menester consciencia, y para el repartir, cordura. Si pasa más o menos entre nosotros ambos, no hay necesidad que vuestra nobleza lo diga, ni que mi autoridad lo confiese, porque las cosas que de su natural son graves y se requiere que sean secretas, si no podemos evitar a que no se presuman, a lo menos debemos atajar que no se sepan. De soltársele a Vuestra Señoría alguna palabra, o de caérsele alguna carta mía, vino a amohinarse la señora Duquesa, y no me maravillo dello, que como no entendió el misterio de vuestra palabra, ni las cifras de mi carta, encendióse la cólera y puso contra mí la demanda.

Creedme, señor Condestable, que ni en burlas ni en veras nunca de muger debéis confiar cosas secretas, porque a fin que las tengan los otros en algo luego descubren cualquier secreto. Por muy bobos tengo yo a los maridos que absconden de sus mugeres los dineros y les confían los secretos, porque en el dinero no hay más pérdida de la hacienda, mas en el descubrirles el secreto, a las veces les va la honrra. El cónsul Quinto Furio descubrió toda la conjuración del tirano Cathilina a una muger romana que se llamaba Fulvia Torcata; la cual, como lo dixese a otra amiga suya, y así de mano en mano se divulgase por toda Roma, resultó de aquí que a Quinto Furio le costó la vida y a Cathilina la vida y la honrra. De este exemplo podéis, señor, colligir que las cosas que son graves y esenciales no sólo de las mugeres no se deben confiar, mas aún ni delante dellas platicar, porque a ellas no les importa cosa que lo sepan, y a los maridos va les mucho en que se descubra. No es razón de pensar, ni es justo osar decir que todas las mugeres son iguales, pues vemos que hay muchas dellas que son honradas, honestas, cuerdas, discretas y aun secretas, y que tienen algunas dellas los maridos tan bobos y necios, que sería más seguro fiar dellas que confiar dellos. No perjudicando a las señoras que son discretas y secretas, sino hablando comúnmente de todas, digo que tienen más habilidad para criar hijos que no para guardar secretos.

Cuanto a esto, sea la conclusión que no le acontezca otro día platicar delante algún hombre, cuanto más muger, lo que entre nosotros hemos platicado y concertado, porque resultaría de aquí que quedásedes, señor, lastimado y yo desgraciado. Al presente, no hay cosa más nueva desta Corte que escribir, sino que yo estoy enojado de lo que Vuestra Señoría osó descubrir, y estoy turbado de lo que la señora Duquesa me envió a decir, a cuya causa le suplico como a señor y le mando como a ahijado que me reconcilie con la señora Duquesa o me mande despedir de su casa.

De Valladolid, a VIII de agosto de MDXXVI.

42

*Letra para el condestable don Íñigo de Velasco, en la cual se toca que en el corazón del buen caballero no debe reynar pasión ni enojo*

Muy ilustre señor y piadoso Condestable:

Yo podré decir por Vuestra Señoría lo que dixo Dios de la sinagoga, es a saber: «*Curavimus Babiloniam, et non est curata: relinquamus illam*». Quieren, pues, decir estas palabras: «Curamos a Babilonia, y no quiso sanar; ordenamos de dexarla». Digo esto, señor, porque me ha caído en mucha gracia que escribiéndoos yo que no dixédeses a la señora Duquesa ni sola una palabra de lo que os escrebía y aconsejaba, le mostrastes mi carta y tuvistes muy gran palacio con ella. No lo habéis echado en saco roto que luego mostré vuestra carta al conde Nassao, con la cual flamencos, portugueses, alemanes y españoles tuvieron serao, si con la mía tuvisteis allá palacio. Fué muy buena dicha que todo el mal que dixé de mugeres en vuestra carta se lo echó la señora Duquesa en burla; por manera que con razón me podré alabar de su cordura y quejarme de vuestra temeridad. Por vida vuestra, señor Condestable, no curéis de hacer tantas pruebas de atríaca con mis letras, sino que las leáis y rasguéis, o queméis, porque podría ser que algún día las leyédeses delante algunos no muy sabios, ni aun bien acondicionados, que adivinasen en mi daño lo que no entienden en su provecho.

Dexado esto aparte, decísme, señor, que por mi amor perdistes el enojo que teníades de quel caballero, lo cual yo tengo en tanta merced y gracia como si a mí mismo me perdonara la injuria, porque soy tan amigo del que tengo por amigo, que todo lo que veo hacer por su persona, y veo mejorar en su casa, lo asiento yo todo en mi cuenta. Allende de cumplir con mi cuenta y ruego, hecistes, señor, lo que érades obligado, porque los príncipes y grandes señores, no sólo no tenéis licencia de hacer injurias, mas aún ni de vengarlas, que como sabéis lo que en los menores se llama saña, en los señores se dice soberbia, y lo que en los pequeños es castigo, en los grandes se llama venganza. Todas las veces que hicierdes conjugación con vuestra nobleza y consciencia y os acordáredes que sois christiano y caballero, os placará de las ofensas que habéis disimulado y os pesará de las injurias que habéis vengado. El perdonar las injurias da al corazón muy gran contentamiento, y el quererlas vengar çapúsale mucho más en lo hondo; quiero por lo dicho decir que algunas veces, por vengar alguno alguna injuria pequeña, sale de allí muy



más injuriado. Algunas injurias hay que no sólo se han de vengar, mas aún ni confesar, porque son tan delicadas las cosas de la honrra, que el día que uno confiesa haver rescebido injuria, desde aquel día se obliga a tomar delta vengança. El cónsul Mamilo preguntó una vez al gran Julio César que qué era la cosa de que tenía en este mundo más vanagloria, y que en acordándose delta le daba más alegría. A esto respondió el buen Julio César. «A los dioses inmortales te juro, oh cónsul Mamilo que de ninguna cosa en esta vida pienso que merezco gloria ni otra ninguna me da tanta alegría como es perdonar a los que me injurian y gratificar a los que me sirven». ¡Oh palabras dignas de loar, y apacibles de oír, notables de leer y necesarias de imitar! Porque si Julio César creía como pagano, obraba como christiano; mas nosotros todos creemos como christianos y obramos como paganos. No inmérito digo que vivimos como paganos, aunque creemos como christianos, y obramos, pues ha venido a tanto la malicia humana en este caso, que muchos querrían perdonar a sus enemigos, y no lo osan hacer por temor de sus amigos; porque en viendo que hablan en perdonar alguno, luego dicen que más lo hacen por flaqueza que no por conciencia. Sea lo que fuere y diga cada uno lo que quisiere, que en este negocio y perdón Vuestra Señoría lo hizo con aquel caballero como fiel christiano, y lo hizo como buen amigo y tras tener fidelidad a Dios y amistad al amigo, no hay que pedir más a ningún hombre del mundo.

El memorial que, señor, me enviáis de las cosas que tocan a vuestra consciencia y a vuestra hacienda, yo, señor, le miraré despacio y responderé a él sobre acuerdo, porque en vuestros cargos y descargos de tal manera os tengo de dar el consejo, que no quede en mi pecho ningún escrúpulo. En el que pide consejo ha de haber diligencia, y no pereza, porque muchas veces están los negocios ya tan enconados, y tan adelante puestos, que lo más seguro es, aprovecharse de las armas, que no esperar a lo que dicen las letras. Lo contrarió desto ha de haber en el que ha de dar consejo a otro, es a saber, que tenga mucha prudencia, y poca diligencia, porque el consejo que se da, si no es sobre muy pensado, las más veces trae consigo algún arrepentimiento. El divino Platón, escribiendo a Orgías el griego, dice: «Escríbeme, Orgías, amigo mío, que te aconseje de la manera que te has de haber en Licaonia, y por otra parte das prisa a que responda a tu carta, la cual cosa, aunque tú te atrevas a la pedir, no la osaría yo hacer, porque mucho más estudio para aconsejar a mis amigos que no para leer en la Achademia a los philósophos». El consejo que se da o que se toma hale de dar hombre cuerdo, por el buen juicio que tiene; hale de dar hombre sabio, por lo mucho que ha leído; hale de dar hombre anciano, por lo que ha visto; hale de dar hombre sufrido, por lo que por él ha pasado; hale de dar hombre sin pasión, porque no le ciegue malicia; hale de dar hombre sin interese, porque no le impida cobdicia; finalmente, digo que el hombre vergonçoso y de corazón generoso ha de dar a sus amigos con libertad los dineros y con mucha gravedad los consejos.

Si es verdad, como es verdad, que todas estas condiciones ha de tener el que a otro ha de aconsejar, bien osaremos decir que el aconsejar es un oficio tan común que lo usan muchos y le saben hacer muy pocos. Viene un cuitado a pedir consejo a su amigo; el cual consejo, en dársele de una manera, o dársele de otra, te va la vida, la honrra, la hacienda y aún la consciencia, y entonces el amigo a quien le ha pedido sin de allí se mudar, ni en ello pensar, tan sin asco le dice lo que en aquel caso haga, como si lo hallara escrito en la Sagrada Escritura.

Todo esto, señor, os digo, porque algunas veces os enojáis y atufáis si no respondo luego a vuestras cartas y no os envío declaradas vuestras dudas. En lo que decís de *Marco Aurelio*, lo que pasa es que yo lo traduxe, y le di a César, aún no acabado, y al Emperador le hurtó Laxao, y a Laxao la Reina, y a la Reina, Tumbas, y a Tumbas, doña Aldonza, y a doña Aldonza, Vuestra Señoría: por manera que mis sudores pararon en vuestros hurtos. Las nuevas desta nuestra Corte son que el secretario Cobos priva, el gobernador de Bresa calla, Laxao gruñe, el Almirante escribe, el duque de Béjar guarda, el marqués de Pliego juega, el marqués de Villafranca negocia, el conde de Osorno sirve, el conde de Siruela reza, el conde de Buendía sospira, Gutierre Quixada justa y el alcalde Ronquillo agota.

De Madrid, a VI de enero MDXXIII.

43

*Letra para el condestable don Yñigo de Velasco, en la cual se le dice lo que el marqués de Pescara dixo de Italia*

Muy ilustre señor y quexoso Condestable:

Ha me caído en mucha gracia que jamás me escribís carta que no vengan algunas quexas en ella, diciendo que no respondo a todo lo que escribistes, o que soy muy corto en el escribir, o que escribo de tarde en tarde, o que detengo al mensajero; por manera que ni en mí se acaban las culpas ni en Vuestra Señoría se agotan las quexas. Si todos los desmiramientos, negligencias, descuidos, simplicidades y bovedades que yo tengo, queréis, señor, notar y acusar, sé os decir que os fatigaréis, y aun cansaréis, porque en mí hay mucho que reprehender y muy poquito que loar. Lo que hay en mí que loar es: que me prescío de ser christiano, que me guardo de hacer mal a alguno y que me alabo de ser vuestro amigo; y lo que hay en mí que reprehender es: que nunca acabo de pecar, ni jamás me comienzo a emendar. Esto, señor, es lo que a mí me congoja; esto es lo que a mí me atierra, y esto es por lo que en mí nunca reina alegría: que, como sabéis, señor, las cosas de la honrra y de la conciencia danse mucho a sentir y no se osan decir. Escribir corto o largo, escribir tarde o temprano, escribir polido o desabrido, ni está en el juicio que lo ordena, ni en la pluma que lo escribe, sino en la materia de que se trata, o en el tiempo que lo lleva; porque si está hombre desgraciado escribe lo que no debe, y si está contento dice lo que quiere. Homero, Platón, Eschines y Cicerón, en sus escritos, y por ellos se quexan, y aun nunca se acaban de quexar, que cuando sus repúblicas estaban quietas y pacíficas, ellos estudiaban, y lieían, y escribían, y que cuando estaban alteradas y remontadas, ni podían estudiar, ni menos escribir. Lo que por estos tan ilustres varones pasó entonces, pasa cada día por mí; que si yo estoy contento y de gana, a borbollones se me ofrece cuanto quiero decir, y si acaso estoy desgraciado, no querría aún la pluma en las manos tomar. Veces hay que tengo el juicio tan acendrado y tan delicado, que a mi parescer barrenaría un grano de trigo, y hendería por medio un cabello, y otras veces le tengo tan boto y tan remontado, que ni acierto en la yunque con el martillo y ni aún sé labrar de mazo y escoplo.

Desta Corte no sé qué le escriba, sino que es llegado agora aquí el marqués de Pescara, que viene de Italia: el cual cuenta de allá tales y tantas cosas, que si son dignas de poner en crónica, no son para escrevir en carta. Quien sabe las condiciones de Italia no se maravillará de las cosas della, porque en Italia ninguno puede vivir so el amparo de la justicia, sino que para tener y valer ha de ser poderoso o privado. No le cale vivir en Italia el que no tiene privanza del Rey para se defender, o potencia en el campo para ofender. En Italia nunca curan de pedir por justicia lo que pueden ganar con la lança. En Italia no han de preguntar al que tiene estado o hacienda de quién lo heredó, sino cómo lo ganó. En Italia, para dar o quitar estados y haciendas, no buscan el derecho en las leyes, sino en las armas. En Italia, el que dexa de tomar algo es por no poder, y no por no querer. Italia es muy aplacible para vivir y muy peligrosa para se salvar. Italia es una empresa a do van muchos y de donde vuelven pocos. Estas y otras muchas cosas semejantes nos contaba el marqués de Pescara a la mesa del conde Nasao, estando presentes muchos señores y algunos perlados. Dad gracias a Dios Nuestro Señor que os crió en España; y de España, en Castilla; y de Castilla, en Castilla la Vieja; y de Castilla la Vieja, en Burgos, a do sois querido y servido; porque en otros pueblos de España, aunque son generosos y poderosos, siempre tienen algunos repelos. El memorial que ogaño, señor, me enviastes para que le mirase y sobre él os aconsejase, agora se le envió corregido con mi consciencia y consultado con mi sciencia. No más, etc.

44

*Letra para el condestable don Yñigo de Velasco, en la cual se declaran los precios de a cómo solían valer muchas cosas en Castilla*

Muy ilustre señor y curioso Condestable:

Rescebí una letra de Vuestra Señoría, y, según parece por ella, aunque sois cabeza de los Velascos y yo soy de los Ladrones de Guevara, allá tenéis el hecho y acá tenemos el nombre: pues entrando en mi celda, me hurtastes mis ymágenes y me revolvistes mis libros. Si es privilegio de los Condestables de Castilla que estando un religioso diciendo misa le entren ellos a saquear su celda, justo es que muestren por qué lo hicieron, o restituyan al dueño lo que le hurtaron. Escrebíme, señor, que no me restituiréis la imagen que llevastes si no os envió por escrito las ordenanzas antiguas que hizo el rey don Juan en Toro; por manera que no os contentáis con hurtar, sino que queréis también cohechar. No sé cuál fué mayor aquel día: vuestra fortuna o mi desdicha, en quedarse abierta mi celda, que a fe de christiano le juro valiese delante de Dios harto más mi lanza si pusiese tanto recaudo en refrenar mis pensamientos como pongo en guardar mis libros. Decísme, señor, que el libro que topastes en mi librería era viejo, de letra vieja, de tiempo viejo y de cosas viejas, y que tractaba de los precios a que se vendían todas las cosas en Castilla en los tiempos que el rey don Juan el primero reinaba. No sólo quiero escrebiros lo que aquel buen rey ordenó en Toro, mas aún las palabras toscas con que se escribió aquel ordenamiento, de lo qual podrá colligir cómo se ha mudado en España, no sólo la manera del vender, mas aún la de hablar.

Lo que en este caso pasa es que el rey don Juan el primero hizo Cortes en la ciudad de Toro, en la hera de mil y quatrocientos y seis, en las cuales ordenó muy particularmente, no sólo cómo los mantenimientos se habían de vender, mas aún a qué precios los jornaleros habían de trabajar.

El título del ordenamiento dice estas palabras:

«Nos, el rey don Juan, estando con Nusco en Toro nuestro fijo, y nuestros hermanos, y tíos, y muchos perlados y caballeros, y escuderos, y infanzones de nuestro reino, siendo, como somos, tenudos a facer justicia, la cual no haciendo no merecemos reinare, fecimos este ordenamiento a pro de este nuestro reino, en esta guisa:

» Mandamos que la fanega del trigo valga quince maravedís; la del centeno, a quatro; la de cebada, a diez; la de avena, a ocho, y dende ayuso cada uno como retezgare.

» Mandamos que el azumbre de vino añejo valga a tres maravedís, y la de lo nuevo, a dos y medio, y lo acantarado una cuartezna menos.

» Mandamos que la vara del paño chillón se venda a sesenta maravedís; la de Bruselas y Lombay, a cinquenta, y si el paño fuere emperchado, o reglado, lo pierda el mercadante.

» Mandamos que la escarlata de Gante le venda la vara a cient maravedís; la de Ipré, a ciento y diez, con tal que sea doble y empolvada.

» Mandamos que ningún home sea osado de sacar paño de Burselas, Mompeller, Londres y Valencia, si no fuere para tomar infanzona, o venir al rey.

» Mandamos que desde noviembre hasta marzo den al jornalero tres maravedís viejos, y a la jornalera le den nueve dineros usuales, y campeen de sol a sombra.

» Mandamos que desde marzo hasta noviembre gane el jornalero quatro maravedís y medio viejos, y la jornalera gane dos maravedís, y denle medio gobierno a su talante.

» Mandamos que a la huebra de dos azémilas, con su home, que es para arar, le den por un día diez maravedís viejos y medio gobierno.

» Mandamos que en tiempo de vendimia den a un home y bestia mayor por día siete maravedís, y si tornare gobierno no le den más de tres y faga un viaje antes que el sol venga y otro viaje a la sombra.

» Mandamos que al mancebo soldadero le den por un año cient maravedís vicios y a la soldadera, si es manceba, le den cinquenta, y a la vieja cuarenta, y denle también las acostumbradas pertenencias.

»Mandamos que no espiguen las mugeres de los yugueros y jornaleros, ni espigue infanzón o infanzona que pueda jornalzar, sino que espiguen los viejos y niños pobres.

»Mandamos que los zapatos mayores de cabruno se den por seis maravedís, y los zapatos menores se den por tres, y si fueren vadanados, puédanse terciar.

»Mandamos que por zapatos mayores de carnero den tres maravedís, y por zapatos menores den maravedí y medio, y si estuvieren solados, regateznen sobre ellos.

»Mandamos que por una silla marroquí caballar no lleven los silleros sino cient maravedís, y por la que fuere mular lleven veinte maravedís, y por el fierro fogar le den un maravedí.

»Mandamos que el par de los marroquís valgan cincuenta maravedís, siendo apoados, y los no apoados valgan treinta maravedís, y si estuvieren mal entinados no se aprescien.

»Mandamos que los enluzidores lleven por enluzir espada tres maravedís, y por enluzir cuchillo de tajador, un maravedí, y por enluzir asta dos maravedís, por enluzir cota, seis maravedís, y dende ayuso como regateznen.

»Mandamos que el pelliquero empellique la gavardina a tres maravedís, y que el pellote señorial valga veinte maravedís, y el pellote común valga no más de doce maravedís viejos.

»Mandamos que los argenteros de Burgos, y Toledo, y León, y Segovia, labren el telento de plata llana a quince maravedís, y el de la plata bruneta a veinte maravedís, y todo home que no fuere fijodalgo no labre de tres talentos arriba.

»Mandamos que los pavesones dubres se vendan a veinte maravedís, y si tuvieren deseñas valgan a veinte y cinco, y los que fueren dorados, valgan a treinta.

»Mandamos que adarga de Ariona emborlada valga veinte y cinco maravedís, y por las que no son de Arjona, den a quince maravedís, y ninguno sea osado de emperchar en palas, asta ni adarga, si no fuere fijodalgo.

»Mandamos que los ferradores despalden y fierren a dos maravedís la ferradura, con tal que sea de Vizcaya, y si fuere de la tierra, dos maravedís.

»Mandamos que los molineros muelan la harina de trigo a dos maravedís, y si por caso el maquilón se atreviere a facer algún desaguisado a muger moledora, muera por ello.

»Mandamos que el cegatero y cegatera vendan la liebra a tres maravedís; el conejo, a dos maravedís; la gallina, en cuatro; el ansarón, en seis; el cochino, en ocho; la paloma, en tres, y la perdiz, en cinco, y no sea osado ningún oficial de la comprar, sino en pascua o boda.

»Mandamos que el millar de la teja sana valga setenta maravedís, y el millar de ladrillo valga cincuenta y cinco, y la fanega de yeso en polvo valga seis maravedís, y la fanega de la cal valga cinco maravedís, y todo queremos se mida con la medida burgueña.

»Mandamos que el buey criado en Guadiana valga docientos maravedís, y todos los otros a ciento y ochenta maravedís, y cualquier home que sacare buey, vaca o jubenco fuera del reino, le enforquen por ello. Homes que se obligaron a tajar carne, den la libra de carnero a dos maravedís, y si alguno se hallare en soplar la carne haya la pérdida.

»Mandamos que todos los precios que aquí van señalados se guarden en la guisa de este ordenamiento, así en comprar como en vender, y los precios que aquí no van puestos queremos que los concejos y justicias los señalen hasta el mes de enero que viene.

»Este, pues, es el ordenamiento que fezimos nos el rey don Juan, estando con Nusco todos los caballeros privados y fijosdalgo de nuestro reino, y así como todos los fecimos, así todos los firmamos y aprobamos».

He aquí, señor Condestable cumplido vuestro deseo, aunque a costa de mi trabajo y no le tengáis en poco, ni por ser servicio de amigo; a ley de bueno le juro que por otro que Vuestra Señoría no me ocupara en escrebir esta carta. Mándeme restituir la imagen que llevó Vuestra Señoría, si no quiere que delante el alcalde Ronquillo le ponga una demanda, y la demanda será que don Íñigo de Velasco, Condestable de Castilla, se ocupa en hurtar y se da a cohechar.

Leída esta carta, bien creo, señor, que os espantaréis del barato que había en aquel tiempo y de la careza que hay agora en los bastimentos, y también creo que os reiréis de la rusticidad en el hablar que había entonces, y de la polidez que hay agora, aunque es verdad que la ventaja que les llevamos agora en el hablar, nos llevavan ellos entonces en el vivir. En lo demás, que sabe yo he mirado todas sus escrituras, y he hecho en las márgenes los apuntamientos dellas, por manera que si mira el memorial que le envió, verá claramente allí todo lo que siento y aún en todo lo que dudo. Credme, señor Condestable, que cosas de honrra y conscuencia nunca bien se tractan por entre puesta persona, porque a nadie osa hombre decir lo que quiere, y mucho menos escrebir lo que siente.

Nuevas de Corte son que César está con su quartana y aún con las condiciones della: es a saber, amar soledad y aborrecer negocios. Harto, pues, se esfuerza a negociar, a hablar y aún a leer, sino que es el humor de la quartana tan esquivo que de sí mismo tiene asco el quartanario.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda.

De Madrid, a XII de mayo de MDXXIII.

Letra para don Alonso de Fonseca, obispo de Burgos, presidente de las Indias, en la cual se declara por qué los reyes de España se llaman Reyes Católicos.

Muy magnífico señor y indiano Procónsul:

Habrá veinte días que me dieron una carta suya y habrá más de quince que os escribí la respuesta della; la cual nadie hasta agora me la ha venido a pedir, ni yo he tenido con quien se la enviar. Escrebíme, señor, que os escriba qué es lo que dicen por acá de Vuestra Señoría, y para hablar con libertad y deciros la verdad, todos dicen en esta Corte que sois un muy macizo christiano y aún muy desabrado obispo. También dicen que sois largo, prolixo, descuidado y indeterminado en los negocios que tenéis entre manos y con los pleiteantes que andan tras Vos, y, lo que es peor de todo, que muchos dellos se vuelven a sus casas gastados y no despachados. También dicen que Vuestra Señoría es bravo y orgulloso, impaciente y brioso, y que muchos dexan indeterminados sus negocios por verse de Vuestra Señoría a sombrados. Otros dicen que sois hombre que tratáis verdad, decís verdad y sois amigo de verdad, y que a hombre mentiroso nunca le vieron ser vuestro amigo. También dicen que sois recto en lo que mandáis, justo en lo que sentenciáis y moderado en lo que executáis, y lo que más es de todo, que en cosa de justicia no tenéis pasión, ni afectión en determinarla. También dicen que sois compasivo, piadoso y limosnero, y, lo que no sin gran alabança se puede decir, que a muchos pobres y necesitados que quitáis la hacienda por justicia, se la dáis por otra parte de vuestra cámara.

No os maravilléis, señor, de lo que digo, pues yo me escandalizo de lo que hacéis, porque de las unas obras y de las otras se puede colligir que no hay hombre en el mundo tan perfecto que no haya en él qué remendar, ni le hay tan malo que no haya en él que loar. Notan los historiadores a Homero de vaniloco; a Alexandro, de furioso; a Julio César, de ambicioso; a Pompeyo, de superbo; a Demetrio, de vicioso; a Hanníbal, de pérfido; a Vespasiano, de cobdicioso, a Trajano, de vinolento, y a Marco Aurelio, de enamorado. Entre varones tan ilustres y tan heroicos, como fueron todos estos, no es mucho que paguéis, señor, una libra de cera por entrar en su cofradía, y esta libra será no porque sois mal christiano, sino porque no sois bien sufrido. No hay virtud más necesaria en el que gobierna república como es la paciencia, porque el juez que se mide en las palabras que dice y disimula las injurias que le dicen, podrá descender, mas no caer. Los perlados y presidentes que tenéis cargo de gobernar pueblos y determinar pleitos, mucho más que otros habéis de vivir recatados y ser más sufridos, porque, si somos de vosotros juzgados, creedme que, también sois de nosotros mirados. No hay cosa en el mundo más cierta que el que es temido de muchos haya de temer a muchos, y si yo quiero ser juez de vuestra hacienda, luego habéis de ser vos veedor de mi vida, y de aquí es que muchas veces es más damnificado el juez en la fama, que no el pleiteante en la hacienda. Todo esto se entiende, señor, de los jueces que son orgullosos, podridos y malencónicos; que de los que son mansos, benignos, mites y sufridos, no sólo no les escudriñan las vidas que hacen, mas aún les disimulan las flaquezas que cometen. El que tiene cargo de república es le necesario que tenga la condición mansa, por manera que a do viere flaqueza esfuercondición mansa, por manera que a do viere flaqueza, esfuerce; a do viere coraçón,

alabe; do viere mal recaudo, provea, do viere disolución, castigue; do viere necesidad, socorra; do viere sedición, apacígüela, do viere conformidad, consérvela; do viere sospecha, aclárela; do viere tristeza, remédiela, y a do viere alegría, téuplela: porque en pos de los placeres sobrados vienen los enojos cogolmados. Si en las obras virtuosas que intentades no os sucedieren los fines conforme a vuestros buenos deseos, y si por caso dello rescibiéredes pena, no echéis sobre vos toda la culpa, porque al hombre que hace todo lo que puede no podemos decirle que no hace lo que debe. Pues en sangre os tengo por deudo, en conversación por amigo, en autoridad por señor y enmerescimiento por padre, no dexaré de rogaros como a padre, y suplicaros como a señor, seáis manso en la conversación, y medido en las palabras, porque de los jueces y señores como vos a las veces se siente más una palabra que de otro una lanzada. Pues en todo el reino es notorio ser Vuestra Señoría honesto en su vivir, y justo en su tribunal, no querría yo oír que los que alaban lo que hacéis se quejasen de lo que decís. Con señor de tan alto estado, y con juez de tan preheminento oficio, no se atreviera a escribir lo que escribe mi pluma, si Vuestra Señoría no se lo mandara; dígolo, señor, porque si no os supiere bien esto que aquí os he escrito, enviadle a revocar la licencia que le habéis dado.

### *Por qué a los reyes de Castilla llaman agora Católicos*

Escrebíisme que os escriba, señor, si he hallado en alguna crónica antigua qué sea la causa por qué los príncipes de Castilla se llaman, no sólo reyes, mas aún reyes católicos, y que también os escriba quién fué el primero que se llamó rey cathólico, y qué fué la razón y ocasión de tomar este tan generoso y cathólico título. Hartos había en esta Corte a quien lo preguntáredes, y de quien lo supiérades, en edad más ancianos, en saber más doctos, en libros más ricos y en escribir más curiosos, que no yo; mas al fin, sed de una cosa cierto, señor, que lo que aquí os escribiere, si no fuere escrito en estilo polido, a lo menos será todo ello muy verdadero.

Viniendo, pues, al caso, es de saber que los príncipes antiguos siempre tomaban sobrenombres superbos: así como Nabucodonosor, que se intitulaba «*rex regum*»; Alexandro Magno, «*rex mundi*»; el rey Demetrio, «*expugnator urbium*»; el gran Hanníbal, «*domitor regnorum*»; Julio César, «*dux urbis*»; el rey Mitrídates, «*restaurator orbis*»; el rey Athila, «*flagellum mundi*», el Rey Dionisio, «*hostis omnium*», el rey Ciro, «*ultor deorum*»; el rey de Inglaterra, «*defensor ecclesie*», el rey de Francia, «*rex christianissimus*», el rey de España, «*rex catholicus*». Daros, señor, cuenta quiénes fueron estos príncipes y de la causa por qué tomaron éstos tan superbos títulos, a mí sería penoso de escribir y Vuestra Señoría enojoso de leer, y abaste que yo declare lo que me mandáis, sin que os envíe lo que no me pedís.

Es de saber que en la hera de MCM, a cinco días del mes de julio, en un día de domingo, junto al río Bedalac, a cerca de Jerez de la Frontera, ya que quería venir el alba, se dió la última y infelice batalla entre los godos que estaban en España y los alárabes que habían pasado de África; en la cual el triste rey don Rodrigo fué muerto y todo el reino de España perdido. El capitán moro que venció esta tan famosa batalla se llamaba Muza, el cual supo tan bien seguir la victoria, que en espacio de ocho meses ganó y enseñoreó



desde Jerez de la Frontera hasta la Peña Horadada, que es encima de Oña; y lo que más nos ha de espantar es que lo que los moros ganaron en ocho meses se tardó en recuperar casi ochocientos años, porque tantos pasaron desde que España se perdió hasta que Granada se ganó.

Los pocos christianos que escaparon de España fuéronse retirando hasta las montañas de Oña, cabe la Peña Horadada, hasta la cual los moros llegaron; mas de allí adelante no pasaron, ni ganaron, porque hallaron allí gran resistencia, y aun porque la tierra era allí muy áspera.

Como vieron los de España que el rey don Rodrigo fué muerto, y todos los godos con él, y que sin tener señor ni cabeza no podían resistir a la morisma, levantaron por rey a un capitán español, que había nombre Don Pelayo, varón que era en las armas muy venturoso y de todos los pueblos muy amado. Derramada la fama por toda España que los montañeses de Oña habían levantado por rey al buen Don Pelayo, concurrieron a él todos los hombres generosos y belicosos, con los cuales hizo él en los moros muy grandes daños, y hubo dellos muy gloriosos triunfos. Tres años después que levantaron por rey al buen Don Pelayo, casó una hija suya con un hijo del conde de Navarra, que había nombre don Pedro, y su hijo se llamaba don Alonso, y este conde don Pedro descendía por línea recta del linaje del bendito rey Recharedo, en cuyo tiempo los godos dexaron la secta del maldito Arrio, por méritos del glorioso Sant Leandro, el arzobispo.

Muerto el buen rey Don Pelayo, dieciocho años después de su reinado, levantaron los castellanos por rey a un hijo suyo que había nombre Favila, el cual, dos años después que comenzó a reinar, andando un día a monte, pensando de matar un oso, el oso le mató a él. Como murió sin hijos el rey Favila, levantaron los castellanos por rey al marido, de su hermana: es a saber, al hijo del conde de Navarra, que se llamaba Alonso, el cual comenzó a reinar en la hera de setecientos y sesenta y dos años, y duró su reinado diez y ocho años, que fué otro tanto tiempo quanto había reinado el buen rey Don Pelayo, su suegro.

Este, pues, buen rey fué el primero rey que se llamó Alonso, el cual en tan buen punto tomó este nombre, que después acá ningún rey de Castilla que se haya llamado Alonso no leemos dél que haya sido malo, sino bueno. Deste buen rey don Alonso cuentan los historiadores muchas cosas loables de contar, dignas de saber y exemplares de immitar.

Este rey don Alonso fué el primero que desde Navarra entró en Galicia a hacer guerra a los moros, con los cuales hubo muchos recuentros y batallas, y al fin los venció y alanzó de Astorga, Ponferrada, Villafranca, Túy y Lugo, con todas sus tierras y castillos. Este buen rey don Alonso fué el que ganó también de los moros a la ciudad de León, y edificó en ella un alcázar real, para que allí residiesen todos los reyes de Castilla, sus sucesores: y así fué que por muy largos tiempos después dél, muchos reyes de Castilla vivieron y murieron en León. Este buen rey don Alonso fué el primero que, después de la destrucción de España, comenzó a edificar iglesias y hacer monesterios y hospitales; en especial, fundó desde el principio las iglesias cathedrales de Lugo, Túy, Astorga y Ribadeo, la cual después se pasó a Mondoñedo. Este buen rey don Alonso edificó

muchos y muy solemnes monesterios de la Orden de San Benito, y muchos hospitales en el camino de Santiago, y muchas iglesias particulares en Navarra y en la tierra de Ebro, las cuales todas dotó de muchas riquezas y les dió opulentas posesiones. Este buen rey don Alonso fué el primero que buscó y mandó buscar con muy grande diligencia los libros sanctos que se habían escapado de manos de los moros, y como celoso príncipe, mandó que los llevasen a la iglesia de Oviedo a guardar, y hizo muy grandes mercedes a los que los tenían abscondidos. Este buen rey don Alonso fué el primero que mandó juntar en León a todos los grandes escribanos y cantores del reino, para que escribiesen libros grandes para cantar y breviarios pequeños para rezar, los cuales dió y repartió entre todos los monesterios y iglesias que él había fundido, porque los malditos moros no dexaron iglesia en España que no derribasen, ni libro que no quemasen. Este buen rey don Alonso fué el primero que comenzó a hacer todas las casas de los obispos junto a las iglesias cathedrales, porque el calor del verano ni el frío del invierno no les estorbese de residir en el choro, y ver cómo se hacía el culto divino.

Murió el buen rey don Alonso el Primero en la edad de sesenta y cuatro años en la ciudad de León, en la hera de setecientos y noventa y tres: fué por los castellanos y por los navarros tan llorada su muerte quanto era deseada de todos su vida. Cuán acepta fuese a Dios su vida pareció muy claro, en lo que mostró por él Nuestro Señor en su muerte, es a saber, que al punto que quería espirar oyeron encima de su cama cantar a los ángeles y decir. «Mirad cómo se muere el justo, ninguno hace caso dél, son acabados sus días, y su ánima será en descanso». Fué tan grande el sentimiento que en toda España se hizo por la muerte del buen rey don Alonso, que, dende en adelante, cada vez que alguno nombraba su nombre, se quitaba su bonete el que era hombre, o hacía una reverencia, si era muger. No tres meses después que murió el buen rey don Alonso, se juntaron a Cortes todos los grandes del Reyno, en las cuales ordenaron edicto público que desde entonces para y mandaron por siempre jamás ninguno fuese osado de decir a secas el rey don Alonso, sino que por excelencia le llamasen el rey don Alonso el Cathólico, pues había sido príncipe tan glorioso y del culto divino tan celoso. Este buen rey fué yerno de Don Pelayo, fué el tercero rey de Castilla después de la destrucción, fué el primero deste nombre Alonso, fué el primero que fundó iglesias en España, fué el primero rey en cuya muerte cantaron los ángeles, fué el primero rey que se llamó Cathólico; por cuyos méritos y virtudes, todos los reyes de España sus sucesores se llamaban hasta el día de hoy Reyes Cathólicos.

Parésceme a mí, señor, que pues los reyes de España se prescian de heredar el nombre, se presciasen también de imitarle la vida, a saber: en hacer guerra a la morisma y ser padres y defensores de la Iglesia. Y pues en el principio de esta letra os hablé como amigo, y en ésta he cumplido lo que me pedistes como siervo, no digo más sino que Nuestro Señor sea en su guarda y a todos nos dé su gracia.

De Segovia, a XXII de mayo de MDXXIII.

*Letra para Mosén Rubín, valenciano y enamorado, en la cual se ponen los enojos que dan las enamoradas a sus amigos*

Magnífico señor y viejo enamorado:

Somos en Madrid a cuatro de agosto, a do rescebí una letra vuestra, y como la letra era tirada, y la firma algo borrada, yo os juro a ley de bueno que no podía acertar a leerla, ni caer en la cuenta del que me la escribía, porque, dado caso que siendo yo inquisidor en Valencia, nos conoscimos, ha mil años que no nos vimos. Ya que llamé y desperté a mi memoria, y leí y releí la carta, caí en la cuenta que era de Mosén Rubín, mi vicino: digo *Mosén Rubín El Enamorado*. Acuérdomme que algunas veces jugábamos al axedrez en mi posada, y sabía yo tan poco, que me dábades la dama, mas no me acuerdo que me dejásedes ver a vuestra amiga. Acuérdomme que en la Sierra de Espadán, en el recuento que hubimos con los moros, salí yo herido, y vos descalabrado, y no hallamos çurujano que nos curase ni aún trapo que nos atasen. Acuérdomme que en albricias, porque os hice firmar una cédula de la Reina, me enviastes una mula, la cual yo os agradecí y no la tomé. Acuérdomme que yendo que fuimos a acompañar al rey de Francia a Requena, cuando llegamos a Siete Aguas, yo me quexaba de no hallar qué comer, y vos, señor, de no tener a do pasar, y al fin yo os acogí en mi posada y vos salistes a buscar la comida. Acuérdomme que cuando César me envió a llamar a Toledo, me distes una carta para el secretario Urrías, sobre un vuestro negocio, el cual, no sólo le hablé, mas aún os le despaché. Acuérdomme que riñendo con un capellán de vuestra muger delante de mí, como él os dixese que no le tractásedes mal, pues tenía cargo de ánimas, y era cura, le respondistes vos: «que él no era cura, sino la locura». Acuérdomme que os aconsejé, y aún os persuadí, estando en Játiva, que diésedes al diablo los amores de que vos sabéis, y aún yo también lo sé, porque eran amores enojosos, peligrosos y costosos. Acuérdomme que, después en Algecira, me dixistes llorando y suspirando, que no los podíades echar de la memoria, ni alañar del corazón, y allí os torné a decir, y a jurar y perjurar que no eran amores que aplacían, ni aún os convenían. Acuérdomme que después nos topamos en Torres Torres, adonde os pregunté que en qué habían parado vuestros amores, y vos me respondistes que en mil dolores y trabajos, porque hablades escapado dellos acuchillado, aborrido, burlado, infamado y aún pelado. De otras muchas cosas me acuerdo haberos visto platicar, y aún obrar, en el tiempo que en Valencia fuimos vecinos, y nos conversamos, las cuales aunque se podrían platicar no se sufren escribir.

En esta presente letra me escribís que de otros nuevos amores estáis agora enamorado, y que pues os dixese la verdad en los primeros, os escriba mi parecer en estos segundos, teniendo por cierto que os sabré tomar la sangre, y aun atar la herida. Otra cosa quisiera yo, señor Mosén Rubín, que me escribiérades, o que me pidiérades, porque, hablando la verdad, esta materia de amores, ni vos estáis ya en edad para seguirla, ni cabe en mi gravedad escribirla. A mi hábito, y a mi profesión, y a mi autoridad y gravedad habéisle de pedir casos de confesiones, y no remedios de amores, porque yo más he leído en el Hostiense, que amuestra a confesar, que no en Ovidio, que enseña a enamorar. A la mi verdad, señor Mosén Rubín, ni sois vos, ni soy yo, a quien los amores buscan y con quien ellos se regalan, porque vos sois ya viejo, y yo soy religioso; de manera que a vos os sobra la edad y a mí falta la libertad. Creedme, señor, y no dudéis que no son amores,

sino dolores; no alegría, sino dentera; no gusto, sino tormento; no recreación, sino confusión, cuando en el enamorado no hay mocedad, libertad y liberalidad. Al hombre entrado ya en edad, y que de nuevo se remozca y enamora, nunca le llamaban viejo enamorado, sino viejo ruin y loco, y así Dios a mí me salve, que tienen razón, los que se lo llaman, porque los pajares viejos y podridos más son ya para estercolar que no para guardar. El dios Cupido y la diosa Venus no quieren en su casa sino a mancebos que los puedan servir y a liberales que sepan gastar, y a libres que puedan gozar, y a pacientes que puedan sufrir, y a discretos que sepan hablar, y a secretos que sepan callar, y a fieles que sepan agradecer, y animosos que sepan perseverar. El que de estas condiciones no fuere dotado y privilegiado, más sano consejo le será acabar en el campo que no enamorarse en palacio, porque no hay en el mundo hombres tan maleventurados como son los enamorados necios.

Al enamorado necio mofa dél su dama, burlan dél los vecinos, engañanle los criados, pélanle las alcahuetas, cébase de palabrillas, emplea mal sus joyas, anda desvelado, créese de ligero y al fin hállase burlado. Todos los oficios y todas las ciencias desta vida se pueden aprender, si no es el oficio de saber amar, el cual ni le supo escribir Salomón, ni pintar Asclepio, ni enseñar Ovidio, ni contar Helena, ni aun aprender Cleopatra, sino que de la escuela del corazón ha de salir y la pura discreción le ha de enseñar. No hay cosa para que haya más necesidad de ser uno discreto que es para ser enamorado, porque si ha hambre, frío, sed y cansancio, siente lo no más del cuerpo, mas las necesidades que se hacen en amores llóralas el corazón. Para que los amores sean fijos, seguros, perpetuos y verdaderos, han de ser entre sí iguales los enamorados, porque si el enamorado es mozo y ella vieja, o él viejo y ella moza, él es cuerdo y ella loca, y él loco y ella cuerda, él es discreto y ella necia, o él necio y ella discreta, él ama a ella y ella aborresce a él, o ella ama a él y él aborresce a ella, creedme, señor, y no dudéis que de enamorados fingidos han de parar en enemigos verdaderos.

He querido deciros esto, señor Mosén Rubín, para que si la enamorada que agora vos tomáis ha sesenta y tres años como vos habéis, no es gran peligro que os améis y conozcáis, porque lo más del tiempo gastaréis vos en contar a ella las amigas que habéis tenido, y ella en contar a vos los que a ella han servido. Hablando más en particular, querría yo saber para qué un hombre como vos, que pasa de los sesenta años, y que está lleno de sarna, y cargado de gota, quiere agora tomar amiga moza y hermosa, la cual se ocupará antes en robaros que no en regalaros. ¿Para qué queréis amiga, de la cual no os podéis servir si no es para ataros las vendas, y oxearos las moscas? ¿Para qué queréis amiga, pues entre vos y ella no ha de haber, otra conversación ni comunicación si no fuere relatarle y contarle cuentos y patrañas, y cuán poquito habéis comido aquel día, y cuántas veces habéis contado el reloj aquella noche? ¿Para qué queréis amiga, pues ya no tenéis fuerzas para seguir la hacienda para servirla, paciencia para sufrirla, ni edad para gozarla? ¿Para qué queréis amiga, a la cual no podéis representarle lo que por ella habéis sufrido y padescido, sino contarle en cómo ya la gota se os ha subido de la mano al colodrillo? ¿Para qué queréis amiga, la cual no entrará por vuestras puertas el día que cesáredes de le dar y os descuidáredes de le escribir? ¿Para qué queréis amiga, a la cual no habéis de osarle negar cosa que os pida, ni reñirle enojo que os haga? ¿Para qué queréis amiga, a la cual no habéis de servir conforme a vuestra hacienda sino al respeto

de su locura? ¿Para que queréis amiga, a la cual habéis de agradecer los favores que os diere, y no osar quejaros de los celos que os pidiere? ¿Para qué queréis amiga, la cual cuando más y más os halagare, no será su fin por contentaros, sino por algo pedir? ¿Para qué queréis amiga, delante de la cual os habéis de reír, aunque la gota os haga rabiarse? ¿Para qué queréis amiga, con la cual primero tendréis gastada vuestra hacienda que tengáis su condición conocida? ¿Para qué queréis amiga, con la cual os juntastes por dineros y la sustentáis con regalos, y al fin os habéis de apartar con enojos?

Si con estas condiciones vos, señor Mosén Rubín, queréis ser enamorado, sedlo, mucho en horabuena, y aún digo en hora buena, pues soy cierto que os ha de llover en casa, porque a vuestra edad y enfermedad más le conviene tener un amigo con que se recree que una amiga con que se pudra. Samocracio, Nigidio y Ovidio escribieron muchos libros, y hicieron grandes tractados del remedio del amor, y el donaire de ello es que buscaron los remedios para los otros y ninguno tomaron para sí mismos, porque todos tres ellos murieron perseguidos y destruidos, no por los males que hicieron en Roma, sino por los amores que intentaron en Capua. Diga Ovidio lo que soñare, Nigidio lo que quisiere y Samocracio lo que se le antojare: que al fin, al fin, el mayor y mejor remedio contra el amor es huir de la conversación y apartarse de la ocasión, porque en caso de amores, a muchos vemos escapar de los que huyen, y a muy poquitos librarse de los que esperan. Mirad, señor, no os engañe el demonio a que tornéis agora de nuevo a ser enamorado, pues no conviene a la salud de vuestra persona, ni a la autoridad de vuestra casa, porque yo os doy mi fe que más ayna os acaben los enojos de la amiga que no los dolores de la gota.

Mi pluma se ha estendido más de lo que yo pensé y aun más de lo que vos quisiéades; mas pues vos fuistes el primero que echastes mano a las armas, no es mía la culpa si os acerté algún revés. Al padre Prior de Portaceli envió una palia rica; por mi amor que se la mandéis dar y de mi parte visitar, porque posé mucho tiempo en su posada, y soyle obligado y afectonado.

No más, sino que Nuestro Señor sea en vuestra guarda y os guarde de mala amiga, y os sane de vuestra gota.

De Madrid, a III de marzo de MDXXVII.

47

*Letra para el obispo de Zamora don Antonio de Acuña, en la cual es gravemente reprehendido por ser capitán de los que en tiempo de las comunidades alborotaron el reyno*

Muy reverendo señor y bullicioso perlado:

Salobreña, vuestro cabo de escuadra, me dió una carta vuestra, la cual luego no podía entender; mas después que la leí, y torné otra vez a leer, vi que no era carta, sino un cartel

que me enviaba el obispo de Zamora, por el cual me desafiaba y me amenazaba que me había de matar o mandar me castigar. La causa de este desafío decís, señor, que es porque en Villabraxima os saqué de entremanos a don Pedro Girón, y le aconsejé que os dexase de seguir y viniese al Rey a servir. Yo, señor, acepto vuestro desafío, y me doy por desafiado, no para que nos matemos, sino para que nos examinemos; no para que salgamos en campo, sino para que nos pongamos en razón, la cual razón como veedora de nuestros hechos, nos dirá cuál de nosotros es más culpado: yo en seguir al Rey, o vos en alterar el reino.

Acuérdome que siendo muy niño, en Treceño, lugar de nuestro mayorazgo de Guevara, vi a don Ladrón, mi tío, y a don Beltrán, mi padre, traer luto por vuestro padre. En verdad, señor obispo, viendo como yo os vi en Villabraxima, rodeado de artillería, acompañado de soldados y armado de todas armas, con más razón traeríamos xerga porque vos vivís, que no luto porque vuestro padre murió. El divino Platón de dos cosas no sabía cuál lloraría primero: es a saber, ver a los buenos morir, o ver a los malos vivir porque grandísima lástima es al corazón ver al bueno tan presto se acabar, y ver al malo tan largo tiempo vivir. Preguntado un griego que por qué mostraba tanto sentimiento en la muerte de Agesilao, respondió: «No lloro yo porque murió Agesilao, sino porque quedó vivo Alcibiades, cuya vida espanta a los dioses y escandaliza al mundo». Un caballero de Medina, que se llamaba Juan Zuazo, me dixo que, siendo él vuestro ayo, os mudó cuatro amas en seis meses, porque de criar érades bravo, y en tomar la leche muy importuno. Parésceme, señor obispo, que pues en la niñez fuisteis penoso y en la vida habéis sido tan bullicioso, sería razón que en la vejez fuédeses pacífico, lo cual, si no hiciédeses por lo merescer, lo hablades de hacer siquiera por descansar. Teniendo como tenéis dentro de vuestro mayorazgo los sesenta cerrados y que presto os preciaréis de los setenta cumplidos, no me parecería mal consejo, ofreciédeses siquiera los salvados a Dios, pues habéis dado tanta harina al mundo. Pues vuestra huerta es helada, pues vuestra vendimia es ya hecha, pues vuestra flor es caída, pues vuestra primavera es acabada, pues vuestra juventud es pasada y vuestra senectud es venida, mejor acertaríades en tomar enmienda de vuestros pecados que no haceros capitán de comuneros. Si no queréis imitar a Christo, que os crió, imitad a don Luis de Acuña, que os engendró, a cuyas puertas comían cada día muchos pobres, y a las vuestras no vemos agora sino jugar y aun reflegar soldados. Hacer de soldados clérigos, aún pasa; mas de clérigos hacer soldados, esto es cosa escandalosa, lo cual, señor, no diremos de vos que lo consentistes, sino que lo hicistes, pues truxistes de Zamora a Tordesillas treientos clérigos de misa, no para confesar los criados de la Reina, sino para defender aquella villa contra el Rey.

Por quitaros, señor, de malas lenguas, y para más salvación de sus ánimas, sacastes los de Zamora al principio de la Cuaresma; de manera que, como buen pastor y perlado, los quitastes de confesar y los ocupastes en pelear. En el combate que dieron los caballeros en Tordesillas contra los vuestros, vi con mis ojos propios a un vuestro clérigo derrocar a once hombres con una escopeta, detrás de una almena, y el donaire era que al tiempo que estaba para tirarles, los santiguaba con la escopeta y los mataba con la pelota. Vi también que antes que el combate se acabase, dieron al clérigo una saetada por la frente los nuestros que estaban de fuera, y fué tan acelerada la muerte de aquel malaventurado, que ni tuvo tiempo de se confesar, ni aún de se santiguar. El ánima del obispo que aquel

clérigo de su iglesia sacó, y el ánimo del clérigo que a tantos mató, ¿qué excusa tienen con los hombres, y qué cuentas darán a Dios?

Pecado fué sacaros de la guerra, y muy mayor fué haceros de la Iglesia, pues sois bullicioso y no nada escrupuloso, y desto estamos muy ciertos, porque no se os da nada por ir a pelear y matar, ni aun por estar irregular. Mucho querría yo saber en qué libro habéis leído más, es a saber, en Vegecio, que trata de las cosas de la guerra, o en Sant Agustín, en el de doctrina christiana, y lo que en este caso sé es que muchas veces os vi en la mano una partesana y nunca os vi sobre el hombro una estola.

Ha me caído en mucha gracia en que a los soldados que combatían y caían al tomar de la fortaleza de Empudia, me dicen que decíades: «¡Así, hijos, así! Subid, pelead y morid, y mi alma osadas vaya con la vuestra, pues morís en tan justa empresa y demanda tan sancta». Bien sabéis vos, señor obispo, que los soldados que allí morían eran descomulgados del Papa, traidores al Rey, alborotadores del reino, robadores de las iglesias, salteadores de los caminos y enemigos de la república, y mantenedores de guerra. Bien parece que el ánimo del obispo que tal blasfemia dice no es muy escrupulosa, pues desea morir a la soldadesca, y no me maravillo que desee morir como soldado el que nunca se preció de ser obispo. Si esta guerra levantáredes por reformar la república, o libertar vuestra patria de alguna vexación que hubiese en ella, parece que teníades ocasión, aunque no por cierto razón; mas vos, señor, no os levantastes contra el Rey por el bien del reino, sino por baratar otra mejor Iglesia, y por alanzar de Zamora al conde de Alba de Lista.

Si entramos en cuenta con todos los que andan en vuestra compañía, hallaréis por verdad que os fundastes sobre pasión, y no sobre razón, y que no os movió el celo de la república, sino el querer cada uno aumentar su casa. Don Pedro Girón querría a Medina Sidonia; el conde de Salvatierra, mandar las merindades, Fernando de Ávalos, vengar su injuria; Juan de Padilla, ser maestre de Santiago; don Pedro Lasso, ser único en Toledo; Quintanilla, mandar a Medina; don Fernando de Ulloa, echar a su hermano de Toro; don Pedro Pimentel, alzarse con Salamanca; el abad de Compludo, ser obispo de Zamora; el licenciado Bernardino, ser oidor en Valladolid; Ramir Núñez, apoderarse de León, y Carlos de Arellano, juntar a Soria con Borobia. Dice el sabio: «*Ocasionem querit qui vult recedere ab amico*». Y por semejante manera, podemos decir que los hombres bulliciosos no andan a buscar sino tiempos revueltos, porque les parece que en cuanto duran aquellos bullicios, si al que no comerán de sudores ajenos.

También me ha caído en gracia el arte que habéis tenido para engañar y alterar a Toledo, a Burgos, a Valladolid, a León, a Salamanca, a Ávila y Segovia, diciendo que de esta hecha quedarán esentas y libertadas, como lo son Venecia, Génova, Florencia, Sena y Luca, de manera que no las llamen ya ciudades, sino señorías, y que no haya en ella regidores, sino cónsules. Pensando en este caso lo que diría, tuve gran espacio suspensa la péñula, y al fin me pareció que sobre tan grande vanidad y sobre tan nunca oída liviandad no había que decir ni menos que escrebir, porque me tengo por dicho que aquellas ciudades no las queréis libertar, sino tiranizar; no para que sean señorías, sino para aprovecharos de sus riquezas.

Los que quieren comprender algún remedio que de su cogecha es bullicioso y escandaloso, no han de mirar la ocasión que hay entonces para lo levantar, sino el mal fin o bueno que puede tener, porque todos los afamados escándalos siempre han habido comienzo de buenos respetos. Silla y Mario y Cathilina, que fueron famosos romanos y ilustres capitanes, so color de libertar a Roma de malos gobernadores, se hicieron ellos en ella tiranos. A las veces, es menos mal tolerar en los grandes pueblos alguna falta de justicia que no alborotarlos a guerra, porque la guerra es una red barredera que de todos los bienes yerma a la república. Preguntado el Magno Alexandro que porqué quería ser señor de todo el mundo, respondió: «Todas las guerras que se levantan en el mundo son por una de tres cosas: es a saber, o por haber muchos dioses, o por haber muchas leyes, o por haber muchos reyes; quiero, pues yo ser señor de todo el mundo, para mandar que en todo él no adoren más de a un dios, no sirvan más de un rey, ni guarden más de una ley». Cotegemos agora aVuestra Señoría con el Magno Alexandro, y hallaremos que él era rey y vos, señor, obispo; él pagano y vos christiano; él criado en guerra y vos en la Iglesia; él nunca oyó el nombre de Jesuchristo y vos jurastes de guardar su Evangelio, y con todas estas condiciones, él no quiere para todo el mundo más de un rey, y vos, señor, queréis hacer siete para toda Castilla. Digo, señor, que queréis poner en Castilla siete reyes, pues queréis hacer las siete ciudades della señorías. Los buenos y leales caballeros de España suelen quitar reyes para hacer rey, y los que son traidores y desleales, suelen quitar rey para hacer reyes. Para nosotros y para nuestros amigos, no queremos otro Dios sino a Christo, ni otra ley sino el Evangelio, no otro rey sino a don Carlos; y si vos y vuestros comuneros queréis otro rey y otra ley, juntaos con el cura de Mediana, que cada domingo pone y quita reyes en Castilla.

Es el caso que en un lugar que se llama Mediana, que está cabe a la Palomera de Ávila, había allí un clérigo vizcaíno medio loco, el cual tomó tanta afectión a Juan de Padilla, que al tiempo de echar las fiestas en las iglesias, las echaba en esta manera: «Encomiendo os, hermanos míos, una Avemaría por la Santísima Comunidad, porque nunca caiga; encomiendo os otra Avemaría por Su Magestad el Rey Juan de Padilla, porque Dios le prospere; encomiendo os otra Avemaría por Su Alteza de la Reina Nuestra Señora doña María de Padilla, porque Dios la guarde; que a la verdad estos son los reyes verdaderos, que todos los de hasta aquí eran tiránicos». Duraron estas plegarias poco más o menos de tres semanas, después de las cuales pasó por allí Juan de Padilla con gente de guerra, y como los soldados que posaron en casa del clérigo le sosacasena su manceba, le bebiesen el vino, le matasen las gallinas y le comiesen el tocino, dixo en la iglesia el siguiente domingo: «Ya sabéis, hermanos míos, cómo pasó por aquí Juan de Padilla, y cómo sus soldados no me dexaron gallina, y me comieron un tocino, y me bebieron una tinaja, y me llevaron a mi Cathalina; dígoles, porque de aquí adelante no roguéis a Dios por él, sino por el Rey don Carlos, y por la Reyna doña Juana, que son reyes verdaderos y dad al diablo estos reyes toledanos».

He aquí, pues, señor obispo, cómo es, más poderoso el cura de Mediana, que no lo es Vuestra Señoría, pues él hizo y deshizo reyes en tres semanas, lo cual vos no habéis hecho en ocho meses; que yo os juro y profetizo que dure tan poco el rey que vos pusiéredes en Castilla como el que hizo el cura de Mediana.



No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda y le alumbre con su gracia.

De Medina de Rioseco, a XX de diciembre MDXXI.

48

*Letra para el obispo de Zamora, don Antonio de Acuña, en la cual le persuade el autor que se torne al servicio del rey*

Muy reverendo señor y inquieto obispo:

Por letra de Quintanilla, el de Medina, supe en cómo habíades, señor, rescebido mi carta, y aún supe que en acabando la de leer comenzaste luego a gruñir y decir: «Es cosa ésta para sufrir que sea más poderosa la lengua de Fray Antonio de Guevara que no lo es mi lanza, y que no contento con habernos sacado a don Pedro Girón de entre manos, me escriba aquí agora mil blasfemias». Mucho me ha placido que fuese también enherbolada mi carta, que tan en breve llegase a vuestro corazón la yerba, porque yo no la escribía para que solamente la leyésedes, sino para que la leyésedes y la sintiésedes. El enfermo que se determina de tomar un poco de ruibarbo, sufre el amargor que le dexa en la garganta por el provecho que le hace a su calentura; quiero decir que muy poco aprovechará, señor, que os sepáis quejar, si no os determináis emendar. A Vuestra Señoría, por ser en sangre Osorio, en dignidad obispo, en autoridad caballero y en profesión christiano, téngolo yo en mucho; mas junto con esto a sus fieros, y a sus quejas, y a sus amenazas, téngolas en muy poco, porque hay Dios que mira por sus siervos y príncipe que torna por sus criados. No me parece a mí mal que seáis guerrero, y andéis armado, con tal que las armas sean de las que dice el Apóstol: «*Quoniam arma militie nostre non sunt carnalia sed spiritualia*»; porque nuestra guerra no ha de ser con los enemigos, sino con los vicios; que, como dice Séneca, mayor gloria mereció Cathón por desterrar los vicios de Roma, que no Scipión por vencer a los carthaginenses en África. Ya que quisiésedes andar en guerra y hacer guerra a toda la república de Castilla por tropellar a vuestro enemigo el conde de Alba de Lista, ¿qué culpa os tenían el Rey y la Reina? Perdonar a muchos por méritos de uno, oficio es de christianos; mas castigar a muchos por culpa de uno, oficio es de tiranos; mas por manera que ya no os llamaremos obispo de Zamora, sino tirano de la república.

Muchas veces me paro a pensar porqué habéis querido, señor, desobedecer al Rey, alterar el reino, revolver los pueblos, hacer exércitos, llegaros a comuneros, perderos a vos, y dañar a nosotros, y para mí yo no hallo ocasión ni menos razón, si no es: que como deseáis ser arzobispo de Toledo, querriades ganar por fuerza lo que no merecéis por virtud. Si la cosa se allegase a juicio delante de Dios, y aun delante de los hombres, estad, señor, seguro que más deméritos se hallarían en vos para quitaros el Obispado que tenéis, que no méritos para daros el Arzobispado que pedís. Las dignidades de la Iglesia de Dios no se han de dar a los que las procuran, sino a los que las rehusan, porque tanto es uno para gobernar ánimas más digno cuando se siente él por más digno. Para merecer el

Arzobispado de Toledo habíades, señor, de derramar lágrimas y no sangre, estar en el templo y no en el campo, acompañaros de clérigos y no de soldados, rezar vuestras horas y no alterar las repúblicas; mas como vos, señor obispo, veis que no le podéis merecer por virtudes, acordáis de tomarle con las armas. Acordaros debríades que os eligió Dios para obispo y no para capitán, para la Iglesia y no para la guerra, para predicar y no para pelear, para vestiros una casulla y no una malla, para socorrer huérfanos y no soldados y aún para hacer órdenes y no ordenar caracoles. El primero obispo del mundo, que fué Sant Pedro, no halló entre todos los apóstoles sino dos cuchillos para defender a Christo, y hallarse han en vuestra casa mil escopetas para asolar este reino; por manera que os hemos de loar, no de los libros en que leéis, sino de las armas que tenéis. Maldonado, vuestro criado y mi amigo, me dixo que le habíades dado docientos ducados de beneficios, y como yo le preguntase si sabía bien rezar el oficio divino, respondióme él: «Mal estáis en la cuenta, señor maestro, porque en este tiempo en casa del obispo, mi señor, ninguno sabe rezar y todos aprender a esgremir».

Las casas de los buenos perlados no son sino una escuela de virtuosos, a do nadie ha de saber mentir, ni aprender juego, ni ser goloso, ni andar disoluto, ni estar ocioso, ni presciarse de hablador, ni ser bullicioso, ni aun ambicioso, cual no es así en vuestra casa, a do todos son absolutos, y se prescian de disolutos. Quando estotro día me enviaron allá los gobernadores del reino para asentar las paces con los de la junta en Villa Bráxima, y vi a Vuestra Señoría armado como relox, rodeado de soldados, cercado de tantos tiros, acompañado de tantos comuneros y cargado de tantos negocios, estuve conmigo dudando si lo que veía era sueño o si había el obispo don Orpas resucitado. Si no queréis acordaros que sois christiano, sois sacerdote, sois perlado y sois natural del reino, acordaros que descendéis de sangre delicada, y de casa muy antigua, aunque es verdad que como en la sangre soys Osorio, en la condición sois muy osado.

Pésame, señor obispo, que usáis de las armas, no como sabio, sino como temerario; no como quien defiende, sino como quien ofende; no como debéis, sino como queréis; porque os veo seguir la opinión y huir de la razón. Todo vuestro daño está en que seguís vuestra voluntad y empleáis mal vuestra habilidad, y, como dice Séneca, en la casa a do la voluntad es señora, muy poco mora la razón en ella.

Ha me caído, señor, en mucha gracia que me dice Moscoso que decís, suspirando, muchas veces a la mesa: «¿No habría quien me prendiese al maestro Guevara, para colgarle de una almena, porque engañó y sosacó a don Pedro Girón de nuestra Junta?» Decir que yo le engañé, niégolo; decir que yo le desengañé, confiésolo. Y si le está bien o mal quedar allá, o tornarse acá, soy cierto que él no está arrepiso de haberme creído, ni lo estoy yo tan poco de habérselo aconsejado. Bien os acordáis, señor, cuando vuestro capitán Larez me prendió, y me llevó delante de vos preso, y no obstante que me reprehendistes y maltratastes, os requerí de parte de los gobernadores dexádes la guerra y tomádes una honesta concordia, en la cual embaxada tuvistes en poco lo que se os dixo, y también mofastes de mí que os lo dixese. Bien sabéis, señor obispo, cuántos malos días he pasado, cuántas injurias he sufrido, qué lástimas se me han dicho, en qué peligros me he visto, qué afrentas me han hecho, con qué amenazas me han amenazado y qué testimonios me han levantado por yo seguir al rey, y por procurar la paz del reino.

Cuando estaba en Villa Bráxima con Vuestra Señoría y los otros comuneros, no os predicaba sino penitencia; a los gobernadores del Rey no les persuadí en Río seco, sino clemencia, porque era imposible que si los unos no se arrepentían, y los otros no perdonaban, se pudiesen remediar estos reinos, ni atajarse tantos daños. Andando, pues, yo en estos casos, y sufriendo tantos trabajos, no sé porqué me llamáis traidor, y me deseáis matar, y colgar de una almena, pues yo no deseo ver a Vuestra Señoría ahorcado, sino enmendado. Titho Livio cuenta de un patricio romano, el cual, como fuese ambicioso de honrra y cobarde para ganarla, determinóse de poner fuego a la casa del erario, a do todo el pueblo romano tenía su thesoro. Preso y atormentado aquel mal aventurado, como le preguntasen porqué lo había hecho, respondió: «Quise hacer este daño en la república, porque los escritores hagan de mí en sus escrituras alguna memoria: es a saber, que los thesoros de Roma, si no fuy para ganarlos, fuí para quemarlos».

He querido, señor, traeros a la memoria esta historia para que sepáis cómo yo soy predicador y chronista de Su Magestad, en la cual imperial chrónica habrá assaz memoria de Vuestra Señoría; no que fuistes padre y pacificador de vuestra patria, sino mullidor y inventor de toda esta guerra. ¿Cómo podré yo con verdad escrebir la rebelión de Toledo, la muerte del regidor de Segovia, la toma de Tordesillas, la prisión del Consejo, el cerco de Alahejos, la Junta de Ávila, la quema de Medina, la alteración de Valladolid, el escándalo de Burgos, la perdición de Toro, Zamora y Salamanca, sin que haga conmemoración de Vuestra Señoría? ¿Cómo podré yo contar los males que hizo en Valladolid Vera el cerrajero; en Medina, Bobadilla el tundidor; en Ávila, Peñuelas el Perayle; en Burgos, el cerrajero, y en Salamanca, el pellejero, sin que en aquella cofradía sancta no hallemos al obispo de Çamora? Decidme, señor obispo: ¿levantaros he falso testimonio en decir en mi chrónica que vi en Villa Bráxima a las puertas de vuestra casa toda la artillería junta, vi en torno de vuestra posada hacerse la guarda, vi a todos los capitanes de la Junta comer a vuestra mesa, vi en vuestra cámara juntarse todos a consulta, vi firmaros la nómina para pagar la gente de guerra y que todos apellidaban «viva, viva el obispo de Çamora»? Todas estas cosas que Vuestra Señoría ha hecho las dexaría yo de escrevir, si vos, señor, las quisiédes emendar y aun remediar; mas yo os miro con tales ojos, que antes pederéis la vida con que vivís que la opinión que seguís.

Muy gran compasión me tomo quando este otro día os vi rodeado de comuneros de Salamanca, de villanos de Sayago, de foragidos de Ávila, de homicianos de León, de bandoleros de Çamora, de perayles de Segovia, de boneteros de Toledo, de freneros de Valladolid y de celemineros de Medina, a los quales todos tenéis obligación de contentar y no licencia de mandar. Esa gente que trahéis de la comunidad es tan vana, y tan liviana, que con amenazas os siguen; con ruegos se substentan, con promesas se ceban, con miedo pelean, con sospechas andan, con esperanzas viven, con poco no se contentan, ni con dádivas se aplacan, porque su intento no es seguir a los que tienen mejor justicia, sino a quien les dé mejor paga.

Una diferencia hay de nosotros a vosotros y es que los que seguimos al Rey esperamos mercedes, mas vosotros no las esperáis, sino que os las tomáis. Sé que también sabemos que vos mismo a vos mismo tenéis prometido el Arlobispado de Toledo. Bien sabéis que

Juan de Padilla él mismo a sí mismo se tiene prometido el maestrazgo de Sanctiago. Bien sabemos que el clavero él mismo a sí mismo se tiene prometido el maestrazgo de Alcántara. Bien sabemos que el abad de Compludo él mismo a sí mismo se tiene prometido el Obispado de Çamora. Bien sabemos que el prior de Valladolid él mismo a sí mismo se tiene prometido el Obispado de Palencia. Don Pedro Pimentel, Maldonado, Quintanilla, Sarabia, el licenciado Bernardino y el doctor Cabeza de Vaca, ninguno de éstos daría hoy su esperanza por un buen cuento de renta. Ramir Núñez y Juan Bravo ya se dexan llamar señoría: el Juan Bravo, porque espera ser conde de Chinchón, y el Ramir Núñez, conde de Luna; y podría ser que alguno dellos, o ambos a dos, perdiesen primero las cabezas que alcanzasen los estados. Tornaos, pues, señor obispo, a recoger, arrepentir y a enmendar, porque la lealtad de Castilla no sufre más de un rey ni quiere más de una ley.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda.

De Tordesillas a X de marzo, MDXXII.

49

*Letra para don Juan de Padilla, capitán que fué de los comuneros contra el rey en la cual le persuade el auctor que dexé aquella infame empresa*

Magnífico señor y desacordado caballero:

La carta que de vuestra mano me escribistes y la creencia que con Montalbán, vuestro criado, me enviastes, rescebí aquí, en Medina, y, para decir verdad, quanto holgué en ver la letra tanto hube pena en oír la embaxada, porque me parece todavía que queréis, señor, ir adelante con vuestra empresa, y acabar de perder la república. Bien, señor, os acordáis que en la junta de Ávila os dixé que íbades perdido y íbades engañado, y que íbades vendido, porque Hernando de Ávalos y don Pedro Girón, y el obispo de Zamora, y los otros comuneros no habían inventado esta guerra cevil con celo de remediar los daños de la república, sino por tomar cada uno de su enemigo venganza. También, señor, os dixé que me parecía gran vanidad y no pequeña liviandad lo que se platicava en aquella junta, y lo que pedían los plebeyos de la república, es a saber, que en Castilla todos contribuyesen, todos fuesen iguales, todos pechasen y que a maneras de señorías de Italia se gobernasen, lo qual es escándalo oírlo y blasfemia decirlo, porque así como es imposible gobernarse el cuerpo sin brazos, así es imposible sustentarse Castilla sin caballeros. También, señor, os dixé que siendo vos en sangre tan limpio, en cuerpo tan dispuesto, en armas tan mañoso, en ánimo tan esforzado, en juicio tan delicado, en condición tan bien quisto, en edad tan mozo, estaríades mucho mejor en Flandes sirviendo a vuestro Rey que no en Castilla alterándole su reino. También, señor, os dixé en cómo de nuevo criaba el Rey por gobernadores al Almirante y al Condestable, los cuales, con toda la grandeza y nobleza de España, se juntaban en Medina de Rioseco, para dar orden en desencastillar a Tordesillas y desparcir a los que están en Villa Bráxima, y mi voto y parecer era os presciásedes antes de ser soldado con los caballeros,

que no capitán de los comuneros. También, señor, es dixe que los gobernadores habían mandado hacer un cadahalso, encima del qual puesto un rey de armas pregone públicamente por aleves y traidores a todos los caballeros y hijosdalgo que dentro de quince días no fuesen con sus armas y caballos debaxo del estandarte real, a servir y residir; y que me parecía deblades de cumplir antes con lo que los gobernadores mandaban, que no con lo que en Toledo os rogaban. También, señor, os dixe que comúnmente las guerras ceviles y populares suelen poder poco, valer poco y durar poco, y que después de acabadas y apaciguadas las repúblicas, tienen por costumbre los príncipes y señores dellas de perdonar a los pueblos y descabezar los capitanes. También, señor, os dixe que no os cebádes de lisonjas locas ni de palabras livianas; es a saber, de muchos que os dirán que vos sois el padre de la patria, el refugio de los presos, el caudillo de los agraviados, el defensor de la república y el restaurador de Castilla, porque los mismos que hoy os llaman redemptor os pregonarán mañana por traidor. También, señor, os dixe en cómo debríades poner delante los ojos que vuestro padre Pero López, y vuestro tío Don García, y vuestro hermano Gutierre López, y todos vuestros deudos están en servicio del rey en el campo de los gobernadores, y que sólo vos, de vuestro linaje, estáis contra el rey con los comuneros, de lo qual resulta que teniendo vos sólo la culpa, resciben ellos allá la afrenta. También, señor, os dixe que pues el Rey no os ha hecho ninguna afrenta, ni quitado ninguna merced, ni mandado cosa injusta, no era justo fuédes vos, señor, la palmatoria con que Hernando de Ávalos querría vengar su injuria, porque si él tiene prometido y jurado de vengarse de Xebes, también vos tenéis obligación de ser fiel al Rey. También, señor, os dixe que diédes al diablo las prophecías y hechicerías y nigromancias de la señora doña María, vuestra muger, que me dicen que hace ella y una esclava suya, porque de hablar y tractar con el demonio no puede resultar sino que ella infierne el ánima y vos, señor, perdáis finalmente la vida. También, señor, os dixe no curádes de intentar a querer meteros en el convento de Uclés, por ser mestre de Santiago, ni de echar de Toledo a don Juan de Ribera por tomarle el Alcázar, pues esto era vanidad pensarlo y liviandad emprenderlo, porque el maestrazgo no tenéis hechos los servicios porque os le den, ni los alcázares de Toledo no tiene don Juan fechas traiciones porque se los quiten.

Tantos y tan buenos consejos, tantos y tan provechosos avisos, tantas y tan persuasivas palabras, tantos y tan importunos ruegos, tantas y tan grandes promesas, tantas y tan grandes seguridades como yo os di, prometí, juré, rogué, importuné y aseguré, no era de amigo sospechoso, ni de hombre doblado, sino como de padre a hijo, de hermano a hermano y de amigo a amigo. Oxalá conociédes, señor, el corazón mío y el corazón de Hernando de Ávalos, vuestro tío, y veríades en ellos muy claro en cómo yo soy el que os amó y él es el que os engaña; yo soy el que os doy la mano y él es el que os arma la zancadilla; yo soy el que os muestro el vado y él es el que os mete a lo hondo; yo soy el que os alumbro el hito y él es el que os quita el blanco; yo soy el que os tomo la sangre y él es el que os manca los brazos; finalmente, yo soy el que quiero curar y desopilar vuestra postema y él es el que quiere olear vuestra vida y enterrar vuestra fama. Si vos, señor, tomáredes mis consejos, assentara os yo en mis chrónicas entre los varones ilustres de España, es a saber: con el famoso Viriato, con el venturoso Cid, con el buen conde de Fernán González, con el caballero Tirán y con el Gran Capitán y otros infinitos caballeros dignos de loar y no menos de imitar. Pues quesistes y queréis seguir y creer a Hernando

de Ávalos, y a los otros comuneros, será me forzado de assentáros en el cathálogo de los famosos tiranos; es a saber: con el alcayde de Castro Nuño, con Fernán Centeno, con el capitán Zapico, con la duquesa de Villalva, con el mariscal Pero Pardo, con Alonso Trujillo, con Lope Carrasco y con Tamayo el Izquierdo. Todos estos y otros muchos con ellos, fueron tiranos y rebeldes en los tiempos del rey don Juan y del rey don Enrique, y la diferencia que de vos a ellos va es que cada uno dellos tiranizaba no más de a su tierra, y vos, señor, a toda Castilla.

Yo no sé qué fin tenéis, ni sé qué sacáis de seguir esta empresa y porfiar sobre tan injusta demanda, pues sabéis, y sabemos todos, que en caso que salgáis con ella, no hay quien os lo agradezca, y si no salís con ella hay Rey que os pida la injuria; porque la grandeza de Castilla ni sabe desobedecer a reyes, ni dexarse mandar de tiranos, Cuando ogaño me fuistes a hablar en Medina del Campo, y fuí con vos a ver el frenero, y a Villoria, el pellejero; y a Bobadilla, el tundidor; y a Peñuelas, el perayle; y a Ontoria, el cerrajero; y a Méndez, el librero; y a Lares, el alférez, cabezas y inventores que fueron de los comuneros de Valladolid, Burgos, León, Zamora, Salamanca, Ávila y Medina, yo, señor, me espanté y escandalizé, porque luego vi y conocí que vos os guiábades por pasión, y ellos seguían su opinión, y que todos huyades de la razón.

Ni porque yo sea en vida pecador, en hábito, religioso; en oficio, predicador, y en el saber, simple, habéis de tener en poco lo que yo os aconsejo; que, como decía Platón, «mucho debemos a los que nos avisan de lo que erramos y nos imponen en lo que hagamos, porque más vale emendarnos por corrección agena que no perdernos con perseveración loca».

Creedme, y no dudéis, señor Juan de Padilla, que si antes habláredes en Toledo, como después me hablastes en Medina, nunca vos entráredes en esta empresa, que, como decía el emperador Trajano, los hombres que tienen los corazones generosos y los rostros vergonzosos nunca deben comenzar lo que no es en su mano acabar, porque en tal caso dejarán con gran vergüenza lo que comenzaron con buena esperanza. Bien sabéis, señor, que todos los que trahéis en vuestro campo contra el Rey, son ladrones, homicianos, blasfemos, fementidos y oficiales sediciosos y comuneros, los quales todos, como sea gente baxa y cevil, habéis los de rogar y no forzar, sufrir y no castigar, pagar y no mandar, hablar y no amenazar, porque aquéllos no os siguen a fin de remediar los agravios que se hacen, sino por robar las haciendas que otros tienen. El día que el Rey entre en Castilla, el día que perdáis alguna batalla y aun el día en que no haya para pagar la gente de guerra, a la hora veréis, señor, cómo se os irán sin que los despedáis y aún os venderán sin que se lo sintáis.

Habed, señor, compasión de vuestra edad tierna, de vuestra sangre tan limpia, de vuestra parentela tan honrada, de vuestra casa tan antigua, de vuestra condición tan buena, de vuestra habilidad tan entera y de vuestra juventud tan mal empleada, las cuales cosas todas tenéis oleadas y aun casi amortajadas. Si a mí queréis creer y a mis palabras alguna fe dar, encomendaos a Dios, dexad esa empresa, tornad al Rey, yos para los gobernadores y dad de mano a esos comuneros, que, según el Rey es piadoso, y desean todos vuestro remedio, en mucho más tendrá venirle a servir a tal coyuntura que no haber levantado contra él esta guerra. No os engañe el demonio ni algún vano pensamiento dexar esto de hacer por pensar que os han de notar de liviano en lo que emprendistes y de traidor en lo

que os encargastes, porque en todas las historias del mundo a los que siguen a su rey llaman leales y a los que son rebeldes llaman traidores. A un caballero, si le llaman perezoso, madruga; si le llaman desbocado, calla; si le llaman glotón, témplase; si le llaman adúltero, abstiéndose; si le llaman furioso, súfrese; si le llaman ambicioso, abáxase; si le llaman pecador, emiéndose; mas si le llaman traidor, ni hay agua con que se lave, ni disculpa con que se disculpe.

Ni el Rey está tan ofendido, ni el reino está tan alterado, ni los negocios están tan adelante, ni los gobernadores están tan desganados para que no os podáis reducir y os quede tiempo para servir; y si esto quisiéredes hacer, a fe de christiano os prometo, y a ley de bueno os juro, que, enmendando vos, señor, el avieso, mude mi pluma el estilo. Montalbán, vuestro maeste sala y yo hablamos en secreto assaz cosas secretas, y pues él me creyó, creedle vos, señor, a él, y si no quisiéredes, lavo mis manos de vuestra culpa y dende agora me parto de vuestra amistad.

No más, sino que con la fe y creencia que rescebí vuestra carta, con ella mesma recibáis esta mía.

De Medina del Campo, a VII de marzo. Año MDXXI.

50

*Letra para un caballero amigo secreto del auctor, en la cual se avisa y reprehende a que no sea avaro y mezquino. Es letra muy notable*

Magnífico señor y cobdicioso caballero:

El buen emperador Titho, hijo que fué de Vespasiano y hermano de Domiciano, fué él en sí tan virtuoso y de todo el imperio romano tan amado, que el día de su muerte pusieron estas palabras en su sepulchro: «*Delicie moriuntur generis humani*». Que quiere decir: «Hoy se ha muerto en Roma el que alegraba a toda la naturaleza humana». De este buen emperador Titho se lee en Suetonio que, estando una noche cenando con él muchos príncipes del imperio, y assaz embaxadores de varios reinos, dió de sóbito un gran suspiro, y dixo: «*Diem amisimus, amici*». Como si más claro dixera: «No se cuenta este día entre los días de mi vida, pues no he hecho hoy merced de alguna cosa». También dice Plutarco del Magno Alejandro que, como muchos filósofos disputasen en su presencia sobre en qué consistía la bienaventuranza de esta vida, respondió él: «Creedme, amigos, y no dudéis que no hay en este mundo igual deleite ni placer como es tener qué dar y qué gastar». Así mesmo se dice de Theoponto el thebano, que siendo capitán de gente de guerra, como le pidiese uno de su campo alguna blanca para comer y él no tuviere dineros que le dar, descalzóse los zapatos que tenía, diciendo: «Si mejor cosa tuviera, mejor te la diera, mas, entre tanto, toma esos zapatos míos, pues no tengo dineros; porque más justo es que yo ande descalzo que no tú hambriento». Dionisio el Tirano, como entrase un día en la cámara de su hijo y viese en ella muchas joyas de plata y oro, dixo: «No te di yo esas riquezas, hijo, para que las guardádeses, sino para que las

repartiédes; porque no hay hombre en el mundo tan poderoso como el que es dadivoso y magnánimo, el qual, con el dar, conserva los amigos y enterece a los enemigos».

He traído este rodeo para escribiros una cosa, la cual, si como estáis en Andalucía estuviéades en Castilla, nunca os la escribiera mi pluma, sino que os la dixera mi lengua a la oreja, porque a los verdaderos amigos como vos, aunque tenemos licencia de corregirlos, no la tenemos de lastimarlos.

Algunos andaluces me han dicho acá, y algunos amigos vuestros me han escrito de allá, que sois grande amigo de allegar dineros, y muy enemigo de gastarlos, del qual hecho yo estoy penado y aun afrentado, porque son tan contrarias en sí la honrra y la avaricia, que jamás moran en una persona ni se mandaron por una puerta. Todos los viciosos de esta vida toman en los vicios algún gusto, sino es el malaventurado del avaro, el qual pena por lo que tienen los otros y no gusta de lo que tiene él. El trabajo de los hombres avaros es que siempre andan sospechosos y recatados de que las avenidas no les lleven los molinos, no les pazcan las dehesas de los ganados, no les yermen la caza los cazadores y que no les hurten el tesoro los ladrones; mas al fin fin, el hombre que es mísero y avaro, de ninguno guarda tanto su hazienda, como es de su persona propia. En lo que más toma el avaro gusto es en ahuchar doblones, contar ducados, absconder los dineros, vésele vender el vino, ensilar mucho trigo, parir bien las ovejas, moler caro sus aceñas, no llover el abril y tener él mucho trigo para el mayo. La suma gloria del hombre avaro es poder ganar, tener qué ahuchar, nadie le pedir y nunca gastar. El hombre avaro, aunque en estas pocas cosas torna gusto, con otras muchas pasa tormento; es a saber: si le piden dos maravedís para especias, un cuarto para candelas, un ardite para comprar una olla, tres blancas para verdura, un maravedí para aceite y una blanca para sal, hunde la casa a voces y da al diablo a la muger y hijos, diciendo que son a una para robarle todos.

Muy señalada merced hace Dios a los hombres que les da rostros vergonzosos y corazones generosos, porque si los avaros gustasen quán dulcísima cosa es el dar, aun lo necesario para sí no podrían retener. El hombre magnánimo y dadivoso no es tanto lo que él da como lo que a él le dan, porque en pago de qualquiera merced le dan todos a él su libertad. El hombre generoso y dadivoso es señor del pueblo a do mora, y de todos los con quien trata, porque con estar ciertos que lo ha de agradecer, nadie tiene rostro para cosa le negar. Lo contrario acontece al hombre mísero, avaro y escaso, al cual nadie se allega, nadie le habla, nadie le acompaña, nadie le da nada, nadie entra por su puerta, ni nadie quiere ir por lumbre a su casa. ¿Quién ha de pedir al avaro ninguna cosa, y menos entrar en su casa, viéndole traer el zapato voto, las calzas descosidas, el capuz raído, la gorra sudada, la camisa rota, el jubón desabrochado y a él andarse solo? ¿Cómo remediará la necesidad agena el que no remedia una gotera de su casa? ¿Cómo hará a nadie limosna el que se abrocha con un cabo de agujeta? ¿Cómo socorrerá a los estraños el que mata de hambre a los suyos? ¿Cómo dará a los hospitales leña el que se calienta a los granzones de la paja? ¿A quién prestará dineros el que tiene los suyos enterrados? ¿Cómo repartirá de su trigo el que espera revenderlo el mes de mayo? ¿Quién osará ser amigo del hombre avaro siendo él enemigo de sí mesmo? ¡Oh, a cuántos avaros hemos visto y vemos cada día, a los cuales da Dios fuerza para ganar las riquezas, cordura para substentarlas, ánimo para defenderlas, vida para poseherlas, y no les dió licencia para



gozarlas, sino que pudiendo ser señores de lo ageno, los vemos hechos esclavos de lo suyo propio.

De cuánta mayor excelencia sea la honesta pobreza que no la maldita avaricia, puédese conocer muy claro, porque el pobre se contenta con lo poco, y al rico no le parece nada lo mucho. ¿Qué mayor desgracia ni qué más malaventura puede venir sobre un avaro, pues todo lo que vee en otros sospira, y todo lo que él tiene y posee le falta? ¿Qué tiene el que a sí mismo no tiene? El hombre avaro tiene ocupados sus ojos en las viñas que planta, las manos en el dinero que rescibe, la lengua en los factores con quien riñe, los pies en ir al ganado que tiene, el tiempo en las trampas que trahe, las orejas en las cuentas que toma, el cuerpo en las compras que hace y el corazón en los ducados que guarda; de manera que, como anda enagenado de sí, ninguna parte tiene en sí. Ya que los hombres avaros no tienen corazón para dar a los amigos o propinquos, es verdad que osan esponderlo consigo mismos, no por cierto ni por novedad, sino que dan por tan mal empleado lo que consigo mismos gastan como lo que otros de su hacienda les hurtan. Al hombre avaro y mísero testirnonio es que le levantan en decir que es rico, porque no él a las riquezas, sino las liquezas a él tienen y poseen, de manera que pasa trabajo en allegarlas, peligro en guardarlas, pleitos en defenderlas y tormento en repartirlas, porque si no le fuese por vergüenza, más querría comer pan y cebolla que no sacar de la bolsa una tarja.

No es de tan buena condición un hombre avaro como lo es el oficial ollero, pues el uno se aprovecha del lodo y el otro no osa tocar en el oro, y más y allende de esto, el pobre ollero gana su vida vendiendo ollas y el hombre avaro pierde la honrra en atesorar sus riquezas. Por muy enterrado y guardado que tenga el avaro a su dinero, de nadie lo guarda tanto como lo guarda de sí mismo, porque si echa dos llaves al cofre para lo guardar, echa docientas a su corazón para no lo gastar. Los hombres generosos y vergonzosos muy mucho se deven guardar de no comenzar a thesorar ni amontonar dinero, porque si una vez se abezan o acostumbran a thesorar y absconder alguna moneda por poca que sea, no por más de por ahorrar una sola blanca, caerán en mil poquedades cada día.

Para vengarse alguno del hombre avariento, no le ha de desear sino que viva muy mucho, porque muy peor vida se da el avariento con su avaricia que nosotros le daríamos con una grande penitencia. Miento si no conocí, siendo yo guardián de Arévalo, a un ricazo, el cual no comía de toda su hacienda sino la fruta caída, la uva podrida, la carne enferma, el trigo mojado, el vino acedo, el pan ratonado, el queso gusaniento y el tocino rancio, por manera que no se atrevía a comer si no lo que no podía vender. También confieso que fuí a su casa algunas veces, más por mirar que no por negociar, y vi que tenía las cámaras llenas de arañas, las puertas desquiciadas, las ventanas hendidas, los encerados rotos, los suelos levantados, los tejados destejados, las sillas quebradas y las chimeneas caídas, de manera que era casa más para murmurar que no para morar. Aunque es vergüenza de lo decir, no lo dejaré de decir, y es que me decían los vecinos y amigos dél, que, si por caso le venía algún pariente o amigo de fuera, le había de hospedar en casa de algún vecino o pedir todo lo que haíba menester prestado. Grande, por cierto, es la cobdicia, y muy infame es la avaricia, la cual la vergüenza del mundo no reprime, ni el temor de la muerte

no ataja. El hombre avaro y mezquino lo que anda a buscar es cuidado para sí, envidia para sus vecinos, espuelas para sus enemigos, despertador para los ladrones, peligro para el cuerpo, dañación para el ánimo, maldiciones de los herederos y pleitos para los hijos.

Todas estas cosas os he querido, señor, decir, para que sepáis el ruin oficio que habéis tomado y la mala opinión en que sois tenido, lo cual a nosotros, vuestros amigos, es gran vergüenza, y a vos grande afrenta. Enmendad, señor, el avieso, y tomad en el vivir otro estilo, porque en casa de cualquiera hombre de bien súfrese cualquiera quiebra en la hacienda, y no ninguno en la honrra. Si todavía porfiardes a ser mísero y mezquino y os dierdes a guardar dineros, desde agora me despido de ser vuestro amigo y aun de llamaros mi conosciado, porque jamás me prescisé de tener conosciimiento con hombre que osase mentir y se diese a guardar. Esta carta os envío sin llevar pies ni cabeza, es a saber, sin ponerle data, ni tampoco firma, porque yendo, como va, tan colérica y aun satírica, no es justo se sepa quién la escribió, ni para quién se escribió. No más, etc.

51

*Letra para doña María de Padilla, muger de don Juan de Padilla, en la cual le persuade el auctor se torne al servicio del rey y no eche a perder a Castilla*

Muy magnífica y desaconsejada señora:

En los tiempos que imperaba el buen emperador Justiniano allá en Oriente, gobernaba los reynos de Poniente un capitán suyo, que había nombre Narsetes, varón de gran capacidad para gobernar y de gran ánimo para pelear. De este Narsetes decían los romanos que estaba en él solo la fuerza de Hércules, la audacia de Héctor, la generosidad de Alexandro, el ingenio de Pirro, el ánimo de Antheo y la fortuna de Scipión. Después que este ilustre capitán hubo vencido y muerto a Thotila, rey de los godos, y a Uncelino, rey de los gallos, y a Sindual, rey de los britones, y pacificado y triunphado de todos los reinos de Poniente, revolviéronle los romanos con su señor Justiniano, diciendo que se le quería levantar con el imperio. Fué necesario, pues, a Narsetes partir de Roma y pasar en Asia, a verse con el emperador Justiniano, y con la emperatriz Sophía, su muger, para mostrar su inocencia y probar que todo aquello era levantado por envidia. Días había que la emperatriz Sophía quería muy mal a Narsetes, unos dicen que porque era rico, otros porque mandaba el imperio, otros porque era eunucho, y como vió sazón para mostrarle su odio, díxole un día en Palacio: «Pues tú, Narsetes, eres menos que hombre y medio muger, por ser eunucho, yo te mando que dexes la governación del imperio, y te subas al telar a do texen mis doncellas tocas, y allí les ayudarás a aspar mazorcas». Aunque Narsetes era hombre de gran autoridad y de mucha gravedad, llegáronle aquellas palabras tan a lo íntimo de las entrañas, que se le demudó la cara, y se le arrasaron los ojos de lágrimas, y así, lastimado y lloroso, dixo: «Mucho quisiera, serenísima princesa, que me castigaras como señora, y que no me lastimaras como muger, y no me pesa tanto de lo que me has dicho quanto de la ocasión que me das a lo que te tengo de responder». Y dixo más: «Yo me parto para Ytalia a texer, urdir y tramar una tela, que ni tú la sepas entender, ni aun tu marido la pueda destejer».

Viniendo, pues, al propósito, el señor Abad de Compludo me dió aquí, en Medina, una carta de vuestra merced, la cual venía tan atrevida y descomedida, que él hubo vergüenza de habérmela dado, y yo me espanté de ver lo que en ella venía escripto. Como dixo el buen Narsetes a la emperatriz Sophía, no me pesa de lo que me decís, sino de lo que os tengo de responder, porque será necesario que salga mi pluma a hacer armas con vuestra lengua.

Decís, señora, en vuestra carta que vistes la carta que envié a vuestro marido Juan de Padilla, y que bien parece en ella que es de frayle irregular, desbocado, atrevido, absoluto y disoluto, y que si estuviera allá en el mundo, no sólo osara tales cosas escribir, mas aun ni por los rincones hablar. Afeáis me también mucho que soborné a don Pedro Lasso, que sosaqué a don Pedro Girón, que me tomé con el obispo de Zamora, que fuí por los gobernadores a Villa Bráxima, que predico públicamente contra la Junta y que en mi boca no hay verdad, ni en mis obras fidelidad. También me argüís, afeáis, condenáis y aun amenazáis por aquella carta que a vuestro marido escribí, y por los enojos que le di, afirmando y jurando que después acá que yo le hablé, siempre anda triste, pensativo, amohinado y aun desdichado. También me notáis, y aun argüís, que nunca paro de lisongear a los gobernadores, engañar a los de la Junta, desanimar a su gente de guerra, predicar contra la comunidad, prometer lo que el Rey no manda, ir y venir a Villa Bráxima y traer embaucada a toda Castilla. Estas y otras semejantes cosas vienen en vuestra carta, indignadas de escrevir y escandalosas de contar; mas pues vuestra merced echó primero mano a la espada, no se queixe si en la cabeza le acertare alguna herida.

A lo que decís, señora, que si estuviera en el mundo como estoy en la religión no osara tal carta a vuestro marido escribir, vos, señora, decís muy gran verdad, porque siendo yo hijo de don Beltrán de Guevara y sobrino de don Ladrón de Guevara, a estar allá en el mundo no había yo de escribir, sino de pelear; no de cortar la péñula, sino de aguzar la lanza, no de aconsejar a vuestro marido, sino de reptarle de comunero; porque el competir sobre lealtad a traición no se ha de averiguar con palabras, sino con armas. Yo, señora, soy en profesión christiano; en hábito, religioso; en doctrina, theólogo; en linage, de Guevara; en oficio, predicador, y en la opinión, caballero, y no comunero; por cuya causa me prescio de predicar la verdad y impugnar la comunidad. Tengo por verdad a los que defienden la verdad, que son los caballeros y hijosdalgo que están en nuestro ejército, pues no saltean los caminos, no roban las iglesias, no talan las mieses, no queman las casas, no saquean los pueblos y no consienten hombres perdidos, sino que guardan su ley y sirven a su rey. Tengo por comunidad y comunero a Hernando de Ávalos, que la inventó; a vos, señora, que la sustentáis; a vuestro marido, que la defiende; al obispo de Zamora, que la sigue; a don Pedro Girón, que la autoriza; a don Pedro Laso, que la predica; a Sarabia, que la alaba; a Quintanilla, que se anda con ella, a don Carlos de Arellano, que la honrra, y a don Pedro Pimentel, que la manda; los quales todos ni saben lo que siguen, y menos lo que pierden.

Yo bien sé que Hernando de Ávalos fué el primero que la comunidad inventó, y también sé que en vuestra casa se ordenó y platicó el hacer la junta en Ávila, y la orden de levantar a todo Castilla; de manera que él puso el fuego y vos, señora, le soplastes. Negro

corregimiento fué aquel de Gibraltar, que quitaron a Hernando de Ávalos, pues fué ocasión de él engañaros a vos, y vos a Juan de Padilla, y Juan de Padilla a don Pedro Girón, y don Pedro Girón a don Pedro Laso, y don Pedro Laso al Abad de Compludo, y el Abad de Compludo al obispo de Zamora, y el obispo de Zamora al licenciado Bernardino, y el licenciado Bernardino a Sarabia, y Sarabia a todos los más de la letanía.

Muchas veces he pensado, y aun lo he preguntado, qué fué el motivo, señora, para conmovier y alterar este reino, y dícenme todos vuestros amigos, y aun deudos, que adivinastes o soñastes ver a vuestro marido maestre de Santiago, lo cual, si así es, es una muy grande liviandad, y no pequeña vanidad, porque ya podría ser que en lugar de darle la cruz, le pusiesen en la cruz. Si queréis a vuestro marido hacerle maestre de Santiago, otro camino habéis de tomar, y otro consejo habéis de dar, porque aquella tan alta dignidad no la ganaron los maestros pasados revolviendo, como vos, a Castilla, sino peleando con los moros en la vega de Granada. En todas las repúblicas del mundo hay amigos y enemigos, contentos y descontentos, prósperos y abatidos, y aun leales y traidores, y en lo que se conocen los unos y los otros es: que los leales se dan a servir, y los traidores se ocupan en robar.

Pensad, señora doña María, que ya murió el rey don Juan, ya falleció el rey don Enrique, ya degollaron al mariscal Pedro Pardo, ya desterraron al alcalde de Castro Nuño, ya empozaron al capitán Zapico y ahorcaron a Fernán Centeno, en cuyos tristes tiempos, quien más podía, más tenía; mas ya, gracias a Dios, quien algo quisiere, no sólo lo ha de pedir, mas aún ha lo de servir. Si las historias no nos engañan, Mamea fué superba, Medea fué cruel, Marcia fué envidiosa, Popilia fué impúdica, Zenobia fué impaciente, Helena fué inverecunda, Macrina fué incierta, Mirthan fué maliciosa, Domicia fué malsobria; mas de ninguna he leído que haya sido desleal y traidora, sino vos, señora, que negastes la fidelidad que debíades, y la sangre que teníades. Descendiendo vos, señora, de parentela tan honrada, de sangre tan antigua, de padre tan valeroso y de linage tan generoso, no sé qué pecados fueron los vuestros para que os cupiese en suerte marido tan poco sabio y a él cupiese muger tan sabida. Suelen ser las mugeres naturalmente piadosas, y vos, señora, sois cruel; suelen ser mansas, y vos sois brava; suelen ser pacíficas, y vos sois revoltosa, y aun suelen ser cobardes, y vos sois atrevida; por manera que a la duquesa de Villalba sucedió doña María de Padilla. Quéxase Asiria que se revolvió por Semíramis, Damasco por Mitrida, Armenia por Pincia, Grecia por Helena, Germania por Urondonia, Roma por Agripina, España por Hecuba, y agora se quexa Castilla no que se revolvió por vos, sino que la revolvistes vos.

Para assosegar esa ciudad de Toledo, a do vos, señora, estáis, ni bastan mandamientos del Rey, promesas de los gobernadores, el ejército del prior de Sant Juan, amenazas de don Juan de Ribera, ruegos del arzobispo de Barri, persuasiones de vuestros hermanos, ni aun oraciones de los monesterios, sino que cada día estáis más y más encarnizada en la guerra y menos amiga de la paz. También, señora, os levantan que tenéis una esclava lora o loca, la cual es muy grande hechicera, y dicen que os ha dicho y afirmado que en breves días os llamarán señoría, y a vuestro marido alteza, por manera que vos esperáis suceder a la Reina nuestra Señora, y él espera suceder al Rey don Carlos. Yo esto no lo creo, ni jamás lo creeré; mas si por caso es algo, guardaos del diablo y no creiáis al demonio, porque.

Joseph soñó que había de ser señor de toda Egipto, y no soñó que le habían de vender allí por esclavo. Ya puede ser que como el demonio es sutil y mañoso, os haya prenotificado la fama que vos tenéis, y el mando que tiene vuestro marido, y cómo el Rey se había de ir y Castilla de revolver, y por otra parte os haya encubierto cómo la comunidad se ha de deshacer y cómo vosotros os habéis de perder.

Zorastes, que fué el inventor del arte mágica; Demócrito el filósofo, y Arthemio, capitán de los thebanos, y Pompeo, cónsul de los romanos, y Tulio y la hija de Tulio, y otros infinitos con ellos, se dieron a hablar con los demonios, y a querer creer mucho en sueños, los cuales, si como son muertos, fueran vivos, ellos nos contarán de las burlas que los demonios les hicieron acá, y los tormentos que les dan allá. Nunca vi ni jamás leí a hombre ni muger creer en sueños, hacer hechicerías, andar con nigrománticos, mirar en agujeros, tractar con encantadores y encomendarse a los magos, que no fuese tenido por muy liviano, y aun por muy mal christiano, porque el demonio con ninguno tiene tan estrecha amistad para que haya gana de avisarle, sino de engañarle.

También, señora, os levantan por acá que entrastes en el sagrario de Toledo a tomar la plata que allí estaba, no para renovarla, sino para pagar a vuestra gente de guerra. Ha nos caído acá en mucha gracia la manera que tuvistes en el tomarla y saquearla: es a saber, que entrastes de rodillas, algadas las manos, cubierta de negro, hiriendo os los pechos, llorando y sollozando, y dos hachas delante de vos ardiendo. ¡Oh bienaventurado hurto! ¡Oh glorioso saco! ¡Oh felice plata!, pues con tanta devoción mereciste ser hurtada de aquella sancta iglesia. Los hombres, quando hurtan, temen, y quando los ahorcan, lloran; en vos, señora, es lo contrario, pues al hurtar, lloráis, pienso al justiciar os reiréis. Para enviar los romanos un presente al dios Apolo, que estaba en Delphos, todas las romanas dieron los collares de sus gargantas, los anillos de sus dedos, las axorcas de sus muñecas y aun los chocallos de sus orejas, porque por más bien empleado tenían ellas el darlo a sus templos que no traerlo sobre sus personas. Plega a Dios, señora doña María, seáis agora mejor christiana que fuéades entonces romana, que pues os atrevistes a tomar la plata de la iglesia de Toledo, de mala gana daríades vuestro oro para el templo de Apolo. Tomar de los soldados para dar a la Iglesia, aún pasa; mas tomar de la Iglesia para dar a los soldados, es cosa escandalosa y descomulgada; por manera que fué sacrilegio tomarlo de do se tomó y fué grande escándalo darlo a quien se dió.

Húmilmente, señora, os suplico que atajéis estos males, dexéis esa gente, abráis esas puertas, recojáis a vuestro marido, aseguéis vuestro corazón, deis al diablo hechiceras y hayáis piedad de Toledo; porque de otra manera, si los negocios van como han ido hasta aquí, nosotros ternemos bien que llorar y vuestra merced que pagar.

De Medina de Rioseco, a XVI de enero MDXXII.

Magníficos y estremados señores:

A Dios que me crió invoco y por este templo sancto juro que en todo lo que aquí entiendo de decir no es mi intención de a nadie lastimar, y menos engañar, porque el hábito religioso de que estoy vestido, y la sangre delicada de que yo me prescío me dan lugar que sea malicioso en las entrañas y doblado en las palabras. Algunos de los que aquí estáis ya conocéis mi condición, y aún mi conversación, y también sabéis la libertad que suelo tener en el hablar, y la osadía en el predicar, y cómo en el lisongear suelo ser frío, y en el reprehender absoluto. Ayer, que fué día de todos sanctos, prediqué a los gobernadores, y a todos los grandes del reino que estavan allí con ellos, y como les dixé tan ásperamente lo que habían de hacer, y en el reino de emendar, mandáronme hoy venir acá, con esta carta de creencia, para que os diga en qué erráis, como a ellos dixé en lo que no acertaban. También, señores, traigo una larga instrucción firmada del Cardenal, y del Almirante, y del Condestable, en la qual se contiene lo que el Rey os envía decir, y ellos de su parte a ofrescer, porque, vista su escritura y oída mi plática, desde agora quede del todo rota la guerra o asentada paz. En diez y seis días he venido aquí a hablaros siete veces, y porque los gobernadores no me han de mandar acá más venir, ni en estos negocios más platicar, es necesario que hoy en este día nos resumamos, y por amigos o por enemigos nos declaremos, porque de otra manera, estando, como estáis, tan cerca, de necesidad os habéis de dar unos a otros la batalla. Yo, señores, diré lo que siento y diré lo que me es mandado, para que oído lo uno y visto lo otro, sepáis lo que me habéis de responder y os determinéis en lo que habéis de hacer.

Ante todas cosas, me quiero quejar de vuestro capitán Larez, el qual me prendió y maltrató, así en obras como en palabras, sabiendo él bien que el medianero que va de un ejército a otro, por do quiera suele pasar seguro. No es justo que Larez me traiga a mí preso como a ladrón y empujando me como a traidor, pues yo vengo en nombre del Rey, y por mandado de sus gobernadores, a traer la paz y a estorbar la guerra, mayormente que si estuviera yo en el mundo, se tuviera él por dichoso de ser mi escudero.

Dexando esto a parte, yo, señor, quiero contaros lo que por mí ha pasado, y en los desastres que me he hallado, después que el Rey se absentó, y la comunidad se levantó, porque tengáis de mí creído que todo lo que os dixere aquí no lo he adivinado ni soñado, sino con mis propios ojos visto.

Ya sabéis que de vuestra comunidad el inventor fué Hernando de Ávalos, el capitán don Pedro Girón, el caudillo Juan de Padilla, el letrado el licenciado Bernardino, el aessor el doctor Zúñiga, el alférez Pedro de Mercado, el capellán el Abad de Compludo y el metropolitano el señor Obispo de Zamora. Yo me hallé en Segovia en el primero alboroto que hubo en el reino, cuando a veintitrés de mayo, miércoles después de Pascua, sacaron de la iglesia de Sant Miguel al regidor Tordesillas, y le llevaron a la horca, a do le ahorcaron entre dos porquerones, como a Jesuchristo entre dos ladrones. Yo me hallé también en Ávila cuando se juntaron allí todos los procuradores de la Junta, en el Cabildo de la Iglesia Mayor, y allí juraron todos de seguir y morir por el servicio de la comunidad, excepto Antonio Ponce y yo, que no quesimos jurar, por cuya causa a él

mandaron derrocar la casa y a mí salir de Ávila. Yo me hallé en Medina del Campo, a veinte y dos del mes de agosto, un martes de mañana, cuando Antonio de Fonseca amaneció sobre ella con ochocientas lanzas, y no le queriendo dar el artillería del Rey, quemó la villa y monasterio de Sant Francisco, y no salvamos otra cosa sino fué el Santo Sacramento en el hueco de una olma que estaba cabe en la añoría. Y me hallé también allí cuando se levantó el tundidor Bobadilla, con otros como él, y echó por las ventanas abaxo del regimiento al regidor Nieto y mató a Téllez el librero, y luego tomó casa y puso porteros, y se dexaba llamar señoría, como si fuera ya señor de Medina o fuera muerto el rey de Castilla. Yo me hallé cuando Valladolid se levantó, en quemándose Medina, y puestos todos en armas, anduvieron toda la noche, a derrocar casas, trayendo por capitán a Vera el Frenero, y los frailes de Sant Francisco, con el Sacramento, para evitar el fuego. También me hallé en Valladolid cuando el Cardenal huyó por la puente, el presidente se metió en Sant Benito, el licenciado Vargas salió por un albañar y al licenciado Zapata sacamos en hábito de fraile hasta Cigales, y el doctor Guevara, mi hermano, fué, en nombre del Consejo, a Flandes. A todos los otros señores del Consejo Real no los vi prender, mas vilos después presos, y véolos agora huídos, que ni se osan juntar ni justicia hacer. Este otro día vi en Soria que ahorcaban a un procurador de la ciudad, pobre, enfermo, viejo, no porque había hecho algún mal, sino porque le querían algunos mal.

Decíros, señores, cómo echaron al Condestable de Burgos, al marqués de Denia de Tordesillas, al conde y a la condesa de Dueñas, a los caballeros de Salamanca; a don Diego de Mendoza, de Palencia, y cómo, en lugar de estos caballeros, han tomado por adalides y capitanes a freneros, a tundidores, a pelejeros y a cerrajeros, es grande afrenta contarlo y lástima oirlo. Los daños, las muertes, los robos y escándalos que en este reino agora se hacen diría yo que de esta tan gran culpa todos tenemos culpa, porque es Nuestro Señor tan recto juez, que no permitiría fuesen todos castigados si no fuesen todos culpados.

Han venido las cosas de este reino a tal estado, que no hay en todo él camino seguro, no hay templo privilegiado, no hay quien are los campos, no hay quien traiga bastimentos, no hay quien haga justicia y no hay quien esté seguro en su casa, porque todos confiesan rey y todos apellidan rey, y es el donaire que ninguno guarda la ley, y ninguno sigue al Rey. Creedme, señor, que si vuestra gente reconociesen rey y tuviesen ley, ni robarían al reino, ni desobedescerían al rey, mas como no han miedo al cuchillo, ni temen a la horca, hacen lo que quieren, y no lo que deben. Yo no sé cómo decís que queréis reformar el reyno, pues no obedecéis al Rey, no admitís gobernadores, no consentís Consejo Real, no sufrís chancillerías, no tenéis corregidores, no hay alcalde de Hermandad, no sentencian pleitos, ni se castigan los malos, por manera que a vuestro parescer el no haber en el reino justicia es reformar la justicia.

No sé yo cómo queréis reformar el reino, pues con todo vuestro favor no hay súbdito que reconozca perlado, ni hay monja que guarde clausura, no hay fraile que esté en monesterio, no hay muger que sirva a su marido, ni hay vasallo que guarde lealtad, ni hay hombre que trate verdad; por manera que so color de libertad vive cada uno a su voluntad. No sé yo cómo reformáis vosotros la república, pues los de vuestro campo fuerzan las mugeres, sosacan las doncellas, queman los pueblos, saquean las casas, hurtan

los ganados, talan los montes, roban las iglesias; por manera que si dexan de hacer algún mal, no es porque no osan, sino porque no pueden. No sé yo cómo queréis reformar la república, pues por vuestra ocasión se ha levantado Toledo, alterado Segovia, quemado Medina, cercado Alaejos, encastillado Burgos, amotinándose Valladolid, estragándose Salamanca, desobedecido Soria y aun apostatado Palencia. No sé yo cómo queréis reformar la república, pues Nájara se reveló al duque, Dueñas al conde, Tordesillas al marqués, Chinchón a su señor; pues, Ávila, León, Toro, Zamora y Salamanca no hacen más de lo que quiere la Junta. Tal sea mi vida como es, señor, vuestra demanda, es a saber, que no salga el Rey del reino, que mantenga a todos en justicia, que no lleve fuera del reino moneda, que se hagan las mercedes a naturales, que no se inventen tributos nuevos y, sobre todo, que no se vendan los oficios, sino que se den a los hombres más virtuosos.

Estas y otras semejantes cosas tenéis, señor, licencia de pedir las, y sólo el Rey tiene autoridad de remediarlas; porque pedir a los príncipes con la lanza lo que ellos han de proveer por justicia, no es de buenos vasallos, sino de desleales servidores.

Bien sabemos que quedaron en estos reinos muchos pueblos quejosos de la nueva gobernación de los flamencos, y hablando la verdad, la culpa no estuvo en todos ellos, sino en la poca experiencia suya y en la mucha envidia nuestra. Hablando aquí la verdad, no tienen tanta culpa los extranjeros como la tienen los naturales, pues ellos no sabían las tenencias que habían de pedir, las encomiendas que habían de procurar, ni los oficios que habían de vender, sino que de los nuestros eran avisados, y aun en las astucias instructos; por manera que si en ellos abundó la cobdicia, en nosotros sobró la malicia. Ya que Musior de Xebes y los otros tuvieron alguna culpa, no sé yo qué culpa tiene nuestra España para que en ella y contra ella levantáis la guerra, porque la medicina que vosotros habéis inventado para el remedio de este mal, no es para purgar, sino para matar. Pues queréis, señor, hacer guerra, averiguemos aquí contra quién es esta guerra: no contra el Rey, pues su tierna edad le excusa; no contra el Consejo, que no parece; no contra Xebes, que ya está en Flandes; no contra los gobernadores, que agora tomaron el oficio; no contra los caballeros, que no han hecho mal; no contra tiranos, que el reino estaba pacífico; es, pues, la guerra contra vuestra patria y contra la triste de vuestra república. No abastaba el descuido del Rey, ni la avaricia de Xebes, para que viésemos, como vemos, levantarse pueblo contra pueblo, padres contra hijos, tíos contra sobrinos, amigos contra amigos, vecinos contra vecinos y hermanos contra hermanos, sino que nuestros pecados merecieron que fuésemos así castigados y los vuestros merecieron que fuédeses nuestros verdugos.

Hablando más en particular, no os podéis escusar de culpa por inventar, como inventaste la Junta de Ávila, del Consejo de la qual ha emanado toda la guerra, y de verdad que luego allí lo adiviné, y aún prediqué; es a saber, que nunca hubo monipodio de reino del cual no naciese algún notable escándalo. El reino ya está alterado, el Rey es desacatado y el pueblo ya está levantado; el daño ya está comenzado el fuego ya está bien encendido y la república ya se va a lo hondo; mas, al fin, si vosotros queréis, puédese tomar algún medio de do salga todo el remedio, porque hemos de tener por fe que antes oirá Nuestro Señor a los corazones que le piden la paz, que no a los pífaros y atambores que pregonan



la guerra. Si vosotros queréis olvidar algo de vuestro enojo, y los gobernadores quieren perder algo de su derecho, yo lo doy todo por acabado, que hablando aquí la verdad, en las guerras ceviles y populares, más pelean los hombres por la opinión que toman, que por la razón que tienen. Mi parecer sería, en este caso, que os juntádes con los gobernadores a platicar en los agravios y a entender en los remedios dellos, porque de esta manera en vosotros habría más madurez para lo que hablades de pedir, y en el Rey nuestro señor habría más facilidad en lo que hubiese de conceder. Si quisiéredes, señores, dexar las armas y dar fe a mis palabras, en fe de christiano os juro, y por la creencia que traigo os prometo, que seréis del Rey perdonados y de sus gobernadores bien tratados, para que jamás seáis por lo hecho castigados, ni aun con palabras lastimados. Y porque no parezca que vuestro celo ha sido en vano, y que los gobernadores no desean el bien del reino, quiero os agora aquí mostrar lo que ellos por el reino quieren hacer, y por parte de Su Magestad merced os hacer, que son las cosas siguientes:

Lo primero que prometen es que ninguna vez que salga Su Magestad fuera del reino se pondrá gobernador en Castilla que no sea castellano, por razón que la autoridad y gravedad de España no se sufre gobernar por gente estrangera.

Item os prometen que todas las dignidades, tenencias, encomiendas y oficios del reino y corte se darán a naturales, y no a estrangeros, atento que hay muchas personas nobles que lo tengan bien merecido y en quien esté bien empleado.

Item os prometen que las rentas reales de los pueblos se encabezarán en un honesto y mediano arrendamiento de manera que las ciudades ganen bien y la corona real no pierda mucho.

Item os prometen que si en el Consejo real se hallare algún oidor o fiscal, o otro oficial, aunque sea el presidente, que no fuere cuerdo para gobernar, y docto para sentenciar, y honesto en vivir, que Su Magestad le absolverá del oficio, y le dará de comer en otro cabo, atento que son hombres como los otros, y se pueden affectionar a unos, y aun apasionarse con otros.

Item os prometen que de aquí adelante mandará Su Magestad a los sus alcaldes de corte y chancillerías que no sean en lo que mandan tan absolutos, ni en lo que castigan tan rigurosos, atento que algunas veces son en algunas cosas temerarios, porque sean más temidos, y aun tenidos.

Item os prometen que de aquí adelante mandará Su Magestad reformar su casa y cercenar los gastos demasiados de su despensa, atento que los desordenados gastos acarrear muchos tributos.

Item os prometen que por extrema necesidad que tenga el Rey nuestro señor, no sacará ni mandará sacar ningún dinero de estos reinos para llevar a Flandes ni a Alemania, ni a Italia, atento que luego paran los tractos en los reinos que no hay dineros.

Item os prometen que no permitirá el Rey nuestro señor en que de aquí adelante hierro de Vizcaya, alumbre de Murcia, vituallas de Andalucía, ni sacas de Burgos, se carguen en naos extranjeras, sino en naos de Vizcaya y de Galicia, atento que los extranjeros no puedan robar, y los naturales tengan en qué ganar de comer.

Item os prometen que no dará Su Magestad, de aquí adelante, fortaleza, castillo roquero, casa fuerte, puente, puerta, torre, sino fuere: a hijosdalgo, llanos y abonados, y no a caballeros poderosos, para que en tiempos revoltosos se puedan alzar con ellos, atento que en los tiempos antiguos ninguno podía tener artillería, ni casa, ni fortaleza, sino el Rey en Castilla.

Item os prometen que de aquí adelante Su Magestad no mandará dar cédulas de sacas, para sacar pan de campos para Portugal, ni de la Mancha para Valencia, atento que muchas veces el poderlo llevar allá lo hace encarescer acá.

Item que con toda brevedad mandará Su Magestad ver el pleito que trae Toledo con el conde Belalcázar, y el de Segovia con don Fernando Chacón, y el de Jaén con la villa de Martos, y el de Valladolid con Simancas, y el de doxi Pedro Girón con el duque de Medina, atento que los que poseen dilatan y los desposeídos se quexan.

Item os prometen que el Rey mandará refrenar los trajes, tasar los casamientos, dar ley a los convites, reformar a los monesterios, visitar las chancillerías, reparar las fortalezas y fortificar las fronteras todas, atento que en todas estas cosas hay necesidad de reformación, y aún de correction.

Si vosotros, señores, sois los que os pregonáis ser por toda Castilla, es a saber, que sois los redemptores de la república, y restauradores de la libertad de Castilla, he aquí os ofrescemos la redempción y aún la resurrección della, por tantas ni tan buenas cosas como son éstas, ni os acordádes de las pedir, ni aún las osáredes suplicar. Ya, señores, es llegada la hora en que se conoce si es uno lo que decís, y es otro lo que queréis; porque si queréis el bien general, ya se os da, y si pretendéis vuestro interese particular, no se os ha de consentir; que, hablando la verdad, no es justo, sino injusto, que con sudores de la pobre república quiera cada uno mejorar su casa. Sea, pues, la conclusión que pues estamos en esta iglesia de Villa Bráxima, yo, señores, os suplico por mi parte de rodillas, y os requiero de la parte de los gobernadores, y os lo mando de parte del Rey, dexéis las armas, desagáis el campo y desencastilléis a Tordesillas; donde no, dende agora rompo la guerra y justifico por los gobernadores su demanda, para que todos los daños y muertes que de aquí adelante se sucedieren en el reino sean sobre vuestras ánimas, Y no sobre sus consciencias.

Como yo me hiqué de rodillas al tiempo que dixé estas palabras postreras, llegóse luego a mí Alonso de Quintanilla y Sarabia, los cuales, quitadas las gorras, y con buena crianza, me ayudaron a levantar, y me forzaron asentar. Durante el tiempo que yo decía todo lo sobredicho, fué cosa de ver y digna de contemplar en cómo los unos dellos me miraban, otros pateaban, otros oxeaban, otros voceaban y aun otros me mofaban; mas yo ni por eso lo dexé de notar, ni paré de hablar.

Después que hube acabado mi razonamiento, ellos todos a una voz dixerón y rogaron al obispo de Zamora me dixese su parescer, y que después ellos verían todo lo que les convenía hacer.

Luego el obispo me tomó la mano, y en nombre de todos me dixo: «Padre Fray Antonio de Guevara: vos habéis hablado assaz largo, y aun para la auctoridad de vuestro hábito, como hombre atrevido, mas como sois mancebo, y poco experimentado, ni sentís lo que decís, ni sabéis lo que pedís. O vos os metistes frayle mochacho o vos estáis apasionado, o vos sabéis poco del mundo, o vos sois falto de juicio, pues tales cosas os dexáis decir, y nos queréis hacer creer. Como vos, padre, os estáis en vuestro monesterio, no sabéis las tiranías que en el reino se han hecho, y lo que los caballeros tienen del patrimonio real tiranizado, a cuya causa será rescebida vuestra intención, aunque no creydas vuestras palabras. Oído había yo decir que érades atrevido en el hablar, y áspero en el reprehender; mas junto con esto tenía creído que pues los gobernadores os traían consigo, que teníades buen celo y no falta de juicio; mas pues ellos sufren vuestras locuras, no es mucho que nosotros suframos vuestras palabras. Dios os ha hecho la costa en no se hallar aquí algún capitán de la guerra, que según los desatinos que habéis dicho, primero os quitaran la vida que acabárades la plática, y entonces fuera en nuestra mano pesarnos, mas no remediaros. Cuando otro día hablades delante de tanta auctoridad y gravedad como son los que están aquí, habéis de ser en lo que dixerdes muy medido, y en la manera del decir más comedido, porque vuestra plática más ha sido para escandalizarnos que no para mitigarnos, pues habéis querido condenar a nosotros y salvar a los gobernadores. Y pues nosotros no somos más de capitanes para executar, y no jueces para determinar, conviene que nos déis por escrito, y de vuestra mano firmado todo lo que aquí habéis dicho, y de parte del rey prometido, para que lo enviemos a los señores de la sancta Junta, y allí verán ellos lo que a nosotros han de mandar, y a vuestra embaxada responder.

A la hora hicieron correo a Tordesillas, que estaba allí la Junta con la creencia que truxe, y con la plática que hice; los cuales dieron por respuesta que tan fría embaxada y tan descomedida plática no merecía otra respuesta sino ser bien reprehendido y aun agramente castigado. Luego, pues, a la hora me mandaron salir de Villabraxima, sin querer darme letra, ni decirme qué dixesse a los gobernadores ni sola una palabra, sino fué el obispo, que me dixo: «Padre Guevara, andad con Dios, y guardaos no volváis más acá, Por que si venís, no tornaréis más allá; y decid a vuestros gobernadores que si tienen facultad del Rey para prometer gobernadores que mucho, no tienen comisión para cumplir sino muy poco».

Esto hecho y dicho, yo me torné a Medina de Rioseco, maltratado y peor respondido, y como de lo que yo dixese, y el obispo me respondió, cuando ya del todo rota la guerra, nunca más se habló en la paz. Mucho les pesó a don Pedro Girón y a don Pedro Lasso de las palabras feas que se me dixerón, y de la mala respuesta que sus consortes me dieron, porque a la verdad ellos quisieran mucho reducirse al servicio del Rey, y que asentara la paz del reino. Don Pedro Girón salió a mí al camino, cuando me tornaba, y allí platicamos tales y tan delicadas cosas, que de nuestra plática resultó que él retirase el

campo hacia Villapando, y que los gobernadores marchasen hacia Tordesillas, y así fué y así se hizo; que de aquella jornada fué la Reina nuestra señora libertada y los de la junta presos.

53.

*Letra para el comendador Alonso Xuárez, corregidor de Murcia, en la cual el autor le responde al parabién que le enviaba del obispado. Y tócanse en la carta muy notables cosas.*

Magnífico señor y censor cesáreo:

La carta que me escribistes desde Murcia rescebí aquí, en Ocaña, la cual, sin venir firmada de vuestra mano, la conociera yo luego en el estilo vuestro, porque sois breve en las palabras, y grave en las razones. Son me tan gratas vuestras letras, que las leo y releo, y torno otra vez a leer, porque traen consigo una urbana elocuencia y una cortesana crianza. En tres cosas se conoce el hombre loco, o el hombre cuerdo: es a saber, en refrenar la ira, en gobernar su casa y en escribir una carta; porque estas tres cosas son tan difíciles de alcanzar, que ni se pueden con hacienda comprar, ni aún por amistad emprestar. Platón el griego, Phalaris el argentino, Cicerón, el romano, y Lucio Séneca, el hispano, fueron los que en esta arte de escribir cartas más florecieron, y que más alto estilo alcanzaron. Aunque de muchas personas y de diversas partes me traen letras, con ningunas me alegro como con las vuestras, porque, hablando os la verdad, traen consigo un no sé qué que me alegra, y aun un bien sé qué que me avisa. Una de las cosas que en un hombre es digna de loar, o de desloar, es saber bien una carta notar y al propósito escribir, porque allí es a do los hombres muestran su habilidad y aún su necesidad.

Dexado esto a parte, escribíme, señor, que me enviáis una muy buena mula, y que así querríades enviarme toda vuestra hacienda; a lo cual yo os respondo que acepto el deseo que tenéis, y no la mula que me enviáis, porque a otros tengo yo para que suplan mis necesidades y a vos, señor, para que me déis buenos consejos. Teniendo, como yo tengo, salario de la Inquisición, salario de predicador, salario de chronista y agora que soy electo en obispo, si bien me queréis, ¿para qué más desto me deseáis? Pocas veces, y aún en pocas personas, falta esta regla, y es que en la casa a do sobran las riquezas, hay grande hambre de virtudes, porque entre los continuos regalos es a do se crían los hombres viciosos. El hombre conténtase con que no le falte; mas el vano y loco quiere que le sobre, y de aquí que muchas veces les acontece a los tales que la sobrada abundancia les hace caer en infinita pobreza. Gran pena es al pobre procurar lo que le falta, y también es muy gran trabajo al rico guardar lo que le sobra, porque en allegar las riquezas es él sólo, y en hurtarselas hallan se muchos. Otro daño trae consigo la opulenta fortuna, y es que si cresce la autoridad a palmos, cresce la necesidad a codos; por manera que no está ya el trabajo en mantener la casa, sino en substentar la locura. Dado caso que cada uno es obligado a procurar lo necesario, débese también guardar de no se empachar en lo que es superfluo, porque muchos hombres hay a los cuales si no les sobrasen los dineros no serían ellos tan viciosos. No loo tampoco, ni apruebo, ose nadie descuidarse de procurar

lo necesario para pasar esta mísera vida, y substentar cada uno su casa, porque el hombre necesitado jamás puede vivir contento. ¡Oh cuánta y cuánta merced hace Dios al que le da una honesta pasada y le libra de la vergonzosa pobreza, de manera que al tal no le falte para se substentar, ni le sobre para se perder!

También he sabido el placer que mostrastes, la alegría que tomastes y las albricias que distes por mi nueva promoción a ser obispo; y en esto también, como en lo otro, acepto vuestro deseo y no consiento en vuestro regocijo, porque si supiésedes, como yo sé, qué cosa es gobernar ánimas, antes me fuérades a la mano que no me diérades el para bien de ello. Creedme, señor, y no dudéis que es de tal calidad el oficio de regir repúblicas, cuanto más iglesias, que dado caso que le deseen muchos, aciertan en él muy pocos. Requírese en el que gobierna que sea sabido, para saber lo que hace; que sea prudente, para atinar cómo lo hace; que sea cuerdo, para ver cuándo lo hace; que sea justo, para mirar lo que hace, y que sea paciente, para enmendar lo que errare; porque de otra manera porná en trabajo a su persona, y en peligro a la república. Todas estas condiciones puédense en un hombre desear, mas tarde o nunca se pueden hallar; porque, hablando la verdad, y aun hablando con libertad, por muy bueno y rebueno que sea uno, siempre hay en él faltas que emendar y aun flaquezas que remendar.

Llamar con verdad y no con lisonja a un hombre virtuoso, es darle el mayor ditado de todo el mundo, y por eso decimos y afirmamos que este título de virtuoso es de muchos deseado y de muy poquitos merecido. Mucho me caen a mí en gracia las quejas que dan muchos hombres vanos y mundanos, los cuales catan homecillo a los que les escriben cartas si no les ponen en los sobre escriptos dellas «a los muy ilustres, o muy poderosos, o muy altos, o muy magníficos, o muy nobles, o reverendísimos señores», tomando por grande afrenta si los llaman «muy virtuosos», diciendo que aquel título no es de caballeros, sino de pobres escuderos. Para escrebir a uno «muy alto señor» requiérese que sea rey; para llamarle «muy poderoso», que sea visorrey; para llamarle «muy ilustre», que descienda de sangre real; para llamarle «muy magnífico», que tenga grande estado; para llamarle «muy noble», que sea notable caballero; para llamarle «reverendísimo», que sea grande perlado; mas para llamarle «muy virtuoso», ha de ser hombre muy bueno. En mucho más ha de estimar un señor que te llamen virtuoso, que no ilustre, ni reverendísimo, porque lo uno le llaman por la dignidad que tiene, y lo otro por la virtud que usa. Esto digo, señor, por lo que arriba dije y torno otra vez aquí a decir: y es que este título de llamarse uno virtuoso es de muchos deseado y de pocos alcanzado.

Tornando, pues, al propósito, creedme, señor, y no dubdéis que estoy tan harto y aún ahito de entender en gobierno, y de ser obispo, que si como lo tengo acabado con la razón, lo tuviese con la opinión, de tan buena gana lo renunciaría yo como lo aceptarían otros, porque mi natural inclinación más es de philosophar que no de gobernar. Esto que aquí digo, yo mismo contra mí mismo lo escribo, pues ya yo y los otros vanos y mundanos semejantes a mí no emplean su saber y poder en buscar solamente lo que han menester, sino en satisfacer a lo que de ellos pueden decir, de manera que se andan, no tras la razón, sino tras la opinión. Muchas personas hay en este mundo, los cuales si no hubiesen de contentar más de a sí mismos, aun de lo poco que tienen les sobraría algo, mas como todo su fin es de satisfacer a lo que sus vecinos pueden decir, y no a lo que

ellos son obligados a hacer, ni les abasta lo que heredaron de sus pasados, ni aún los empréstitos de sus amigos.

Enojoso, peligroso y costoso es el estado de los príncipes y grandes señores, pues las riquezas han de ganar ellos solos, y el repartirlas ha de ser a voluntad de muchos. No estoy en un dedo de llamarlos tributarios, y aún no sé si diría pecheros, pues de todo lo que ganan ellos son los que menos dello gozan, porque, dado caso que tengan grande estado y posean mucho oro, no pueden al fin comer más de por uno. El buen Marco Aurelio, escribiendo a su amigo Pulión, dice estas palabras: «Hágote saber, amigo mío Pulión, que algunas veces le está bien al hombre hacer lo que él no querría hacer, mas nunca le está bien hacer lo que no debería hacer, porque hacer guerra a los hombres, a las veces es gloria; mas hacerla a la razón, siempre se atribuye a locura. También quiero que sepas, Pulión, que hay muchos géneros de hombres locos, y el mayor loco de todos es el que teniendo en su casa reposo, busca enojos y ruidos, de manera que no saca otro fruto de los oficios sino pasar a cada paso mil trabajos. ¿Quién no dirá que ser uno emperador de Roma es la mayor bienaventuranza que puede tener en esta vida? Mira, pues, Pulión, lo que pasa, y verás cuán contrario es de lo que allá piensas, que pues eres tanto mi amigo, quiero te hablar en todo, y por todo, muy claro, no tanto porque tú lo deseas saber, cuanto porque yo descanso en te escribir.

»Es, pues, el caso que el emperador Antonino Pío puso los ojos en mí, para que yo fuese su yerno, y él fuese mi suegro, y dióme por muger a su hija y en dote a su imperio, y se te decir, amigo mío Pulión, que son estas dos cosas para mí muy honerosas y aun no poco escandalosas, porque el estado del imperio es muy penoso de gobernar y Faustina, mi muger, es muy mala de guardar. No te maravilles de esto que te escribo, sino de cómo ha tanto tiempo que lo sufro, porque los trabajos del imperio me consumen la vida, y la soltura de Faustina me asuela la honrra. Faustina, mi muger, como es hija de emperador, y muger de emperador, y junto con esto se vee rica, se vee hermosa, se vee poderosa y aun generosa, usa del privilegio de la libertad, no como debe, sino como quiere, y lo que es peor de todo, no lleva emienda este yerro, sin muy gran perjuicio mío. Con tal vida como ésta, y con tal muger como Faustina, más sano consejo me fuera a mí tornarme labrador que no ser emperador, porque al fin no hay tierra tan brava que resista al arado, y no hay hombre tan manso que quiera ser mandado. Nunca fuí tan bien servido como cuando no tenía más de un siervo, y fuí lo mucho mejor cuando no tenía ninguno; y agora que soy emperador, llámanse todos mis siervos, siendo yo el que sirvo a todos, de manera que si ellos me han de obedescer, Yo los tengo a ellos de regalar.

»Has de saber, Pulión, que la diferencia que va del que soy al que solía ser es que siendo philósopho andaba muy contento y agora que soy emperador ando muy hinchado, por manera que olvidé la sciencia que sabía, y aun la virtud de que me presciaba. Antes que tornase el imperio todos ponían en mí los ojos, y agora que soy príncipe, todos emplean en mí sus lenguas, por manera que de los altos príncipes nunca falta qué decir, ni tan poco falta en los súbditos qué castigar. Todo esto escribo, Pulión, para que tengas envidia a lo que fui, y mancilla de quien agora soy, pues ya no tengo tiempo de comunicar los amigos con quien me crié, ni de gozar la sciencia que aprendí».

He aquí, pues, señor, en cómo al para bien que me distes del obispado os respondió el buen Marco Aurelio, de cuyas palabras se puede colegir cuánto más seguro camino es a los hombres religiosos y letrados cómo procurarse en estudiar que no darse a gobernar. De mí le hago saber que de cuando en cuando me toca al arma la gota, y Dios sabe que yo no querría militar debajo de su bandera, ni aun tener que medicarme con el doctor Mexía, porque cuanto más yo me estoy quejando, tanto más él se está riendo.

Ahí está mi tío, el señor don Carlos de Guevara; pido os señor, por merced, hayáis por encomendadas allá sus cosas, como yo terné acá las vuestras, porque es caballero en quien concurren auctoridad, gravedad y verdad.

No más, sino que en merced de la señora doña Inés me encomiendo y en la de todos sus hijos me recomendo.

De Granada, a IV de deziembre. Año de MDXXXI.

54

*Letra para el doctor Melgar, médico, en la cual se toca por muy alto estilo el daño y el provecho que hacen los médicos*

Muy reverendo doctor y cesáreo médico.

Rescibí una carta vuestra y la receta que dentro de ella venía, y si hablé o no hablé al presidente en vuestro caso, veréislo por el despacho, y por lo que os dirá vuestro mozo, de manera que vos lo habéis hecho conmigo como médico, y yo con vos como amigo. Cuál de nosotros lo haya hecho mejor, es a saber: vos en me curar o yo en os despachar, véanlo los hombres buenos, pues yo me quedo con mi gota y vos os lleváis buena libranza. Yo, señor, mandé buscar aquellas yerbas y sacar aquellas raíces, y al tono de vuestro arancel las saqué, y las molí, y aún las bebí, y mejor salud dé Dios a vuestra ánima que ellas aprovecharon cosa alguna a mi gota; porque me escalentaron el hígado y resfriaron el estómago. Yo os quiero confesar que como en este mi mal no sólo no acertastes, mas aún me dañastes, cada vez que con la frialdad de mi estómago comienzo a regoldar, luego digo que nunca medre el doctor Melgar. Pues mi mal no está de la cinta arriba, sino de la espinilla abajo, y yo no pedía que me pergásedes los humores, sino que me quitásedes los dolores, y yo no sé porqué castigastes mi estómago, teniendo la culpa el tobillo. Al doctor Soto hablé, aquí en Toledo, acerca de una ciática que me dió en un muslo, y mandóme dar dos botones de huego en las orejas, y el provecho que sentí fué dar a toda la corte que reír, a mis orejas que sufrir. Hablé también en Alcalá con el doctor Cartagena, y él ordenóme una receta, en que de boñigas de buey, de freza de ratón, y de harina de avena, y de hojas de hortigas, y de cabezas de rosas, y de alacranes fritos hiciese un emplasto y le pusiese en el muslo, y el provecho que dél saqué fué que no me dexó dormir tres noches, y pagué al boticario que le hizo seis reales. Agora digo que reñego de los conejos del conciliador de los amphorismos de Yprocas, de los fines de Avicenas, de los casos de Ficino, de los compuestos de Rasis y aun de los cánones de

Erophilo, si en sus escriptos y por ellos se halla aquel maldito emplasto, el cual, como no me dexase dormir, y menos reposar, no sólo le quité, mas aún le enterré, porque por una parte me hedía y por otra me quemaba.

Acuérdome que en Burgos, año de XXI, me curó el doctor Soto de unas fiebres erráticas, y hízome pascer tanto apio, y tomar tanto ordeate, y beber tanta agua de endibia, que caí en un hastío tan grande, que no sólo no podía comer mas aún ni lo oler. No pocos años después fuí a ver al mismo doctor Soto, que estaba en Tordesillas malo, y vile comer una naranja, y beber una copa de vino blanco y oloroso al tiempo que le dexó el frío y le comenzó la calentura, de lo cual como yo me maravillase y casi escandalizase, díxele medio riendo: «Decidme, señor doctor, ¿en qué ley cabe, ni qué justicia lo sufre, que curéis vos con vino de Sant Martín a vuestra calentura, y por otra curéis con boñigas de bueyes a mi ciática?» A esto me respondió él con muy buena gracia: «Ha de saber vuestra merced, señor Guevara, que nuestro maestro Ypocrás mandó a todos los médicos sus sucesores que, so pena de su maldición, curásemos a nosotros con agua de fumus cepa, y a nuestros enfermos con agua estilada». Aunque el doctor Soto me dixo esto de burla, creído tengo yo que pasa ello así de veras, porque vos, señor doctor, me dixistes una vez en Madrid que en todos los días de vuestra vida tomastes purga compuesta, ni probastes a qué sabía el agua estilada. No hay arte en el mundo que me haga perder los estribos, o por mejor decir los sentidos, como es la manera con que curan los médicos, porque los vemos cobdiciosos de curar y enemigos de ser curados. Y porque me escribís, señor doctor, y aun me juráis y conjuráis, por el siglo de don Beltrán, mi padre, que os escriba qué es lo que siento de la Medicina, y qué es lo que he leído de los inventores y nascimiento de ella, yo haré lo que me rogáis, aunque no lo que otros querrían, porque es materia con que holgarán los médicos sabios y darán a vos y a mí al demonio los médicos necios.

#### *De los antiquísimos inventores de la medicina*

Si Plinio no nos engaña, en ninguna arte de todas las siete artes liberales se trató menos verdad, y hubo más mutabilidad, que fué en el arte de Medicina, porque no hubo reino, gente ni nasción notable en el mundo a do no fuese rescebida, y después de rescebida que no fuese alanzada. Si como es medicina fuera persona, inmensos fueran los trabajos que nos contara que había padescido, y muchos, y aún muy muchos los reinos que había andado, y las provincias en que había peregrinado, no porque todos no holgaban de ser curados, sino porque tenían a los médicos por sospechosos. El primero que en los griegos halló el arte de curar fué el philosopho Apolo, y su hijo Esculapio, el cual, por ser tan ilustre en la Medicina, concurrían a él como a un oráculo de toda la Grecia. Fué, pues, el caso que como este Esculapio fuese mozo, y por desastre le matase un rayo, como no dexase ningún discípulo que supiese sus secretos, ni hiciese sus remedios, juntamente murieron el maestro que curaba y peresció el arte de curar.

Cuatrocientos y cuarenta años estuvo el arte de la Medicina perdida, en manera que no se hallaba hombre en todo el mundo que públicamente curase, ni médico le llamase, porque tantos años corrieron desde que murió Esculapio hasta que nació Arthaxerges el segundo, en cuyo tiempo nació Ypocrás, Strabo y Diodoro, y aún Plinio, hacen mención



de una muger greciana que en aquellos antiquísimos tiempos floreció en el arte de Medicina; de la cual cuentan cosas tan monstruosas y insólitas que a mi parecer son todas o las más dellas ficticias o hablillas, porque a ser verdad, más parecía resucitar los muertos que no curar los enfermos.

En aquel tiempo se levantó en la provincia de Aclaya otra muger médica, la cual comenzó a curar con ensalmos o palabras, sin aplicar ninguna medicina simple ni compuesta, lo cual, como fuese sabido en Athenas, fué condenada por decreto del Senado a apedrear, diciendo que los dioses y naturaleza no habían puesto el remedio de las enfermedades en las palabras, sino en las yerbas y piedras.

En los tiempos que no había médicos en Asia, tenían en costumbre los griegos que cuando alguno hacía alguna experiencia de Medicina y sanaba con ella, era obligado de escribirla en una tabla y colgaría en el templo de Diana, que estaba en Epheso, para que en semejante caso usase el que quisiese de aquel remedio. Trogo y Laercio, y aún Lactancio, dicen que la causa porque los griegos se sustentaron tantos tiempos sin médico fué porque cogían en mayo yerbas odoríferas, que tenían en sus casas, y porque se sangraban una vez en el año, y porque se bañaban una vez en el mes, y porque no comían más de una vez al día. Conforme a esto, dice Plutarco que preguntado Platón por los philosophos de Athenas si había visto alguna cosa notable en Tinacria, que agora se llama Sicilia, respondió: «*Vidi monstrum in natura, hominem bis saturum in die*». Que quiere decir: «Vi a un hombre monstruo en naturaleza, el cual se hartaba dos veces al día». Lo cual él decía por Dionisio el Tirano, el cual fué el primero que inventó comer a medio día, y después cenar a la noche, porque en los antiguos siglos usaban cenar, mas no comer. Curiosamente lo hemos mirado, y en mucha variedad de libros lo hemos buscado, y lo que en este caso hallamos es que todas las nasciones del mundo comían a la noche, y sólo los hebreos a mediodía.

Prosiguiendo, pues, nuestro intento, es de saber que el templo más estimado de toda la Asia era el Templo de Diana, lo uno por ser muy superbo en edificios, lo otro por ser servido de muchos sacerdotes, y lo más principal por estar allí colgadas las tablas de las medicinas con que se curaban los enfermos.

Strabo, *De situ orbis*, dice que once años después del bello Pelopenense nació e gran philosopho Ypocras, en una isla pequeña, que se llamaba Coe, en la cual también nascieron los muy ilustres varones Ligurgo y Brías, capitán que fué de los athenienses, y el otro, príncipe de los lacedemonios. De este Ypocras se escribe que fué pequeño de cuerpo, algo bizco, la cabeza grande, hablaba poco, laborioso en el estudio y sobre todo de muy alto y delicado juicio. Desde los catorce años hasta los treinta y cinco se estuvo Ypocras en las academias de Athenas estudiando, philosophando, y leyendo, y dado caso que en su edad florecían muchos philosophos, él era el más nombrado y estimado de todos. Después que Ypocras salió de los estudios de Athenas, anduvo peregrinando por diversos reynos y provincias, inquirendo y pesquisando de todos los hombres y mugeres qué es lo que sabían de las propiedades y virtudes de las yerbas y plantas, y qué experiencias habían visto de ellas, lo cual todo lo escribía y encomendaba a su memoria. Buscó también Ypocras con grandísima diligencia si había algunos libros escritos en

Medicina por otros philosophos antiguos, y dicese que halló algunos libros escritos, en los cuales escrebían sus autores, no medicina que se hiciese, sino las que ellos habían visto hacer.

*De los reinos y provincias por do anduvo desterrada la Medicina*

Once años continuos anduvo en este trabajo y peregrinación Ypocras, después de los cuales se retraxo al templo de Diana, que estaba en Epheso, y allí trasladó todas las tablas de medicinas y experiencias que allí estaban desde grandes tiempos colgadas, y puso en orden, lo que estaba confuso, y añadió muchas cosas que él habla hallado, y otras que había experimentado. Este philosopho Ypocrás es el príncipe de todos los médicos que fueron en el mundo: lo uno, porque él fué el primero que tomó la pluma para escrebir y poner en orden la Medicina; lo otro, porque se lee de él que jamás erró en prenóstico que dixese, ni enfermedad que curase. Aconsejaba Ypocrás a los médicos que no curasen al enfermo desordenado, y a los enfermos aconsejaba que no se curasen con físico mal fortunado, porque según él decía, no se puede errar la cura a do el enfermo es bien regido y el médico es bien fortunado.

Muerto el philosopho Ypocrás, como sus discípulos comenzasen a curar, o por mejor decir a matar a mucha gente enferma de Grecia, a causa que era muy nueva la sciencia y muy menor la experiencia, fuéles mandado por el Senado de Athenas, no sólo que no curasen, mas aún que de toda la Grecia se saliesen. Después que los discípulos de Ypocrás fueron alanzados de Grecia, estuvo el arte de Medicina desterrada y olvidada ciento y sesenta años, la cual ninguno osaba aprender, ni menos enseñar, porque tenían en tanta reputación los griegos a su Ypocrás, que afirmaban haber la Medicina con él nascido y con él haberse muerto.

Pasados aquellos ciento y sesenta años, nació otro philosopho y médico llamado Chrisipo, en el reino de los siciomios, el cual fué tan esclarecido entre los argibos, quanto lo había sido Ypocrás entre los athenienses. Este philosopho Chrisipo, aunque fué muy docto en la Medicina, y muy fortunado en las experiencias della, fué por otra parte muy opinativo, y de juicio muy remontado, porque en todo el tiempo que vivió y leyó, y en todos los libros que escribió, no fué otro su fin sino de impugnar a Ypocrás en todo lo que dixo y probar ser verdad sólo lo que él decía; por manera, que él fué el primero médico que sacó la Medicina de razón y la puso en opinión. Muerto el philosopho Chrisipo, hubo muy grande alteración entre los griegos, sobre cuál de las dos doctrinas seguirían: es a saber, la de Ypocrás o la de Chrisipo, y al fin fué determinado que ni la una se siguiese ni la otra se admitiese, porque decían ellos que la vida y honra no se había de poner en disputa.

Bien estuvieron los griegos otros cient años sin tener médicos, hasta que se levantó el philosopho Aristrato, nieto que fué del gran Philosopho Aristóteles, el cual residió en el reino de Macedonia, y allí levantó y resucitó otra vez de nuevo la Medicina, y eso no tanto porque fué más doto que sus pasados, sino porque fué más fortunado que todos. Este Aristrato comenzó a cobrar fama a causa que curó de una enfermedad del pulmón al

rey Anthíoco el primero, en albricias de lo cual le dió el príncipe, su hijo, que se llamaba Tholomeo, mil talentos de plata y una copa de oro, por manera que ganó la honrra en toda Asia y riqueza para su casa. Este philósopho Aristrato fué el que más infamó la Medicina, a causa que él fué el primero que puso la Medicina en precio y que comenzó a curar por dinero; porque hasta su tiempo todos los médicos curaban unos por amistad y otros por caridad. Muerto el médico Aristrato, suscediéronle unos discípulos suyos más cobdiciosos que sabios, los cuales, como se diesen mejor maña en el robar las bolsas que en el curar las enfermedades, fuéles prohibido en el Senado de Athenas que ni osasen leer la Medicina, ni menos curar a alguna persona.

### *De otros trabajos que pasó la Medicina*

Otros cient años estuvo en Asia olvidada la Medicina, hasta que la resucitó el philósopho Euperices, en el reino de Trinacria; mas como él y otro médico altercasen sobre curar al rey Chrisipo, que a la sazón reinaba en aquella isla, fué por todos los del reino determinado que curasen solamente con medicinas simples, y que no fuesen osados de mezclar unas con otras. Grandes tiempos estuvo el reino de Sicilia, y aún la mayor parte de Asia, sin saber qué cosa era el arte de la Medicina, hasta que en la isla de Rodas remanesció un gran médico y philósopho llamado Herófilo, varón que fué en su siglo assaz docto en la Medicina y muy instructo en la Astrología. Muchos dicen que este Herófilo fué maestro de Tholomeo, y otros dicen que no fué sino su discípulo; y sea lo que fuere, que él dexó en Astrología escriptos muchos libros y doctrinados assaz discípulos. Este Herófilo tuvo por opinión que el pulso del enfermo no se había de tomar en el brazo, sino en las sienas, diciendo que allí nunca faltaba y que en las muñecas algunas veces se abscondía. Fué de tanta auctoridad este médico Herófilo entre sus rodos, que sustentaron esta opinión de tomar el pulso en las sienas, todo el tiempo que él vivió, y aún sus discípulos, los cuales todos muertos, la opinión se acabó, aunque él no se olvidó. Muerto Herófilo, nunca los rodos se quisieron más curar ni en su tierra otro médico admitir; lo uno, por no ofender la auctoridad de su philósopho Herófilo, y lo otro, porque naturalmente eran enemigos de gentes estrañas, y aún no amigos de nuevas opiniones.

Después que esto pasó, bien estuvo adormecida la Medicina otros ochenta años, así en Asia como en Europa, hasta que nació el gran philósopho y médico Asclepides, en la isla Metilena, varón assaz docto en el saber y muy estremado en el curar. Este Asclepides tuvo por opinión que el pulso no se había de buscar en el brazo, como agora se busca, sino en las sienas, o en las narices, y esta opinión no fué tan apartada de la razón que muchos tiempos después dél no se aprovecharon de ellas los médicos de Roma y. aún de Asia.

En todos estos tiempos no se lee haber nacido ni venido médico ninguno a toda Italia, ni tampoco a Roma, porque los romanos fueron los postreros de todo el mundo que rescebieron relojes, truhanes, barberos y médicos. Cuatrocientos años y cuarenta y seis meses se pasó la gran ciudad de Roma sin que entrase en ella médico ni cirujano, y el primero que se lee haber venido a ella fué uno que se llamó Antonio Musa, de nación

griego y en oficio médico. La causa de su venida fué una enfermedad de ciática que tuvo el emperador Augusto en un muslo, al cual, como Antonio Musa le curase y del todo le librase, en remuneración de tan gran beneficio hicieronle los romanos una estatua de pórfido en el campo Marcio, y más y allende estos que gozase de ser ciudadano romano. Inmensas riquezas había allegado, y renombre de gran filósofo había alcanzado Antonio Musa, si con aquella se quisiera contentar, y el arte de su Medicina no exceder. Fué, pues, el caso de su triste hado que, como se diese a curar de Çurugía, así como de Medicina, y en aquella arte sea algunas veces necesario cortar pies o dedos, romper carnes podridas o dar botones de fuego, los romanos, que no estaban avezados a semejantes crueldades ver, ni tan enormes dolores sufrir, en un día y en una hora apedrearon a Antonio Musa, y le arrastraron por toda Roma.

Desde que en Roma apedrearon al sin ventura de Antonio Musa no consintieron haber más médico, ni aún çurujano, en toda Italia, hasta en tiempo del malvado Nero, el emperador; el cual, a la vuelta que volvió de Grecia, traxo a Roma muchos médicos, y aun muchos vicios. En los tiempos que imperaron el emperador Galba, Octo y Bitello, floreció mucho la Medicina, y triunfaron mucho los médicos en Roma; mas después de aquellos príncipes muertos, mandó el buen emperador Thito alzar de Roma a los oradores y a los médicos. Preguntado el emperador Thito que porqué los desterraba, pues los unos abogaban en los pleitos, y los otros curaban los enfermos, respondió: «Destierro a los oradores como a destruidores de las costumbres, y también a los médicos, como a enemigos de la salud». Y dixo más: «También destierro a los médicos por quitar las ocasiones a los hombres viciosos; pues vemos por experiencia que en las ciudades a do residen muchos médicos siempre hay abundancia de vicios».

*De una carta que escribieron desde Grecia, para que se guardasen de los médicos que iban a Roma*

El gran Cathón Uticense fué muy grande émulo de todos los médicos del mundo, en especial para que no entrasen en el Imperio romano, el cual desde Asia escribió una carta a su hijo Marcello, que estaba en Roma, en esta manera: «En ti y en mí se conoçe claro ser mayor el amor que tiene el padre al hijo, que no el hijo al padre, pues tú te olvidas aun de escribir, y yo no me descuido de te escribir, ni aun de tus necesidades proveer. Si no mequisieres escribir como a padre, escíbeme como a un amigo, cuanto más que lo debes a mis canas, y aun a mis buenas obras. En lo demás, hijo mío Marcello, ya sabes cómo yo he estado aquí en Asia cónsul cinco continuos años, de los cuales el más tiempo he residido aquí, en la ciudad de Athenas, a do toda la Grecia tiene sus notables estudios, y sus muy esclarecidos filósofos. Y si quieres saber lo que me parece destos griegos, es que hablan mucho y obran poco, llaman a todos bárbaros y a sí solos filósofos, y lo peor de todo es que son amigos de dar a todos consejo y enemigos de tomarlo. Las injurias saben las disimular, mas nunca perdonar. Son muy constantes en el aborrescer, y muy mudables en el amar. Son muy tenaces en el dar, y muy cobdiciosos de allegar. Finalmente, hijo Marcello, te digo que de su propio natural son superbos en el mandar, y indómitos en el servir. He aquí, pues, lo que en Grecia leen los filósofos, y lo que aprenden los populares, y si te escribo esto es para que no tomes trabajo de venir a

Grecia, ni te pase por pensamiento de dexar a Italia, pues sabes tú y lo sé yo que la gravedad de nuestra madre Roma ni puede sufrir mocedades, ni aun admite novedades. El día que los padres de nuestro sacro Senado permitieren que entren en Roma las artes y letras de Grecia, desde aquel día da por perdida a toda nuestra república, porque los romanos préscianse de bien vivir, y los griegos no sino de bien hablar.

En estos reinos y ciudades a do las achademias están bien corregidas y por otra parte están las repúblicas mal gobernadas, dado caso que las veamos florecer, muy en breve las veremos acabar, porque no hay en el mundo cosa que con verdad se puede llamar perpetua, sino la que sobre verdad y virtud está fundada. Aunque todas las artes de Grecia sean sospechosas, perniciosas y escandalosas, sé te decir, hijo Marcello, que para la república de nuestra madre Roma es la peor de todas la Medicina, porque han jurado todos estos griegos de enviar a matar con médicos a los que no han podido vencer con armas. Cada día veo aquí a estos philótophos médicos tener entre sí grandes altercaciones acerca del curar las enfermedades, y el aplicar de unas a otras medicinas, y lo que más de espantar es, que haciéndose lo que el un médico manda y el otro aconseja, vemos al enfermo padecer, y aun a las veces morir, por manera que si altercan entre sí, es no sobre cómo le curarán, sino con qué medicina le matarán. Avisarás, hijo Marcello, a los padres del Senado que, si aportaren por allá seis philótophos médicos que se han partido de acá de Grecia, no les dexen leer Medicina, ni curar la república, porque es una arte esta de Medicina tan peligrosa de exercitar, y tan delicada de saber, que son muchos los que la aprenden y muy poquitos los que la saben.

#### *De siete notables provechos que hacen los buenos médicos*

He aquí, señor doctor, declarado el origen de vuestra Medicina, y de cómo fué hallada, y de cómo fué recopilada, y de cómo fué perdida, y de cómo fué desterrada, y de cómo fué rescebida, y aun de cómo anduvo la triste peregrinando de república en república. Pedísme por vuestra carta, señor doctor, que os escriba, no sólo lo que de la Medicina he leído, mas aun lo que de ella siento, lo cual quiero hacer por haceros placer, y aun porque se vea de cuánta utilidad son los buenos médicos, y cuán dañosos son los malos.

De loar es la Medicina, pues el Hacedor de todas las cosas la crió para el remedio de sus criaturas, poniendo virtud en las aguas, en las plantas, en las yerbas, en las piedras y aun en las palabras, para que con todas estas cosas los hombres se curasen y con la salud le sirviesen. Mucho se sirve Dios con la paciencia que tienen los enfermos, mas mucho más se sirve con la paciencia y caridad y hospitalidad en que se exercitan los sanos. Cosa es religiosa y aun necesaria procurar la salud corporal, aun para servir a Dios, porque el enfermo, si tiene los deseos buenos, tiene las obras flacas; mas el que está sano y es virtuoso tiene los deseos buenos y las obras buenas.

De loar es la Medicina cuando ella está en manos de un médico que es docto, es grave, es prudente, es atinado y experimentado; porque el tal médico, con la sciencia conoscerá la enfermedad, con la cordura buscará la medicina y con la mucha experiencia sabrá aplicarla.

De loar es la Medicina cuando el médico no usa de ella sino en enfermedades agudas y muy peligrosas: es a saber, en un dolor de costado, en una esquinencia, en una nascida, en una fiebre aguda o en una modorra, porque en tan atroces casos, y tan peligrosos peligros, todas las cosas por la salud se deben probar, y en todo y por todo el buen médico se debe creer.

De loar es la Medicina cuando es tan cuerdo el médico, que a un pujamiento de sangre cura lavándole; a un dolor de jaqueca, con un sahumero; a un dolor de estómago, con un saquito; a un escalentamiento de hígado, con una unctión; a un escozimiento de ojos, con agua fría; a una repleción de vientre, con una melezina, y a una calentura simple, con buena dieta.

De loar es la Medicina cuando yo viere que el médico que a mí me cura se aprovecha más de las medicinas simples que crió naturaleza, que no de las compuestas que inventó Ypocrás; de manera que pudiéndome me curar con agua clara, no me hace beber de agua de endibia.

De loar es la Medicina cuando. es tan cuerdo el médico, que en una simple calentura no sólo espera hasta que pase la quinta terciana, mas aun después Mira la orina si está sanguinolenta, tienta el bazo si está opilado, reconoce el pulmón si está dañado, mira la lengua si está encostrada, y abre los ojos si están cargados, por manera que nunca para la botica receta hasta que la enfermedad está bien conocida.

De loar es la Medicina cuando el médico que viere al enfermo estar en mucho peligro, y de sospechosa enfermedad herido, huelga que con él llamen a otro, y aun a otro, si quisiere el paciente, con tal condición que todos juntos se ocupen en estudiar, y no que se paren a hablar, y se asan a porfiar. El médico que con estas condiciones quisiere curar, seguramente le podemos llamar, y podemos dél confiar, y aun de nuestras bolsas pagar, porque todo el bien de la Medicina consiste en tener habilidad para conocerla y experiencia para aplicarla.

#### *De nueve daños muy perniciosos que hacen los malos médicos*

Quéxome a vos, señor doctor, de muchos médicos torpes, idiotas, atrevidos y inexpertos, los cuales, con aver oído un poco de Avicena, o haber residido en Guadalupe, o haber sido criado del doctor de la Reina, se van a la Universidad de Mérida, o con un rescripto de Roma se gradúan de bachilleres, licenciados y doctores, de los cuales se puede con verdad decir el proverbio que dice: «médicos de Valencia, haldas largas y poca sciencia». Quéxome a vos, señor doctor, de muchos médicos comunes y inexpertos, los cuales, si toman entre manos algunas enfermedades graves, peregrinas y peligrosas, después que al triste enfermo le han xaropado, purgado, sangrado y untado, no saben otro remedio que le aplicar, ni otra experiencia que le hacer, si no es mandarle que sobre cena tome culantro preparado, y a las mañanas ordeate serenado.

Quéxome a vos, señor doctor, de muchos médicos mozos y inconsiderados, los cuales contra unas calenturas que son simples, ordinarias, comunes, no furiosas, ni peligrosas, tan largamente receptan luego en la botica, como si fuese contra una pestilencia inguinaria, por manera que le sería menos daño al triste enfermo sufrir el mal que tiene, que no esperar el remedio que le dan.

Quéxome a vos, señor doctor, de muchos compañeros, y aun discípulos vuestros, los cuales contra un estómago ahito, contra una cólera alterada, o contra una azedía ordinaria, contra una calentura efímera, lo qual todo podrían atajar y remediar con una melezina común, o con tres días de dieta, o con beber el agua azucarada, o con tomar un poco de miel rosada, no contentos con esto, mandan al pobre paciente que le echen unas ventosas, le unten el hígado, le pongan unos saquitos, tome zumo de vervena, y aun le den en la nariz una sangría, por manera que en lugar de le curar, se ponen a le martirizar.

Quéxome a vos, señor doctor, de muchos compañeros vuestros que presumen de doctores, y a la verdad no son necios, los cuales nunca nos curan con beneficios simples, ni nos aplican medicinas benedictas, llanas y no furiosas, sino que, por darnos a entender que saben lo que otros no saben, receptan cosas tan peregrinas y inusitadas, que al presente son muy difíciles de hallar y después muy dificultosas de tomar.

Quéxome a vos, señor doctor, de muchos criados vuestros, bachilleres bozales, en que teniendo, como tienen, todas las enfermedades días chréticos, y vayan haziendo de día en día sus cursos, no curan ellos de mirar, ni menos contar, el día que el mal comenzó, y la hora que el paragismo primero le tomó, para ver si la enfermedad va todavía en cremento, o está ya en diminución, porque aplicar la medicina en una hora o en otra, no te va más al enfermo de la vida.

Quéxome a vos, señor doctor, de que generalmente todos los que sois médicos os queréis mal unos a otros, siendo diferentes en las condiciones, y contrarios en las opiniones lo qual parece claro en que unos siguen a Ypocrás, otros a Avicenas, otros a Galieno, otros a Rasis, otros al Conciliador, otros a Ficino, y aun otros a ninguno, sino a su parecer proprio; y lo que en esto más de lastimar es, que todo este daño no cahe sino sobre el triste del enfermo, porque el tiempo que le habiades de curar, os ponéis a disputar.

Quéxome a vos, señor doctor, de muchos médicos que son mozos en la edad, nuevos en el oficio, rudos en el juicio, y aun asentados en el seso, los cuales, cualquiera experiencia que hayan visto, leído o oído, por más que sea dificultosa de hacer y peligrosa de tomar, luego mandan que se haga, aunque la enfermedad no lo requiera, de lo qual resulta muchas veces que una experiencia loca cuesta a un enfermo la vida.

Quéxome a vos, y aun de vos, señor doctor, que generalmente todos los médicos receptáis lo que nos mandáis dar en latín cerrado, en cifras de girigonza, en vocablos inusitados y en unos recipes muy largos, lo qual yo no sé porqué ni para qué lo hacéis, porque si es malo lo que mandáis, no lo debriades de mandar, y si es bueno, dexarnos lo entender, pues nosotros, y no vosotros, somos los que lo hemos de tomar, y aun al boticario pagar.

*Qué es lo que siente el auctor de la medicina*

He aquí, señor doctor, tocados delicadamente los provechos que los buenos médicos hacen y los muchos años que los malos médicos cometen, y para deciros, señor la verdad, tengo para mí creído que aunque mis quejas son muchas, todavía son vuestros agravios mayores, pues a costa de nuestra vida ganáis para vosotros gran fama, y aun mejoráis vuestra hacienda. Con el señorío del médico no se puede igualar ningún otro señorío, pues a la hora que entran por nuestras puertas, no sólo confiamos de ellos las personas, mas aun partirnos con ellos las haciendas, de manera que si el barbero nos saca tres onzas de la vena de la cabeza, ellos nos sacan diez de la vena del arca. Después de dar limosna, no hay cosa tan bien empleada como la que se da al médico que acertó en una cura; y, por el contrario, no hay cosa en el mundo tan mal gastada como la que lleva el médico que erró la cura, el cual merecía, no sólo no ser pagado, mas aun por ello ser muy bien castigado. Ley fué muy usada, y aun mucho tiempo guardada entre los godos, que el enfermo y el médico hiciesen entre sí su concierto, el uno de le sanar, y el otro de le pagar, y si por caso no le sanaba, habiéndose obligado a le sanar, mandaba en tal caso la ley que el médico perdiese el trabajo de su cura, y aun pagase las medicinas en la botica. Yo os prometo, señor doctor, que si esta ley de los godos se guardase en estos tiempos, que vos y vuestros compañeros os diésedes más a estudiar, y os atentádes mejor en lo que habiades de hacer; mas como sois tan bien pagados, que sane el enfermo, o que no sane, si acertáis, atribuíis a vosotros la gloria, y si no acertáis, echáis al pobre enfermo la culpa. Paresce esto muy claro, en que decís que el enfermo es un glotón, bebe mucha agua, come mucha fruta, duerme entre día, no toma lo que le mandan, sálese a pasear fuera, y no guarda el sudor de la calentura; por manera, que al triste enfermo, de que no le pueden curar, acordaron de le infamar.

Mucho me cahe en gracia lo que dice vuestro Ypocrás, y es que no vale nada el médico, si de su coçecha no es bien fortunado; de lo qual podemos inferir que depende toda nuestra vida, no de las medicinas que nos aplicáis, sino de la fortuna buena o mala que los médicos tenéis. Poca confianza debla de tener de la Medicina el que osó decir esta sentencia, porque si nos arrimamos a esta regla de Ypocrás, hemos de huir del médico sabio y mal fortunado, y irnos a curar con el que es simple y dichoso.

Año de diez y ocho, estando yo en Osornillo, que es cabe vuestro lugar, viniéndome allí vos a ver, me dixistes que mirase lo que hacía, porque havíades muerto a don Ladrón, mi tío, y a don Beltrán, mi padre, y a don Diego, mi primo, y a doña Inés, mi hermana, y que si yo quería entrar en aquella cofradía, antes os encargaríades de me matar, que no de me curar. Aunque vos, señor doctor, me lo dixistes burlando, ello pasó así de veras, a cuya causa, desde que aquello os oí, y aquella regla de Ypocrás leí, determiné en mi corazón de nunca más daros el pulso, ni fiar mi salud de vuestro consejo, porque en mi linaje de Guevara no es bien fortunada vuestra Medicina.

A muy ilustres médicos he visto hacer muy ilustres curas, y a muy necios médicos he visto muy grandes necedades; y digo esto, señor doctor, porque en manos del molinero no



perdemos sino la harina; en las del albéitar, la mula; en lo del letrado, la hacienda, en las del sastre, la ropa, mas en las del médico perdemos la vida. ¡Oh, cuánta necesidad ha de tener, y cuánto primero lo ha de mirar el que ha de tomar por la boca una purga, y ha de consentir que en su brazo den una lancetada, porque muchas acontece que daría el enfermo cuanto tiene por tener la purga fuera, o por tornar la sangre al brazo. No hay en el mundo hombres más sanos que los que son bien regidos, y no curan de andarse tras médicos, porque nuestra naturaleza quiere ella ser bien regida y muy poco medicada.

El emperador Aureliano murió de sesenta y seis años, en los cuales todos jamás se purgó, ni se sangró, ni medicó, sino que cada año entraba en el baño, cada mes hacía un vómito, cada semana dexaba de comer un día y cada día se paseaba una hora. El emperador Adriano, como en su mocedad fuese vorace en el comer y desordenado en el beber, vino en la vejez a ser muy enfermo de la gota y mal sano de la cabeza, por cuya ocasión andaba cargado de médicos y experimentando muchas medicinas. Si alguno quisiere saber el provecho que las medicinas le hicieron, y los remedios que los médicos le hallaron, podráse conocer en que a la hora que falleció mandó poner estas palabras en su sepulchro: «*Perii turba medicorum*». Como si más claro dixera: «No me habiendo podido matar mis enemigos, vine a morir a manos de médicos». Del emperador Galieno cuentan una cosa digna, por cierto, de saber, y graciosa de oír, y es que estando aquel príncipe malo, y muy malo, de una ciática, como un gran médico le curase, y mil experiencias en él hiciese sin le aprovechar cosa, llamóle un día el emperador y dixole: «Toma, Fabato, dos mil sextercios, y has de saber que si te los doy no es porque me curaste, sino porque nunca más me cures». ¡Oh, a cuántos y cuántos médicos podríamos hoy decir lo que dixo el emperador Galieno a su médico Fabato, los cuales, si no se llaman Fabatos, los podríamos llamar con razón bobatos, porque ni conocen el humor de que la enfermedad peca, ni aplicar la medicina necesaria.

Así Dios a mí me salve, señor doctor, tengo para mí creído que nos sería más sano consejo pagar de vacío a los médicos simples, porque no nos curasen, que no porque nos han curado, pues vemos claramente con nuestros ojos que más matan ellos receptando en la botica, que mataron sus pasados peleando en la guerra.

Sea, pues, la conclusión de toda mi letra que, yo acepto, apruebo, alabo y bendigo la Medicina, y por otra parte maldigo, repruebo y condeno al médico que no sabe usar de ella, porque según vuestro Plinio dice, hablando de la Medicina: «*Non rem antiqui damnabant, sed artem*». Como si más claro Plinio dixese: «Los antiguos sabios, y los que de sus repúblicas echaron los médicos, no condenaban la Medicina, sino el arte de curar que los hombres inventaron en ella, porque habiendo naturaleza puesto el remedio de las enfermedades en medicinas simples, las han ellos puesto en cosas compuestas, de manera que a las veces es menos penoso sufrir la enfermedad, que no esperar el remedio».

No más, sino que Nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mí dé gracia que le sirva.

De Madrid, a XXVII de deziembre de MDXXV.

*Letra para Mosén Puche, valenciano, en la cual se toca largamente cómo el marido con la muger y la muger con el marido se han de haber. Es letra para dos recién casados*

Moço señor y recién casado caballero:

¡Casarse Mosén Puche con doña Marina Gralla, y doña Marina Gralla casarse con Mosén Puche! Desde acá les doy el parabién del casamiento y desde acá ruego a Dios se goze el uno del otro por tiempo muy largo. Casarse Mosén Puche con muger de quince años, y casarse doña Marina con marido de diez y siete, si no me engaño, assaz tiempo les queda para gozar el matrimonio, y aun para llorar el casamiento. Solón Solonino mandó a los athenienses que no se casasen hasta tener edad de veinte años. El buen Ligurguio mandó a los lacedemonios que no se casasen hasta los veinte y cinco. El philósopho Pmotheo mandó a los egipcios que no se casasen hasta los treinta años; y si por caso algunos se osasen casar, fuesen los padres públicamente castigados, y los hijos tenidos por no legítimos. Sí Mosén Puche y doña Marina Gralla fueran de Egipto, como son de Valencia, no escaparán ellos de ser castigados, y aun sus hijos desheredados. Por los regalos que rescebí de vuestra madre y por el amor que tuve con vuestro padre, en el tiempo que fuí inquisidor en Valencia, aun me pesa de veros en tan tierna edad casado, y de tan gran carga cargado, porque tan pesada carga como es el matrimonio ya no tenéis licencia para dexarla, ni tenéis edad para sufrirla. Si vuestro padre os casó de suyo, él usó con vos de gran crueldad, y si vos os casastes sin licencia, cometistes gran liviandad, porque osar poner casa un mancebo de diez y siete años y una moza de otros quince, es temeridad hacerlo, y poquedad consentírsele, porque los pobres mozos ni saben la carga que tornan, ni sienten la libertad que pierden. Sepamos qué condiciones ha de tener la muger, y qué condiciones ha de tener el marido para que sean bien casados, y si se hallaren en Mosén Puche y en doña Marina Gralla, desde agora confirmo su matrimonio, y condenno a mí en no saber lo que digo.

Las propiedades de la muger casada son que tenga gravedad para salir fuera, cordura para gobernar la casa, paciencia para sufrir el marido, amor para criar los hijos, affabilidad para con los vecinos, diligencia para guardar la hacienda, cumplida en cosas de honrra, amiga de honesta compañía y muy enemiga de liviandades de moza. Las propiedades del hombre casado son que sea reposado en el hablar, manso en la conversación, fiel en lo que se le confiare, prudente en lo que aconsejare, cuidadoso en proveer su casa, diligente en curar su hacienda, sufrido, en las importunidades de la muger, celoso en la crianza de los hijos, recatado en las cosas de honrra, y hombre muy cierto con todos los que trata.

Pregunto, pues, agora yo si en los diez y siete años de Mosén Puche, y en los quince años de doña Marina Gralla, si hallaremos todo lo que habemos dicho, o si les pasa por el pensamiento. En hombres tan tiernos y en casados tan mozos, de sospechar es que tales y tan delicadas cosas ni sabrán entenderlas, aunque se las digan, ni preguntar por ellas, aunque les falten. Pues yo les juro, y aun prophetizo, a los diez y siete años de Mosén Puche, ya los quince años de doña Marina Gralla, que si todas estas condiciones no

quisieren aprender, y, después de aprendidas, guardar, que andando un poco más el tiempo, o ellos den con la carga en el suelo, o cada uno dellos busque nuevo amor. No tengo por tan grave meterse uno fraile novicio como ver a un mancebo casado, porque el uno puédesse salir, mas el otro aun no se puede arrepentir. Los daños que se siguen de casarse diez y siete años con quince años, Mosén Puche y doña Marina Gralla los sabrán mejor contar que yo escribir, porque yo, si algo digo, será de sospecha; mas ellos podránlo afirmar como testigos de vista.

De casarse los hombres muy moços se les siguen muy grandes daños es; a saber: se quebrantan en parir, enflaquecen las fuerzas, cargan de hijos, gastan el patrimonio, pídense celos, no saben qué cosa es honrra, no entienden en proveer la casa, acábanse los primeros amores y cobran nuevos cuidados, por manera que de haberse casado tan niños, vienen a vivir después descontentos, o apartarse cuando son viejos. Aconsejaba el divino Platón a los de su república que en tal edad casasen sus hijos que sintiesen lo que elegían y conociesen lo que tomaban. Grave, y muy grave, es esta sentencia de Platón, porque tomar muger, o elegir marido, a cualquiera es cosa fácil; mas saber substentar casa es muy difícil. Yo no he sido casado, ni aun he tenido tentación de serlo; mas por lo que he visto en mis deudos, por lo que, he leído en los libros, por lo que he sospechado de mis vecinos y por lo que he oído a mis amigos, hallo por mi cuenta que los que aciertan a casarse bien, tienen aquí paraíso, y los que aciertan mal, hicieron su casa infierno.

¿Qué hombre, hasta hoy, topó con muger tan acabada, que no desease en ella alguna cosa? ¿Qué muger eligió ni le cupo en suerte marido tan acabado, que no hallase en él algún repelo? A los principios que se veen y se tractan los desposorios, por maravilla hay casamiento que desagrade; mas andando un poco el tiempo, no hay cosa que les contente, y lo que más cierto de todo es, que en acabándose los dineros luego llaman al aldaba los enojos. ¡Oh, triste de ti, marido, que si topas con mujer generosa, has de sufrir su locura! Si topas con alguna que es cuerda y mansa, no te la dieron sino en camisa. Si te dan alguna que es muy rica, afréntaste de contar su parentela. Si eliges muger hermosa, tienes malaventura en guardalla. Si te cupo en suerte alguna que es fea, a pocos días huyes de casa y aun apartas della cama. Si te prescias que tu muger es sabia y discreta, también te quexas que es muy regalada y muy poco casera. Si dices que tu muger es muy aliñada y casera, es por otra parte tan brava, que no hay moza que la sufra. Si tienes vana gloria de que tu muger sea honesta y guardada, muchas veces la aborresces porque es de ti tan celosa. ¿Qué más quieres que te diga, oh pobre casado?

Lo que digo allende de lo dicho, es que si a tu muger encierras en casa, nunca acaba de se quejar, y si sale cuando quiere, da a todos que decir. Si la riñes mucho, anda rostrituerta, y si no le dices nada, no hay quien con ella pueda. Si gasta por su mano, ¡jay de la hacienda!, y si gasta por la suya, o te ha de hurtar la bolsa, o vender algo de casa. Si siempre estás en casa, tiénete por sospechoso, y si vienes algo tarde, dice que eres travieso. Si la vistes bien, quiere salir a ser vista, y si no anda bien vestida, mándote mala cena y peor comida. Si le muestras mucho amor, tiénete en poco, y si en esto le tienes algún descuido, sospecha que en otra parte estás enamorado. Si le niegas lo que te pregunta, nunca cesa de te importunar, y si le descubres algún secreto, no lo sabe guardar. He aquí, pues, la ocasión, y aun la razón, por do si hay en un pueblo diez que sean bien

casados, hay ciento que viven aborridos y arrepentidos, los cuales a la hora apartarían de sus mugeres casa y cama, si lo acabasen con la iglesia como lo acabarían con su consciencia. Si los matrimonios de los christianos fuesen como el matrimonio de los gentiles para que cada uno pudiese quando quisiese hacer divorcio y alzarse a su mano, yo juro que más prisa hubiese la cuaresma a se descasar, que hay en el carnal a se casar.

*Que nadie se case sino con su igual*

Las reglas y consejos que yo quiero dar aquí a los que se han de casar, y aun a los que son ya casados, si no les aprovecharen para vivir mas contentos, a lo menos aprovecharles han para ahorrar de muchos enojos.

Es, pues, el primero saludable consejo; es a saber: que la mujer elija tal hombre y el hombre elija tal mujer que sean ambos iguales en sangre y en estado; es a saber: el caballero con caballero, mercader con mercader, escudero con escudero y labrador con labrador; porque si en esto hay desconformidad, el que es menos vivirá descontento, y el que es más vivirá desesperado. La muger del mercader que casa a su hija con caballero, y el rico labrador que consuegra con algún hijodalgo, digo y afirmo que ellos metieron en su casa un pregonero de su infamia, una polilla para su hacienda, un atormentador de su fama y aun un abreviador de su vida. En mal punto casó a su hija o hijo el que tal yerno o nuera metió en su casa, que ha vergüenza de tener al suegro por padre, y de llamar a la suegra señora. En los tales casamientos no pueden con verdad decir que metieron en sus casas yernos, sino infiernos; no nueras, sino culebras; no quien los sirviese, sino quien los ofendiese; no hijos, sino basiliscos; no quien los honrrase, sino quien los infamase; finalmente digo que el que no casa con su igual a su hija, le fuera menos mal enterrarla que no casarla, porque si muriera, lloraránla un día, y estando mal casada, la llorarán cada día. El mercader rico, el escudero pobre, el labrador cuerdo y el oficial plebeyo, no han menester en sus casas nueras que sepan afeitar, sino nueras que sepan muy bien hilar, porque el día que las tales presumieren de estrado y almohada, aquel día se pierde su casa y se va a lo hondo su hacienda. Torno a decir y afirmar que se guarden los tales de meter en sus casas a yerno que se alabe de muy hidalgo, que presuma de correr un caballo, que no sepa sino pasearse por el pueblo y que se alabe de muy cortesano, y que sepa mucho de naipes y tablero, porque en tal caso halo de ayunar el pobre suegro para que lo gaste en locuras el hombre loco. Sea, pues, la conclusión de este consejo que cada cual case a sus hijos con su igual, y donde no, antes de año cumplido le lloverá sobre la cabeza al que buscó casamiento de locura.

Es también saludable consejo que elija cada uno mujer que sea conforme a su complixión, y a su condición; porque si el padre casa a su hijo, o el hijo se casa por necesidad, y no por su voluntad, no podrá el triste mancebo decir que de verdad le casaron, sino que para siempre le captivaron. Para que los casamientos sean perpetuos, sean amorosos, y sean sabrosos, primero entre él y ella se han de añudar los corazones que no se tomen las manos. Bien es que el padre aconseje a su hijo que se case con quien él quiere; mas guárdese no le haga fuerza, si él no quiere, porque todo casamiento forzoso engendra desamor en los mozos, contiendas entre los suegros, escándalo entre los

vecinos, pleitos con los parientes y pundonores entre los cuñados. No es tampoco mi intención que nadie se case de súbito y secreto, como mozo vano y liviano, porque todo casamiento hecho por amores, las más veces para en dolores. No vemos otra cosa cada día sino que un mancebo, con la poca edad y mucha libertad, como no sabe lo que ama, ni menos lo que toma, enamórase de una moza, y despósase con ella, el cual, al tiempo que la acabó de gustar, la comenzó a aborrescer. La cosa que entre dos casados más se ha de procurar es que se amen mucho y se quieran mucho, porque de otra manera, cada día andarán rostrituertos y ternán que ponerlos en paz los vecinos.

También los quiero avisar que para que el amor sea fixo, sea verdadero y sea seguro, se ha de ir asentando en el corazón muy poco a poco, porque de otra manera por el camino que el amor vino corriendo, le verán tornarse huyendo. A muchos he visto yo en este mundo amarse muy aprisa, los cuales vi después aborrescerse muy despacio. Una de las cosas trabajosas que hay en la vida humana es que, si hay ciento que permanezcan en el amar, hay cient mil que nunca acaban de aborrescer. Es también de advertir que el consejo que doy al padre a que no haga casamiento sin voluntad de su hijo, el mesmo doy al hijo para que no se case contra la voluntad de su padre, porque de otra manera, ya podría ser que le dañase más la maldición de su padre que le aprovechase el dote que le diese el suegro. Los mozos, con la mocedad, no miran más de su placer, cuando se casan, y conténtanse con sólo que su muger sea hermosa; mas al padre y a la madre, como les va la honrra y la hacienda, búscanle muger que sea cuerda, rica, generosa, honesta y casta, y lo postrero que miran es si es hermosa.

El casamiento que se hace clandestino y abscondido, digo que procede de gran liviandad, y sale de mucha crueldad, porque da a todos los vecinos que decir, y a los viejos de sus padres que llorar. Acontesce muchas veces que, habiéndose desvelado la madre por hilar el axuar, y habiéndose envejescido el padre por allegar el dote al tiempo que tratan algún honrroso casamiento, remanesce el mozo loco desposado, de lo cual se sigue después que queda la madre lastimada, el padre afrentado, los parientes corridos y los amigos escandalizados. Otra lástima hay mayor en esto, y es que acertó a tomar el hijo tal esposa, que tiene el padre por mal empleada la hacienda en ella, y tiene muy grande afrenta de meterla en su casa. Hay otro daño en semejante casamiento, y es que muchas veces piensan los padres con el dote del hijo remediar también a una hija, y como el principal intento del mozo fué gozar de la moza, y no que le diesen hacienda, quédase la hermana perdida y el hijo engañado, y el padre burlado. Plutarco, en su *Política*, dice: que el hijo que se casaba sin licencia de sus padres, que le azotaban públicamente entre los griegos, y que entre los lacedemones no le azotaban, sino que de toda su herencia le desheredaban. Laercio dice que a los así casados era costumbre entre los thebanos que no solamente fuesen de todos los bienes desheredados, mas aun públicamente de sus padres fuesen malditos. No tenga nadie en poco ser bendito o maldito de sus mayores, porque entre los antiguos hombres, sin comparación tenían los hijos en más la bendición de sus padres que no el mayorazgo de sus abuelos.

*Que la muger sea muy vergonzosa y no muy parlera*

Es también saludable consejo, y aun consejo muy necesario, que el hombre que se hubiere de casar, y poner casa, elija muger que sea muy vergonzosa, porque si en la muger no hubiese más de una virtud forzosa, ésta había de ser la vergüenza. Yo confieso que es más peligroso para la conciencia, empero digo que es menos dañoso para la honrra, en que sea la muger secretamente desonesta, que no que sea públicamente desvergonzada. Muchas y muchas flaquezas se encubren en una muger con sólo ser vergonzosa, y muchas más se sospechan de ella cuando no tiene vergüenza en la cara. Diga cada uno lo que quisiere, que yo para mí averiguado tengo que en una muger vergonzosa hay poco que reprehender, y en la que es desvergonzada no hay nada que loar. El omenage que dió naturaleza a la muger para guardar la reputación, la castidad, la honrra y la hacienda fué sola la vergüenza, y el día que en ésta no pusiere muy grande guarda, dése la triste para siempre por perdida. Cuando tratare casamiento alguno con alguna, lo primero que ha de preguntar de la esposa es, no si es rica, sino si es vergonzosa; porque la hacienda cada día se gana, mas la vergüenza nunca en la muger se cobra. El mejor dote, la mejor heredad y la mejor joya que la mujer ha de llevar consigo ha de ser la vergüenza, y si el padre viere que su hija ha ésta perdido, menos lástima le sería enterrarla que casarla.

Es, pues, el donaire que muchas mugeres presumen de decidoras, y graciosas, y mofadoras, el cual oficio yo no les querría ver aprender, ni menos usar, porque, hablando con verdad y aun con libertad, lo que en los hombres llamamos gracia, se llama en las mugeres chocarrería. Donaires, fábulas, gazafatones, deshonestidades, no sólo la que es honrrada muger ha de haber vergüenza de decirlas, mas aun muy grande empacho de oírlas. La muger grave y de auctoridad no se ha de presciar de ser donosa y dezidora, sino de ser honesta y callada, porque si prescia mucho de hablar y mofar, los mismos que se rieron del donaire que dixo, murmuran después de la misma que lo dixo. Es tan delicada la honrra de las mugeres, que muchas cosas que pueden los hombres hacer y decir, no es lícito a las mugeres que las osen aun boquear. Las señoras que quieren tener gravedad, no sólo han de callar las cosas ilícitas y deshonestas, mas aun las lícitas, si no son muy necesarias, porque la muger jamás yerra callando, y muy poquitas veces acierta hablando. ¡Oh, triste del marido a quien le cupo en suerte de tener muger dezidora, parlera y picuda, porque la tal, si una vez toma la mano para contar una cosa, o formar una quexa, ni admite razón que le den, ni sufre palabra que le digan. La mala vida que las mugeres pasan con sus maridos no es tanto por lo que hacen de sus personas quanto es por lo que dicen de sus lenguas. Si la muger quisiese callar, cuando el marido comienza a reñir, nunca él tendría mala comida, ni ella tendría peor cena; lo cual no es así, por cierto, sino que a la hora que el marido comienza a gruñir, comienza ella a gritar, de lo cual se sigue que llegan a las manos y aun apellidan a los vecinos.

#### *Que la muger sea recogida y poco ocasionada*

Es también saludable consejo que la muger se prescie de ser honesta y presuma de muy recogida, porque de querer las mugeres ser en sus casas muy absolutas vienen a andar después por las plazas disolutas. Debe la muger honrrada estar muy recatada en lo que dice, y muy sospechosa de todo lo que hace, porque las tales, de tener en nada los dichos,

vienen a caer en los hechos. Por inocente que sea uno, conocerá cuán más delicada sea la honrra de la muger que no la del hombre, y que esto sea verdad parece muy claro, en que el hombre no puede ser deshonorado sino con la razón; mas para se deshorrar una muger, abasta ocasión. La que es buena, y presume de buena, téngase por dicho que tanto será más buena cuanto de sí misma tuviere menos confianza. Dígo menos confianza, para que ni ose oír palabras livianas, ni ose admitir ofertas fingidas. Sea quien fuere, valga cuanto valiere y presuma cuanto quisiere, que la que huelga de oír y se dexa de servir, que tarde o temprano ella ha de caer; y si me dixeren que todo aquello lo hacen por pasatiempo, y para holgar y burlar, a esto les respondo que de semejantes burlas suelen ellas quedar muy burladas.

Aviso y torno a avisar a cualquiera señora generosa, o plebeya que sea, no ose con primo, ni con sobrino, ni con otro cualquier deudo apartarse, ni fiarse, porque si con el estraño, apartándose, teme lo que puede ser, con el primo o sobrino tema lo que dél y della se puede decir. No se fíe ninguna muger de bien en decir que siendo el deudo entre ellos tan estrecho, que es imposible los traiga ninguno sobre ojo, porque si la malicia humana se atreve a juzgar los pensamientos, no es de creer que perdonará a lo que ve con los ojos. Las señoras que oyeren, o leyeren esta mi escriptura, quiero que noten esta palabra, y es: que el hombre, por ser hombre, abástale que sea bueno, aunque no lo parezca; mas la muger, por ser muger, no abasta que lo sea, sino que lo parezca. Nota, nota, nota, que así corno la provisión de la casa depende de sólo el marido, ansí la honrra de todos ellos depende de sola la muger; por manera que no hay más honrra dentro de tu casa, de cuanto es tu muger honrrada. No llamamos aquí honrrada a la que solamente es hermosa en la cara, y generosa en sangre, abultada en la persona, y guardadora de su hacienda, sino a la que es muy honesta en el vivir y muy recatada en el hablar. Plutarco cuenta que la muger de Tuscides el griego, preguntada que cómo podía sufrir el hedor de la boca de su marido respondió: «Como nunca otro que mi marido se me llegó cerca, pensaba yo que a todos los hombres les olía la boca». ¡Oh exemplo digno de saber, y mucho más de immitar, en el cual nos enseña aquella nobilísima griega que tan recatada ha de ser la muger honrrada, que no consienta llegársele hombre tan cerca que le pueda la boca oler, ni aun a la ropa tocar.

#### *Que la muger casada no sea soberbia y brava*

Es también saludable consejo que la muger no sea brava, ambiciosa, sino mansa y sufrida, porque dos cosas son las que pierden mucho a una muger: es a saber, lo mucho que parla y lo poco que sufre; y de aquí es que, si calla, será de todos estimada, y sí sufre, será con su marido bien casada. ¡Oh, cuánta malaventura lleva el hombre que con muger brava se casa, porque no echa de sí tanto fuego el monte Ethna cuanta ponzoña echa ella por su bocal sin comparación, es más de temer la braveza de la muger que no la ira del hombre; porque el hombre enojado no sabe más de reñir, mas la muger brava, reñir y lastimar. Hombre que sea cuerdo, y muger que presuma de honrrada no se deven tomar con alguna otra muger cuando está furiosa, porque a la hora que la tal pierde la vergüenza y se le enciende la cólera, no sólo dice lo que vió y lo que oyó, mas aun lo que soñó. Es para muy grande donaire en que, cuando una muger está muy encendida y embrabescida,

ni oye a sí, ni entiende a los otros, ni admite excusa, ni sufre palabra, ni toma consejo, ni se allega a razón; y lo peor de todo es que muchas veces dexa a los con quien travó el enojo y se toma con el que se atravesó de por medio. Cuando una mujer riñe con otra, o con otro, y viene alguno a ponerlos en paz, no sólo no le dará las gracias, mas aun formará contra él muchas quejas, diciendo que si él fuera cual ella, pensaba, la ayudara a reñir, y aun tomara, por ella la mano para la vengar. La muger que de su natural es buena y furiosa, jamás piensa que se enoja sin ocasión, ni riñe sinrazón, y por eso es mucho mejor dexarla que no resistirla.

Tórnome a retificar en mi dicho, y es que tiene malaventura la casa a do la muger es rencillosa, porque la tal siempre está aparejada para reñir y nunca para se conocer. La muger brava es muy peligrosa, porque embravesce al marido, escandaliza a los deudores, es malquista de los cuñados y huyen de ella los vecinos; de lo cual se sigue que algunas veces el marido le mide el cuerpo con los pies y le peina el cabello con los dedos. A una muger furiosa y rencillosa, por una parte, es pasatiempo oírle reñir, y por otra parte, es espanto de ver lo que se dexa decir, porque si se toma con ella una procesión de gentes, ella les dirá una letanía de injurias. Al marido dice que es descuidado; a los mozos; que son perezosos; a las mozas, que son sucias, a los hijos, que son golosos; a las hijas, que son ventaneras; a los amigos, que son ingratos; a los enemigos, que son traidores, a los vecinos, que son maliciosos, y a las vecinas, que son envidiosas; y, sobre todo, dice que no hay hombre que tracte con otro verdad, ni guarde a mujer lealtad.

Miento si no vi apartarse de en uno dos honrrados casados, no por otra ocasión sino porque el pobre marido estaba algunas veces triste a la mesa y otras veces sospiraba en la cama. Decía la muger que alguna traición pensaba contra ella su marido a la mesa, y que por amores de alguna hermosa sospiraba en la cama, y sabida la verdad de la cosa, era por que tenía el marido una peligrosa fianza y no podía reinar en él alegría. Al fin, al fin, por más que le rogué y prediqué, y aun le reñí, nunca los pude tornar a concertar, hasta que juró él en mis manos de no estar mustio a la mesa, ni de sospirar más en la cama.

La muger que quisiere ser pacífica y sufrida, será bienaventurada del marido, bien servida de los criados, bien honrrada de los vecinos y muy acatada de sus cuñados, y donde no, téngase por dicho que huyrán todos de su casa y se santiguarán de su lengua. Cuando la muger es brava y orgullosa, poco gusto toma el marido en que ella sea generosa en sangre, hermosa en gesto, rica en hacienda y aliñada en su casa, sino maldice el día que con ella se casó y blasfema del primero que en ello le habló.

*Que los maridos no sean muy rigurosos, mayormente cuando son recién casados*

También es saludable consejo que el marido no sea bravo y desabrido para con su muger, porque jamás tendrán paz entre sí los dos si la muger no aprende a callar y el marido no sabe sufrir. Osaré decir, y aun cuasi jurar, que más es casa de locos que no de casados, a do al marido falta la prudencia, y a la muger la paciencia, porque los tales, o se han de apartar por tiempo, o han de andar cada día al pelo. Las mugeres naturalmente son tiernas de complexión, y flacas de condición, y para eso es el hombre, para que sepa tolerar sus



faltas y encubrir sus flaquezas; de manera que las han de llamar una vez mordiendo y ciento lamiendo. Si se tiene compasión al hombre que tiene muger brava, más se ha de tener a la muger que le cupo marido recio, porque hay algunos tan bravos y tan mal sufridos, que a las pobres de sus mugeres ni les abasta cordura para servirlos, ni paciencia para sufrirlos. Ora por los hijos, ora por los criados, ora porque no hay en casa dineros, no se pueden excusar entre marido y mujer enojos, y en tal caso osaría yo decir que entonces ha menester su cordura, cuando está su muger airada: es a saber, echárselo todo en burla, o no le responder palabra. Si a todas las cosas de que la muger tiene pena, y forma queixa, el hombre cuerdo le ha de responder y satisfacer, téngase por dicho que ha menester las fuerzas de Sansón y la sabiduría de Salomón.

Mira, marido, lo que te digo, y es: que o tu muger es cuerda, o tu muger es loca; si te cupo muger loca, poco te aprovecha reprehenderla, y si te cupo muger cuerda, abasta que le digas una palabra desabrida, porque has de saber, amigo, que si la muger no se corrige por lo que le dicen, nunca se emendará por lo que le amenazan. Cuando la mujer estuviere muy encendida en la ira, dévenla sufrir, y después que se le hubiere quitado el enojo, dévenla reprehender; porque si comienza a perder al marido la vergüenza, cada hora hundirá a voces la casa. El que presumiere de hombre cuerdo, y de ser buen marido, más ha de usar con su muger de sagacidad que no de rigor y fuerza, pues es de tal condición la muger, que, al cabo de treinta años que estén casados, hallará en ella cada día reveses en su condición, y mudanzas en su conversación. Es también de notar en que si en todo tiempo debe el marido de guardarse de trabar con su muger enojos, mucho más lo deve evitar, cuando fueren recién casados, porque si a los principios la muger le comienza a aborrescer, tarde o nunca le tornará a amar. A los principios de su casamiento, deve el sagaz marido halagar, regalar y enamorar a su muger; porque si entonces se cobran el uno al otro amor, aunque después vengan a reñir y a gruñir, será con enojo nuevo, y no por odio antiguo. Son muy mortales enemigos el amor y el desamor, y el primero de ellos que toma al corazón por posada, allí se queda morador toda su vida, de manera que los primeros amores puédense de la persona apartar, mas no de corazón olvidar. Si desde el principio que se casan comienza la muger a tomar el freno de aborrescer a su marido, yo le mando a ella mala vida, y a él mala vida y aun mala vejez; porque, si fuere poderoso para hacerse temer, nunca lo será para hacerse amar. Alábanse muchos maridos de ser servidos y temidos en sus casas, a los cuales yo tengo más mancilla que envidia; porque la muger que está aborrida, teme y sirve a su marido; mas la que está contenta, ámale y regálale. Mucho debe trabajar la muger por estar en gracia de su marido, y mucho deve temer el marido el no estar en gracia de su muger, porque si ella se determina de poner los ojos en otro, otro la gozará, aunque pese al marido. Para tan larga jornada, y para tan trabajosa vida, como es la del matrimonio, no se ha de contentar el marido con que a su muger robe la virginidad, sino que también le grangee la voluntad, porque no abasta que sean casados, sino que sean muy bien casados, y vivan mucho y muy mucho contentos. El marido que no es bien quisto de su muger, tiene en peligro su hacienda, en sospecha su casa, en peligro su honrra y aun en condición su vida, pues se puede buenamente creer que no deseará a su marido larga vida la que con ella pasa tan mala.

### *Que los maridos no sean demasidamente celosos*

También es saludable consejo se guarden los maridos de ser con sus vecinos maliciosos, y de tener de sus mugeres dos géneros de gentes verán, estremados celos, porque a dos géneros de gentes verán, solamente que son celosos: es a saber, los que son muy mal acondicionados, o los que, siendo mozos, fueron muy traviosos. Tienen por imaginación los tales que lo que las mugeres de otros hicieron con ellos han de hacer sus mugeres con otros, lo cual es grande vanidad pensarlo, y no pequeña locura decirlo; porque si hay algunas que son disolutas, también hay señoras muy recatadas. Decir que todas las mugeres son buenas es sobra de afectión; decir también que todas son malas es falta de razón; abaste decir que entre los hombres hay mucho que reprehender, y entre las mugeres no falta que loar. No tengo yo por malo, a la que es vana y liviana, no sólo que la ponga en razón, mas aún le quite la ocasión; mas esto se entiende con que no la pongan en tanto estrecho, ni le den tan mala vida en que, so color de la guardar, la traigan a desesperar. No podemos negar sino que hay mugeres de tan mala condición, y de tan inhonesta inclinación, que ni se corrigen por miedo, ni se enmiendan por castigo, sino que parecen haver en este mundo nacido mejor para la lástima de sus maridos y para afrontar a sus deudos. Por el contrario, hay otras mugeres, muchas y muchas, las cuales de su proprio natural son de tan limpia condición y de tan casta inclinación, que no parece que nacieron en el mundo sino para espejo de toda la república, y para gloria de toda su parentela.

Torno otra vez a decir que de cuando en cuando no es malo cerrarle la puerta, apartarla de la ventana, negarle alguna salida y quitarte alguna sospechosa compañía; mas esto ha de hacer el marido con tan grande cautela, que muestre fiar más de la bondad que ella tiene, que no en la guarda que le pone. Alabo y apruebo que sean los hombres con sus mugeres cautelosos; mas no tengo por seguro que sean demasidamente celosos, porque son de tal calidad las mugeres, que ninguna cosa tanto procuran como es lo que mucho les vedan. Si el marido tiene de su muger sospecha, débese aprovechar de cautelas, no mostrándolo en las palabras, porque si la muger una vez se vee lastimada y afrontada, ella buscará modos y maneras para hacer verdadera la sospecha; y esto no tanto por el apetito que tenía de ser viciosa, cuanto por ver a su corazón del marido vengado. Las fuerzas de Sansón, la sciencia de Homero, la prudencia de Augusto, las cautelas de Piro, la paciencia de Job, la sagacidad de Hanníbal y las vigiliás de Hermógenes no abastan para una muger gobernar, ni a su voluntad la subjectar, porque al fin, al fin, no hay en el mundo tan gran fuerza que haga a una ser buena por fuerza. Los descuidos y flaquezas que viere el marido en su muger, no es cordura pregonarlas, ni aun luego castigarlas, sino que dellas deve reñir, dellas corregir, dellas avisar, dellas castigar, dellas atajar y las más dellas disimular. Por cuerda y sufrida que sea una muger, solas dos cosas no puede oír, ni le abasta paciencia para sufrir; es a saber, que la tengan por mala de su persona, y por fea de su cara, sino que siendo mala, quiere que la tengan por buena, y siendo fea, quiere que la alaben por hermosa.

Sea, pues, la conclusión que cuando el marido está seguro de todas cosas, es a saber, que su muger no hace carnicería de su persona, que no anda por las plazas su fama, y no mete a saco mano su hacienda, sería yode parecer que ni la trate como celoso, ni la hable

como malicioso, porque muy gran obligación tiene la muger a ser virtuosa, cuando el marido hace de ella gran confianza.

*Que si entre los que son casados pasaren enojos, no han de dar parte de ellos a los vecinos*

Es también saludable consejo que de tal manera se hayan el marido y la muger en sus diferencias y enojos, que no den parte dellos a sus vecinos, pues saben que si los quieren mal, tornan placer, y si los quieren bien, tendrán qué decir. Hay hombres tan mal mirados, y mugeres tan mal sufridas, en que ni ellos saben reñir sino voceando, ni ellas responder les sino gritando; por manera que el oficio de sus vecinos es apaciguarlos entre semana, y oír sus quejas el día de fiesta. Quéxase el marido diciendo que su muger es brava, y que no hay demonio que con ella pueda. Quéxase también que es celosa y sospechosa, y que no puede con ella hacer vida. Quéxase también que es impaciente y deslenguada, y que cada paso le deshonra. Quéxase también que su muger es flaca, fea, enferma, y que gasta cuanto tiene en curarla. Quéxase también que es regalada, perezosa, dormilona, y que no se levanta hasta medio día. Quéxase también que es sucia, desaliñada y descuidada, y que las cosas de su casa ni las sabe allegar, ni menos guardar. Quéxase también que su muger es parentera, comadrera, callejera, y si una vez toma la puerta, hasta ver estrellas en el cielo no torna a casa. Por otra parte, las pobres mugeres, como no tienen fuerzas para se vengar, aprovechase de las lenguas para se quejar. Quéxase la muger de su marido que es triste, cetrino y malencónico, y que de puro mal acondicionado, ni cabe con los vecinos, ni le pueden sufrir los criados. Quéxase de su marido que es bravo, soberbio y mal sufrido, y que muchas veces que se le enciende la cólera, a las mozas apalea, y aun a ella destoca. Quéxase también que la baldona de fea y de villana, de sucia y de judía, y que algunas veces dice tantas y tan grandes lástimas, que se le rompen las entrañas y se le arrancan los ojos de lágrimas. Quéxase también que no le consiente ir a ver a sus padres, ni visitar a sus parientes, y que de puro malicioso, no la dexa salir de casa, y manda que a media misa vaya a la iglesia. Quéxase también que su marido es celoso y sospechoso, sin tener ocasión ni menos razón, y que por este fin ni la dexa salir a la puerta, ni poner a la ventana, ni vestir una ropa, ni tocar una toca, ni hablar con nadie una palabra, sino que ha de estar guardada como una doncella, y abscondida como monja. Quéxase también dél, que ni cree cosa que le dice, ni agradece servicio que le hace, porque si está enojado, luego desmiente a todos y arroja cuanto tiene en las manos. Quéxase también dél que no dexa casada a quien no sirva, ni biuda a quien no siga, ni soltera con quien no ande, ni moza con quien no retoce, y que a ella, triste y desventurada, no la tiene ya sino para que empañe los hijos, ponga la olla y guarde la casa. Quéxase también dél, que no contento con tomarle el trigo, el tocino, la manteca, el aceite y el queso para dar a tales y a cuales fuera de casa, mas aún le hurta a ella para dar a su amiga lo que hila a la rueca, y aun gana a la almohadilla. Quéxase también dél que es un público tablajero, y un ordinario tahur, y que no contento con jugar toda la renta y todo lo que gana, le juega también a ella las alhajas de su casa, y las preseas de su persona. Quéxase también dél que muchas veces viene de fuera tan enojado, turbado y tan endemoniado, que no hay quien le espere, ni menos quien le sufra, sino que azota a los hijos, riñe con las mozas, remesa a los mozos y aun carmena a ella sus cabellos. Estas

y otras semejantes cosas se queja el marido de la muger, y la muger del marido, de las cuales dar parte a quien no las puede remediar, ni conviene saber, en el hombre es gran poquedad, y en la parésceme que muger gran liviandad.

Torno a decir que es poquedad y liviandad, pues no quieren mostrar a ninguno lo que tienen en sus arcas, y dicen a las veces lo que tienen en sus entrañas. Mostrar el amigo a su amigo el pan, el vino, y el dinero, y el granero, no hay en ello inconveniente ninguno. En lo que hay inconveniente es en lo que amamos, en lo que queremos y en lo que adoramos, lo cual no sólo se ha de guardar, mas aun absconder y trasponer. El amor y desamor que está en el corazón fixo es necesario que esté cerrado, y muy necesario que esté sellado. ¿Qué guardo yo para quien bien quiero, si a todos digo lo que en mi corazón está escondido? Al que nos ama de corazón, y queremos de corazón, a él sólo, y no a otros, hemos de manifestar el corazón. Las pasiones que nos dan y los infortunios que se nos ofrecen, no es cordura manifestarse sino a quien nos los ayude a remediar, y aun nos los ayude a llorar, porque las lágrimas del amigo mucho alivian al corazón del trabajo. Pues si esto es verdad, como es verdad, ¿para qué el marido se queja de la muger, y la muger se queja del marido, a quien sabe que no les puede remediar, sino que ha de burlar y dellos mofar? Si alguna travesura hiciere el marido, y si alguna flaqueza hay en la muger, gran locura y poca cordura es decirlo a los que no lo saben, porque menos mal es que lo sospechen los otros, que no que lo sepan de su boca dellos.

#### *Que los maridos provean de lo necesario a sus casas*

Es también saludable consejo que los maridos sean muy cuidadosos de proveer sus casas, de vestir a sus mugeres y de criar a sus hijos, y de pagar a sus criados; porque en las cosas voluntarias puédense los hombres descuidar, mas en las necesidades de sus casas no se sufre descuidar, ni olvidar. El oficio del marido es ganar hacienda, y el de la muger allegarla y guardarla. El oficio del marido es andar fuera a buscar la vida, y el de la muger es guardar la casa. El oficio del marido es buscar dineros, y el de la muger es no malgastarlos. El oficio del marido es tractar con todos, y el de la muger, hablar con pocos. El oficio del marido es ser entremetido, y el de la muger es ser zahareña. El oficio del marido es saber bien hablar, y el de la muger es preciarse de callar. El oficio del marido es celar la honrra, y el de la muger es preciarse de muy honrrada. El oficio del marido es ser dadivoso, y el de la muger es ser guardadora. El oficio del marido es vestirse como puede, y el de la muger es como deve. El oficio del marido es ser señor de todo, y el de la muger es dar cuenta de todo. El oficio del marido es despachar todo lo que es de la puerta afuera, y el de la muger es dar recaudo a todo lo de dentro de casa. Finalmente, digo que el oficio del marido es grangear la hacienda, y el de la muger gobernar la familia.

He querido decir esto a fin que a la casa a do cada uno de ellos hiciere su oficio, la llamaremos monesterio, y a la casa a do fuere cada uno por su cabo, la llamaremos infierno. Que la muger pida a su marido cosas superfluas y muy costosas, ni las debe pedir, ni se las han de dar; mas si pide las cosas necesarias para su casa, no se le deben negar, porque se ha de tener por dicho el marido que sobre las prendas de la honrra,

muchas veces provee la muger a sí y a su casa. El marido que no da a su muger para la saya ni mantón, ni camisa, ni chapín, ni toca, ni zamarro, ni para vestir los hijos, ni para pagar las criadas, y, por otra parte, la ve de todas estas cosas proveída, honrrada y mejorada, cierto es que el tal ha de pensar que antes lo ganó ella trotando, que no hilando. ¡Oh, cuántas mugeres son malas, no porque lo querrían ser, sino porque sus maridos no les dan lo que han menester, las cuales, a trueque de la castidad, suplen su extrema necesidad!

Para mantener la casa y familia no basta que la mujer texa, hile, cosa, labre, vele y se desvele, sino que también el marido afane, sude y trabaje, y donde no, hase de tener por dicho que la casa se proveerá a costa de su honrra dél, y a costa de la persona della. Por pobreza, ni por flaqueza, ninguna muger debe hacer cosa que a ella sea afrenta, y a sus parientes deshonrra; mas junto con esto, osaré decir que muchas veces el descuido del marido hace que su muger sea para con él absoluta. No sé yo con qué cara, ni con qué corazón osará el marido a su muger reñir, ni apalear, pues nunca le vee echar mano a la bolsa para trae de comer. El marido que conforme a su estado mantiene su familia y substenta su casa, justa y justísimamente puede reñir a su muger los descuidos que tiene, y aun afearle los excesos que hace; y donde no, ha de sufrir lo que le dixere, pasar por lo que oyere, callar lo que sospechare y aun disimular lo que viere.

#### *Que los maridos no deben llevar a sus casas personas sospechosas*

Es también saludable consejo que los hombres casados sean amigos de buenas personas y se aparten de malas compañías, porque muchos hay que son mal casados, no por faltas que en sus mugeres veen, sino por lo que otros maliciosos les dicen. Si el marido es bobo, callo; mas si es agudo y discreto, por afrenta lo ha de tomar que ose ninguno decir mal de su muger, pues el otro no la vee una vez en la semana, y él la tiene cada noche en la cama, cada día en la mesa y cada hora en casa. Si la muger es una loca, parlera, derramada, andariega, liviana, absoluta y disoluta, el marido es el que primero lo ha de saber y el que luego lo ha de remediar; y si lo sabe y no lo remedia, al tal bobo y bovato débenle dexar, pues ello quiere sufrir. Una de las grandes ofensas que a Dios se puede hacer es cizañar al marido con la muger, y a la muger con el marido, porque si algún descuido se viere en él, o alguna flaqueza se hallare en ella, tenemos obligación de los avisar, mas no licencia de los acusar. Muchas veces los maridos son culpados en que de ligero dan crédito a los amigos, a los vecinos y aun a los criados, los cuales si les dicen algún mal de su muger, no es tanto por el celo que tienen de su honrra, cuanto es por la malicia y interese que tienen con ella. Es también dañoso al marido tratar con malos hombres, por la infamia que se le puede seguir de la conversación dellos; porque hay algunos sagazes y tan malos, que procuran de tomar amistad con el marido, no por más de por tener segura la entrada para con su muger, Bien se sufre que el vecino, el amigo, el pariente, el conosciado del marido tenga con su muger amistad, mas no familiaridad, porque la amistad no quiere más de comunicación; mas la familiaridad para en conversación. No sería yo de voto que nadie confiase tanto de alguno, que con verdad osase decir: «Voto a tal, que entro en casa de fulano, y con su muger como, burlo, juego, parlo y paso tiempo; porque es mucho mi señora, devota y amiga». Reniego yo del amigo

que no tiene otro pasatiempo sino con la muger de su amigo. Lo que se sufre decir en semejante caso es que «fulano es mi amigo y su muger mi conocida», porque proverbio muy antiguo es que la muger y la espada puédense amostrar, mas no confiar. Si al marido se le siguiere alguna infamia de haver llevado a su amigo a casa, y haber hecho con su muger que le conozca, quéxese de sí mismo porque le llevó, y no de su muger porque tropezó. Plutarco dice que era ley entre los parthos que no pudiesen las mugeres tener otros particulares conocidos sino a los amigos de sus maridos, por manera que entre aquellos bárbaros no sólo era común lo que de hacienda tenían, mas aun los amigos que amaban. Sería yo de parescer que la muger amase a los amigos de su marido, y que el marido amase a los parientes de su muger, porque si quiere tener paz en su casa, dévese de la muger servir y de los parientes della honrrar. No ha de ser el marido tan desabrido, ni tan sacudido, a que cuando los parientes de su muger vinieren a casa, los dexé de hablar, y se descuide de los convidar, porque sería para ella muy grande afrenta, y caería él en muy mala crianza. Algunas veces también las mugeres toman afecciones, y emprenden amistades bien escusadas, aunque no sospechosas, las cuales por sustentar, vienen con sus maridos a reñir, y aun a descompadrar; lo cual yo no lo alabo, ni menos aconsejo, porque la muger honrrada y recatada ninguna amistad ha de llevar tan al cabo que abaste a enemistarla con su marido. En ninguna muger de bien se sufre decir: «éste es mi amigo», sino decir: «éste es mi conocido»; porque la muger casada a ninguno ha de tener por enemigo, y a sólo su marido ha de tener por amigo. No me parece tampoco bien que algunas mugeres son demasidamente aficionadas, apasionadas y aun dezideras, a las cuales algunas veces por defender a sus amigos y tornar por sus bandoleros, les miden los cabellos a puños, y aun les sacuden el polvo de las espaldas.

#### *Que las mugeres deben aprender a amasar y cocer*

Es también saludable consejo que las mugeres casadas aprendan y sepan regir muy bien sus casas; es a saber, amasar, cocer, labrar, barrer, cocinar y coser; porque son cosas tan necesarias, que sin ellas no pueden ellas mismas vivir, ni menos a sus maridos contentar. Suetonio Tranquillo dice que Augusto, el emperador, mandó aprender a sus hijas las infantas todos los oficios con que una muger se puede mantener, y de que se debe presciar, de manera que todo lo que vestían ellas, lo hilaban y texían. Por grande que sea en estado, y por generosa que sea en sangre, y por estimada que sea en riqueza una gran señora, tan bien le paresce en la cinta una rueca, como paresce al caballero la lanza, y al sacerdote la estola. Cuando los romanos, sobre hecho de apuesta, enviaron desde la guerra a Roma a saber qué hacía la muger de cada uno en su casa, fué entre todas ellas la más afamada, y más loada, la casta Lucrecia, no por más de porque a sola ella hallaron texiendo, y a todas las otras holgando. Si me dicen que entre gente noble es caso de menos valer entender en estas poquedades, a esto respondo que la muger de bien no se ha de afrontar de hilar y de amasar sino de comer, holgar y hablar, porque la honrra de una señora no consiste en estar asentada, sino en andar ocupada. Si las mugeres quisiesen trabajar en sus casas, no veríamos por las plazas tantas de ellas perdidas, porque no hay en el mundo otro tan mortal enemigo de la castidad como es la ociosidad.

Una muger que es moza, es sana, es libre, es hermosa, es desenvuelta y es holgazana, ¿qué es lo que piensa, arrellanada sobre una almohada? Lo que ella hace es ponerse muy despacio a pensar qué forma tendrá en se libertar y perder, de manera que engañe a todos diciendo que es muy buena, y por otra parte goze a su placer de la vida. ¡Qué placer es de ver a una muger levantarse de mañana, andar revuelta, la toca desprendida, las faldas prendidas, las mangas alzadas, sin chapines los pies, riñendo a las mozas, despertando a los mozos y vistiendo a sus hijos! ¡Qué placer es verla hacer su colada, lavar su ropa, ahechar su trigo, cerner su harina, amasar su masa, cocer su pan, barrer su casa, encender su lumbre, poner su olla y, después de haber comido, tomar su almohadilla para labrar o su rueca para hilar! No hay en el mundo marido, por loco y insensato que sea, que no le parezca su muger mucho mejor el sábadó cuando amasa, que no el domingo cuando se afeita. No estoy bien con las mugeres que no saben otra cosa sino acostarse a la una, levantarse a las once, comer a las doce, y hablar hasta la noche, y más y allende desto, no saben sino armar una cama a do se echen, y aderezar un estrado a do negocien; de manera que las tales no nascieron sino para comer y dormir, holgar y hablar. Dexada a parte la cámara do ellas duermen, y el estrado a do negocian, si dáis una vuelta por todo lo demás de casa, habréis vergüenza de lo ver, y asco de lo andar, según está todo desaliñado y peor barrido, por manera que muchas señoras, por hacer del estado, hacen de la casa establo. Para ser una muger buena, gran parte es estar siempre ocupada, y, por el contrario, no vemos otra cosa sino que la muger ociosa anda siempre pensativa. Créanme en esto las señoras: en que ocupen siempre sus hijas, porque les hago saber, si no lo saben, que de los ociosos momentos y de los livianos pensamientos se vienen a hacer los malos recaudos.

No más sino que Nuestro Señor sea en vuestra guarda.

De Granada, a IIII de mayo de MDXXIII años.

56

*Letra para el duque de Alba, don Fadrique de Toledo, en la cual se expone una autoridad del apóstol y se tocan algunas notables antigüedades*

Muy illustre señor y gran duque de España:

Con Rodrigo Enríquez rescebí una letra de la mano de vuestra señoría escrita, y un memorial que dentro della venía, y para mi fué cosa muy nueva querer enviar por mi consejo aquel con quien César toma consejo. No os maravilléis, señor, de verme a mí maravilliar, pues en vos pregonáis humildad y en mí confesáis habilidad. Hasta determinarme en lo que os había de responder, y resolutoriamente aconsejar, he estado muy perplejo y cuasi indeterminado, porque vuestra honrra querría uno, y vuestra consciencia clamaba por otro.

Después que lo miré, y lo estudié, y me determiné, yo os lo envió, señor, tan bien declarado, y lo que queréis, tan bien desmarañado, que ni en la consciencia tendréis

escrúpulo, ni en la fama correréis peligro. El hombre gentílico, que es desalmado, en lo más que mira es prescírse mucho de caballero, y después apéguesele lo que se le apegare de caballero. Ser caballero y ser christiano muy bien se compadescen en la ley de Christo, porque el bueno y verdadero caballero ha de ser animoso en el corazón, y esforzado en el pelear, cierto en el hablar, generoso en el dar, paciente en el sufrir y clemente en el perdonar, las cuales cosas no sólo en la bendita ley de Christo se permiten, mas aun se mandan. Creedme, señor, y no dudéis que los cielos están llenos de caballeros y los infiernos están llenos de necios. El Apóstol Sant Pablo, a su discípulo Timotheo, dice: «*Labora ut bonus miles*». Quería, por estas palabras, decir: «Trabaja como buen caballero». No dijo trabaja como labrador, pescador, molinero o marinero, sino como buen caballero, porque no es de menor ánimo resistir a los vicios que acometer a los enemigos. Condenáanse los hombres por necios cuando no saben lo que deben, y condénanse por cobardes cuando no hacen lo que saben; mas el sabio y virtuoso caballero hace lo que sabe, y aprende lo que debe. No sólo dice el Apóstol que trabaje su discípulo como caballero, sino como buen caballero, porque la bondad del caballero christiano está no en substentar mucha familia, sino en tener buena consciencia. Tener muchos paños en la casa, muchos pajes en la cámara, muchos escuderos en su casa, muchos cavallos en la cavalleriza, y muchos halcones en la alcándara, todas estas cosas más son para se honrrar que para se salvar. Si son para se honrrar, no decimos que son para se condenar, porque en los palacios de los caballeros loamos el dar de comer a muchos hijos de buenos, y condenamos el dexarlos ser viciosos. El que a sus criados consiente que sean mentirosos, blasfemos, tahures, golosos, amancebados y vagamundos, podráse llamar caballero, mas no buen caballero; porque las casas de los buenos caballeros han de ser escuelas a do se críen los buenos, y no cuevas a do se abscondan los ladrones. A uno que tiene mucha caça, hace grandes banquetes, consiente muchos tableros, y defiende a muchos perdidos, y deve muchos dineros, dicen del tal que es un muy gentil caballero; y en verdad, sin mirar lo que dicen, dicen en ello verdad, porque semejantes cosas más son de hombres gentílicos, que no de caballeros christianos. Conforme a lo que dice el Apóstol, aquél trabaja de ser buen caballero que se esfuerza a ser buen christiano, porque debaxo de la ley de Christo ninguno es libertado para que ose ser vicioso.

### *Quiénes eran los más honrrados entre los antiguos*

Señor, también me escrevíis que os escriba a quiénes daban antiguamente la honrra y prehemencia, para que en los Ayuntamientos tuviesen mejores asientos, y en el pagar los tributos fuesen más libertados. En esta vuestra demanda no puedo daros regla general, en la cual todos los de los siglos pasados conviniesen, y que todos la guardasen, sino que, según la diversidad de las naciones, así tuvieron en el dar diversas costumbres. Ligurgio, que fué el que dió leyes a los lacedemones, mandó que los más honrrados fuesen los que tuviesen las cabezas blancas, y en las barbas canas. Solón Solonino mandó a los athenienses que estimasen por más honrrados a los que tuviesen más hijos. El rey Promotheo mandó a los egipcios que aquellos entre todos tuviesen más honrra que tenían en la república cargo de la justicia. El rey Drídamo mandó a los sicionios que los sacerdotes del templo fuesen más honrrados que todos. Brías, rey de los argibos, mandó que los más honrrados fuesen los philósophos que leían en los estudios. Numma Pompilio



mandó a los romanos que aquel tuviesen por más honrrado en la república que hubiese vencido alguna famosa batalla. Anachraso, philósopho, mandó a los pennos que aquél fuese más honrrado en la república, que en tiempo de paz la aconsejase, y en tiempo de guerra la defendiese. Esto presupuesto, decimos que aunque todos los aquí nombrados merescen ser honrrados y acatados, mucho más lo merescen los que son cuerdos y sufridos, porque de ánimo generoso y de corazón valeroso procede ser uno prudente en la prosperidad y paciente en la adversidad.

Agora, señor, en esta nuestra edad, o por mejor decir tempestad, no hay necesidad de vuestra demanda, ni de mi respuesta, pues vemos que ya de los viejos burlan, a los padres desacatan, a los jueces desobedecen, a los sacerdotes infaman, a los guerreros olvidan, a los sabios arrinconan y a los virtuosos persiguen. En edad tan férrea, en siglo tan inhumano, en tiempo tan ingrato, no hace poco quien se esfuerza a ser virtuoso. Antiguamente, el que más sabía, más valía; lo cual no es así agora, sino el que más rico, es el más honrrado; de manera que tanto valemos, cuanto tenemos. Antiguamente no daban la honrra sino a los que huían de ella; mas agora, en nuestros tiempos, no honrran al que la meresce, sino al que la busca. Antiguamente, en tierras estrañas iban a buscar a los buenos; as agora, aunque llamen a las puertas, no son respondidos. Antiguamente no había senado a do no residiese un philósopho, y agora no hay palacio a do no hay un truhán. Antiguamente, el que era virtuoso tenía licencia de corregir al malo; mas agora el que es malo osa reprehender, y aun lastimar al bueno. Antiguamente, en las repúblicas solos los buenos podían hablar; mas agora, en nuestro tiempo, ningún malo suele callar. Finalmente, decimos que en aquellos siglos antiguos, y en aquellos tiempos dorados, el malo se escurecía y el bueno prevalescía; mas en este nuestro siglo, el bueno se escurece y el malo prevalesce.

Mandáisme también, señor, que os escriba a quiénes tenían por ladrones, y qué pena daban a los ladrones en tiempo de los gentiles. Curiosa, más que necesaria, es esta vuestra cuestión, porque a vuestra señoría le hacía poco al caso saberla, y a mí ha sido muy penoso hallarla, porque materia tan delicada como ésta, nunca la pensé, ni menos estudié. Aulo Gelio, en el libro octavo, es el que más en esta materia metió la mano, como es escriptor curioso, y de peregrinas antigüedades muy antiguo. Pone este auctor muchas maneras de ladrones, y aun muchas maneras de castigos, los cuales, aunque se cometan agora, son tenidos por culpas, mas no por hurtos.

Llamaban los antiguos ladrón al hombre que en el campo, o en el pueblo, hurtaba lo ageno, ninguno lo viendo, y el dueño no lo queriendo. Llamaban ladrón al hombre que pedía un caballo prestado para ir una jornada, y él caminaba en él dos. Llamaban ladrón al depositario que tomaba una cosa en guarda, y después se aprovechaba de ella como si fuera suya. Llamaban ladrón al que pedía alguna cosa emprestada por diez días, y no la tornaba hasta los veinte. A todos los sobredichos tenían por ladrones, llamaban ladrones y aun castigaban como ladrones.

Las penas que daban a los ladrones no eran todas unas, porque los griegos, mandaban que con hierros ardiendo fuesen en las frentes señalados, porque fuesen de todos conocidos. Ligurguio mandó que a los ladrones les cortasen las narices. Promotheo mandó que los

entregasen a los mochos. Numma Pompilio mandó que les cortasen una mano. Los primeros que inventaron el desorejar y ahorcar a los ladrones fueron los godos, los cuales, aunque en otras cosas fueron muy bárbaros, fueron de ladrones muy enemigos. Una cosa digo, señor duque, y es que si agora ahorcasen a todos los ladrones que hay en nuestros tiempos, antes faltarían horcas que culpas; mas, como decía Diógenes, los ladrones mayores ahorcan a los menores.

No más de que Nuestro Señor sea en su guarda.

De Madrid, a XIII de enero de MDXXVI.

57

*Letra para el doctor coronel. Es letra familiar en la cual le responde el auctor a ciertas cosas*

Reverendo señor y parisiense maestro:

*«Reddidit mihi familiaris tuus tuas literas ut apud cancelarium rem tuam curarem. Extemplo id libenter feci, sed minime opus erat currenti equo calcar admouere. Summo enim diligit te corde, libenterque se exercet in his qui tuum respiciunt commodum. Ceterum respondebo literis tuis, quantum potero breviter et succincte, ne vel tibi lecturo, vel mihi scribenti sim molestus»*. Conforme a lo que vuestra merced envía a mandar, yo fuí al capitán Cerrato, a rogarle que rescibiese a vuestro sobrino por su sargento, y en la primera y aun en la segunda plática le hallé tan frío y me respondió tan tibio, que no quise a él más rogar, ni a mí afrentar, *«quia faciem frigoris eius, quis sustinebit»*. Los amigos generosos y los rostros vergonzosos, ir a rogar a quien no merece ser rogado, mas lo sienten que lo muestran, porque después al que rogaron alábase que fué rogado, y el que rogó queda del ruego afrentado.

No hay cosa en el mundo más cara que la que con ruegos se compra, porque, sin comparación, da más el que por sola una hora empeña la vergüenza de su cara, que no el que da por una cosa toda su hacienda. Decía el divino Platón que cuan grande es el contentamiento que toma el corazón en dar, tan grande es el tormento que siente en rogar, porque con el dar compra la libertad agena, y con el rescebir pierde la suya propia. Porque las mugeres romanas no se afrontasen, y de afrontadas no mal pariesen, era ley muy usada y muy guardada entre los romanos, que ninguna cosa en el tiempo de su preñado les negasen, o a lo menos por entonces se la suspendiesen.

Los libros que me dexastes hice encuadernar, y los dineros que me enviastes para pagarlos os hago tornar, porque el trabajo que pasa el amigo por su amigo no se ha de pagar luego a dinero, sino que el remedio del uno se tome por remuneración del otro. Las amistades que sobre interese se fundan, por el mismo interese se acaban. Entre los verdaderos amigos, ni ha de haber fin en el amar, ni cuenta en el gastar. Veinte y tres

reales que costaron a encuadernar vuestros libros, quererlos enviar desde allá acá, una de dos cosas es: o que en vos, señor, falta la hermandad, o en mí la liberalidad.

Escríbeme vuestra paternidad que le escriba cómo me va con el abad de Compludo, a esto respondo que es muy gran trabajo tratar con hombres que ni saben callar ni se pueden asosegar. Los hombres que son desenfrenados en hablar, y inquietos en el vivir, a las repúblicas do moran pierden, y a sí mismos desasosiegan. No hay en el mundo igual trabajo como estar el hombre de sí mismo descontento, porque, dado caso que en el mundo no podemos vivir contentos, a lo menos podemos, si queremos, vivir asosegados. Esto digo, porque el señor abad se ha en los trabajos a manera de animal indómito, que, al cargarle, está quedo, y al descargar, tira coces. Condición de hombres hay que no sólo no saben huir de los trabajos y bullicios, mas aun se hacen en contradizos con ellos. Muchos hay en esta vida con los cuales hemos de emplear más fuerzas en los sosegar que para hacer a otros trabajar.

A lo que decís, señor, de Francisco de Mercado no os sé más decir sino que él perdió su persona, y casa, y hacienda, y nosotros perdimos en él una condición nobilísima. Más sentimos sus amigos perderle que él sintió perderse. Si como tuve entonces cargo de aconsejarle, pudiese agora remediarle, sed cierto, señor, que él sentiría allá a do está mi amistad como yo siento acá su soledad. Si él me creyera, no se perdiera; porque yo le decía que no era otra cosa la comunidad sino un sonoro eco, el cual tiene el sonido claro, mas no le hallan dueño. Los hombres que emprenden grandes negocios no deben tener en poco los avisos de sus amigos, porque, en otra manera, necesario será que aquél que no se aprovecha de la corrección blanda, experimente la fuerza sanguinolenta. A todo lo demás que me escribe, *«dabo operam ut reipsa intelligas nihil frustra te scripsisse»*.

Vale ex Medina die VIII mayo, MDXXIII.

58

*Letra para don Juan Perelloso Aragonés, en la cual se trata que las mugeres que tienen a sus maridos absentes las hemos de socorrer, mas no ir a visitar*

Magnífico señor y agradescido caballero:

Estando el magnífico Alexandro en Egipto, llegóse a él un egipcio pobre, que había nombre Biancio, a pedirle favor y ayuda para poder casar una hija, y el buen príncipe hízole merced de una ciudad que era assaz populosa y además muy rica. Espantado, el egipcio de lo que el magnánimo príncipe le había dado, dixo: «Mira, soberano príncipe, lo que das, y a quien lo das, porque ya puede ser pienses que soy otro, o no hayas entendido lo que yo te pido». A estas palabras respondió Alexandro: «No estoy, como piensas, desacordado, que bien miro quién eres, bien oigo lo que me pides, y bien sé lo que te doy; toma, pues, lo que te doy, y calla, que si tú eres Biancio en el pedir, yo soy Alexandro en el dar». La serenísima reina Cleopatra, aunque por una parte fué muy

requebrada en su vivir, por otra parte fué muy generosa en el dar, porque jamás hizo merced tan pequeña que no abastase al que la hacía para sacarle de miseria, y aun para pasar honrradamente la vida.

Todo esto digo porque, en albricias de la buena venida de César en España, os pedí una mermelada portuguesa, y vos, señor, me embiastes una buena mula de Losa, de manera que yo representé a Bianco en el demandar, y vos, señor, al magno Alexandro en el dar. Todos los que esto supieren y esta carta leyeren loarán mi demanda y aprobarán vuestra dádiva, porque yo me mostré poco cobdicioso en lo que pedí, y vos, señor, muy generoso en lo que distes. Yo, señor, he visto vuestra mula, la cual no sólo probé, mas aun aprobé, y ella es tan bien acondicionada y tiene tan generosa presencia, que no sólo mercede tener amo obispo, mas aun obispo de capello. Un criado mío torna a llevaros la mula, y esta carta os lleva las gracias della, por manera que vos, señor, la tornáis a cobrar y yo quedo obligado de os la pagar. Y porque con los amigos verdaderos hemos de ser escasos de palabras, y muy pródigos en las obras, por esta letra le prometo, y a ley de bueno le juro, que, cuando César me pagare los servicios que le he hecho, yo, señor, os sirva las mercedes que agora me hacéis.

Escrebíme, señor, también que os escriba qué tal está la muger de micer Ángelo, y si hemos sabido de su marido, después que pasó en Italia, pues es vuestra tía y en Valencia fué mi vecina. Yo, señor, os confieso que ni la he visto, ni aun la entiendo de ir a ver, si ella no me envía a llamar, porque a las mugeres que tienen sus maridos absentes, aunque tengamos obligación de servir las, no tenemos licencia de visitarlas.

Dos cosas son las que jamás se deben prestar, ni de nadie confiar; es a saber, la espada que tenemos y la muger con quien nos casamos; porque parece muy bien al hombre la espada ceñida, y muy mejor parece a la muger que esté en casa guardada. La casta Lucrecia, teniendo a su marido Colatino en la guerra de los vascos, por quererla visitar el disoluto Tarquino, él a solas, y ella sola, se siguió dello que Roma se escandalizase, la guerra se desbaratase, Lucrecia se matase y Tarquino se perdiese. Digo esto, señor, para que a las mugeres de nuestros amigos que tienen a sus maridos absentes abasta socorrerlas con dineros, si los han menester, y entender en algún negocio, si nos lo encomendaren, sin que las llevemos a festejar, ni las frecuentemos con visitar. La malicia de los hombres es muy continua, y la honrra de las mugeres es muy delicada, y por eso hemos de mirar mucho cómo las hablamos, y a qué hora las visitamos, porque no demos a los vecinos qué decir, ni a los maridos qué sospirar.

Por lo demás que, señor, me escribís y rogáis, yo lo hablaré al gran Chanciller de muy buena voluntad, y si él no lo hiciere como queréis, a lo menos yo se lo diré como me lo escribís. Al que tiene negocios en corte, ni le ha de faltar paciencia, ni le ha de sobrar la confianza, porque allí mucho más aprovecha una onza de fortuna que una arroba de cordura. No vemos otra cosa en esta corte sino negocios justos y casi acabados se perder, y por otra parte vemos negocios perdidos, y aun oleados, en bien acabar; de manera que en la corte, de ningún favor hemos de esperar, y por ninguna desgracia hemos de desesperar. No penséis que diga esto, señor, por excusarme yo del trabajo, sino porque estéis apercebido a que si el negocio no se hiciere como lo queréis y pedís, no por eso os

turbéis, pues no es cosa de honrra, sino de hacienda; por lo qual, si tenemos licencia de nos enojar, no la tenemos de desesperar.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda, y a mí dé gracia que le sirva.

A XXX de enero de MDXXIII.

59

*Letra para don Hernando de Toledo, en la cual se exponen dos auctoridades de la Sagrada Escripura y de lo que los egipcios hacían por los amigos muertos*

Muy magnífico señor y discreto caballero:

Si respondiere breve a vuestra carta, echad la culpa a la maldita de mi gota, la cual ni me dexa andar, ni menos escrebir, ni aun de noche reposar, porque no ha dexado cosa sana en mi cuerpo, sino es el corazón con que suspiro, y la lengua con que me queixo. La primera palabra que preguntamos a quien bien queremos es «cómo os va», «qué tal estáis», «cómo os ha ido» y «qué tal os sentís»; y, a la verdad, la costumbre es digna de loar, y de nunca se olvidar, porque el hombre que tiene un real que gastar, y salud para le gozar, de ninguna cosa se debe trabajar, ni menos gozar. El señor duque de Alba, vuestro hermano, me vino en persona a ver, y después me envió un precioso unguento para me untar, y ruego a Dios le prospere el estado que tiene, y le alargue la vida que posee, porque con su presencia me alegro y con su unción me alivio. Yo, señor, os doy inmensas gracias por la carta que me escribís, y por lo que en ella me decís, y aun por los dineros que me enviáis, aunque es verdad que vuestra merced me los envía para comprar libros, y habránse de gastar en pagar los boticarios, y en satisfacer a los médicos. La merced de vuestra merced ha sido conmigo tan larga, que no sólo me enviastes para pagar lo que debía, mas aun para me curar y después me regalar; y sed cierto, señor, que en mí terná vuestra casa un fiel amigo y vuestra persona un gran pregonero.

Decís, señor, por vuestra carta que el otro día me oíste en la capilla delante el Emperador predicar y exponer dos palabras de la Sagrada Escripura, las cuales querríades que, como las dixes allí, os las escribiese aquí; lo cual yo haré, aunque de muy mala gana lo suelo hacer.

Es, pues, la primera auctoridad aquella del Levítico, capítulo diez y nueve, a do dice así: «*Super mortuo non incidetis carnes vestras, neque figuras aliquas, aut stimata neque calbicum*». Como si más claro dixera Moisés: «Manda Dios a vosotros, los hombres, que cuando se os muriere algún pariente o amigo, no rayáis las cabezas, no arañéis las caras, no rompáis las carnes, ni hagáis algunos caracteres en ellas». Para entendimiento de este mandamiento es de saber que como los hijos de Israel moraron en Egipto tantos y tan largos tiempos, apegáronseles muchas costumbres malas y perniciosas de los egipcios, los cuales eran naturalmente nigrománticos, magos, matemáticos y supersticiosos. En todas las naciones del mundo, de ninguna se lee que hiciesen tan gran sentimiento en la

muerte de alguno, como lo hacían en Egipto cuando se les moría algún amigo, porque mayores señales de amistad les mostraban después de muertos, que de antes cuando eran vivos.

Era, pues, el caso que si al padre se le moría el hijo, o el hijo al padre, o el amigo a su amigo, usaban algunos de los egipcios raerse la mitad de los cabellos de la cabeza, en señal que se les había muerto el amigo, que era la mitad de su corazón; y por eso les mandaba Dios a los israelitas que no se hiciesen calvos, porque no pareciesen a los egipcios. Tenían también costumbre las mugeres egipcianas que, cuando se les morían los maridos, o algunos hijos o parientes muy queridos, se arañaban y desollaban todas las caras con sus propias uñas; y por eso manda Dios a los israelitas que no arañasen las caras, porque no pareciesen a las mugeres egipcianas. Tenían también en costumbre los sacerdotes menores de los egipcios que, cuando moría el supremo sacerdote, tomaban unos hierros ardientes y hacíanse unas señales, cuales ellos querían, en las manos y en los brazos, o en los pechos, para que todas las veces que aquellas señales se parasen a mirar, se tomasen a llorar. Tenían también en costumbre los egipcios que cuando moría su príncipe, o rey, todos los criados y oficiales de la casa real se daban sendas cuchilladas en las manos, o en los brazos, o en la cara, o en la cabeza, de manera que el que más privaba, mayor cuchillada se daba. Mandar Dios a los hebreos que no se hagan caracteres en los brazos es decir que no imiten a los sacerdotes egipcios, y manda Dios que no se hagan llagas o heridas en las cabezas; esto dice porque no imiten a los de la casa real, en darse cuchilladas; porque todas estas cosas eran supersticiones inventadas por el demonio, que dañan a los vivos y no aprovechan a los muertos. Prohibir Dios en la vieja ley todas estas cosas y otras semejantes, así como que no arasen con buey y asno, y que no sembrasen en una tierra trigo y cebada, y que no pareasen asno y yegua, y que no vistiesen vestidura de lino y lana, no piense nadie que eran niñerías, sino cosas muy misteriosas, porque eran cerimonias de Egipto, y no quería Dios que se usasen en el su pueblo hebreo.

Junto con esto débese aquí de notar que no vedaba a los hombres el estar tristes, ni el llorar a los muertos, porque el trasquilar la cabeza, y el acuchillar la cara, y el arañar el rostro, y el quemar los brazos, es en nuestra mano de lo hacer, o no lo hacer, mas la tristeza por el amigo no se puede evitar. Como quien conoce al corazón lo hizo Dios con el corazón; es a saber, el no le inhibir el se entristecer, ni le prohibir el querer llorar; porque al corazón que es tierno y amoroso, no hay cosa para él más áspera que verse apartado de lo que mucho ama. La experiencia nos enseña que cuando a un animal le matan, o le toman el hijo o compañero de cabe sí, muestra de fuera lo que siente de dentro; lo cual parece claro, en el león que brama, el lobo aúlla, la vaca muge, la abeja bala, el ánsar grazna, el puerco gruñe, el perro ladra, el gato mía y aun la mula pateo. No somos de menor condición los hombres que son los animales, para que no lloremos la muerte de nuestros caros amigos y la soledad que nos queda sin ellos. Pues lloramos al vecino cuando le vemos navegar, o le vemos pelear, o le vemos caminar, o le vemos malpasar, ¿no lloraremos al amigo, viéndole enterrar? Mismo el filósofo decía que tantas veces el hombre moría cuantos amigos enterraba, y en verdad que él decía la verdad, que pues los corazones enamorados no tienen más de un ser, y un querer, justa cosa es llore la muerte ajena como cosa suya propia.

*La segunda palabra que expuse en aquel sermón fué aquello que dice Dios en el Deuteronomio.*

«*Eligite ex vobis viros sapientes et nobiles, ut sint tribuni*». Como si más claro dixese Dios: «Es mi voluntad que todos los que hubieren de gobernar la república sean en la condición nobles y en la habilidad sabios». No sin alto misterio quiso Dios que sus gobernadores fuesen sabios y que fuesen también nobles, porque la sabiduría sin nobleza es cosa muy pesada, y la nobleza sin sabiduría es cosa muy necia. Gobernarse hombre por el que tiene mucha sciencia y ninguna nobleza, es cosa intolerable, y gobernarse hombre por el que tiene mucha nobleza y no ninguna prudencia, es cosa insufrible y penosa. Es necesario en el juez que tenga sciencia para determinar y mirar los pleitos, y nobleza para honrrar a todos. Cuando Dios mandó que los jueces de su república fuesen sabios, no lo dixo para que solamente supiesen a Baldo, y a Bárthulo, y al Esforzado, sino para que fuesen graves, modestos, mansos, sufridos y comedidos; porque para ser uno recto y verdadero juez, no han de hallar en él nada que juzgar, y menos que notar. No inmérito, mandaba Dios que los jueces de su república fuesen en sangre limpios, y en condiciones nobles, porque muy gran parte es para tener en paz la república presciarse él de nobleza y crianza.

El primero gobernador que gobernó la república de Dios fué el manso Moisés, el cual quiso Dios que se criase en la casa real del rey Pharaón, por manos de una infanta hija suya, porque deprendiese él allí cómo a los buenos había de tratar, y a los malos castigar. Las cosas de la guerra muy diferentes son de las que se requieren para gobernar bien una república, porque para pelear han de ser los hombres bien esforzados, y para gobernar, muy bien criados. No es regla general que todos los plebeyos sean rústicos, ni todos los cortesanos sean bien criados; mas junto con esto, podemos decir y afirmar que los hombres cortesanos son más hábiles para gobernar pueblos que no otros ningunos, porque los criados en las casas reales siempre tienen respeto a las personas, y se miden más que otros en las palabras. Pocas cosas se han de llevar por el rigor de la justicia, y muchas menos se han de guiar por fuerza, y por eso es necesario que el buen juez sea sabio, y sea noble, para que con la sciencia sepa lo que es justo, y con la nobleza temple el rigor del derecho.

He aquí, señor, lo que prediqué a César el día de la conversión de Sant Pablo, en Sant Cerne, de Pamplona, y si a vuestra merced le pareciere que le pareció mejor cuando lo oyó allí, que no cuando lo leyere aquí, eche la culpa a mi pluma, pues no tiene tanta gracia como mi lengua. Por escribiros de otra mano, bien perdonaréis, señor, la mano propria, pues no tengo mano para comer, quanto más para escribir, porque la maldita de la gota me tiene enclavado el tobillo izquierdo y muy hinchada la mano derecha.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda y a Él plega de me dar su gracia para que le sirva.

De Burgos, a VII de marzo, año de MDXXIII.

*Letra para Mosén Rubín, valenciano y viejo, en la cual se le responde a ciertas preguntas muy notables. Es letra para la muger que se casa con algún viejo*

Honrrado señor y viejo remozo:

Mirada y remirada vuestra carta, lo que alcancé de ella es que tiene mucha escriptura y viene en papel grueso escripta, de lo cual se puede muy bien colligir que os sobra el tiempo y os falta el dinero. Poco medraría con vos quien agora llegase a pedir os limosna para una túnica, pues no tenéis un maravedí para comprar un pliego de la culebrilla; aunque es verdad que si agora no tenéis un maravedí de papel para escrevir, otras veces soléis echar cient ducados de un resto en el jugar. Propriedad y condición es de jugadores unas veces tener mucha abundancia y otras veces pasar miseria, de manera que sobrándoles hoy ducados para jugar, no tienen mañana aun para comer. Muchas veces lo he dicho, y aun escripto, en mis doctrinas, y es que a los jugadores no los tengo yo envidia a los dineros que ganan, sino a los sospiros que dan, porque si de corazón echan el dado, con muy gran sospiro piden la suerte.

Veniendo, pues, al propósito de lo que decís, y respondiendole a lo que queréis, digo que si a todas las preguntas de vuestra carta no respondiendole con buena elocuencia y gracia, echad la culpa a estar yo desgraciado, y aun desganado. Y la causa de mi desgracia no se sufre escrebirla en papel y tinta; abasta estar hombre en la corte, a do hay pocas cosas de que el hombre se precie y muchas de que se quexe.

Escrebíisme, señor, que os escriba qué es lo que siento de haberos hecho la reina baile de Origiuela y guarda de la Frontera de Caspe, por do los moros de Polope se van y los de África entran. A esto, señor, os respondo que habéis de tener en poco datos la Reina cargo de justicia, si Nuestro Señor os niega su gracia, porque los oficios preheminentes consérvanse con las virtudes, mas las heroicas virtudes corren peligro entre los oficios. En el que administra justicia, es necesario buen seso para sentenciar, buen comedimiento para hablar, buena disimulación para sufrir, buen consejo para discernir, buena intención para sentenciar y buen esfuerzo para executar. Si en la barjuleta de vuestra casa os halláis con toda esta hacienda, seguramente podéis ser juez de Orihuela, y aun gobernador de Valencia; y si vuestra habilidad no se extiende a tanto, más sano consejo os será estaros en vuestra casa, que no poner en disputa a vuestra honrra.

Escrebíisme también que os escriba qué fué y qué se contenía en la carta de la Condesa de Consentaina, que me amostró la Reina. Lo que pasa en este caso es que, muerto el Conde de Consentaina, la señora Condesa escrebió luego a los vasallos del condado una carta del pésame de la muerte de su marido, y en la firma puso lo que suelen las semejantes señoras y viudas poner; es a saber, «la triste y malaventurada Condesa», y echó dos borrones por la firma. Rescebida la carta y por los vasallos leída en su consejo, delante todos, acordaron de responder a la señora Condesa, y darle también el pésame de la



muerte del Conde, su marido della y señor dellos, y parecióles que pues ella había mudado el estilo de la firma, que también ellos eran obligados de mudar el estilo de la carta, en la cual el sobre escrito dellos decía así: «A la triste y muy malaventurada nuestra Condesa de Concentaina». Dentro de la carta, arriba, a do se pone la cortesía, decía así: «Muy magnífica y muy triste señora». Y abaxo, a do decía «por mandado del Consejo, justicia y regidores», estaban dados tres rasgones muy borrados; de manera que al tenor de como les escribieron, respondieron. Estaba la señora Condesa muy corrida y muy graciosa en decirme a mí que quisiera ella que fuera por yerro de uno, y no, como fué, con el parecer de todos.

Escrebíisme también, señor, que os escriba cómo le va a Mosén Burela después acá que le aconteció aquella tan gran desgracia en Játiba. A esto, señor, os respondo que a mí me pone muy gran lástima verle, y muy grande compasión oírle, porque lo veo andar muy cargado de pensamientos y muy desacompañado de amigos. Creedme, señor, y no dudéis, que en este mundo no cahe sino el que de la gracia del príncipe cahe, porque el estilo de la corte es que el privado no se conoce y al caído no le conocen. Las casas y cortes de los príncipes son muy bien fortunadas para unos y muy peligrosas para otros, porque allí, o valen mucho, o se pierden del todo. Todos los cortesanos me parece a mí que son los unos como las abejas, y los otros como las arañas, en que hay algunas personas en la corte tan bien fortunadas que todo lo en que ponen la mano se les torna oro, y hay otros tan mal fortunados, que todo lo en que entienden se les torna lodo. De nuestro Mosén Burela os sé decir que él está bien enlodado cuanto a la honrra, y bien tropellado cuanto a la hacienda, porque perdió el oficio que tenía y el crédito con que se sustentaba.

También, señor, me escribís que os escriba cómo les va a los hijos de Vasco Bello, vuestro amigo y mi vecino. A esto vos respondo que habiendo sido sus padres mercaderes, se han tornado ellos caballeros, y, porque me entendáis mejor, digo que no son de los caballeros de juro viejo, sino de los de al quitar, porque comida la hacienda, dad por acabada su caballería. En el estado que los hombres ganan de comer, en aquel se debían conservar; porque, de otra manera, de mercaderes ricos vendrán a ser escuderos pobres. Los hijos de Vasco Bello han cuarteado su hacienda, como si la cuartearan por justicia; en que una parte della han dado a mugeres, otra a banquetes, otra a tahures y otra a liviandades, de manera que lo que sus padres ganaron en ferias, gastan ellos en locuras. También, señor, me escribís que os escriba qué es lo que me parece de un nuevo casamiento, que os traen en Villena con una muger que es rica, moza, hermosa y generosa, y sobre todo bien afamada. Quanto a lo primero, séos, señor, decir que tal casamiento como ése, de muchos es deseado, y de pocos alcanzado, porque no hay en el mundo muger tan acabada que no tenga en ella su marido que desear, y aun halle en ella que desechar. Hay algunas mugeres que son señoras, las cuales, si por una parte son ricas, generosas, mozas y hermosas, tienen por otra parte unos repelos en la condición y unos siniestros en la conversación, que por menor mal tienen los maridos disimular lo que veen, que no reñir lo que sienten. Dexado esto aparte, habéis, señor, de mirar que, si ella es moza, vos sois viejo, y si ella es hermosa, vos estáis cano, y que no basta estar de ella contento, sino que lo esté ella también de vos, porque de otra manera, andando ella rostrituerta, vos tendréis con ella mala vida. Entre los casados, menos mal es caher el descontentamiento sobre el hombre, que no sobre la muger; porque el marido, si es

cuerdo, sabe la tristeza disimular; mas la muger, ni la puede disimular, ni aun la quiere callar. Si la muger que os dan es rica, téngolo por cosa provechosa; si es hermosa, téngolo por cosa deleitosa; si es generosa, téngolo por cosa honrrosa, mas si es moza, téngolo por cosa peligrosa, porque ella tendrá que sospirar en veros viejo, y vos tenéis que guardar en ser ella tan moza. No sé a cual de vosotros dos ponga culpa, ni en cual halle desculpa: vos, señor, en os casar, o ella en os tomar; porque moza de veinte años con viejo de sesenta años, es vida de dos años. Mirad bien lo que hacéis, y mirad mucho lo que tomáis, y reconoced a la con quien os casáis; que casarse el hombre de tal edad con tan tierna edad, desde agora os profetizo que, o ella os desame, o ella os infame, o ella os acabe. Finalmente, señor, os digo que si mi consejo queréis tomar, y de enojos os apartar, estaréis en vuestra casa, y procuraréis vuestra hacienda, y ya que os queréis casar, os caséis con francolines de Algecira, con terneras de Polope, con blando de Monviedro y con el tinto de Benicarló, los cuales os darán sustancia y os alargarán la vida.

No más, sino que en merced de la señora doña Leonor de Villanueva me encomiendo.

De Granada, a XII febrero, MDXXVI.

61

*Letra para el comendador Angulo, en la cual se tocan muchas buenas doctrinas y avisos, en especial de cómo se han de haber los hombres recién casados*

Muy notable señor y desconsolado viudo:

En la villa de Pincia, en las tres calendas de Jano, en el oráculo de los minoritas, a la hora matutina, me dieron una letra vuestra, escripta en esa ciudad de Auca, la cual, aunque trahía pocos renglones y no muchas razones, todavía representaba en sí vuestra gravedad y nuestra amistad. He tomado inmenso placer en saber que estáis ya bueno, que habéis dexado la guerra, que habéis tornado a vuestra casa, y que salistes ya de Navarra, porque para mí tengo la gente de aquella tierra por peligrosa de conquistar, y trabajosa de gobernar. Como haya días que no nos hemos visto, y ha ya tres años que andáis fuera del reino, tenía pena en no saber de vuestra persona, y tenía también deseo de saber cómo os iba con la fortuna, porque los vaivenes y desmanes que da de sí fortuna, ni a los naturales perdona, ni con los estrangeros disimula. Cicerón, escribiendo a Áthico, dice y afirma que no es obligado el amigo de desear a su amigo salvo tres cosas, es a saber, que viva sano, esté honrrado y no ande necesitado. En verdad que Cicerón dixo la verdad, porque el hombre que tiene un día yvito (*sic*), ¿para qué quiere más en este mundo? Pues si hablamos del bien del cuerpo, ¿qué le falta al que salud no le falta?; ¿qué puede haber perdido el que la honrra no ha perdido? Ni yo, señor, para vos, ni vos para mí queráis que quiera, ni quiero que queráis otra cosa alguna más de que tengamos salud para los cuerpos, algo con que vivamos y honrra de que nos presciemos, «pues todas las otras cosas desta vida no las da la fortuna para honrrarnos, sino para afrontarnos. Contentaos, señor, con lo que Dios os ha dado; contentaos con lo que con vos ha repartido, y

contentaos con haveros de tantos peligros librado, porque tanto debemos a Dios por los peligros que de nosotros desvía, como por las grandes mercedes que cada día nos hace.

Como Dios Nuestro Señor es tan bueno, y nos ama tanto, siempre nos requiere, siempre nos da algo, siempre nos visita, y aun siempre nos regala, porque Él no nos trata como lo quiere nuestra culpa, sino como lo demanda su misericordia. Con mal estaríamos nosotros, los pecadores, si con la vara del pecado varease Dios el castigo, porque es tan enorme cosa el pecar, que a la hora que nos tomasen con el primer hurto, seríamos sepultados en el infierno. En los altos y profundos secretos de Dios, muy bien cabe y se permite algunas cosas disimular, y otras perdonar, y otras castigar, y no usa Dios de poca misericordia con el que esta vida castiga, porque sólo aquél se puede llamar de Dios azotado, que no ha llegado a su casa. Darnos nuestro Dios tristezas, enfermedades, calamidades, muertes y sobresaltos no son éstas cosas con que nos castiga, sino con que nos visita, pues su fin no es de robarnos, sino de avisarnos; no de quebrarnos, sino de aderezarnos; no de entosicarnos, sino de purgarnos, no de lastimarnos, sino de enmendarnos; porque Él es tan bueno, que no nos da lo que pedimos, sino lo que Él querría que le pidiésemos. Como nosotros podemos tan poco, somos tan poco, sabernos tan poco, pensamos algunas veces que nos están bien algunas cosas, y sabida la verdad, nos son dañosas y aun perniciosas; a cuya causa, usando Dios de su inmensa misericordia, quítanos las con que le ofendemos, y danos las con que le sirvamos. De una manera se ha Dios con el pecador christiano, y de otra con el hombre justo: es a saber, que al pecador, perdónale el pecado, y al que es justo, quítale las ocasiones del pecar, y de aquí se puede colligir cuánto debemos más al que no nos dexa caher, que al que nos ayuda a levantar.

Viniendo, pues, al propósito, quiero, señor, que sepáis en cómo no por más de por daros el pésame de la muerte de vuestra muger he traído todo este rodeo y he hecho tan luengo preámbulo; porque si vos habéis llorado su muerte como buen marido, yo la he sentido como fiel amigo. Siendo como ella era generosa en sangre y patrimonio, dispuesta en su persona y muy afamada en su vida, parésceme a mí que aún es poco el sentimiento que por ella hacéis, según la gran razón que tenéis, porque la muerte de una muger buena es pérdida que muy tarde se cobra. Por muy dichoso y assaz fortunado se ha de tener el hombre que le cupo por suerte muger que le hace dulce compañía, y no que le es carga pesada, porque llevar la condición de una muger siempre y para siempre es una cosa tan pesada y aun apesurada, que, si muchos no la sacuden de sí, no es porque no quieren, sino porque no pueden. Bien conocí a la señora doña Aldonza, vuestra muger, y bien conocí de su condición que no era con vos rebelde, con los vecinos presuntuosa, con los cuñados desabrida, ni aun con los pobres cruel; por lo cual tengo para mí creído que, pues a todos fué grata su condición, está en vía de salvación. Ya que esto es hecho, ya que ella es muerta, ya que no podemos resucitarla, lo que resta a sus devotos y a vuestros amigos es rogar a Nuestro Señor que dé a ella gloria y a vos dé paciencia. Más quiero, señor, que penséis en vuestra vida, que no en la muerte de la señora doña Aldonza, pues es de creer que si a ella Dios llevó allá, fué para que descansase, y si a vos dexó acá, fué para que os emendádeses, porque al hombre que da Dios larga vida es con intención que haya en él alguna emienda.

Muchas veces lo he dicho, muchas veces lo he escrito, y aun muchas veces lo he predicado, y es que los clamores que tocan las campanas en las iglesias, no son por los que mueren, sino por los que viven, las cuales nos dan a entender que hemos de morir como aquellos murieron, nos han de enterrar como a aquellos enterraron, y aun nos han de olvidar como a aquellos olvidaron; de manera, que con más razón podemos decir que tañen a vivos que no que tañen a muertos. Pues el que tañe las campanas es vivo, el que paga al campanero es vivo, y el que las oye tañer es vivo, y el que las mandó tañer es vivo, ¿qué tiene que ver con ellas el muerto? Los clamores de las campanas nos llaman a que demos cuenta, nos llaman a que oyamos sentencia, y nos traen a la memoria aquella postrera hora, en la que querríamos entonces haber sido, no emperadores, sino pastores.

Dexado aparte lo que toca a la señora doña Aldonza, vuestra muger, y lo que toca a la emienda de vuestra vida, parésceme, señor, que debéis de tener paciencia, y aprovecharos de vuestra cordura en este caso que os ha sucedido, y este desastre que vos ha venido, teniendo por cierto que si Dios Nuestro Señor llevó a vuestra muger, no es porque ella no os merecía, sino porque vos no merecíades a ella. Las cosas que los hombres hacen podémoslas afear, podémoslas contradecir, y aun podémoslas resistir; mas lo que Dios manda hase de cumplir, y todo lo que él quiere hemos de aprobar, porque es imposible mande cosa injusta aquel que es suma justicia. Ya que sintáis la muerte de la señora doña Aldonza, decidme, assí os ayude Dios, ¿a quién pediréis el daño de su muerte, si no es a esa misma muerte? Agora tenéis por saber que la muerte es un tan crudo tirano, que ni de las lágrimas tiene clemencia, ni de sospiros hace caso; burla de los sollozos y mofa de los apasionados; a los reyes derrueca y a los reinos asuela; mata a los heredados y sublima a los abatidos; no perdona a los viejos, ni aun ha piedad de los mozos, y lo que más de espantar es, que con todos tiene cuenta, sin nadie le osar pedir cuenta.

Preguntado el philósopho Secundo qué cosa era muerte, respondió: «La muerte es un sueño eterno, un espanto de ricos, un apartamiento de amigos, un deseo de pobres, un caso inevitable, una peregrinación incierta, un ladrón del hombre, un fin de los que viven y un principio de los que mueren». Es la muerte tan libre y es en todo el mundo tan libertada, que se entra a do quiere sin llamar, condena a cualquiera sin le oír, lleva lo que quiere sin lo pedir, mata a quien quiere sin avisar, hace lo que quiere sin nadie le contradecir, y lo que es más grave y gravísimo de todo, que le hemos de agradecer lo que dexa, y no quearnos de lo que lleva.

Pena y mucha pena os dará agora la falta del servicio, la soledad no acostumbrada, la crianza de los hijos, la guarda de las hijas, el gobierno de la casa y el tratamiento de vuestra persona; mas, pues se ha de pasar, hazedle buen rostro a lo sufrir, porque en esta enojosa vida más son las cosas que nos espantan que no las que nos dañan. Llorar mucho, sospirar contino, cargaros de luto, estar en las tinieblas, aborrescer la conversación y amar la soledad, cosas son éstas en un hombre grave, como vos, más para las reprehender que no para las aprobar, porque así como la mucha alegría enajena al corazón, así la sobrada tristeza acarrea desesperación. Ni porque sea muerta doña Aldonza, vuestra muger, os debéis de descuidar de mirar por vuestra casa, procurar por vuestra salud, mejorar vuestra hacienda, conservar vuestra honrra y gobernar vuestra familia, porque las grandes ansias y tristezas del corazón no se curan con nuevos daños, sino con largos

tiempos. El mayor trabajo que tenemos en esta mísera vida, que las tristezas y congojas entran en el corazón de súbito, y después no quieren salir sino poco a poco. La pena y tristeza que tiene el corazón atribulado no se ha de importunar que la dexé, sino rogarle que la temple, porque en los principios de su pérdida más descansa el corazón en contar su daño que no en hablar de su remedio. Cuando el amigo viere el corazón de su amigo triste y lastimado, debe por entonces ayudarle a llorar, y después entender en le remediar, porque los socrocios del corazón atribulado no son sino el tiempo y el olvido.

Ni porque estéis, señor, viudo y apasionado, no debéis de descuidaros de la crianza de vuestros hijos, porque no es pequeña locura llorar a los muertos que no se pueden cobrar, y no remediar a los vivos que se pueden perder. Al hombre muerto no soy yo obligado a le resucitar; mas al amigo vivo, téngole de ayudar, y aun remediar. Por vida vuestra, señor, no seáis como vuestro vecino y amigo Rodrigo Sarmiento, el cual, enviudando, puso capirote sobre la cabeza, traía loba arrastrando, no comía en manteles, no se servía con plata, no se asentaba en silla, no abría ventana, no se lavó dos meses el rostro y dormió medio año vestido. Acá me han dicho muchas estremidades que habéis hecho, y no pocas que agora hacéis, acerca de las cuales, ni a Rodrigo Sarmiento quiero condenar, ni tampoco a vos salvar, sino que para mí tengo creído que todo hombre estremado tiene una punta de loco. Uno de los grandes bienes que un hombre en esta vida puede tener es que ni la adversa fortuna le mude, ni la gran prosperidad le levante, sino que sea como es el árbol bien arraigado, el cual, aunque de todos los vientos es combatido, de ninguno es derribado. Dado caso que la adversa fortuna haga alguna mudanza en la hacienda, no se sufre que la haga en la persona, y mucho menos en la cordura, porque el hombre vergonzoso, y el corazón generoso, mucho más pierde en perder lo que merecía que no en perder cuanto tenía. No tengo yo por pérdida la del que, perdiendo la hacienda, recobró su bondad y cordura, porque no ha de pensar que halló poco el hombre que halló a sí mismo. Cosa es de maravillar, y no menos de escandalizar, de que si un hombre pierde una cosa, por pequeña que sea, vemos la diligencia que pone en buscarla, y no menos en pregolarla, y si por caso pierde la vergüenza, la paciencia, la continencia y aun la consciencia, ni muestra pena por la perder, ni aun se da nada por la buscar. ¡Oh inadvertencia de la naturaleza humana, en la cual se nos da poco por errar, y muy menos por acertar, y, lo que es peor de todo, que después de aver errado el camino, y estar caídos en el ventisquero, no sólo no queremos buscarnos, mas aun ni vemos que estamos perdidos. Todas las cosas que en este mundo tenemos, por muy pequeñas que sean, no sólo las guardamos, mas aun buscamos quien nos las ayude a guardar, excepto nosotros mismos, porque no abasta que no nos queremos guardar, mas aun buscamos compañías que nos ayuden a perder.

No quiero en esta materia más os escrebir, ni con mi letra importunar, sino rogaros y importunaros cumpláis luego lo que vuestra muger mandó en el testamento, y lo hagáis con ella como buen marido, porque si amor verdadero le teníades, no sólo lo habéis de mostrar en traer muchos lutos, sino en entender en sus descargos. Con tal que paguéis sus deudas, descarguéis con sus criadas, hagan por ella limosnas y le digan algunas misas, en todo lo demás muy poco se le dará a ella que comáis en mesa, os asentéis en silla, ni que os vayáis a caza. También os quiero avisar, y aun rogar, no dexéis de confesaros,

comulgaros, visitar hospitales, oír misas y iros a los sermones, porque más os habéis de preciar de ser buen christiano, que no remirado viudo.

No más, sino que Nuestro Señor sea en vuestra guarda y a mí dé gracia que le sirva.

De Logroño, a XI de agosto de MDXXIII.

62

*Letra para don Pedro Girón cuando estaba desterrado en Orán. Es letra muy notable para todos los hombres que están desterrados y atribulados*

Ilustre señor y desterrado caballero:

No en novelas de Iuan Bocacio, ni en las tragicomedias de Calisto, sino en las altas visiones del alto propheta David, se dice y escribe de cómo dos ángeles debatieron y se contradixeron delante de Dios, en que el uno defendía ser bueno no libertar a los hebreos, porque se convirtiesen a los persas, y el otro porfiaba que los libertasen, porque sacrificasen y reedificasen el templo de Hierusalem, de lo cual se puede collegir que a lo que entre los malos llamamos porfía, entre los buenos es celo. Digo esto, señor don Pedro, porque Archidona, vuestro camarero, me dió dos cartas juntas, una de vuestro padre, el Conde, y otra de vuestra merced, y, entre dos extremos, no sé cuál era el mayor: es a saber, la sobrada tristeza del padre, o el ánimo generoso del hijo; porque el Conde siente vuestro destierro como padre piadoso, y vos, señor, lo tomáis como caballero magnánimo. Si al Conde, vuestro padre, le pluguiera de veros desterrado, y a vos, señor, pesara por veros desterrar, él negara el oficio de buen padre y vos, señor, el de animoso caballero; mas pues padre y hijo cumplís con lo que debéis, no desconfiéis de lo que deseáis.

No estoy desacordado de cuando me fuistes a ver a Ávila, en el camino que César os enviaba desterrado a la frontera de Orán, y allí me mandastes, y sobornastes, os escribiese y, si pudiese, os visitase, el cual trabajo yo quisiera antes tomar, que no pararme a escrebir, porque más me consolara yo en vuestra presencia, que no vos, señor, os consolaréis con mi carta. Por cumplir con el amor que os tengo, y por satisfacer a lo mucho que os debo, os escribiré algunas cosas en esta carta, las cuales no os harán daño que las leáis, ni aun que las cumpláis, porque os diré en ellas las verdades como amigo y os consolaré como a desterrado. Yo, señor, os tengo por sabio, por cuerdo y por esforzado, y pues así es, agora tenéis a do lo emplear, y dello os aprovechar; es a saber, de la cordura para os gobernar, del esfuerzo para pelear y de la sabiduría para os consolar; porque sin estas tres cosas, en Osuna estaríades desterrado, y con ellas, en Orán ternéys paraíso.

La palabra del amigo mucho consuela al corazón del amigo, mayormente cuando es más lo que siente que no lo que dice; porque al fin al fin, las ansias que están asentadas en el corazón no se olvidan sino con ansias de otro corazón. A Diomedes, el griego, muriósele

un hijo que tenía solo, y que era su único y real heredero, y como concurriesen de diversas partes diversas personas a le visitar y consolar, hallóse allí presente una muger pobre que le venía a pedir justicia; la cual, como callase y llorase, y los otros hablasen y no llorasen, díxoles Diomedes: «Las palabras que vosotros, amigos, me habéis dicho, hanlas oído mis orejas; mas no han llegado a mi corazón; solas las palabras de esta pobre muger me han mucho consolado, por ver que de corazón mi pena ha llorado». Si esto es verdad, como es verdad, justa cosa es, señor don Pedro, que de voluntad me oyáis, y de corazón me creáis, porque en verdad y de verdad vos juro, señor, a ley de christiano, y a ley de amigo, que, como siempre os tuve en mi corazón, y os amé de corazón, así siento vuestros trabajos de corazón.

Acordándome del deudo que nos hemos, de la amistad que nos tenemos, de los secretos que de mí habéis fiado y aun de las mercedes que me habéis hecho, y si como tengo la voluntad tuviera la libertad, vos viérades y conosciérades que, aunque no fuí vuestro compañero en la desgracia que hecistes, lo fuera yo agora en el destierro que padescéis. Oxalá pluguiese a Dios que, como es en vuestra mano el repartir la hacienda, fuese también el repartir la pena y tristeza, porque vos, señor, veríades entonces cómo entre todos vuestros amigos yo podría ser mejorado en tercio y quinto, no en los dineros que tenéis, sino en los trabajos que sufrís. No niego que no me hayáis hecho obras de señor, ni aun tampoco me negaréis que no os las haya hecho de amigo, pues en Valladolid os avisé, en Villabraxima os desengañé, en Peñafiel os visité, en Victoria os ayudé, y agora os escribo, y a doquiera que me hallo, por vos torno.

No quiero más hablar por rodeo, sino venir a lo que hace al caso, porque los muchos ofrescimientos han de ser para los estraños, y las buenas obras para los verdaderos amigos. Bien sé que os dará mucha pena en ese vuestro destierro el pensamiento que tendréis de lo que de vos pensarán en la Corte, y dirán acá por el reino, es a saber, vuestros enemigos, para se gloriar, y vuestros amigos, para les pesar, y desto no me maravillo, porque todas las veces siente el hombre más el placer que sus émulos toman, que no el trabajo que él padesce. Plutarco, en sus Apotematas, dice de Aristón, capitán que fué muy famoso de los esparciatas, al cual, como se quexase uno de Athenas que hablaban muy mal los de su ejército, contra los athenienses, respondióles él: «Si los athenienses mirasen primero lo que hacen, no tomarían pena de lo que los esparciatas dellos dicen». Digna es esta palabra de notar, y aun a la memoria encomendar, porque, según decía el sancto Job: «Factus sum mihi metipsi gravis».

Los grandes y graves y verdaderos trabajos que padescemos, nosotros mismos nos los buscamos. Digo esto, señor don Pedro, porque si tomárades mi parecer en Valladolid, y aun del buen condestable, vuestro tío, en la Coruña, vos ahorrárades del destierro que padescéis, y de la afrenta que sentís. La empresa que vos, señor, tomastes, no la habíades de fundar sobre tan pequeña ocasión, ni sobre tan gran pasión, ni aun en aquella sazón, porque muchas veces pide la razón que se haga alguna cosa, la cual no consiente el tiempo por entonces que se haga. Muchos negocios se pierden en esta vida, no porque no son justos, sino porque no los negocian en sus lugares y tiempos; porque tan sazonado ha de estar el negocio para se despachar, como la huerta para se sembrar.

Si acción y derecho pretendíades tener al ducado de Medina Sidonia, mucho más seguro y aun más honesto os fuera pedirle en el Consejo por justicia, que no encomendaros al obispo de Zamora, que, como, señor, os dixe en Villabraxima, los tiranos ponen sus derechos en las armas, y los justos no sino en las leyes. A la hora que os vi acompañando con el obispo de Zamora, imaginé que toda vuestra negociación iba perdida, porque el pobre señor y obispo, por poder vengarse del conde de Alba de Lista, alborotó el reino, desacató a César, engañóos a vos, y echóse a perder a sí.

He querido, señor, traerlos a la memoria todas estas cosas, no para consolaros, sino para reprehenderos, y aun para que si estuviéredes triste, no sea por lo que padescéis agora, sino por el yerro que hecistes entonces; porque más quiero veros por mano de César desterrado en África, que veros en su desgracia duque de Medina. El caballero que presume de cuerdo y sabio, debe trabajar de ser a su rey acepto y con buenos servicios substentar su estado, y fuera destas dos cosas, si por caso viere que en el reino o en la corte se levantan bandos, envidias, pasiones, competencias y disensiones, yo le doy licencia que pueda en ellas hablar, y aun a hurtas murmurar, mas no en ellas se entremeter, porque negocios de república muy poco se vadean y mucho menos se marean. Dexada aparte la fe, deve el buen caballero, a tuerto o a siniestro, cerca o lejos, contra amigos o enemigos, en el reino o fuera del reino, a toda ley servir y seguir a su rey, porque menos mal es al caballero perder la vida y el estado que tiene, que no poner mácula en la fidelidad que a su señor debe. No inconsideradamente dixe que los negocios de la república, ni se vadean, ni se marcan, pues no vemos otra cosa cada día sino a muchas repúblicas alteradas, y a muy pocas reformadas, porque, naturalmente, la gente común es muy fácil de levantar y muy difícil de apaciguar. Mucho trabajo tuvo Cathilina de reformar a Roma, Sócrates a Athenas, Esquines a Rodas, Ligurguio a los esparciatas, Tholomeo a Penthópolis, Promotheo a Egipto, Theoponto a los argibos, y Platón a los sículos; mas al fin de sus empresas todos estos ilustres varones escaparon muertos o desterrados, y sus pueblos se quedaron como de antes perdidos. Y porque no es razón de renovar viejas llagas ni de más hablar en cosas pasadas, vengamos a hablar en vuestro destierro, y en los remedios del hombre desterrado, en la cual materia, si no os agradare lo que dixere, tomad, señor, en cuenta lo que os querría decir, porque, así Dios me salve, querría yo más remediaros que consolaros.

### *Notables palabras para el hombre desterrado*

En ese vuestro destierro de Orán daros ha mucha pena el acordaros que sois de España, y veros desterrado en África, que, como decía Sertorio el romano, esnos tan natural el amor de la patria, y somos tan amigos de nuestra naturaleza, que si se acaba con la cordura de un hombre que la dexa, no se acabará con su corazón que la olvide. Cuando el buen rey don Alonso estaba en Nápoles rodeado de muchos príncipes, y le loaban la generosidad de Roma, la grandeza de Venecia, la riqueza de Florencia y la opulencia de Milán, respondía él: «Loo y apruebo ser eso todo bueno; mas yo para mí más querría hallarme en Carrioncillo». Carrioncillo es una aldehuela pagiza, una legua de Medina del Campo, a do el buen Rey siendo niño se crió, y siendo mozo residió. En hablando uno de su naturaleza, luego dice que su tierra es más fértil, la gente mejor acondicionada, el sol más



claro, el aire más limpio, las aguas más sanas, las carnes más sabrosas, el pan más sustancioso, los vinos más odoríferos, y los hombres menos maliciosos. Cosa por cierto es de ver cuán de corazón cada uno dice, encarama, blasona y aun porfía las cosas de su tierra o doquiera que sea razón cada uno dice y se halla, y lo que más es de todo que hay personas tan apasionadas en esto, que antes consentirán que les digan a ellos alguna injuria, que no oír decir mal de su naturaleza. Toda esta flaqueza viene de no querer pensar los hombres que son tierra, nascieron de tierra, andan en la tierra, y se han de tornar tierra, y que no tienen ninguna tierra, porque sólo aquello es del hombre propio, que lo puede llevar consigo al sepulchro. Entre los altos documentos de Sócrates, uno dellos era que ningún discípulo suyo osase decir «ésta es mi tierra», ni «aquella es mi patria»; porque, según él decía, por evitar de decir «esto es mío» y «esto es tuyo», no quiso Naturaleza darnos pluma con que nos cubriésemos, ni casas a do morásemos, sino que después acá los hombres ambiciosos y cobdiciosos, la tierra, que es común a todos partieron entre sí mismos. Del verdadero Hércules, el thebano, cuenta Plutarco en el libro de Exilio que, preguntado por los sidonios, que de donde era natural, respondió: «Ni soy de la gran Thebas, ni de la nombrada Athenas, ni aun soy de Licaona, sino natural de toda Grecia». Mucho, y aun mucho más, estimaron los griegos quererse Hércules llamar natural de toda la Grecia; mas en mucha más se tuvo después, lo que respondió Sócrates: «Ni soy de Thebas, como Thesiphonte; ni soy de Athenas, como Agesilao; ni soy de Licaonia, como Platón; ni soy de Lacedemonia, como Ligurguio; sino que soy nascido en el mundo y natural de todo el mundo». Plutarco cuenta y dice que en la isla de Cobdo, que es en la Grecia, hubo antiguamente un linaje de hombres griegos, que se llamaban los agitas, los cuales se presciaban descender del muy famoso capitán griego que se llamó Agis el Bueno, a diferencia de otro Agis, que fué muy gran tirano. Estos insulanos agitas eran en toda la Grecia tenidos por hombres muy cuerdos, y no poco esforzados, y ordenaron entre sí mismos que ninguno se osase llamar natural de aquella isla si no hubiese primero hecho alguna notable hazaña, porque, según decían ellos, la tierra es la que se ha de presciar de tener tales hijos, que no los hijos de ser más de una que de otra tierra.

Conforme a esta ley de los insulanos agitas, diría yo si osase, señor don Pedro, que mucha más razón hay para que vos os presciéis de capitán africano, que no de caballero español, pues la honrra que en España perdistes, en África la cobrastes. Y porque no parezca que hablamos de gracia, y que nuestra pluma escribe lo que se le antoja, cotejemos lo que acá, en España, hacíades con lo que agora allá en Orán hacéis, y veréis y conoceréis en vos muy claro en cómo si alguna pena tenéis en vuestro corazón, más es por la opinión que tenéis que por la vida que pasáis. Acá, señor, en España érades muy bien afamado y nombrado de montero famoso, de bolar una garza, matar un puerco, jugar a la primera, servir a una dama, escrebir requiebros, hacer banquetes, frecuentar palacios, regocijar la corte, acostaros a la una y levantaros a las once. Todas estas cosas, aunque son ejercicios de mancebos cortesanos, no lo son por cierto para caballeros animosos, porque los mayorazgos y grandes estados de España no los ganaron nuestros antepasados dándose a recrear en la caza, sino sirviendo a sus príncipes en la guerra. El ejercicio que nos dicen que tenéis ahí en Orán es levantaros de mañana, almorzar en pie, tener siempre ensillado, descansar sobre la lanza, hacer de antenoche mochila, tocar muchas veces al arma, rondar la muralla, salir a las escaramuzas, hablar siempre de guerra, pelear con los

moros, animar los soldados, traer la lanza ensangrentada o la cabeza descalabrada. Ved, pues, señor don Pedro Girón, cuál de estas dos cosas os está muy más honrosa para vuestra fama, o más provechosa para vuestro estado, es a saber, presciaros de caballero esforzado o de cortesano enamorado.

Estando acá, en España, no podíades contar sino de hechos ajenos; mas agora que estáis en África, todos tienen por acá qué decir de las hazañas que haréis y de los peligros en que andáis, que, como decía el cónsul Mario, los escritores han de decir «en tal tiempo se hizo esto»; mas el buen caballero no ha de decir sino «en tal guerra me hallé en esto». Destierro que tan felicemente os ha sucedido, a lágrimas y dineros le habiedes de haber comprado, pues os ha sido ocasión a que no sólo emendásedes vuestro aviesso, mas diésedes en el hito de punta en blanco. Decidme, señor don Pedro, cuando fuéredes ya viejo, y que plega a Dios lleguéis allá, ¿de qué os alabaréis más delante vuestros hijos y otros caballeros: de haberos hallado en una boda de Osuna, o de haber peleado con los moros de África? Mucho me cahe en gracia, aunque ello es una muy gran desgracia, es a saber, cuán de reposo y entonado se pone un caballero a contar a do voló una garza, a do mató un puerco, a do hirió un venado, a do hizo un banquete, a do sirvió una dama y aun a do danzó una baxa, las cuales cosas todas súfrese que un caballero las haga, mas no se sufre que de ellas se precie. El cónsul Annio Silvano, que fué de la parcialidad de los Silanos, y grande enemigo de los Marianos, como en el senado motejase al cónsul Mario de que era muy ambicioso de honrra, para ser tan baxo en el linaje, respondióle Mario: «Yo confieso, Silvano, que descienes de mejor linaje que no yo; mas no me podrás negar que no soy yo mejor hombre que no tú, porque en tu casa no tienes pintadas más de las armas que heredastes de tus pasados, mas yo tengo colgadas las banderas que gané de los enemigos». Esto digo, señor don Pedro, para que os tengáis por dicho y os presciéis de ese destierro, pues estándoos acá en España, no fuérades más de Silvano, y en haber pasado en África os habéis tornado Mario, pues si fuisteis con armas pintadas, volveréis con banderas ganadas. No es justo que os quexéis del destierro de África, pues por él os hará mi pluma de inmortal memoria, que, como, señor, sabéis, yo soy chronista de César, y amigo vuestro, y sed cierto que, si escribiere las desgracias por que fuisteis desterrado, también os engrandesceré las grandezas que hizistes en el destierro.

#### *De muchos varones ilustres que les fué bien en el destierro*

Muchos antiguos varones que quisieron ganar renombres de altos príncipes, aunque no fueron desterrados por manos de otros, se desterraron ellos mismos a sí mismos, porque, según decía Alcibiades, el famoso griego, de los hombres que siempre se están en sus naturalezas, a pocos hemos visto famosos, y aun a muchos viciosos. La experiencia nos enseña que los vinos alexados, y los árboles traspuestos son muy mejores que no los otros. Quiero, por lo dicho, decir que los hombres generosos y vergonzosos siempre son mejores en tierras estrañas que no en las suyas propias, porque más quieren morir allí pobres, que volver a sus tierras afrontados. En la propia naturaleza muy pocas veces alcanzan los hombres gran fama, y de aquí es que los príncipes muy afamados en tierras estrañas se afamaron. ¿Por ventura no nació en la isla Meothida el rey Datiso, al cual después llamaron Datiso el scita, porque en Asia venció a los scitas? ¿Por ventura no

nació en la isla de Mileto el famoso capitán Geloncio, al cual después llamaron Geloncio el Sículo, porque venció a los sículos? ¿Por ventura no nació en una aldea de Athenas el rey Piro, al cual llamaron Piro el Epiroto, porque venció a los epirotas? ¿Por ventura no nació en una aldea de Campania el gran Scipión, al cual llamaron Scipión el Africano, porque venció a los africanos? ¿Por ventura no nació el emperador Severo a una legua de Numidia, al cual después llamaron Severo el Párthico, porque triunfó de los parthos? ¿Por ventura no nació el buen Octavio Augusto en la aldea de Belitre, y después le llamaron el Octavio el Germánico, porque venció a los germánicos? ¿Por ventura no nació el justo Trajano en la ciudad de Gades, que agora es Cádiz, el cual se llamó después Trajano el Daco, porque venció a los de Dacia? ¿Por ventura no nació el buen Titho en una pobre aldea de Campania, al cual después llamaron Titho el Palestino, porque venció a los palestinos?

Como hemos dicho destos pocos, pudiéramos decir de otros muchos, los cuales, con un ánimo heroico y con un corazón denodado, en tierra estraña alcanzaron para sí immortal memoria. ¡Oh, cuántos y cuántos fueron en los siglos pasados, los cuales en sus propias tierras eran baxos en condición, oscuros en linaje, ignotos en la fama y pobres de riqueza, y después que fueron desterrados de sus tierras propias esclarecieron su linaje, honrraron su patria, afamaron sus personas y aun alcanzaron grandes riquezas! El famoso Themístocles y el gran capitán Phalarero, con grande inominia de sus personas y gran pérdida de sus haciendas, fueron desterrados de Athenas, y aun echados de toda la Grecia, a los cuales sucedió tan bien aquel destierro, que no sólo merecieron ser privados del rey Tholomeo en Alexandría, mas aun después tornar muy honrrados y ricos a su tierra propia. Plutarco cuenta, en el libro de Exilio, deste Themístocles, que solía decir a su muger y hijos, cuando estaban desterrados: «Perieramus omnino nisi perisemus». Las cuales palabras quieren decir: «Si no nos perdiéramos, hubiéramos del todo perdido. Altas y muy altas palabras son éstas, que dixo aquel griego, las cuales, aunque las dixo uno, se pueden aplicar a muchos, pues no vemos otra cosa cada día sino que se ha con los desterrados la fortuna como se ha con los arcaduces la añoria, a los cuales si los abaxa y derrueca, no es su fin de los empozar y quebrantar, sino de los hinchir y sublimar.

Joseph, hijo de Jacob, el desastre de ser vendido de sus hermanos le fué ocasión a que viniese a ser señor de todo Egipto, y a remediar el pueblo hebreo. Quiero, por lo dicho, decir que de haber acontecido a alguno algún notable infortunio le fué después ocasión de ser bien fortunado, porque así como muchos pensando que van bien, yerran, así otros pensando que van errados, atajan. El muy famoso capitán Camillo, por un desastre que le aconteció en Roma, fué desterrado de Roma a Campania, y como en breve se levantase una peligrosa guerra a causa que los gallos fueron a cercar a Roma, sucedióle a Camilo también en aquel destierro que en breves días tornó a la ciudad, no como malhechor, sino como buen triumphador. El justo y ilustrísimo emperador Trajano, desterrado estaba de toda Italia en la ciudad de Agripina, cuando el emperador Nerba, su tío, le crió en Augusto, le envió la insignia del imperio y le adoptó por su hijo. Burlando Trajano con sus familiares amigos, en este caso, les decía: «El destierro a que me envió desterrado Domiciano fué el alcahuete de mi imperio».

He querido, señor don Pedro, traer tantos exemplos, y contaros tantas historias, así de los que se desterraron por alcanzar fama, como de los que se desterraron por alguna culpa, para que con ellos os consoléis y os esforcéis y aun los imitéis, y porque muy poco aprovechará seguirlos en el destierro que padescieron, si no les pareciédes en el grande ánimo que tuvieron. Yo espero en Nuestro Señor y espero en vuestro buen ánimo que por defender esa ciudad de los moros, y por aumentar la fe de los christianos, haréis tales y tan nobles proezas ahí en África, que volváis tan ilustre a España como volvió Camillo a Roma. En esa guerra de África, a do se halla vuestra persona desterrada, aconséelos, señor, que os mostréis largo en el gastar, paciente en el sufrir, animoso en el pelear, sobrio en el comer, comedido en el hablar y aun christiano en el vivir, porque todos los que acá les pesó de lo que hezistes se prescien agora de lo que hacéis. Como al philósopho Diógenes le dixesen unos amigos suyos que los senopenses le desterraban de la isla de Epiro para la isla de Ponto, respondióles él: «Decid a los senopenses que si ellos me diestieran a mí de Epiro para Ponto, que yo los destierro a ellos de Ponto para Epiro. Mayormente que al hombre animoso y virtuoso no pueden con verdad decir que le desterraron, sino que le mudaron». Sería, pues, yo de parecer que os aprovechádes, señor, de esta doctrina de Diógenes para con los que os tienen enemistad, y no buena voluntad, y aun amenazándolos, que pues ellos os destieran de España en África, vos los desterráis a ellos de África en España, mayormente que en torno de poco tiempo ellos os tendrán envidia a lo que haréis, y vos a ellos mancilla de lo que oiréis. Mucho os ruego, y aun os aconsejo, que en las palabras que dixéredes allá, y en las cartas que escribiéredes acá, no mostréis estar del Rey quexoso, ni tener en esa tierra ningún descontento, porque a vuestros émulos y enemigos más les placirá saber que andáis aborrido que no de veros desterrado.

### *De los privilegios que tienen los hombres desterrados*

Los hombres que están desterrados tienen algunos muy notables y preheminentes privilegios, los cuales es mucha razón, señor don Pedro, que los sepáis, y aun que los guardéis, porque, entrando en tan generosa cofradía, justa cosa es juréis las ordenanzas de ella. El primer privilegio de los tales es que al hombre que está desterrado, y fuera de su tierra, ninguno sea osado de le tener envidia, sino todos mancilla, porque la verdadera y natural envidia es al hombre que tiene la vida holgada y la hacienda sobrada.

Es privilegio del hombre desterrado que en todo tiempo que durare su destierro nadie se descomida a pedirle ningún dinero prestado, porque [cosa] es muy notoria a todos que el hombre que está desterrado de su patria le sobren los sospiros y le falten los dineros.

Es privilegio del hombre desterrado que sin ninguna conciencia, ni aun vergüenza, pueda pedir, importunar, rogar y aun cohechar, a los con quien trata todo lo que ha menester, porque so color que están de sus casas muy lexos, y que fueron sus bienes confiscados, puédenles decir y jurar que, si no los quieren socorrer, se han de dar a hurtar.

Es privilegio del hombre desterrado que pueda escribir desde donde estubiere a todas las partes que quisiere muchas nuevas y aun muchas novelas, como a él se le antojare, o

mejor a él le estuviere, y la causa de esto es que, como para probarle una mentira han de ir muy lexos a hacer la probanza, puede el tal mentir, y aun a todos desmentir, estándose él a pie quedo, y quedándole el brazo sano.

Es privilegio del hombre desterrado que sin nadie te pedir cuenta, ni menos le acusar la rebeldía, pueda escrebir a su tierra que está malo, aunque esté bueno; que no se halla, aunque esté contento; que suspira por su casa, aunque no se acuerde della; que está muy pobre, aunque le sobren los dineros; lo cual, por ventura, él hará, porque más ayna sea del rey perdonado y de sus amigos socorrido.

Es privilegio del hombre desterrado que no sea obligado a hacer covnites, ni banquetes, ni aun andar costosamente vestido, y para mayor defensa suya puede decir y afirmar, y aun blasonar, que allá en sus tierras tenía las mesas muy espléndidas y las arcas llenas de ropas.

Es privilegio del hombre desterrado que no sea obligado a responder plazo que dió, ni pagar deuda que se obligó, y para esto puede decir, y se escusar, que las obras que hacen los amigos por sus amigos, cuando los veen desterrados, que cumplen por entonces con agradescérselas, y después que tornaren a sus casas, pagárselas.

Es privilegio del hombre desterrado que con su conciencia, y aun con su vergüenza, acabe de andarse solo, y tener poco más de un criado, y ansí Dios a mí me salve, señor don Pedro, que con este privilegio querrían hoy ser muchos privilegiados, porque si no tuviesen criados, de la despensa ahorrarían muchos dineros, y del corazón quitarían muchos cuidados.

Es privilegio del hombre desterrado que pues está desterrado en tierras estrañas, no sea obligado a mantener su casa, ni morar con su muger, del cual privilegio osaría yo afirmar que desean gozar todos los hombres libres, como los que están desterrados; porque muchos hombres hay que por no poder sufrir la mala condición de la muger, y las muchas travesuras de los hijos, sin hacer porque los destierren, buscan ocasión con que se vayan.

Es privilegio del hombre desterrado a que no sea obligado a pagar portazgo, ni montazgo, ni martiniega, ni alcabala, ni moneda forera, ni aun pecho, ni empréstito, porque a la hora que diga a las cogedores y alcavaleros que es forastero y desterrado, no le empadronaran para que pague tributo.

Es privilegio del hombre desterrado que no sea obligado a servir ni acompañar a los hombres parciales, bandoleros, enemistados y amotinados; del cual privilegio querrían muchos gozar, y dél se presciar, porque hay muchos que responden por muchos, siguen a muchos, gastan por muchos y aun se pierden por muchos, no porque su voluntad se lo lleva, sino porque su vando a ello le obliga.

Es privilegio del hombre desterrado que no sea obligado en todo tiempo de su destierro de festejar, convidar, banquetear, regocijar, ni hospedar a nadie en su posada, ni fuera de ella, y a fe de hidalgo que este privilegio no es menos deseado y provechoso que el otro,

porque muchas veces hospeda hombre en su casa, o asienta a su mesa algún vecino o pariente suyo, no por el amor que tiene a su persona, sino por el miedo que tiene a su lengua.

Tenéis, pues, señor don Pedro, doce privilegios y doce libertades de que podéis gozar los que estáis desterrados allá en África, y de que carecemos los que estamos acá en España, aunque para mí tengo yo de vos creído que querríades más una licencia del Rey para tornaros a Archidona, que cuantos privilegios tenéis en África. Ni quiero que dexéis de tener pena por estar desterrado, ni quiero que perdáis la esperanza de que se os alzaré el destierro, por manera que debéis esperar en Nuestro Señor que os consolará, y en el buen César que os perdonará.

En este monesterio de frailes del Val he predicado toda esta Semana Santa, y la Pascua al nuestro César, en el cual tiempo el Condestable y yo le hemos hablado en vuestro negocio, por lo que debéis estar muy cierto que el Condestable os hace obras de buen tío y yo de buen amigo. Ahí, señor, os envió unas aprobadas reliquias que traigáis, y un notable libro en que leáis, y para mi bien tengo creído que quisiérades vos más una libra de oro que jugar, que no al mi buen *Marco Aurelio* para leer.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda, y le torne con salud a su tierra.

De España, a XVI de abril de MDXXIII

63

*Letra para don Enrique Enrríquez, en la cual el auctor cuenta la historia de tres enamoradas antiquísimas, y es letra muy sabrosa de leer, en especial para los enamorados.*

Muy magnífico y engañado señor:

A la hora en que quise responder a vuestra carta tuve en la mano suspensa la pluma más de media hora, debatiendo con mi gravedad y vuestra amistad si os respondería, o disimularía, porque el amor que os tengo convidábame a que lo hiciese, y vuestro descomedimiento constreñíame a que os lo negase. Yo, Señor, leí vuestra carta y vi las tres imágenes que me enviastes con ella, y fué tanto el enojo que rescebí, y la afrenta que sentí, que, si como sois grande amigo mío, fuérades mi muy propincuo deudo, el deudo os negara, y jamás letra os escriviera. En los rostros vergonzosos y en los corazones generosos sin comparación vale más una onza de amistad que una arroba de consanguinidad; lo cual parece claro en que la enemistad que nasce entre parientes dura mucho, mas la que se levanta entre los verdaderos amigos acábase luego. Pisistrato, rey y tirano que fué de los athenienses, como un sobrino suyo que había nombre Trasilo fuese en cierta conjuración contra el tío, escribióle una carta en que decía estas palabras: «Acordarte debrías, sobrino mío Trasilo, no que te crié en mi casa, no que eres mi sangre, no que te admití a mi conversación, no que te fié mis secretos, no que te casé con mi hija,

no que te di la mitad de mi hacienda, sino que te amé como amigo y te traté como a hijo. Hasme salido aleve, y hasme hecho traición, sin yo de ti tal pensar, ni menos te lo merescer, a cuya causa quisiera poder acabar conmigo que, como te niego el deudo, te pudiera negar la amistad; mas no lo puedo hacer, ni con mi fidelidad acabar, porque la sangre que contigo tengo puedo la sacar, pues está en las venas, mas no el amor con que te amo, porque está en el corazón». He querido traer este exemplo a la memoria para que, pues vos, señor, habéis sido Trasilo en me enojar, seré yo Pisistrato en os perdonar, haciendo, como hago, muy gran caudal, no tanto del deudo que me tenéis, como de la amistad que os tengo.

Viniendo, pues, al propósito, y contando cómo aconteció el caso, digo que yo, señor, rescebí una letra vuestra aquí, en Granada, habrá diez y ocho días, y con ella rescebí unas muy ricas tablas, en las cuales estaban unas imágenes, assaz bien pintadas, y no menos bien tratadas. Querríades agora vos saber de mí qué es lo que me parece de la pintura, y qué misterios tiene su historia, jurando y perjurando que os costaron mucho y las tenéis en mucho. A esto, señor, os respondo y digo que, si vos tenéis aquellas imágenes en mucho, yo señor, las tengo en muy poco, y más y allende desto digo que si comprastes lo que no sabíades, os acuso por no cuerdo, y si supistes lo que comprastes, os condeno por mundano. Dixe que os condenaba por mundano, y no por liviano, no porque no lo merescía vuestra culpa, sino porque no cabía en mi crianza. La poca edad, la poca ciencia y la poca experiencia que tenéis del mundo os excusa del yerro que habéis hecho y del descomedimiento que conmigo habéis tenido; que, hablando la verdad, yo estoy corrido, y aun afrontado, que tales imágenes me enviádes, y sobre tales liviandades me consultádes. En mi hábito, por ser de religioso; en mi sangre, por ser de caballero; en mi profesión, por ser de theólogo; en mi oficio, por ser predicador, ni en mi dignidad, por ser de obispo, no se sufre semejantes vanidades preguntar, ni menos platicar, porque el hombre de bien, no sólo ha de mostrar su gravedad en las obras que hace, mas aun en las palabras que dice y en las pláticas que oye. El buen philósopho Diógenes vió en la plaza hablar muy despacio a un discípulo suyo, con un mancebo que era tenido por liviano, y aun por travieso, el cual, como le preguntase en qué hablaban, qué concertaban, respondió él: «Decíame que esta noche pasada había hecho una muy gran travesura, y que había muy gran miedo no fuese descubierta. Oído todo esto, Diógenes mandó llamar al otro mancebo y dixo a ambos a dos: «Yo mando que en el amphiteatro del foro, que igualmente os den a cada uno cuarenta azotes: a él, por lo que hizo, y a ti, por lo que le escuchaste; porque tanto merece el philósopho por no tener atapadas las orejas, como el secular en no tener las manos quedas.»

Yo, señor don Enrique, ni sé qué me haga, ni sé con quién me cumpla; que por una parte querría hacer lo que me rogáis, pues sois mi amigo, y por otra parte estoy temeroso de Diógenes el philósopho, porque si él sabe lo que vos me consultáis, y atina a lo que yo os respondo, no es menos sino que desta hecha vos o yo quedamos desterrados, y no menos azotados. Aunque sea en detrimento de mi gravedad, y en ofensa de mi honestidad, determinome de responder a vuestra carta, y declararos el misterio de vuestra dubda, con que prometo y protesto que no lo hago por serviros, sino para confundiros, porque veáis y conozcáis que esa vuestra tabla de imágenes no es para poner en los altares de los sanctos, sino en las cámaras de los locos.

Es, pues, el caso que en las tres tablas que me enviastes estaban tres imágenes de tres mugeres a maravilla hermosas, y por extremo muy bien pintadas, los rétulos de las cuales decían así: «Sancta Lamia», «Sancta Flora» y «Sancta Layda». Queríades agora vos, señor don Enrique, saber de mí quiénes fueron estas tres mugeres, de dónde fueron, en qué tiempo fueron, a do murieron y qué martirio pasaron; porque, según me escribís, las tenéis en vuestro oratorio colgadas y les rezáis cada día ciertas avemarías. Yo, señor, lo quiero hacer, y a vuestro ruego condescender, aunque no sin mucha pena y gran vergüenza, no de vos, que lo habéis de leer, sino de aquellos a quien lo habéis de mostrar, porque todos dirán, y no sé si con razón, que vos, señor, sois agora vano, y que en algún tiempo yo fuí mundano.

### *Notable historia de tres enamoradas*

Esta Lamia, esta Flora, esta Layda, que vos, señor, tenéis por sanctas, fueron las tres más hermosas y más famosas ramerías que nascieron en Asia, se criaron en Europa, y aun de quienes más cosas los escriptores escribieron, y por quienes más príncipes se perdieron. Destas tres se dice y escribe que fueron dotadas de todas gracias: es a saber, hermosas de rostros, altas de cuerpos, anchas de frentes, gruesas de pechos, cortas de cinturas, largas de manos, diestras en el tañer, suaves en el cantar, polidas en el vestir, amorosas en el mirar, disimuladas en el amar y muy cautas en el pedir. Destas tres se dice y escribe por excelencia que nunca a príncipe amaron que las dexase, ni jamás cosa pidieron que se la negase. Destas tres se dice y escribe que nunca a hombre hicieron burla, ni jamás de hombre rescibieron afrenta. Destas tres se dice y escribe que la Lamia enamoraba con el mirar; la Flora, con el hablar; la Layda, con el cantar; y los que una vez de sus amores se prendían, tarde o nunca se libaban. Destas tres se dice y escribe que fueron las enamoradas más ricas del mundo mientras vivieron, y que dexaron de sí mayores memorias quando murieron, porque en los pueblos les pusieron estatuas, y los escriptores escribieron dellas grandes cosas. Y porque no parezca que hablamos de gracia, contaremos aquí destas tres enamoradas la historia, protestando primero que no diremos más de cada una de sola una palabra, porque para deciros, señor, verdad, no es esta historia tan honesta y limpia para que ose emplear en ella mucho tiempo mi pluma.

La más antigua destas tres enamoradas fué la que llamaron Lamia, la cual fué en el tiempo del rey Antígono, criado de Alexandro el Magno, del cual Antígono escriben los que dél escribieron que fué príncipe muy belicoso, y poco venturoso. Este rey Antígono dexó un hijo heredero, el cual se llamó Demetrio, el cual fué menos belicoso, aunque más fortunado que no su padre, y fuera él muy esclarecido príncipe, si en su mocedad supiera cobrar amigos, y en la vejez no se diera tanto a los vicios. Este rey Demetrio tuvo por amiga a esta enamorada Lamia, a la cual únicamente amé, y largamente dió. Fué el rey Demetrio, en amar a su Lamia, más loco que enamorado, porque olvidaba su gravedad y autoridad, no sólo le daba quanto ella quería de su hacienda, mas aun no hacía vida con su muger Euxonia. A esta Lamia preguntó una vez el rey Demetrio que cuál era la cosa con que más se convencían las mugeres, a lo cual ella le respondió: «No hay cosa que más ayna haga a una muger caer que ver a un hombre de corazón por ella penar, porque



de querer amar los hombres de burla vienen después a quedarse burlados». Ítem le preguntó Demetrio: «Dime, Lamia, qué es la cosa por que más aborrecéis las mugeres a los hombres?» A esto le respondió Lamia: «La cosa por que una muger aborresce a un hombre es cuando se alaba de lo que no hace y no cumple lo que promete». Ítem le preguntó Demetrio: «Dime, Lamia, ¿qué es la cosa de que más os contentáis del hombre?» A esto le respondió Lamia: «La causa por que una muger más ama a un hombre es cuando le vee que es discreto en lo que dice, y secreto en lo que hace». Ítem le preguntó Demetrio: «Dime, Lamia, ¿por qué son los hombres mal casados?» A esto le respondió Lamia: «Es imposible que sean bien casados cuando en la muger hay necesidad, y en el marido necedad». Ítem le preguntó Demetrio: «Dime, Lamia, ¿cuál es la causa por que más ayña se deshace el amor de entre dos enamorados?» A esto le respondió Lamia: «No hay cosa por que más ayña se desamen los que se aman que por ser el enamorado derramado en el amar y la enamorada muy importuna en el pedir». Ítem le preguntó Demetrio: «Dime, Lamia, ¿cuál es la cosa con que más penan los hombres enamorados?» A esto le respondió Lamia: «La cosa que más atormenta al corazón del hombre enamorado es el no poder alcanzar lo que desea, y pensar que ha de perder lo que goza». Ítem le preguntó Demetrio: «Dime, Lamia, ¿cuál es la cosa que más al corazón de una muger lastima?» A esto le respondió Lamia: «No hay cosa con que más una muger se sienta y se entristezca que con llamarla fea y desgraciada, y saber que la tienen por mala».

Era esta muger Lamia de muy delicado juicio, aunque en ella estuvo mal empleado, y así es que a todos atraya con la lengua, y enamoraba con la persona. Antes que ella viniese a poder, o por mejor decir, a perder al rey Demetrio, anduvo mucho tiempo por las achademies de Athenas, a do ganó muchos dineros, y aun echó a perder muchos mancebos. Plutarco cuenta, en la vida de Demetrio, que como los athenienses le presentasen doscientos talentos de plata para ayuda a pagar su gente de guerra, todos se los dió a su amiga Lamia, sin que entrase ninguno en su casa, de lo cual quedaron los athenienses, no sólo enojados, mas aun afrontados, no tanto por habérselos dado, quanto por haberlos él tan mal empleado. Cuando el rey Demetrio quería alguna cosa encarescer, o algún negocio arduo con juramento afirmar, nunca juraba por sus dioses, ni juraba por sus antepasados, ni aun por la vida, ni salud de sus hijos, sino que siempre juraba en esta manera: «Ansí yo permanezca en la gracia de mi Lamia, y así ella y yo acabemos juntos la vida, como pasa esto y esto».

Un año y dos meses antes que muriese el rey Demetrio, murió su enamorada Lamia, y sintió el enamorado rey tanto su muerte, que disputaban y aun dudaban los philosophos en Athenas cuál de dos cosas fuese mayor: es a saber, las lágrimas que por ella lloró, o las riquezas que en sus obsequias gastó. Fué esta enamorada natural de Argos, nascida de bajos padres, y anduvo mucho tiempo por Asia la mayor, assaz absoluta y disoluta, y al fin, como muriese en Fenicia, y la mandase enterrar el rey Demetrio junto a su casa, debaxo de una ventana de su cámara, y le preguntase un privado suyo que por qué lo había hecho, le respondió: «Amóme tanto, y quísela tanto, que no sé con qué le pagar lo mucho que me quería, y lo mucho que le debía, si no es con depositarla en tal lugar, a do tengan mis ojos cada día que llorar y cada hora mi corazón que penar».

La segunda enamorada de las tres que arriba contamos se llama Layda, y fué su naturaleza de la isla Bithrita, que es en los confines de Grecia, y, según della escriben sus chronistas, fué hija de un sumo sacerdote del templo de Apolo, que citaba en Delphos, varón muy docto en el arte mágica, mediante la cual alcanzó la perdición de su hija. Esta enamorada Layda nació y floreció en tiempos del muy nombrado rey Pirro, príncipe y señor que fué muy deseoso de alcanzar honrra, y no muy dichoso en saber conservarla. Siendo el rey Pirro mancebo de dieciséis años, vino en Italia por hacer guerra a los romanos, y déste dicen y cuentan los escritores de su tiempo que fué el primero príncipe, que dió orden en ordenar los campos, repartir las batallas y hacer escuadrones; porque todos los de antes dél, al tiempo de dar una batalla, juntamente arremetían y confusamente peleaban.

Esta enamorada Layda anduvo mucho tiempo en el campo del rey Pirro, y con él vino a Italia, y con él tornó a Grecia, y ésta se dice y escribe que a todos los que podía hacía placer, mas que con un solo hombre se quiso amigar. Fué esta enamorada Layda tan amorosa en la conversación, y tan hermosa en la disposición, que si quisiera ella sus amores recoger, y a un solo señor se allegar, no hubiera príncipe en el mundo que por ella no se perdiera y cuanto quisiera no le diera.

Después que Layda volvió de las guerras de Italia a Grecia, retráxose a vivir en la ciudad de Corintho, y fué allí tan servida y requestada, que no hubo hombre rico en Asia que a sus puertas no llamase, ni quedó rey ni príncipe que allá no entrase. Aulo Gelio dice que el buen philósopho Demóstenes fué una vez disfrazado desde Grecia a Corintho por la ver, y aun con ella se revolver; y como ella, antes que le abriese la puerta, le enviase a pedir docientos sestercios de plata, respondió Demóstenes: «No quieran los dioses que yo gaste mi hacienda, ni aventure mi persona, en cosa que apenas la habré hecho, cuando della esté arrepentido». Esto pienso que dixo Demóstenes, por lo que dice el Philósopho, es a saber: «Quod omne animal post coitum tristatur»

Desta enamorada Layda se dice lo que nunca de muger leí, ni aun en muger tampoco vi, es a saber, que nunca mostró amor a hombre que la sirviese, ni nunca fué aborrescida de hombre que la conociese. Puédese desto colligir cuán bien fortunada fué esta enamorada Layda, pues nadie la aborrescía, y cuán mal acondicionada era, pues a nadie ella amaba. Si la enamorada Lamia fué sabia, no fué, por cierto, Layda necia, y si fué aquella aguda, ésta fué reaguda, porque en el arte de amores excedió a todas las mugeres de su oficio, en saber amar y en saberse de los amores aprovechar. Como un mancebo corintho preguntase a Layda qué haría y qué diría a una muger, por la cual él andaba muy penado, y aun cuasi desesperado, respondióle ella: «Dile a esa muger que amas, que pues no te quiere remediar, que te dé licencia para por ella penar, y si diere la tal licencia, ten esperanza que alcanzarás su persona, porque somos de tal condición las mugeres, que cuando con el enamorado soltamos alguna palabra dulce, ya le hemos dado primero el corazón».

Como un día en su casa hablasen, y en su presencia alabasen a los philósophos de Athenas de muy sabios y muy honestos, dixo Layda: «Ni sé qué saben, ni sé qué entienden, ni sé qué aprenden, ni aun sé qué leen estos vuestro philósophos, pues yo, con

ser mujer y sin haver estado en Athenas, los veo venir aquí, y de philósophos los torno mis enamorados, y ellos a ningunos de mis enamorados veo que tornan philósophos». Preguntó un caballero thebano a Layda que qué haría un hombre para alcanzar una muger que mucho quisiese, y bien le pareciese, al cual respondió ella: «El hombre que quiere alcanzar una muger, debe seguirla, servirla y sufrirla, y algún tiempo olvidarla» porque una muger de bien, después que le han levantado el corazón, más siente los descuidos que con ella usan que agradece los servicios que le hacen». Preguntada por uno de Achaya que qué haría con una muger de la cual tenía sospecha, respondióle Layda: «Dale a entender que es buena y quítale las ocasiones con que puede ser mala, porque si sabe que lo sabes y disimulas, primero la verás muerta que no emendada». Otro mancebo de Palestina le preguntó otra vez que qué haría con una muger que servía, la cual ni le agradecía el amor que le tenía, ni le daba gracias por los servicios que le hacía. Responde Layda: «Si la dexases de servir, no sienta de ti que cesas de la amar, porque naturalmente las mugeres somos tiernas en el amar, muy duras en el aborrescer». Preguntada por otra vecina suya que qué enseñaría a una hija suya para que fuese buena, respondióle Layda: «El que quisiere que su hija sea buena, enséñela desde niña a que tenga temor de salir y vergüenza de hablar». Preguntada por una muger que también era su vecina y amiga que qué haría a una hija suya que tenía, la cual se le encomenzaba a levantar y a enamorar, respondióle Layda: «El remedio para la moza alterada y liviana es no la dexar estar ociosa ni le consentir que ande bien vestida».

Murió esta enamorada Layda en la ciudad de Corintho, en edad de sesenta y dos años, cuya muerte fué de muchas matronas deseada y de muchos enamorados llorada.

La tercera muger enamorada fué una que se llamó Flora, la cual no fué tan antigua como lo fueron Lamia y Layda, ni aun fueron de una nación y patria, porque ella fué de Italia, y las otras de Grecia; lo que Lamia y Layda excedieron a Flora en antigüedad, les excedió ella a ellas en sangre y generosidad, porque fué de sangre muy limpia, aunque no de vida muy casta. La naturaleza desta enamorada Flora fué de Nola, de Campania, y descendía de linaje de unos romanos llamados Fabios Metelos, que fueron de los primeros cónsules romanos, varones que fueron en el Imperio romano assaz esclarecidos en la guerra y muy señalados en la república. Cuando los padres de esta Flora murieron, quedó ella en edad de quince años, cargada de mucha riqueza y dotada de gran hermosura, y muy sola de parentela, porque ni le quedó hermano que la recogiese, ni aun tío que la riñese.

Fué, pues, el caso de la triste moza de Flora que, como la mocedad, libertad, riqueza y hermosura sean grandes alcahuetes para una muger se descuidar, y aun resbalar y caherse, fué a la guerra de África, a do puso en almoneda su persona. Floresció esta Flora en los tiempos del primero Bello Púnico, es a saber, cuando el cónsul Mamillo fué enviado contra Carthago, el cual gastó más dineros en los amores que tuvo con Flora, que no con los enemigos de África. Esta enamorada Flora tenía escrito en su puerta: «Rey, príncipe, dictador, cónsul, censor, pontífice y questor, pueden llamar y entrar. En el calendario de sus enamorados no puso Flora a emperadores, ni césares, porque estos dos tan ilustres nombres muchos tiempos después fueron por los romanos criados. Esta enamorada jamás consintió gozar, ni aun llegar a su persona, sino a hombre de sangre

esclarecida, o que en dignidad fuese muy honrrado, o de riquezas muy dotado, porque, según decía ella, la muger hermosa en tanto será servida en cuanto se tuviere ella.

Layda y Flora fueron en las condiciones muy contrarias, porque Layda primero se hacía pagar que se dexase gozar, y la Flora, sin hacer mención de la paga, se dexaba tratar la persona, y como en este caso fuese preguntada, respondió: «Por eso me allego a varones ilustres, porque lo hagan ilustremente conmigo, que por la diosa Venus vos juro que jamás hombre me dió tan poco que no me diese más de lo que yo pensaba, y aun el doble de lo que yo le pidiera». Dicen que decía esta enamorada Flora: «La muger que es cuerda y sagaz, no ha de pedir al que bien quiere precio por el placer que le hace, sino por el amor que le tiene, porque todas las cosas del mundo tienen precio, si no es el amor, el cual no se paga sino con otro amor».

Todos los embajadores del mundo que venían a Italia, tanto llevaban que contar de la hermosura y generosidad de Flora como de toda la república romana; que en la verdad era cosa monstruosa ver la riqueza de su casa, el acompañamiento de su persona, la hermosura de su cara, los príncipes que la seguían y los dones que le daban. Esta enamorada Flora siempre tuvo respeto a la buena sangre que heredó, y a la nobleza en que se crió, porque, si vivía como enamorada, siempre se trataba como señora. El día que ella cabalgaba por Roma, dexaba qué decir un mes en toda ella; es a saber, contando unos a otros los señores que la seguían, los criados que la acompañaban, las damas que la miraban, los vestidos que traía, la hermosura que llevaba, los extranjeros que la seguían y los galanes que la hablaban.

Como esta Flora fuese ya vieja y se quisiese casar con ella un mancebo de Corinto, hermoso y generoso, díxole ella: «No quieres tú casar con sesenta años que ha Flora, sino con docientos mil sestercios que tiene ella en su casa. Huelga, pues, amigo, y ha placer, que a las de tal edad como la mía más las honrran por ser ricas que no por verlas casadas». Jamás hubo en el Imperio romano ninguna muger enamorada en quien concurriesen tantas gracias como concurrieron en Flora, porque fué generosa en sangre, hermosa en rostro, elegante en el cuerpo, discreta en lo que le cumplía y no pródiga en lo que tenía. Expendió esta Flora lo más de su mocedad en África, en Germania y en la Gallia trasalpina, y como no se dexaba servir sino de personas ricas, ni se dexaba tratar sino de personas generosas, dábase muy buena mafia en disfrutar a los que estaban en paz, y aun en pelar a los que andaban en guerra.

Murió esta enamorada Flora en edad de setenta y cinco años, y dexó por su único heredero de todas sus joyas y riquezas al pueblo romano, y fué tanto el dinero que hallaron y las joyas que vendieron, que abastaron para edificar los muros de Roma, y aun para desempeñar a la república. Por haber sido esta Flora romana, y por haber dexado sus riquezas a la república, hiciéronle en Roma los romanos un solemnísimo templo, al cual, en memoria de Flora, llamaron Florianio, en el cual cada año celebraban la fiesta de la enamorada Flora, el mismo día que había muerto ella.

Suetonio Tranquilo dice que la primera fiesta que celebró el emperador Galba en Roma fué la fiesta de la enamorada Flora, en la cual fiesta podían hacer todos los romanos y

romanas tales y tan feas cosas, que tenían entonces por más sancta a la que aquel día era más deshonesta. Como aquel templo Floriano estaba dedicado a la enamorada o ramera que fué Flora, teníanse por dicho las damas romanas que todas las que iban allí aquel día en hábito de romeras, se habían de volver rameras.

Son autores de todo lo sobredicho Pissanio, el griego, y Mamilo, el latino, en los libros que escribieron de las ilustres mugeres y famosas enamoradas.

He aquí, pues, señor don Enrique, declarada vuestra tabla y cumplido vuestro deseo; mas porque conozco vuestra condición, que es de mozo, y aun vuestra inclinación, que es de hombre travieso, osaré deciros y escribiros que si fueran aquellas tres enamoradas en vuestro tiempo, o vos fuérades en el suyo, holgárades antes de verlas vivas, que no agora tenerlas pintadas. Días ha que yo sé en cómo soléis ir a jubileo de las christianas y aun tener novenas con las moriscas, porque desde muy niño os avezastes a beber de todas aguas, y aun otras veces a escoger como en peras. Yo confieso que fuera a mí más honesto, y aun más honroso, escribir las vidas de tres sanctas que no las historias de tres rameras; mas quiéroos, señor don Enrique, tanto y déboos tanto, que, por condescender a vuestra condición, niego a mi profesión. Allá os torno a enviar las tablas de estas tres enamoradas, las cuales pienso que, si hasta aquí teníades en mucho, las tendréis de aquí adelante en mucho más, porque todos los que entraren en esta vuestra recámara tendrán que mirar en la pintura, y vos, señor, que les contar en la historia.

En merced de la señora doña Francisca me encomiendo, y a los señores, sus hijos y mis sobrinos, me manden recomendar, pues en sangre les soy deudo y en amor amigo.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda, y a mí dé gracia que le sirva.

De Granada, a XVI de mayo de MDXXII.

*Letra para don Fadrique de Portugal, Arzobispo de Zaragoza y visorrey de Cataluña, en la cual el autor le envía una carta de Marco Aurelio, no de las cartas de amores, las cuales muestra pena por haberlas traducido*

Muy ilustre señor y cesáreo cónsul:

En el infelice año que el triste de Hieremías se quedó en Hierusalén lamentando la gran captividad de su pueblo llevado en Babilonia, estaba y reinaba el atheruense Dracón, en su reino de Bitinia. Fué este rey Dracón varón sabio en lo que hacía, cuerdo en lo que decía, y esforzado en lo que entendía; aunque, junto con esto, era, por otra parte, muy desabrido en la condición y muy riguroso en la gobernación. Las leyes que dió este rey Dracón a los athenienses y bitinios, dado caso que ellas eran en sí assaz buenas y provechosas, las penas que ponían en ellas eran atroces y inhumanas. Mandaba Dracón en sus leyes que todo hombre que no fuese niño, o viejo, o enfermo, que, si por caso le

probasen que era ocioso y se andaba por el reino vagamundo, que al tal hombre públicamente le apedreasen, o otra cruda muerte le diesen. Mandaba también Dracón en sus leyes que, si por caso algún vecino rescibiese de otro vecino algún beneficio, que si después, andando el tiempo, le probase que del tal beneficio había sido a su bienhechor ingrato, que el tal muriese por ello. Como por el quebrantamiento de cualquiera ley no puso Dracón otra pena sino perder la vida, dixo Platón en los libros de su *República* que las leyes de Dracón no fuesen escriptas como las otras, con tinta, sino con sangre humana.

Todo esto he dicho, reverendísimo señor, para que, consideradas las mercedes que yo he rescebido de vuestra señoría, yendo y viniendo con César a Italia, si por algún descuido yo fuese en todo ello ingrato y desconocido, juntamente merecía ser con la ley de Dracón muy bien castigado. Al hombre que es de suelo generoso y de rostro vergonzoso, no hay para él igual injuria en el mundo como llamarle mal criado y desconocido, porque son palabras muy inhonestas y vergonzosas de oír, y muy lastimosas para sentir. Podráme vuestra señoría argüir que sé poco, puedo poco, tengo poco, valgo poco; mas nunca quiera Dios que me acuse de ser ingrato, porque si las mercedes que he rescebido de mis señores y amigos no las puedo pagar, a lo menos no las dexo de conocer y, cuando puedo, reconocer. Fuera de llamarme mal christiano, de ninguna cosa tanto me injurio como es llamarme desagradecido; porque, hablando la verdad, con el hombre ingrato no puede nadie andar sino sospechoso. Dexado esto aparte, acuérdome, señor, que ahí en Barcelona, estando en la cámara de César, me tomó vuestra señoría mi mano con su propia mano, y allí me heciste jurar y prometer que no os negaría lo que pidiédes ni me escusaría de lo que me rogádes. Muchas veces después acá, yo mismo a mí mismo me corro y reprehendo de haber jurado sin saber lo que había de cumplir, y de haber prometido lo que no sabía que había de dar, por manera que aquel día estuvo vuestra señoría muy importuno, y yo muy grande necio. Lo que entonces me mandaste como a vuestro siervo y me pedistes como a vuestro amigo fué que si me había quedado alguna carta del buen Marco Aurelio, fuera de las que puse en su libro, tuviese por bien de quererla traducir y con ella os servir. Esto fué lo que entonces me pedistes, en la cámara; que lo demás que, callando, me pedistes a la oreja, no es menester repetirlo en esta carta, pues yo lo tomé todo de burla, y pienso que no me lo dixistes, señor, de veras.

Para deciros, señor, verdad, a mí me quedaron pocas cartas de Marco Aurelio, digo de las que son morales y de buenas doctrinas; que de las otras que escribió, siendo mozo, a sus enamoradas, aún tengo razonable cantidad dellas, las cuales son más sabrosas para leer que no provechosas para imitar. Muchas veces he sido importunado, rogado, persuadido y aun sobornado, para que publicase estas cartas, y a ley de bueno le juro que no ha faltado caballero que me daba una muy generosa mula porque le diese una carta de alguna enamorada, diciéndome que se la había pedido una dama y le iba la vida en complacerla. Mil veces me he arrepentido de haber romanizado aquellas cartas de amores, sino que el conde Nassao y el príncipe de Orange, y don Pedro de Guevara, mi primo, me sacaron de seso, y me hicieron hacer lo que yo no quería ni debía. Siendo, como yo era, en sangre limpio; en profesión, theólogo, en hábito, religioso, y en condición, cortesano, bien escusado fuera a mí oficio de enamorado; es a saber, en pararme a escribir aquellas vanidades, o aquellas liviandades; por lo cual, yo, pecador, digo mi culpa, mi gravísima

culpa, pues ofendí a mi gravedad y aun a mi honestidad. Muchos señores, y aun señoras, se paran a lisonjearme y alabarme del alto estilo en que traduxe aquellas cartas y de las razones tan delicadas y enamoradas que puse en ellas, y mejor salud les dé Dios que yo tomé dello gloria, ni aun vanagloria, porque así me afrento cuando me hablan en aquella materia, como si me echasen una pulla. Si por traducir yo aquellas cartas amatorias, y haber puesto en ellas razones tan vivas y requebradas, algún enamorado, o alguna enamorada, han pecado, «cogitatione, delectatione, consensu, visu, verbo et opere»; otras y otras mil veces pido a Dios perdón de lo en que le ofendí, y del exemplo que de mí di. Sin menos vergüenza y con mejor conciencia pudiera yo traducir los libros de consideración de Sant Bernardo, y las medicaciones de Sant Agustín, y los colloquios de Sant Anselmo, que no las epístolas de amores de Marco Aurelio, la obra de las cuales plega al Rey del cielo que abaste haber sido para mi confusión, sin que sea para mi dannación.

Dexado esto a parte, yo, señor, he mirado y remirado mis libros viejos y mis memoriales antiguos, en los que topé con esa carta del buen Marco Aurelio, la cual luego traduxe de mi propia mano, y esto lo menos mal que pude y lo mejor que yo supe. Pues vuestra señoría me mandó traducirle esta carta, no emperce de verla y leerla, y aun notarla, y verá en ella que para ser gentil, y no christiano, el buen Marco Aurelio qué fidelidad debía tener a sus amigos, cuando de tanta caridad usaba con sus enemigos. A ley de christiano le prometo, y a fe de caballero le juro, que la carta va al pie de la letra traducida, y muy fielmente sacada. Y si digo esto, señor, es porque no es justo pierda su buen crédito el buen Marco Aurelio, si no me agradare mi bajo estilo. Ésta es la carta:

*Letra del emperador Marco Aurelio para Popilión, capitán de los parthos*

Marco Aurelio, único emperador romano, a ti, Popilión, capitán de los parthos, salud y consolación en los dioses consoladores. No puedo negar la gloria de la gloria que alcancé en esta batalla, ni puedo absconder la pena de la pena que tengo de tu desdicha, porque los corazones humanos tanta compasión han de mostrar a los vencidos como placer con los vencedores. Tú eras caudillo de los parthos, y yo lo era de los romanos; en ti había buen ánimo para resistir, y en mi faltaba esfuerzo para pelear; y, al fin, tú perdiste la batalla, y yo llevé la victoria, y eso no pienses que fué porque en ti faltó ánimo y en mí sobró el esfuerzo, sino porque las victorias y los triumphos danse las más veces no a los hombres que mejor pelean, sino a do los dioses más se inclinan. Acordarte debrías que Darío contra Alexandro, Pompeyo contra César, Hanníbal contra Scipión, Marco Antonio contra Augusto, y Mitrídates contra Silla, sin comparación tenían mayores exércitos que no los tenían sus enemigos; de lo cual se puede colegir que contra la ira de los dioses soberanos poco aprovechan los grandes exércitos.

Dime, Popilión: hombre tan generoso en sangre y valeroso en persona, rico en hacienda y alto en estado como tú eres, ¿por qué has sentido tanto el perder esta batalla, pues sabes que en ninguna cosa es más incierta la fortuna que en las cosas de la guerra? Dícenme que andas por los montes, huyes de los hombres, te quexas de los dioses, te apartas de los amigos y te quexas de tus tristes hados. Tal extremidad y esquividad como ésta, no sólo

en ti no había de caber, mas ni aun en otros la consentir, porque al hombre generoso y valeroso nunca le hace menos de lo que es el faltarle la fortuna, sino el faltarle cordura, juntar grandes exércitos, oficio es de príncipes; gastar bien los tesoros pertenece a magnánimos; herir en los enemigos es de capitanes esforzados; mas sufrir los infortunios pertenesce a hombres heroicos; porque el mayor bien de los hombres es que ni en la prosperidad se ensoberbezcan, ni en la adversidad desesperen. Los que muestran gran sentimiento de verse abatidos, señal es que tenían certenidad de estar siempre prósperos, lo cual es vanidad pensarlo, cuando más esperarlo, porque las honrras y bienes de fortuna no tienen cosa más cierta que ser inciertas. El día que te dimos y nos diste la batalla, tú ordenaste el campo como capitán cuerdo, elegiste el sitio como hombre sabio, y nos tomaste el sol gomo varón experto; y pues esto es así, quéxate de la fortuna, pues no te acudió, y no de la cordura, pues no te faltó.

Cata, Popilión, que de hombres prudentes y cuerdos es que, si no pueden lo que quieren, quieran lo que pueden. El buen varón no ha de tomar tristeza porque no alcanzó lo que quería, sino porque quería lo que no debía. Mira bien por ti, Popilión, y la fama que ganaste en aventurar muchas veces tu persona, no la pierdas agora, por no querer hacer rostro a la fortuna; porque son tan delicadas las cosas de la fama, que no abasta a un bueno que haga lo que puede, sino que ha de hacer también lo que debe. Acá he sabido que andas amontado, con temor que, si fueses de los míos preso, serías de mí mal tratado; y si esto es ansí, yo me maravillo de te lo hacer nadie creer, y mucho más de tú lo pensar; porque los príncipes romanos, con los que se nos rinden mostrarnos nuestra largueza, y con los prisioneros, nuestra clemencia. Contra los príncipes superbos, y exércitos aparejados, y hombres armados, y ciudades cercadas, tomamos armas los romanos, y no contra los caudillos vencidos y fugitivos como tú, porque el generoso capitán ha de pelear contra el que le resiste y disimular con el que le huye. El hombre cuerdo no debe querer más de su enemigo, sino conoscer del que le ha miedo; que, habiéndole miedo cosa es cierta que estará dél seguro, porque los corazones flacos y temidos, ni osan esperar, ni menos acometer. Mayor venganza toma el hombre de su enemigo en hacerle que huya, que no en quitarle la vida, porque el cuchillo acaba a uno en un día, mas el temor atormenta el corazón cada hora. Grave cosa es morir a hierro; mas muy grave cosa es tener el corazón lastimado; porque el hierro no hiere sino las carnes; mas los enojos rasgan las entrañas. Si tú, Popilión, huyes de mi presencia, por pensar que no hay en mí piedad ninguna, esto, ni de mis palabras lo has colligido, ni en mis obras lo has visto, porque jamás negué clemencia a quien me la pidiese, ni afronté a quien de mis manos se fiase. El temor que agora tienes, antes le hablas de tener, no de mi persona, sino de lo que suele hacer fortuna, la cual nunca emplea sus crueles flechas sino en las personas que están de sí más seguras. La condición de la fortuna es descuidarse con los que están sobre aviso, por los asegurar, y andarse tras los descuidados, por los engañar; de manera que es tan esenta la fortuna, que, no dando ella a nadie cuenta, tiene con todos cuenta. Digo de verdad, amigo mío Popilión, que temo agora más a la fortuna, que la temía antes de la batalla, porque la fortuna no se prescia de tomarse con los vencidos, sino de vencer a los vencedores.

Dexado, pues, aparte lo que toca a mí, y hablando en lo que toca a ti, dígotte de verdad que seguramente puedes venir a mi presencia sin tener sospecha que peligrará tu persona;



porque, hablando la verdad, ninguna otra se puede llamar verdadera victoria si no es aquella que trae consigo alguna clemencia. Hombre sanguinolento y riguroso no se puede, con verdad, llamar victorioso, porque Alexandro, y Julio, y Augusto, y Thito, y mi señor Trajano, más fama alcanzaron por las clemencias de que usaron con sus enemigos, que no por las victorias que alcanzaron en reinos estraños. Séte decir que el vencer es cosa humana, mas el perdonar es cosa divina, y de ahí viene que a los dioses inmortales no los engrandescemos por lo que suelen castigar, sino por lo que quieren perdonar. No niego que los príncipes romanos no tenemos por gran victoria el vencer una batalla; mas junto con esto, te hago saber que más nos presciamnos de perdonar a los que nos ofenden, que no de castigar a los que nos resisten. Si huyes de mi presencia por temor de los daños y muertes que hice en los romanos, eso que te hace desconfiar te había de poner mayor confianza para luego te a mí venir porque tanto es mayor la clemencia cuanto en el culpado fué mayor la culpa. Aquello sólo se puede llamar perdón famoso, al cual precedió injuria atroz y famosa, porque las injurias que son comunes y ligeras, con más razón podemos decir que las disimulamos, que no que las perdonamos.

Lo que me convida a querer tu amistad es que en las treguas guardabas lo capitulado, y en los recuentros peleabas como capitán bellicoso; de lo cual tengo colligido y creído que, pues me fuiste cruel enemigo en la guerra, me serías también buen amigo en la paz. De perdonar Alexandro a Diomedes el tirano, y Marco Antonio al orador Tulio, y el buen Augusto a Herodes, yo sé que nunca se arrepintieron, ni de perdonar yo a ti, fui cierto que nunca me arrepentiré, porque el hombre virtuoso y generoso, aunque tenga ocasión de quejarse de la ingratitud del amigo, no tiene licencia de arrepentirse de la buena obra que le haya hecho. La largueza en el dar, la clemencia en el perdonar, cuanto es más indigno aquel con quien se usa, tanto es más de loar el que la hace. Sólo aquello se puede decir con verdad ser dado, que el que lo da, lo da sin ningún respeto; porque el hombre que lo da con pensamiento que también a él le darán, no le llamaremos benéfico, sino hombre que da a logro.

Tú sabes muy bien que, en el tiempo que anduvo más encendida la guerra, nunca hecimos cosa que a civilidad nos fuese notada, y pues esto es así, no debes creer que, si fuimos piadosos cuando te guerreamos la tierra, que seremos rigurosos teniéndote en nuestra casa. Si conociste en nosotros clemencia, cuando derramabas nuestra sangre, ¿piensas que te faltará cuando comieres nuestro pan? Los prisioneros de tu ejército, ellos te dirán si fueron bien tratados, los heridos bien curados y los muertos sepultados; si esto hacíamos con los que nos querían matar, ¿qué piensas que haremos con los que nos vienen a servir? No te digo más, Popilión, sino que si vinieres, serás bien recebido, y si me sirvieres, serás bien galardonado. Los dioses sean en su guarda y nos aparten de la siniestra fortuna.

Muy ilustre almirante y curioso señor:

Con vuestra señoría, ni me aprovecha enojar, ni callar, ni blasonar, ni quejar, ni aun dexarle de responder, sino que todavía me ha de combatir con sus cartas y enviarme a que le absuelva sus dudas. Pues no ha quince días que os respondí a una carta, y no ha un mes que os envié absuelta una duda, estoy en mí determinado de no responderos a otra carta, ni declararos ninguna duda, hasta que los del Consejo de Zaratán lo vean, y los de Villarrubia lo determinen. Para cumplir con lo que me pedís, y para hacer lo que me mandáis, no puedo negaros, señor, que no he visto mucho, oído mucho, pasado mucho y aun leído mucho; mas, junto con esto, debéis, señor, de pensar que soy ya viejo, estoy cansado, ando muy ocupado y que mis ocupaciones son de necesidad, y vuestras dudas de voluntad. Ya yo, señor, os he dicho y escrito muchas veces que, como sois pequeño de cuerpo y tenéis ese ánimo tan generoso, os sería mucho descanso trocásedes vos y Alonso Espinel, es a saber, que él os prestase un poco de más cuerpo, para a do os cupiese ese corazón, y vos le prestásedes un poco de corazón para aquel tan grandazo cuerpo. Considerada la floxedad de Alonso de Espinel, y la sobrada viveza vuestra, no pienso que me engañe en llamar a vuestra señoría alma sin cuerpo, y llamar a él cuerpo sin alma. Una cosa me consuela, y es que, según vuestra señoría es ya viejo y yo también soy viejo y enfermo, serán pocas las veces que nos escribiremos, y menos las que nos veremos; porque, según decía el divino Platón, los mozos a las veces se mueren presto, mas los viejos no pueden vivir mucho. Poco o mucho, mucho o poco, plega al rey del cielo que lo que viviéremos, lo vivamos a su servicio, porque no hemos de hacer cuenta de lo que vivimos, sino de como lo vivimos. Dexadas aparte sus burlas y mis quejas, yo, señor, estoy determinado de aquí adelante de responder con toda brevedad a sus cartas, y declararle todas sus dudas, que, como dice Horacio, el poeta, de hombres sabios es mostrar buena voluntad en lo que se ha de hacer de necesidad.

Viniendo, pues, al caso, mandáisme, señor, que os escriba la manera que tenían los antiguos en hacer sus sepulturas y sepulchros, y la orden que tomaban en poner sus epitaphios y letreros, porque, según parece, queréis entender en vuestra sepultura y ordenar el letrero que habéis de poner en ella. Desde agora digo y adevino que todos los que vieren la respuesta que diré a vuestra demanda, se han de maravillar, y aun por ventura se reír, porque me ha de ser forzoso relatar aquí historias muy peregrinas y costumbres nunca oídas.

Plinio, en el principio de su séptimo libro, contando las grandes miserias con que el hombre nasce, y los inmensos trabajos con que vive, dice así: «Entre todos los animales que Natura crió, sólo el hombre llora, sólo es él ambicioso, sólo él es soberbio, sólo él es avaro, sólo él es supersticioso, y sólo él desea mucho vivir, y hace sepultura a do se enterrar». En verdad que Plinio dice la verdad; porque todos los otros animales, ni les ensalza la riqueza, ni les entristece pobreza, ni curan de ganar, ni trabajan por allegar, ni lloran cuando nascen, ni se entristecen cuando mueren, sino que solamente trabajan por vivir, sin tener cuidado de adonde se han de sepultar. Sólo el loco del hombre es el que trae mármol de Génova, y alabastro de Venecia, pórfido de Candia, hueso de Gelofe y marfil de Guinea, no para más de para hacer una superba capilla y una rica sepultura, a do

se sepulten sus huesos, y royan sus entrañas los gusanos. No desfeo yo ni reprehendo, sino que antes lo admiro y alabo, edificar buenas iglesias, levantar grandes capillas, dotar buenas memorias, pintar hermosos retablos y hacer ricos ornamentos; mas junto con esto digo que tengo por más seguro trabajar el hombre de hacer buena vida, que no rica sepultura. ¡Oh, cuantos pobres están enterrados en los cementerios, cuyas almas están descansando en los cielos!, y ¡oh, cuantos están enterrados en los ricos sepulchros, cuyas ánimas están penando en los infiernos!

La noche que ardía Troya, como Eneas rogase a su padre, Anchises, que se saliese fuera, siquiera por que no careciese de sepultura, respondió el viejo: «Facilis iactura sepulchri». Como si dixera: «No hay para el hombre menor pena que carecer de sepultura». Bien dixo el rey Anchises en lo que dixo, pues vemos a un hombre vivo quejarse de una mosca que le muerde, y de una pulga que le pica; mas a un hombre que sea muerto, jamás le vimos quejarse de no haber por él mucho tañido, o de no haberle puesto en sepulchro honrrado. Si Homero y Pisistrato no nos engañan, los scithas fueron los que más pomposamente enterraban a los muertos, y los que en más reverencia tenían sus sepulchros. Xenophón el Thebano dice que, yendo los scithas huyendo del rey Darío, como Darío les enviase a decir que hasta adónde habían de huir, respondieron ellos: «No se nos da cosa a los scithas de perder las casas, ni los campos, ni los hijos, ni aun a nosotros mismos, a respeto de tocar en los sepulchros de nuestros pasados, a los cuales, cuando llegares tú, ¡oh rey Darío!, allí verás y conocerás en cuánto más tenemos a los huesos de los muertos que no a las vidas de los vivos». Los salaminos enterraban a sus muertos bueltas las espaldas contra los agarenos, que eran sus mortales enemigos; de manera, que la enemistad que se tenían, no sólo duraba en la vida, mas aun mostraban en la sepultura. Los masagetas, en muriendo el hombre o la muger, les sacaban toda la sangre de las venas, y, juntos aquel día todos sus parientes, bebían la sangre y después enterraban el cuerpo. Los hircanos lavaban los cuerpos de los muertos con vino, y untábanlos con aceite precioso, y después que los parientes habían llorado y enterrado los cuerpos de los muertos, guardaban aquel aceite para comer y aquella agua para beber. Los caspios, en acabando de espirar el defunto, le echaban en el fuego, y cogidas las cenizas de los huesos en un vaso, las bebían después poco a poco en el vino, de manera que las entrañas de los vivos eran los sepulchros de los muertos. Los scithas tenían en costumbre de no enterrar a ningún hombre muerto sin enterrar con él otro hombre vivo, y si por caso no había quien de su voluntad se quisiese con el muerto enterrar, compraban por dinero un esclavo y enterrábanle por fuerza con el muerto. Los batros, que era una gente muy bárbara, curaban al humo todos los cuerpos, como se curan agora las cecinas, y después entre año, en lugar de cecina, echaban un pedazo del cuerpo muerto en la olla. Los thiberinos curaban de industria unos perros muy ferocísimos, los cuales, en acabando el muerto de espirar, llegaban los perros a le comer y despedazar; de manera que las entrañas de los perros eran a do los thiberinos enterraban a sus difuntos. Y porque no parezca que hablamos de gracia, leed, señor, a Sant Hierónimo contra Joviniano, y a la Polintea, en el título de sepultura, a donde hallaréis todo lo que hemos dicho, y aun muchas más cosas que dexamos aquí de decir.

De la sepultura de Bello, y de la de Nino, y de la de Semíramis, y de la de Promotheo, y de la de Ogiges, y de las de otros reyes de Egipto, cuenta tantas y tan fabulosas cosas

Diodoro Sículo, que será muy más sano consejo callarlas que escribirlas, por a él no deshonrar y a mí no cansar. Los scithas, a sus muertos, enterraban en el campo en uno ataúdes de palo de citha, que es madera incorruptible. Los hebreos enterraban a sus muertos en sus heredades o viñas, y encima dellos echaban una grande losa muy labrada, y de piedra muy escogida. Comúnmente se enterraron los antiguos dentro de sus casas, o en medio de sus posesiones, y así parece agora en Italia, que a doquiera que hay algún muy alto túmulo de tierra y piedra, es señal que allí había una honrrada sepultura. Cuatro sepulturas había en Roma riquísimas y superbísimas; es a saber, la del grande Augusto, que es agora la Aguja; la de Adriano, que es agora el castillo, de Santángelo; la del muy buen Marco Aurelio, que estaba en el Campo Marcio, y la del valeroso Severo, que estaba en el Vaticano. Muchos príncipes griegos, latinos, romanos, persas, medos, argivos, hebreos y germanos hicieron y edificaron muchos y muy superbísimos templos; mas de ninguno leemos que jamás se mandase sepultar en ellos, sino que ellos se enterraban en los campos, y sus templos dedicaban a los dioses. Más de trecientos años había que estaba fundada la fe christiana, y nunca se había enterrado ninguno dentro de alguna iglesia, y de aquí es que en ningunas leyendas de los antiguos mártires se dice, sino que le enterraren al tal mártir en el cimiterio de Pretexato, o de Calisto, o en la casa o heredad de algún fiel christiano. Mucho tiempo después del gran Constantino, se introduxo esta costumbre en la Iglesia Católica de ganar sepulturas dentro della, y es de creer que más fué por la devoción de los fieles que no por algún interesse de los eclesiásticos.

Decís también, señor, en vuestra carta, que me tenéis por hombre cuidadoso y curioso, por cuya causa tenéis en pensamiento que de las veces que con César he pasado en Italia, y de lo mucho que he andado por España, terné algunos epitaphios de sepulturas colligidos, dignos de ver y notables para sacar. No puedo negar que, a manera de borracho que huele a do hay buena taberna, así a mí se me van los ojos a do hay una sepultura antigua, para ver si hallare allí alguna letra que leer, y algún letrado que sacar. Como he andado muchas y diversas tierras y provincias, he visto muchas y muy antiguas sepulturas, en las cuales he hallado algunos letreros grandes y graves, otros agudos, otros devotos, otros maliciosos, otros graciosos y aun otros necios, por manera que algunos dellos son para notar, otros para mofar y otros para reír. Si yo pensara que había de ser alguno tan curioso en pedírmelos como yo había sido cuidadoso en buscarlos, hubiéralos tenido en más estima, y aun puesto en ellos mejor guarda, porque dellos he prestado, dellos he dado, dellos he perdido, dellos me han hurtado y dellos he hallado. Será, pues, el caso que yo enviaré a vuestra señoría de todas las maneras de epitaphios; es a saber, de los que son graves, de los que son maliciosos, de los que son necios y de los que son graciosos, porque en los buenos tengáis, señor, que notar, y con los otros tengáis que reír. A un hospital de los incurables que está en Nápoles fuí con César una fiesta allí a misa, y vi en la capilla mayor una sepultura de un caballero mancebo, en la cual su madre vieja le había puesto este muy lastimoso epitaphio:

*Que mihi debebas supreme munera vite:  
infelix solvo nunc tibi nate prior.  
Fortuna inconstans lex et variabilis eui*

*debueras cineri iam superesse meo.*

En el mismo reino y en la misma ciudad de Nápoles fué César otra fiesta a missa a un monesterio muy superbo, que hay allí de monjas de Sancta Clara, en el cual vi una sepultura de una dama desposada, la cual vino a morir la semana que se había de casar, y los padres pusieronle este muy lastimoso letrero:

*Nate, heu miserum misero mihi nata parenti  
unicus ut fieres, unica nata dolor.  
Nam tibi dum virum tedas talamumque parabam  
funera et inferias anxius ecce paro.*

En la ciudad de Capua, queriendo yo decir missa en una iglesia, vi una sepultura vieja y muy vieja, y aun casi deshecha, en la cual estaban estas letras esculpidas; las cuales, aunque son breves, son muy compendiosas:

*Fui non sum,  
estis non eritis.*

En la ciudad de Gayeta, que es una de las más fuertes marítimas que hay en Italia, estando allí con César, topé una sepultura, no muy vieja, en la cual estaban estas palabras escritas:

*Silvius paladius  
ut moriens viveret:  
vixit ut moriturus.*

Yendo a ganar las estaciones en Sant Pablo, de Roma, andando mirando muy por menudo toda la iglesia, topé con una sepultura en el suelo, muy vieja, en la piedra de la cual estaban estas palabras esculpidas:

*Hospes, qui sim vides;  
quid fuerim nosti;  
futurus ipse quid sis, cogita.*

En el monesterio de la Minerva, que es de la Orden de los Predicadores, oyendo allí llos oficios divinos la semana santa, vi en una sepultura escritas estas palabras:

*O mors, o mors, o mors.  
Erunnarum portus  
et meta salutis.*

Estando César en la guerra de África, murió el visorey de Sicilia, que se llamaba el conde de Mandilón, señor que era de Calabres, y como degolló por justicia al conde Caramátor y a otros muchos con él, queríanle muy mal los cecilianos por ello. Fué, pues, el caso que como se depositase en Sant Francisco de Mecina, pusieron de noche este rétulo en su sepultura, según me dixo allí el guardián de la casa:

*Qui propter nos homines  
Et propter nostram salutem  
descendit ad inferos.*

En el año de mil y quinientos y veinte y tres, viniendo de Francia por Navarra, fuíme a oír misa una mañana a una iglesia pequeña que estaba en un lugar que se llama Viana, no lejos de Logroño, y vi un epitaphio sobre la sepultura del duque Valentín, el cual no escribí, sino que le medio tomé en la cabeza, y pienso que decía así:

Aquí yace en poca tierra  
el que toda le temía,  
el que la paz y la guerra  
por todo el mundo hacía.  
O tú, que vas a buscar  
dignas cosas de loar;  
si tú loas lo más digno,  
no cures de más buscar.

En la guerra de Lombardía murió un antiguo soldado, el cual era bien esforzado, y medianamente rico, y enterráronle sus amigos en un lugar pequeño, que está entre Placencia y Voguera; en la sepultura del cual vi escriptas estas palabras:

Aquí yace Campuzano,  
cuya ánima llevó el demonio  
y la ropa el señor Antonio.

En Alexandro de la Palla hallé otro soldado enterrado en una iglesia que está en la fortaleza, en cuya sepultura, es a saber, en la pared della, vi escriptas de carbón estas palabras:

Aquí yace Horozco el Sargento,  
el cual vivió jugando  
y murió bebiendo.

En la ciudad de Aste, quando César iba a la guerra de Francia, estuvimos algunos días, y como enterrasen a un soldado en el monesterio de Sant Francisco, y según pareció después, siendo él muy pobre, hizo testamento como rico, vi un letrado que le puso en él otro soldado, que decía así:

Aquí yace Billandrando,  
el qual jugó lo que tenía  
y mandó lo que no tenía.

En la ciudad de Niza enterramos a un soldado honrrado, que había sido capitán, y esto fué a la mañana; y quando a la tarde volvimos a hacerle decir las viglias, vi de carbón, escriptas en su sepultura, estas palabras:

Aquí yace el soldado Billoria,  
el qual mandó el cuerpo a la Iglesia  
y el corazón a la amiga.

Sea a do fuere, que en un lugar de España topé con una sepultura de una señora, la cual, por ventura, era parienta mía, en la cual estaban estas palabras escriptas:

Aquí yace la señora doña Marina,  
que murió treinta días antes que fuese condesa.

En el año de diez y ocho, siendo yo guardián de la ciudad de Soria, yendo yo a predicar al campo de Gómara, hallé en una aldea pequeña una sepultura muy vieja, en la piedra de la cual estaban estas palabras escriptas:

«Aquí yace Juan Husillo Calbo,  
el cual enseñaba a nadar a los mozos

y a bailar a las mozas».

En tierra de Campos, en un valle que se llama Añoza, me hallé ha muchos años pidiendo limosna como pobre fraile, porque a la sazón moraba con unos religiosos del monasterio de la Misericordia de Paredes, y allí, en una iglesia pequeña, hallé estas palabras en una sepultura:

«Aquí yace Pedro Calbo, zapatero,  
maestro de obra prima  
y gran pescador de vara».

Este año pasado, andando yo a visitar mi obispado de Mondoñedo, hallé en el arcedianazgo de Trasancones, en una iglesia pequeña de una aldea cabe la mar, una sepultura muy antigua, que decía ser de un hidalgo natural de allí, en la cual estaban escriptas estas palabras:

«Aquí yace Vasco Bello,  
home boo y fidalgo,  
que, trazendo espada,  
a ningem mató co ela».

Yendo por custodio de mi provincia de la Concepción a un capítulo generalísimo, juntamente con unos religiosos portugueses de mi Orden, que ivan también allá, entre los cuales iba un guardián de Sanctarem, hombre cuerdo y varón docto, y como él sintió de mí que era amigo de cosas antiguas, díxome que en su monasterio de Sanctarem estaban escriptas estas palabras, en una sepultura de un portugués muyto fidalgo, que decían así:

«Aquí yaze Basco Figueyra  
muyto contra su voluntade».

Tan alta sentencia, tan delicadas palabras y tan cierta verdad como ésta, así Dios a mí me salve, señor Almirante, que no podía proceder, ni se había de inventar, sino por hombre alto de juicio y de muy delicado ingenio. Ellas se dixerón en Portugal y en monasterio de Portugal, y para hombre portugués, y las dixo portugués; de lo cual para mí tengo colligido que los nobles de Portugal es gente cuerda en lo que hacen y agudos en lo que dicen. A mi juicio, a mi apetito y a mi gusto, hasta hoy tengo por oír, y aun por leer, cosa tan graciosa como es la letra de aquella sepultura; porque no se puede decir otra mayor verdad que es decir que Basco Figueira, y otra cualquiera persona, están contra su voluntad en la sepultura. ¿Qué sepultura hay en el mundo tan rica en la cual esté alguno



de buena gana? ¿Cuál hombre es tan insensato que no quiera más vivir en una estrecha choza que no en una sepultura ancha? No sólo Basco Figueira yace en la sepultura contra su voluntad, mas aun los Macabeos en sus pirámides, Semíramis en su polimita, el gran Ciro en su obelisco, el buen Augusto en su columna, el nombrado Adriano en su Mole Magna, y el superbo Alarico en su Rubico, a los cuales, si pudiésemos hablar, y ellos nos responder, jurarían y afirmarían que sin ellos lo querer fueron muertos, y contra su voluntad están enterrados. Desde agora os adevino, señor Almirante, que si Basco Figueira yaze contra su voluntad morto en la sepultura, que de mala gana os dexaréis vos enterrar en la vuestra, aunque a la verdad la capilla es rica y la sepultura superba.

He querido, señor, alargarme tanto en esta carta para que tengáis de qué os maravillar, y aun con qué os reír, con protestación que hago que si de aquí a medio año me tornáis a escribir, no os tengo de rescribir, porque tengo entre manos ciertas obras mías para luego las imprimir, y después las publicar.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda.

De Valladolid, a XXX de marzo de MDXXXIII.

66

*Letra para el regidor Tamayo, en la cual se toca que el hombre honrrado no deve tener su casa infamada*

Descuidado señor y señor regidor:

Cuando Roma estaba en su gran prosperidad, ningún romano podía entrar ni sacrificar en el templo de la diosa Minerva, sino solas las matronas de Roma, y estaba tan guardado y tan honesto, que las imágenes de los hombres cubrían cuando las mugeres allí sacrificaban. Fué pues, el triste caso que el malvado de Clodio corrompió allí a la matrona Obelina estando a solas orando, y como fuese acusado de este gran sacrilegio y incesto, dióse tan buena maña en el negocio, que corrompió a los jueces con dineros, y así fué suelto del adulterio. No contento Clodio con dar a los jueces dineros, prometióles de les hacer haber las más hermosas mugeres de Roma para sus deleites, y así como lo prometió, así lo cumplió; de manera que el traidor de Clodio, no sólo pecó, mas aun fué alcahuete para que otros pecasen. Más pena le dieron y más los romanos se escandalizaron del infame Clodio, por hacer a otros pecar que no por ser él pecador, porque lo uno es humanidad y lo otro maldad.

El fin porque os escribo, señor, esto, es para avisaros y amonestaros, y aun reprehenderos de que en esa vuestra casa no sólo vuestros hijos son inhonestos, mas aun son encubridores de otros viciosos como ellos, lo cual es para ellos gran culpa y para vos grande infamia. Si lo sabéis y disimuláis, es gran yerro, y si, por caso, no lo sabéis, es muy gran descuido, porque el hombre que presume de ser hombre como vos más cuenta ha de tener con la honrra de su casa que con el dinero de la bolsa. El gran sacerdote Heli

no fué castigado por los pecados que él cometió, sino por los que a sus hijos disimuló; y a la verdad, ello fué justamente hecho, porque el padre que quiere que sea bueno su hijo, hale de criar bien siendo niño, y castigar mucho cuando mozo. Ya que sean vuestros hijos disolutos y inverecondos, abasta que lo sean para sí mismos, y entre sí mismos, sin que procuren mugeres para otros; porque de otra manera, si fuesen discípulos de Clodio en la culpa, habían de ser sus compañeros en la pena. Mirad, señor, por vuestra honrra; velad sobre vuestra grey, corregid vuestra familia y desinfamad a vuestra casa, porque así Dios a mí me salve que me han dicho y certificado que no es el hospital de Burgos tan frecuentado de romeros como lo es vuestra casa de rameros. Por mi amor, no pase la cosa más adelante, ni se dé más que decir a los extraños, ni qué murmurar a los vecinos, porque dende ahora os aviso que os tengo de ver emendado si me habéis de tener por amigo.

Dexado esto aparte, escribíisme que estáis ya viejo, y andáis muy cansado, porque os parece que ha mil años que habéis nascido, según lo que habéis visto y oído. Si vos me queréis a mí creer, no habéis de contar la vida por los años que habéis vivido, sino por los trabajos que habéis pasado, porque a la sensualidad paréscele poco vivir cient años, y al triste corazón paréscele mucho vivir cient momentos. A lo que decís que estáis muy viejo, a esto vos respondo que no abasta que lo parezcáis, sino que lo seáis, porque sólo aquél se puede llamar viejo que pone fin a los males vicios. Poco aprovecha tener la cabeza llena de canas, y la cara llena de arrugas, si por otra parte es el tal en los vicios mozo, y en el seso mochacho; y de aquí viene que a los viejos viciosos y disolutos la vida los cansa y la muerte los espanta. Los viejos malos y de mal vivir no andan tristes y desconsolados por otra coia, sino porque veen que para gozar de sus vicios les quedan ya pocos años; porque si siempre y para siempre los dexase Dios vivir, nunca por nunca cesarían ellos de pecar.

Escribíisme también, señor, que tenéis el estómago tan flaco que no podéis comer bocado, ni tomáis sabor en ello. A esto vos respondo yo que plega a Dios de dar a vos salud y a mí librar de enfermedad, aunque para deciros verdad, tengo conmigo alguna sospecha que vuestra hambre es más de tener que no de comer. Habrá un año que me dixistes en Medina del Campo que teníades mil hanegas de trigo para si no llovía el mayo, y las queríades llegar a dos mil, si llovía por aquel tiempo; de lo cual tengo colligido para mí que es muy mayor el apetito de vuestro filo, que no es el hastío de vuestro estómago.

Yo, señor, os pido perdón si os he enojado con esto que os he escripto; que, como sois amigo mío y os quiero mucho, he tenido intento de avisaros, y no de lisonjearos.

No más, sino que en merced de la señora su muger y hijas me encomiendo.

De Arévalo, a XI de noviembre de MDXXII.

*Letra para el alcaide Hinestrosa Sarmiento, en la cual se toca que de no castigar los padres a sus hijos salen después traviesos*

Pariente señor y alcaide animoso:

Para mí, bien tengo creído, que no me engaña mi memoria, de que habrá más de los veinte y cinco años que, pasando unos libros antiguos, vi, leí y noté en las leyes de Solón Solonino estas notables palabras: «Ploratus et lamentaciones in alieno funere Solon legislator prohibuit. Nec subsidia nec alimenta filius patri deberet, a quo non arte esset aliqua ad usum vite institutus». Como si, más claro, dixera el filósofo Solón: «Mando por especial decreto que ningún hombre ni muger llore enterramiento ageno, sino que en tal caso y mortuario llore cada uno su daño propio, sin que le ayude a llorar su vecino o amigo. Ítem quiero y mando que si algún padre no oviere enseñado a su hijo algún oficio mecánico, en que gane de comer siendo mozo, que en tal caso no sea obligado el hijo a substentar a su padre cuando fuere viejo». En el tiempo que Tarquino el superbo imperaba en Roma reinaba también en Egipto el rey Amasio, el cual mandó por edicto público que ninguno en todo su imperio se anduviese ocioso, ni osase de vivir de sudor ageno, so pena que al hombre que no quisiese trabajar, ni oficio aprender, le azotasen públicamente en la plaza, y le desterrasen después de su república. Para saber este buen rey Amasio quiénes eran los que trabajaban y quiénes los que holgaban, mandó en todo su reino que todos los días primeros del año viniesen sus vasallos delante sus justicias ordinarias y allí diese cada uno cuenta a do vivía y de qué vivía, so pena que el que no mostrase después la cédula de haberse aquel año registrado, perdiese la vida o dexase la tierra.

Viniendo, pues, al propósito, he querido contaros, señor, todos estos exemplos para que sepáis allá de cómo sabemos acá la perdición de vuestro hijo, y el desatino que agora ha hecho, de lo cual a mí me ha pesado mucho, así por vuestro enojo como por vuestro daño. Para deciros, señor, la verdad, a todos los que he oído hablar en esta cosa os echan a vos la culpa, no porque no os pesa de ser él travieso, sino porque otras travesuras le habéis disimulado, de las cuales si él fuera corregido, por ventura no hiciera este escándalo. No queriendo vos, señor, enviar a vuestro hijo a Palacio, ni ponerle al estudio, ni enseñarle algún oficio, sino dexarle andar paseándose por las plazas, vanqueteando por las huertas, jugando por las casas y requebrándose con las mozas, de tales romerías, o ramerías, ¿qué podía sacar sino semejantes veneras? En este infame caso tanto me pesa de la circunstancia como de la culpa, es a saber, de la ofensa de Dios, del escándalo del pueblo, de la perdición de la moza, del peligro del mozo, del enojo vuestro y, sobre todo, en acertar a sacar a la hija de Juan Carrillo, vecino que era vuestro y grande amigo mío. Irse una moza de quince años con un mochacho de diez y ocho, ¿a do pensáis que pueden ir: a tener novenas, o a ganar las estaciones, si no es a la feria de Medina o al Azoguejo de Segovia?

Muchos días ha que vino a mi noticia ser ese vuestro hijo atrevido, y desvergonzado, y mal criado, de lo cual antes os podemos nosotros acusar, que no vos escusar, porque ningún hombre se puede con verdad llamar cuerdo a la hora que consiente a su hijo que sea vicioso. No podemos negar que no dañen mucho a los mozos las inclinaciones malas;

mas para mí por muy peor tengo no se allegar a compañías buenas, porque al fin, al fin, la mala inclinación puédesse resistir, mas la mala costumbre tarde o nunca se puede dejar. El padre que quiere criar bien a su hijo débele ir cada hora a la mano, y no lo dexar salir con su apetito o siniestro, porque la juventud de los mozos es muy tierna para resistir los vicios, y muy incapaz para recibir consejos. En muchas cosas son de peor condición los hombres racionales que no los brutos animales, es a saber, en que un animal, por do una vez tropezó o se entrampó, rehúsa de más por allí pasar, y el insensato del hombre, no una, sino muchas y muchas veces, torna en una mesma cosa a caher. Muchas cosas feas hacen los hombres en esta presente vida, el castigo de las cuales guarda Dios para la otra, excepto la culpa de criar mal un padre a su hijo, de lo cual el proprio hijo es de su padre verdugo, porque cuantos vicios le disimuló en la mocedad, tantos enojos le da después en la vejez.

Osaría yo afirmar, y aun jurar, que ningún hombre de bien tiene tan crueles enemigos como el triste padre que soporta en su casa hijos viciosos, porque los daños de los enemigos son en la hacienda, mas las travesuras de los hijos tocan en la honrra. No inconsideradamente dixé, y torno a decir, que es muy peor el mal hijo que no el cruel enemigo, porque muchas veces acontece que a un hombre de bien no le puede en diez años matar su enemigo, y después le mata su propio hijo con algún enojo. Los enojos que pasa el hombre con los estraños tómalos como estraños, y los que pasa fuera, caen de fuera; mas los que pasa en su casa, y de dentro de sus puertas, éstos son los que le allegan a las entrañas. El padre que usa con el hijo vicioso de piedad, consigo mismo usa de crueldad, porque el día que quita a su hijo la disciplina, aquel día hace justicia de su persona, y pone en la horca su fama. Había entre los romanos una ley que se llamaba Falcídica, la cual disponía y mandaba que por el primero delicto cometido fuese el hijo avisado; por el segundo, fuese castigado, y por el tercero, que fuese el hijo ahorcado, y el padre, desterrado. Si la ley Falcídica hasta agora durara, y en estos tiempos se guardara, yo vos juro y prometo que no cometiesen los mozos tantos vicios, ni hobiese en sus padres tantos descuidos; mas como los padres no los castigan, y las madres los encubren, vienen después a cometer tan atroces delitos que se pueden llorar, mas no remediar.

No más, sino que Nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mí dé gracia que le sirva.

De Burgos, año de MDXXXIII.

*Letra para el canónigo Íñigo Osorio, en la cual se toca cuán poco es lo que sabemos de lo que nos está bien ni mal en esta vida*

Reverendo canónigo y cuartanario señor:

Cornelio Rufo, que fué en los tiempos de Quinto Cincinato, habiéndose una noche acostado sano y bueno, soñó que perdía la vista de los ojos y que le adestraban como a ciego, y así le sucedió como lo soñó, porque otro día amanesció sin ninguna vista, sin que

jamás viese cielo ni tierra. Phaleto el Thebano, como estuviese enfermo de una grave enfermedad de pulmón, acordó de entrar en una batalla, en la cual, como le diesen una muy feroz lanzada, quiso su buena dicha y fortuna que escapó de la herida y sanó de la enfermedad. Mamillo Búbulo, rey que fué de los etruscos, como le diesen en una batalla con una saeta por la garganta y se le quedase dentro de la garganta el cazquillo de la saeta, fué tan bien fortunado y tan dichoso, que, como un día andando a caza, diese del caballo una tan grandísima caída, echó por la boca el cazquillo de la saeta y quedó muy sano para toda su vida. Puédese de lo sobredicho colligir cuán poco saben todos los mortales qué es lo que han de elegir ni qué es lo que han de desechar; pues vemos que Cornelio Ruffo, estándose dormiendo en su cama, perdió la vista, y Phalero el Thebano, con una lanzada sanó del mal que tenía, y el rey Mamillo, por ocasión de una caída, echó por la boca una saeta. Todas las cosas de esta vida no tienen en sí más mal, ni más bien, de como suceden: es a saber, que si tienen prósperas salidas, las tenemos por buenas, y si hay en ellas algunas desgracias, las tenemos por malas; de manera que ninguna cosa hemos de esperar, y por ninguna desesperar, hasta ver qué es nuestra ventura, y qué es lo que hace fortuna.

He traído todo este rodeo para daros el parabién de vuestra, salud, y del buen suceso en ese vuestro mal es a saber, que habiendo estado tres continuos años cuartanario, os sucedió un tan grande enojo y tristeza, que fué bastante de echar de vuestra casa la quartana. Por ocasión de, vuestro exemplo, torno otra vez, y otra vez, a decir y me afirmar en que no sabemos lo que pedimos, ni atinamos a lo que nos está bien ni mal, porque muchas veces buscamos aquello de que habíamos de huir, y huimos de aquello que habíamos de buscar. Entre los altos, documentos del divino Platón, uno de ellos fué que con los dioses no nos pusiésemos a decir «dadnos esto», o «dadnos estotro», sino que les rogásemos y importunásemos que nos diesen aquello con que ellos fuesen más contentos y nosotros quedásemos mejor librados. Habiéndose los hebreos gobernado por jueces muchos tiempos, pidieron a Dios que les diese rey que los mandase y gobernase; lo cual, como Dios hiciese más por importunidad que no por su voluntad, dióles un rey tan astroso, que más valiera nunca le haber pedido.

Sea, señor, lo que fuere, o suceda lo que sucediere, que yo os torno a dar el parabién de la quartana que se despidió, y del enojo que la alanzó, aunque es verdad que jamás lo oí a persona, ni lo leí en escriptura que su merced de la señora tristeza haya sido causa de alguna buena obra. Pues yo os doy mi fe, señor canónigo, que si todos los enfermos sanasen como vos sanastes, es a saber, con tristeza y enojos, que valiese más barata la tristeza que no vale la caña fístola. Si por gemidos, lágrimas, sospiros y sollozos diesen en las ferias dineros, muchos hombres y mugeres habría ricos y bien aventurados; porque es a todos tan común la pena y tristeza, que no hay rincón, ni aun cantón, a do no se halle. De mí os sé decir, señor, que si los sospiros que he dado y las desgracias que me han acontecido valiesen a otros por medicina o para quitar la quartana, yo me obligaría de poner una tan gran botica que bastase para toda España y aun Francia. A muchos he visto en este mundo faltar a unos los ojos, a otros los pies, a otros las orejas, a otros las manos, a otros las casas, a otros la hacienda y aun a otros la capa; mas a ninguno vi con tanta pobreza que le faltase pena y tristeza, porque no hay casa en el mundo tan rica do no falten los dineros y sobren los enojos. El espíritu triste seca y deseca los huesos, dice

Salomón; lo cual no fué así en vos, pues la pena y tristeza, no sólo os desecaron los huesos, mas aun os sacaron del cuerpo los humores malos. Si de aquí adelante os fuéremos a visitar por enfermo, no os podremos hacer mayor servicio que daros muy grande enojo. Yo, señor, Canónigo, maldigo a vuestra complisión y aun reniego de vuestra condición, pues para haberos de sanar os hubieron de enojar, porque los hombres que presumen de racionales, y que no son bestiales, suelen redimir los enojos a dineros, y comprar los placeres y descansos. Si me queréis creer, y a mi consejo allegar, alegraos de haberse os quitado la quartana, y no digáis que se os quitó con un enojo o tristeza, porque a ley de amigo vos juro os infamen luego todos de que sois colérico, adusto o mal acondicionado. «De hoc: hactenus sufficit».

De esta Corte hay mucho que escrebir, y poco que decir, porque el murmurar hácese a solas, mas las cartas pasan por muchas manos, y como, no las saben entender, ósalas cada uno glosar.

No más, sino que Nuestro Señor sea en su guarda, y a mí dé gracia que le sirva.

69

*Letra para el capitán Cerezeda, en la cual se ponen las señales del hombre que se quiere morir*

Noble capitán y lastimado señor:

No sé si estos vuestros criados han sido correos, o vienen de vos amenazados, o quedan allá enamorados, porque vienen cada vez tan apriesa, y danme tanta importunidad por la respuesta, que no me dan lugar a buscar lo que pedís, ni aun responder a lo que me escribís. Es el donaire que para darles luego la respuesta me dan vuestra carta mojada, rota y borrada, de manera que para haberla de entender la hube primero de construir. Y pues vuestra carta viene tan maltratada, y yo lo estoy peor de la quartana, pidos, señor, de especial gracia, me tengáis en servicio, no lo que os respondiére, sino que os respondo. Ha diez meses que estoy cuartanario, y ando con ella tan desabrido y desganado, que ni estoy para matar moro, ni que moro mate a mí, porque, hablando la verdad, bien le llama ella quartana, pues a todos los que con ella mora y trata, cuarteá. Aunque quiera, no puedo responder a vuestra carta, sino muy breve y aun brevísimo, así por no responder de mi mano, como por no escrebir sobre pensado, lo cual yo no suelo hacer ni aun a mis amigos aconsejar, porque jamás escribí carta de importancia de que no hiciese primero la minuta.

Escrevíme, señor, que os escriba si he oído, o leído en algún libro de philosophía, o en el arte de medicina, qué sean las señales más evidentes para atinar en un enfermo peligroso si ha de vivir, o si ha de morir, porque tenéis una hija muy mala, y querriades saber qué será en esta enfermedad della. Para deciros, señor, la verdad, esta cuestión y demanda más era para el doctor de la Reina y para el doctor Cartagena, que no para don Antonio de Guevara, porque yo oí Theología, y no Medicina, y aprendí a predicar y no a

medicinar. Lo que en este caso osaré deciros, como christiano, y juraros como caballero, es que, si Dios Nuestro Señor quisiere, vuestra hija vivirá, y si no es su voluntad que viva, ella morirá, porque no sólo es Él el que nos da la vida, mas aun es nuestra vida.

Conforme a mi Theología, mas que no Avicena, debríades, señor, hacerla confesar, comulgar y con el olio sancto ungir, y aun algunas oraciones devotas por ella rezar; lo cual hecho y cumplido, decidle a Dios que de ella y de vos haga lo que fuere más servido, que con aquello seréis vos más contento. Pues sois christiano, creed a mí que soy pecador, y no dudéis y es que sólo Nuestro Señor, y no otro alguno, puede darnos la muerte y quitarnos la vida, porque todos los otros hombres desta vida puédennos curar, mas no sanar, y puédennos amenazar, mas no matar. A muchos he visto en esta vida después de oleados vivir, y a otros muchos después de convalescidos morir, lo cual no depende de errar o acertar el médico, sino de tenerlo la Providencia divina así ordenado. Desahuciado estaba de los médicos el rey Ezechías, y muerto estaba el hijo de la mesonera de Samaria, y por quererlo Dios mandar, el mochacho resuscitó, y Ezechías sané.

Dexado esto aparte, que es hablar como christiano, y respondiendo a vuestra demanda como philósopho, digo, señor, que algunos escriptores antiguos, así médicos como philósophos, pusieron en sus escriptos y por ellos algunas notables señales en el enfermo, mediante las cuales se puede congeturar más que no conoscer, si puede el tal escapar, o si ha de morir. Estas señales que aquí agora yo porné, teneos, señor, por dicho que no pecaréis mucho, aunque las creáis, ni será caso de inquisición, aunque las dexéis de creer, porque vemos en muchos que muchas veces aciertan y también en otros que algunas veces faltan. Plinio, libro séptimo, capítulo cincuenta y uno, dice que cuando algún hombre está muy malo de algún mal que sea furioso y frenético, si por caso vieren al tal enfermo alegrarse algo y dar grandes risadas de súbito, es gran señal que morirá presto. También se escribe del hombre que está malo de algún humor melancónico, es a saber, que huelga estar a solas en lo obscuro, triste y callando, que si el tal enfermo se pone a mirar a otro de hito en hito, es muy evidente señal que morirá presto. También se escribe del hombre que está malo de tener asma en el pecho, y le sobrevienen hipos en el estómago, y se echa boca abaxo, es gran señal que el tal no vivirá mucho. También se escribe del hombre que está malo de fiebres agudas y coléricas que si al tal le vieren andar el pulso agudo y interpolado, es a saber, que anda un poco y se para otro poco, es señal que morirá presto. También se escribe del hombre que está malo de alguna profunda modorra que si al tal mísero enfermo vieren cuando está en la cama asir de la sábana, doblar la ropa, arañar la colcha, es indubitable señal que se le va acabando la vida. También se escribe que si algún hombre vieren haber estado mucho tiempo malo, y que se va ya a entrar en la tercera especie de hético, que si al tal vieren cerrar y abrir a menudo los ojos, y apretar recio los dientes y la boca, que al tal se le acaba también la vida. También se escribe del hombre que está herido, Dios nos guarde de pestilencia inguinaria, es a saber, de nascidas en las tripas o en las ingles, que si al tal enfermo vieren que estando medio despierto y amodorrado habla y departe consigo mismo, es señal que no vivirá mucho. También se escribe del hombre o muger que pasando de los ochenta años, que si por acaso les sobreviene de súbito alguna hambre canina, que a cada hora quieren comer y beber, es gran señal que se quieren morir. También se escribe que si

algún mochacho o niño es muy parlero, sesudo, de manera que en su respuesta parezca más viejo que niño, es muy evidente señal que no vivirá mucho.

He aquí, pues, las señales más evidentes que en caso de morir o vivir escriben los naturales, acerca de las cuales torno a decir y me afirmar que morirá el enfermo cuando Dios quisiere, y vivirá cuanto a Él le pluguiere.

No más, sino que Nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mí dé gracia para que le sirva.

De Valladolid, a VI de mayo de MDXXII.

## LIBRO SEGUNDO

1

Razonamiento hecho a su magestad en un sermón de la cuaresma, en el cual se trata el perdón que pidió Christo al padre de sus enemigos

S. C. C. R. M.

«Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt». Entre las virtudes cardinales, la mayor y más principal dellas es la virtud de la prudencia, porque sin ésta la justicia para en crueldad, la temperança para en floxedad, la fortaleza para en tiranía, y de aquí es que a la prudencia llama el vulgo cordura, y a la imprudencia dicen locura. No dixo Cristo a sus discípulos «sed templados, sed fuertes, ni sed justos», sino que les dixo «estote prudentes sicut serpentes et simplices sicut columbe», porque a la hora que es uno prudente no puede ser sino justo en lo que manda, comedido en lo que hace y esforçado, en lo que emprende.

Es tan alto el don de la prudencia, que mediante ella se enmienda lo pasado, se ordena lo presente y se provee en lo futuro: y de aquí es que el hombre que carece desta tan grande gracia ni sabe recuperar lo perdido, ni sabe conservar lo que tiene, ni aun sabe buscar lo que espera. «Super inimicos meos prudentem me fecisti», decía el propheta David, y es como si dixese: «Muchas gracias te hago, Señor, en que si por mi malicia merecí tener enemigos, me socorriste con tu prudencia para saber me valer con ellos, porque sin ella ni a ti pudiera servir, ni a ellos resistir. «Es tan generosa y tan heroica la virtud de la prudencia, que no se sufre ella estar ni reposar en alguna persona que sea totalmente mala; y si por caso viéremos a alguno o algunos ser astutos en lo que hacen y versutos en lo que dicen, recatados en lo que emprenden y sagaces en lo que entienden, diremos con Esaías de los tales, «quod sapientes sunt ut malum faciant, facere autem bonum nesciunt». Hablándose un día delante el rey Saúl de los hijos de uno que se llamaba Isaí Bethlamita, dixo el rey Saúl a uno de los criados suyos, que allí estaban: «Novi David filium Isai, virum bellicosum et prudentem verbis». Y es como si dixera: «Yo conozco un



hijo de un hombre de Bethlem que se llama Isai, y el hijo se llama David el cual es mancebo en la edad, roxo en el cabello, hermoso en la cara, baxo algo de cuerpo, recio en las fuerças y muy prudente en las palabras». Cosa es asaz de notar de cómo la escriptura sacra no loa a David, que ni era prudente en el mirar, ni era prudente en el oír, ni era prudente en el pelear, sino que era prudente en el hablar, para darnos a entender que no hay cosa en que más se conosca la virtud de la prudencia que es en la palabra que el hombre habla. «Tempus tacendi et tempus loquendi», dixo el sabio Salomón; y es como si dixese: «Todas las cosas desta vida tienen lugar a do estén, tienen el ser con que se conservan, tienen tiempo en que obren, tienen condición a que se inclinen y aun tienen fin a do paren: y de aquí es que en un tiempo siembran y en otro cogen, en un tiempo trabajan y en otro huelgan, en un tiempo edifican y en otro derruecan, y en un tiempo callan y en otro hablan; y esto dice porque naturalmente el hablar requiere congruo tiempo y aun mucho tiempo.

Muy mucho es de ponderar que no dixo el sabio «tempus loquendi» y «tempus facendi», sino que primero dixo «tempus facendi» y después dixo «tempus loquendi», para darnos a entender que si primero no nos habituamos a callar, nunca nos abeçaremos a hablar, porque el hombre prudente y cuerdo entre sí mismo callando piensa lo que ha de decir, antes que lo ose publicar. La mayor señal de hombre discreto es saber elegir el tiempo en que ha de hablar y conocer tan bien el tiempo en que ha de callar, porque ya podría ser haber tanta necesidad de hablar que el callar le notasen por simpleza, y también podría haber tanta necesidad de callar que el hablar le imputasen a locura. Mas como sabio dixo el sabio «tempus tacendi et tempus loquendi», en las cuales palabras nos da licencia a que hablemos y también nos pone freno a que callemos, porque el siempre callar es extremo y el mucho hablar es de loco. «Si non anuntiaveris impio iniquitatem suam omnes iniquitates eius de manu tua requiram», dice Dios por el propheta Ezechiel, y es como si dixese: «Si vieres algún amigo o vecino tuyo ser en sí malo y hacer a otros mal, y no quisieres tú amonestarle y convidarle a que sea bueno, asentaré a tu cuenta sus pecados como a encubridor y consentidor de todos ellos».

También el profeta Hieremías se quejaba de haber callado y no hablado, cuando decía: «Ve mihi quia tacui». Y es como si dixera: «Ay de mí, ay de mí, Señor, Dios de Israell, cuántos pecados he cometido y cuántas maldades he disimulado y callado, los cuales si yo los riñera se enmendaran y si yo los descubriera se castigarán». Si es malo el callar, también a las veces es malo el hablar, pues el malvado de Caín, cuando dixo: «Major est iniquitas mea quam ut veniam merear», mucho más le valiera callar que no hablar, porque sin ninguna comparación pecó más en reconocer en Dios misericordia que no en quitar a su hermano Abel la vida. He aquí, pues, a Hieremías culpado porque callaba y he aquí también a Caín condenado porque hablaba, de lo cual podemos colligir cuánta necesidad tenemos de la prudencia y cordura para en sus tiempos y lugares osar hablar, y para en otros tiempos y coyunturas saber callar; porque la bondad del hombre se conoce en lo que hace, mas si es sabio o simple, no, sino en lo que dice.

Todo este rodeo hemos traído para probar en cómo Cristo nuestro Dios fué muy sufrido en el callar y muy comedido en el hablar, porque nunca hablaba sino cuando sacaba de su habla algún provecho, y nunca callaba sino cuando pensaba haber escándalo.

*De tres maneras a que se reducen todas las palabras que Cristo decía*

A tres maneras de hablar se reducen todas las palabras de Cristo nuestro Redemptor: es a saber, o alabar a su inmenso Padre, cuando decía «beati mites», o a reprehender los vicios y viciosos cuando decía: «ve vobis legis peritis»; de manera que si no se ocupaba en loar al Padre, o en predicar su doctrina, o en reprehender algún vicio, luego se aprovechaba del silencio. Llevaron los hebreos a Cristo a tres tribunales delante tres jueces: es a saber, al palacio delante Herodes, y a la casa obispal delante Anás, y al árbol de la Cruz delante su Padre; y solamente habló delante dél y calló delante los otros, porque en los dos tribunales acusábanle de culpado, y por eso quiso callar, y en el tercero estaba como abogado, y a esta causa quiso hablar. Desde que el bendito Jesu fué en el huerto preso hasta que fué en el palo crucificado, las obras que hizo fueron inmensas y las palabras que dixo fueron muy pocas, para darnos a entender que en el tiempo de las tribulaciones y persecuciones más nos habemos de aprovechar de la santa paciencia que no de la mucha elocuencia. Estando, pues, el Verbo divino nuestro Dios en el monte Calvario, no sólo sentenciado a muerte, mas aún muy propincuo a la muerte, teniendo sus carnes crucificadas con clavos y sus entrañas abrasadas de amor, comenzó a hablar con el Padre y decir: «Pater, ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt». Como si más claro dixera: «¡Oh Padre mío eterno, y bendito! En pago de haber yo venido al mundo, y en pago de haber yo tu nombre predicado, y en pago de haber sido crucificado, y en pago de haber reconciliado el mundo contigo, no quiero otro galardón de todos mis trabajos sino que perdones a estos mis enemigos, porque ellos pecaron para que yo muriese y yo muero para que éstos vivan». «Pater, ignosce illis»: pues vees tú y vees todo el mundo que con mi propia sangre está soldada su culpa y con mi caridad los he metido en mi gloria, mayormente que abasta esta mi muerte para que no haya en el mundo más muerte. «Pater, ignosce illis»: pues sabes tú muy bien que la muerte que prevalesció en el madero y me puso a mí en el madero, la tengo yo crucificada aquí en este madero, a cuya causa es mucha razón, Padre mío, que tengas en más la caridad con que yo por ellos muero, que no la malicia con que a mí ellos me matan. «Pater, ignosce illis»: porque si quieres castigar por el cabo a estos mis enemigos, muy poca pena les será echarlos en los infiernos, y por eso será mejor que los perdones, Padre mío, porque así como jamás se cometió otra semejante culpa como esta, así tú nunca habrás usado de tan gran misericordia como si hoy les perdonas esta culpa. «Pater, ignosce illis»: que, pues mi muerte es bastante para perdonar a los nascidos y por nacer, y a los ausentes y a los presentes, y a los vivos y a los muertos, razón es, Padre, que no echés de fuera a estos mis enemigos, porque justa causa es que, pues mi sangre fué con tu consentimiento derramada, sea también por tus manos muy bien empleada.

Mucho es aquí de notar que no dixo Cristo nuestro Dios «Domine, ignosce illis», sino que dixo «Pater, ignosce illis», porque este nombre «Señor» presupone tener siervos y vasallos; mas este nombre «Padre» no presupone sino tener hijos, en la cual palabra daba Cristo a su Padre a entender que no quería que los juzgase como señor, sino que los perdonase como padre. También es aquí de ponderar que no dixo Cristo condicionalmente «Pater, si vis, ignosce illis», sino que absolutamente dixo «ignosce

illis»; él los perdonando y rogando a su Padre que los perdonase, en lo cual nos dió a entender que la reconciliación que hiciéremos con nuestros enemigos y malhechores sea tal y tan entera que ni les volvamos la cara, ni les neguemos la habla. Débese también de advertir en que no dixo Cristo en singular «Pater, ignosce illi», sino que dixo en plural «Pater, ignosce illis»: es a saber, que no rogó por uno o por algunos, sino que rogó por todos ellos juntos, para darnos a entender que la sangre que Él derramó y la muerte que en la vera cruz padesció era muy poco emplearla en el rescate de un solo mundo, pues abastaba a redimir millares de mundos. Queriendo, pues, sacar misterio de misterio, hemos de pensar que por eso dixo Cristo: «Padre, perdónalos», y no dixo «perdónale»; porque es el bendito Jesu tan generoso en el dar y tan largo en el perdonar, que no sabe perdonar un pecado quedando más pecados en el pecador. Tampoco vaca de misterio que no dixo Cristo «yo los perdono», sino que rogó al Padre que los perdonase, a causa que si sólo el Hijo los perdonara, pudiéales el Padre después de su muerte pedir su injuria, diciendo que si su Hijo los perdonó, fué como hombre, mas que la ejecución de la justicia guardó para Dios. Como el Verbo divino hizo este perdón tan de corazón verdadero, no quiso que hubiese en Él ningún escrúpulo, y por eso dixo al Padre «Pater, ignosce illis», para que de la humanidad que padescía y de la divinidad que lo consentía fuesen luego allí sus enemigos perdonados, y nosotros esperásemos también alcanzar perdón.

*De cómo Cristo nuestro dios, cuando perdona, no dexa cosa que no perdona*

De notar también es que no dixo Cristo: «Padre, perdonarlos has después que yo espirare», sino que le rogó los perdonase luego en aquella hora; en la cual palabra se nos da a entender que para ser buenos cristianos y verdaderos imitadores de Cristo nos conviene, antes que pasemos desta vida, quitemos todos los rencores que tenemos en la conciencia, porque los obstinados y enemistados en el otro mundo tendrán allá harto que pensar por lo que no quisieron acá perdonar. Tan alta obra como fué el perdón que el Verbo divino hizo en la Cruz, y razón será que escudriñemos qué le movió a hacerla y qué hicieron los hebreos para que la mereciesen, porque tanto es más esclarecido el perdón cuanto hay menor ocasión de perdonar. Cinco injurias hicieron notables los hebreos en su muerte, la menor de las cuales merecía, no sólo no perdonarlos, mas aun enviarlos a los infiernos vivos. La primera fué que no sólo le mataron por malicia siendo el más provechoso hombre de la república, mas aun hicieron soltar al ladrón Barrabás, que mataba los vivos, y mataron a Cristo, que resucitaba a los muertos. La segunda fué que pues ya le mataban, si le mataran en una aldea apartada, no le fuera tan gran afrenta ni deshonra, mas ellos, por más se vengar y mayor afrenta le, hacer, crucificáronle en la gran ciudad de Hierusalén, a do era Cristo asaz acepto en sus sermones y pariente de muchos buenos. La tercera es que pues ya le mataban en Hierusalén, pudiéranle matar secreto en su posada, o ya que la noche escurecía, lo cual ellos no quisieron hacer, sino que a la hora de tercia le sacaron y a hora de sesta le crucificaron, y a hora de nona espiró; en el cual tiempo del día es cuando el sol está más claro y la gente bulle más por el pueblo. La cuarta es que habiéndole de matar, menos mal fuera si le mataran solo que no con dos ladrones acompañado, pues era Cristo del tribu real, lo uno, y tenido por gran propheta, lo otro; mas ellos no quisieron sino crucificarle en medio de dos ladrones, para

que pensasen todos que él era el mayor ladrón. La quinta razón es que pues ya se determinaban de quitarle la vida, podían le dar otra muerte que no fuese tan escandalosa de oír ni tan terrible de sufrir como era el crucificarle; mas ellos no quisieron sino pedir a Pilato que le crucificase, el cual género de muerte era en la vieja ley el más aborrecido y menos piadoso de todos.

He aquí, pues, las obras que a tiempo hicieron y los méritos que tuvieron para que Cristo los perdonase y dellos se apiadase; el cual, en pago de la muerte que le daban y de la afrenta que le hacían, como si por ello merecieran gracias, exclama a grandes voces al Padre diciendo: «Pater, ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt». «Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores et prolongaverunt iniquitatem suam», decía el propheta en nombre de Cristo, y es como si dixese: «No sé qué hice contra ti, oh sinagoga, pues desde mi niñez me contradixiste, y desde que fuí hombre me perseguiste, y en lo mejor de mi vida me crucificaste, y lo que es más de todo, que encima de mis propios hombros descargaste todos tus pecados». «Supra dorsum metum fabricaverunt peccatores». Es a saber: Adam fué el primero que me echó a cuestras su inobediencia; Eva, su mujer, la gula; Caín, su hijo, el homicidio; el patriarca Neo, el incesto; el rey David, el adulterio; Jeroboá, su hijo, la idolatría y toda la sinagoga, su malicia; de manera que habiendo ellos cometido las culpas, hube yo, en la Cruz, de pagar por ellos las setenas. La pena que yo tengo no es «quod supra dorsum meum», echaron y descargaron ellos todos sus pecados, sino que añadiendo maldad a maldad, «prolongaverunt iniquitatem suam», no les pesando de lo que habían hecho, sino porque no podían más hacer; porque si fué inmenso el placer de verme ya muerto, también fué muy grande el pesar de oír que ya era resucitado. Entonces los míseros hebreos «prolongaverunt iniquitatem suam», cuando tuvieron a su doctrina envidia, y de la envidia concibieron rancor, y del rancor vinieron a andarle a acechar, y d'andarle a acechar acordaron de le matar, y de acordarle de matar le osaron crucificar, y de osar le crucificar se pusieron a dél burlar, y de ponerse a dél burlar le negaron el resucitar, y de negarle el resucitar han venido a se obstinar, de manera que con razón dice Cristo: «Expugnaverunt me a juventute mea prolongaverunt iniquitatem suam» hasta mi sepultura.

#### *De cómo Cristo usó de muy tiernas palabras para alcanzar el perdón de sus enemigos*

Pues hemos dicho la poca o ninguna razón que tuvieron los hebreos en matar a Cristo, y la poca o ninguna ocasión que tuvo Él de perdonarlos a ellos, oigamos agora de la inmensa bondad que Él con ellos usó y del general perdón que de su Padre les sacó, porque tanto es de notar las circunstancias de lo que hace, como el mesmo perdón que hace. Mostró Cristo su bondad en ser la primera demanda que pidió a su Padre al paso de la muerte, como cosa que era dél muy deseada y para los que la pedía muy necesaria, porque si después pidiese al Padre otras cosas para sí o para sus amigos, tuviese una por una alcanzado el perdón de sus enemigos. Las lágrimas de su madre sentíalas Cristo, como hijo; mas la perdición de los hebreos sentíala como criador, porque ella habíale parido a Él con goço, y Él había redimido a ellos con muy gran trabajo. Lo segundo mostró su bondad en las palabras con que pidió el perdón; es a saber, llamándole «Padre» y no le llamando «Señor», porque mucho se enternescen las entrañas de cualquier padre

cuando oye que le llama «padre» su hijo. «Frons meretricis facta es tibi, et nolvisti erubescere; revertere ad me et dic: 'Pater, meus es tu'». Decía Dios por Hieremías, hablando con la sinagoga, como si dixerá: «A tanta malicia ha llegado tu pecado, pueblo israelítico, que a manera de una ramera pública no tienes ya de pecar vergüenza; mas esto no ostante a la hora que me llames padre no podré sino responderte como a hijo». Algún gran misterio quería decir o alguna cosa ardua quería Cristo a su Padre pedir cuando oraba y la oración comenzaba en «Pater», así como cuando dixo, estando predicando, «confiteor tibi, Pater», y cuando dixo en la cena «Pater sancte», y cuando dixo en el mismo lugar «Pater juste», y cuando dixo en el huerto «Pater mi», y cuando dixo en la Cruz «Pater in manus tuas», y cuando rogando por sus enemigos dixo: «Pater, ignosce illis». De manera que el bendito Jesu, con las mismas palabras que oraba por sus hechos, rogaba también por los de sus enemigos. Lo tercero, mostró Cristo su bondad en decirlo delante quien lo dixo; es a saber, delante su bendita Madre, y delante su primo Sant Juan, y sus tías las tres Marías; porque si con la boca pedía al Padre que dellos se compadeciese, también rogaba con el corazón a la Madre que los perdonase. El fin porque Cristo les sacó perdón de su Padre, y de su Madre, y de sus primos, y de sus tías, y de todos sus amigos, fué porque más quería Él que les aprovechase su sangre que no que les pidiese su muerte. Lo contrario de todo esto pidieron ellos delante Pilato, cuando Él, no queriendo ni hallando causa porque matar a Cristo, le dixerón: «Sanguis eius sit super nos et super filios nostros». Como si dixeran: «Los jueces romanos suelen ser tan escrupulosos como tú eres, oh Pilato, una por una crucifícale tú a este malhechor que te traemos aquí, y si te parece hacer cosa injusta, venga la vengança de su inocencia sobre todos nosotros y aun sobre los que descendieren de nosotros». Apela el bendito Jesu desta petición y protesta de no estar por este contrato, porque si ellos dicen que su sangre sea contra ellos, dice Cristo que no quiere que sea sino en su favor dellos; de manera que ellos pedían delante Pilato ser condenados y Cristo pedía al Padre que fuesen perdonados. No hacer mal un enemigo a otro enemigo suele acontecer; perdonar al enemigo los cristianos lo deben hacer; amar al enemigo, los perfectos lo hacen; mas perdonar a quien no quiere ser perdonado, esto sólo Cristo lo hizo, pues diciendo los hebreos «sanguis eius sit super nos», dice Cristo «Pater, ignosce illis». Es verdad, pues, que habían pasado muchos años o muchos meses de las unas palabras a las otras; no por cierto, sino que a la hora de tercia dixerón ellos: «crucifícale, crucifícale», y el derramamiento de su sangre sea a nosotros demandada; y luego, a la hora de nona, dice Cristo: «Pater, ignosce illis»; es a saber, que no les pidas, Padre, mi muerte, ni venga sobre ellos tu ira, porque ni sienten lo que a mí hacen, ni saben a Pilato lo que piden. Mejor sintió aquel tan gran misterio el Apóstol Sant Pablo, cuando decía: «Accesistis ad sanguinis aspersionem melius loquentem quam Abel»; como si dixerá: «Oh infelices hebreos y oh bien fortunados de nosotros los cristianos, pues merecimos ser perdonados por la sangre del Hijo de Dios; la cual habla mejor que no habló la de Abel: porque aquélla decía a grandes voces: «justicia, justicia», y la de Cristo no decía sino «misericordia, misericordia». Tan general mal y tan enorme pecado como era el nuestro, necesidad tenía de tan grande abogado como era Cristo, porque nada podía tan bien alcanzar perdón de nuestra culpa, como era Cristo, en quien no había culpa.

*De cómo Dios se solía llamar el Dios de las venganzas, y agora se llama el padre de las misericordias*

Muy mayor testamento hizo Cristo nuestro Dios estando en la Cruz agonizando que no hizo el rey David estándose muriendo; el cual mandó a Salomón su hijo que matase a Joab y a Semei, sus vasallos y criados, sin haberle tocado ni aun la ropa, y Cristo nuestro Redemptor, por contrario, mandó perdonar a los que te habían quitado la vida. «Deus ultionum, Deus ultionum», decía el rey David hablando cómo se había con ellos, como si más claro dixera: «Tú, Señor, eres el Dios de las venganzas, y el dios de las venganzas eres, Señor; pues que en haciendo la culpa es con nosotros la pena, y aun porque te tenemos tanto temor y nos tractas con tanto rigor». «Deus ultionum» llamaban a nuestro Dios los antiguos, porque en pecando Adam le echó del paraíso, a los del diluvio ahogó y a los de Sodoma condenó, a los de Dathán y Abirón enterró vivos, a los del becerro mandó degollar, al ladrón de Hiericó mandó apedrear y al ejército, de Senacheriph mandó matar; de manera que no haciendo a nadie injusticia, hacía de todos justicia. Si era Dios en aquel tiempo «Deus ultionum», véase cuando en el monte Raphim, pidieron los hebreos a Moisés que les diese a comer carnes y se las dió por su mal dello, acerca de lo cual dice la Escritura sacra, *numeri*: «Adhuc carnes erant in dentibus eorum et ecce furor domini et percussit populum plaga magna». Como si más claro dixera: «No habían los tristes de los hebreos aún acabado de mascar, y mucho menos de tragar las carnes de las codornices que vinieron sobre sus reales, cuando la ira del Señor mató tantos dellos que no quiso la Escritura de pura compasión nombrarlos». De manera que juntamente comían ellos las codornices y les quebrantaba Dios las cabeças. Desde que el rey Abimelech resistió a los hijos de Israel por su tierra, hasta que Saúl fué electo en rey de Israel, más pasaron de trecientos años, al cabo de los cuales dixo Dios a Saúl (j. Regum, XV): «Recensui que fecit Abimelech Israeli; vade ergo et interfice a viro usque ad mulierem, bobem, ovem, camelum et asinum». Como si dixera: «No se me ha pasado de la memoria el desacato que me tuvo Abimelech cuando no dexó pasar al mi pueblo por las tierras de su reino; toma, pues, luego tú todo tu ejército y vee contra Abimelech y pondrás a todo su reino a cuchillo, desde el rey que está en el trono hasta el asno que está en el establo». Deste exemplo y del pasado podemos nosotros colligir cuán profundos y inscrutables son los juicios de nuestro Dios, pues algunas veces castiga a los mismos que cometieron los delitos y otras veces no castiga sino a los que descienden después dellos, de manera que Dios a nadie afrenta ni castiga sin que primero no haya precedido en él alguna culpa. No, pues, sin alto misterio llamaba el profeta nuestro Dios el Dios de las venganzas; porque en caso de ofensas que le hiciesen y desacatos que le tuviesen, aunque por entonces alguna injuria disimulaba, no por eso se le olvidaba.

El mismo Dios que tenían los hebreos, tenemos hoy por Señor y Dios de los cristianos, del cual da mejores nuevas el Apóstol a la Iglesia que no dió David a la sinagoga; porque él decía que era «Deus ultionum», mas el Apóstol dice que es «Pater misericordiarum et Deus totius consolationis». Ocasión tuvo David en decir lo que dixo, y muy gran razón tiene el Apóstol en decir lo que dice, porque en aquella ley de temor usaba mucho Dios el castigar, y en nuestra ley de gracia dase más al perdonar, y de aquí es que mudó el nombre, pues había mudado las costumbres; es a saber, que como antes le llamaban «Deus ultionum», quiere que le llamen agora «Pater misericordiarum». «Pater

misericordiarum» es Cristo, pues perdonó a Mateo sus recambios, a la Magdalena sus vanidades, a la Samaritana sus adulterios, a la Chananea sus importunidades, al ladrón sus hurtos, y a San Pedro el negarle, a los Apóstoles el desampararle, y a los hebreos el crucificarle; de manera que en ninguno experimentó su vengança, y en muchos y muy muchos empleó su clemencia.

«¡Oh buen Jesu, oh amores de mi alma!, pues ya pasó el tiempo en que llamaban a tu Padre «Deus ultionum»; y es llegado el tiempo en que se llama «Pater misericordiarum», ha piedad de mi ánima y haz que enmiende mi vida, pues soy hermano tuyo y soy miembro de tu Iglesia, porque yo, Señor, pierdo mucho en perderme y tú harás como quien eres en perdonarme. ¡Oh Criador de todas las cosas y Redemptor de todas las culpas!, pues tú dixiste por el Profeta. «Nollo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur et vivat», he me aquí, Señor, delante ti, he me aquí tomado a ti; recíbeme como Padre y perdóname como a hijo, de manera que pues yo digo a ti el «tibi soli peccavi», Tú también digas al Padre: «Pater, ignosce illi».

Llamaban en la vieja ley a Dios el Dios de las venganças, porque mandaba que un malhechor a otro pagase diente por diente, ojo por ojo y mano por mano; mas en la ley de gracia llamámosle padre de misericordia, porque mandó dar amor por odio, honra por infamia, favor por persecución, gracias por martirio, clemencia por crueldad y aun perdón por injuria, diciendo «Pater, ignosce illis». «Locuti sum adversum me lingua dolosa, et odio circunderunt me, et expugnaverunt me gratis, ego autem orabam», decía el profeta en nombre de Cristo (psalmo CVIII); como si dixera: «¡Oh sinagoga, oh sinagoga! Bien sé que no pudiste ni aun supiste hacerme más mal del que me heciste; es a saber, que me aborreciste con el corazón, me infamaste con la lengua y me quitaste con las manos la vida, en pago de los cuales males, «ego orabam ad patrem», para que a mí oyese y a ti perdonase. Esta tan alta profecía como el profeta lo profetizó así a la letra en Cristo se cumplió, pues al tiempo que le crucificaron con los clavos y al tiempo que dél blasfemaban con las lenguas, y al tiempo que movían contra Él las cabeças, y al tiempo que mofaban de sus profecías, y al tiempo que Él regaba la tierra con sangre y rompía los cielos con lágrimas, se paró el buen Jesu a orar y decir «Pater, ignosce illis». Que veas Tú, Señor, a tus propios enemigos desde la Cruz, «quod locuti sunt adversum te», y que también veas «quod, odio circunderunt te», y que sin ninguna razón ni ocasión «expugnaverunt te», y que Tú te pongas allí a orar por ellos como si no te fuesen en nada culpados, digo que trasciende la capacidad humana y aún sobrepuja la angélica; mas al fin obra tuya es estar en la Cruz orando por los que están delante ti murmurando. Muy contrarios sois en las obras y muy diferentes en las intenciones Tú y tus enemigos, Señor; pues ellos te aborrecen y Tú los amas, ellos te prenden y Tú los sueltas, ellos te acusan y Tú los excusas, ellos te llevan a Pylato y Tú a ellos a tu Padre, y ellos dicen que te crucifiquen y Tú dices que los perdone; de manera que mucho más es lo que Tú los amas que no lo que ellos a sí mismos se aman. ¿Qué es esto, buen Jesu, sin haber contrición en el culpado, le das Tú por satisfecho? ¿No han aún confesado los pecados y Tú pides al Padre la absolución para ellos? Está aún por darte la hiel y vinagre a probar y está también por darte la lançada en el costado, y Tú ruegas al Padre que los absuelva de la pena, antes que acaben de cometer la culpa.

En decir Cristo «Pater, ignosce illis», es visto atar las manos al Padre que no castigue aquella culpa, es visto decir a su Madre que no pida justicia, es visto mandar a San Juan que no venga su muerte, y es visto querer que tampoco sus tías diesen en su nombre quexa, sino que todos aconsejasen a ellos, que se convirtiesen, y al Padre celestial que los perdonase. Si el hixo de Dios quisiera pedir, bien tenía a su Padre qué le pedir; es a saber, que le mitigara los acérrimos dolores de los clavos, que le quitara delante sí aquellos sus enemigos, que no consintiese crucificarle entre dos ladrones y que después de muerto mandase dar sepultura a sus huesos; el bendito Señor ninguna destas cosas quiso pedir, porque más holgaba Él que su Padre perdonase a uno de sus enemigos que no que le aliviase a Él de todos sus tormentos. «¡Oh summo sacerdote, oh gran redentor del mundo!: plega a tu inmensa bondad y a tu incomprehensible caridad que pues en la primera misa que cantaste en el ara de la Cruz dixiste por oración la oración de «Pater, ignosce illis», pongas por mí la collecta de «Pater, ignosce illi». Porque si no me hallé entonces en crucificarte, soy agora el primero en ofenderte».

No se contentó Cristo con decir «Pater, ignosce illis», sino que también escusando les dixo: «Nesciunt quid faciunt». Y es como si dixera: «Perdónalos, Padre mío; perdónalos, pues no saben el bien que pierden en matarme, ni saben el mal que hacen en desconocerme. Y pues así es, ruégote, Padre mío, que supla tu clemencia lo que falta su ignorancia». Muy bien dice Cristo en decir «Nesciunt quid faciunt»; pues como necios no alcançaban que con su sangre se aplacaba la ira del Padre, se restauraban las sillas de los ángeles, se despoblaba del todo el limbo, se perdonaba el pecado antiguo y se redemía todo el universo mundo. «Resciunt», por cierto, «quid faciunt», pues matan al Hijo de Dios, matan al mayoraço de las eternidades, matan al hacedor del mundo, matan al señor de los ángeles y matan al mayor de los justos. «Nesciunt» aquellos necios «quid faciunt», pues le será la sangre del inocente demandada, será su ciudad asolada, será su templo derrocado, serán acabados sus sacrificios, será acabada su ley, y hasta la fin del mundo andarán sin rey y sin ley. «Resciunt quid faciunt», pues en mérito de aquella sangre sagrada, a la sinagoga sucede la iglesia, a Moisés Cristo, a la Circuncisión el bautismo, al maná la eucaristía, a los profetas los Apóstoles, al Testamento viexo el nuevo, al serpiente eneo la cruz de Cristo nuestro Dios, y a los sacrificios antiguos los sacramentos eclesiásticos; de manera que si en la Cruz quitaron ellos a Cristo la vida, también dió Cristo fin en la Cruz a su sinagoga. «Plega a ti, oh buen Jesu, que pues quisiste perdonar a los que te crucificaron sin nadie te lo rogar, perdones mis pecados, pues de rodillas te lo ruego, y con lágrimas te lo pido, dándome aquí gracia y después la gloria. Amén».

*Raçonamiento hecho a su magestad en un sermón de la cuaresma, en el cual se toca la conversión del buen ladrón por muy alto estilo*

S. C. C. R. M.



«Domine, memento mei dum veneris in regnum tuum». Grandes días ha que está encomendada a mi memoria y es muy acepta a mi juicio aquella sentencia de Boecio que dice: «Quod nil ex omni parte beatum», como si más claro dixere: «No hay cosa en esta vida tan perfecta a la cual no le falte o no le sobre alguna cosa; de manera que muy pocas cosas son las que hinchen la vara cuando las miden y paran en el fiel cuando las pesan». Que sea verdad «quod nil sit ex omni parte beatum», parece claro en que somos tan poco, valemos tan poco, podemos tan poco y alcanzamos tan poco, que jamás hubo príncipe en el mundo tan ilustre, ni filósofo tan sabio, ni capitán tan esforzado, ni aun hombre tan afanado en quien no viésemos algo que desechar y no todo que loar. «Nil est ex omni parte beatum», pues hasta hoy por nacer está en el mundo quien no haya llorado, quien no haya pecado y aun quien no haya errado; porque hablando sin lisonja, muchas más cosas hace el hombre de que se arrepentir que no de que se alabar. «Justus es, Domine, et rectum iudicium tuum», decía el profeta, como si más claro dixera: «Justo, es el Señor en todo lo que hace, y muy recto es el Señor en todo lo que determina». Poca honrra de Dios era decir que era justo si no dixera también que hacía justicia, y poco era decir que hacía justicia si no dixera que era justo, porque hay muchos hombres que en sus personas son justos, y a los otros no los mantienen en justicia, y hay otros que hacen justicia, mas ellos no son en sí justos. Es tan alto y es tan heroico el privilegio de en todas las cosas acertar y en ninguna tropezar ni caer, que para sí sólo Dios le guardó y a nadie le comunicó. Todas las cosas en que Dios pone sus ojos, no sólo son buenas, sino muy mucho buenas, «quia vidit Deus cuncta que fecerat et erant valde bona»; mas todas las otras en que los hombres ponen las manos siempre hay que enmendar y siempre hallan que remendar, porque es nuestra vida tan corta y el arte que aprendemos tan larga, que cuando acabamos alguna cosa de aprender, ya estamos en víspera de nos morir. Grave sentencia era la de Sócrates cuando decía que no había aprendido en Athenas otra cosa sino saber que no sabía nada, y en verdad él decía verdad: porque por baxa y vil que sea un arte todavía nos queda della más que aprender que aprendimos. No vemos otra cosa cada día sino filósofos contra filósofos, artífices contra artífices y maestros contra maestros, tener contiendas, sustentar opiniones y vivir en disputas sobre quién sabe más y entiende más; lo cual todo proviene de lo poco que sabemos y de lo mucho que presumimos, y aun porque es tan grande la fantasía, que nadie quiere a nadie reconocer ventaja. «Omnia in pondere et mensura fecisti», decía el sabio hablando con Dios, y es como si dixera: «A todas las cosas que hiciste, Señor, echaste la plomada para que fuesen bien derechas, y las diste cogolmadas para que fuesen bien medidas. En este mísero mundo como son las cosas guiadas más por opinión que no por razón, muchas veces cercenan lo que habían de añadir y añaden lo que habían de cercenar; mas en la casa de Dios ninguna criatura se puede quejar dél con justicia, pues todas las cosas que nos da, nos las da por peso y por medida. Cuando Dios prometió a Abrahán la tierra de promisión, bien quisiera él que se la diera luego; mas Dios no quiso dársela hasta pasados más de trescientos años, diciéndole «Quod nondum complecta era[t] malicia amorreorum», como si más claro dixera: «Yo soy el gran Dios de Israel y soy juez de los vivos y de los muertos, y soy juez de los malos y de los buenos, y como soy el que tiene de tener la vara derecha y mantener a todos en justicia, es necesario esperar otros trescientos años para que la tierra de los chananeos ellos la desmerescan y vosotros la acabéis de merescer». Desde que el rey Saúl cayó en desgracia de Dios y el buen rey David fué eligido en rey de Israel, pasaron largos quarenta años antes que al uno quitasen el cetro y al otro asentasen en el trono, en los

cuales años estuvo esperando Dios a que el triste de Saúl se empeorase y el rey David se mejorase. Si da Dios trabajos es por exercitarnos, si da descanso es porque le loemos, si da pobreza es para que merezcamos, si da abundancia es para que le sirvamos, y si nos castiga es para que nos enmendemos; de manera que todo nos lo da medido con su justicia y nivelado con su misericordia.

Viniendo, pues, al propósito, si es verdad, como es verdad, «quod justus es, Domine, et rectum iudicium tuum», y que también es verdad «quod omnia in pondere et mensura fecisti», ¿cómo se puede con esto compadescer que diese Cristo al ladrón el cielo sin merescerlo y te llevase consigo a paraíso sin haberle hecho algún servicio? Pecador por pecador, malo por malo, ingrato por ingrato y ladrón por ladrón, parece al parecer humano que también empleara su reino en Judas, que le siguió tres años, como en el ladrón que le acompañó en la Cruz no más de tres horas. «Fur erat et loculos habebat», se dice de Judas; es a saber, que era ladrón y tenía bolsicos, y del otro se dice que era también ladrón y salteador de caminos; de manera que si en el modo del hurtar eran diferentes, a lo menos en los hechos y en el nombre eran conformes. Si Cristo nuestro Dios quitara el reino a un malo para darlo a un bueno, era hacer rectamente justicia; mas quitarlo a un ladrón para darlo a otro ladrón parece cosa regia, mayormente que no hay cosa en el mundo tan mal empleada como la que se da a alguna persona indigna. Quitó nuestro Dios el mayorazgo a Caín y dióle a Abel, quitóle a Ismael y dióle a Isaac, quitóle a Esaú y dióle a Jacob, quitóle a Rubén y dióle a Judas, quitóle a Saúl y dióle a David, quitóle a Heli y dióle a Samuel, y todo esto fué porque en los unos halló grandes méritos y en los otros muy grandes deméritos. Mas entre estos dos ladrones poco había que escoger y mucho en ellos que reprehender y castigar.

A esto respondiendo digo que en este caso ni en otro no haya Dios que cavilar ni al bendicto de su Hijo que argüir, pues justamente envió Cristo a Judas al infierno y justísimamente llevó consigo al ladrón al paraíso, porque el uno le mereció por confesor y el otro le perdió por traidor. No nos açoremos por cosa que Dios haga ni nos alteremos de cosa pues nosotros no juzgamos al hombre sino por las vestiduras que trae y Dios no juzga a nadie sino por las entrañas que tiene, y de aquí es que en el alto tribunal de Cristo nunca la vara de su justicia se tuerce, ni la medida de su misericordia se falsa. Si Cristo nuestro Dios dió el reino de los cielos al ladrón fué porque le confesó por Señor, le acompañó en la cruz, reprehendió al compañero, reconoció ser malo y aun sobre todo que murió con Cristo, encomendóse a Cristo y valióle Cristo. ¡Oh secretos juicios de Dios, que en recompensa de un treintanario de años que fué este ladrón en el mundo malo, satisface a Dios con solas tres horas que en la cruz fué bueno! Y lo que más de espantar es que le valieron a él más tres horas de estar con Cristo que a Judas tres años de su apostolado. Mucho se debe de notar que no fueron años, ni fueron meses, ni fueron semanas, ni fueron días, sino que fueron horas, y aun pocas horas, las que aquel ladrón estuvo en la cruz; mas él las empleó tan bien, que cuan despacio pecó, tan de súbito se arrepintió y tan apriesa se enmendó.

Y porque me parece que es tiempo ya de contar las excelencias de este ladrón, es de saber que el fundamento de toda nuestra salvación consiste en tener verdadera fe con Cristo, mediante la cual hagamos lo que debemos y alcancemos lo que queremos, porque sin esto

ni nos podemos salvar, ni aun cristianos nos llamar. Pues no es otra cosa ser cristiano sino creer en Cristo nuestro Dios y servir a Cristo nuestro redemptor, digo y afirmo que este buen ladrón se tornó cristiano y murió cristiano, porque no es de creer que tornara él por Cristo si no fuera amigo de Cristo, ni es de creer que se encomendara a él como a Dios si no le creyera ser Dios. De ser este ladrón bautizado, no lo dudamos de cómo se bautizó y adónde se bautizó no lo sabemos; lo que sabemos, a lo menos, es que si faltó el agua para bautizarle, no faltaron lágrimas de la Madre y sangre del Hijo para regenerarle. En el bautismo de Cristo se halló sólo San Juan; mas en el de este ladrón se halló Cristo, y su Madre, y San Juan, y la Magdalena, y Nicodemus, y Josef, y con ellos toda Hierusalem; de lo cual podemos colligir que más honra hacen en la casa de Dios a los buenos ladrones que no a los malos emperadores. Fué este ladrón tan gran cristiano y creyó tan de corazón en Cristo, que sobrepujó en fe a todos los que hasta allí eran muertos, y aun se igualó con todos los que hasta allí eran vivos, porque públicamente confesó a Cristo cuando todos le negaron y acompañó en la cruz a Cristo cuando todos le dexaron. No se entiende aquí, ni en todas nuestras Escrituras, comprehender a la Madre de Dios debaxo de este nombre «todos», porque con ella ninguno se ha de comparar, ni menos igualar. «Ibi fides non habet meritum ubi humana ratio habet experimentu», dice San Gregorio, y es como si dixese: «Tanto la fe del cristiano es más meritoria quanto la razón estuviere más flaca y le sintiéremos más descoraçonada, porque el mérito de nuestra sancta fe cathólica no consiste en lo que veen los ojos, sino en lo que cree el coraçón. Y porque no parezca hablar de gracia, cotejemos la fe de este ladrón con la fe que tuvieron sus antepasados, y aun con la que tenían los que en aquel tiempo eran vivos, y hallaremos por muy cierta verdad que quanto ellos excedieron a él en bien vivir, tanto los excedió él a ellos en bien creer. Fe tuvo Abrahán; mas fué porque le habló nuestro Señor Dios desde el cielo. Fe tuvo Esaías; mas fué porque vió primero a Dios en su magestad. Fe tuvo Moisés; mas fué porque mereció ver a Dios en la çarça y que no se ardía. Fe tuvo Ezequiel; mas fué porque vió a Dios rodeado de serafines. Grande fué la fe de aquellos sanctos; mas muy mayor fué la fe de aquel ladrón pecador, porque si creyeron en Dios, vieron a Dios, y aun hablaron con Dios; mas este fiel ladrón, para creer que Cristo era Dios, ni le vió en hábito de Dios, ni aun hacer allí muchas obras de Dios, y si Cristo las hacía, él por cierto no las entendía. Dexemos a los muertos y cotejémosle con los que allí estaban vivos, y hallaremos por verdad que si entre los otros ganó la victoria, entre éstos alcançará la palma. Fe tuvo el glorioso San Pedro; mas fué porque vió andar a Cristo sobre las aguas. Fe tuvo la Magdalena; mas fué porque resuscitó a su hermano Láçaro. Fe tuvo la Chananea; mas fué porque desendemonió a su hixa. Fe tuvo el Centurión; mas fué porque sanó a un su criado. Fe tuvo San Juan; mas fué porque durmió en su pecho. Fe tuvo Santiago; mas fué porque le vió en el monte Tabor transfigurado. De manera que fué muy poca la fe que éstos tuvieron a respecto de las grandes maravillas que en Cristo vieron. ¡Oh bienaventurado y bendito ladrón, pues no habiendo visto a Cristo hacer milagros, andar sobre las aguas, mandar estar quedos los vientos, sacar los demonios y resucitar a los muertos, osaste a voz en grito confesarte por criador y rescebirle por redemptor! En deçir, como dixiste, «domine», conociste que te había Él criado, y en deçir «memento mei», reconociste que te había Él redemido; de manera que como bueno y fiel christiano, con el coraçón le creíste y con la lengua le confesaste. Pues deçías a Cristo «Domine, memento mei», querría que me dixeses, oh ladrón, qué vees en Él de Señor, pues le llamas Señor, y qué has visto en Él, pues te encomiendas a Él. Para ser uno señor, ha de

ser libre, lo cual no vees tú en Cristo, pues le vees que está atado. Para ser uno señor ha de ser competentemente rico, lo cual no vees tú en Cristo, pues está roto y desnudo. Para ser uno señor ha de ser muy poderoso, lo cual no vees tú en Cristo, pues está en la Cruz crucificado. Para ser uno señor ha de estar muy acompañado, lo cual no vees tú en Cristo, pues los suyos le dexaron solo. Para ser uno señor habla de ser muy servido, lo cual tú no vees en Cristo, sino que es de todos ofendido. Para ser uno señor había de ser muy acatado, lo cual no vees tú en Cristo, pues con los ladrones está, como ladrón, justiciado. Todas las veces que pienso en la fe de este ladrón tomo nueva admiración, de ver cómo vió a Cristo ser preso como hombre, castigado como hombre y ser muerto como hombre, le confiese por Dios y le llame como a Dios, diciendo «Señor, acuérdate de mí», pues yo no me acuerdo sino de ti.

Después acá que el ladrón murió y Cristo espiró, infinitos han sido los santos que en Él creyeron y innumerables los mártires que por Él murieron, de lo cual podemos inferir cuán justo es que creamos en Cristo, y confesemos a Cristo, pues este ladrón creyó en Él con muy poca ocasión, aunque con mucha, razón. Es también de notar que todos los Evangelistas callaron deste ladrón de qué nación era, qué edad había, qué delitos había hecho, qué ley guardaba o de qué sangre descendía: y esto se dice porque Pilato, como era juez romano, indiferentemente podría crucificar a los gentiles como ahorcar a los judíos. No sin alto misterio guardó la Escritura tanto silencio en este caso, lo cual diría yo que fué querernos dar a entender cuán poco hace al caso para salvarnos, o condenarnos, ser de ilustre o de baxa sangre, ser pobre o ser rico, o ser valeroso o ser abatido, ser afamado o ser infamado, sino que solamente abasta tener a Cristo por único Rey y guardar fielmente su ley. Por pecadores que seamos y por tarde que llegemos a la Cruz, no desesperemos de ser oídos y de ser admitidos, pues no leemos de este ladrón que se hubiese crismado ni confesado, ni ayunado, ni restituido, ni emmendado, ni aun arrepentido hasta que le pusieron en el palo, y después de puesto allí un solo suspiro le higo cristiano, y una sola palabra le llevó al cielo. Hurtar en la niñez, hurtar en la mocedad, hurtar en la vegez y hurtar hasta la horca cada día lo vemos; mas hurtar en la mesma horca, de sólo este ladrón lo leemos, y el hurto que hizo fué que delante los ojos de todos les hurtó el reino de los cielos. Ladrón fué nuestro padre Adán cuando hurtó en el paraíso la mançana. Ladrona fué la hermosa Raquel cuando hurtó los ídolos a su padre Labán. Ladrón fué Cam cuando hurtó la vara de oro en Hiericó. Ladrón fué David cuando hurtó la lança y el frasco de agua de la cabecera de Saúl. Ladrones fueron los criados de Moisés cuando hurtaron el raçimo de uvas. Ladrones fueron los criados de David cuando hurtaron el agua de Bethlem. Ladrón fué Judas cuando hurtaba de las limosnas de Cristo. Ladrones fueron Ananías y Safira cuando hurtaron el dinero del campo que vendieron. Mayor que todos, más famoso que todos, mejor que todos y más sutil ladrón que todos fué este nuestro ladrón, pues no sólo hurtó antes que viniese a la cruz, sino que también hurtó en la cruz, y lo que es más de todo, que al tiempo que quiso espirar, se puso de nuevo a hurtar, de manera que quitándole Pilato en el palo la vida, hurtó a Cristo en la cruz otra vida. Sant Crisóstomo, hablando de este ladrón, decía: «Por ladrón echaron a Adán del paraíso y por ladrón entró este ladrón en el paraíso». Salió del paraíso el que perdió la vida en el madero y entró en el paraíso el que la cobró en el madero. Echaron de allá al que no creyó a Dios, y entró allá el que confesó a Dios. Un ladrón fué el primero que salió de paraíso, y un ladrón fué el primero que entró en paraíso. Finalmente digo que

a mediodía justificó Dios al primero ladrón y al mediodía perdonó a este ladrón. ¡Oh buen Jesu! ¡Oh amores de mi alma! Si con tal ladrón me consientes que sea ladrón, yo te juro y prometo de no hurtar mançana como Adán, ni ídolos como Raquel, ni frascos de agua como David, ni barras de oro como Cam, ni racimos de uvas como los de Noé; sino que si tengo de hurtar algo para mí, no ha de ser, Señor, sino solamente a ti, porque de topar el ladrón con tal hurto, vino a ser bien aventurado para siempre.

*De cómo el buen ladrón ofresció a Dios el corazón y la lengua porque no tenía más*

Aquel trono de sabiduría, el divino Paulo, cuando «vidit archana Dei que non licet homini loqui», preguntado en qué haríamos nosotros plaçer a Dios, pues él vió allá en el cielo a Dios y trató con Dios y habló con Dios, responde estas palabras, escribiendo a los Romanos: «Commendat vobis deus charitatem suam»; y es como si dixese: «No encomienda Dios otra virtud tanto como es su caridad, y es así que améis vosotros a él, como él os ama a vosotros, lo cual haréis y cumpliréis cuando amáredes a todos los cristianos, no tanto porque os aman a vos, cuanto porque ellos aman a Dios». No diçe el Apóstol que nos encomienda Dios su fe, su esperançã, su paciencia, su castidad ni su humildad, sino solamente su caridad, para darnos a entender que el hombre que de veras es de Dios enamorado no puede ser de ningún vicio reprehendido. ¿Qué le falta al que caridad no le falta? Qué tiene el que caridad no tiene? Al hombre caritativo y que se prescía de ser piadoso, sea cierto que te tendrá Dios de su mano para que no caiga de la fe, que no pierda la esperançã, que no ensucie la castidad, no desprecie la humildad, no olvide la paciencia ni dexede hacer penitencia, porque en el tribunal de Dios nunca usan de crueldad con el que tuvo acá caridad. «Si charitatem non habeo factus sum velut es sonans aut cimbalum tiniens», dice el Apóstol; y es como si dixese: «Aunque hable con las lenguas de los ángeles y me prescía en mí de tener todas las virtudes, si sola la caridad me falta, no soy más que la campana que tañe a misa y ella nunca entra en la iglesia». El hombre que no es caritativo, sino que se prescía de ser riguroso, ni se ha de llamar cristiano, ni aun tenerle por amigo, porque en el corazón do no reina caridad no puede haber fidelidad. Si preguntamos a theólogos qué cosa es caridad, respondernos han «quod charitas est cum Deum diligimus propter se et proximum propter Deum»; y es como si dixesen: «No es otra cosa la virtud que llamamos caridad sino amar a Dios por sí y amar al próximo por Dios. El amor de Dios y el temor de Dios en los corazones de los justos siempre han de andar pareados, con tal condición que no hemos de temer a Dios porque nos libre del infierno, ni hemos de amar a Dios porque nos lleve a paraíso, sino que solamente le hemos de amar y de temer porque es Él el summo bien y de quien pende todo el bien. Si unos aman a otros hombres, o es por las mercedes que dellos han rescebido o por las que esperan de rescebir; mas en la casa de Dios y en el amor de Dios ni esto se usa ni tal se consiente, sino que es Dios tal y tan bueno que no le hemos de amar por lo que Él por nosotros hace, sino sólo por lo que su suma bondad meresce». No se contenta el profeta con decir una vez «paratum cor meum», sino que torna otra vez a decir «paratum cor meum», para darnos a entender que no sólo tiene su corazón aparejado para amar al criador, sino que le tiene también aparejado para amar a la criatura. No sabe qué cosa es caridad el que se prescía de amar a Dios y se descuida de amar al próximo, ni tampoco siente qué cosa es caridad el que se alaba de amar al

próximo y no cura de amar a Dios, porque hablando la verdad, toda la caridad cristiana consiste en hacer algún servicio a Cristo y en procurar a nuestros próximos algún provecho. Es el bendito Jesu tan amigo del hombre cristiano y es tan requebrado de la ánima cristiana, que en el amarnos se quiere hallar solo y al tiempo que le amemos quiere estar acompañado. En el amor mundano no se çufre en muchas partes estar el coraçón repartido; mas en el amor que es divino requiérese amar a Cristo y amar también al próximo, con tal condición que el próximo sea buen cristiano, porque de otra manera hemos de desearle la salvación y huirle la conversación.

Todo esto que aquí hemos dicho decimos para demostrar y contar la summa caridad que tuvo el buen ladrón en la cruz cuando estaba cabe Cristo crucificado; el a saber, que en aquel poco de tiempo mostró el amor grande que tenía con Cristo y el verdadero celo que tenía de salvar al ladrón malo, su compañero. Quanto deseo tuvo aquel ladrón de salvar a Dios, mostrólo muy bien en lo con que sirvió a Dios, porque el amor que es fingido muéstrase en el hablar; mas el amor que es verdadero no, sino en el dar. Los vanos mundanos enamorados préscianse de hablar y olvídanse de servir; mas a do hay amores castos y entrevienen amores divinos, las bocas tienen cosidas y las manos siempre abiertas. Ofresció Caín a Dios mieses; Abel, corderos; Noé, carneros; Abraham, palomas; Melchisedech, pan y vino; Moisés, encienso; David, plata y oro; Jethe, a su hixa, y Anna, a Samuel, su hixo. Mucho fué lo que estos varones a Dios ofrescieron; mas mucho más fué lo que el buen ladrón le ofresció, y la causa es porque ellos quanto le ofrescieron eran cosas de sus casas; mas el buen ladrón no le ofresció sino sus propias entrañas, y en tal caso mucho va de ofrescer el hombre a Dios lo que tiene cabe sí a ofrecerle a sí.

De ver tanto a mi pluma encarescer este negocio nadie debe estar espantado; porque si me preguntan qué es lo que este ladrón ofresció, yo les preguntaré qué es lo que para sí guardó; porque averiguando que en todo y por todo da uno a otro su proprio ser, es también visto darle él su querer y tener. No dió este ladrón a Dios los ojos, porque los tenía atapados; no los dineros, porque se los tomó el carcelero; no el sayo, que se le tomó el verdugo; no los pies, que estaban enclavados; no las manos, que estaban atadas; no el cuerpo, que estaba crucificado; solamente le había quedado el coraçón y la lengua, y el coraçón dió cuando le creyó y la lengua cuando le confesó. Había el triste del ladrón perdido la honra por el hurto, la vida quitábasela Pilato por el delicto, la hacienda habíasela tomado el fisco; solamente había escapado el coraçón con que en Cristo creyó y también escapó la lengua con que a Dios se encomendó. Fielmente podemos creer que si otra cosa más del coraçón y la lengua este ladrón escapara, con mucho más y más a Cristo sirviera, y por eso no podemos argüir de miserable su ofrenda, pues ofresció a Dios quanto tenía. «Multiplicati sunt super capillos capitis mei et cor meum dereliquit me», decía David, y es como si dixera: «Soy llegado a tal edad que ya mis ojos se han cegado, mis enemigos me han cercado, mis amigos se me han muerto, mis pecados me han derrocado, mi buen tiempo es ya acabado y son más mis trabaxos que todos mis cabellos, y lo que es peor de todo, que sin darle ninguna ocasión ni tener él ninguna razón, me ha dexado mi coraçón». Si pierde las manos, pierde el hombre los ojos, pierde algo; si pierde de algo; si pierde las orejas, pierde algo; si pierde los pies, pierde algo; si pierde la hacienda, pierde algo; mas si pierde el coraçón piérdelo todo, porque en las entrañas de la madre lo primero que se engendra es el coraçón, y lo postrero que en

nosotros muere es el mismo corazón. «Si cor meum non dereliquit me», cierto es que podré yo a mi Dios amarle, temerle y servirle y seguirle; mas «si cor meum dereliquit me», ni podré ayunar, ni orar, ni regar, ni aun perseverar, a cuya causa se ha de tener por muy gran don de Dios o por muy gran castigo de Dios hacer a uno de corazón animoso o darle corazón apocado. «Audi, popule stulte, audi, qui non habes cor», decía Dios por Hieremías, y es como si dixese: «óyeme, pueblo israelítico, óyeme, pueblo hebreo: Has de saber, triste de ti, que te llamo loco porque no tienes corazón, y por eso no tienes corazón, porque te has tornado loco». Decir el profeta que no tenía corazón el pueblo israelítico era decir que ni creía en Cristo ni tenía parte con Cristo, porque así como muriéndose el corazón se le acaba a uno la vida, así en espirando Cristo en la Cruz se acabó la sinagoga. Muy gran razón tuvo Hieremías de motejar al pueblo hebreo de loco y descoraçonado, pues no abastaron tantos milagros y tantos sermones, tantos beneficios y tantos avisos como Cristo en ellos obró para hacerlos cristianos, lo cual no pudo proceder sino de poca cordura y de mucha locura. Moralmente hablando como de buena razón, otra cosa no hemos de amar sino a Dios, pues Dios no ama a cosa tanto como a nosotros; decir que falta el corazón a uno es decirle que no tiene en su corazón a Cristo, porque para emprender alguna buena obra Cristo es el que nos ha de dar el corazón, y aun ponernos en razón. Privado está de la razón y no tiene consigo su corazón el que no ama a Cristo, piensa en Cristo, sirve a Cristo, teme a Cristo y no espera en solo Cristo; de manera que en la ley de Dios no es otra cosa llamar a uno descoraçonado, sino llamarle desalmado.

¡Oh buen Jesu, oh redemptor de mi alma! Si fueres servido llámame loco, bobo, tonto y aun nescio, con tal que no me llames con el pueblo hebreo descoraçonado, porque no sería otra cosa faltarme a mí mi corazón, sino haberme Tú dexado, que eres mi corazón. «Omni custodia custodi cor tuum», dice el sabio, y es como si dixese: Guardas y sobreguardas se debe poner al corazón para que no le ensucie la carne, no le altere el mundo, no le engañe el demonio, no le ocupe el amigo, ni nos le dañe el enemigo, porque tanto y no más tenemos nosotros en Cristo, cuanto en nuestro corazón tiene el mismo Cristo. Si poco tiene Dios en ti, poco tienes tú en Dios, y si mucho tiene Dios en ti, mucho tienes tú en Dios, y si todo te das a Dios, todo se dará Dios a ti; de manera que como todo lo que Dios nos da y nosotros a Dios ofrescemos sean cosas de corazón y están en el corazón y tocan al corazón, es menester que nuestro corazón esté siempre lleno de sanctos deseos y muy guardado de pensamientos malos. No se contentó el sabio en decir simplemente que guardasen al corazón, sino que dixo que con todas guardas lo guardasen, y a muy buen recaudo lo tuviesen, para darnos a entender que los ojos se guardan con las pestañas y la boca con los labios, las orejas con algodones, las manos con esposas, los pies con grillos y los dineros tras llaves; mas al ambicioso corazón nadie es poderoso para quitarle el pensar ni para atajarle el desear.

Prosiguiendo, pues, nuestro intento, debemos atentamente mirar que mucho ofresce el que su corazón a Dios ofresce y mucho pierde el que su corazón pierde; lo cual nos muestra claro la conversión del buen ladrón; el cual solo, y a solas, y colgado del palo, no más de con ofrescer su corazón a Cristo, mereció irse a paraíso con Cristo. Tome cada uno exemplo en este bendito ladrón, para que no se fatigue si no tuviere o manos, o dineros, o ojos, o ropas, o joyas, para ir a ofrescer a Dios, porque, a más no poder, con un

solo deseo santo, tendremos a Dios muy contento. La hermana de Moisés fué sarnosa, la generosa Lía fué lagañosa, el manso Moisés fué tartamudo, el piadoso Tobías fué ciego, el triste de Mimphebosef fué coxo y el sacerdote Zacharías fué mudo; mas todos estos defectos ninguna cosa les impidió para que fuesen virtuosos, porque no más sino que tengamos los coraçones sanos, poco se le da a Dios que estén todos nuestros miembros podridos. El ladrón que estaba en la cruz sentenciado estaba a muerte, descoyuntados tenía los miembros, atapados tenía los ojos, rompidas tenía las carnes, derramada tenía la sangre y crucificado tenía el cuerpo; mas con sólo el coraçón que le quedó vivo, cuando estaba colgado del palo, se supo remediar y se vino a salvar. En tan pocas horas, en tan breves tormentos y en tan poquito espacio como el ladrón estuvo en la cruz crucificado poca penitencia podría hacer, pocas palabras podría decir y pocos suspiros podría dar; mas como los que daba los daba tan de coraçón y con tanta devoción, rescibióle Dios en cuenta, no sólo lo que entonces hacía, mas aún lo que después hiciera, si la muerte no le atajara.

#### *De cuán mal habló el mal ladrón en la cruz*

«Si tu es Cristus, salvate metipsum et nos», decía el mal ladrón hablando de Cristo con Cristo, y es como si dixera: «Si tú eres el que dicen ser hijo de Dios y el Cristo que esperan los hebreos, libra a ti de esta muerte y quita a nosotros de estas cruces». Estas palabras, ¡oh maldito ladrón!, son horrendas, son malditas, son blasfemas y son descomulgadas porque el hijo de Dios que está ahí crucificado no padesce esa muerte por sí, sino por lo que toca a ti y conviene a mí. «Que non rapui tunc exolvebam», decía el profeta en nombre de Cristo, como si dixera: «Lo que otro comió, escoto yo; hizo otro el hurto, y setéñanme a mí; no teniendo yo culpa, cargan sobre mí la pena, siendo otro el que escandalizó la república, hacen de mí justicia; finalmente, siendo yo sin pecado, pago por el pecado de todo el mundo. Muy gran razón tiene el hacedor del mundo en decir lo que dice y en quejarse de lo que se queja; porque si él muere muerte tan cruel, más es por querernos Él redimir que no porque Él merecía morir. No dixo este ladrón asertivamente «tú eres Cristo», sino que, dudando dello, dixo «si tú eres Cristo», y de aquí es que como el malaventurado dudó en si Cristo era Cristo, no mereció ser hecho cristiano, como lo fué el otro ladrón su compañero. No dixo el buen ladrón «si tú eres señor, acuérdate de mí», sino que absolutamente dixo «Domine, memento mei»; y San Pedro tampoco dixo «si tú eres hijo de Dios, yo creo en ti», sino que absolutamente dixo «ego credo quia tu es Christus filius dei vivi». De manera que el que quiere ser alumbrado de Dios ningún escrúpulo ha de tener en la fe de Dios. «Si quis indiget sapiencia postulet a Deo, nil hesitans in fide», dice el Apóstol, como si dixese: «Si alguno tuviere necesidad de pedir a Dios alguna cosa mire y no la pida con fe tibia, porque si Dios no da algunas cosas que le piden, más es porque no se las sabemos pedir, que no porque él no nos las quiere dar». Dios, por su misericordia, nos guarde de decir con el ladrón malo: «si tú eres Christo, salva a ti y a mí», sino que digamos nosotros con el ciego de Hiericó: «Hijo de David, habe piedad de mí», porque de esta manera seremos alumbrados con el ciego y no condemnados con el ladrón. Decir el ladrón a Cristo «salva temetipsum et nos», era decirle y persuadirle a que dexase la cruz, desamparase la cruz y huyese de la cruz, poniendo en salvo a su persona sola y dándole a él también la vida.



Pensaba aquel malaventurado de ladrón que como a él justificaba Pilato por salteador de caminos, que también justificaban a Cristo por alborotador de pueblos, y que si él rehusaba el morir, también Cristo deseaba el vivir, en lo cual todo él vivía por cierto muy engañado, porque nunca el ladrón deseó tanto vivir, cuanto deseó Cristo por nosotros morir. «Desiderio desideravi hoc pascha vobiscum manducare», decía Cristo a sus discípulos, como si dixera: «Otros años he celebrado con vosotros esta fiesta; mas habéis de saber que a esta de agora tengo yo por pascua, porque para mí no hay otra igual pascua como es dar a mis amigos buena pascua». Como en las divinas letras «duplicatio verbi sit signum magni desiderii», decir Cristo dos veces «desiderio desideravi», era decir que no menos deseaba morir que nos deseaba redimir, porque era tan grande la agonía que tenía Cristo de destruir nuestra muerte, que no vía ya la hora de emplear su vida. En todo el tiempo que Cristo vivió, ni en todos los sermones que Él predicó, jamás dixo esta palabra: «deseo esto, deseo aquello», sino fué a la hora de su muerte cuando dixo «desiderio desideravi», para darnos a entender que nosotros somos los que tenemos en Dios que desear, porque Él no tiene en nosotros sino que desechar. Conforme a lo que dixo este ladrón a Cristo, rogaron también los judíos a Cristo: es a saber, que descendiese de la Cruz y que creerían todos en Él, lo cual el Redemptor del mundo no amó oír, ni menos quiso hacer, porque si Él desamparara la Cruz, todo el mundo había de ser crucificado. «¡Oh ladrón malvado! ¡Oh pueblo endurecido! Si Cristo descendiera de la Cruz, como tú le rogabas, o huyera de la Cruz, como el ladrón le aconsejaba, ni para vosotros faltara infierno ni para nosotros hubiera paraíso, porque no vino Él a descender, sino a subir, ni vino a huir de la Cruz, sino a morir en la Cruz». «Cum exaltatus fuero a terra omnia traham ad me ipsum», dixo Cristo un día predicando, como si dixera: «Como ando agora predicando de tierra en tierra y tengo toda mi hacienda derramada, no podéis conocer lo que yo puedo ni podéis alcanzar lo que yo tengo; mas sé os decir que cuando me viéredes en la Cruz crucificado, ahí tendré yo conmigo todo mi thesoro. Palabra es de grande admiración para los buenos y no de poco espanto para los malos decir Cristo «omnia traham ad me ipsum», en lo cual se nos da a entender que quien quisiere de Cristo algún don alcanzar a la Cruz se lo ha de ir a pedir, porque nunca Él se mostró tan libre como estando allí enclavado, ni tan rico como estando allí desnudo, ni tan gran señor como estando allí condenado, ni aun tan pródigo como estando allí muerto. Todos sus tesoros truxo Cristo desde el cielo al suelo y desde el suelo los llevó consigo al palo, y después, estando en el palo, los repartió por todo el mundo. De manera, oh buen Jesu, que el que más acerca de tu Cruz se halla, mucho mejor que los otros libra. En la Cruz fué a do su ánima encomendó al Padre, allí dió su madre al sobrino, allí dió el sobrino a la tía, allí dió a San Pedro la Iglesia, allí dió a Nicodemus el cuerpo, y allí dió al ladrón el paraíso. En la Cruz fué a do mandó al Sol que pusiese luto, y a los cielos que se cubriesen de xerga, a las piedras que se quebrantasen, al velo del templo que se rompiese, a los sepulcros que se abriesen y a los muertos que resuscitasen, en testimonio de su muerte y nuestra vida. En la Cruz fué a do se raçonó con su Padre, a do consoló a su Madre, a do se acordó del discípulo, a do perdonó al ladrón, y a do alumbró a Centurio para que a Cristo reconociese por redemptor, y a sí mismo por pecador. En la Cruz, a do Cristo tuvo abierto su sancto costado, allí es a do derramó más sangre, allí es a do mostró más su caridad, allí es a do se aprovechó más su paciencia, allí es a do más usó de su clemencia y allí es a do se acabó de morir y a nosotros de redimir. En la Cruz se vió coronado como rey, allí se vió saludar como rey y allí se halló con título de rey. Pues si esto es verdad,

como es verdad, no era justo que dexase la Cruz quien tantas prehemencias tenía en la Cruz. «¡Oh buen Jesu, oh amores de mi alma! No te ruego yo, con los hebreos, que descendas de la Cruz, ni tampoco te suplico con el ladrón en que huyas de la Cruz; lo que yo te ruego es que me pongan ahí contigo en la Cruz, porque más justo sería que esos sayones crucificasen a mí por ti que no que crucificasen a ti por mí. No te pido, Señor, que me des a comer, pues no tienes ahí sino hiel; ni te pido a beber, pues no tienes sino vinagre; ni te pido ropa, pues estás desnudo; ni te pido libertad, pues estás atado; ni aun te pido vida, pues estás ya cuasi muerto. Lo que yo te pido y suplico, Señor, es que me des parte en esa Cruz, pues te sobra aún mucha Cruz, porque ya sé yo, Señor, que jamás comunicaste tus amores sino con los que sienten tus dolores».

Puédese, pues, de todo lo sobredicho colegir cuán grande ánimo hemos menester para emprender alguna buena obra y cuán heroico corazón es menester para acabarla, porque luego son con nosotros los demonios a engañarnos, la carne a alterarnos, los hombres a estorbarnos y el mundo a perturbarnos. Muchas ocasiones tuvo Cristo en la Cruz para dexar la Cruz; es a saber: los hebreos, que le rogaban que se abaxase; el ladrón, que le aconsejaba que huyese; su cuerpo, que se congoxaba de morir; las hijas de Hierusalem, que las veía llorar; muchos peregrinos, que ponían allí a dél burlar, y, sobre todo, cuán pocos le habían su pasión de agradecer. Todas estas cosas, ni otras infinitas que se le ofrescieran con ellas, no abastaran a estorbarle lo que el Padre le mandaba y lo que su caridad le obligaba, porque en la ara de la Cruz, cuando Cristo dixo «sitio», no lo dixo tanto por el apetito que tenía de beber, cuanto por la mucha gana que tenía de más padecer.

*De lo que dixo y hiço el buen ladrón en la cruz estando en la cruz crucificado*

«Neque tu times Deum, qui in eadem damnatione es, nos quidem iuste patimur, dignam factis recepimus, hic autem quid mali fecit?» Visto por el buen ladrón cuán mal hablaba de Cristo el otro mal ladrón, díxole estas palabras y son como si dixera: «Habiendo sido tú de tan mal vivir y estando a punto ya de morir, espantado estoy de ti, oh compañero mío ladrón, cómo no temes a Dios ni has vergüença de lo que dices, es a saber, que crucificas a este profeta con la lengua como los sayones le crucifican con los clavos, sabiendo tú muy bien que nunca este inocente hiço a nadie mal, ni tú y yo supimos jamás hacer a nadie bien». Pocas son las palabras que este ladrón dixo; mas muchos son los misterios que en ellas toca, y por eso es menester oírlas con gravedad y decirlas con caridad. Como quiera que Dios nuestro Señor esté todo en todas las cosas por potencia, más particularmente se muestra estar en el corazón y en la lengua del hombre por gracia, porque aquellos dos miembros son con que más le servimos y aun con que más le ofendemos. Los ojos empaláganse de ver; las orejas, de oír; las manos paran de trabajar, los pies se cansan de andar y aun el cuerpo se cansa de pecar, sólo el corazón es el que nunca acaba de pensar, ni la lengua de hablar. El buen rey David hombre era de muy buen juicio y sano era de todo su cuerpo; mas todavía decía «cor mundum crea in me, Deus», y también decía: «Domine, labia mea aperies», como si más claro dixera: «A este mi corazón te suplico, Señor, que refrenes, y a esta mi lengua te pido, Señor, que me

guardes, porque todos los otros mis miembros puédenme enojar, mas no me pueden dañar».

La principal señal para saber si somos amigos de Dios es si nos da gracia para que los coraçones tengamos limpios, y las lenguas refrenadas, porque el fundamento del buen cristiano es creer en Dios con el coraçón y alabarle con la lengua. Muy bien está Dios con el pueblo israelítico cuando por Hieremías les decía: «Ego dabo eis cor novam», y muy privado estaba de Dios Ezequiel cuando decía: «Ego aperiam os tuum in medio eorum». Como si dixera: «Por grande amistad alumbraré tu coraçón, oh Israel, para que me creas, y porque eres mi siervo abriré tu boca, oh Ezequiel, para que me prediques, porque muy pocos son los que me alcançan a conoscer y muy poquitos los que saben mi nombre predicar». Porque uno sepa leer, estudiar, interpretar y vocear no es por eso visto ser luego apostólico predicador, porque no es de los pequeños dones de Dios saber predicar la palabra de Dios. Todo esto decimos para ver la magnificencia de Cristo en la Cruz, pues la gracia del coraçón nuevo que dió a Israel y el abrir la boca para bien predicar que dió a Ezequiel, dió juntamente al ladrón bueno que tenía cabe sí, pues le tocó el coraçón con que le creyese, y le abrió la boca con que le predicase. Después que Cristo predicó, y antes que los Apóstoles començasen a predicar, el primero predicador que hubo en la Iglesia fué este buen ladrón, el cual delante todo el pueblo, crucificado en aquel palo, començó a engrandescer lo que Cristo hacía y a reprehender lo que su compañero decía. En muchas partes dividió su sermón este ladrón, y la primera fué cuando dixo: «Neque tu times Deum qui in eadem dannatione es»; es a saber: «Mira, hermano ladrón, que no temes a Dios y que vas camino de dannación, por eso mira a mí y torna sobre ti». Enseñar al que no sabe y encaminar al que va perdido, obra es de gran caridad, y que procede de mucha bondad, y tal fué la del buen ladrón, pues le osó decir que mirase cuán mal había vivido que estaba a muerte condenado y que a su lado tenía a Cristo, que le podía perdonar, y aun del infierno librar». ¡Oh, a cuántos y cuántos compañeros nuestros podríamos decirles lo que dixo el ladrón, a el otro ladrón!, es a saber: «Mirad que no teméis a Dios, mirad que andáis perdidos, mirad que sois muy viciosos, y mirad que quebrantáis los diez mandamientos». Mas ¡ay dolor! que no hay amigo que tal diga a su amigo, sino que todas las amistades paran, no en se corregir, sino en se encubrir. Gran confusión es decirlo y muy mayor es hacerlo, que veamos a un pecador enseñar a otro pecador, un malhechor corregir a otro malhechor, un ladrón reprehender a otro ladrón, y que un cristiano no reprehenda a otro cristiano, sino que quieren más çufrir les que sean viciosos que no apartarse de ser sus amigos. Bien parece que este ladrón había ya dexado el oficio de hurtar y se había dado al predicar, pues él y el otro ambos eran amigos, ambos eran justiciados, ambos eran compañeros, ambos eran ladrones y ambos estaban crucificados, y esto no obstante le reprehende lo que dice, y le enseña lo que haga. No avisar al amigo en cosa que toca a la honra, pasa; ni avisarle en cosa que toca a la hacienda, pasa; mas no avisarle en cosa que toca a la conciencia, en ninguna manera debe pasar, porque en cosa de ofender a Dios, a mi Padre, no lo tengo de disimular, ni a mi amigo consentir. Nathán reprehendió a David, Samuel reprehendió a Saúl, Nicheas reprehendió a Achab, Helías reprehendió a GeVabel, Sant Juan reprehendió a Herodes y Sant Pablo reprehendió a Sant Pedro, no porque habían a ellos ofendido, sino porque habían contra Dios pecado, para darnos a entender que todo aquel a quien Dios no tuviere por amigo hemos de tener nosotros por enemigo. «Nonne qui oderunt te oderam, et

inimici facti sunt mihi», dice hablando con Dios David, como si dixese: «Oh gran Dios de Israel, uno de los mayores servicios que por ti, Señor, he hecho es que todos los días de mi vida desamé a quien no te amaba, aborrescí a quien no te seguía, me aparté de quien no te quería y aun huí de quien no te servía». Muy gran razón tenía el rey David en lo que decía y no menos en lo que hacía, porque si los malos no tuviesen compañeros que los ayudasen y amigos que los vandeasen, no es menos sino que en breve tiempo los veríamos acabados o a lo menos enmendados.

Muy grande fué la caridad que tuvo el buen ladrón con su compañero y muy grande fué la piedad que tuvo también de Cristo, pues se puso a defender a Cristo y se paró a predicar a su compañero, de lo cual podemos inferir que la caridad cristiana es apiadarnos del que está atribulado y encaminar al que va errado, ya que el ladrón se hubo a Dios tornado, hubo creído en Cristo, hubo su pecado confesado y hubo tornado por Cristo, acordó de hablar a Cristo y decir: «Domine memento mei, dum veneris in regnum tuum». Si yo las sé bien contar, seis palabras son éstas, y no más ni menos, es a saber: «domine» la primera, y «memento» la segunda, y «mei» la tercera, y «dum veneris» la cuarta, «in regnum» la quinta, y «tuum» la sexta, las cuales son muy dignas de notar y aun a la memoria de encomendar. Dice, pues, la primera «domine», que quiere decir «señor», y de verdad él acierta en llamarle señor, y confesarle por señor, porque nunca usará Dios con nosotros de su piedad si primero no confesamos en Él su divinidad. En los antiguos siglos, cuando nuestro Dios hablaba con los hebreos, muchas y cuasi todas las veces usaba de estos dos vocablos; es a saber: «hec dicit Dominus» y «ego Dominus, qui et loquor vobis», para darnos a entender que cualquiera príncipe y rey temporal de este mundo hemos de tener no más de por gobernador, y a sólo Dios por señor. Necesario es que ante todas cosas confesemos a Dios Padre e por Señor y a su bendito Hijo por Señor y Redemptor, porque repugna a su potencia ordinaria perdonar algún pecador, al que no reconoce en Él señorío. Aconsejémonos, pues, con este ladrón; sigamos a este ladrón, y digamos con este ladrón: «Domine, memento mei», porque piadosamente hemos de creer que confesando a Dios por criador y sirviéndole como a señor, que no nos desconocerá por estraños, presciándonos de ser nosotros suyos.

La otra palabra que el ladrón dixo fué: «memento mei, Domine», que quiere decir: «Señor, acuérdate de mí». «Da mihi, Domine, sed tuarum asitricem sapientiam, ut sciam quid acceptum sit coram te omni tempore», dice el sabio Salomón, y es como si dixera: «Dame, Señor, parte de tu sabiduría para que yo acierte en lo que a ti es más acepto, y para que haga lo que es a mí más provechoso. El rey que hubo en Israel más pacífico, más rico, más nombrado y más sabio fué Salomón, y con todas estas condiciones, no osa pedir a Dios otra cosa señalada si no es que le haga merced de su sabiduría, y a la verdad él tenía razón, porque el hombre, aunque sabe lo que quiere, no sabe lo que le conviene. Como sea verdad que viva yo más en Dios que no vivo en mí y me ame a mí más Dios que yo mismo me amo a mí, por semejante manera sabe mucho mejor Dios lo que me estaría a mí bien pedirle, que no yo lo que le debo pedir. Como muy avisado y como hombre muy buen cristiano, no quiso el buen ladrón pedir a Cristo cosa señalada, sino que solamente dixo: «Domine, memento mei», para darnos a entender que según está Dios ganoso de hacernos bien, no es menester que le importunemos, sino que le acordemos lo que queremos. Para con Dios no son menester palabras prolixas, ni

peticiones largas, sino un memorialito pequeñito, en que diga no más de «memento mei», que me criaste; «memento mei», que me redemiste; «memento mei», que creo en ti; «memento mei», que sirvo a ti: y si es verdad, Señor, que sirvo a ti, «memento mei» de llevarme para ti. ¡Oh buen Jesu!, ¡oh amores de mi alma!, «memento mei», pues me heciste de tierra; «memento mei», pues me diste ánima; «memento mei», pues por mí te heciste hombre; «memento mei», pues por mí veniste a morir y pues por mí pusiste, Señor, la vida, «memento mei», a que no pierda yo, Señor, mi alma. «Memento mei», que pasaste por mí muchos trabajos, çufriste grandes tentaciones, derramaste mucha sangre, me compraste por muy gran rescio; y pues es verdad que te costé, Señor, mucho, «memento mei», para que no me tengas, Señor, en poco. Mucho también es de notar que no dixo este ladrón «acuérdate, Señor, de mis hijos; acuérdate de mi muger, acuérdate de mi casa, acuérdate de mis amigos o acuérdate de mis trabajos», sino que solamente dixo: «acuérdate, Señor, de mí», para darnos a entender que so el cielo ninguna cosa nos ha de ser tan cara como son las cosas de nuestra conciencia. Ante de todo y más que todo, y aun primero, que todo, dixo el ladrón a Cristo nuestro Dios: «Domine, memento mei», en lo cual somos avisados y amonestados en que una por una alcancemos de Dios nuestro Señor el perdón de nuestros pecados y después entendamos en el perdón de nuestros amigos. Con mucha ocasión y con no poca raçón dixo Cristo a la madre y hijos del Zebedeo: «nescitis quid petatis», porque sin primero pedirle perdón de sus pecados, le pedían reinos y señoríos, y sin haber averiguado las cosas de su alma, se querían asentar uno a la izquierda y otro a la mano derecha. No lo hiço así la prudentísima Chananea, la cual primero dixo «misere mei», que no que dixese «filia mea male a demonio veratur»; es a saber, que antes pidió perdón para sí que no remedio para su hija, porque Dios nuestro Señor es tan bueno y tan amigo de bondad, que si no está bien con el que le pide nunca da lo que le piden. Bien supiste lo que pediste y aun cómo lo pediste, oh glorioso ladrón, pues ante todas cosas dixiste «miserere mei» y después dixiste: «dum veneris in regnum tuum»; es a saber, que primero pediste perdón a Cristo de tus hurtos, que no le pidieses para ti el reino de los cielos, lo cual tú alcançaste muy mejor que lo pediste: pues tú pedías solamente que se acordase de ti cuando se viesse en su reino, y Él se acordó de ti antes que antrase en el reino del cielo. Pidió Abrahán a Dios quien le heredase, y dióle hijo heredero y aun de quien descendiese nuestro Señor Jesucristo; pidió Jacob a Dios que le tornase a Benjamín, y tornóle a Benjamín y aun a José; pidió Tobías a Dios que le volviese su hijo con salud de Nínive, y volviósele sano y salvo, y aun rico y casado; pidió Ester a Dios que descercase a Tusa, su pueblo, y descercó el pueblo y aun degolló a Olofernes, su enemigo; pidió Anafaruel a Dios un hijo y dióle a Samuel por hijo y que fué profeta y varón muy santo; pidió el buen ladrón a Cristo que se acordase dél en el otro mundo, y Cristo acordóse dél en éste, perdonándole, y en el otro glorificándole. Bien dice la Escritura, hablando de la largueça de Dios: «quod ipse est qui dat omnibus affluentem»; es a saber, que da cuanto da a todos en abundancia, porque los príncipes de este mundo si dan algo no lo dan en abundancia, y si dan en abundancia danlo a pocos y no a muchos; mas la summa bondad de nuestro Dios ni sabe negar lo que le piden, ni aun dar poco de lo que le piden. «Aperis tu manum tuam et imple omne animal benedictione», decía el profeta hablando de Dios, como si dixera: «Todos los que en este mundo dan a otros algo, dánsele a puño cerrado; mas Dios nuestro Señor siempre da a mano abierta, y el que da a mano abierta ninguna cosa para sí guarda. Las manos tiene abiertas después que lo crucificaron, y las palmas tiene rotas después que lo enclavaron; de manera que si en el

perdón es muy piadoso, también en el dar es un manirroto. ¡Oh cuán abiertas tenía las manos! ¡Oh cuán rotas tenía las palmas! ¡Oh cuán descubiertas tenía las entrañas en la ara de la Cruz el bendito Jesu, cuando el ladrón le dió un memoria en que iba una sola palabra y él le llevó consigo aquel día a la gloria!

Mucho también es de notar y ponderar que no dixo este ladrón a Cristo: «domine, memento mei», para afloxarme estos cordeles; «domine, memento mei», para arrancarme estos clavos; «memento mei», para sanarme estas llagas; «memento mei», para darme la vida, pues eres el dador della; sino que dixo «dum veneris in regnum tuum», como si dixera: «Arrodillado delante Pilato, preguntándote él si eras rey y tenías reino, te oí decir anoche que tu reino no era reino de este mundo, y pues esto debe ser así, y lo creo yo así, suplicote, mi Dios y Señor, que cuando te vieres en tu reino con descanso, te acuerdes de mí, que soy el mayor pecador del mundo». Ver este ladrón a Dios con sus ojos y oírle con sus orejas; tocarle con sus manos y hablarle con su lengua, y no le querer pedir cosa deste mundo, sino del siglo venidero, cosa es para espantar a los hombres y para poner en admiración a los ángeles. Desde la hora que Cristo derramó su sangre preciosa, tuvo ella muy grande eficacia en su iglesia, lo cual pareció bien claro en este buen ladrón; el cual, habiendo poco que andaba a descorchar casas, pidió luego ser vecino de las gerarquías, y siendo un ladrón cosario, presumió ser compañero de Cristo nuestro redentor, y no habiendo hecho a Dios ningún servicio, a boca llena le pide su reino, y esto no pensaba él alcanzarlo por las plegarias y palabras que a Cristo decía, sino sólo por la sangre que Cristo por él derramaba. Para mí creído tengo que al punto que Cristo nuestro Dios quería espirar, y que su bendita sangre se acababa de derramar, debía ver este ladrón el cielo cómo se abría y la grande gloria que a Cristo estaba aparejada, y que por eso dixo «memento mei, domine, dum veneris in regnum tuum», porque de otra manera parecería cosa muy fuera de propósito pedir un ladrón a Dios su reino. Descubra lo que descubriere y vea lo que viere, que yo a la opinión deste ladrón me quiero allegar y de su oración me quiero aprovechar diciéndole: «Domine, memento mei dum veneris in regnum tuum» y entonces, Señor, seré cierto que te acordarás de mí cuando en este mundo no me pagues los servicios que te he hecho y en el otro me perdonares los delitos que contra ti he cometido. ¿Cómo tengo yo de querer ser pagado en este mundo, pues dices tú, Señor: «regnum meum non est de hoc mundo»? ¡Oh buen Jesu! ¡Oh buen Jesu! Si por ser bautizado, si por llamarme cristiano, si por decir que soy tuyo, y lo más principal, porque me has redimido, me quisieres algo dar y por ello remunerar, no sea, Señor, acá, sino «dum veneris in regnum tuum», porque a todos los que tú das sueldo en los libros deste mundo es señal que los tienes tú raídos de los registros del cielo. Mejorado fué Isaac: más que Israel; mejorado fué Jacob más que Esaú; mejorado fué Judas más que Rubén; mejorado fué Josef más que sus hermanos; mejorado fué Axa en los prados de su padre y mejorado fué Nabot en la viña de Samaria; mas yo, Señor, no quiero ser mejorado, sino «dum veneris in regnum tuum», porque fuera de tu casa yo la doy por condenada cualquiera mejora.

En fin de este sermón es de notar que al tiempo que Cristo perdonó a este ladrón no dixo «amen dico vobis», sino que dixo «amen dico tibi», para darnos a entender que en perdonarle mostró su gran misericordia, y en perdonar no más de a él mostró su recta justicia. De muchas naciones y de varias condiciones estaban en torno de la Cruz aquel

día, y de creer es que había allí hartos pecadores que quisieran ser perdonados; mas de todos y entre todos éste sólo fué perdonado, para darnos a entender que pues a él perdonó, no desesperemos de ser perdonados, y pues no perdonó más de a él, no pequemos con esperanza que nos ha de perdonar. Sea, pues, la conclusión que antes del pecado acordémonos que no perdonó al pueblo, y después del pecado acordémonos que perdonó al ladrón, y de esta manera temeremos a su justicia y acordarnos hemos de su misericordia, cual plega a Él de usar con nosotros aquí por gracia y después por gloria. Amén. Amén.

*Letra para don Francisco de Mendoza, obispo de Palencia, en la cual se declara y condena cuán torpe cosa es decir «bésos las manos»*

Señor muy reverendo y apostólico comisario:

La cuestión que agora, señor, me demandáis y la duda sobre que me consultáis es para mí tal y tan peregrina, que en toda mi vida me la paré a pensar ni abrí libro para la buscar, mayormente que jamás vi a hombre que en ella dudase ni menos hablase. Yo aprendí gramática, lógica, filosofía, teología y aun astrología; mas yo no me acuerdo en ninguna destas ciencias haber lo que me pedís hallado, ni aun a maestro mío oído. Desde ayer acá he revuelto mi librería y he mucho fatigado a mi memoria para ver si podría hallar algo que yo sin vergüença os responda, y que allá a vuestra Señoría satisfaga. Siempre rescibo vuestras letras con amor y respondo a ellas con temor, y la causa desto es porque en el escribir sois gracioso, y de lo que, señor, os escriben muy sospechoso.

Es, pues, vuestra duda y demanda querer saber de mí qué harán dos hombres de bien cuando se topan; es a saber, con qué palabras se han de saludar cuando se ven y qué dirán el uno a el otro cuando se despiden. No es de los pequeños primores de corte saber, cada uno en su estado, cómo ha de hacer la reverencia, qué tanto ha de quitar la gorra, si se levantará de la silla, o si saldrá a la puerta, y qué se han de decir al tiempo de se hablar, para que no los noten de malos cortesanos, o los acusen de muy groseros. A uno que meresce «merced» decirle «vos» y al que meresce «vos» decirle «merced», y al que meresce «ilustre» llamarle «magnífico», y al que meresce «magnífico» llamarle «reverendo», y al que meresce «noble» llamarle «virtuoso», y al que meresce «virtuoso» llamarle «pariente y amigo», no le va más al que esto escribiere o dixere de condenarle por nescio o pregonarle por mal criado. Cuan justo es que el platero sepa hacer una taça, y el sacerdote decir una misa, y el sastre hacer una ropa, tan justo es que el buen cortesano sepa qué cosa es la buena criança; porque en la corte del Rey, de ser allí los hombres muy cortesos, los vinieron a llamar cortesanos. Los pondonores de cortes y los primores de palacio muy mejor los pudiérades, señor, saber del regidor de Segovia que no de mi pluma, pues cae debaxo de su conquista ser juez de la pelota y maestro de la criança.

Cuanto a lo que queréis saber de mí, es a saber, cómo se ha de saludar un hombre a otro cuando se toparen de nuevo, sé os decir que ni lo osaría aconsejar, ni menos determinar, porque esto no se alcanza por escritura, sino que se ha de ver la costumbre de la tierra. Dexados aparte los principios por se notos y las máximas naturales en filosofía, así como es «per quod unumquodque tale et illud magis», y aquella que dice «si ab equalibus equalia demas, que remanent sunt equalia», y aquella que dice «omnis triangulis habet tres angulos equales duobus rectis», y aquella que dice «finitum tandem per ablationem consumitur», en todas las otras costumbres morales y rurales hemos de estar a lo que el vulgo hace y a lo que la costumbre quiere. Por haceros placer y en algo satisfacer, lo que yo haré será relataros aquí lo que en este caso los siglos pasados hicieron, y lo que en nuestros tiempos, se hace, con protestación que vuestra Señoría no lo que yo le dixere, sino lo que a él le pareciere y por bien tuviere.

Los idumeos, cuando se topaban, decían estas palabras: «Dominus vobiscum», que quiere decir: «el Señor sea con vosotros». Los verdaderos hebreos, cuando se saludaban, decían: «Ave, mi frater», como si dixese: «Dios te dé salve, hermano mío». Los filósofos griegos, cuando se saludaban, decían: «Avete omnes», como si dixera: «estéis todos enhorabuena». Los thebanos, cuando se saludaban, decían: «Salus sit vobis», como si dixeran: «Dios os dé salud». Los antiguos romanos, cuando se saludaban, decían: «Salus sit vobis», como si dixeran: «Dios os dé buen hado». Los sículos, que son los de Sicilia, cuando se saludaban, decían: «Diu vo garde», que es a saber, «Dios os guarde». Los cartagineses no se saludaban aunque se topaban, sino que en señal de amistad se tocaban las manos derechas el uno al otro y se las besaban. Los moros tampoco se saludaban, aunque se topaban, sino que al tiempo de verse se besan los hombros, y al despedir se besan en las rodillas. En Italia es costumbre que en un solo día se saludan de tres maneras, a saber: que a la mañana dicen en cuanto se topan: «Bon matin», que quiere decir que le dé Dios buena mañana. Después de comer, si se topan, se dicen: «Bon jor», que quiere decir que le dé Dios buenos días. Ya que quiere anochecer y encender candelas, dicen «Bon vespre», que quiere decir que les dé Dios buenas noches. También es costumbre entre los ítalos que cuando se apartan unos de otros dicen: «Me recomendo», que quiere decir yo me encomiendo en vuestra merced. En el reino de Valencia, cuando se topan, se saludan de esta manera: «Ben seao benguth, monseñor», como si dixese: «Vengáis en horabuena, señor mío», y al tiempo que se despiden dicen: «a deo riao, Perote», que quiere decir: «quedaos a Dios, Pedro». Al cual le replica el otro: «Anao en bo hora», como si dixese: «Andad en horabuena». En Cataluña, cuando topan con alguno, le saludan de esta manera: «Ben seao arribath», como si dixesen: «Bien seáis arribado a la tierra». Acá, en esta nuestra Castilla, es cosa de espantar, y aun para se reír, las maneras y diversidades que tienen en se saludar, así cuando se topan como cuando se despiden, y aun cuando se llaman. Unos dicen «Dios mantenga»; otros dicen «mantengaos Dios»; otros, «enhorabuena estéis», y otros, «enhorabuena vais»; otros, «Dios os guarde»; otros, «Dios sea con vos»; otros, «quedaos a Dios»; otros, «vais con Dios»; otros, «Dios os guíe»; otros, «el ángel os acompañe»; otros, «a buenas noches»; otros, «con vuestra merced»; otros, «guarde os Dios»; otros, «a Dios, señores»; otros, «a Dios, paredes», y aún otros dicen «¿hao quién está acá?»



Todas estas maneras de saludar se usan solamente entre los aldeanos y plebeyos y no entre los cortesanos y hombres polidos, porque si por malos de sus pecados dixese uno a otro en la corte «Dios mantenga» o «Dios os guarde», le lastimarían en la honrra y le darían una grita. El estilo de la Corte es decirse unos a otros «beso las manos de vuestra merced», otros dicen «beso los pies a vuestra Señoría» otros dicen «yo soy siervo y esclavo perpetuo de vuestra casa». Lo que en este caso siento es que debía ser el que esto inventó algún hombre vano y liviano, y aun mal cortesano; porque decir uno que besará las manos a otro es mucha torpedad, y decir que le besa los pies es gran suçiedad. Yo vergüença he de oír decir «bésoos las manos», y muy grande asco he de oír decir «bésoos los pies», porque con las manos limpiámonos las narices, con las manos nos limpiamos la lagaña, con la mano nos rascamos la sarna y aun nos servimos con ellas de otra cosa que no es para decir en la plaça. Quanto a los pies, no podemos negar sino que por la mayor parte andan sudados, traen largas las uñas, están llenos de callos y andan acompañados de adrianes y aun cubiertos de polvo o cargados de lodo. Con estas tan torpes y inormes condiciones, de mí digo y por mí juro que querría más unas manos y pies de ternera comer, que los pies y manos de ningún cortesano besar.

Bien tengo yo creído que hay en las cortes de los príncipes más de diez hombres, los cuales, aunque se ofrescen de besar los pies y manos a otros, holgarían antes de cortárselas que no de besárselas. Decir un hombre de bien a otro «yo soy vuestro amigo», «yo os tengo por deudo», «estoy a vuestro mandado», «haré lo que os cumpliere», «ved lo que mandáis», «Dios os dé salud» y «Él sea en vuestra guarda», todo esto se çufre y pasa; mas decir «beso os las manos», «beso os los pies», ni se debe decir, ni menos consentir; porque besar el pie es dignidad del papa, y besar la mano es del sacerdote de misa. Con las palabras que Cristo paludaba a sus discípulos sería raçón nos saludásemos unos a otros: es a saber, «pax vobis», que quiere decir «paz sea con vosotros», sino que nos presciamos más de cortesanos que no de cristianos, y nos holgamos de ir en pos de la opinión y no de la raçón. Pues Cristo nos enseñó a saludar las casas a do entrásemos, con decir «pax huic domui», y nos enseñó a saludar las personas que topásemos con decir «pax vobis», digo y afirmo que es gran temeridad y poca cristiandad osar decir nadie «beso os el pie», o «beso os la mano», pues es contra la doctrina del santo Evangelio. Para decir verdad, ni sé quién, ni sé cuándo, ni sé a dónde, ni sé porqué, ni sé para qué se inventó este «besamos» y «beso pies» en, España, sino que de mí parecer, como se va gente tras gente y no raçón tras raçón, algún vano o liviano lo dixo de burla y después le siguieron todos de veras.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y a mí dé gracia que le sirva. Amén.

De Ávila a XX y dos de Noviembre, MDXXXIII.

Cosa nunca oída, negocio nunca visto, caso nunca acaescido y castigo nunca hecho fué el que hoy Cristo nuestro Dios hiço en el templo, conviene a saber: derramar los dineros, trastornar los cambios, desatar las palomas, agotar a los logreros y aun llamar a todos ladrones. Es mucho de ponderar y advertir cuál fué mayor: el celo que Cristo tenía, o la culpa que en ellos había, pues somos ciertos que de cometer los hombres muchos pecados estremados, viene Dios a estremarse en los castigos. Negar que a Cristo no le movió buen celo, sería negar la verdad; mas decir que Cristo pecó en lo que hiço, sería gran temeridad, porque en la ley divina y eterna no se puede çufrir ser uno pecador y llamarse redemptor. Primero dixo San Juan «ecce agnus Dei», que no que dixese «ecce qui tollit peccata mundi»; de manera que le confiesa por cordero sin pecado y después le alaba de quitar los pecados del mundo, porque un pecador a otro pecador puédele ayudar a que sea bueno, mas no puede perdonarle ni sólo un pecado. Osar afirmar que a Cristo nuestro Dios se le encendió la cólera y que pecó, y en el pecado de la ira, sería heregía decirlo y blasfemia pensarlo, porque en caso de pecar y errar tenía el buen Jesu tan atadas las manos, que aunque quisiera no pudiera ni aun supiera. «Iracimini et nolite peccare», dice el santo profeta David; en las cuales palabras se nos da a entender que nos enojemos, mas que no pequemos, porque a las veces más se enoja Dios de la ira que tiene el perlado, que no del pecado que cometió el súbdito. Cosa parece áspera, dura y ininteligible darnos el buen rey David licencia para que nos enojemos y irnos a la mano a que no pequemos, pues entre los pecados mortales que condena nuestra madre la Iglesia, uno dellos es el pecado de la ira. Duda es muy perplexa y cuestión es muy dudosa decir el santo profeta que juntamente es en mano del hombre el poderse enojar y el no haber de pecar, como sea verdad que son muy poquitos en esta vida los que habiendo algún grande enojo no pequen siquiera de pensamiento. Más parece obra angélica que humana, pueda consigo un hombre que está inxuriado y lastimado refrenar la ira, atar las manos, coser la boca, refrenar el coraçón y ponerse en raçón, como sea verdad que muchas veces nos descuidamos de agradecer las buenas obras y nunca nos olvidamos de vengar las injurias. Para entender bien esta palabra de «iracimini et nolite peccare», es menester saber y declarar cuáles son las cosas de que con buena conciencia nos podemos enojar y en qué no puede haber escrúpulo de pecar, porque son tan amigas entre sí la culpa y la ira, y el enojo y el pecado, que parece cosa de sueño poner entre ellas divorcio. ¿Por ventura será bueno enojarnos contra los maliciosos que nos tocan en la honrra y contra los codiciosos que nos quitan la hacienda? A esto respondo que no: porque el hombre que es generoso y vergonçoso la hacienda ha de pedir por justicia y la honrra ha de defender con la lança. ¿Por ventura hémonos de enojar contra los que nos hacen alguna notable injuria o nos dicen alguna palabra lastimosa? A esto respondo que no, porque conforme a lo que manda Cristo nuestro Dios y dispone el santo Evangelio, las injurias atroces y sanguinolentas tenemos obligación a perdonarlas, y no licencia de vengarlas. ¿Por ventura será bueno enojarnos cuando acontece que en nuestras casas son los hombres absolutos y las mugeres disolutas? A esto respondo que no, porque es tan delicada la honrra del marido y de la muger, que no pueden tocar a ella sin que lastimen también a él, y si la cosa lleva remedio débese atajar, y si no, disimular. ¿Por ventura será bueno enojarnos contra los siervos y criados que nos sirven, cuando olvidan lo que les mandan y murmuran de lo que les dicen? A esto respondo que no, porque a los moços y criados que tenemos para que nos sirvan y nos sigan, hemos de avisarles en lo que yerran, enseñarles lo que hagan, amenaçarlos si murmuraren y despedirlos si no se enmiendan. ¿Por ventura

será bueno enojarnos contra nuestros amigos y conocidos cuando en su prosperidad no nos conocen y en nuestra adversidad no nos socorren? A esto respondo que no, porque hemos de pensar y fielmente creer que nunca nos faltarán si fueran amigos verdaderos, y que por eso nos faltaron: por ser amigos fingidos. ¿Por ventura será bueno enojarnos contra los que nos prometieron algo y después no nos dieron ninguna cosa? Respondo que no, porque es de tanta estima el hombre çufrido, que ha de holgar antes perder la manda que esperaba que no la paciencia que tenía. ¿Por ventura será lícito enojarme contra mí mismo, cuando yerro en lo que digo y no acierto en lo que hago? Respondo que no, porque de mis yerros y delitos no es el remedio el enojarme, sino el enmendarme. ¿Por ventura será lícito enojarnos contra la adversa fortuna, cuando vemos que a otros sublima y a nosotros olvida? Respondo que no, porque si la fortuna diese a cada uno lo que le convenía y merecía, no se llamaría ya fortuna, sino justicia, y por no perder ella su autoridad y prehemencia da a quien hubiere y no a quien debe. ¿Por ventura será lícito enojarnos contra las astucias del demonio y contra los engaños que hay en el mundo? Respondo que no, porque si lo queremos bien mirar y considerar, antes nos avisan que nos engañan, pues nos tenemos ya por dicho que el oficio de la carne es alterarnos; el del demonio, tentarnos, y el del mundo, engañarnos. ¿Por ventura será lícito enojarnos por no valer, por no poder y por no tener tanto como los otros? Respondo que no, porque todo hombre que presume de generoso y virtuoso, cuando en su presencia hablaren en cosa de honra y prehemencia, no ha de sentir el no tenerla, sino el no merecerla.

Sea, pues, la conclusión de todo lo sobre dicho que de mi voto y consejo no deberíamos enojarnos ni conturbarnos, si no fuese contra los que a Dios nuestro Señor se atreven ofender y a nosotros nos incitan a pecar, porque el buen cristiano más queja ha de tener del que le dañó el ánima, que no del que le robó la hacienda. De lo que el buen cristiano se había de turbar y por lo que el hombre virtuoso había de llorar es ver, como vemos cada día, cuán sin asco cometemos el pecado y cuán en poco tenemos el castigo, lo cual parece claro en que tenemos en poco, los mandamientos de la ley y no osamos quebrantar las pregmáticas del rey. Cosa es de maravillar, y aun de espantar, que a do quiera y a quienquiera que hallan una vara corta o una medida falsa, luego la hacen pedaços, la echan en el fuego, le llevan la pena y la cuelgan en la picota, y si alguno quiere jurar falso o cometer algún homicidio, o cometer cualquier otro pecado, no sólo no es castigado, mas aún es de muchos favorecido y defendido. Pecar los hombres no es de maravillar; mas pecar tan desvergonçadamente, esto es de espantar, porque tan públicamente son soberbios, maliciosos, golosos, adúlteros, blasfemos y perjuros, como si no hubiese Evangelio que lo vedase, ni Dios que los castigase. Cometer un pecador un pecado, y otro pecado, y aun otro pecado, no es de maravillar; mas cometerlos todos xuntos, esto es de espantar, porque hay personas tan çahondadas en las cosas del mundo y tan amigas de probar a qué sabe cada vicio, que si dexan de quebrantar algún mandamiento, no es porque no quieren, sino porque no pueden. Que los hombres estén un día, una semana, un mes y aun un año en el pecado, cosa es que pasa, aunque no debería pasar; mas ¡ay dolor! que de muchos se puede decir que ha ya tantos años que están obstinados en los pecados, que no sienten si son pecadores. No hay en un cristiano cosa tan peligrosa como aveçarse a hacer callos en la conciencia, porque el tal malaventurado ni se quiere enmendar ni se sabe remediar. Hay otro género de pecadores y es los que, no

contentos con pecar, se prescían y alaban de haber pecado, y esto es con lo que Dios más se aíra, y aunque más tarde perdona, porque Dios nuestro Señor no se enoja tanto de cometer contra él el pecador, cuanto de tenerle después en poco. Entonces tenemos a Dios en poco cuando de pecar somos codiciosos; en el arrepentimiento, descuidados; en la perseverancia, obstinados; en el cometerlos, atrevidos, y en alabarnos, desvergonçados. «Peccata sua predicaverunt ut Sodoma, et non zelaverunt», dice Dios por Esaías profeta, como si más claro dixese: «No me queixo de ti, ¡oh pueblo de Israel!, porque me dexaste y porque me ofendiste, sino de que tus maldades publicaste, queriendo inmitar a los de Sodoma y seguir a los de Gomorra, los cuales no tenían más verguença de pecar que de comer». Contra los semejantes pecados y pecadores, es muy justo que nos airemos y conturbemos, porque de todas las otras cosas que en el mundo pasan y pasamos podemos nos maravillillar, mas no enojar. El mismo Moisés fué del rey Faraón maltratado; de los judíos, perseguido; de Datán y Abirón, murmurado, y de su hermana María, envidiado; mas por todos estos trabajos nunca se airó y turbó, hasta que vió a los de su pueblo suspirar por Egipto, hacer el becerro, adorar los ídolos y murmurar de Dios. Al gran Matatías, padre que fué de los ilustres Macabeos, habiéndole quitado el sacerdocio, saqueádole la casa, echádole del templo, tomádole la hacienda y destruído a su persona, no se lee dél que tomase de esto vengança ni dixese una palabra injuriosa, sino fué contra un maldito judío, al cual, porque ofresció un sacrificio a manera de gentil idólatra, le quitó allí luego la vida. El santo profeta Elías inmensas persecuciones padesció de la reina Gezebel y de los idólatras de Hierusalem, a tanto que muchas veces pedía a Dios la muerte, viendo que le era tan enojosa la vida, mas en todos estos trabajos a nadie perseguía ni de nadie se vengaba, sino fué de los que adoraban el ídolo de Baal, a los cuales destruyó los ídolos y mató dellos trescientos. No se acordaba el buen rey David de la traición de su hijo Absalón, ni de las maldiciones de Abisay, ni de las persecuciones de Saúl, ni del desacato del rey Amón, cuando con voz llorosa decía: «Exitus aquarum deduxerunt oculi mei, quia non custodierunt legem tuam». Como si más claro dixese: «Todas las horas y momentos están mis ojos hechos fuentes de lágrimas vivas, no por lo que contra mí han hecho, sino por lo que contra ti, mi Dios, han cometido». Gran celo y muy alto misterio es este que toca aquí el santo David, pues muestra mayor sentimiento por lo que Dios se ofende que no por las ofensas que a él se hacen, y en verdad él tuvo muy gran ocasión y no pequeña razón, porque no puede ser cosa en el mundo más justa que tomar las injurias de Cristo por nuestras, pues Él tomó a nuestras culpas por suyas.

Con varones tan excelentes como fueron todos éstos, bien podremos cumplir el mandamiento de «irascimini et nolite peccare», es a saber, airándonos contra los pecados y habiendo piedad de los pecadores, y esto se hará y cumplirá cuando les ayudaremos a salvar las ánimas y no a perder las honras. ¡Oh cuán contrario y cuán al revés es lo que hoy se platica y lo que hoy en el mundo pasa!, pues a penas hay ya quien se aire contra los pecados, sino quien se tome con los pecadores, de manera que el celo tornamos en ira, y la ira en vengança, y así poco a poco, so color de castigar, nos venimos a vengar. El pecado de la ira es, además, muy odioso y aun muy peligroso, porque al hombre que es impaciente y mal çufrido nadie le quiere tener por veçino, y mucho menos por amigo. Conóscese el hombre airado y furioso en que tiene los ojos encarniçados, las mexillas ençendidas, el cuerpo temblando, el coraçón bullendo, los oídos atapados, la lengua turbada, las manos prestas y aun las entrañas dañadas, de manera que cuando está con

aquella furia ni siente lo que dice, ni admite lo que le dicen. El hombre que de su natural condición es furioso, es coxquilloso, es desabrido y mal çufrido, yo le mando mala ventura, y aun a todos los de su casa, porque el tal ni hallará amigo que le siga, ni aun criado que le sirva. El privilegio de los hombres mal çufridos es ser de todos malquistos, andar desterrados, huir de las justicias, retraerse a las iglesias, nunca entrar en sus casas y traerlos todos en lenguas, de manera que si ellos dan a todos que hacer, todos tienen dellos que decir. Compasión es de ver al hombre impaciente y furioso, el cual siempre anda turbado, alterado, sospechoso, gruñendo, murmurando y aun a sí mismo maldiciendo, de manera que tan gran pasatiempo toma él en reñir, como lo toma otro en reír. Del hombre furioso y airado todos huyen, todos se apartan, todos murmuran y aun todos mofan, y así Dios a mí me salve, que tienen muy gran raçón, porque a las veces no es tan mala de çufrir una tentación como lo es la conversación de un colérico. Con hombre que es furioso y mal çufrido, no se ha de comunicar cosa que sea discreta ni aun confiar dél cosa secreta, porque el tal para dar consejo es cabeçudo y para guardar secreto es muy boquirroto. El hombre que se dexa enseñorear de la ira no le habían de encomendar gobernación de república, y la causa de esto es que como en las cosas de gobernación haya algunas cosas que castigar y otras que disimular, podría ser que se le encendiese de tal manera la cólera, que en lugar de mitigar las injurias, se pusiese él a decir mil lástimas.

Dicho el daño que hace la ira, raçón es que digamos algunos remedios contra ella, uno de los cuales es estar siempre sobre aviso para todo lo que le puede suceder y le quiera alguno decir, porque de esta manera haránle enojar, mas no sobresalir. Cuanta necesidad tiene el pobre de riqueza y el necio de prudencia, tanta tiene el coraçón de paciencia, porque son tantos los trabajos que cada día le vienen y los sobresaltos que cada día le dan, que sin comparación han de ser más los que ha de çufrir con paciencia, que no los que ha de vengar con la lengua. Si a cada injuria que nos hacen y de cada trabajo que nos sucede ha el hombre de hacer caso y por ello mostrar sentimiento, nunca cesarán sus manos de se vengar, su lengua de se quejar, sus ojos de llorar ni aun su coraçón de suspirar, porque jamás vi a hombre en esta mísera vida a quien no se te acabasen primero los días en que vivía, que no los trabajos que pasaba. Según los hombres se çahondan en los vicios y se meten a lo hondo en los negocios, no me maravillo yo de los que mueren, sino de los que viven, porque hablando la verdad y aun con libertad de no querer nosotros poner fin a los cuidados, ponen los cuidados fin en nosotros. Si como los médicos se ofrescen a sanar el mal del riñón se obligasen a sanar las ansias del coraçón, más pacientes tendría cada uno a su puerta que moradores hubo otro tiempo en Roma, porque es un mal tan general la tristeza y congoxa, que si huyen dél muchos, escapan muy pocos. Pregunto a ti que esto oyes, o esto lees, qué día, qué hora, ni qué momento pasa ni pasó después que te acuerdas, en el cual no dé algún dolor a tu cuerpo, no venga alguna tristeza a tu coraçón, no roben algo de tu hacienda, no infamen tu persona, no te digan alguna injuria o no te hagan alguna burla. El que a todas estas cosas quiere hacer rostro y piensa poner remedio, créame y no dude que primero se acabará él de morir que las comience a remediar. Así como no hay mar sin tormenta, ni guerra sin peligro, ni camino sin trabajo, así no hay vida sin enojo, ni estado sin sobresalto; lo cual parece claro en que hasta hoy jamás vi a hombre a quien faltase qué llorar, y no tuviéside que se quejar. ¿Cómo no hemos de llorar, y cómo no nos hemos de quejar, pues la soberbia nos

derrueca, la envidia nos deshace, la ira nos atormenta, la gula nos congoxa, la carne nos atierra, la pobreza nos infama y la ambición nos acaba? De manera que muchas veces está nuestro corazón tan aborrido y tan descontento que elegiría antes un honesto morir que tan enoxoso vivir. Sea, pues, la conclusión de todo lo sobre dicho que para cumplir el mandamiento de «irascimini et nolite peccare» debe el hombre cuerdo algunas cosas de las que padesce disimular, otras remediar, otras callar y otras çufrir, de manera que se guíe por la razón y huyan de la opinión.

*Raçonamiento del autor hecho a los religiosos de su orden en un capítulo provincial, en la villa de Peñafiel. Año MDXX.*

Parésceme a mí que los varones de alta religión y de aprobada profesión siempre se habían de acordar y delante sus ojos tener aquellas palabras que dixo Dios a Abrahán, es a saber, «sal de tu tierra y de tu parentela y vete a la tierra y lugar a do yo te mostraré», porque hallarán debaxo destas palabras todo lo que Dios hiço por ellos, y aun todo lo que ellos son obligados a hacer por Dios.

Estándose, pues, Abrahán en casa de su padre Tare y de sus tíos Arán y Acor, los cuales todos eran caldeos idólatras, aparecióle Dios nuestro Señor y díxole: «Sal de tu tierra y de entre tu parentela y vee a do yo te guiare y estate a do te mandare, y en pago de esto haréte señor de mucha gente y darte he yo mi bendición y serás para siempre bendito». Si curiosamente quieren ser miradas estas palabras, hallaremos por verdad que Abrahán cuatro cosas Dios le mandó y otras cuatro le prometió, de manera que como Señor justo le dice lo en que le ha de servir, y le enseña la soldada que le ha de dar. Antes que Dios llamase a Abrahán y le tomase por suyo, no se lee dél alguna virtud que tuviese, ni algún servicio que a Dios hiciese, sino que era visnieto de Saruth, nieto de Acor, y hixo de Tare y hermano de Arán, los cuales todos fueron caldeos, y en sí idólatras. Casiano, en las *Colaciones de los padres*, dice que de tres maneras son llamados los que vienen a la perfección de la religión, es a saber: que los llama Dios a solas con santas inspiraciones, o los llaman los hombres con buenos consejos, o los costringen venir a ser religiosos algunos desastres a ellos acontecidos, de manera que aunque la perfección evangélica sea una, los caminos para venir a ella son muchos. La primera vocación se llama divina, y ésta es cuando la inmensa bondad de Dios toca y despierta al corazón del hombre a que dexé lo que hace y haga lo que debe, apartándose de las cosas humanas y allegándose a las divinas. La segunda vocación se llama humana, y esto es cuando algún hombre malo se torna a Dios, por consejo de otro hombre bueno, así como San Hipólito se tornó a la fe por consejo de San Llorente. La tercera vocación se llama forçosa y necesitada, y ésta es cuando algún hombre malo se torna a Dios por ocasión de algún caso desastrado, que le aconteció, y desta manera llamó Dios al abad Moisés en Egipto, el cual, por ocasión de haber muerto un hombre en el siglo, fué forçado ser monje en un monesterio. Pues puédesse de estas tres maneras de vocación, si bien son miradas, colegir que ni la primera aprovecha, ni la postrera daña, para más o menos servir en la religión a Dios, porque muchos de los que llamó Dios a solas se condenaron, y muchos de los que le vinieron a

servir por fuerza se salvaron. Sólo Cristo llamó y escogió para su colegio al malaventurado de Judas, y, por el contrario, el apóstol San Pablo, la necesidad de verse derrocado y arrastrado del caballo le hizo reconocer a Cristo; de manera que a Judas sublimándole, cayó, y al Apóstol el derrocarlo le sublimó.

Todo esto decimos, hermanos míos, para que no tengáis en mucho ni tampoco hagáis gran caso de llamaros Dios a la religión por su voluntad o haberos traído a ella alguna necesidad, porque el siervo de Dios que quiere en la vida monástica aprovechar, no ha de mirar cómo Dios le llamó, sino para qué le llamó. Muchos religiosos hay en las religiones cuales se precian de haber venido a ellas niños, otros se alaban que tomaron el hábito muy moços, otros se jactan en haber entrado en monasterios muy recogidos, y aun otros presumen de haber sido discípulos de maestros muy santos. Otra manera de religiosos hay que hacen gran caudal de haber estado en la religión diez años, veinte años, treinta años o cincuenta años, teniendo a sí por ancianos y a todos los otros por novicios, y lo que es peor de todo que ponen toda su perfección en lo mucho que han estado en el monesterio, y no en lo poco que allí han aprovechado. Entrar niño, entrar hombre o entrar viejo en la religión no es caso de que ha de hacer mucho caso el varón religioso para que por eso presuma más o piense que le han de tener en más, porque el varón santo y perfecto no ha de contar los muchos años que en la religión ha estado, sino mirar lo mucho o poco que a Dios allí ha servido. Tres años estuvo Judas en el apostolado de Cristo y tres horas no más estuvo el ladrón en la cruz con Cristo, y al fin de la jornada tenemos por fe que aprovecharon más al ladrón solas tres horas que creyó en Cristo que no a Judas sus tres años del apostolado. En la parábola de Cristo no se mandó dar más dinero a los que cavaron en la viña de sol a sol que a los que fueron a trabajar cuando ya se ponía el sol, para darnos a entender que no consiste nuestro mérito o desmérito en los servicios que a Dios hacemos, sino en la mucha o poca caridad con que los hacemos. A todos los Apóstoles llamó Cristo antes que muriese y al glorioso San Pablo después que murió; mas junto con esto, no le podemos negar que si fué el postrero en la vocación, que no fuese el primero en la perfección, «qui plus omnibus laboravit». Entrar en la religión siendo niño o siendo moço y perseverar en ella mucho tiempo yo por cierto lo apruebo y lo alabo, con tal condición que no sea para que le den la mejor ración en el refitorio, sino para que sea el más humilde en el monesterio, de manera que se precie de ser el postrero en el comer y el primero en el obrar.

Guardaos, hermanos míos, guardaos mucho de las acechanças del demonio, el cual, en pago de los muchos años que en la religión habéis estado y de las grandes tentaciones que allí habéis sufrido, os quiere contentar y hacer pago con la mejor celda del dormitorio, y con la primera voz del capítulo, de lo cual debéis de huir y muy poco caso dello hacer, porque en el estado de la religión cuanto uno tuviere menos de consolación tendrá más de perfección. Tampoco le debe al buen religioso tomar vanagloria de haber tomado el hábito en monesterio recogido o en monesterio derramado, para que tenga a sí por observante y llame a los otros claustrales, porque la perfección evangélica no consiste en el monesterio a do entramos, sino en la buena vida que en él hacemos. Los hijos de Israel en Egipto adoraban sólo a Dios y en tierra de promisión le desconoscían; de lo cual podemos colegir que como quiera y a do quiera que estemos, el monesterio se ha de preciar de nosotros y nosotros del monesterio. Morando José entre los egipcios, y

Abrahán entre los caldeos, y Tobías entre los asirios, Daniel entre los babilonios, fueron santos y bienaventurados, para darnos a entender que el varón perfecto del mundo hace monesterio, y el que es malo y profano, del monesterio hace mundo. Cada día se mudan muchos religiosos de unos lugares a otros so, color de perfección, y ello no es sino tentación, diciendo que el perlado que los rige es muy absoluto y el monesterio a do están muy disoluto, y a la verdad más hacen ellos esto de tentados que no de perfectos, porque no hay en el mundo lugar tan profano a do el que quisiere no pueda ser bueno. Tampoco se debe gloriarse el siervo de Dios de haber tenido por maestro a alguno que fuese muy docto o lo tuviesen en la orden por varón santo, porque cosa sería muy vergonçosa para él se le olvidase lo que le enseñaron, y se presciase del que se lo enseñó. Dathán y Abirón tuvieron por maestro a Moisés, y Achab a Helías, y Giezi a Eliseo, y Ananías a San Pedro, y Judas a Cristo, de los cuales, aunque oyeron sus palabras, se aprovecharon poco de sus doctrinas. En las obras acá mecánicas, primero loamos la obra, y después loamos al maestro que puso las manos en ella; quiero por lo dicho decir que muy poco aprovecharía en la vida monástica que el discípulo se presciase del maestro si el maestro se quexase del discípulo. Tampoco debe el varón religioso alabarse, ni presciarse de haberle llamado el Señor a una religión más que a otra, porque después de ser uno baptizado no hay estado en toda la Iglesia de Dios en el cual el bueno se pueda salvar y el malo condenar. Muy poco hace al caso tomar el hábito de benitos, de agustinos, de dominicos, de franciscos, de trinitarios o de mercenarios, pues todos son hábitos santos y que fueron por manos de varones santos instituidos, porque hablando la verdad, mucho más mira Dios al corazón con que le servimos que no al hábito que traemos. Con tal que uno sea cristiano, y se prescie de guardar el santo Evangelio, por la presente le doy licencia que entre en la religión que quisiere, y tome el hábito que mandare, porque el inclinarse los hombres a tomar más el hábito de una religión que de otra más se ha de atribuir a devoción que no a perfección. No podemos negar que no haya unas religiones más honestas y aun más recogidas que otras, en las cuales tienen más ocasión los unos para ser buenos y tienen menos libertad los otros para ser malos, mas junto con esto decimos que el bien o el mal del monesterio no está en el hábito que traen, sino en los monjes que le traen. Mucho es de reír, y por mejor decir de llorar, las pasiones y competencias que traen entre sí unos religiosos con otros, sobre cuáles dellos son de más alta profesión, y de más perfecta religión, como sea verdad que la verdadera competencia no había de ser sobre quién es de mejor religión, sino sobre cuál dellos guarda mejor su profesión.

*Raçonamiento del autor hecho a los religiosos de su orden, en un capítulo general*

Hablando Cristo de los que no se contentan con solamente ser cristianos, sino ser cristianos perfectos, dice: «El que no renunciare a todas las cosas que posee, no podrá ser mi discípulo». Ante todas cosas, nos conviene tener a Cristo en la fe por Dios, en la salvación por redentor y en la doctrina por maestro; porque si Él no nos enseña lo que hemos de hacer y no nos guía por do hemos de ir, erraremos el camino y tropezaremos a cada paso. «Vias tuas, Domine, demonstra mihi, et semitas tuas edoce me», decía el santo



David, como si más claro dixese: «Enseñame, Señor, los caminos que van a parar en ti y las sendas por do llevas los justos a ti, porque no me va más en el errar o en el acertar tu camino de amanecer en el cielo o de anochecer en el infierno». No dixo Cristo «los que renunciaren», sino «el que renunciare todo lo que posee, ése será mi discípulo», para darnos a entender cuán poquitos los que saben sus caminos y muchos menos los que aciertan por sus atajos; porque dado caso que sean asaz los que rescibieron el bautismo, cuál o cuál es el que llega a ser perfecto. Pues el buen Jesu nos convida a ser nuestro maestro, razón es que nos prescemos nosotros de ser sus discípulos, y esto será y se cumplirá, no cuando oyéremos sus palabras, sino cuando siguiéremos sus pisadas. «Pone me ut signaculum super cor tuum», decía Cristo en los *Cantares*, como si más claro dixera: «O tú, que vienes a servirme y seguirme, póneme por blanco sobre el terrero de tu corazón, do siempre afecten las saetas de tus pensamientos, porque jamás se perdió hombre que me siguió». En las escuelas de este gran maestro, la primera palabra que nos enseña es que el que no renunciare todo lo que posee, no puede ser su discípulo; para darnos a entender que el primero escalón de la ley evangélica es tener tan gran envidia a los que viéremos más pobres como teníamos en el mundo a los que veíamos más ricos. Conviene seguir al desnudo, desnudos; descalços, al descalço; pobres, al pobre, y crucificados, al crucificado; porque los discípulos deste tan alto maestro más han de obrar que no de hablar. Mandarnos Cristo dexar la plata y el oro que teníamos en el mundo no es porque ello es de sí malo, sino porque para servir a Dios es muy grande estorbo, y esto es por el trabajo que pasamos en lo allegar, el cuidado que tenemos de lo guardar, el peligro que hay en lo tener, y los enojos que nos dan sobre lo repartir. Tienen por condición los bienes deste mundo que si se dexan allegar no se consienten goçar; porque si son heredados, tiénense en poco, y si son ganados, cuestan mucho; de manera que cuando se acaban de allegar y pleitear, es ya tiempo de el dueño se morir. Las riqueças temporales causa soberbia el tenerlas, codicia el allegarlas, avaricia el guardarlas y pecados el goçarlas; de manera que a mejor librar escapamos los cuerpos cargados de vicios y los coraçones de cuidados. Si preguntásemos a los hombres ricos y caudalosos qué sudores por caminos, qué peligros por mares, qué quiebras con acreedores, qué gastos por posadas y qué enojos en ferias han çufrido y pasado, yo juro que jurasen ellos que quisieran más haberlo pedido de puerta en puerta que no ganarlo de feria en feria. Tienen otro trabajo muy grande los ricos con la riqueza, y es que si los tristes tienen industria para ganarla, no tienen potencia para guardarla, porque si son molindas, llévalas el agua; si casas, o se caen o las quema el fuego; si es ropa, roe la polilla; si son paneras, cómeselas el gorgojo, y si es oro y plata, húrtaño los ladrones, de manera que les acontece a los tristes perder en un hora lo que ganaron en toda su vida.

Tienen otro trabajo los ricos, y es que al tiempo de llegar las riqueças andan solos, y al tiempo de goçarlas están muy acompañados, diciéndoles los unos que fueron sus criados; otros, que son sus deudos, y otros, que se les ofrescen por amigos; de manera que todos se llaman suyos al repartir de los dineros y ninguno al tiempo de los trabajos. Por más generoso que sea uno en el dar, y por más comedido que sea en el repartir de los bienes que Dios le ha dado, todavía será malquisto, será envidiado, será murmurado y aun maltratado, así de sus vecinos como de sus deudos propios; y esto no por la injuria que les ha hecho, sino por la hacienda que no les ha dado. Piedad, se ha de tener al pobre cuando le falta, y no menos se ha de tener al rico aunque le sobre, pues no le faltan

amigos que le pidan, ni enemigos que le persigan. El día que acierta uno a ser rico, aquel día se tienen todos sus deudos por ricos, y se tratan como ricos, y aun se regalan como ricos, y si para sustentar aquel fausto no les da él de su dinero, ténganse por dicho que han de comer sobre su honra, pues no comen de su hacienda. Cosa es penosa el allegar la hacienda; mas yo tengo por cosa más trabajosa el repartirla, porque son tantos los que la piden, los que la toman y aun los que la hurtan, que si se allega sudando, se reparte llorando. Tomen hoy juramento a los más ricos hombres y poderosos de este siglo para que digan y declaren cuáles son más los dineros que gastan a su placer, o los que los han hecho gastar a su desplacer, y en tal caso, yo juro que jurasen ellos ser sin comparación más lo que otros les llevan, que no lo que ellos goçan.

Trae consigo otro trabaxo la riqueza y es el fausto de criados, la muchedumbre de alhajas, la costa de la despensa, el acompañamiento de la persona, la continuación de los huéspedes y la carga de los negocios; lo cual todo ha de entretener y sustentar, o sobre eso en la demanda morir, porque es de tal calidad este triste de mundo, que antes han de cumplir los hombres con la opinión que no con la razón. Todo el trabajo de los hombres está en que después que su fortuna o su locura los puso en estado de poder y de haber, antes se dejaran morir que no de aquello descaer, y lo que más de maravillar es que a las veces no vale cien ducados su hacienda y tienen docientos de locura. ¿Qué diremos, pues, de las importunidades que pasan los ricos deste siglo con los dezmeros, con los alcabaleros, con los renteros, con los portazgueros, con los factores y con los acreedores? Que a las veces querría más un hombre de bien sufrir una honesta pobreza que no su desvergüença.

Hay otro trabaxo en los bienes temporales, y es que por más y más que tenga un mundano en el mundo no tiene tanto que no le falte mucho más; porque si tiene para sus necesidades, fáltale para sus mocedades. Si los hombres quisiesen mirar lo que tienen y tantear lo que gastan, hallarían por verdad que todo el trabajo y necesidades que pasan es no tanto para satisfacer a la necesidad que tienen, cuanto para cumplir con la vanidad en que viven. Aun hay otro trabajo en los ricos, y es que cuanto más van en los negocios entendiendo, tanto más se van cada día engarçando, y entrapando; es a saber, en darse a comprar, a vender, a fiar, a trocar y a mohatrar, y, lo que es peor de todo, que nos dicen que agora más agora se retraerán y apartarán del tracto, y por otra parte métense cada día más a lo hondo. Tienen otra carga a costas los ricos, y es que cuanto más tienen, más procuran, más compran, más allegan, más desean y aun más roban, y lo que es de mayor lástima en ellos es que lo mucho suyo les parece poco y lo poco ageno les parece mucho. El que fuere amigo o vecino de algún hombre rico, si le quiere alumbrar y ayudar a salvar, no le aumente la hacienda, sino disminúyale la codicia, porque es muy poco lo que tienen en comparación de lo que desean tener. Hay otro trabajo en los bienes temporales, y es que antes de alcançar los tenemos dellos grande apetito y después de alcançados luego nos ponen hastío, de manera que en alcançarlos pasamos inmensos trabajos y después en poseerlos tomamos muy poco gusto.

Siendo, pues, verdad lo que hemos dicho, falso testimonio levanta el que las riqueças llama bienes, pues no son bienes, sino males; porque si males hay hoy en el mundo, los ricos los causan y los pobres los padescen. Ni para el menor, ni para el mayor, la riqueza

es bien, ni se debe llamar bien; pues sin comparación son más los que con ella de buenos se tornan malos, que no los que de malos se tornan buenos. No son bienes, sino males, estos bienes temporales, pues son tan trabajosos de allegar y tan vidriados de sustentar; porque si la riqueza está en poder de alguno que es viejo, no puede goçarla, y si está en poder de algún moço, no para hasta perderla. Tornome a afirmar y reafirmar que estos bienes no son bienes, sino males, y no simples males, sino grandes males, pues ellos nos ponen en peligro los cuerpos, nos remontan los juicios, nos alteran los coraçones, nos apartan los amigos, nos quitan las vidas y aun nos desentrañan las entrañas. Si las riqueças fuesen bienes como decimos, y no males como vemos, no se levantarían tantas guerras entre los príncipes, tantas sediciones entre los pueblos y tantos bandos entre los vecinos, ni aun tantos pleitos entre los hermanos, porque a nadie hemos visto reñir sobre el enmendar la vida que hacen, sino sobre mejorar la hacienda que tienen. Nunca Dios quiera, ni tal Él permita, que a lo que es causa de tanto mal lo llamemos nosotros bien, pues no son otra cosa las cosas deste mundo sino un deseo de vanos, un resbaladero de malos, un atolladero de buenos y un reventón de todos.

Todo esto hemos dicho, hermanos míos, para que vosotros y yo, yo y vosotros, tengamos siempre delante los ojos aquel trueque y cambio real que hecimos con el mundo el día que salimos del mundo y entramos en la religión, a do trocarnos soberbia por humildad, ira por paciencia, envidia por amor y crueldad por caridad. El que en la religión se precia y alaba de haber dexado en el mundo mucha plata y oro, y sedas, y heredades, y otros bienes temporales, ni sabe lo que dexó ni siente lo que tomó; que, como diximos, el que dexó el mundo dexó mucha malaventura, y el que entró en la religión, alcanzó una segura vida; porque a los hombres religiosos y virtuosos más áspero les es çufrir un día en el mundo que un año en el monesterio. El que quiere ser pobre, ser paciente, abstigente y continente, seguramente puede ser monje en cualquier monesterio; mas el que quisiere ser rico, ser vorace, ser impaciente y incontinente, aconséjole que se quede allá y no venga acá, porque la religión es muy áspera para el regalado, es muy cerrada para el absoluto, es muy justiciera para el disoluto y aun es muy callada para el parlero.

Sea, pues, la conclusión de todo esto que nadie siga al mundo, pues va errado; nadie le sirva, pues es ingrato; nadie le crea, pues es fementido; nadie le ame, pues es mentiroso; y si digo que es mentiroso, es porque halaga para prender y prende para nunca soltar. Los que no conocen al mundo, aquellos aman al mundo, sirven al mundo, desean al mundo y aun se pierden en el mundo; porque los monjes avisados y religiosos, hostigados por no verle, se esconden, y de oírle se santigüan.

*Raçonamiento que el autor hiço predicando en un capítulo general de su orden es doctrina para religiosos*

El serenísimo rey David era en la contemplación tan alto, en la fe tan çeloso, en la caridad tan cuidadoso y en las injurias tan çufrido, que dixo Dios dél al gran profeta Samuel: «Inveni virum secundum cor meum», como si más claro dixera: «He desechado

al rey Saúl, para que no reine más en mi república, y he hallado un varón tal cual mi corazón deseaba». Creería yo que no por más dixo Dios que era David conforme a su corazón, porque perdonaba las injurias de corazón. En muchas partes de muchas personas y de muchas maneras se dexa Dios servir, y se quiere de los suyos honrar; mas entre todos los sacrificios pienso que no hay sacrificio a Dios más acepto que es el perdón del enemigo. Es agora de ver que pues el corazón de Dios era conforme con el de David, y el de David con el de Dios, bien podremos creer, y aun jurar, que no pediría David a Dios cosa que no le estoviese bien, ni tampoco Dios le otorgaría cosa que te estoviese mal. Veamos, pues, qué quiere, qué desea, qué busca y qué pide el corazón de David al corazón de Dios, y si entendiéramos bien lo que él pidió, acertaremos nosotros en lo que hemos de pedir para nosotros; porque si nosotros nos perdemos, no es porque Dios no quiere dar lo que le pedimos, sino porque no se lo sabemos pedir. Dice, pues, el buen rey David: «Unam petii a domino, et hanc requiran ut inhabitem in domo domini omnibus diebus vite mee», como si más claramente dixese: «Una cosa, Señor, te he pedido y sobre ella te he muchas veces importunado, y es que me dexes morar en tu casa todos los días de mi vida. Pudiera pedir a Dios que le tornara a su tierra, cuando andaba desterrado; pudiera pedirle de comer, cuando por el desierto andaba hambriento; pudiera pedir el reino, cuando Saúl dél le alanzó, y pudiera pedir la vida de su hixo Absalón cuando Joab se le mató; mas no le pide sino que le dexé morar en su casa, a do con más quietud y reposo le sirva. Rey era, coronado estaba, vasallos le servían, riqueças poseía y hijos tenía, y esto no obstante, huelga de lo dexar y menospreciar con tal que le dé Dios un rincón a do mejor le pueda servir, y de las ocasiones del mundo se apartar.

La casa que él pedía no era la de Hiericó, pues estaba descomulgada, no era la de Salomón, que aún no era hecha; no era la del Monte Sión, porque en ella él moraba, ni aun era la de Aminadab, a do estaba la arca santa, sino era la casa a do suele Dios a sus escogidos tener y depositar a los sus muy regalados. Así como en el arca de Noé había mansiones y mansiúnculas, como quien dice moradas y moradillas, así en la Iglesia de nuestro Dios hay estado eclesiástico y popular, a donde moran los fieles cristianos de Jesucristo, y hay estado de religiones, a donde tiene Dios a los de mucha perfección y asimismo de grande contemplación. Es nuestro Dios tan amigo de los que quieren su amistad, que desde el principio del mundo tiene costumbre de apartar a los suyos del mundo, así como hiço a Abrahán, de Caldea, a Jacob, de Siria; a Moisés, de Palacio, y a Daniel, de Babilonia, y a Helías, de Judea, y al gran Bautista, de su república, de lo cual podemos muy bien colegir que no es otra cosa traer Dios a uno a la religión, sino quitarle las ocasiones de pecar y darle gracia para le servir. Cristo nuestro redentor hiço retraer a sus Apóstoles en un lugar alto y grande, solo y cerrado, diez días antes de Pentecostés, a do, como buenos religiosos y varones santos, estuvieron orando, ayunando y llorando, y lo que les había prometido esperando, de manera que primero se metieron frailes en aquel monesterio que quisiese Cristo enviarles el Espíritu Santo. Cristo nuestro redemptor, a la hora que començó a predicar, rescibió Apóstoles y tomó discípulos, para que en su vida le siguiesen y después de su muerte le predicasen, y así es que Él con ellos y ellos con Él andaban juntos, dormían juntos, comían juntos y moraban juntos; de manera que no era más el bendito Jesu con sus Apóstoles que un abad con sus monjes y un guardián con sus frailes.

En la primitiva iglesia luego los Apóstoles y fieles deputaron en Hierusalén un lugar honesto, a do manera de monesterio todos se juntaban y se encerraban, y lo que más es de todo, que, en tornándose uno cristiano, luego se había de meter en religión, en señal de lo cual eran entre todos todas las cosas comunes, y las suyas propias daban a los pobres. Luego que los Apóstoles murieron, se levantó el gran Basilio, obispo que fué después de Cesárea, el cual edificó después un monesterio en Scithia y puso en él muchos monjes virtuosos, les señaló hábito que truxesen y les dió regla que guardasen. En esta Orden de San Basilio fué monje Orígenes, Cronaci, Pámfilo, y Arsenio, y Panucio, y Casiano, varones que fueron en aquellos tiempos muy ilustres en las letras y muy aprobados en las vidas. Ya que la Orden de San Basilio se iba resfriando, vino el glorioso San Benito y instituyó otra Orden de nuevo, en la cual fueron monjes el glorioso Gregorio y el bendito San Mauro, y otros infinitos monjes muy aprobados, por consejo y autoridad de los cuales se gobernó la Iglesia de Dios grandes tiempos.

No poco tiempo después que el maldito monje Sergio dió a la Iglesia aquella bofetada con Mahoma y hiço a su Orden monacal aquella afrenta, vino el glorioso Augustino y instituyó una nueva Orden en un yermo de África, no lexos de su ciudad de Bona, a do él con ellos y ellos con él hacían tal vida, que era más apostólica que humana. Cansados, pues, ya de estar en los yermos y doctrinar a los pueblos, los basilios, y los benitos, y los augustinos, levantó Dios a los dos gloriosos santos San Francisco y Santo Domingo, los cuales, como dos lumbreras del cielo y dos grandes columnas del templo, la Iglesia de Dios alumbran y aun sustentan.

En la viexa ley también tuvieron una manera de religión que llamaban naçareos, los cuales no cortaban los cabellos, ni bebían vino, traían diferentes vestidos de los otros, estaban en el templo encerrados, prometían ciertos votos y ofrescían ciertos sacrificios, de manera que en la reputación que agora tenemos a todos los religiosos, tenían ellos a sus naçareos. Del Mexías prometido en la ley, que fué Cristo, dixo el profeta: «quoniam nazareus vocabitur», como quien dice: «llamarle han religioso». Moisés, cuando rescibió la ley; David, cuando fué ungido en rey, Helías, cuando fué del ángel apascentado, Heliseo, cuando le dieron el espíritu doblado, y el gran Bautista San Juan, cuando mostró a Cristo con el dedo: a manera de religiosos moraban estos varones santos en aquellos desiertos. La virtuosa Judith, a manera de religioso, estaba en lo más secreto de su casa retraída, cuando le vino la gracia. La sagrada Virgen, como religiosa estaba en su casilla encerrada cuando para madre de Dios fué elegida. La honesta Elisabeth, en la alta montaña de Judea estaba apartada, cuando de la Virgen fué visitada, y aun Ana, profetisa en el templo, estaba orando, cuando mereció ver ofrescer a Cristo. La summa verdad del Hijo de Dios, cuando quería revelar algunos secretos misteriosos a los que eran sus más privados y regalados discípulos, siempre los llevaba a lugares muy remotos, así como al monte Tabor cuando se transfiguró, al desierto Cades cuando los doctrinó, al huerto de Jethsemaní cuando oró, y al monte Calvario cuando murió; de manera que cuanto más ama Dios a uno, tanto más le aparta y alexa del mundo. «Ducam illam in solitudinem, et loquar ad cor eius», decía Dios por Osee profeta en el segundo capítulo, como si dixera: «Al ánima que es de mi amada y que tengo yo predestinada, sacarla he de los bullicios del mundo y llevármela he a un lugar solitario, a do regalándome con ella revelaré a su coraçón los secretos de mi coraçón». A muchos habla Dios por señas, a muchos por

escrito, a muchos por palabra y aun a muchos a la oreja, y a muy poquitos al corazón, porque a solos aquellos llama Dios al corazón que ama Él de corazón. «¡O bienaventurada ánima, a la cual llamó Dios al desierto de la religión, y a la cumbre de la perfección, porque allí es a do Él da su gracia, para que con devoción le sigan y de corazón le sirvan!

Poco aprovecha que nos hable Dios a la oreja para oírle, a los pies para seguirle, a los ojos para mirarle, a la boca para loarle, si no nos habla al corazón para amarle, porque es imposible que ame a Dios de corazón el que no le tiene en su corazón. Entonces habla Dios al corazón del cristiano, cuando le saca de las tempestades del mundo y le lleva a la soledad del monesterio, a do puede muy bien guardar su cuerpo en limpieça, y su corazón en pureça, porque el árbol que está cerca del camino más sirve de sombra al que camina que no de fruta al que le labra.

No se contenta Dios con decir sacarla he del mundo y llevaría he al desierto, sino que dixo que la hablaría también al corazón, para darnos a entender que muy poco aprovecha traernos Dios al desierto del monesterio si no dexamos de todo corazón las cosas del mundo, porque más daña que aprovecha el sacarnos alguna muela, si dentro de las encías queda alguna raíz podrida. El que dexó el mundo de corazón y está en la religión de corazón y obedesce de corazón, y sirve a todos de corazón, a éste, y no a otro, habla Dios de corazón, y ama de corazón, de manera que aprovecha poco traernos Dios a la religión si no nos habla al corazón.

Es, pues, el caso que cuando el santo David decía «unam petii a domino et hanc requiram, ut inhabitem in domo domini», ésta es la casa en que Él deseaba morar, y ésta es la merced que Él deseaba alcançar; porque el mayor bien que Dios nos puede dar en esta vida es hacernos uno de los sus escogidos, y ponernos en compañía de santos religiosos. El bendito Jesu, que es summa verdad, dixo, juró y prometió que a do quiera que estuviesen dos juntos en su nombre, Él sería el tercero, y si fuesen tres, Él sería el cuarto, puédesse piadosamente creer que está Dios en todos los monesterios, pues en ellos loan y sirven a Dios tantos y tan grandes religiosos.

Muchas cosas sabía pedir, osara pedir y pudiera pedir a Dios el buen rey David, y no pide más de que le dexen morar en su casa, es a saber, con los religiosos que le loan de noche y de día, porque, hablando la verdad, tras hallar el hombre buena compañía, no me parece que se puede pedir otra cosa. No acaso fortuito, sino por muy alto misterio mandó Dios a Abrahán que dexase la casa que había edificado, la heredad que había criado, la viña que había plantado y la huerta que había cercado, para darnos a entender que todas estas cosas temporales, aunque para ser cristianos no nos dañan, todavía para ser religiosos perfectos nos estorban. «Declina a malo et fac bonum», dice el profeta David, como si más claro dixese: «Has de huir las tinieblas si quieres goçar la luz; has de ir camino derecho, si no quieres errar el camino; has te de apartar del lodo, si quieres andar limpio, y has de dexar de ser malo, antes que empieces a ser bueno; porque no dixo David «sé bueno y después dexarás de ser malo», sino que dexases de ser malo y que después serías bueno.

Raçonamiento que hizo el autor en un velo de una monja ilustre: tócanse en él altas doctrinas para religiosos

«Sunt lumbi vestri precincti, et lucerne ardentes in manibus vestris», dixo Cristo a sus discípulos, como si más claro dixera: «¡Oh tú, que vienes o quieres venir a la casa del Señor! Conviene que primero te ceñas muy justo, antes que la candela y el candelero te pongan en la mano, porque entre los siervos de Dios, al que vemos andar triste, tibio y remiso, aquel decimos que anda floxo y desabrochado». En las divinas letras se lee que Elías en el desierto, San Juan en el yermo, San Pedro en la cárcel y San Pablo en el Éfeso y Cristo en el Cenáculo, aunque estaban mal vestidos, andaban bien ceñidos, para darnos a entender que los varones perfectos, por trabajos y persecuciones que les vengán, nunca se han de afloxar en lo que empezaron ni resfriarse en lo que tomaron. La ropa que anda bien ceñida y apretada da calor y no coje aire.

Quiero por lo dicho decir que el novicio que viene a la religión a servir al Señor debe dexar el viento de la vanidad en el mundo y darse al calor de la devoción en el monesterio, de manera que entonces diremos que se ceñe justo cuando procura de ser justo. La ropa que está ceñida y bien apretada, ni estorba el andar, ni ocupa tanto lugar; para darnos a entender que tan abstinentes y continentes debemos ser en la religión que no se arrepientan los que nos rescibieren y loen a Dios los que nos vinieren. Decir Cristo que nos conviene primero ceñir las ropas que no tomar en las manos candelas encendidas, es decir que de tal manera dexemos las vanidades y riqueças atadas y liadas y aun añudadas, que ni ellas nos puedan seguir ni nosotros las tornemos después a buscar. Las candelas que hemos de tener en las manos encendidas son las buenas y santas obras que hacemos, y así como es uno el que tiene la candela y otro el que con ella le alumbrá, así es en el religioso la buena obra, la cual no sólo aprovecha al que la hace, mas aun edifica al que la mira. Así como no carece de pecado el que es ocasión que otro peque, así no carece de mérito el que es causa que otro meresca, porque conforme a lo que dice el profeta, «particeps sum omnium timentium te», parte tenemos con todos los que a Dios sirven cuando nosotros somos ocasión que ellos le sirvan.

No se contenta Cristo con que tengamos en las manos una candela, sino muchas candelas; porque el verdadero cristiano y buen religioso, pues son inmensos los beneficios que de Dios rescibe, también es raçon sean muchos y muy muchos los servicios que le haga. No vaca tampoco de misterio el mandarnos Cristo que nosotros tengamos en nuestras propias manos las candelas encendidas, y que ni las pongamos en candeleros, ni las tengan otros por nosotros, para darnos a entender que si Dios nos ha de salvar, ha de ser por su gran misericordia y por alguna buena nuestra diligencia. No basta en la religión que estemos ceñidos, ni que tengamos candelas, ni que las pongamos en las manos, ni que las candelas sean muchas, sino que conviene que estén todas encendidas y no muertas, para darnos a entender que mucho más nos valiera no haber venido al monesterio si en él no nos enmendamos y cada día más y más no aprovechamos.

Del glorioso Bautista dice la Sagrada Escritura que era candela que ardía y que alumbraba, en lo cual se nos da a entender que tal ha de ser el varón religioso y virtuoso que ni le falte cera de buena vida para arder, ni haya en él pabulo de pecado que despabilar. No es, por cierto, candela encendida, sino muerta, el monje que no tiene más de monje sino el escapulario y cogulla, o el hábito y la cuerda, de lo cual no se deba nadie preciar, ni menos vanagloriar, porque delante el acatamiento de Dios tiénese en muy poco el ser uno monje, y tiénese en mucho el ser buen monje. La condición de la candela muerta es que se pierde el pabulo de que se hace y ocupa el lugar a donde está y hiede el sebo de que la tocan, y no alumbrá cosa alguna, las cuales condiciones se pueden muy bien apropiár al religioso que es vagamundo y indevoto, el cual come lo que los otros ganan, ocupa el lugar de otro, es pesado al monesterio y anda siempre como asombrado. Las vírgenes que en el Evangelio no tenían las lámparas encendidas, no merecieron entrar con el Esposo en las bodas; de la cual palabra podemos colegir que el hombre que no hace lo que debe como cristiano, y no cumple lo que promete como religioso, se debe tener por dicho que en el día de la muerte no se hallará entre los convidados, sino entre los burlados. ¡O, cuánta merced hace Dios al que quiso sacar del mundo y le truxo a ser religioso! Porque en la santa religión vive el hombre más seguro, anda más cauto, cae más raro, levántase más temprano y aun arrepíentese más presto.

Digo y torno a decir que el buen religioso vive en la religión más seguro y cae más raro, porque en su monesterio tiene para servir a Dios más aparejo y vive allí mucho menos ocasionado. Venir del mundo a la religión es venir del arroyo a la fuente, del mar al puerto, de las tinieblas a la luz, de la batalla al triunfo y del peligro a lo seguro; porque en el estado de la religión tropezamos sin que caigamos, y si caemos, no nos lisiamos. Vestidos de esta humanidad, no podemos dexar de ser humanos y caer en algunas humanidades; mas, junto con esto, a los que Dios escoge para suyos y tiene bien conocidos y señalados en los monesterios, de tal manera los trae de brazo y tiene de su mano, que si por ventura los dexa caer en alguna flaqueza para que le conoscan, no les consiente caer en muchas culpas ni en grandes pecados para que le ofendan. Al que debaxo de hábito monástico viéremos osar ser soberbio, osar ser ambicioso, osar ser carnal y malicioso, podremos dél decir que es Satán entre los hijos de Dios, Dathán entre los israelíticos y Saúl entre los profetas, y Judas entre los Apóstoles. ¡O tú, que saliste del mundo y que por tu voluntad entraste en el monesterio!, si no sabes lo que tomas, ¿para qué lo tomas? Si no sabes lo que buscas, ¿para qué lo buscas? Has de saber, si no lo sabes, hermano mío, que tú has de venir a la religión a te salvar, a te mejorar y a te reformar, porque en la pureça de la religión permítense entrar grandes pecadores, mas no se çufre: cometer allí grandes pecados. ¿Qué quiere decir la Sagrada Escritura cuando por sólo coger unas serojas y pajas el día de fiesta un israelita en la tierra de promisión, te mandó Dios matar y apedrear, sino que el religioso que peca en la religión, que es tierra santa y consagrada, lo que era venial en el mundo, se ha de tener por excomunió en el monesterio? «Mirad no rescibáis la gracia de Dios nuestro Señor en vano», decía el Apóstol San Pablo, y de mi parecer aquél rescibe la gracia de Dios en vano, que no hace cuenta haberle Dios sacado del mundo, porque es tan alto estado el de la religión, en que así como en el bautismo nos baptizamos, así en la profesión nos regeneramos.



Mirad, pues, hermanos míos lo que tomáis antes que lo toméis, y mirad si venís a la orden por voluntad o por necesidad, porque todas las religiones, como las instituyeron varones santos, no son sino para personas santas; de manera que el que allí quisiere vivir como profano y prescarse de mundano, téngase por dicho que si no se quisiese enmendar, ha de parar en apostatar. Querer alguno en la religión ser más esento en las disciplinas y ser más privilegiado de esenciones que los otros, así como de comer de otros manjares, vestirse de otros paños, tener para sí todas las familiaridades y nunca entrar en las comunidades, poder podrálo él por algún tiempo hacer, mas al fin la religión no lo querrá comportar, porque si la mar no puede çufrir los cuerpos muertos, mucho menos çufrirá la orden a los hombres que son desordenados. Por eso se llama orden: porque están allí todas las cosas bien ordenadas, y por eso se llaman religiosos: para que estén en su monesterio; porque de otra manera no sería orden, sino desorden; no religión, sino confusión.

Preguntado por Dios el profeta Hieremías de cómo le sabían unos higos que le mandara comer, respondió: «Señor, los higos buenos son además muy buenos, y los higos malos son además muy malos». Pues puédese de esta respuesta del profeta coligir que no hay en el mundo cosa mejor que es el monje que guarda su profesión y no hay tampoco cosa peor que el que niega a su profesión. Aquél niega su profesión y quebranta su religión, que habiendo renunciado el mundo y tomado algún santo hábito, quiere todavía tener algunos resabios de mundano y algunas notas de liviano; porque, para deciros la verdad, la doctrina del Santo Evangelio de nuestro Dios y las libertades del mundo nunca juntas se hallaron, ni en un hombre se compadescieron.

Creedme, hermanos, y no dubdéis que todo religioso que sospirare por las cosas del siglo y tuviere envidia a los que están en el mundo, siempre andará desconsolado y vivirá desesperado; porque la envidia que teníamos allá a los más poderosos hemos de tener acá a los más virtuosos. ¡O cuántos y cuántos andan en los monasterios perdidos y viven en las religiones engañados!, y esto no por más de por pensar que el día que tomaron el hábito y han salido del noviciado viven ya seguros y pueden en la religión enseñar a otros; lo cual no es por cierto así, porque la alteça de la perfección y la pureça de la religión alcánçala muy pocos y cómprase con muy grandes trabajos.

*Prosigue el autor su raçonamiento y avisa a los religiosos que no sean propietarios*

En la vida monástica y religiosa, cada día se quexan los que están en ella de las tentaciones que pasan, de las abstinencias que hacen, del silencio que guardan y del encerramiento que tienen, y si por otra parte supiesen ellos qué bienes hay en la religión y qué secretos en la perfección, no llorarían los trabajos que allí pasan, sino los grandes gustos que de Dios pierden. «Vident cruces nostras et non vident unctiones nostras, quia melior est dies una in atriis tuis super milia», decía el glorioso Bernardo, como si más claro dixera: «Los que no saben qué cosa es religión, ni tienen algo de devoción, han compasión de lo que padecemos, como ellos no gustan de lo que gustamos, porque para los religiosos que se dan a Dios y han comenzado a gustar de Dios, menos trabajo les es çufrir un año en el monasterio que no estar una hora en el siglo». Entre los hijos de este

siglo más son las cosas que dañan que no las que espantan; mas entre los siervos de Dios, muchas más son las que espantan que no las que dañan, porque debaxo del cielo no hay cosa de tan gran gusto como es abeçarse el hombre a ser virtuoso. El bendito Jesu, antes que fuese al monte Calvario, sudó, tembló, oró y se espantó de puro temor; mas después que subió a la crus, aunque le otorgaban los enemigos la vida, no quiso descender ni apartarse della. El santo profeta Helías, cuando debaxo de un árbol pidió a Dios que le socorriese o que le matase, iba huído de Jezabel, y cansado del camino, y aun hambriento de muchos días; mas al fin socorrióle Dios con un poco de pan y agua, lo cual le dió tan grande esfuerço que caminó cuarenta días y olvidé todas las angustias pasadas. ¡O cuánto va a comer de la mano del criador a comer de la mano de la criatura!, pues vemos que con un regojo de pan negro, ceniciento, seco, desabrido, solo y a solas, no sólo el buen Helías se hartó, mas aún se recreó y regaló; de manera que para el religioso perfecto más vale la ceniza de Dios que no la harina del mundo. Daniel profeta, con sólo comer manjares ásperos y pocos, se paró gordo y hermoso, y los otros, sus compañeros, con comer manjares delicados y muchos se pararon flacos y amarillos, de lo cual se puede colegir que los varones santos y perfectos más caudal han de hacer de la gracia de Dios que tienen, que no de los buenos o malos manjares que comen. El grano de trigo que cayó entre las espinas, ahogóse y perdióse, y así mismo hará el religioso que en la religión quisiere ser propietario y vivir regalado, porque, hablando la verdad, no se çufre debaxo del hábito monástico ninguno cosa querer, ni mucho menos tener. Para las cosas necesarias del cuerpo poco ha menester el buen religioso, mayormente que el que tiene puestos los ojos y empleado su corazón más en se querer salvar que no en darse a regalar, no sólo se abstiene de las cosas ilícitas, mas aún de las lícitas.

En la parábola de Cristo fueron para las bodas convidados los que compraron el aldea y los que plantaron la viña, los cuales todos se escusaron y allá no fueron, para darnos a entender que son muchos y muy muchos los que llama Dios a ser religiosos, y muy poquitos los que dellos llegan a ser perfectos. Seiscientas mil ánimas salieron de Egipto, pasaron el mar bermexo, rescibieron la ley santa, gustaron del maná celestial y vieron las grandes maravillas de Dios; de los cuales todos seiscientos mil solos Josué y Caleph merescieron pasar el río Jordán y entrar en la tierra de promisión. Figura espantable y exemplo notable es éste, mediante el cual se nos da a entender que para ser varones perfectos y que a boca llena nos osemos llamar religiosos, no abasta salir del mundo, tomar el hábito, entrar en el monasterio, traer cogulla y prometer la regla, si con todo esto aborrescemos el monasterio y suspiramos por tornarnos al mundo.

Olvidaban los hijos de Israel las aguas dulces de Marath, el maná que les llovió del cielo, las codornices que les vinieron por el aire y la nube que les hacía sombra, y por otra parte acordábanse de las ollas que en Egipto comían, de los cohombros que allí merendaban, de las cebollas que entonces cenaban y aun de los sepulcros en que allá se enterraban. ¡O cuántos hay hoy semejantes a éstos en las religiones, los cuales, por falta de no ocuparse en la lección o no darse a la oración, háceseles tan de mal el residir en el monasterio, y procuran tanto la libertad del mundo, que a cada paso suspiran por lo que dexaron y aborrescen lo que tomaron. El que en la Orden, habiendo hambre, se acuerda de lo que en el mundo comía, y en habiendo frío, de cómo allá se vestía, y en estando pobre de lo que allá le sobraba, y en estando solo de los que allá le servían, téngase por dicho que allende

de andar él aborrido será a la orden muy pesado. En cuanto a los hijos de Israel les duró el pan que sacaron de Egipto, nunca Dios les dió codornices en la tierra, ni les envió maná del cielo, para darnos a entender que si queremos que Dios nos harte, hemos de estar hambrientos, y si queremos que nos vista, hemos de estar desnudos, y si queremos que nos consuele, hemos de estar tristes, y si queremos que nos visite, hemos de estar solos, porque es tan delicada la consolación divina que no se compadesce con ninguna consolación humana por más pequeña y pequeñita que sea.

No es culpa de Dios estar nosotros necesitados, ni es por descuido suyo el andar atribulados, pues Él tiene capitulado con sus siervos de oírlos cuando le quisieren llamar, y de socorrerles cuando le hubieren menester; mas junto con esto es de saber que es tan cumplido Dios nuestro Señor que siempre guarda su gran caridad para nuestra mayor necesidad. Las cosas mundanas y las consolaciones livianas son a los varones perfectos tan prohibidas que no sólo les es inhonesto el procurarlas, mas están entredichos de no desearlas, porque entre los varones de alta profesión a las veces peca más el corazón en lo que desea que no la mano en lo que toca. Los bienes de Hiericó fueron a los hebreos prohibidos, y aun descomulgados, y el triste de Achior, hijo que era de Carmi, porque se atrevió a tomar una ropa buena y un poco de pecunia, fué a muerte condenado y del pueblo apedreado.

Guardémonos, pues, hermanos míos, de encovarnos con los bienes de Hiericó, es a saber, guardando algunos hábitos delicados para nuestros cuerpos y escondiendo algunos dineros para nuestros apetitos, porque en tal caso entiendo que antes seremos con Judas condenados que no con Achor apedreados. ¡O tú, que esto lees o esto oyes!, sabe, si no lo sabes, que todo lo de Hiericó es a ti prohibido y es para ti descomulgado, de manera que el oro se te tornará lodo; la ropa, polilla, la pecunia, carcoma, y la plata, langosta, porque en la vida monástica nadie puede tener la celda rica y la condición pura.

*Prosigue el autor su raçonamiento y toca por alto estilo que es gran peligro andar el religioso descontento*

Cristo nuestro Dios no dixo del que quería ser perfecto: «ve y vende de lo que tienes», sino «ve y vende todo lo que tienes»; para darnos a entender que si queremos ser sus verdaderos discípulos, ninguna cosa hemos de guardar en las arcas, y mucho menos en las entrañas, sino que pobres sigamos al pobre y desnudos al desnudo. Aviso y torno a avisar al que quiere en la religión aprovechar y en ella permanecer, se guarde mucho de andar por el monasterio ocioso, y de ser en su celda y persona curioso, porque la ociosidad le cargará el corazón de pensamientos y la curiosidad le henchirá la celda de apetitos. Presciarse el religioso de tener la celda muy ancha, las ventanas curiosas, los libros compuestos, los suelos esterados, las paredes pintadas y las ropas muy plegadas, ni es de condenar ni tampoco de loar; porque en las semejantes cosas cébanse los ojos, mas no se harta el corazón. No se debe arrojar el siervo de Dios a osar henchir la celda de niñerías, ni de bugerías, porque muy pocas veces hemos visto ser un monje curioso que no parase en propietario. El mundo consiente tener a sus mundanos cosas superfluas; mas la pureça de la religión aun apenas quiere que tengamos las necesarias; de manera

que el religioso que tiene en el monasterio algo superfluo, haga cuenta que lo tiene hurtado. Ladrón es cosario el monje que tiene en su celda algo escondido y prohibido, y no le llamaremos ya curioso, sino a boca llena propietario, al que no lo quiere dexar ni a su hermano emprestar.

Habiendo el siervo de Dios dexado tantas cosas en el mundo, quererse en la religión enfrascar en cosas de poco tomo y poco prescio, créame y no dude que es más tentación que recreación, porque el demonio, como a su despesar dexamos lo que con buena conciencia podíamos allá tener, hácenos procurar lo que no deberíamos aun mirar ni menos tocar. Nadie debe hacer cuenta si es rico o si es pobre lo que a su uso tiene en la religión, porque en la vida monacal no está el daño en lo poco o mucho que tenemos, sino en el amor o desamor con que lo poseemos. No podía ser en el mundo cosa más vil para comer y de menor valor para tener que eran las cebollas y los pepinos que los hijos de Israel comían en Egipto y porque suspiraban en el desierto, y por sólo acordarse dellas y sospirar por ellos en el yermo, la Sagrada Escritura los condena, y la justicia divina los castiga. En este tan terrible exemplo deben tomar todos los siervos de Dios exemplo, para ver cuán estrecha es su religión y a cuánto les obligó su profesión, pues en el mundo podían comer gallinas y capones, y acá en la religión no pueden aún desear pepinos y cohombros. Poner el monje muy grande estudio en procurar un breviario curioso, unos registros ricos y unos cuchillos finos, unas escribanías galanas y unas imágenes costosas no es ello gran pecado; mas para ser perfecto esle muy grande estorbo, porque es tan delicado el camino de la religión y tan estrecha la senda de la perfección, que no çufre en sí polvo de avaricia ni aún una china de codicia. El malvado de Judas, a manera de religioso dexó el mundo, dió lo que tenía, andaba descalço, siguió a Cristo y aún comía las espigas en el campo; mas no obstante todas estas aspereças, le llama la Escritura ladrón, porque tenía bolsicos y no se contentaba con lo que se contentaban los otros sus compañeros. Este tan terrible exemplo y este tan desastrado caso habían de tener los varones perfectos delante sus ojos y sellado en su corazón, porque no es otra cosa el monje que tiene en el monasterio apetitos, sino otro Judas con bolsicos. «Omnia arbitratus sum ut stercora, ut Christum, lucri facerem», decía el Apóstol, como si más claro dixera: «Todas las cosas deste mundo menosprecié como un poco de estiércol, por ganar y servir a Cristo». ¡O palabras dignas de notar y de a la memoria encomendar, pues no dice el Apóstol de los bienes temporales que los dexó, sino que los menospreció, ni tampoco dice que dexó dellos, sino que los menospreció todos; y lo que más nos debe espantar es que tiene en más un labrador el estiércol de su establo que tenía San Pablo a todos los tesoros del mundo. Si el Apóstol otra cosa más vil que el estiércol hallara, a ella y no a ésta los comparara, porque el estiércol aún aprovecha para engrasar la tierra, y la plata y el oro echa a perder la república.

Mucho nos debe también espantar, hermanos míos, lo que dice el Apóstol; es a saber, que para ganar y seguir a Cristo le fué necesario echar al muladar todas las cosas del mundo; de manera que en tal caso, a los que son más perdidosos llamaremos mejor librados. ¡O açar dichoso, o daño felice! ¡O pérdida bienaventurada, cuando por ganar a Cristo perdimos toda nuestra haçienda! Porque, a la verdad, no es perder, sino ganar; ni es ponçoña, sino atriaca, pues debaxo del hábito de la religión, mejoramos la vida y disimulamos la culpa. Misterio es éste más para gustar que no para platicar; es a saber,

que para comprar alguna cosa en el mundo hemos de buscar plata y oro, y para comprar y alcanzar a Cristo ninguna cosa hemos de buscar, sino que antes la hemos de menospreciar. En estrecha religión estaba, y aun a mucho se obligaba, el Apóstol cuando decía: «Habentes alimenta, et quibus tegamur his contenti sumus», como si más claro dixera: «Muy contentos vivimos los que moramos en el monasterio de Cristo, y hecimos profesión del santo Evangelio, con tener simplemente que comer y algunos trapos que nos cubrir». ¡O trono de sabiduría! ¡O vaso de escogimiento! Si mirásemos lo que tú peregrinas por la tierra, los peligros que tú pasas por la mar, las disputas que tienes con los gentiles, los açotes que te dan los bárbaros, las contradiciones que te ponen los hebreos y los sermones que haces a los cristianos, los ángeles te habrían de dar de comer y los serafines te habrían de vestir, y con todos estos trabajos no pides sino un poco de pan para matar la hambre y alguna ropilla para cubrir el cuerpo. Sobra de desvergüença y falta de conciencia es osar nadie en la religión procurar manjares delicados y reñir sobre si le dan poco o si le dan mucho, pues el divino Paulo no pide en abundancia de comer, sino solamente con que se pueda sustentar. Los que venimos a la religión y hacemos en ella profesión, mucho y muy mucho hemos de notar que no dice el divino Paulo «habentes vestimenta quibus operiamur sed quibus tegamur»; es a saber, que no pide qué se vestir, sino con qué se cubrir, porque para vestirse uno ha menester mucha ropa, y para cubrirse abástale una capa. Desta tan alta doctrina se puede colegir que el fraile o monje que en la religión tuviere dobladas cogullas, doblados escapularios, dobladas túnicas y doblados hábitos, ha de ser con extrema necesidad y sin ninguna curiosidad, porque en las religiones bien ordenadas el súbdito no ha de tener más de lo que ha menester, y sólo el perlado ha de tener algo que dar.

Pues Dios nos llamó al estado monacal, razón es, hermanos míos, miremos lo que tratamos y tanteemos lo que tenemos, que pues el Apóstol glorioso no osa tener con qué se vestir, sino con qué se cubrir, muy ageno debe ser del siervo de Dios el comprar y vender, el dar y tomar, y el prestar y mohatrar, porque el religioso que esto hace más le valiera quedarse en un cambio que no venir a ser monje en algún monasterio. Lo que más me espanta del Apóstol es no el decir, como dice, que no quiere más de con qué se sustentar, ni tampoco quiere más de con qué se cobijar, sino el decir «his contenti sumus»; es a saber, que agora tenga poco, agora tenga mucho, con todo y con todos vive contento.

Creed, padres míos y hixos en Jesucristo, que no está la perfección ni consiste la religión en traer el hábito, en andar descalços, en estar encerrados y en andar hambrientos, si con esto estáis en el monasterio desesperados y andáis en la Orden descontentos, porque al demonio no se le da nada que le sirvan por fuerça, mas Dios no quiere sino que le sirvan de grado. El religioso que en la religión no fuere boquirroto, estuviere desapropiado, residiere en el monasterio y se dexare al parescer de su perlado, no tiene razón de andar triste ni aun de andar desconsolado, porque si el Señor permitiere que le vengan algunas tentaciones serán para probarle, mas no para derrocarlo.

Sea, pues, la conclusión de todo lo sobredicho, que pues el Señor nos alumbró a dexar los padres que nos engendraron, y a los parientes que nos criaron, y a las riqueças que poseíamos, y a los amigos que teníamos, miremos mucho en que no nos engañe el

demonio a que nos prescemos de curiosos ni nos noten de propietarios, porque las cosas de la religión son tan delicadas, que a las veces no merecemos tanto por lo mucho que dexamos, quanto desmerecemos por lo poco que tenemos.

9

Raçonamiento que hizo el auctor a sus religiosos, siendo guardián de la ciudad de Soria, la noche de la calenda, en el qual toca muy grandes documentos para los buenos religiosos.

Cuatro cosas son las que el hombre procura de alcançar y desea conservar; es a saber: salud para su persona, riqueças para su casa, honra a la república y gloria en la otra vida. Otras cuatro cosas hay que, a mi ver, al coraçón del hombre son muy dulces para amar y muy trabajosas de dexar; es a saber: la patria a do es criado, la riqueza que ha allegado y la honra que la alcançado, y el amigo que ha tenido. Trabajosa cosa es dexar el hombre a su propia tierra y irse a morar a otra tierra estraña; mas este trabajo y desconsuelo çufrióle el patriarca Abrahán, y aun su nieto Jacob, el viejo por voluntad y el moço por necesidad. Trabajosa cosa es dexar hombre la riqueza que allegó y la haçienda que heredó; mas este trabajo y desconsuelo çufrióronle Sócrates en Atenas y Demóstones en Tinacria, el uno de los cuales dió lo que tenía al templo y el otro echó quanto poseyera en la mar. Trabajosa cosa es dexar hombre el estado que tiene y la honra que mantiene; mas este trabajo y desconsuelo çufrióronle el buen cónsul Cincinato y el gran emperador Diocleciano, el uno de los cuales dexó el consulado y el otro dexó el imperio. Trabajosa cosa es dexar hombre el compañero con quien se cría y el amigo que de coraçón ama, mas este trabajo y desconsuelo çufrióronle el gran rey David y el buen príncipe Jonathás, los cuales tenían entre sí tan estrecha amistad y se guardaban tanta fidelidad, que quando se hubieron de apartar el uno del otro se les partió el coraçón por medio.

Veniendo, pues, al caso el fin para que contamos esto es para decir y aprobar que el verdadero y esencial trabajo del hombre no consiste en alexarse de su tierra ni en dexar la riqueza, ni aun en apartarse de su compañía sino en negar a sí mismo y en no hacer él su querer proprio. Creedme, padres, y no dudéis, hermanos míos, que no hay a Dios sacrificio tan acepto como es sacrificar a sí mismo, y esto hace y cumple él quando niega a la sensualidad lo que le pide, y sigue a la raçón en lo que le manda. Trabajosa cosa es dexar hombre lo que tenía en el mundo; empero muy más trabajosa cosa es irse a la mano en el monasterio, porque es el hombre tan amigo de hacer lo que quiere y de probar lo que puede, que si son los ojos fáciles de cerrar, es el coraçón muy difícil de encerrar. ¡O tú, que vienes a la religión!, debes contigo pensar que veniste a ella a te saltar, a te enmendar, a te reformar y a te mejorar; porque has de saber, hermano, que en las religiones bien ordenadas çúfrese que entren en ellas grandes pecadores, mas no se permite cometer allí grandes pecados. Para que en la religión te salves, te reformes, te enmiendes y te mejores, ante todas cosas tienes muy grande necesidad de negar y aun de renegar de tu voluntad, porque con verdad no puede llamar ninguno religioso perdido, sino es el que se rige por su seso proprio. Cristo nuestro redemptor y maestro, queriéndonos enseñar el camino de la religión y las sendas de la perfección, decía: «Qui

vult venire post me abneguet semetipsum et tollat crucem suam et sequatur me», como si más claro dixera: «Los varones perfectos que me quieren seguir y servir han de negar a sí para servirme a mí y han de traer sus cruces y crucificarse ellos en ellas». Si queremos entender estas palabras, hallaremos por verdad que para seguir a Cristo nuestro Dios hemos de perseguir a nosotros, y para acertar su camino hemos de errar el nuestro; para llamarnos suyos hemos de dexar de ser nuestros, y lo que es más que todo, que para haber a Cristo de amar, primero hemos a nosotros de desamar. El egregio Augustino decía, hablando con Cristo: «¡O bone Jesu, o dulcedo anime meae, amor mei me ducit usque ad contemptum tui, et amor tui usque ad contemptum mei!», y es como si más claro dixere: «¡O buen Jesu! ¡O amores de mi alma!, a cuando el amor comienza en mí siempre para en aborrescer a ti, y cuando el amor comienza en ti, siempre para en aborrescer a mí, de manera que el fundamento de tu amor no es otro sino el mi desamor». Desamándome a mí, aborresciéndome a mí y olvidándome a mí, es el verdadero camino para buscar a Dios, hallar a Dios y acordarse de Dios. «Jacta cogitatum tuum in domino et ipse te enutriet», decía el santo David, como si más claro dixese: «Pon a Dios en tu pensamiento y Él te mantendrá y favorecerá».

Osaría yo, padres míos, decir que entonces pone el religioso en Dios su pensamiento cuando se rige al solo parecer de su perlado, y entonces pone en el mundo y en el demonio su pensamiento, cuando se rige por su parecer propio; ca el demonio nuestro adversario, porque no acertemos en lo que debemos, huelga que hagamos lo que queremos. El monje perfecto y varón religioso no tiene licencia de examinar en el monasterio cuál es lo malo o cuál es lo bueno, porque se ha de tener por dicho que si hace lo que le mandan no puede errar, y si hace lo que quiere no puede acertar. Las vacas que llevaban el arca del Testamento, aunque iban atapados los ojos, todavía atinaron a tierra de los hebreos, y quiero por lo dicho decir que si el varón religioso consiente que le carguen el arca de la regla y le unchan al carro de la Orden y le atapen los ojos de sus deseos y se dexen guiar de sus perlados, es imposible que pierda el camino que lleva y que no alcance lo que desea.

Manda el santo Evangelio que ame a Dios, que ame al próximo, que ame al enemigo y que aborresca a mí [sí (?)] mismo, para darnos a entender que no tiene el cristiano otro peor enemigo que el su parecer propio, porque si yo supiese amar a mí, no me mandaría Dios que aborresciese a mí. Toda la perfección de la vida monacal está en que nadie pruebe lo que puede ni haga lo que quiere; porque si Cristo no da licencia para amarme a mí mismo, menos la dará para regirme por mi seso propio. El camino del mundo sábelo el mundano; el camino del vicio sábelo el vicioso; el camino del infierno sábelo el demonio; mas el camino del cielo sábelo sólo Cristo, y por eso es mucha razón que hagamos lo que Él nos manda, y nos vamos por do Él nos enseña.

Has de saber, hermano mío, que el camino del cielo es largo para andar, es alto para subir, es estrecho para pasar, es escabroso para acertar y poco asenderado para atinar, a cuya causa nos sería muy sano consexo preguntar al que lo sabe e irnos en pos del que lo anda, porque le saben pocos y le aciertan pocos y aun van por él muy pocos. Dice Cristo nuestro maestro que Él es la vida y Él es la carrera y Él es la verdad, en lo cual nos da a entender que no podemos decir verdad si no hablando dél, ni podemos nosotros vivir si

no es en Él, ni podemos caminar si no es con Él; de manera que quedamos por tan inhábiles que ni puede cosa nuestra libertad, ni vale nada nuestra habilidad. Pues si es verdad, como es verdad, que Cristo es la vida que hemos de vivir y es la vida que nos ha de valer, y es el camino por do hemos de ir, sobra de locura sería no le rogar que nos adiestre y no le dexar que nos encamine; porque si Cristo no nos lleva de la mano, el mundo nos hará caer, y la carne estropear, y el demonio descalabrar. ¡O tú, que veniste al monasterio a ser religioso y varón perfecto! Has de saber, hermano mío, que no te aprovecha cosa ninguna el haber renunciado el mundo si con esto no niegas a ti mismo y te apartas del tu parecer proprio, porque la vida monástica y religiosa no consiste en dexar lo que tenemos, sino en no hacer lo que queremos. El religioso que hace siempre lo que quiere, muy pocas veces hace lo que debe; de lo cual se suele seguir que los monjes que son voluntariosos y temáticos siempre son castigados de los perlados y muy pesados a sus monasterios. Del rey Saúl se lee «quod mutam est in virum alterum», es a saber, que del todo se mudó en otro después que le cometieron la gobernación del reino, para darnos a entender que desde el día que Dios nos llama a morar con sus siervos hemos de ser otros y no vivir como vivíamos; porque no consiste la religión en dexar las ropas que traíamos, sino en olvidar las costumbres que teníamos. Creedme, padres míos, que es muy gran diferencia la manera que vivíamos en el mundo a la que hemos de tener en el monasterio, porque allá valen más los ricos y acá los pobres, allá los agudos y acá los inocentes, allá los generosos y acá los virtuosos, y allá los elocuentes y acá los callados; de manera que lo que en el siglo teníamos por revés, tenemos acá en la religión por envés. A los hijos de Israel no les dexó Dios vivir en el desierto como vivían en Egipto, porque, salidos de allí, luego les dió otra ley que guardasen, otros sacrificios que ofresciesen, otros sacerdotes a quien creyesen y aun otros caudillos a quien siguiesen. En lo cual se nos da a entender que si queremos perseverar en el monasterio no hemos de llevar a él ningún resabio del mundo. No era caso de inquisición ni estorbaba la redención querer Cristo nuestro Dios morir vestido y calçado y abrochado, y si quiso Él antes que subiese a la Cruz desnudar sus ropas, fué para que también nosotros antes de entrar en la cruz de la religión dexásemos nuestras voluntades propias, porque no ha de saber más de sí el que está en el monasterio que el que está ya muerto en el sepulcro.

Creedme, padres míos, y no dudéis que como en la guerra es uso y hay necesidad de seguir al capitán y en el camino a la guía que va delante, en la mar al piloto y en la escuela al maestro, así es muy necesario seguir en la Orden al perlado, porque el estado de la religión es áspero de çufrir y muy dificultoso de entender. No piense nadie, no, que por haber estado en la Orden un año, o dos, o diez, que por eso se puede ya regir por su seso y fiarse de su parecer proprio; porque es de tal calidad la religión, que nadie podrá en ella aprovecharse, ni mucho menos salvarse, si no se dexa al parecer de otro y no vive recatado de sí mismo. ¡O cuán bienaventurado es el monje que dice lo que dixo San Pablo a Cristo, es a saber: «Señor, ¿qué quieres hacer de mí?», y o cuán malaventurado es al que dice Cristo lo que dixo al ciego de Hiericó, es a saber: «¿Qué quieres que te haga?», porque el juego de nuestra salvación no ha Dios de ponello en nuestras manos, sino nosotros en las manos de Dios! Cuando al enfermo dexan comer de cualquiera cosa que se le antoxa, señal es que los médicos le dexan poca vida; quiero por lo dicho decir que no hay más cierta señal de que fuimos del todo perdidos que es dexarnos hacer Cristo, nuestro Dios, todo lo que queremos, porque a todos los que le aman servir, y



quieren seguir, tiénelos Él con su mano y aun vales a la mano. El glorioso Augustino, en sus *Confesiones*, decía: «¡O buen Jesu! ¡O descanso de mi alma!, no sé de cuál te haga primero gracias, es a saber, por los beneficios que me has hecho o por los males de que me has guardado; porque tanto te debo, Señor, por no dexarme caer, como por ayudarme a levantar». No vaca de gran misterio lo que Cristo nos enseña y lo que el Evangelio canta en la oración dominical y es a saber, «fiat voluntas tua», la cual petición es imposible que cumpla el que no niega a su voluntad propia, porque es tan flaco nuestro juicio, y está tan depravada nuestra voluntad, que ni acertamos en lo que buscamos ni aun sabemos lo que queremos. Primero dixo Cristo «niegue cada uno a sí», antes que dixese «sígueme a mí», porque el fundamento de hacer lo que Dios quiere es en no hacer lo que nosotros queremos. El religioso que en el monasterio no ha la voluntad propia, aquel puede decir a Dios «fiat voluntas tua»; porque de otra manera ni le aprovecharía el «Pater noster» que dice, ni aun el hábito que trae.

No carece de gran misterio mandar Dios a Abrahán que le sacrificase a su mayorazgo, y tórnele después a mandar que no tocase al moço teniendo ya desenvainado el cuchillo, y la causa de esto fué porque no andaba Dios por quitarle la vida al hijo, sino por degollarle la voluntad al padre. Con verdad podemos decir que sacrificó Abrahán su voluntad a Dios, pues por su mandado determinó de degollar a Isaac, que era moço hermoso, generoso primogénito y mayorazgo, y que dél habían de descender los más ilustres varones del mundo, de manera que fué Dios más contento con la fuerça que Abrahán hacía a su deseo que no con la sangre que había de derramar de aquel moço.

Creedme, padres, y no dudéis que no mira Dios qué tales somos, sino qué tales deseamos ser, ni mira lo que hacemos, sino con las entrañas que lo hacemos, y quiero por lo dicho decir que más mira Dios a la fuerça que hacemos a nuestros apetitos, que a cuantos trabajos padescemos en los monasterios. Decía el glorioso Bernardo «quod nil lardet in inferno nisi propria voluntad», como si más claro dixese: «No arden en el infierno los vicios que cometieron, sino la propria voluntad que los cometió». A la verdad, este santo dice la verdad; porque la culpa por que penan los dañados en el infierno no está en el cuerpo que la cometió, sino en la voluntad con que se comete; de manera que erramos en no hacer lo que debemos, y pecamos en hacer lo que queremos. Con estar Cristo orando y llorando en el huerto, dice que no se haga lo que Él quiere, sino lo que su Padre mandare: ¿cuál es el monje que ha de osar hacer lo que quiere en el monasterio, ni osar tener réplica a lo que le manda el perlado? El religioso que mora a donde quiere, y se va a do quiere, y trabaja como quiere, y tiene lo que quiere y no hace lo que puede, osaría yo del tal decir que no ora con Cristo en el huerto, sino que mora en el infierno con el demonio, porque el demonio huelga que hagamos todo lo que queremos, y Cristo no, sino lo que debemos. El que en la religión se dexare al parecer ageno y abaxare la cabeça a lo que le mandare su perlado, nunca el tal vivirá lastimado, ni andará desconsolado; porque si fuere bueno lo que hace, alcançará con todos gracia, y si no es tal, nadie le echará la culpa. El que en la Orden monacal procurare de se regalar y de los trabajos comunes se esentar, llevará la Orden de mala gana y la Orden a él de muy peor, porque el pago del monje voluntarioso es vivir toda su vida descontento, o tornarse otra vez al mundo como de antes. La más famosa, y aun la más peligrosa guerra que tiene el siervo de Dios, es, no con la carne, no con el mundo, no con el demonio, sino consigo mesmo; porque la raçón

dice nos que trabajemos, y aprovechemos, y la sensualidad dice que no, sino que nos holguemos. La carne no nos empesce si está castigada y el demonio no nos engaña si no le creemos, y el mundo no nos engaña si no le seguimos, la traidora de la propia voluntad es la que nos trae el juicio amontado, el corazón alterado y el cuerpo desasosegado, porque hablando la verdad, aunque es trabajoso el dexar hombre lo que tiene, muy más trabajoso es el no hacer hombre lo que quiere. Mucho da el que a sí mismo da, mucho sacrifica el que a sí mismo sacrifica y mucho es digno de gloria el que a sí mismo niega; porque es tan generoso el corazón del hombre que ni çufre subjección ni querría contradicción. «Quare ieiunivimus et non aspexisti, affligimus animas nostras et nescisti? Quia in die ieiunii vestri invenitur voluntas vestra», decía Esaías hablando con Dios, como si más claro dixera: «¿Qué es la causa, Señor Dios de Israel, que ayunamos y no lo miras, y humillamos nuestros corazones y haces que no lo entiendes? Porque en el día que ayunáis hacéis lo que vosotros queréis y no lo que yo querría». ¡O cuántos hay hoy en los monasterios, los cuales riegan, barren, cocinan, leen, cantan, ayunan y se disciplinan, la menor de las cuales cosas no harían si se las mandase la obediencia y hácenlas todas por su voluntad propia! Poco aprovecha, padres míos, traer nuestras ropas rotas si nuestras voluntades están enteras, y poco aprovecha que esté el estómago ayuno de los manjares si el corazón está harto de los apetitos; porque el ayuno del buen religioso no es abstenerse de lo que ha de comer, sino irse a la mano a lo que querría hacer.

## 10

*Raçonamiento que hiço el autor en el monesterio de Arévalo siendo allí guardián, dándola profesión a un religioso*

«Qui perseveraverit usque in finem, salvus erit». (Mathei, XXV). Ya que el redemptor del mundo había enseñado a sus discípulos cómo habían de ser cristianos mandándoles guardar sus Mandamientos, y en cómo habían de ser cristianos negando a sí mismos, enseña hoy por estas palabras en cómo les aprovecha todo lo que hacen poco si no perseveran hasta el cabo con el bien que han comenzado. Para que mejor nos entendamos y estas palabras de Cristo bien declaremos, hase de presuponer que así como muchos vicios se fingen ser virtudes, así muchas virtudes parecen ser otras virtudes, como son paciencia, firmeça, magnanimidad, longanimidad, benignidad, mansedumbre y fortaleça, y sabida la verdad y propiedad de todas ellas, cada una tiene su difinición y aun tira a su condición. La virtud de la paciencia no es otra cosa sino un corazón martirizado con dolores y pasiones, el cual con rostro alegre y igual çufre lo que pasa y se apareja para lo que ha de pesar, como fueron Tobías y Job, los cuales no sólo fueron pacientes, mas aún dieron exemplo a todos de paciencia. La virtud de la firmeça es no se mover el corazón del propósito bueno y santo que tiene, por más trabajos ni fatigas que tenga ni por más infortunios que le sucedan, como hicieron el santo Joseph en Egipto y el gran Moisés en el desierto. La virtud de la magnanimidad es cuando el corazón de un hombre solo osa emprender cosas que son muy graves de comenzar y muy peligrosas de acabar, como hiço el santo David cuando lidió con el gigante Golias, y el buen, profeta Helías cuando se tomó con Geçabel. La virtud de la grandeça de corazón es cuando el hombre no sabe dar mal por mal ni aun decir una mala palabra al que le ha hecho alguna injuria, así como el profeta Micheas, al cual, como diesen una bofetada, la injuria que él disimuló, un perro

se la vengó. La virtud de longanimidad es cuando el corazón no se enoja ni aun desespera por mucho que los trabajos se le acrescenten y por más que los remedios se le alarguen, así como aconteció al Apóstol San Pablo, el cual padesció en este mundo inmensos peligros y que vivió en ellos muchos años. La virtud de la mansedumbre es cuando tiene el corazón el hombre de tal manera quieto y asegado, que ni se altera de injuria que oya ni se escandaliza de pecado que vea, así como fué el glorioso San Juan Evangelista, al cual, por ser de tan buena condición, amaban todos de corazón. La virtud de la fortaleza es cuando un corazón es de tal manera esforçado y denodado, que ni en las tentaciones se desmaya ni en hacer buenas obras se cansa, así como fueron los gloriosos Antonio y Hilario, los cuales padescieron en los desiertos grandes tentaciones y hicieron allí a Dios muy grandes servicios.

Y porque nuestro principal intento es decir las excelencias de la perseverancia y declarar cuán necesaria nos es la fortaleza, diremos aquí lo que los filósofos della dixeron y aun lo que algunos santos della sintieron. El glorioso Augustino decía que no es otra cosa la virtud de la fortaleza sino un intenso amor que está en el corazón enamorado, el cual todas las cosas ásperas tolera hasta alcançar aquello que ama. Tulio, hablando de la fortaleza, decía que no era otra cosa la constancia y firmeza sino una determinación del corazón esforçado, con la cual disimula lo que quiere y çufre: lo que no quiere. Macrobio decía que no era otra cosa la virtud de la fortaleza sino un ánimo del hombre heroico y valeroso, con el cual ni la prosperidad le ensalça, ni la adversidad le derrueca. Aristóteles decía que no era otra cosa la virtud de la fortaleza sino un vigor del corazón virtuoso que no tiene por adversidad otra cosa en esta vida sino hacer o haber hecho alguna obra que sea fea. Lucio Séneca decía que tanta era la excelencia del hombre fuerte y denodado que más fácilmente se tomaría una ciudad cercada que no un corazón esforçado. El glorioso Hierónimo decía que no es otra cosa el discurso desta vida sino un camino real y público, a la mano derecha del cual va el atrevido y a la mano izquierda el cobarde, y por medio dél el esforçado. El divino Platón decía que los privilegios de la fortaleza y constancia eran moderar la ira con mansedumbre, la envidia con el amor, la tristeza con la perseverancia y el temor con la paciencia. El glorioso Gregorio decía que la fortaleza y constancia de los justos consistía en vencer la carne, en refrenar los apetitos, en menospreciar los deleites, en amar las cosas ásperas y en no huir de las que son peligrosas.

Es de tan grande calidad la virtud de la fortaleza, que para todas las virtudes es necesaria, lo cual parece muy claro en que si a la justicia y a la temperancia, y a la castidad, y a la prudencia no las ayuda a ir hasta el cabo la fortaleza, en muy breve tiempo los que quisieren mirar las verán caídas y derrocadas hasta el suelo y aun puestas todas del lodo. Para començar alguna buena obra es necesaria la cordura, para hacerla es menester la prudencia y para acabarla hemos de tener gran constancia, porque la felicidad del buen piloto no consiste en saber regir el navío, sino en llegar con salud al puerto. No promete Cristo el reino de los cielos al que toma el bautismo, ni al que se llama cristiano, ni aun al que hace obras de cristiano, sino al que permanece en el servicio de Cristo, porque la corona del triunfo no se da al que va a la guerra, sino al que alcanza la victoria. Poco aprovecha a un labrador que are y siembre la tierra si después, por miedo de se cansar o por no se querer asolear, la dexa de segar o la olvida de trillar, porque el corazón del

labrador no descansa cuando derrama el pan por el campo, sino cuando lo encierra en su silo. El pobre caminante que por miedo de ser la jornada larga o por hacerse la tierra áspera dexa el camino que comenzó y se torna a do salió, de necesidad ha de perder lo que ha gastado y no le han de agradecer lo que ha sudado, porque al pobre jornalero no le pagan porque llevó la açada a la viña, sino porque cavó de sol a sol. La muger de Loth fué tornada en estatua de sal a causa que volvió a mirar a Sodoma, habiéndola Dios avisado que se fuese su camino adelante, para darnos a entender que es tan malo el mundo de do salimos, que no sólo no quiere Dios que le toquemos, mas aun que ni le miremos. Moisés y su hermano Aarón muy gran constancia tuvieron en no condescender a los dones que les daba, ni aun a las amenazas que les hacía el rey Faraón para que se quedasen en Egipto y no sacasen de allí el pueblo, por el cual exemplo se nos da a entender que en caso de tornar a el mundo y apartarnos de algún bien que hemos comenzado no han de bastar ruegos de amigos, ni aun tentaciones de enemigos.

José, hijo de Jacob, muy gran constancia tuvo estando en Egipto vendido en no querer pecar con la muger de su señor y amo, ella lo queriendo y él lo resistiendo, para darnos a entender que es menester muy mayor coraçón para resistir a los vicios aparejados, que no a los enemigos manifiestos. Harto le desaconsejaban y harto le reprehendían todos sus hermanos al santo rey David que se tornase a su casa y no anduviese más en la guerra; mas el buen mancebo, no sólo no dexó las armas, mas aun higo con el gigante Golias armas, de lo cual podemos colegir que antes hemos de perder las vidas que tenemos que no tornar atrás del bien que comenzamos. Muy gran constancia tuvieron Neemías y Hesdras en la reedificación del templo que hacían en Hierusalem, acerca de la cual obra unos los amenazaban, otros los deshonoraban, otros los contradecían y aun otros los estorbaban, para darnos a entender que se ha de tener por dicho el siervo de Dios que es señal de hacer alguna buena obra cuando topa con algún malo que se lo contradiga. Muy gran constancia tuvo el tío de la reina Ester, que se llamaba Mardocheo, en no querer adorar ni tampoco se humillar al superbo Amán, siendo como era cultor de los ídolos y enemigo de los hebreos; en lo cual se nos da a entender que nos conviene mucho apartar y guardar de los hombres que nos estorban a salvar y nos convidan a pecar. Grande fué la constancia que tuvo la excelente muger Susana en no querer consentir a lo que los malvados jueces le persuadían y della querían en Babilonia, es a saber, que violase el matrimonio, y les consintiese el adulterio, en lo cual nos dió exemplo que por miedo de la pena nadie cometa alguna culpa, pues Dios nuestro Señor tiene cargo de guardarnos la vida y conservarnos la honra como lo hiço con la bendita de Santa Susana.

Hemos, pues, querido contar esto todo para que en el servicio de Dios nuestro Señor los buenos se esfuerzen en ir adelante y los malos se teman de tornar atrás, porque han de tener todos por fe que nunca el Señor desampara al que le sirve, ni aun olvida al que le sigue. Estaba el profeta Daniel fuera de su tierra cautivo en Babilonia, preso en el lago, echado a los leones y olvidado de los hombres y acordóse el Señor de enviarle al profeta Abachub, no sólo a le visitar, mas aun a le dar de comer; de lo cual podemos notar que si no olvidamos a Dios de servir, nunca Dios se olvidará de nos remediar.

Muy bien sabe el Señor lo poco que tenemos y aun lo poco que podemos, y pues esto es así, no desmayemos en servirle, ni dexemos de seguirle, porque tiene Él capitulado con

todos los hombres que haciendo en su servicio lo que podemos, Él hará por nosotros lo que queremos. Por más que seamos cojos, mancos, flacos y enfermos, nadie debe de osar decir, en lo que toca al servicio de Dios, no puedo, sino no quiero; porque tenemos señor de tan buen contentamiento que no mira el que tales somos, sino que tales trabajamos de ser. A este propósito decía el glorioso Bernardo: «Debilis est hostis et non vincit nisi volentem», como si más claro dixese: «Es de su natural el demonio tan flaco y tiénelo el Señor tan atado y tan inhabilitado, que por ninguna manera puede vencer, sino es a quien no le sabe resistir». A las puertas del corazón cristiano está llamando Cristo y está llamando el demonio, y no podemos entonces negar sino que está en nuestra mano el rescebir al uno y el abrir al otro; de lo cual podemos bien colegir que ni el demonio puede entrar en nuestra casa si no le admitimos, ni Dios se sabe ir de nuestro corazón si no le despedimos. ¡O triste de mí, y qué será de mí cuando el Señor me pidiere cuenta de que me rogó y no le seguí, me avisó y no le creí, me llamó y no le respondí, me habló y no le conocí, y aun me tocó y no le sentí!

Platicando Dios con el rey David de cómo lo hacía con sus amigos y siervos, decía: «Cum ipso sum in tribulatione eripiam eum et glorificabo eum», como si más claro dixera: «Has de saber, rey David, que yo no tengo cuenta con mis escogidos cuando comen, o duermen, o juegan, o burlan, o se huelgan, sino cuando ellos sospiran y lloran, y más y allende desto, si ellos quisieren en sus tribulaciones llamarme y un poco esperarme, yo los sacaré de allí, no sólo consolados, mas aun muy honrados». En esto hemos de ver que nos quiere Dios más que todos, pues se nos obliga a hacer más que todos, porque hablando la verdad y aun con libertad los amigos ayúdannos a gastar los dineros que allegamos y Dios no, sino a çufrir los trabajos que padescemos. Mucho debe el siervo de Dios mirar y notar que cuando dixo Cristo «beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur», no puso la bienaventurança en lo que los hombres lloraban, sino en la consolación que por el llorar esperaban, de manera que el hombre cuerdo y buen cristiano no ha de mirar la tentación que del demonio çufre, sino el premio que de Cristo espera. Estando el cielo sereno y el tiempo seco, osa el labrador rústico arrojar su trigo en el polvo puro, y ¿no osarás tú, cristiano, ponerte en las manos de Cristo? Cuando Cristo dice que Él es la verdad en que hemos de creer y Él es la vida con que hemos de vivir, y Él es el camino por donde hemos de andar, quiérenos avisar y aun convidar a que si camináremos él nos llevará de brazo y si cayéremos Él nos dará la mano. «Non sumus sufficientes cogitare aliquid ex nobis tanquam ex nostris, sed sufficientia nostra ex Deo est», dice el Apóstol San Pablo; como si más claro dixese: «No tenemos licencia de pensar, cuanto más de nos alabar y presumir, que por sola nuestra industria somos bastantes a hacer alguna buena obra, porque en tal caso hemos fielmente de tener y creer que si en algo acertamos es porque Dios nos alumbró, y si en algo erramos es porque Él nos desampara. El cristiano que comienza alguna cosa en confiança de las fuerças que tiene y de lo mucho que puede, muy gran raçón tiene de vivir recatado y andar de sí mismo sospechoso, porque hablando la verdad bien pueden los hombres dar las batallas, mas sólo Dios es el que da las victorias. El que se determina de servir a Dios nuestro Señor y que de hecho se pone en las manos de Dios, ninguna raçón tiene de estar temeroso y mucho menos de andar asombrado, porque tiene Dios tan gran cuidado de sus siervos, que si permite que sean tentados no consiente a lo menos que sean vencidos. Licencia sacó el demonio de Dios para tentar al santo Job, y con tal condición le fué

dada, que si le lastimase en la persona y le destroçase la hacienda no le pudiese tocar en el ánima, de lo cual se puede notar que Dios nuestro Señor no muestra el amor que tiene a sus siervos en quitarles los trabajos, sino en apartarlos de los pecados. También pidió licencia el demonio a Dios para por boca de falsos profetas ir a engañar al triste de Achab y de la manera que la pidió así Dios se la concedió, para darnos a entender que la diferencia que va de los amigos a los enemigos de Dios es que a los que le sirven permite que sean tentados, y a los que le ofenden consiente que sean engañados. ¡O buen Jesu! ¡O enamorado de mi alma! Plega a tu inmensa clemencia de consentir que yo sea tentado, atribulado, perseguido y abatido con el santo Job, con tal que no sea desechado, engañado y vencido con el rey Achab, porque muy grande indicio es de ir nosotros perdidos, el consentir tú que seamos engañados. Si con una carta de crédito o con un salvoconducto va cada uno por donde quiere y como quiere, más seguro ha de pensar que va el siervo de Dios, pues dice Dios, por el profeta Micheas, que quien le toca a uno de sus escogidos, le toca y ofende a las niñetas de los ojos.

Pedimos cada noche a Dios, en las completas, que nos guarde como a las niñetas de los ojos, y que nos abrigue debaxo de sus alas, lo cual Él hace y cumple cuando no nos dexa caer en alguna culpa ni nos aparta de su santa gracia. No se puede llamar cristiano, ni aun presciarse de buen religioso, el que dexa de servir al Señor por miedo de ser tentado, o por pensar que no ha de ser dél socorrido, porque, según dice Él por David, quiere Dios tanto a sus escogidos, que siempre los mira para ver lo que quieren y siempre los escucha para ver lo que piden. ¡O cuántas gracias han de dar los buenos cristianos a Dios!, pues por aquellas palabras que dice «oculi domini super justos et aures eius ad preces eorum», se profuere y obliga de mirar los trabajos que padescen y de oír los ruegos que hacen.

*Prosigue el autor su raçonamiento y habla de los votos de la religión*

Decir Cristo que el que no perseverare hasta la fin no será salvo, aunque sean palabras generales para todos los cristianos de mi voto, tomarlas ían para sí todos los religiosos, los cuales, teniendo como tienen estado tan alto y tan perfecto, cuanto merecieron en tomarle tanto pecarían en dexarle. «Vovete et redite domino deo vestro», dice nuestro Dios por el profeta, como si más claro dixese: «Si prometiéredes alguna cosa a vuestro Dios, mirad que se la déis y ofrezcáis, porque habéis de saber que hacer algún voto es de voluntad, mas el cumplir el voto es de necesidad». La madre santa Iglesia a nadie hace fuerza para que tome el bautismo; mas después que es uno bautizado, constríñele a que viva como cristiano. Quiero por lo dicho decir que nadie puede constreñir a nadie a que entre en monesterio o se quede allá en el mundo; mas si por voluntad entró en religión, de necesidad ha de guardar su profesión.

Has de saber, hermano, que no consiste la perfección de la religión en solamente tomar el hábito, salir del mundo, encerrarte en el monesterio, sino que es menester junto con esto çufrir los trabajos, resistir a los apetitos y permanecer con tus hermanos, porque el vivir en la Orden es cosa muy fácil, mas permanecer en ella hasta la fin es cosa muy difícil. «Non cesamus pro vobis orare ut dignos vos faciat vocatione sua», decía el Apóstol,

como si más claro dixese: «No cesamos de rogar por vosotros al Señor para que os haga dignos de ser de su mano llamados; es a saber, que Él mismo os llame, como suele llamar a los que Él mucho quiere». A todos llama Dios, a todos convida Dios y aun a todos ruega Dios que le sirvan y que le sigan; mas los que particularmente Él llama de su mano son los que Él tiene de su mano, no los dexando caer o ayudándolos luego a levantar. Muchos vienen en la religión llamados de Dios y también vienen otros llamados del demonio; y la diferencia que de los unos a los otros va es que los llamados de Dios perseveran hasta el cabo, y los que trae el demonio tórnanse otra vez al mundo. No se espante nadie en oír decir que no todos los que vienen al monesterio vienen guiados por la mano de Cristo, pues sabemos todos que el Espíritu Santo llevó a Cristo al desierto y el espíritu diabólico lo llevó al templo, no con intención que predicase, sino que de allí se despeñase. Otros lugares había en Hierusalem muy más altos que no a do subió el demonio a Cristo, así como la torre Herodiana, la casa de Sión, el Castillo arábico y la Puerta salinaria; mas no quiso derrocar a Cristo de ninguno dellos, sino del pináculo del templo, para darnos a entender que más prescia el demonio derrocar a uno de los que están consagrados a Cristo que a ciento de los que andan vagueando por el mundo. No querer el demonio tentar a Cristo que se echase a rodar del monte, sino que se despeñase del pináculo del templo es darnos a entender y querernos avisar que la caída que los siervos de Dios dan en el monesterio es muy peligrosa para el ánima, muy escrupulosa para la conciencia y muy infame para la honra, y muy escandalosa para la república.

En las vidas de los padres de Egipto se dice que vió una noche un santo viejo tener capítulo a los demonios, y relatándose allí los males que habían hecho cada uno, más premio y gracias dió su príncipe a un demonio porque a cabo de cincuenta años hizo caer a un monje en fornicio que a todos los otros que habían hecho hacer mil pecados por el mundo. Dos hijos del gran sacerdote Aarón fueron muertos quemados y abrasados, no por más de haber delinquido en una ceremonia del templo, y es de creer que había allí otros mayores pecadores que no lo eran aquellos niños, y quiso Dios disimular con los unos y castigar los otros, para darnos a entender que tenemos estado de tan alta perfección que lo que en el mundo era ceremonia es para nosotros precepto, y lo que allí era venial es a nosotros mortal. Al que llama Dios de su mano y le tiene de su mano conocer se ha muy claro en que si le viéremos tropezar, no le veremos a lo menos caer; mas al que trae el demonio a la religión y monesterio a cada paso le veremos tropezar y aun de ojos en el lodo caer, porque no hay en el mundo cosa más perdida que aquel que en la religión se comienza a perder. Hasta que se acabe la Iglesia militante y nos vamos a gozar de la triunfante, de necesidad ha de estar la escoria con el oro, la paja con el trigo, la harina en el salvado, la rosa con la espina, la caña con el hueso y aun el bueno con el malo, y lo que es más malo de todo, que a las veces es peor de çufrir la mala yacija que tienen los malos en los monesterios, que no las tentaciones con que nos tientan allí los demonios. «Utinam recedant qui conturbant nos», decía el Apóstol, y es como si más claro dixese: «¡Óxala pluguiese a Dios saliesen de nuestra compañía todos los que perturban a nuestra república», lo cual dice el buen Apóstol porque un religioso que anda alterado y es de suyo desasosegado no es menos sino que ha de hacer a los otros pecar o a lo menos murmurar. La olla que mucho hierve echa fuera la grasa; el mar levantado trastorna los navíos y el aire importuno derrueca los árboles, y los ríos muy crecidos salen de madre; quiero por lo dicho decir que el monje que no se da a la lección o vaca a la

oración, o se ocupa en algún manual ejercicio, no puede permanecer mucho en el monesterio. La primera maldición que Dios echó en el mundo fué al triste de Caín, cuando le dixo: «Quia occidisti fratrem tuum, Abel, eris vaguus et profugus super terram», como si más claro dixese: Pues te puse ¡o Caín! en mi particular paraíso y mataste allí a Abel, tu hermano, ternás por maldición mía que andes siempre peregrinando y vivas a do quiera descontento». Conforme a esto que dixo Dios a Caín, para el hombre bien ordenado muy gran paraíso es el concierto que tiene en el monesterio, y para el que es desbaratado es le estar en el infierno verse allí sujeto, porque si esto bien se sintiese, no hay so el cielo igual descanso con estar en compañía de buenos y loar a Dios con los santos. Nunca Dios nuestro Señor echara sobre el triste de Caín tan gran maldición si él no cometiera contra su hermano tan gran traición. Quiero por lo dicho decir que nunca Dios permitiría que viviese algún religioso desasosegado, si él no hubiese cometido algún gran pecado en el monesterio. Por estar en la gracia de Dios venimos a la Orden y por estar en su desgracia andamos desgraciados en ella, y de aquí es que los religiosos bien disciplinados siempre andan contentos, y los absolutos y disolutos siempre andan alterados. Sobre aquél podemos decir que cae la maldición de Caín, que se anda en el monesterio de claustro en claustro, de dormitorio en dormitorio, de celda en celda y de monje en monje, buscando con quien hablar o quien le ayude a murmurar. Sobre aquél cae la maldición de Caín, que cada año muda lugares, busca otras celdas, solicita otros monesterios y procura otros perlados, y esto no para se mejorar, sino para más libertado vivir, de manera que no tiene día por bueno sino aquel que se vee sin subjección de perlado. Sobre aquél cae la maldición de Caín, que le es a par de muerte entrar en el coro a regar, en el oratorio a orar, en la librería a leer y en la celda a se recoger, sino que como arrepentido de lo que hizo y descontento de lo que hace, se anda por el monesterio suspirando y a todos cuantos topa quexando. Sobre aquél cae la maldición de Caín, que ni puede aseogar en el monesterio, ni quiere tener paz con su perlado, buscando cada día ocasiones para ir al siglo y procurando negocios que negocie en el mundo, y lo que peor de todo es que si le niegan la licencia, pónese a murmurar, y si por caso se la dan, vase del todo a perder.

*Prosigue el autor su raçonamiento y reprehende el mucho andar de los religiosos*

¡Cuántos aparejos tiene para servir a Cristo el monje que se está quedo en su monesterio! Porque dado caso que estando allí la soberbia le combata, la envidia le inquiete, la gula le retiente, la ira le despierte, y la lascivia le moleste, solamente le podrán estos vicios alterar, mas no hacer pecar, lo cual no es así fuera del monesterio, a do apenas será tentado cuando se halle caído en el lodo. El edificio sin cobertura luego se cae, la caña fuera del hueso luego se seca, el pes fuera del agua luego se muere, el árbol descortezado luego se hiende y el monje fuera de su casa luego se pierde. La doncella Dina, hija del patriarca Jacob, si no se desmandara a salir fuera de do la había puesto su padre, ni Jacob se desmandara ni Amón muriera, ni ella se infamara. Si el malaventurado de Judas no se saliera del colegio de Cristo, ni se apartara de la compañía de los Apóstoles, sus compañeros, nunca cometiera tan enorme delito, ni después muriera desesperado. Aviso es éste muy notable y aún exemplo muy espantable para que ningún monje ose salir del monesterio a donde Dios le llamó, ni se ose apartar de la congregación con que Dios le



ayuntó, porque allende que para ser bueno le aprovechara el talante de la vergüenza y el remordimiento de la conciencia, mucho le hará también al caso los exemplos que tomará de los unos y los consejos que le darán los otros. Si quiere meter la mano en el seno el religioso que va muchas veces al mundo, hallará por verdad infalible que siempre torna al monasterio más envidioso, más codicioso, más alterado, más pensativo y menos devoto que cuando salió dél; de manera que por algunos días tiene en el triste de su corazón bien que desflemar y aun bien que confesar. ¡Guardaos, padres, guardaos de las acechanças del demonio, para que no os saque de vuestro monesterio so color de ir a hacer algún bien o de querer atajar algún mal! Porque si el demonio os saca alguna vez de la compañía de los buenos, él os hará su poco a poco que seáis del número de los malos. A la oveja que anda desmandada degüella el lobo, y en la paloma que está apartada se ceba el halcón, y al caminante que va por el monte solo roba el ladrón, y el río cuando sale de madre hace todo el daño, y el monje cuando sale de su monesterio va del todo perdido. «Peccatum pecavit Hierusalem, propterea instabilis facta est», decía Dios por el profeta; como si más claro dixese: «Pecado sobre pecado pecó la triste de Hierusalem y dióle Dios en penitencia que anduviese desasosegada toda su vida». Entonces comete el monje pecado sobre pecado cuando, olvidada la profesión que hizo, se torna otra vez a los peligros del mundo; y la pena de los tales es que anden allá de todos corridos y ellos estén de sí mismos descontentos. Hasta que se le acabe la vida y le echen en la sepultura no debe el siervo de Dios dexar el estado que tomó, ni olvidar a lo que se obligó, porque la paloma del patriarca Noé hasta que halló qué traer en la boca y a do asentar sus pies en la tierra, nunca salió del arca a do estaba, ni se apartó de la compañía que tenía. Por flaco, y tibio, y remiso, y indevoto que sea en la religión un religioso todavía es menos malo y está más seguro en el monesterio que no lo estaría en el mundo, porque allá hay tanta libertad para pecar y tan popo aparejo para se enmendar, que con tal que sirváis al Rey poco se les da que quebrantéis la ley. El glorioso San Juan Bautista no sólo era virtuoso, mas parecía ser la misma virtud, y con todo esto no le alaba Cristo de cosa más que de la constancia que tuvo en el vivir y del ánimo que mostró en el predicar, diciendo: «Quid existis in desertum videre arundinem vento agitatam?»; como si más claro dixera: «¿Qué salistes a ver vosotros los hebreos del desierto? ¿Pensáis por ventura que es el hixo de Zacarías alguna hoja de caña, que a cada viento se trastorna?» Mucho es de notar que no alaba aquí Cristo al glorioso San Juan de que andaba descalço, estaba solo, comía langostas, bebía agua salobre, moraba entre las bestias, se vestía de cerdas y dormía entre las espinas, sino que solamente le alaba de que fué tan grande su constancia, que jamás salió del desierto desde que se fué a él desde niño.

Bien podemos creer, padres, que en tantos años y en tan bravos desiertos debía çufrir el buen Bautista mucho frío, gran hambre, asaz sed, graves tentaciones y peligrosas enfermedades y muy tristes soledades, y de ninguna cosa destas hace Cristo mención, sino es de su muy gran constancia, de manera que le aprobó y loó, no el haberse ido al yermo, sino el nunca se haber tornado al mundo. «Omnes in agone contendunt, sed unus accipit bravium; sic currite ut comprehendatis», decía el Apóstol, como si más claro dixese: «Muchos son los que salen a la tela a justar y muchos son los que van a la carrera a correr; mas al fin de la jornada el que acierta mejor lleva la joya».

Este consejo que da aquí el santo Apóstol no es de voluntad, sino de necesidad, pues le sería de menos mal a cualquier monje haberse quedado allá en el mundo que no haber tomado en la religión el hábito, si después no permanece en lo que tomó y guarda lo que prometió. En la última cena que Cristo hizo con sus discípulos, el jueves de la cena, en diciéndoles «vos estis qui permansistis mecum in tentationibus meis», también les dixo luego: «et ego dispono vobis regnum», como si más claro dixerá: «Pues vosotros y no otros permanescistes conmigo en mis trabajos y me habéis seguido en mis peligros, sed ciertos y no dudéis que os asentaré a mi mesa y os colocaré en lo mejor de mi gloria, para que allí fruyáis de mi divinidad y gocéis de mi humanidad». ¡Alto y muy alto misterio es éste!, que habiendo los Apóstoles por seguir a Cristo dexado a sus padres a sus hermanos, a sus tierras, a sus herederos y haciendas, y lo que es más que todo, que negaron sus voluntades propias, no les agradece Cristo otro servicio sino el haberle seguido hasta el cabo. No dixo Cristo a sus discípulos «vosotros sois los tentados», sino «vosotros sois los que permanecistes conmigo en mis tentaciones», para darnos a entender que en el otro mundo no asentará Dios a su mesa sino a los que acabaren hasta el fin de la jornada. Hablando el santo David de lo que sentía del varón justo, decía: «Non dabit in eternum fructuationem justo», como si más claro dixerá: «Uno de los privilegios que da Dios a sus familiares y amigos es que ninguna tentación los mude de su buen propósito, ni ninguna adversidad los estorbe de llegar su obra al cabo, porque el don de la constancia y perseverancia es de muchos deseado y de pocos alcanzado». Començar algún bien condición es de buenos, proseguir aquel bien oficio es de virtuosos, mas acabar aquel bien privilegio es de santos, porque, hablando la verdad, por más que nos esforcemos y aun por más que presumamos somos para resistir el mal muy tiernos de corazón, y muy mudables de condición. ¡O cuán bienaventurados serán los que oyeren decir a Cristo: «Vosotros sois los que permanescistes conmigo, porque permanesciendo conmigo os goçaréis y reinaréis siempre conmigo en la gloria y bienaventurança»!, «ad quam nos perducatur Jesus Christus. Amen».

*Raçonamiento que hizo el autor a la emperatriz y a sus damas en un sermón de cuaresma, en el cual toca por alto estilo el bien y el mal que hace la lengua*

«Mors et vita in manibus lingue». (Proverbiorum, XVIII). Si preguntan a un hombre de bien qué es lo que en este mundo más desea, diríanos que es el vivir, y si le preguntarnos qué es la cosa que más aborresce, responderíanos que es el morir; y de verdad él dice la verdad, porque viviendo goçarnos de lo que tenemos, y muriendo dexamos de ser lo que somos. De lo deseado, la cosa más deseada es la vida, y de lo terrible, la cosa más terrible es la muerte; porque con el vivir todo se remedia, y con el morir todo se acaba. En la agonía de la muerte amostró Cristo temer la muerte, cuando dixo: «transeat a me calix iste», y el Apóstol San Pablo, estando en Achaya, mostró desear más vida cuando dixo: «nolumus expoliari sed super vestiri»; de lo cual podemos colegir que no es mucho que amen y aborrescan los que son pecadores lo que amaron y aborrescieron los que eran justos. Los animales engendran hijos, las frutas producen pepitas, la espiga cría granos, las aves ponen huevos y las abejas echan de sí enxambres, y esto no para más sino para

que ellos vean que no pueden para siempre vivir; dexan en su lugar otros que por ellos vivan. No por más los hombres y los animales comen, beben, duermen, se visten y trabajan de por tener cabe sí la vida más conservada y tener la muerte de sí más desterrada, porque nuestra naturaleza ama el conservarse y aborresce el acabarse. Al hombre que está enfermo y peligroso no hay cosa que tanto le alegre como decirle que puede ya de todo comer, y no hay palabra que tanto le espante como es decirle que le quieren olear, porque con lo uno le aseguran la vida y con lo otro le sentencian a muerte. Muy bien experimenté esto en sí el buen rey Ezequías, al cual, en espacio de media hora, y dentro de una casa y a su misma persona, dixo el profeta Esaías que estaba a muerte condenado, y luego le tornó a decir que le había ya Dios perdonado; de manera que como había por sus pecados merecido que le quitasen la vida, mereció después por sus lágrimas que le perdonasen la muerte. Por bruto y desavisado que sea un animal, tiene siempre aviso de quitarse del fuego que quema y apartarse del piélago a do se ahogue, y aún huir del risco porque no se despeñe; y esto hace él, no por más ni para más de por querer conservar la vida que tiene y por huir de la muerte que teme. El animal huye la muerte y no ama la vida, mas el hombre ama la vida y teme la muerte, porque viviendo sabe lo que agora es, y muriendo no sabe lo que dél será.

A nuestros propincuos y amigos holgamos que tengan mucho, puedan mucho, valgan mucho y, sobre todo, que vivan mucho; mas al fin no hay nadie, por insensato que sea, que no quiera más que le quiten de la hacienda y le alarguen la vida, que no que le quiten de la vida y te aumenten la hacienda. Siendo, pues, esto así, como de verdad es, así cosa es de notar y no menos espantar, que un tesoro de tesoros y una riqueza de riqueças, y un bien entre todos los bienes que Dios nos dió y de que naturaleza nos dotó, es a saber, la muerte y la vida, se confíe de sola la lengua. El oficio que tiene la puerta en una casa, aquel mismo tiene la boca en el concierto de nuestra vida, pues por ella entra adentro lo que comemos y por ella sale afuera lo que pensamos, y decir el sabio «quod mors et vita est in manibus lingue», es decir que está la vida a la puerta de nuestra casa para se ir, y está la muerte llamando a la aldaba para entrar. En ninguna parte del cuerpo podíamos tener en mayor peligro la muerte y la vida que es en la boca y en la lengua, porque teniendo como tienen ellas dos las puertas del homenaje abiertas, puédesenos la vida salir sin hablar y puédesse la muerte entrar sin llamar. «Habemus thesaurum in vasis fictilibus», decía el Apóstol Paulo; como si más claro dixera: «O cuán gran trabajo tienen los cristianos en traer sus preciosos tesoros en vasos tan flacos y tan vidriados, es a saber, la fe en el entendimiento, la caridad en la voluntad, el conoscimiento en los ojos, el crédito en las orejas, la piedad en las manos, la abstinencia en la garganta, el amor en el corazón, la castidad en el cuerpo y la muerte y la vida en la lengua». Riqueças tan deseadas y virtudes tan abonadas como son éstas, gran lástima es decirlo y muy mayor es sentirlo, no tener a do las guardar o siquiera depositar sino en estos vasos corruptibles y dentro destos miembros podridos, los cuales son muy peligrosos de tratar y muy ligeros de quebrar. Mucho quisiéramos, si Dios quisiera, y mucho holgáramos, si Dios holgara, que nos dieran otro lugar más secreto y aún más recio que no lo es la lengua a do la vida estuviera guardada; mas como la lengua carece de hueso a do se tenga y de nervio que la tenga, ni sabe decir lo que le mandamos ni aun guardar lo que le confiamos. El miembro más tierno entre los tiernos y el más flaco entre los flacos, y el más inquieto entre los

inquietos, y aun el más peligroso entre los peligrosos, es la parlera de nuestra lengua, y es en quien está depositada nuestra muerte y nuestra vida.

Aviso y torno a avisar al hombre que teme mucho la muerte y desea tener la vida larga ponga muy gran guarda en su lengua, porque de otra manera ya podría ser que ni supiese vivir ni aun se sintiese morir. Decir, como dice Salomón, «quod mors et vita est in manibus lingue» es decir que a unos fué ocasión de salvar la vida la buena lengua, y a otros fué ocasión de darles la muerte alguna mala palabra, y en verdad que decía la verdad, porque a un corazón noble más le lastima una palabra lastimosa, que no a un rústico una fiera cuchillada, y porque no parezca a los oyentes que hablamos de gracia probaremos todo lo dicho con admirables exemplos de la Sagrada Escritura.

El maldito de Caín, como le preguntase Dios por qué había muerto a su hermano Abel, en tal de se arrepentir y a Dios pedir perdón, dixo: «Mayor es, Señor, mi culpa que tu misericordia». Dice, pues, San Agustín sobre estas palabras: «Mientes, traidor de Caín; mientes, que sin comparación es muy mayor su misericordia que no lo ha sido tu culpa, pues el perdonar es a Dios cosa propia, y el vengarse es cosa dél muy estraña». Es, pues, en este caso de ponderar que mucho más pecó Caín en lo que dixo que no en lo que hizo, porque con la lança quitó a su hermano la vida y con la lengua dió a su alma la muerte. El matar Caín a su hermano fué cosa fea; mas desesperar de la misericordia de Dios fué culpa diabólica, porque al Señor mucho más le ofendemos en tenerle por riguroso, que no en cometer contra él algún pecado. Un evangelista dice que crucificaron a Cristo a la hora de tercia, y dice otro evangelista que le crucificaron a la hora de sexta, y el secreto deste secreto es que a la hora de tercia pidieron los judíos a Pilato que le crucificase, y a la hora de sexta le crucificaron; de manera que en la una hora le crucificaron con las lenguas y en la otra con los clavos. ¡O cuán gran pecado debe ser el de la lengua, pues echaron tanta culpa los evangelistas a los que le crucificaron con las lenguas como a los que le crucificaron con los clavos! Y no sólo decimos tanta, sino aún más, porque los de los clavos pusieron en Él las manos por ignorancia, mas los de las lenguas hiciéronlo con malicia. No se ha de espantar nadie en decir que fueron más culpados los unos que los otros; de lo que se deben espantar es que Cristo rogó por los que le crucificaron con los clavos y no rogó por los que le crucificaron con las lenguas, porque en decir el «ignosce illis, qui nesciunt quid faciunt», dió a entender que los sayones no sabían lo que hacían, mas los hebreos bien sabían lo que decían. Mucho y muy mucho es de notar que el desnudar a Cristo, atapar los ojos a Cristo, los escuderos y criados de Pilato fueron los sayones y verdugos deste horrendo caso; solamente los malaventurados de los hebreos pidieron y solicitaron que le matasen, y por eso a ellos y no a otros se les achaca y pide la muerte. Ofendieron los hebreos a Cristo en pedir que le crucificasen, en levantarle tantos testimonios y en decirle en la cruz tantos oprobios, de manera que con solas las lenguas le quitaron la vida, te infamaron la doctrina y burlaron de su persona; de lo cual se puede muy bien inferir cuánto mayor temor hemos de tener a las lenguas de los deslenguados que no a los cuchillos de los buenos. El gran profeta Esaías, contando el caso desastrado de cómo cayó Lucifer, dice: «Quia dicebas in corde tuo in celum conscendam et super astra dei exaltabo solium meum et similis ero altissimo, propterea ad infernum detraheris»; y esto como si más claro dixese: «Porque dixiste, oh Lucifer, que subirías a lo más alto del cielo impíreo, y que pornías allí tu trono y que serías semejante al Dios altísimo, fué

cosa justa y muy justísima que cayeses de lo que eras, pues querías ser lo que no debías». Ración es de ponderar en este caso que no cayó Lucifer del cielo al infierno por lo que comió o bebió, o hurtó, o adulteró, o jugó, o mató, sino solamente por la presunción que en el corazón tenía y por las palabras superbas que dixo con la lengua, de manera que si del ángel se tornó demonio, fué, no por lo que hiço, sino por lo que dixo.

Mire, pues, cada uno lo que hace, mire lo que dice y mire lo que piensa, pues al triste de Lucifer no le derrocaron del estado las malas obras que hiço, sino los pensamientos superbos que tuvo, de manera que el tener a Dios en poco le echó del cielo, y el tener a sí en mucho le alañó en el infierno. Senacheriph, rey de los asirios, viniendo por Damasco con gran ejército, envió en una embaxada al rey Ecechías, que a la sazón reinaba en Hierusalem, a decirle estas palabras: «Non te seducat deus tuus in quo habes fiduciam, non enim poterit quis eripere vos de manu mea», como si más claro dixera: «Mira, rey Ecechías, por ti y no te engañe nadie diciendo que será bastante la ayuda de tu Dios y la potencia de tu ejército para libraros de mi mano, lo que es falso y mentiroso, porque todos los reyes tus antepasados fueron siervos y prisioneros de mis padres y abuelos». Enojóse tanto Dios de lo que aquel rey tirano había dicho y de la presunción que había mostrado, que no habiendo cercado ni robado la ciudad, ni muerto della ninguna persona, le mató un ángel ciento y ochenta mil de su ejército, y escapó de allí huyendo y luego sus hijos le mataron en llegando. De notar es aquí mucho que sin haber talado la tierra ni muerto a ninguna persona, perdió aquel tirano la hacienda, perdió la honra, perdió la hueste y perdió la vida, y esto no por más de por lo que habló de su lengua. Antes y después del rey Senacheriph bien sabemos que muchos príncipes siros, persas, medos y egipcios hicieron grandes daños a los hebreos y grandes crueldades en sus pueblos, por las cuales todas no fueron de Dios tan castigados, ni de justicia tan lastimados como lo fué él, y esto no por más de porque si peleaban con las armas tenían quedas sus lenguas. Los príncipes en sus reinos, y los gobernadores en sus pueblos, y los perlados en sus cabildos, de cuanto es justo que sean justicieros parece mal y muy mal que sean desbocados, porque los culpados y delincuentes más se quexan después de las lástimas que les dixeran, que no de las disciplinas que les dieron. Ni al caballero en la guerra, ni al eclesiástico en la paz, les está bien ser en la conversación superbos ni en el hablar mordaces, porque para ser uno generoso entre los generosos, y valeroso entre los valerosos, han todos de temer su espada y de loar mucho su lengua. Si el triste rey Senacheriph entrara por las tierras del rey Ecechías peleando y no blasfemando, por ventura nuestro Dios no se enojara y él no se perdiera, y a la verdad ni él lo hiço como rey cuerdo ni aun como capitán valeroso, porque en casos que son ilustres y entre ilustres primero se han de descalabrar que se lleguen a lastimar.

Los nietos de Cam y los visnietos del patriarca Noé dixeran que querían hacer una torre tan alta que llegase hasta el cielo, a do se pudiesen subir y escapar, si enviase Dios otro diluvio al mundo, imaginando consigo mismos que en sus manos consistía el poder huir la muerte, y no estaba en las de Dios el quererles quitar la vida. A gran misterio se ha de tener que por este gran delito, ni quiso Dios nuestro Señor castigarlos en las personas ni tomarles las haciendas, ni asolarles sus tierras, ni derrocarles sus fuertes murallas, ni aun privarlos de sus vidas, sino que solamente les castigó en las lenguas. De lo cual podemos nosotros colegir que mucho más se airó nuestro Señor Dios de las palabras superbas que

aquellos dixerón que no de la torre alta que edificaron. Si nuestro Dios no se enojara más de lo que aquellos locos dixerón que no de los edificios que edificaron, es cierto que les derrocara las piedras y no les quitara, como les quité, las lenguas; es a saber, que desde aquel mesmo día en adelante si se oían no se entendían; no era por las palabras que ellos decían, sino por las señas que se hacían. Antes que aquellos locos de babilonios dixesen lo que dixerón, ni fabricasen lo que fabricaron, en todo el mundo no había más que un lenguaje y todos hablaban de una manera; y como vió Dios nuestro Señor que començaban ya los hombres a pecar, quitéles la manera del hablar. Si quisiera, bien pudiera Dios ahogarlos como a los de Faraón, cegarlos como a los sodomitas, henchirlos de bexigas como a los egipcios, cubrirlos de lepra como a la hermana de Moisés, quemarlos vivos como a los hijos de Aarón, y no quiso, sino que como con las lenguas le habían desacatado, en ellas, más que en otra cosa, quiso mostrar su castigo. ¡O, si pluguiese a Dios nuestro Señor que a los hombres que parlan mucho, murmuran mucho y blasfeman mucho, los castigase Él en la lengua como a los de la torre de Babilonia! Yo juro a mi pecador que a los parleros se les olvidase el hablar, o cesasen de pecar.

*Prosigue el autor su intento, y prueba por grandes exemplos cuántos se perdieron por sus lenguas*

Estando un día el rey David en el valle de Ebron, vió venir a un mancebo de nación amalecita, muy apresurado y turbado, el cual traía las ropas rotas y la cabeça encenizada; y como le preguntase David de dónde venía, respondió él: «Vengo del real de los hebreos y las nuevas que allá hay son que todo el ejército es huído y muerto, y el triste del rey Saúl y su buen hixo Jonathás son muertos, y sólo esto muy bien porque el infelice rey Saúl me rogó que le matase, y yo, por su ruego, le maté». Oídas, pues, por el rey David aquellas tan lastimosas nuevas, rompió sus vestiduras, lloró de sus ojos muchas lágrimas, ayunaron él y el pueblo hasta las vísperas, compuso en alabança de los muertos muchas cantinelas y mandó que al rey Saúl y a Jonathás hiciesen tan suntuosas obsequias, cuales pertenescían a príncipes que habían muerto en defensión de su república y por la gloria de su sinagoga. Esto hecho, mandó el rey David llamar delante sí al mancebo amalecita que había traído aquella nueva, al cual mandó que luego allí le matasen y enterrasen, diciéndole estas palabras: «Sanguis tuus sit super caput tuum; os enim tuum locutus est contra te dicens: Ego inter feci Cristum domini», como si más claro dixera David: «Yo protesto y ruego al Dios de Israel no me demande la sangre que hoy derramo de ti, ¡o mancebo amalecita!, pues tu boca condenó tu vida y tú mismo hablaste contra ti diciendo que hablas muerto al Cristo del Redentor, al cual no habías de tocar en la ropa, cuanto más quitarle como le quitaste la vida.»

Es agora aquí de notar que el buen rey David, si mandó matar al amalecita no fué tanto por el homicidio que cometió, cuanto porque de haberlo hecho se alabó; de manera que el pobre moço, si mató al rey Saúl con la lança, también mató a sí mismo con la lengua. Muchos años había que se querían mal y se trataban mal el rey Saúl y el rey David, y pensó el pobre moço amalecita que por haber él muerto a Saúl y por haber traído a David tan buenas nuevas le hiciera grandes mercedes y le diera grandes dádivas; mas el rey David, no parando mientes a lo que el moço quería, ni aun por ventura a lo que su propia

sensualidad quería, quiso vengar la ofensa que se había hecho, a Dios y olvidar el provecho que había venido a él. ¡O cuán pocos y aun cuán poquitos hay hoy en el mundo que tengan esta condición ni lleguen a tal perfección como fué la del rey David; es a saber: llorar por su enemigo, hacer obsequias a su enemigo, mandar enterrar a su enemigo y, sobre todo, vengar la muerte de su mortal enemigo; sino que con tal que nos venga algún provecho, aunque no sea el provecho mucho, holgarnos que maten al enemigo y aun que no nos pesa si se nos muere el amigo! Cosa nunca oída, caso nunca visto y negocio jamás acaescido fué el que aconteció al buen rey David; es a saber, matar al que mató a su enemigo y vengar su injuria del enemigo ya muerto, como sea verdad que Cristo no mandó que al enemigo le llorasen en muerte, sino que le amasen en vida. No se maraville nadie que encaresca mucho mi pluma esta cosa, pues aquel santo rey no sólo amó a su enemigo, sino que le lloró y enterró y vengó su inxuria como si él mismo le quitara la vida, de manera que antes que viniese el Evangelio era David varón evangélico. Pecó, pues, aquel mancebo amalecita en huir de la batalla, en matar al rey Saúl, en placerle del mal hecho, en traer tan mala nueva y en presciarse de su culpa, de manera que muy justamente merecía la muerte el que tantas culpas cometió en la vida. En aquel terrible y espantoso cuento que Cristo contó de lo que aconteció a un bueno y a un malo en el otro mundo, dice: que dixo el rico avariento al patriarca Abraham que estaba en el limbo: «Pater Abraham, miserere mei», como si más claro dixera: «¡O padre Abraham, o padre mío Abraham!, habe agora piedad de mí, siquiera porque soy israelítico como lo eres tú, y la piedad que has de haber de mí es que envíes acá a Láçaro, tu muy querido amigo, paraque moxado el dedo menique en agua fría me refresque un poco la mi lengua, la cual tengo abrasada en esta llama». Antes de todas cosas es aquí de notar cuánta diferencia debe de ir deste mundo al otro y del otro a éste, pues es costumbre acá que los menores pidan a los mayores y allá parésceme que los mayores piden a los menores, y más, allende desto, acá los que son ricos hacen merced a los pobres y allá los que son pobres dan limosna a los ricos; de lo cual se puede colegir que en el otro mundo se deben todos vestir del envés, y acá, en éste, no, sino del revés. Poco pedía, por poco rogaba y aun con poco se contentaba el desventurado del rico, es a saber, que con sola una gota de agua le refrescase Láçaro aquella su lengua; mas la recta justicia de Dios ni le quiso oír, ni menos a su ruego condescender, porque habiendo él negado al pobre las migajas de su mesa, injusta cosa era darle ni una sola gota de agua. No poco, sino mucho, es de notar que aquel malaventurado rico, de ninguna cosa tanto se quexaba ni en ningún miembro de su cuerpo tanto dolor sentía como era en la lengua, porque dado caso que le condene el Evangelio de haber sido vorace en el comer y desordenado en el vestir, sin comparación debían ser más los pecados que cometía hablando, que no obrando. ¡O cuánto nos ha de espantar el ver que no se quexa este rico avariento del tormento que pasa en los ojos con que miró, ni de el de las orejas con que oyó, ni de el de la garganta con que comió, ni de el de las manos con que jugó, ni de el del corazón con que deseé, ni de el del cuerpo con que pecó, sino solamente lloraba los tormentos que padesció en la lengua con que habló.

Con exemplo tan notable y con castigo tan espantable como es éste, muy sobreaviso habíamos de vivir y muy recatados habíamos de andar para responder a lo que nos preguntaren con acuerdo y para hablar en los negocios sobre muy pensado, porque para presciarse uno de la honra esle necesario tener muy recogida su lengua. Tienen en costumbre los ricos, después que han bien comido y no poco bebido, pararse muy

despacio a jugar, a burlar, a reír, a mofar y a murmurar, enterrando con testimonios a los vivos y desenterrando con infamia, a los muertos, de manera que si son diez los manjares que comen, son más de veinte las personas que infaman. De la cofradía destes ricos debía ser aquel maldito rico; es a saber, comedor, bebedor, chocarrero, parlero y testimoniero, y pues él fué de su opinión en el mundo, justo es que sean ellos de su bando en el infierno, porque no hay cosa más consona a razón que todos aquellos que fueron compañeros en la culpa lo sean también al rescebir de la pena.

Epilogando, pues, todo lo sobredicho, decirnos que si el envidioso Caín, y el superbo Lucifer, y el vaniloco de Senacheriph, y los de la torre de Babilonia, y el amalecita que mató a Saúl, y el triste del rico avariento no tuvieran lenguas para decir tan feas palabras, de creer es que ni en este mundo perdieran las vidas ni en el otro se dañaran sus ánimas.

*Prosigue el autor la materia y prueba con exemplos los provechos que hace la buena lengua*

Pues hemos dicho y largamente probado en cómo la lengua fué causa a muchos de morir, razón es que probemos agora en cómo también la misma lengua fué ocasión a muchos de vivir, pues dice nuestro thema que la muerte y la vida están en manos de la lengua. En un cuerpo humano la cosa más necesaria es el corazón, la cosa más sutil es la sangre, la cosa más hermosa son los ojos, la cosa más pesada es la carne, la cosa más delicada son las orejas, la cosa más inquieta es el pulmón, la cosa más enferma es el bago y la cosa más peligrosa es la lengua. No inmérito decimos que la lengua es más peligrosa que otra cosa, pues el corazón solamente piensa, la voluntad consiente, los ojos miran, las orejas oyen, los pies negocian, las manos hieren, mas la lengua mata, porque el cuchillo no hiere más de en las carnes, mas la mala lengua penetra las entrañas. No es más nuestra lengua que es una pared blanca, en la cual el cuerdo pinta imágenes devotas, y el que es loco pinta en ella mil locuras. Y quiero por lo dicho decir que si sabemos usar bien de la lengua es gran parte para salvarnos, y si nos aprovechamos mal de ella es bastante para dañarnos, porque no es otra cosa todo lo que decimos sino un pregón de lo que dentro pensamos.

Para probar todo lo sobredicho y para venir a lo que queremos decir, contaremos aquí una historia del rey David, lastimosa de oír, aunque necesaria de saber, porque por ella conoscerá cualquiera cristiano cuán flacos somos para caer y cuán presto nos podemos del pecado levantar. Fué el caso que por voluntad de Dios fué privado del reino el rey Saúl y fué elegido, y aun ungido, el rey David, el cual halló en el Señor tanta gracia quanto había estado el triste de Saúl en desgracia. Entre los patriarcas fué David el más honrado; entre los reyes, el más estimado; entre los profetas, el más alumbrado; entre los duques, el más tenido, y entre los israelitas, el más bien quisto; lo cual se pareció muy bien en los grandes dones que le dió y en los grandes peligros de que le sacó. Por pocos, y por muy pocos, y aun por muy poquitos, hiço Dios en este mundo lo que hiço por David en el Testamento viejo: es a saber, que le sacó de guardar ganados, que le escogió de entre todos sus hermanos, que le libró de entre sus enemigos, que le dió vitoria contra el Golias, el gigante; que quitó el reino a otro para dárselo a él; que le hiço rey y profeta, y profeta y rey, y sobre todo, y más que todo, que le prometió, y aun juró Dios, de



hacerse hueso de sus huesos y tomar carne de sus carnes. Quería nuestro Dios tanto a David y holgábase tanto con David, y parecíale tan bien David, que las palabras que dixo jamás de nadie las dixo; es a saber, «inveni virum sedem cor meum», como si más claro dixera: «Entre todos los hijos de Israel he hallado a un solo varón que sea y es a mi corazón muy apazible y a mi condición muy agradable». Por eso Dios amaba al rey David de corazón, porque le servía él también de corazón, de manera que con una vara se miden y con un peso se pesan el amor que Dios nos tiene y el servicio que le hacemos.

Como la ociosidad sea enemiga de toda virtud y sea el ordimbre de toda maldad, estándose el rey David sano, recio, poderoso, pacífico y ocioso en su corte y casa, sucedióle un negocio asaz perjudicial a su fama, y no poco escandaloso a su república, porque los príncipes más pena merecen por el mal exemplo que dan que no por la culpa que cometen. Si el rey David estuviera escribiendo en los Salmos o estuviera en la guerra de sus enemigos, o estuviera en la plaza juzgando a sus pueblos, o estuviera en la sala despachando negocios, nunca a Dios ofendiera ni nunca a su reino escandalizara. Mas así fué y así es, y así será, que a la hora que los príncipes hacen con sus enemigos treguas, se entran los vicios de tropel por sus cortes y casas. San Agustín dice en el libro de la *Ciudad de Dios*, que más dañosa fué para Roma la ciudad de Cartago después de asolada que no cuando la tenían los romanos por enemiga, porque todo el tiempo que tuvieron enemigos en África nunca supieron qué cosa era vicios en Roma.

Veniendo, pues, al caso, es de saber que un día, después de comer, subióse el rey David a una agotea de su palacio a se pasear y a mirar, y vió desde allí una muger asaz hermosa, que en otra açotea estaba lavándose la cara y peinándose los cabellos; la cual, así como acabó de ver, comenzó de amar y desear. Era aquella muger hebrea y era casada, y llamábase su marido Urías, y ella había nombre Bersabé; y como a la sazón estaba sola y el inocente de su marido estaba en la guerra, dióse David tanta priesa en la requestar y ella tuvo tan poca constancia en el resistir, que dentro de pocos meses, y aun pasados pocos días, David adulteró y Bersabé se emparejó. Estando, pues, Urías con el capitán Joab en la guerra de los amonitas, como Bersabé temió que lo supiese el marido y David se receló que lo barruntase el pueblo, queriendo añadir pecado a pecado, escribieron al capitán Joab que quitase a Urías la vida, porque ellos no perdiesen la honra. Como quien bien lo sabía decía el mismo David: «Abisus abisum invocat», como si más claro dixera: «Uno de los males que trae consigo el pecado, que un pecado llama a otro pecado y otro llama a otro, así como aconteció a David, que de la gula vino la ociosidad; de ociosidad, a mirar; de mirar, a desear; de desear, a procurar; de procurar, a engañar, de engañar, a adulterar, y de adulterar a matar; de manera que el demonio nunca le prendiera si él mismo la cadena no fabricara. Si David fuera tan amigo de Dios como Dios lo era suyo, nunca él le ofendiera ni en caso sucio cayera, porque es el Señor tan cuidadoso de los suyos, que a todos los que se esfuerzan a le servir nunca en grandes pecados los dexa caer. Que tropecemos y caigamos, y nos enlodemos, y aun nos derrostremos, no es de maravillar, pues los ángeles tropezaron, y cayeron, y aun se enlodaron; lo que a Dios hemos de rogar y con lágrimas pedir es que se si nos dexare caer nos dé gracia para nos levantar. Hablando el profeta de cómo se había Dios con el bueno, dixo: «quod, non dabit fructuationem justo», y luego hablando del pecado dixo: «Deduces eos in puteum interitus», como si más claro dixera: «Tienes tú, Señor, tan gran guarda sobre los tuyos

que, navegando por la mar, no consientes que se mareen y dásete tan poco por los malos que dando por la tierra, dexas que se ahoguen. Mucho nos ha de espantar decir el profeta que no echa Dios a los malos en la fuente ni en el estanque, ni en el río, sino en el poço, porque de todas las otras aguas puede el hombre salir o a lo menos nadar; mas el que está caído en el poço ni se puede revolver ni menos de allí salir. Entonces cae el pecador en el poço y se puede tener por empoçado, cuando Dios que caya en tantos y tan enormes pecados, de los cuales ni pueda salir ni se sepa arrepentir. Todo esto decimos por el pecado o pecados en que cayó el rey David, el cual se dió tan buena maña en se levantar presto y dende en adelante vivir recatado, que aunque con la caída se lastimó, no se mancó.

*Prosigue el autor y concluye los bienes y males que hiço la lengua*

Prosiguiendo, pues, la historia, otro día que pecó David envióle Dios a decir y avisar con el profeta Nathán que estaba dél muy enojado y escandalizado, así por el adulterio que cometió como por el homicidio en que cayó, y que tenía determinado de darle la pena conforme a la culpa. Oídas por el rey David estas palabras, alçados los ojos al cielo, dixo «peccavi», que quiere decir «pequé». Como el rey David era generoso, valeroso, honesto y vergonçoso, a la hora que supo estar su negocio público y entre todos infamado, fué tan grande la confusión que hubo de lo que el profeta le dixo y de lo que Dios le envió a decir, que los cielos rompió con suspiros y la tierra regó con lágrimas; diciendo al Señor: «Peccavi», y confesando ser gran pecador. Tengo para mí creído que el arrepentirse David de la culpa y el no negar la culpa fué gran parte para perdonarle la culpa, porque en el hecho del pecado no se ofende Dios tanto cuando le hacemos como cuando se le negamos. No se puso David a decir al profeta Nathán que dixese a Dios en cómo él era flaco, era hombre, era de hueso y de carne, le había engañado el demonio y que aquél era pecado humano, antes confesó luego su culpa y su muy grave culpa diciendo: «tibi soli peccavi» y «malum coram te feci», de manera que el no dar disculpa le alivió la culpa.

Mucho es aquí de notar y de a la memoria encomendar que, después de haber David pecado, no va él a buscar a Dios, sino que Dios envía a buscar a él, para darnos a entender el gran cuidado que tiene Dios de los suyos, para que si cayeren en alguna culpa no perseveren mucho tiempo en ella. A San Mateo, que estaba en el cambio, Cristo le buscó; a San Pablo, que iba a Damasco, Cristo le buscó; al tollido que estaba en la piscina, Cristo le buscó; al ciego que estaba cabe el camino, Cristo le buscó, y al moço que resuscitó en Naín, Cristo le buscó; de manera que sin comparación son más tras los que Cristo anda, que no los que a Cristo buscan. ¡O inmensa clemencia de Dios, que no te buscando, tú nos buscas; no te rogando, tú nos ruegas; no te importunando, tú nos despiertas, y no te llamando, tú nos llamas; de manera que si al fin de la jornada nos perdemos, no es tan solamente porque pecamos, sino porque después del pecado no te creemos. Holguemos, pues, de abrir, que Dios nos llamará; holguemos de ser hallados, que Él nos buscará; holguemos de seguirle, que Él nos guiará; holguemos de creerle, que Él nos desengañará, y holguemos de servirle, que Él nos pagará; porque es Dios tan largo y tan piadoso, que nos daría mucho más si no lo desmeresciésemos, y nos perdonaría más si no le enojásemos.

Conforme al dicho del Apóstol, «Eamus cum fiducia ad thronum gratie eius», que pues Dios fué a buscar a David, estando dél ofendido, de creer es que se dexara hallar, y aun rogar, del que fuere verdadero su siervo, porque las condiciones de la casa de Dios son que ni fuerçan a que nadie allí entre, ni resisten al que quiere allí entrar. Cosa es de espantar y no indigna de saber: y es que habiendo el rey David caído en el adulterio y cometido el homicidio, se estaba tan descuidado en su corte y palacio como si hubiera hecho a Dios algún notable servicio, y viene la grande misericordia del Señor sobre él y cítale, incítale, llámale, despiértale y convídale a que, si quiere tornarse a su casa, hallará de par en par la puerta abierta. También es de ponderar que David pecó con los ojos en mirar a Bersabé, pecó con las orejas en oír los mensajes, pecó con las manos en matar a Urías, pecó con el coraçón en se determinar a pecar, pecó con el cuerpo en cometer el adulterio y pecó como rey en dar de sí tan mal exemplo, y por tantos y por tan enormes delitos no dixo más de «tibi soli peccavi», y luego Dios le perdonó. También es mucho de notar que no leemos de David haber llorado de sus ojos, ni dado a pobres limosna, ni que truxese sus pies descalços, ni que castigase su cuerpo con disciplinas, ni ayunase algún día en la semana, ni que fuese en algunas romerías, ni aun se prometiese a algunos santuarios, sino que solamente dixo «peccavi», y aquella sola palabra abastó para el perdón de su culpa. Yo, pecador, y tú, o lector, mira y miremos que no dixo David «a ti pequé», «contra ti pequé», «mucho pequé» o «en esto pequé», sino que a solas y a secas no dixo, más de «pequé», para darnos a entender que el juego de nuestra salvación consiste no en multiplicar las palabras, sino en mejorar cada día las obras. No tiene Dios necesidad de grandes voces para oírnos, ni de muchas razones para entendernos, pues está claro que el pecador del rey David para en descuento de su culpa no dixo más de una palabra, y aun ésa entre dientes dicha, porque los hombres mundanos no miran sino lo que dice la lengua; mas Dios nuestro Señor mira lo que piensa el coraçón.

A la hora que David oyó lo que le dixo el profeta, tuvo tan turbado el juicio, tan desacordada su memoria, tan rasgadas sus entrañas y tan perdido su coraçón, que en acordándose en lo que había pecado no pudo más decir, ni aun atinó más a decir de «pequé», de manera que como el Señor no sea nada achacoso, no miró a una sola palabra que dixo, sino al gran coraçón con que la dixo. «¡Oh buen Jesús, oh amores de mi alma!, y quién pudiese decir y sin mentir osase decir «pequé» y no decir «peco», y aún «entiendo de pecar»: yo sé que fácilmente le perdonarías la culpa y muy de presto tornarías en tu gracia. Mas ¡ay de mí!, ¡ay de mí!, que me hallo ya al fin de la jornada y no he aún comenzado a enmendar mi vida. El santo David puede decir con verdad «pequé», el buen San Pablo dirá «pequé», la gloriosa Magdalena dirá «pequé», el bendito San Pedro dirá «pequé», el arrepentido ladrón dirá «pequé»; porque éstos, si pecaron, no tornaron más a pecar. Mas yo, triste de mí, digo que pequé ayer, y digo que pequé hoy, y confieso que pecaré mañana, si no me va a la mano tu gran misericordia».

Si dixera a Dios David: «Yo, Señor, estoy pecando y aun entiendo de aquí adelante de pecar», no hay duda sino que nunca Dios le oyera, ni mucho menos le perdonara, mas como dixo, no más de «pequé», y esto con propósito de más no pecar, apenas hubo echado la palabra por la boca cuando Dios le había ya perdonado la culpa. ¡O ley bendita!, ¡o ley sagrada! la ley de Cristo nuestro Dios, pues por tantos delitos como

cometemos y por tantos excesos como hacemos, no nos pide más, ni nos manda más de que digamos con David: «Señor, pequé, y no entiendo ya más de pecar». De mí, ¡o buen Jesu!, te digo y a ti, mi redentor, me confieso que pequé en mi niñez, pequé en mi puericia, pequé en mi infancia, pequé en mi juventud, pequé en mi viril edad, y plega a ti, Señor, que no pequé en mi senetud, porque muchas veces se tornan los viejos a los pecados de cuando eran moços. No había más pecado, ni tornó más a pecar el mismo rey David citando decía a Dios: «Delicta inventutis mee, et ignorantias meas ne memineris, domine», como si más claro dixera: «Las bobedades de mi niñez y los delitos de mi juventud no los asientes a mi cuenta, ¡o gran Dios de Israel!, porque en carne tan flaca y en edad tan tierna como es aquélla, ni sentimos lo que hacemos, ni aun sabemos lo que queremos.

Es aquí, pues, agora de ponderar que no pide el buen David perdón de los pecados de cuando era niño, ni de citando era moço, sino de los que cometió cuando era ya anciano y era viejo y en las cosas del mundo experimentado, porque los pecados de tal edad no se pueden llamar ignorancias, sino malicias; no bobedades, sino torpedades, no descuidos, sino vicios, y no por no saber, sino por no querer. Cuando David pedía a Dios perdón de los pecados que había hecho cuando moço, ya era entonces viejo y aun muy viejo, y de creer es que si tuviera pecados de vejez, que también los confesara, como confesó los de la juventud; de lo cual se puede inferir que hace mucho al caso, para que Dios nos perdone los pecados pasados, no haber tornado otra vez a ellos. Es también de notar que en el punto que dixo David «Señor, pequé», luego dixo Dios que le perdonaba; del cual negocio podemos coligir que más tardamos nosotros en reconocer la culpa que tarda Dios en usar de su misericordia. Paresce que en esta cosa estaban hechos de habla el criador y la criatura: es a saber, que en haciéndose preñada Bersabé, luego mataron a Urías, y muerto Urías, luego Nathán reprehendió a David del delito, y en reprehendiéndole del delito, luego confesó su pecado, y en confesando su pecado, luego Dios se mostró con él misericordioso; de manera que cuan de priesa fué David huyendo de Dios, tan apriesa fué Dios en busca de David.

Sea, pues, la conclusión «quod si mors et vita sunt in manibus lingue»; si para muchos fué la lengua ocasión de muerte, a lo menos para el rey David fué ocasión de su vida; pues lo que la vida le quitó, el «tibi soli peccavi» le tornó aquí por gracia y después por gloria, «ad quam nos perducat Jesus Christus. Amen, amen».

## 12.

*Raçonamiento hecho a la emperatriz Nuestra Señora, en un sermón que le hiço el autor, día de la transfixión de Nuestra Señora*

«Mullier, ecce filius tuus». El día que al niño Jesús presentaron en el templo, dice San Lucas «quod erant mirantes pater et mater eius super his que dicebantur de puero», como si más claro dixera: «Estaba la madre de Dios muy espantada y muy regocijada de oír lo que el viejo Simeón decía del niño su hijo, es a saber, que sería lumbre de los gentiles, gloria de los hebreos, esperança de las gentes, salud de todo el mundo, y que ya no quería Simeón mas vivir, pues había visto con sus ojos lo que tanto había deseado su corazón».

Como sea cosa cierta que la presente prosperidad no sea otra cosa sino un agüero de alguna repentina desdicha, luego a la hora se volvió el viejo Simeón a la Virgen y le dixo: «Ecce hic positus est in ruinam et in resurrectionem, multorum in Israel et tuam ipsius animam doloris gladius pertransiunt», como si más claro dixera: «Mira también lo que te digo, y es que muchos en Israel se perderán por no le creer, y muchos se salvarán por sus pisadas seguir, y dígotte también más, y es que vendrá tiempo en que sea tan grande el dolor de su cuchillo que alcanzará a herir el cuerpo suyo y a traspasar el corazón tuyo». Mucho es de ponderar que no dixo Simeón que Cristo haría a muchos caer, «nisi quod erat positus in ruinam multorum». Hablando la verdad el redemptor del mundo, no sólo no fué causa que algunos tropezasen, mas aun ni fué ocasión de que alguno cayese y se perdiese, porque no se puede compadescer en uno el veniros a redimir y ser causa de nos perder. «Si hago yo una puente por do podáis pasar vos seguro un río peligroso, ¿qué culpa tendré yo si después os echáis vos de la puente abaxo? Si vos os escondéis en una cámara oscura, o en una cava honda, ¿qué culpa tiene el sol si no os alumbra?»

Queremos por lo dicho decir, que pues Cristo vino al mundo, predicó en el mundo, dió ley al mundo y aun redimió al mundo, ¿qué culpa tiene Cristo si alguno se condena si él no quiere guardar lo que en el Evangelio Él le manda? La bendita ley de Cristo ni es ocasionada para caer ni sospechosa para creer, ni es obscura para entender, ni tampoco recia para no se guardar, de manera que no está el peligro en lo que ella nos manda, sino en lo que nosotros en ella nos desmandamos. Decir, pues, Simeón que Cristo sería puesto en caída de muchos, no es decir que sería causa que se perdiesen muchos, sino que caerían de su ley muchos, en especial de los hebreos, los cuales habiendo de ser pregoneros de su ley, se hicieron verdugos de su vida. Lo segundo que el viexo Simeón dixo de Cristo fué no sólo que era puesto en caída, «imo etiam in restirrectionem multorum in Israel», como si más claro dixera: «En la ley que dará este niño al mundo algunos tropezarán y aun cayrán y muchos y muy muchos en ella se salvaron, así como fué San Pablo, la Magdalena, San Mateo, la Samaritana, y el buen ladrón y otros innumerables con ellos, los cuales se salvaron, Cristo lo queriendo, y con su gracia los socorriendo». «Perditio tua ex te, Israel; ex me autem salvatio», decía el profeta (Osee., XIII), como sí dixera: «¡O Israel, o Israel, y qué trabaxo tengo contigo! Porque si no te torno al camino, siempre vas descaminada, si no te voy adestrando, siempre veo que tropieças; si no te ayudo a levantar, siempre estás caída; si no te voy a limpiar, siempre andas enlodada, y si no te resuscito a cada paso, te hallo muerta».

De muchos y de mí muy más que de todos se pueden decir con verdad estas palabras del profeta, es a saber «perditio tua ex te Israel; ex me autem salvatio», porque si me salvo es por la gracia de Cristo, y si me pierdo es por mi mal recaudos pues sé de muy cierto que para caer abasta mi malicia y para levantarme no basta mi fuerça. Lo que mucho es de notar y mucho más de llorar es que no dixo Simeón que levantaría Cristo a todos los que cayesen, sino que resuscitaría a muchos de los que estuviesen caídos, de los cuales muchos, plega a ti, ¡o buen Jesu!, que sea yo el uno dellos; porque si tú no me das la mano, ni me sabré tener sin que caiga, ni me podré levantar después de caído».

Lo tercero que dixo Simeón a la Virgen fué «et tuam ipsius animam doloris gladius pertransivit ut revelentur multorum corda», como si dixera. «Ya que he dicho lo que

acontescerá a tu hijo, quiero agora decirte lo que vendrá por ti que eres su madre, y es que al cabo de su jornada un cuchillo mismo acabará su vida y traspasará tu ánima». El cuchillo con que amenaza el santo Simeón a la madre no es otro sino la cruel pasión que había de padecer su hijo, porque así como no hay cuchillo que no sea para matar, o sea para cortar, así la pasión de Cristo quitó la vida al hijo y partió el corazón de la madre. «Collocavit ante paradisum cherubin et flameun gladium ad custodiendam viam ligni vite», dice la Sagrada Escritura (Génesis, III), como si dixera: «Puso Dios un cuchillo de fuego a la puerta del paraíso terrenal, luego que pecaron Adán y Eva, porque nadie osase ir a comer del árbol de la vida».

Es mucho aquí de notar que antes que el hombre pecase ni pecado se nombrase en el mundo no se lee de Dios haber tenido espada ni aun cuchillo; mas a la hora que el hombre cometió el pecado, luego puso en su casa horca y cuchillo: es a saber, muerte temporal y muerte espiritual. El cuchillo que estaba a la puerta del paraíso significaba el bendito Jesu en su cruz crucificado, en el cual había hierro de humanidad y fuego de divinidad; de manera que con la humanidad padecía los tormentos y con la divinidad perdonaba los pecados. El cuchillo que estaba ante el paraíso era el cuerpo de Cristo que padecía, y el fuego de aquel cuchillo era la caridad con que lo padecía; porque si debemos mucho al bendito Jesús por la sangre que por nosotros derramó, no menos le debemos por el fuego del amor con que la derramó. Muy mejor cuchillo es el que tiene la Iglesia que no el que tenía la Sinagoga, pues aquél era para defender el paraíso y el nuestro es para abrir el paraíso. Aquel su cuchillo era de fuego que quemaba; mas el nuestro es de sangre que alimpia. Aquel cuchillo a nadie dexaba entrar; mas el nuestro a todos convida a que entren. Aquel cuchillo estorbaba a todos el paso; mas el nuestro enséñanos el camino. Finalmente digo que aquel cuchillo se hizo para ofender a los hebreos y el de Cristo se hizo para defender a los cristianos. La cruz de Cristo es el cuchillo de que decía el profeta David, «acingere gladium tuum super femur tuum potentissime». Este cuchillo es con el que el buen rey David cortó la cabeza de Golias. Este cuchillo es con el que el profeta Ezequiel se rayó la cabeza y se hizo la barba. Este cuchillo es del que dixo Cristo «non veni pacem mittere sed gladium», porque con la sangre que derramó este cuchillo quitó el Señor al demonio lo que tenía usurpado y restituyó al hombre lo que tenía perdido. Y pues el paraíso de la sinagoga tenía un cherubín que le guardaba y un cuchillo de fuego con que se guardaba, ni tengo gana de ir allá ni rogaré a nadie que me lleve allá, porque más quiero morir a manos del sagrado cuchillo de la Iglesia, que no vivir en el paraíso de la sinagoga.

En el paraíso de Adán comían fruta; mas en el paraíso de Cristo fruimos de su esencia divina. En el paraíso de Adán hubo pecadores; mas en el paraíso de Cristo jamás entraron sino santos. Y pues en aquel paraíso se abeçaron las mugeres a regalar y los hombres a pecar, más razón hay de llorar nuestra desdicha, que no de sospirar por tornar a su gloria. Lo cuarto que dixo Simeón a la Virgen fué que el cuchillo de su hixo se llamaría «gladius doloris»: es a saber, «cuchillo de dolor», la cual palabra es muy lastimosa y no poco misteriosa, y por eso deben los sabios escudriñarla, y los devotos contemplarla. Para entendimiento de esta palabra es de notar que la primera maldición que Dios echó a Adán en pecando fué «in sudore vultus tui vesceris pane tuo»: es a saber, que «en el sudor de su cara comería el pan que le pusiesen a la mesa». A la muger también le dixo que le

costarían muchos dolores los partos de sus hijos, de lo cual podemos inferir que de partes del padre heredarnos los sudores, y de partes de la madre heredarnos los dolores. No podemos negar que los sudores y los dolores es herencia que se heredó y no es hacienda que se ganó; pues por mucho que vivamos y por más prosperidad que tengamos, nunca acabamos de sudar ni aun cesarnos de nos quejar. Maldición dada a nuestros primeros padres fué que nos cueste muchos sudores todo lo que comemos, y padecemos grandes dolores mientras viviéremos, lo cual es así como decimos, pues siempre andamos hambrientos por lo que nos falta y no cesamos de quejarnos por lo que nos duele. En esta triste vida yo no sé de qué se puede nadie gloriarse, ni mucho menos alabar o prescarse, pues somos hijos de padre que nos dexó la herencia en sudores y de madre que nos dió el dote en dolores, y lo que es peor de todo que es mayorazgo que no se puede vender y es herencia que no se puede repudiar. «Quid agam?, si locutus fuero, non requiescit dolor meus; si tacuero non recedet a me?», decía el santo Job hablando de sus trabajos (XVI), como si dixera: «¿Qué haré, triste de mí, que son tan grandes los dolores que paso y los sudores y trabajos que sufro, que el cuerpo me tienen consumido y el corazón muy atribulado, porque ni hablando me dexan, ni callando me olvidan?» Razon tiene el santo Job en decir que ni porque callaba ni porque hablaba se le afloxaban sus dolores, pues no oímos ni vemos otra cosa cada día, sino quejarse todos de todo, que les duele la cabeza, o los ojos, o las muelas, o el pecho, o el estómago, o la rodilla, o el baço; de manera que el oficio en que el hombre mejor maña se da es darse a sospirar y saberse quejar. «Quid agam nescio?», dice el bendito Job, como quien dice que ya no sabe que se hacer, ni ve a do se ir, pues pobre y rico holgando y trabaxando, solo y acompañado, triste y aun alegre, no le faltan dolores que le fatiguen, ni pensamientos que le atormenten; lo cual él dice muy gran verdad, porque todo lo mejor de nuestra vida se nos pasa en sospirar por lo que deseamos y en quejarnos de lo que padecemos. Pues las dos más principales cláusulas del mayorazgo de nuestros primeros padres son «in sudore vultus tui vesceris pane tuo», la una, «et in dolore paries filios», la otra, no me parece debemos quejarnos mucho de lo que sufrimos, sino antes dar muchas gracias a Dios por lo que no padecemos, porque no hay cosa más anexa a nuestra vida que tener a cada paso mil sobresaltos en ella. Pues somos hijos de dolor y nascimos de dolor, y nos criamos con dolor, y vivimos con dolor, y aun morimos con dolor, no cae debaxo, de razón que ningún sudor nos canse o algún dolor nos espante; porque el hombre que es sabio y cuerdo, de lo que se maravilla y espanta es no de los dolores que sufren, sino de algún placer si le sobreviene. Si profundamente se miran las tristezas y pobreza y adversidades y descontentos que a nuestras puertas llaman y en nuestros pobres corazones se aposentán, en más tendremos un solo momento de descanso que no un año de desasosiego, porque los pesares y dolores son a nosotros anexos, mas los regalos y placeres sonnos como accesorios.

Tiempo es ya que dexemos de hablar de nuestros dolores y hablemos de los dolores que padesció Cristo; los cuales fueron tan excesivos en ser dolorosos y tan sin cuenta en ser muchos, que comparados los unos a los otros parecen los nuestros no más de haberlos soñado, y los de Cristo haberlos padescido. «Cum esset David in spelunca Obdollan convenerunt ad eum omnes qui erant in angustia, et presi ere alieno et factus est eorum princeps» (I. Regum, XXII), las cuales palabras quieren decir: «Estando el rey David en la cueva de Obdollan escondido y huido de la persecución de su señor, el rey Saúl,

juntáronse allí con él todos los que andaban por el reino desterrados y fugitivos, a le consolar, y aun con él se consolar, de los cuales todos fué hecho señor y caudillo, porque entre todos ellos era él el más atribulado». En esta figura del rey David se muestra tan a la clara que los excesivos dolores que Cristo pasó en el discurso de su vida que sería para mí más sano consejo que mi ánima los gustase que no que mi pluma los escribiese, porque son tan altas y tan heroicas las obras de nuestra redención, que apenas alcanza el entendimiento a contemplarlas, cuanto más los pulgares a escribirlas. Muchos en la vieja ley fueron figura de Cristo y profetizaron de Cristo; mas a mi pensar ninguno lo fué más que el santo rey David, y de aquí es que no llamaron a Cristo hijo de Noé, ni hijo de Moysén, ni hijo de Jacob, sino hijo de David, porque era del tribu real de David, y porque en ninguno fué Cristo más figurado que en David. Por particular privilegio dixo Dios del rey David «inveni virum secundum cor meum», es a saber, «hallé un varón conforme a mi corazón», y de sólo Cristo dixo su Padre: «hic: est filius meus dilectus in quo mihi complacui»; es a saber, «éste es el hijo que yo tengo entre todos más regalado y con quien yo eternamente me huelgo», de manera que el amor que Dios con el rey David tuvo parece haber sido figura del inmenso amor que el eterno Padre tenía con su hijo.

Fué también aquel santo rey David figura de Cristo, en que así como él fué perseguido del rey de Israel sin causa, así Cristo fué también perseguido del pueblo israelítico a sin razón ni justicia; de manera que Saúl perseguía a David porque le querían más que no a él en el reino, y los fariseos perseguían a Cristo porque le tenían en más a él que no a ellos en el pueblo. Fué también David figura de Cristo cuando se juntaron con él en la cueva de Obdollah todos los que andaban atribulados y perseguidos y le hicieron príncipe de todos, como a más perseguido de todos, en lo cual se nos dió a entender que el hijo Dios había de ser el que en este mundo más persecuciones había de çufrir y más acérrimos dolores había de pasar. A este propósito no vaca de muy alto misterio decir el ángel a la Virgen: «dabit illi dominus sedem David patris eius»; es a saber, que le darían a Cristo la silla de David su padre, en lo cual dió a entender que por entonces el tirano Herodes tendría el cetro del reino y que Cristo heredaría la silla del trabajo, mas que después de la redención acabada, «Christus regnabit in domo Jacob in eternum», y Herodes será alañado como tirano. El principado de los atribulados y perseguidos a Cristo fuera dado, si Cristo fuera entonces vivo, porque David no tenía en la cueva de Obdollah más de ochocientos fugitivos; mas el bendito Jesús tiene en su iglesia millares de millares de atribulados; de manera que si en la compañía de David había cuenta, en la casa de Cristo no había cuento.

Diciendo como dice Cristo «venite ad me omnes qui laborati et honerati estis y ego reficiam vos»; es a saber, «veníos para mi casa todos los que andáis atribulados y acudid a mí todos los que estáis cargados, que yo remediaré a los unos y consolaré a los otros». Los ángeles vendrán a vivir con Cristo, aunque no sientan trabaxos, quanto más los hombres a que remedie sus desconsuelos. Los trabaxos que padesció Abel con Caín, Noé con los idólatras, Abrahán con los sodomitas, Isaac con Ismael, Jacob con Esaú, José con sus hermanos, Helías con Geçabel y David con Saúl, júntense éstos a una parte, y los de Cristo nuestro Dios a otra; y yo afirmo y juro que a él y no a otro den el principado de los atribulados, pues fueron sus trabajos mayores que los de todos. Vengan también a montón los trabajos y martirios de San Pedro con la cruz, de San Pablo con el cuchillo, de



Santiesteban con los guijarros, de San Llorente con las brasas y de Santa Catherina con las ruedas, y pónganse de la otra parte los de Cristo solo, y sin contradicción alguna le darán el señorío de martirio, porque cada mártir no sintió más de sus trabajos, mas el redemptor del mundo sintió los suyos y los de sus amigos.

¡O buen Jesu! ¡O amores de mi alma!, pues te prescias ser príncipe de todos los atribulados y tentados, rescíbeme, Señor, rescíbeme en esa tu capitanía y asiéntame ahí el sueldo, siquiera de una lança, porque según los dolores que yo paso y según las tentaciones que yo çufro, desde agora me doy por caído si Tú, Señor, no me llevas de braço. No poco también es de notar que los atribulados que estaban con David en la cueva, aunque le contaron sus trabaxos, no decía la Escripura que les dió algún remedio para ellos, sino que si atribulados vinieron, atribulados se tornaron; lo cual no acontece a los perseguidos con el perseguido Jesu, porque es Él tan piadoso, y aun tan cuidadoso de los que algo padescen por Él, que apenas le han pedido algún socorro cuando ya se sienten dél ser socorridos.

*Prosigue el autor y habla de los dolores de nuestro Maestro y redentor Jesucristo*

Esaiás (I, III), hablando de los dolores que Cristo había de pasar, decía: «Desideravimus eum despectum et novissimum virorum virum dolorum et scientem infirmitatem»; como si más claro dixera: «Lo que deseamos y por lo que sospiramos mi sinagoga y yo es ver a un varón que sea el postrero de todos los varones y que por excelencia le llamen varón de dolores, y que esté muy experimentado en los trabajos y sea menospreciado de todos los malos». Si debaxo de estas tan lastimosas palabras no hubiese algún gran misterio encerrado en ellas, parecería inhumanidad y aun crueldad del profeta desear a un hombre tantos trabajos y desventuras, a cuya causa es menester advertir mucho en la profecía y mucho más en el cumplimiento della.

Ante todas cosas, es de ponderar que no dice el profeta: «desideravimus eum hominem», sino «desideravimus eum virum», porque este nombre de hombre no denota más de la naturaleza que tenemos, mas este nombre varón denota la naturaleza que tenemos y denota la virtud de que nos presciamos; y de aquí es que a todos los escogidos llama la Escripura «sacra» varones juntamente con llamarlos hombres. Del santo Job se dice «quod vir erat in terra Hus», y de Helías se dice «quod erat vir Dei», y de Cristo se dice: «aprehendent septem mulieres virum unum», y de la madre de Dios se dice «ad virginem desponsatam viro»; de manera que este nombre «varón» siempre denota alguna excelencia sobre este nombre «hombre». Según dice Donato, este nombre «vir» quiere decir hombre que tiene vigor y fuerça en todo lo que hace, y tal fué el bendito Jesu, el cual, por contradicción que le hiciesen ni por trabajos que le sucediesen, nunca prometió cosa que no cumpliese, ni comenzó cosa que no acabase.

No se contentaba Esaiás con que fuese el que él deseaba hombre descoraçonado y cobarde, pues de los tales más hallaban que querían, sino que fuese hombre en la naturaleza y varón en la constancia, porque varón y muy varón había de ser el que había de redimir el mundo, y había de hacer armas con el demonio. También es de ponderar

que no sospiraba Esaías por cualquiera varón, sino solamente por aquel que había de ser «novissimus omnium virorum», es a saber, el postrero de todos los varones, en la cual palabra nos dió por subtilísimo estilo a entender que deseaba ver venir ya al postrero varón bueno de todos los varones buenos que en la sinagoga se habían criado y desde el principio del mundo habían nacido, lo cual se cumplió en sólo Cristo nuestro Dios, porque él fué el postrero varón bueno que en la sinagoga hubo, y también fué el primero que la Iglesia tuvo. «Novissimus omnium virorum» fué el bendito Jesu, pues en Él se acabaron todos los buenos que en la sinagoga habla y aun todo lo bueno que la vieja ley tenía, porque la Reina de los ángeles y los príncipes de la Iglesia, aunque nascieron en la sinagoga, no los contamos sino por de la Iglesia. Que había de ser Cristo «novissimus omnium virorum» fué figurado en el nascimiento de los dos hermanos Jacob y Esaú, los cuales, como fuesen hijos de una madre y nasciesen a una mesma hora, fué el caso que, como ambos saliesen juntos de las entrañas de la madre, Jacob, que nascía a la postre, iba teniendo de la planta del pie de Esaú, que nascía primero; lo cual aconteció no a caso fortuito, sino por misterio muy alto. Nadie puede negar que en el hombre no hay cosa más baxa ni más antida ni más trabajosa que es la planta del pie, porque ella es lo postrero que hay en el hombre, y ella es la que anda cabe el suelo, y ella es la que sustenta a todos los miembros del cuerpo. En el cuerpo místico de la Sinagoga nuestro Redemptor fué la planta del pie de ella, porque él fué el más abatido de todos y él fué el que llevó a costas nuestros pecados y él fué la planta en que se acabaron todos los buenos; de manera que lo que los israelíticos tuvieron por planta, tenemos nosotros por cabeça, y lo que ellos pusieron so los pies, ponemos nosotros sobre las cabeças. Jacob y la Iglesia no quieren de Esaú y de su Sinagoga la cabeça, que fué Adán; ni los ojos, que fueron los patriarcas; ni la boca, que fueron los profetas; ni los braços, que fueron los reyes; ni el cuerpo, que fueron los plebeyos; sino solamente quieren la planta del pie della: es a saber, la humanidad de Cristo que nació en ella; porque, a la verdad, ésta es la harina de aquellos salvados y la medula de aquellos huesos. Dice también Esaías que llamarán al redemptor del mundo «virum dolorum», es a saber, «varón de dolores», el cual nombre parece que pone espanto nombrarle y muy gran compasión oírle, porque para tener un hombre mucha pasión y poca consolación abástale tener un dolor sólo, sin çufrir tantos dolores juntos. Como sea verdad que en la casa de Dios no se permita lágrimas que derramar ni admitan dolor de que se quejar, osa decir el profeta que se llamaba Cristo «varón de dolores» y trabajos no vaca de muchos y muy grandes misterios, aunque es verdad que en materia tan lastimosa como es tratar de los dolores de Cristo mejor seria sentirlos que no escrebirlos, porque a ser hombre mediano cristiano, todo lo que se escrebiese con las plumas se había de ir regando con lágrimas. A Eva nuestra madre, cuando pecó, fuéle dicho «quod in dolore paries filios», es a saber, que con dolor, mas no con dolores, pariría sus hijos. El bienaventurado Job, habiendo perdido la casa y los hijos, y la hacienda, y estando su persona llena de lepra, de un dolor se quejaba, y no más diciendo «non requiescit dolor meus», es a saber, «este mi dolor no para de me atormentar, ni me dexa asosegar». La madre del profeta Samuel, como estuviese orando en el templo, porque Dios le diese hijos, y Heli, el sacerdote, la motejase de borracha, y Fenan, otra muger que tenía su marido, la corriese, porque era mañera, respondió ella a Heli, el sacerdote, y dixo: «Ne reputes ancillam tuam ut filia Belial, quia ex multitudine doloris et meroris mei locuta sum», como si dixera: «No pienses, o gran sacerdote Heli, que soy como las hijas de Belial, que son las que se andan

por ahí perdidas, porque la grandeça del dolor que siento en verme manera y la tristeza que ha caído sobre mí de ver lo que me dixo mi émula, me hace orar al Señor de esta manera y paréscete a ti, Heli, que estoy borracha».

Del rey Asa dice la Sagrada Escripura (II, Paral. XVI) que «degrotavit rex Asa, anno tricesimo regni sui, dolore pedum vehementissimo», como si más claro dixera: «En los postreros días de su vida cayó muy malo el rey Asa, es a saber, del mal de la gota, el cual dolor fatigábale mucho, como era Asa viejo y no tenía ya virtud para resistirlo».

He aquí, pues, cómo Eva y Anna, y Job y Asa, y con ellos otros muchos, no se quejan ser fatigados más de con un dolor, y sólo al bendito Jesús llaman «varón de dolores» y cargan sobre Él los dolores y se presçia Él de çufir dolores: y sea ello mucho de enhorabuena, mas no por más estamos nosotros sanos de por haber tomado Cristo sobre sí todos nuestros dolores y trabajos.

Para entender bien en cómo Cristo es varón de dolores, es de saber que ansí como es muy mayor el goço espiritual que no el corporal, así es muy mayor el dolor del ánima cuando está triste que no el del cuerpo cuando padescer; y como en Cristo anduviesen siempre parecidos estos dos dolores, es a saber, el dolor de lo que padescía y el dolor de que nos veía, llámale «varón de dolores», así por la pasión que pasaba, como por la compasión que de nosotros tenía. Si Cristo no sintiera más de su pasión, no le llamara el profeta varón de dolores, sino varón de dolor; mas como sentía en el cuerpo su pena y sentía en el coraçón nuestra culpa, llamóle «virum dolorum», porque el bendito Jesu sin comparación era muy mayor la pena que Él sentía en vernos pecar que no el dolor de verse a sí padescer. Estos dos dolores tanto eran en el redemptor mayores quanto fueron en Él más continuos, y aun más antiguos, y así es que desde el punto que tomó Cristo carne humana fruyó luego de la esencia divina y se le representó toda la pasión futura, por manera que desde las entrañas de la madre se ofresció a morir y comenzó a padescer. «Quoman ego in flagella paratus sum et dolor meus in conspectu meo semper» (Psalmus XXXVI), decía David en nombre de Cristo, y es como si dixera: «No sólo acepto la muerte que tú, Padre mío, me mandas padescer, mas aun estoy aparejado de rescibir todos los açotes que me quieren dar, mayormente que todos mis tormentos los traigo siempre delante de mis ojos» No en vano dice Cristo «dolor meus in conspectu meo semper», pues no hay dolor tan recio que alguna medicina no le temple, ni hay tristeza tan grande que el tiempo no la cure; lo cual no fué ansí en Cristo, porque quanto más iba cada día creciendo, tanto más nos veía a su Padre ofender y a sí mismo padescer. «Ab infancia crevit mecum miseratio, et de utero matris mee egressa est mecum», dice Job en nombre de Cristo (XXXI); como si dixese: «No sólo desde la niñez ha ido creciendo conmigo la piedad, mas aún desde el vientre de mi madre soy naturalmente piadoso». «Bien se te cree, bien se te cree, o buen Jesu, que siendo tú hijo de tal Padre, como es Dios, y hijo de tal Madre, como es la Virgen, que no podías sino parescer a tu Padre en la caridad y parescer a tu Madre en la piedad, mayormente que tú no veniste al mundo a vengar tus injurias, sino a perdonar nuestras culpas. Decía el Apóstol Paulo «quod filium Dei ex his que passus est didicit obedientiam», y por semejante manera digo yo también que el bendito Jesu en sus proprias fatigas aprendió a compadescerse de nuestras miserias, porque no hay en el mundo quien mejor de otro se compadesca que es el que

mucho padesce. Quiso el redentor del mundo experimentar en sí todos los géneros de tormentos para mexor se compadescer de todos los hombres atribulados: y de aquí es que cuanto más crecía, tanto más padescía, y cuanto más padescía, tanto más se compadescía, la cual pasión y compasión le dura hasta el árbol de la Cruz, a do justamente le llamaron varón de dolores, pues allí se vió señor de todas las pasiones y padre de todas las compasiones. Llamar a Cristo «virum dolorum» no le levanta Isaías ningún falso testimonio, pues nació en un diversorio, y huyó juego de Herodes, se abscondió de Arquelao, se perdió en Hierusalem, comían los suyos espigas de hambre, le pedían tributo como apechero, le infamaban de endemoniado y sudó sangre de agonía, y en la Cruz dió al Padre el ánima, de manera que no fué otra cosa su humanidad sino una yunque de dolores y un abismo de trabaxos. He aquí, pues, en cómo conforman en uno la profecía de Simeón el justo con la de Isaías el profeta, pues el uno le llamó varón de dolores, y el otro le llamó cuchillo de dolor; porque no es otra cosa cargar sobre Cristo todos los dolores, sino pagar al Padre por todos nuestros pecados. «¡O buen Jesu! ¡O Redemptor de mi alma!, y cuán contrarios son el nombre con que llaman a ti y el con que deben llamar a mí, pues a ti te llaman varón de dolores y a mí me han de llamar el hombre de los placeres, porque yo no entiendo sino en buscar a do mi cuerpo se regale y a do también mi corazón se consuele, y lo que es peor de todo, que ni sé de mí, ni me acuerdo de ti. ¡Ay de mí!, ¡ay de mí!, pues no sé padescer hambre que luego no como; no sé çufrir sed, que luego no bebo; no sé haber frío, que luego no me arropo, no sé estar sólo, que no busque compañía, ni sé padescer trabajo que con otro placer luego no le recompense». De manera que me podían llamar hombre de buena vida, no por las virtudes que tengo, sino por los regalos que busco. ¡O quién pudiese con verdad decir con el santo Job: «hec sit mihi consolatio, ut affligens me dolore non parcas» (Job. VI), y es como si dixese: «Si tú me quieres bien, Señor, hazme lo demostrar en que no cures de lo que mi sensualidad pide, ni condesciendas a lo que mi corazón quiere, sino que en lugar de consolación me desconsueles, en lugar de regocijo me enoges; en lugar de alegría me entristescas; en lugar de descanso me martirices, y en lugar de regalo me agotes; porque el estilo de tu casa y corte es que con los tus más familiares amigos les das y repartes de tus mayores trabajos. Yo soy el que más contra ti he pecado, yo soy el que cada día te ofendo, yo soy el que nunca del pecar me enmiendo, yo soy al que más que a todos has perdonado, y aun soy el que más de todos te soy ingrato, y por eso, Señor, en mí como en mayor pecador puedes emplear los dolores de tu pasión y el cuchillo de tu compasión».

*Prosigue el autor su raçonamiento, y habla de los dolores de la virgen*

Lo tercero que el buen viejo Simeón dixo a la Virgen fué: «et tuam ipsius animam doloris gladius pertransivit», como si dixera: «Será tan cruel el cuchillo de la pasión de éste tu hixo, o muger, que de un solo golpe quitará a él la vida y traspasará a ti las entrañas». En todos los siglos pasados, ni en todos los libros antiguos, nunca tal profecía se profetizó, ni tal palabra se escribió, ni aun tan gran lástima se oyó, como la que el viejo Simeón dixo a la recién parida Virgen, es a saber, que en un mesmo día, en una mesma hora y con un mismo cuchillo se haría justicia de la vida del hijo, y de las entrañas de la madre. Cuchillo que corte las orejas a los ladrones, cuchillo que degüelle a los homicianos, cuchillo que cuarte a los traidores, cuchillo que corte las lenguas a los blasfemos, y

cuchillo que descepe pies y manos a los revoltosos, hállanse destos a cada paso muchos; mas cuchillo que traspase ánimas no hay otro sino el de Cristo solo, el cual fué tan cruel que a él quitó la vida y a su madre traspasó el ánima. El cuchillo de Caín, con que mató a su hermano Abel, y el cuchillo de Moysén, con que mató al egipcio, y el cuchillo de David, con que mató al Gigante, y el cuchillo de Helías, con que mató a los idólatras, degollaban los cuerpos y no tocaban en las ánimas, mas el cuchillo de Simeón desangró las entrañas de la madre y rompió las carnes del hijo.

No sin alto misterio dice el Evangelista que todas estas palabras guardaba la Virgen en su corazón, porque a la verdad las nuevas de ellos le allegaban al corazón, y esto no tanto por decirle Simeón que el cuchillo de dolor había de traspasar su ánima, cuanto por oír decir que con hierro habían de quitar a su hijo la vida. «Flebat Anna mater Thobie irremediabilibus lachrimis dicens: heu mihi, fili mi Thobie decimo»; como si más claro dixese: «Ana, muger de Tobías el viejo y madre de Tobías el moço lloraba la ausencia de su hijo con lágrimas irremediables, diciendo: «¡Ay de mí, ay de mí, hijo mío Tobías, lumbré de nuestros ojos, báculo de nuestra vejez, consolación de nuestra vida, esperança de nuestra casa!. Oxalá nunca os debieran aquel dinero, porque no fueras allá a ser peregrino, mayormente que para mí no había otro mayor tesoro como era tenerte a ti conmigo». Palabras tan lastimosas y tan lastimosamente dichas bien parecen salir de corazón tierno y decirse de hijo muy amado; porque siendo, como es, la lengua el instrumento del corazón, si hay en él amores, amores pregonan, y si hay en él dolores, dolores publica.

Ante todas cosas es aquí de notar en que así como Isaac el moço fué figura muy particular de todo lo que Cristo nuestro Dios había de padecer, así Anna la de Tobías fué figura singular de lo mucho que la Virgen en la pasión había de llorar: de manera que el acérrimo martirio de la Madre de Dios fué de Simeón profetizado, y en la madre de Tobías figurado. Con más razón se puede decir que lloraba la Madre de Dios con irremediables lágrimas que no de la madre de Tobías, porque el hijo de la vieja Anna volvió, y muy bien casado; mas el hijo de la Virgen estaba en la cruz puesto. ¡O madre desconsolada y o reina de consolación! Tú eres la que allí llorabas lágrimas irremediables, que no Anna la de Tobías, porque sus lágrimas llevaron remedio, mas las tuyas ni llevaron remedio ni aun hallaron consuelo. Con irremediables lágrimas lloraba la triste señora, pues ella, y no Anna, era la que perdía el báculo que para su vejez había criado, el espejo con que se miraba, la lumbré con que veía, el reposo a do descansaba, la esperança que tenía y la cosa que más amaba.

También es de ponderar que decía la madre de Tobías «¡ay de mí!», y no decía «¡ay de ti!», para darnos a entender que Cristo no padecía por fuerça, sino por su voluntad; mas la su triste madre holgara que el mundo se redimiera y su hijo no padeciera. «¡Ay de mí!», dice la Virgen, y con mucha razón, pues en un día perdió a Cristo, que le tenía en lugar de padre, y de esposo, y de vecino, y de amigo, y de ayo; porque Él, estando con su Madre, como padre la aconsejaba, como esposo la celaba, como vecino la acompañaba y como amigo la defendía, como ayo la guardaba y como hijo la servía. Cuando se pierden las riqueças poco a poco no se sienten tanto como cuando se pierden todas juntas y de aquí es que según lo poco que goçamos, y lo mucho que padecemos: muy mucho hace al

caso abituarse los hombres a padecer, y abeçarse a tener callos en el çufrir; porque los infortunios desta vida tanto son más lastimosos quanto son más repentinos. «¡Ay de mi!», dice, y no sin gran ocasión, porque allende de perder en el monte Calvario todo quanto bien tenía junto, siente por mayor lástima el no se haber ella con ello perdido, de manera que a su querer y voluntad de tan buena gana dixera ella el «in manus tuas comendo spiritum meum» a el hijo: como el hijo lo dijo en la cruz al Padre. «Venient tibi subito hec duo in die una, sterilitas et viduitas», decía Esaías (XII), hablando de la Sinagoga; como si más claramente dixera: En el día que no pensares vendrán sobre ti, o Sinagoga, dos muy grandes males juntos: es a saber, que quedarás viuda, porque te quitarán el esposo, y te hallarás estéril, porque te matarán el hijo». Desposada estuvo tres mil años con Dios la Sinagoga, y al cabo la repudió y se casó con la Iglesia, y otros tantos años no hiço ella sino parir patriarcas y profetas, al cabo también del cual tiempo enviudó en la muerte de Cristo y quedó estéril para nunca más tener profetas. Por supremo privilegio fué Cristo hijo y esposo, y esposo y hijo de su dulce madre, y fué tan verdadero esposo de ella que lo fué muy mejor y muy mayor que no lo fué el santo José; y de aquí es que no enviudó ella en la muerte de José, sino en la pasión de su hijo. «¡O madre triste!, ¡o triste madre!, cuán y cuán bien te cuadran las palabras de Esaías el profeta, pues sin tú lo pensar, ni menos lo merescer, en un día, y aun en una hora, te viste viuda del esposo que tanto te amaba, y te viste privada del hijo que tanto querías. Con una cosa te puedes consolar, ¡o consoladora de mi alma!, y es que aunque eres viuda, y has hoy enviudado, no tienes necesidad de sacar ningún luto, porque no por más de ver a tu esposo morir y de verte a ti penar, las piedras se quebrantan, y los cielos se enlutan. «Magna velut mare est constrictio tua, quis medebitur tibi», decía el profeta Hieremías, espantándose del dolor de la Virgen, y es como si dixera: «Tanto excede tu dolor a todos los otros dolores quanto excede la grandeça de la mar a todas las otras aguas, y lo que de espantar es que a este tu triste corazón hay mil que le lastimen, y no hay uno que le cure». No sin alto misterio compara Hieremías la tristeza de la Virgen a la grandeça de la mar, porque así como en la mar, en un mismo día y en espacio de una hora hay bonança y hay tempestad, así en el corazón de la Virgen andaban aquel día compitiendo entre sí el placer de ver redimir el mundo y el pesar de ver morir su hijo. «Quis medebitur tibi», es a saber: «¿quién será el médico de tus heridas, teniéndolas como las tienes en el corazón abscondidas?», porque las llagas del corazón más fáciles son de llorar que no de curar. Desamparó a tu bendito hijo el Padre, vendióte Judas, negóte San Pedro, acusáronte los judíos, sentencióte a muerte Pilato, crucificáronle los sayones y blasfemáronle los ladrones: tales y tan grandes infortunios vérostelos padecer y no hay quien te los ayude a llevar, porque son de tal condición las ansias del amor, y las llagas del dolor, que nadie sabe curarlas, sino es el que fué causador deltas. Decir Hieremías a la Virgen «quis medebitur tibi» es decirle que no menos compasión le tiene por no haber quien la cure, como por verla padecer lo que padesce; y lo que pone mayor lástima es que un solo médico que había en el mundo de curar corazones le han crucificado entre dos ladrones. «Quis me debitur tibi». ¡O consoladora de los desconsolados! Acuérdate, Señora, acuérdate a quien osó lastimar tu corazón, pues ése y no otro le ha de curar y aun consolar, porque Hipocras y Galieno bien saben mitigar dolores, mas no saben cosa de atajar suspiros, mayormente que el tu gran mal no está en las venas, sino en las entrañas. «Cor meum dereliquit me», decía el santo profeta (Psalmus XXXIX) en nombre de la triste madre, y es como si más claro dixera: «El que crió a mi corazón y el que se engendró en mi corazón, y el que era mi corazón, y

el que amaba yo como a mi corazón ya se fué de mi presencia y le llevaron de mi casa, y lo que más siento es que en yéndose le quitaron a él la vida y a mí arrancaron el corazón». ¡O hijo de mis entrañas! ¡O amores de mi alma! Si por ventura te hablé con desacato, cortarásme la lengua; si te miré sin reverencia, sacarásme los ojos; si no te empañé bien, cortarásme las manos, si no te di buena leche, abrierásme los pechos, mas pues el corazón que estaba en mis carnes era más tuyo que no mío, y amaba más a ti que no a mí, ¿por qué a Él crucificaste y a mí, triste, lastimaste? «Cor meum dereliquit me», en dexarme como me dexaste tú, hijo mío, pues jamás entre nosotros hubo sino un corazón, una voluntad de amar y un querer, de lo cual se sigue que por una misma cosa se ha de tener el morir tú y el padecer yo, no considerando en ti sino a mí, y yo no considerando en mí sino a ti, el cual género de amistad es tan alto y tan heroico que no se halla sino es en la Madre de Dios y su Hijo, porque, hablando la verdad, ella no le amaba como a sí, sino más y más que a sí. «Cor meum dereliquit me», dice todavía la Virgen, y la causa dello es que como ella era más de Cristo que de sí, y quería más a Cristo que a sí, y moraba en Cristo más que en sí, sintió tanto verle en un palo crucificar y allí como a malhechor morir, que si le quedó algún poco de sentido, más fué para llorar su desventura que no para sentir ya si vivía. «Cor meum de dereliquit me», torna a decir la triste madre, porque no es nada llevarle su hijo el corazón consigo a crucificar, sino llevar también a ella porque le viese allí morir, porque según dice Hierónimo, cuantas heridas había en el cuerpo del bendito hijo, tantas llagas estaban en el corazón de la madre. Exponiendo aquellas palabras de Cristo «cum exaltatus fuero a terra» dice el glorioso Bernardo: «Bien dices, ¡o buen Jesús!, bien dices: es a saber, que cuando te vieres en la cruz enclavado llevarás allí todas las cosas contigo, pues llevaste allí al ladrón para perdonarle, y llevaste el corazón de tu madre para crucificarle; y dice más el bendito doctor. ¡O cuán bien dices en decir que llevarás todas las cosas a ti y en no decir que las guardarás para ti, porque no por más las llevas todas a ti, sino para dárme las después todas juntas a mí, y así fué ello por cierto, pues allí fué do me mostraste lo mucho que me querías y allí fué a do me diste cuanta sangre tenías.

*Prosigue el autor su razonamiento y pondera el misterio de estar la virgen en pie cabe la cruz*

«Stabant autem juxta crucem Jesu, mater eius et soror matris eius María Cleophé et María Magdalene», dice San Juan, y es como si dixese: «A la hora que crucificaron a mi Maestro y Señor, vi apegadas a su cruz su dolorosa Madre y a María Cleofé, su tía, y a María Magdalena, su discípula». Pocas y muy pocas son las palabras que el Evangelista dice, y muchos y muy muchos los misterios que en ellas toca, y por eso es menester la gracia del Hijo para exponerlas y la bendición de la Madre para entenderlas. «Stabant autem juxta crucem», dicen lo primero; es a saber, que estaba la Madre de Dios acerca de la cruz y que estaba en pie, y no asentada, lo cual no vaca de secreto, ni tampoco de misterio, porque en las divinas, letras muy gran caudal se hace el estar uno asentado o hallarse levantado.

Y porque no paresca que hablamos de gracia, pongamos exemplos de cada cosa. La honrada Rachel, muger que fué del buen Jacob y madre de Benjamín, no se contentó con

hurtar a su padre los ídolos, sino que los escondió so las albardillas y se asentó sobre ellos. La viuda Tamar, nuera que había sido de Judas el patriarca, no por más de asentarse en un camino como ramera quedó allí de su suegro preñada. Del infelice rey Saúl nota mucho la Escritura que al tiempo que le tomaba el demonio dice que estaba en su casa asentado. Mofando y burlando la Escritura sacra de los hijos de Israel dice que sospiraban y lloraban por tornarse asentar cabe las ollas de carne que comían en Egipto. No aprobó el redemptor la demanda que le hiço su tía la Zebedeia, es a saber, que a sus dos hijos asentase a sus dos lados, porque si bien le pareciera no se lo negara. A los escribanos y fariseos, que se asentaban sobre la cátedra de Moisés, Cristo los reprehende y la Escritura los condena. No se descuidó la Escritura de mirar y notar que cuando el Visorrey Fisto sentenció al Apóstol San Pablo estaba asentado en un trono.

He aquí, pues, siete exemplos de los que estaban asentados, raçon es que contemos algunos de los que estaban levantados, porque cotejados los unos con los otros, veremos a la clara cuáles son dellos los más aprobados. A los hixos de Catath, que llamaban los cautharitas, por precepto particular les mandó Dios en su ley que tuviesen cargo de coger la tapicería del tabernáculo y de colgar el velo grande del templo, y esto hiciesen estando en pie y no asentados. Los setenta viejos honrados y famosos que ayudaban a Moisés gobernar el pueblo de Israel, en pie y no asentados estaban la puerta del tabernáculo cuando les dió Dios el Espíritu Santo. Cuando el valeroso capitán Josué fué electo y confirmado en duque y caudillo de todo el pueblo de Israel, en pie le mandó Dios que estuviese delante el gran sacerdote Eleázaro, cuando le habían de bendecir y las manos sobre la cabeça poner. El famoso letrado Esdras, al tiempo que leía el Deuteronomio al pueblo israelítico, dice allí la Escritura, que él estaba en pie leyendo y todos estaban en pie escuchándole.

He aquí, pues, probado en cómo en las divinas letras algunas veces se reprueba el estar uno asentado y cómo también se aprueba el estar en pie y levantado; de lo cual podemos inferir nosotros que no por descuido, sino por muy gran misterio, se dice de la Virgen «quod stabat et non quod sedebat iuxta crucem». Natural cosa es a los desventurados y aflictos huir la compañía, amar la soledad, aborrescer la luz, amar las tinieblas, derrocarse en tierra o asentarse en lo baxo para que allí se harten sus tristes ojos de llorar y sus desconsolados coraçones sospirar. «Quomodo sedet sola civitas plena populo? Facta est quasi vidua domina gentium», dice el profeta Hieremías (Thre. X), llorando la desdicha de Hierusalen, como si dixese: «¡Oh, qué lástima es de verte, Hierusalem, en cómo estás derrocada, sola y biuda, habiendo tú sido la mayor señora de Asia y la república más populosa de Palestina!»

Lo contrario de todo esto aconteció a la Madre de Dios, la cual estaba en pie, y no asentada a la luz, y no a las tinieblas acompañada, y no sola cabe la cruz, y no lexos, para darnos a entender que el martirio de la Virgen no fué como el martirio de los otros mártires, porque ellos, si murieron, fué a las manos de los sayones, mas la Virgen no padecía sino a los pies de sus amores. Según los dolores que la Virgen en su coraçón sentía, y según lo mucho que en su Hijo perdía, y según las pocas fuerzas que entonces ella tenía, piadosamente es de creer que ella muriera si su bendito Hijo no la sustentara. A muy grande milagro es de tener no haber dado al pie de la cruz el ánima, y a muy mayor



el no estar en el suelo amortescida, sino que lo dispuso así la divina Providencia: es a saber, que el Hijo muriese y la madre escapase. ¡Oh, qué cruel batalla andaba en el corazón de la bienaventurada Virgen!, es a saber, el dolor de verle morir y el amor y deseo que tenía de lo ver, y como el buen Jesu estaba crucificado en alto, no te podía ver la Virgen, con la mucha gente, si ella se asentaba en el suelo, a cuya causa tenía todavía más fuerza el amor para tenerla que no tenía el dolor para derrocarla. No pudo el glorioso San Juan escribir por más alto estilo ni con más delicadas palabras la contienda que tuvieron entre sí el amor y el dolor de la Virgen, porque en decir que la triste madre estaba cabe la cruz, nos declara su gran dolor, y en decir que estaba en pie, y no asentada, nos muestra su grande amor, porque la bendita Virgen y Madre, si tenía los pies en el suelo, los ojos y el corazón se le iban al Hijo.

También es de notar que el mismo Cristo, que estaba en la cruz, y su bendita Madre, que estaba cabe la cruz, y las dos Marías, que estaban en torno de la cruz, todos estaban en pie y ninguna estaba asentada, para darnos a entender que los altos misterios y los muy suaves gustos que hay en la cruz no los pueden entender, y muy mucho menos gustar, los que se están rellanados holgando, sino los que se están en pie o velando. «Non coques hedum in lacte matris sue». (Exod., XXIII.) Es a saber, que mandaba Dios en la ley que nadie fuese osado de cocer la carne del cabrito en la leche de la madre. Y pues esto es así, ¿por qué hoy cuecen a la Madre en la sangre de su amado Hijo? No vaca de misterio prohibir que no cociesen al hijo en la sangre de la madre, y no prohibir que cociesen a la madre en la sangre del hijo, para darnos a entender que nuestra madre la Santa Iglesia era la que se había de salvar en la sangre de Cristo, y no Cristo en la sangre de la Iglesia. «Qui invenerit aviculam cubentem, tollat filios et dimittat matrem» (Deute.,XXII), dice Dios nuestro Señor hablando con los hijos de Israel que andaban a caçar, y es como si dixera: «Cuando algunos fueren por el campo a tomar páxaros, si acaso toparen con algún nido de ellos, lleve los hijos a su casa y dexen en libertad a la madre, de manera que ni sea osado de prenderla ni mucho menos de matarla.» ¡O alto redemptor del mundo, ¿qué es esto, dime, yo te ruego? Dexas el nido todo de tus discípulos y de todos tus apóstoles, para que ni contigo padescan, ni aun te vean padescer, y llevas al pie de tu cruz a la triste de tu Madre, para que de sólo verte morir ella se muera! ¡Tienes piedad de la páxara que tiene muchos hijos, y no has compasión de tu bendita Madre, que no tiene más de ti sólo! «Non immolabitur ovis una diecum filio suo» (Leviti, XXII), palabras son de Dios a los que iban al templo, y es como si dixera: «Si alguno fuere a ofrescer algún sacrificio a mi templo o tabernáculo, mire que en un mismo día no ofresca el cordero y a su madre la oveja», lo cual mandaba Dios nuestro Señor porque parecía cosa inhumana derramar la sangre del hijo y de la madre en un mismo día. ¡O buen Jesu! ¡O maestro y redemptor de todas las cosas! Pues todas las leyes hablan en favor de tu dulce Madre, ¿por qué tú no se las guardas, que eres su Hijo? ¿Por ventura no se quebranta más la fiesta en sacrificar uno a su madre en la Pascua que no en coger un poco de leña el día del sábado? Mira, Señor, mira que quebrantas la ley en sacrificar a ti, que eres el cordero y sacrificar también a la oveja, porque a ti pondrá lástima y a ella pondrá espanto el ver ella a ti morir y tú a ella. Harta sangre hay en la sangre del cordero sin que se derrame también la de la oveja, porque si es necesario que mueras tú por redimirnos, también es necesario que viva tu Madre para consolarnos. Bien parece que eres señor de la ley y disponedor della, pues mandas que cueçan a la madre en la sangre del hijo, y mandas que suelten a los hijos y

prendan a la madre, y mandas que juntamente a la madre sacrifiquen con el hijo, las cuales novedades haces no sin alto misterio y muy profundo sacramento. San Bernardo, San Anselmo y San Buenaventura mucho se maravillan porque Cristo quiso llevar a su bendita Madre al pie de la cruz, pues ni ella podía ayudarle a él en sus tormentos, ni él tenía necesidad della para la redención de nosotros. No es, pues de creer que ella se halló allí sin causa, ni es de pensar que el Hijo la llevó allí sin misterio, porque las cosas que pasaban entre Christo y su Madre hanse de estimar por misterios de misterios, a semejança de los cantares de Salomón, que se llamaban «Cantica Canticorum». Quiso el buen Jesu llamar allí a su Madre para que como más propincua heredera heredase la sangre que derramaba y los tormentos que padecía, la cual herencia le entregó luego allí, porque, estando, como estaba, la triste Madre apegada a la cruz, con la sangre que por ella venía le regó el cuerpo, y con los dolores que padecía le martirizó el ánima. En tan alto trono como era la cruz, en tan alto misterio como era nuestra redención y en clemencia tan grande como fué el perdón del ladrón, y en oración tan heroica como hizo por los enemigos, y en paso tan estrecho como era morir, quiso el buen Jesu que su Madre allí se hallase, para que dél se compadesciese y aun con él ella allí padesciese. Quiso también Cristo llevar a su Madre para que fuese testigo de su pasión, y para confiarle la sangre de nuestra redención, y para encomendarle la fe de todo el mundo entre tanto que Él iba y venía del limbo, la cual fe ella sola guardó y sustentó, porque en todos los fieles del mundo se tornó la fe marchita si no fué en el corazón de la Virgen, que quedó entera. Sobre aquella palabra de Christo que dice «maiozem charitatem nemo habet ut animam suam ponat quis pro amicis suis», dice San Bernardo. Muy mayor es la caridad que tú, ¡oh buen Jesús!, usaste, que no la que a nosotros encomendaste, pues no sólo pusiste la vida por tus amigos, mas aun por tus enemigos, y no sólo pusiste la tuya propia, mas aun crucificaste la de tu bendita Madre, y, esto fué cuando el cuchillo de dolor mató a ti y no perdonó a ella.

Entre todos los tormentos, los que más pena daban en la cruz a Christo eran ver a su Padre ofender, ver sus propias carnes crucificar, ver a sus discípulos todos huir y ver a su dulce Madre allí padecer, de manera que el mayor misterio de traerla allí fué para que Él diese a ella la palma del martirio y para que ella fuese a Él ocasión de mayor tormento. Estaba la cabeza de Cristo transfixa con espinas, estaban sus orejas ofendidas con blasfemias, estaban sus manos ataladradas con clavos y estaban sus miembros descoyuntados con tormentos; solamente le habían quedado sanos los ojos para mirarnos y el corazón para amarnos, y porque no le quedase miembro con que no padesciese y que en el misterio de nuestra redención no le emplease, permitió que a su corazón traspasase la lanza y a sus ojos atormentase la vista de su bendita Madre. Suma caridad y inmensa bondad fué la que el Hijo de Dios mostró en la cruz, pues todos los que padescen y justician buscan evasiones para se remediar y el redemptor del mundo buscó allí ocasiones para más penar, lo cual parece claro en que no dexó enemigo que no perdonase ni dexó miembro en todo su cuerpo que no padesciese.

*Concluye el autor su razonamiento y toca en él muchas lástimas acerca de lo que la Virgen pasó cabe la cruz*

«Mullier, ecce filius tuus». Ya que el Redemptor iba al cabo de su redención, ya que había orado al Padre por los enemigos y que también había perdonado al ladrón sus pecados, como vió con sus ojos a la que dél no quitaba los ojos y a la que por Él derramaba tantas lágrimas, dixo: «Mullier, ecce filius tuus», y es como si dixera: «Mira, muger: he ahí, cabe ti, a Juan, mi primo y mi discípulo; tenerle has de aquí adelante, en lugar de hijo, como hasta aquí le tenías, en lugar de sobrino, porque ya yo no podré servirte como a Madre, ni podrás tú gozar de mí como de hijo. Treinta y tres años había que tenía la Virgen abezada a su lengua a llamar a Cristo hijo y tenía sus orejas acostumbradas a oírse llamar madre, y como agora la llamó «muger», y no madre, fué el mayor dolor que jamás muger pasó, y aun uno de los mayores que la Virgen gustó. «¡O vos omnes qui transitis per viam, attendite et videte si est dolor sicut dolor meus!», dice Hieremías (Thre. III), en nombre de la Virgen, y es como si dixere: «Todos los hombres que tenéis trabajos y todas las mugeres que paristes con dolor, veníos para mí y hagamos un montón de vuestras quejas y de mis ansias, y veréis claramente cómo un solo dolor de los míos es muy mayor que todos los vuestros». No vaca de misterio el no decir la Virgen «ved mis dolores», sino que dice «ved mi dolor», porque entre todos los tormentos que la Virgen pasó al pie de la cruz, el que tenía la cumbre de ellos es ver que le trocaban al Criador por la criatura, al Santo por el pecador, al Maestro por el discípulo, al Señor por el siervo y al Hijo por el sobrino. Si como Cristo le dixo «he ahí tu hijo», le dixera «he ahí tu pariente, he ahí tu amigo, he ahí tu discípulo, he ahí mi primo, he ahí tu sobrino y aún he ahí tu ayo», cosa era tolerable; mas decirle a boca llena «he ahí tu hijo», cosa fué a la Virgen oír lo terrible, y fué, a mi pensar, tan terrible que si como el Hijo se lo quiso mandar le diera a ella a escoger, a la hora deshiciera el cambio y revocara todo lo hecho. No vaca, tampoco de misterio que no dixo Cristo a la Virgen «mater, ecce filius tuus», es a saber, que no la llamó «madre», sino que la llamó «muger», porque este nombre de madre, como es nombre que de ligero enternesce las entrañas y que de presto hace correr las lágrimas, si como Cristo dixo «mira, muger», dixera «mira, madre», ya pudiera la Virgen sentirlo tanto, que se quedara San Juan sin madre, como la Madre se quedó sin Hijo. Estaba ya el corazón de la triste Madre tan lleno de los dolores que ella tenía y tan cargada de los tormentos que su Hijo padecía, que como vió Cristo que en él no cabían más angustias ni tenía fuerças para çufrir más penas, acordó de llamarla muger, aunque la lastimase, y no llamarla Madre, porque allí no se muriese. Si decir Cristo a su Madre «ecce filius tuus», sintió mucho oírlo, también es de creer que lo sintió Cristo en decírselo, pues era el vínculo del amor tan grande entre ellos y traían el Hijo y la Madre los corazones tan apareados, que juntos amaban y juntos padecían. Estaba Cristo tan al cabo de su vida cuando dixo estas palabras, que sobre si miraría o no miraría a su Madre tuvieron el amor y la muerte entre sí muy grande contienda, en que la muerte decía que era ya tiempo de cerrar los ojos y el amor decía que tenía mucha necesidad de abrirlos, porque había de consolar a su triste de Madre con la vista y de hablalle siquiera una sola palabra.

También es de ponderar, y no poco de notar, que no permitió el buen Jesús que en el discurso de su pasión fuese nadie osado de poner en su Madre las manos, ni hacerla ningunos vituperios, aunque ella andaba entre todos los sayones y corría por todas las estaciones; y la causa dello fué porque la redención la había de hacer Él sólo, y porque Él, y no otro, había de dar a su Madre la corona del martirio. Querer el bendicto Jesús que

matasen a Él delante de su Madre, y no querer que tocasen a ella delante dél, misterio es tan alto y secreto tan profundo, que si le sé dificultar, no le alcanço bien a absolver, porque no fué más sino permitir que hurtasen en el sacramento y que no tocasen en la custodia. Sobre estas palabras, «ecce filius tuus», dice el glorioso San Buenaventura: «Decir que esta Virgen cabe la cruz créolo, y decir que estaba en esa misma cruz confiésolo, porque si el Hijo tenía rompidas en ella las carnes, también tenía allí la Madre rasgadas las entrañas. El Hijo tenía derramadas las llagas por todo el cuerpo, mas la triste Madre tenía las todas juntas en el corazón. Al inocente Hijo crucificáronle con solos tres clavos; mas el corazón de la triste Madre con dolores inmensos. El Hijo, si moría, era porque quería; mas la triste Madre, si penaba, era porque más no podía. El Hijo regaba la tierra con sangre, y la Madre rompía los cielos con lágrimas, y finalmente digo que en la cruz se le acabaron al Hijo los trabajos y en la cruz començaron a la Madre los dolores, porque antes que conociese ella el monte Calvario, más gloria tenía la Virgen de ver a solo Cristo que tuvieron Adán y Eva en los deleites del paraíso. ¡O quién viera al pie de la cruz a la triste Madre alçar las manos, estender el manto, poner el rostro y allegarse con el cuerpo por poder coger algunas gotas que del cuerpo del Hijo corrían, cada una de las cuales, aunque para nosotros son agora más que una perla oriental, eran entonces a la triste Madre como una gota coral. Cada gota que caía, gota coral era para la triste Madre, pues en el corazón antes que en otra parte le daba, y de aquí es que todos los arroyos de sangre que salían de las venas del hijo, todos iban a parar a las entrañas de la Madre. «Christo confixus sum cruci», dice el Apóstol, y es como si dixese: «Son de mí tan amados los altos misterios de la cruz, que me parece estar crucificado y enclavado con Cristo en la cruz». No dice el Apóstol que está en el palo con los ladrones, ni dice que mira la cruz desde lejos, como la miraban los parientes de Cristo, ni dice que burla de Cristo con los caminantes, ni aun dice que está al pie de la cruz con la Magdalena, sino que tiene en la cruz crucificada su ánima, como Cristo tenía crucificado su cuerpo. ¡O cuán dichoso sería el que con el Apóstol dixese: «Christus confixus sum cruci», porque al tal no le quedarían ya pies para mal hacer, ni le quedarían manos para a nadie robar, ni tendría libertad para se desmandar, ni aun tendría tentaciones para se empeorar, sino como un hombre sentenciado a muerte diría al Jesús que está a la muerte: «Señor, acuérdate de mí, pues muero en la cruz cabe ti». Cruz, y aun cruces, tenían los ladrones que estaban cabe Cristo; mas no dice el Apóstol que está crucificado en la cruz del ladrón, sino en la cruz del Salvador, en lo cual se nos da a entender que pues no podemos vivir sin tener los corazones crucificados de cuidados, y los cuerpos martirizados de trabajos, es razón que los padescamos por Cristo, pues los sabe agradecer, y no por el mundo, que aún no los sabe conocer. Tampoco vaca de misterio que no dice el Apóstol que estaba crucificado él solo, sino que estaba crucificado juntamente con Cristo, para darnos a entender que a las veces son tan ásperas las persecuciones que nos hacen y son tan recias las tentaciones que nos vienen, que nos es menester se halle Cristo con nosotros en nuestra cruz y que nosotros nos hallemos también con él en la cruz.

Señor magnífico y amigo importuno:

Ni miento ni me arrepiento en decir y afirmar que como yo velo para serviros, vos os desveláis para enojarme; lo cual parece claro, pues agora de nuevo me enviáis a demandar quisiones nunca oídas y demandas nunca pensadas. Bien tengo creído que no me las enviáis a preguntar con intención de más querer saber, sino para mi habilidad probar, porque os parece que encaresco mucho lo que digo, y digo más de lo que siento. Sé os decir, señor, que por una parte he con vuestra carta mucho reído, y por otra he con vuestras quisiones mucho rabiado, porque en lo uno os mostráis ser gracioso y en lo otro muy curioso. No quiero que os tome vanagloria en decir que os mostráis, señor, curioso, pues también os mostráis ser hombre ocioso, porque me enviáis a preguntar cosas de que ninguno escribió ni en que ninguno dudó. Según vuestra merced es recatado en lo que dice, y es tan sospechoso de lo que le dicen, soy cierto y no dubdo que si yo le preguntara lo que me pregunta, a la hora dixera que me sobraba el tiempo o que me faltaba el juicio. Bien parece, señor Regente, que no tenéis que rezar, ni que escribir, ni que predicar, como yo, que a fe da cristiano le juro no se anduviese a jugar conmigo a «adevina quien te dió», ni preguntarme lo que soñó. Como leí vuestra carta una y dos y tres veces, y no la podía entender, ni atinaba qué responder, imaginé conmigo que todo aquello habíades soñado, o que alguna hechicera os lo había dicho, porque ya sé yo días ha que miráis en agujeros y que no estáis mal con hechiceros. Dios os perdone, amén, amén, que cinco días ha que traigo mi memoria alterada, a mi juicio fatigado, a mis ojos desvelados, y a mis libros todos revueltos, para dar alguna razón de lo que me pedís y responderos a lo que me escribís, porque, dado caso que me escribistes de burlas, yo me determiné de responderos de veras. Los antiguos doctores y grandes oradores en las materias más baxas y suzias mostraban y empleaban su elocuencia, y así lo he hecho yo en estas vuestras demandas y burlas a las cuales yo respondo lo mejor que supe y lo menos mal que pude. Pídole, señor, de especial gracia mire y remire su demanda y mi respuesta, y verá muy claro que todas las sentencias que allí van ni las hallé escritas ni por nadie dichas, sino que todas salieron del estambre de mi memoria y del ordimbre de mi juicio, y porque no sea mayor la introducción que lo es el sermón, concluyo, y digo que sería cosa justa y honesta tuiésedes, señor, en algo lo que yo digo de veras, pues yo tengo en mucho lo que vos me escribís de burlas, mayormente que no tiene otro mayor bien esta carta de ser para vuestra merced escrita.

*Síguense las preguntas y respuestas*

Preguntáisme, señor, que os diga en qué podría conocer un hombre a otro hombre para ver si le conviene a él se allegar o dél se guardar. A esto respondiéndome, digo que en cuatro cosas: es a saber, en los tractos que trae, en las obras que hace, en las palabras que dice y en los amigos que tiene. El hombre que de su natural condición es orgulloso, y que en sus tractos es desalmado, y que en sus palabras es mentiroso, y que anda con malos hombres acompañado, débense de tal hombre guardar y ninguna cosa dél confiar.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas que en esta vida no se pueden por ningún prescio comprar, ni a ninguna cosa viva comparar. A esto respondienddo, digo que son quatro: es a saber, la libertad que tenemos, la sciencia que aprendemos, la sanidad que poseemos y la virtud de que nos presciamos. Son estas cosas todas tesoro de tesoros y riqueza de riquezas para el hombre, porque la libertad alegra al corazón, la sciencia enriqueces al entendimiento, la sanidad conserva la vida y la verdad es gloria del ánima; de manera que estas quatro cosas ni se pueden a dinero comprar ni mucho menos apresciar.

Preguntáisme, Señor, qué son las cosas con que más aina el hombre se engaña y con que muy presto se pierde. A esto respondienddo, digo que son quatro: es a saber, la cobdicia de mucho tener, el deseo de mucho saber, la esperiencia de mucho vivir y la presumpción de mucho valer. El hombre que no quiere tropeçar y caer, débese mucho de todas estas cosas guardar, porque la mucha sciencia para en locura, el mucho tener engendra soberbia, el pensar mucho vivir acarrea descuido y el mucho valer trae consigo menosprecio; de manera que cada una destas quatro cosas abasta para le empescer y aun perder.

Preguntáisme, señor, qué cosas son necesarias en un buen juez para que con verdad le llamen justo, y que no sea notado de tirano. A esto respondienddo, digo que son quatro es a saber, que oyga con paciencia y responda con prudencia, sentencie con justicia y execute con mira. Al juez que viere ser impaciente en el oír, vano en el responder, parcial en el sentenciar y cruel en el executar, no meresce el tal ser justicia, sino ser justiciado.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas que hacen a un hombre ser cuerdo en el vivir y sabio en el hablar. A esto respondienddo, digo que son quatro: es a saber, el leer muchos libros, el andar por muchos reinos, el pasar muchos trabajos y el entender en grandes negocios. El hombre que no ha andado por el mundo, ni sabe qué cosa es estudio, ni ha pasado por el trabajo, ni se ha visto en algún gran negocio, el que al tal osare llamar sabio, osaría yo a él llamarle nescio.

Preguntáisme, señor, qué cosas son las que piensa el hombre tenerlas y caresce del todo dellas. A esto respondienddo, digo que son quatro: es a saber, muchos amigos, mucha cordura, mucha sciencia y mucha potencia. No hay hombre que no tenga una punta de loco por más que presuma de cuerdo; no hay hombre tan poderoso que no pueda ser de otro vencido; no hay hombre tan sabio que no haga algún notable yerro, ni hay hombre tan bien quisto que no tenga algún enemigo secreto. Es, pues, la resolución de todo esto que tenemos menos amigos que pensamos, podemos menos que queremos, sabemos menos que presumimos y aun somos menos que blasonamos.

Preguntáisme, señor, qué cosas son las con que más ayna un hombre se pierde y más tarde se cobra. A esto respondienddo, digo que son quatro: es a saber, errar los negocios al principio, dexar el consejo del buen amigo, meterse en lo que no debe y gastar más de lo que tiene. El hombre que en lo que comienza es cabeçudo, y el que no torna consejo con el que es sabio, y el que en los negocios se mete mucho a lo hondo, y el que gasta más de lo de su patrimonio, será el tal bien quisto de pocos y murmurado de muchos.

Preguntáisme, señor, qué cosas son las que serían menos mal a un triste de un hombre verse morir o habellas de padecer. A esto respondiendo, digo que son cuatro: es a saber, pobreza en la vejez, enfermedad en la prisión, infamia después de honra y destierro de su propia tierra. El hombre que se vée preso y enfermo, y el que se vée pobre y viejo, y el que fué infamado a do fué honrado, y el que se vée desterrado sin esperanza de tomar a su pueblo, mejor le sería al tal una honesta muerte que no una tan infelice vida.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas que aborresce Dios y abominan los hombres. A esto respondiendo, digo que son cuatro: es a saber, al pobre soberbio, al rico avaro, al viejo luxurioso y al moço desvergonçado. Cuando al mancebo falta la vergüença, y al viejo la honestidad y al pobre la humildad, y al rico la caridad, ¡ay de la tal república!, y aun ¡ay del hombre que viviere en ella!

Preguntáisme, señor, quiénes son los que con verdad tienen amigos de quien se fiar y con quien se holgar. A esto respondiendo digo que son cuatro, es a saber, los elocuentes, los liberales, los poderosos, y los bien acondicionados. El hombre que tiene buena gracia en hablar, y el que es liberal en el dar, y el que es cuerdo en el mandar, y el que es humano de conversar, vivirá el tal en gracia de todos y nunca le faltarán verdaderos amigos.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas de qué más el hombre se queja y con que el corazón más se atormenta. A esto respondiendo, digo que son cuatro: es a saber, la muerte de los hijos, la pérdida de los bienes, la prosperidad de los enemigos y las locuras de los amigos. Terrible tormento es para el corazón de un hombre enterrar el hijo que ha criado, perder la hacienda que había allegado, ser sujeto a su enemigo y ver loco a su amigo. Cuatro cosas son éstas muy dignas de sentir y bastantes para llorar.

Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas de que más el hombre murmura y en que menos tiene paciencia. A esto respondiendo, digo que son cuatro: es a saber, servir y no agradar, pedir y no le dar, dar y no se lo agradecer, y esperar nunca vivir. Al hombre que no le agradecen lo que hace, y al que niegan lo que pide, y al que no le pagan lo que sirve, y el que no alcanza lo que espera, poder podrá el tal çufrir la mala vida, mas es imposible que calle su lengua.

Preguntáisme, señor, qué cosas son las que primero se mueren que se harten. A esto respondiendo, digo que son cuatro: es a saber, las orejas, de oír; las manos, de allegar; la lengua, de hablar, y el corazón, de desear. Por más y más que sea uno viejo, y que tenga el cuerpo quebrantado, jamás por jamás se harta su boca de decir cosas superfluas, ni sus orejas de oír nuevas, ni sus manos de allegar riquezas, ni su corazón de desear cosas vanas.

Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas que ni se pueden dexar de sentir, ni menos encubrir. A esto respondiendo, digo que son cuatro: es a saber, la riqueza, el amor, el dolor y el desamor. Conóscese el amor en el sospirar, el desamor en el mirar, la riqueza en el gastar, y el dolor en el se quejar; de manera que estas cuatro cosas, aunque se puedan algo disimular, no se pueden a la larga encubrir.

Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas que se pueden fácilmente perder y que no se pueden jamás cobrar. A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, la virginidad, el tiempo, la piedra y la palabra. Sea cierto cualquiera hombre, y aun cualquiera muger, que es de tal condición la virginidad después del matrimonio, el tiempo después de pasado, y la piedra después de echada, y la palabra que está ya dicha, que podrá el dueño destas cuatro cosas llorarlas y nunca podrá recobrarlas.

Preguntáisme, señor, qué son las cosas que en un hombre son más dignas de loar y de que él más se ha de presciar. A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, ser buen cristiano, ser verdadero, ser çufrido y ser callado. El hombre que fuere cristiano en sus obras, y que fuere paciente en las injurias, y que fuere cierto en sus palabras, y que guardare en su pecho las cosas secretas, a buen segura podrán al tal loarle, y aun canonizarle.

Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas que aunque las veamos ir con los ojos, no las podemos seguir con los pasos. A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, el humo, el ave, la nao y la culebra. Por más subtil vista que tenga uno y por más y más que esté sobre aviso, no podrá ver el rastro del ave cuando vuela, ni el surco de la nao cuando navega, ni las pisadas de la culebra cuando anda, ni la señal del humo cuando sube.

Preguntáisme, señor, quiénes son los que en hecho de amigos, más fácilmente cobran y más fácilmente los pierden. A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, los ricos los mancebos, los poderosos y los privados. ¡O cuán presto pierde los amigos el rico cuando viene a ser pobre, y el mancebo cuando llega a ser viejo, el poderoso cuando pierde su potencia, y el privado cuando cae de su privança!

Preguntáisme, señor, quiénes son los animales que al hombre más le enojan y menos le empescen. A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, la pulga, el piojo, la mosca, la chinche. Por más delicado ni aun privilegiado que uno sea, téngase por dicho que no vivirá, ni aun morirá, sin que primero las pulgas le piquen, los piojos le muerdan, las moscas le enojen y las chinches le despierten.

Preguntáisme, señor, qué condiciones ha de tener el que quisiere bien servir. A esto respondienddo, digo que cuatro: es a saber, diligencia, paciencia y verdad y fidelidad. Para que con verdad se prescie uno de buen criado y que quiera a su señor ser acepto, debe ser paciente en lo que le manda, verdadero en lo que dice, diligente en lo que hace y muy fiel en lo que se le comete, y entonces será el tal de su señor bien tratado y cada día mejorado.

Preguntáisme, señor, qué es lo que más una muger desea y con que ella vive más contenta. A esto respondienddo, digo que son cuatro cosas: es a saber, atavíos, crédito, hermosura y libertad. Entre todas las cosas y sobre todas las cosas desta vida, desean las mugeres andar bien vestidas, las tengan por hermosas, ir a do quisieren y que las crean lo que dixeren.



Preguntáisme, señor, qué condiciones ha de tener el que algo da. A esto respondienddo, digo que son cuatro; es a saber, mirar lo que da, a quien lo da, por qué lo da y cuándo lo da. Digo que ha de mirar lo que da, para que no dé poco; mirar a quien lo da, para que no lo dé a algún loco; mirar por qué lo da, porque sea por algún buen respecto; mirar cuando lo da, que sea muy temprano, porque si da de otra manera fuera desta, podrá ser que lo resciban, mas yo dubdo que se lo agradezcan.

Preguntáisme, señor, qué cosas son las con que un príncipe más se sostiene y más le conviene. A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, ánimo para çufrir, coraçón para dar, gracia para pagar y clemencia para perdonar. Todas las flaquezas y descuidos se deben y pueden perdonar a un príncipe, cuándo se halle en él clemencia para perdonar las injurias, largueza para hacer mercedes, memoria para gratificar los servicios y paciencia para çufrir los trabajos. Preguntáisme, señor, cuáles son las cosas de que más un caballero se debe guardar y le pueden notar A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, cobardía, escaseza, mentira y injusticia. El caballero que fuere cobarde en la guerra, escaso en su casa, tirano en su república y mentiroso en lo que cuenta, mejor sería el tal para recuero que no para caballero.

Preguntáisme, señor, qué cosas ha de tener la que es doncella para que tenga buena fama y sea estimada. A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, que sea hermosa en su cara, honesta en su vivienda, enemiga de alcahuetas y no amiga de ventanas.

Preguntáisme, señor, qué cosas ha de tener el religioso que en el monesterio quisiere perseverar. A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, que cumpla lo que prometió, haga lo que le mandan, coma lo que tuviere y no murmure de lo que viere; el religioso que estas cuatro cosas guardare sea cierto que perseverará y aun se salvará.

Preguntáisme, señor, qué cosas ha de tener una monja para que no esté en el monesterio desconsolada o desesperada. A esto respondienddo, digo que son cuatro: es a saber, que tome el hábito por su voluntad, que no padezca necesidad, que sea amiga de trabajar y enemiga de murmurar. La religiosa que entró en el monesterio por fuerça, y la que en él padesce pobreza, y la que es un poco holgazana, y la que es un poco deslenguada, ella tendrá allí mala vida y no la dará buena a su priora.

Y porque quedo cansado de responder a tantas preguntas, no diré más en esta carta sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda y a mí dé gracia que le sirva.

De Palencia. A XI de octubre. MDXXVIII.

*Letra para el comendador Alonso de Bracamonte, en la cual el auctor le reprehende de los excesos que hace y le consuela de los trabajos que padece*

Muy noble señor y mancebo travieso.

Por lo que leí en vuestra carta y por lo que me dixo el mensajero que la traía, supe el trabajo en que estáis y aun el peligro que corréis, de lo cual a mí pesa de todo corazón, así por la amistad que yo tengo con vos, como por el deudo que tiene vuestro padre conmigo. Ser yo vuestro amigo y ser vos mi deudo, betún es que no se ha de poder deshazer y ñudo es que no se ha de poder desatar, porque el parentesco congélase en la sangre, y la amistad añúdase en el corazón. Ya me maravillaba cómo tardaba vuestra carta, y aun como no hacíades alguna travesura, porque de diez años a esta parte siempre os veo andar guardando cimiterios y dar y tomar con çurujanos. En Medina del Campo os vi huído en la Antigua, en Toledo os vi en Santa María la Blanca, en Madrid os vi en Nuestra Señora de Atocha, y agora me dicen que estáis en el monesterio del Carmen: de manera que el visitar y residir en las iglesias no es por la devoción que tenéis, sino por las travesuras que hacéis. Acordaos que tenéis a Dios ofendido; a la justicia, desacatada; a vuestros deudos, afrentados, y a vuestros conocidos, descalabrados, y que sería posible cayésedes algún día en tales manos, que tuviésedes más tiempo para os arrepentir que no lugar para huir. Si es malo herir a otro (como lo es), decidme por qué los herís, y si es bueno, ¿por qué huís? Diga cada uno lo que quisiere, que ni lo tengo por honrra, ni aun por caso de valentía, ponerse el hombre en nescesidad de salvar la persona y de huir a la justicia la cara, porque gran género de locura es ofrescerse nadie al peligro con esperança del remedio.

Sea, pues, lo que fuere, que ansí me valgan los corporales de Daroca, y la cruz de Caravaca, como agora más que nunca deseo ser rico por socorremos y de ser sabio por aconsejaros; mas, como sabéis, Señor, para daros consejo soy moço y para enviaros dinero soy fraile francisco. Aunque en edad soy moço y para aconsejaros soy poco sabio, todavía me atrevería a deciros mi parecer si junto con esto os pudiese en algo remediar, porque desde agora digo, y aun desde acá adevino, que querríades vos más que os socorriese con dies ducados que no que os enviase docientos consexos. De misas que dixen, me dieron catorce reales, y de tres libros que vendí, me dieron diez y ocho, los cuales todos os envío, y con todos ellos os sirvo, así para pagaros algo de lo que os debo, como para mostraros lo mucho que os quiero. Y pues no se ¿tiende a más mi facultad, obligado sois a reçebir mi voluntad, porque habéis de pensar y creer que quien os da la limosna de sus misas, no es negaría la sangre de sus venas.

En lo que toca a vuestro negocio, sería yo de parecer que os ausentásedes de allá y os presentásedes acá, porque de esta manera tendréis a los enemigos más lexos y a los jueces más propicios. Los que dicen estar de vos ofendidos y se publican ser vuestros contrarios, mucho se les mitigará la cólera de que vean que no les rondáis la puerta, porque ningún hombre de bien siente tanto el haberle otro afrentado cuanto es el tenerle después en poco. No hay amor que no pare ni hay enojo que no se acabe, si queremos dexar al tiempo hacer y de las ocasiones nos apartar, porque a la hora que el enamorado se descuida y el enemistado se absenta, luego la amistad afloxa y la enemistad se olvida. Por mi amor que tornéis a leer esta palabra, y veréis como digo más que pensáis en ella.

El encomendarme tanto y tanto vuestro negocio es señal que me tenéis por remiso, o que no me tenéis por amigo, en lo cual vos os erráis, y aun os engañáis, pues sabéis vos mejor

que otro que siempre os favorecí hasta más no poder, y partí con vos hasta más no tener. Para deciros la verdad, yo quisiera que fuérades de más sana complisión y de más tierna condición, lo cual vos no sois, ni os queréis esforçar a ser, porque todos dicen de vos que sois para enemigo muy recio y para amigo muy sospechoso. Habéis de saber, señor, que en todas las cosas desta vida se çufre tomar algún remedio, sino es en la conversación del amigo, con el cual habéis de tomar o un extremo o otro: es a saber, o del todo le dexar, o del todo dél confiar. Cuando con un hombre nos reímos y comemos, y por otra parte dél nos guardamos y recatarnos, del tal no se podría decir que es nuestro amigo, sino nuestro conocido, porque entre los verdaderos amigos ni ha de haber que desechar ni aun dellos que sospechar. Abástale a un triste de hombre andar continuamente de su enemigo quexoso y atemorizado, sino que también ande de su amigo recatado y sospechoso, porque hablando la verdad, tal y tan fiel ha de ser el buen amigo, que seguramente se puedan confiar dél los pecados de la confesión y los secretos del coraçón.

Todo esto digo, señor, para que vista esta mi letra, riñáis mucho con vuestra pluma, el tener de mí tan poca confiança, y si ansí no lo hiciéredes, a ella mandaré castigar por justicia, y a vos despedir de mi casa.

De Palencia, a VIII de hebrero, MDXXII.

*Razonamiento hecho delante la serenísima reina de Francia doña Leonor, en un sermón de cuaresma, en el cual se tracta de cómo no hay cosa más preciosa que es la honra*

«Salvum me fac, Domine, quoniam intraverunt aque usque ad animam meam». (Ps. LXVIII). Entre todos los perseguidos, el más perseguido de todos los antiguos fué el serenísimo rey David, cuyas persecuciones, allende de ser muchas, y muy recias, fueron también en él muy continuas, porque le començaron a perseguir desde moço y no le dexaron aún siendo viejo. «Omnes fluctus tuos induxisti super me», decía el mismo David a Dios, quexándose a ese mismo Dios, y es como si dixese: «No sé qué es esto, Señor Dios de Israel, que siendo el escogido de tus manos y el más regalado de tus siervos, no hay trabajo que sobre mí no hayas cargado, ni hay tribulación que en mí no hayas experimentado, de manera que yo soy la roca a do todas las olas quiebran y soy el blanco a do las saetas asestan. Fué, pues, el buen rey David perseguido de sus hermanos cuando le querían echar de la corte del rey Saúl; fué perseguido de Golias el gigante, cuando se vino a matar con él; fué perseguido del hebreo Semei cuando por el camino le iba apedreando; fué perseguido de los filisteos cuando se le entraban a tomar el reino; fué perseguido de los amonitas cuando afrentaron a sus embaxadores; fué perseguido del rey Saúl hasta salirse del reino; finalmente, fué perseguido de su proprio hijo Absalón, cuando se levantó con el reino.

Es, pues, aquí agora de notar que en ninguno de todos estos trabajos, ni en otros muchos que pasaron por él, no se lee dél haber padescido algún naufragio, o haberse visto en la mar en algún peligro, a cuya causa es mucho de maravillar, y aun no poco de espantar,

porque se querella de los peligros del agua que no pasó y calla todos los trabajos que en la tierra padesció. Para entendimiento desto, es de notar que el rey David compuso ciento y cincuenta salmos en alabanza del Señor, en los cuales todos no puso palabra de su propia cabeça, sino solamente lo que el Espíritu Santo le alumbraba y mandaba, porque solía Dios tener por estilo de por las lenguas de sus profetas agradecer a los que le sirven y querellarse de los que le ofenden. Esta tan gran querella que da aquí a Dios el santo rey David, diciendo «Salvum me fac, Domine quoniam intraverunt aque usque ad animam meam», no es por cosa que toca a su persona propia, sino que se quexa en nombre de Cristo de lo mucho que en la cruz padescía, por manera que las palabras son de David, y las quexas son todas de Cristo.

Sepamos, pues, agora cómo se quexa, de qué se quexa, a quién le quexa, por qué se quexa y cuándo se quexa el buen Jesús: y hallaremos por verdad que se quexa como hombre, se quexa con mucha causa, se quexa a su Padre y se quexa en la cruz, en la cual fué más sin comparación lo que disimuló que no lo de que se quexó. Decía, pues, el bendicto Jesús, hablando con su Padre, estas palabras: es, a saber, «salvum me fac, Domine, quoniam intraverunt aque usque ad animam meam», y es como si dixera: «Ayuda, ayuda, Padre mío, a esta mi humanidad, pues la vees puesta en tan estrema necesidad, porque son tan grandes las aguas de tribulaciones que han venido por mi persona, que cuasi quieren llegarse ya a mi ánima». La dificultad que pusimos es que pues Dios padesció hambre, frío, sed, cansancio, testimonios, espinas, cruz y muerte, ¿por qué se quexa de solo el tormento del agua y no hace mención de otra persecución alguna? Cosa es, por cierto, para espantar, y aun para en admiración nos poner, se quexe el buen Jesús haber peligrado en un poco de agua, y que no haga mención de su sangre bendicta, de la cual no le dexaron ni sola una gota. Algún alto misterio debe de estar aquí encerrado, pues el hijo de Dios por una parte se quexa de no tener en la cruz un jarro de agua que llegar a la boca, y por otra parte que se anega en el agua que le llega ya hasta la boca: por manera que en el árbol de la cruz le falta agua para beber y le sobra agua para se ahogar. Si en un cuerpo mortal y recio causa tanto dolor el quebrantarle los huesos, o torcerle los nervios, ¿qué sentiría una ánima si fuese posible darle una gran cuchillada, siendo, como es, tan delicada? Pues el bendicto Jesús no se quexa de los acérrimos tormentos que padescer en el cuerpo, sino que solamente hace mención de los que le llegan al corazón, podemos de aquí inferir que es muy mayor el dolor que dentro siente su ánima, que no el martirio que de fuera padescer su cuerpo. Para encarescer mucho y muy mucho las atroces injurias, las grandes afrentas y las palabras infames que nos dicen o nos hacen, común cosa es decir que con ellas nos lastimaron el corazón y que las sentimos en el ánima, en el cual encarescimiento damos a entender que, sin comparación, es mucho más lo que sentimos que no lo de que nos quexamos. Al profeta Ezequiel, el agua que salía del templo dióle hasta los tobillos, y después le dió hasta las rodillas, y después le dió hasta la cintura, y después le dió hasta la cabeça; mas por eso no se quexa que le llegase el agua hasta el ánima. En la cual figura se nos da a entender que según la variedad de los pecadores y pecados permite Dios que sean los hombres más o menos tentados; mas al fin al fin a nadie consiente el señor padescer tantos trabajos, que aún no le dé corazón para çufrir aun otros muchos. Sólo el Verbo divino, sólo el Dios humano piadosamente se puede creer que padesció tantos trabajos en el cuerpo y tantas tristezas en el corazón cuantas su delicada humanidad pudo çufrir y su bendito corazón pudo comportar. Y la razón que

para esto hay es que como el tomar carne humana fué para morir por los pecadores y merescer para los justos, quiso con todo su corazón y cuerpo padescer, para que con todo pudiese merescer.

Razón es que examinemos aquí qué arroyo de aguas o qué mar de tribulaciones es este que tanto el buen Jesús le está quexando en la cruz y a su Padre encomendando, que pues dice que el agua le llega ya al ánima, de creer es que debía estar en alguna muy grande agonía, porque Cristo nunca se quexa sino cuando le sobra la razón para quexarse. ¿Por ventura quexábase Cristo de las espinas con que le coronaron y su sagrada cabeça lastimaron? A esto respondiendo digo que no, porque aquellas espinas no le entraron hasta el ánima, sino que solamente le traspasaron el cerebro, de manera que por una parte estaban rubricadas con la sangre del cordero y con la otra asomaban guarnescidas con los sesos de Dios. ¿Por ventura quexábase Cristo de los ásperos clavos con que le enclavaron, y su delicado cuerpo crucificaron? A esto respondiendo, digo que no, porque ninguno de aquellos clavos le llegaron al ánima, ni aun le tocó en el corazón, sino que solamente le rompieron las carnes y le torcieron los niervos. ¿Por ventura quexábase Cristo de la cruel lançada que el ciego Longinos le dió después de muerto, con la cual le rasgó el su sacro costado? A esto respondiendo, digo que no, porque aquella herida y lançada más fué misteriosa que no dolorosa, porque de aquel sacro costado emanó la sangre con que fuimos redimidos y el agua con que agora nos lavamos. ¿Por ventura quexábase Cristo de haberle los hebreos tan falsamente acusado y de haberle Pilato tan injustamente condenado? A esto respondiendo, digo que no; porque cotejados entre sí el amor que Cristo tenía a nosotros y el odio que tenían contra él los hebreos, sin ninguna comparación fué muy mayor el amor con que Cristo ofresció su vida, que no fué el odio con que ellos le procuraron la muerte. ¿Por ventura quexábase Cristo de haberle crucificado entre dos públicos ladrones, como si él hubiera sido ladrón como ellos? A esto respondiendo, digo que no, porque era tan inmenso el deseo que Cristo tenía de nos salvar, y era tan grande su agonía de nos redimir, que fué muy mayor el placer que el buen Jesús tomó de ver al un ladrón convertido que no fué el pesar de verse entre ellos dos crucificado. ¿Por ventura quexábase Cristo del cálize que en la muerte gustó y de perder su vida, como la perdió? A esto respondiendo, digo que no, porque, dado caso que murió como hombre y padesció como justo, era tan inmenso el goço que sintió su corazón en ver que nos dexaba su vida, que tenía en poco gustar por nosotros la muerte.

Dicho, pues, lo que hemos dicho de lo que el Verbo divino padesció en la cruz, ¿quién podrá atinar de qué se quexa? Pues de tantas y tan atroces injurias no se quexa. Si el buen Jesús se querellase de la agonía que pasó en el huerto, o de la traición del un discípulo, o de haberle negado el otro, sabríamos lo que quería y entenderíamos lo que decía; mas como su gran dolor está dentro del ánima y su bendicta ánima no puede ser de nosotros vista, oímos lo que dice y no entendemos lo que quiere. Decir el Hijo de Dios a su Padre «Salvum me fac, domine, quoniam intraverunt aque usque ad animam meam», es decirle que son muy mayores los trabajos que padescer secretos, que todos los que le veen padescer públicos, los cuales le llagaron, y aun llagaron tanto a su ánima, que le lastimaron más que no el perder la vida. Las injurias que más sintió Cristo en la cruz fueron tres muy señaladas: es a saber, la ofensa que hacían a su Padre, la infamia que hacían a su persona y el poco fruto que había de sacar de su muerte; porque sabía él muy

bien que hablan de ser más los malos que se habían de condenar que no los buenos que de su sangre se habían de aprovechar. Como Cristo nos ama como a su ánima, siente nuestra perdición en el ánima, y de aquí es que más dolor sentía su corazón con nuestras culpas, que sentía su cabeza con las espinas. Y porque de los dos destos dolores que Cristo sentía en la cruz, es a saber, de la ofensa que se hacía a su Padre y del poco fruto que había en los malos de hacer su sangre, hemos ya en otras partes hablado, solamente proseguiremos aquí el tercero dolor, que es el de la infamia que a Cristo pusieron y de la mucha honra y reputación que le quitaron, la cual injuria no es de maravillar que le llegase al ánima, pues le dura hasta hoy día.

*Prosigue el auctor su intento, y prueba con grandes exemplos de la escriptura sacra que no hay mayor riqueza que la honra, ni mayor pobreza que la infamia*

Parésceme que tres cosas son las que los hombres más amamos y que más delante los ojos tenemos; es a saber, la salud de la persona, la abundancia de la hacienda y la conservación de la fama; y de aquí es que por conservación de todas y aun por la de cada una dellas padecemos inmensos trabajos, y aun así mismo nos ofrescemos a muy grandes peligros.

No hay nadie que no desee vivir lo que viviere sano, tener siquiera de comer y andar bien vestido, y estar de todos bien aposicionado, porque a querer estas tres cosas nuestra naturaleza nos inclina y ninguna ley nos lo estorba. De estas tres cosas, y aun de otras mil que fuesen, la que en más es tenida, o a lo menos se debía tener, es la honra que tenemos, y la buena fama que alcançamos, porque es de tan altos quilates la honra, que sin la salud y sin la hacienda vale ella mucho, y ellas sin la honra no valen cosa. ¿Qué tiene el que honra no tiene? ¿Qué le falta al que honra no le falta? ¿Qué puede en la república el que honra no tiene? ¿Qué no hará en un pueblo el hombre bien acreditado? Si al divino Platón creemos, el hombre honrado nunca se había de morir, y el hombre infame no había de vivir; lo cual decía por Thelemón el bueno y por Alcibiades el malo, el uno de los cuales fué gloria de Thebas, y el otro fué cuchillo de Athenas. «Melius est: nomem bonum quam divitie multe», decía el sabio, y es como si dixese: «Cuando os dieren a escoger entre la honra y entre la hacienda, habéis de teneros por dicho que vale más tener con todos nombre de bueno que ser señor de todo el mundo, porque no hay so el cielo igual riqueza con tener un hombre muy buena fama». La cosa que está hoy más olvidada en el mundo es el consejo del sabio, porque a diestro o a siniestro, con conciencia o sin conciencia, huelgan de echar de su casa la honra a rempuxones, con tal que entre la hacienda por sus puertas a montones. En cuán gran estima se tenga la hacienda, y en cuán poca reputación se tenga la honra, puédelo ver cada uno cuando se tracta un casamiento, porque si les hablan de una doncella noble y virtuosa, nadie pregunta qué es lo que vale, sino qué es lo que tiene; de manera que quieren más cien mil de hacienda que doscientas mil de buena fama. A muchas he visto casarse por hermosas, y a pocas, y aun a muy poquitas, por virtuosas, y por eso permite Dios algunas veces que si se casan con ricas, les salgan bravas, y si se casan con hermosas, les salgan livianas. «Luceat lux vestra coram hominibus», decía Cristo a sus discípulos, y es como si dixera: «Catad, discípulos míos, que habéis de tener buena fama y habéis de resplandecer por buena vida, no sólo delante

de Dios, mas aún delante los hombres», porque de la buena vida sale la buena fama, y con la buena fama darse ha crédito a vuestra doctrina, pues hace mucho al caso para creer lo que se dice tener buen crédito el que lo dice.

La summa verdad dice en lo que dice muy gran verdad, porque puestos de una parte cien hombres infames y puesto de otra un hombre honrado, más aprovechará en la república uno sólo que tenga crédito que ciento desacreditados. En los siete años de hambre que hubo en Egipto asolárase todo el reino, si no fuera por el gran crédito que tenía el santo José con el rey Faraón. En las feroces guerras que tuvieron los buenos Macabeos con los reyes comarcanos, la gran ciudad de Hierusalén se despoblara si no fuera por el buen crédito que tenía el gran sacerdote Mathatías en la república. Los hijos de Israel eran tan mal contentadizos, por una parte, y hallábanse tan mal en el desierto, por otra, que a no ser Moisés de Dios tan amigo, y no tuviera con ellos tan gran crédito, se tornaran muchas veces a Egipto, y aun Dios les mostrara más enojo. Tenía el santo Helías tan gran crédito con todo el pueblo israelítico, que a no ser así, según entonces habla de idólatras, todo el pueblo idolatrara. En la gran captividad de Babilonia, si el moço Daniel y el santo Ecechiel, y el buen viejo de Tobías, no fueran en tanto tentados, y con todos tan acreditados, muchos hebreos se tornaran gentiles, como muchos de los gentiles se tornaron hebreos. Muy gran razón, pues, tiene Cristo en decir «*luceat lux vestra coram hominibus*», y el decir el sabio «*melius est nomen bonum quam divitie multe*»; pues todos aquellos ilustres varones remediaron a sus repúblicas con la buena fama, lo cual no hicieran con mucha riqueza, porque un hombre rico podrá dar de comer a un barrio, mas un hombre acreditado muchas veces remedia a un pueblo. «*Expectaculum facti sumus Deo, mundo et hominibus*», dice el bienaventurado apóstol, y es como si, más claro, dixese: «Los apóstoles, mis compañeros, y yo, puestos estamos por atalaya a do todos miren, por blanco a do todos asesten, por terrero a do todos tiren, por señuelo a do todos se abatan y aun por guía tras quien todos vayan». Todo esto dice el buen apóstol para que vean los rectores y gobernadores cuán santa vida han de hacer y cuán gran crédito han de tener, porque no hay corazón en el mundo tan desavisado que no se mueva más con el buen exemplo que le dan que no con las dulces palabras que le dicen. Hora sea rey que gobierna, hora sea perlado que administra, hora sea regidor que rige, hora sea predicador que doctrina, mucho debe procurar de tener buena fama y de ser bien quisto en su república para que su doctrina haga fructo y para que el pueblo esté del bien edificado, porque de otra manera, si alguno alabare lo que dice, blasfemarán muchos lo que hace. «*Cepit Jesus facere et docere*», dice San Lucas de Cristo nuestro Dios, y es como si dixese: «El redemptor del mundo fué tan avisado en lo que había de hacer, y tan mirado en lo que había de decir, que mucho primero començó a obrar que no el oficio de predicar». Lo cual parece claro, pues treinta años enteros estuvo cobrando buena fama antes que publicase al mundo su doctrina. El que bien vive, aunque no tenga palabra, predica con su vida; mas el que mal vive, cuanto dice con la lengua, borra con su vida; de lo cual podemos colegir ser mejor el bien vivir que no el bien predicar. Los moros, los judíos, los indios y caldeos, aunque difieren de nosotros en las sectas que tienen y en los lenguages que hablan, no difieren a lo menos en desear, como deseamos, ser entre todos bien afamados y ser de todos muy honrados; porque nuestra naturaleza naturalmente desea ser libertada y procura de ser honrada. Por sancto y perfeto que uno sea, poder, podrá el menospreciar el regalo que le hacen, el acatamiento que le tengan, los

ofrecimientos que le ofrezcan y los presentes que le den; mas junto con esto el crédito de su persona y la fama de su buena doctrina nadie huelga de la dexar, ni aun la permite disminuir, porque a ser esto así, pocos seguirían su vida y muy poquitos su doctrina. Aunque tenga un hombre las fuerças de Sansón, la hermosura de Absalón, la sabiduría de Salomón, la fortaleza de César, la riqueza de Chreso, la ligereza de Assael, la prudencia de Platón y la constancia de Cathón, si junto con esto no es su persona bien afamada y en su república bien acreditada, todo aquello es para mayor infamia suya y para mayor peligro de su persona, porque al hombre de muchas gracias siempre le siguen, y aun persiguen, grandes envidias. ¡O cuán grandes privilegios tienen los hombres que son honrados y que están entre los que viven bien afamados, pues a los tales todos los sirven y aun todos los siguen, y lo que es más de todo, que si por caso hacen algún yerro, más se lo imputan a descuido que no a pecado!

Los hombres que son castizos y que tienen vergüenza en los rostros, no hacen cuenta de la hacienda ni tienen respecto a la vida, con el tener siempre su honra, porque tarde o temprano la vida se ha de acabar y la riqueza se ha de dexar; mas la honra verdadera y la fama generosa hácenos famosos en cuanto vivimos y hácenos inmortales después que morimos. A Héctor el troyano, a Aquiles el griego, a Sansón el hebreo, a Judas el Macabeo, a Perión el armenio, a Hércules el tebano, a César el romano y a Viriato el hispano, acabáronseles las vidas, mas no se les acabaron las famas; de manera que cada uno dellos enterró consigo su potencia, su riqueza y su vida, y quedó para siempre en pie su fama. «Nuntiate patri meo universam gloriam meam», dixo el santo José a sus hermanos cuando los vió en Egipto la primera vez (Regum. XIV), y es como si dixera: «Yos, hermanos míos, a tierra de Canaán y pedid al viejo de mi padre Jacob albricias de lo mucho que con el rey Faraón puedo y de la gran gloria y fama que en toda Egipto he alcanzado, pues veis claramente que yo soy en esta corte, y aun en todo el reino, el caballero más privado, y el cortesano más acatado». Mucho es de ponderar que no dixo José que dixesen a su padre Jacob en cómo era vivo, y cómo era casado, y cómo tenía hijos, y cómo estaba sano, y cómo era rico, sino que solamente dixesen en cómo era privado y estaba tan honrado; en las cuales palabras nos dió a entender que tenía en mucho más un poco de buena fama que a su muger, y a sus hijos, y a su hacienda, y aun a su vida. «Faciam tibi nomen grande juxta nomen magnorum qui sunt in terra», dixo Dios al gran patriarca Abraham, y es como si dixera: «Yo haré por ti, o Abraham amigo mío, lo que suelo hacer por pocos en este mundo, y es que engrandecer tu nombre y sublimaré tu fama tanto cuanto la tiene el que más en toda la tierra, porque es de mi natural condición no tener amigos si no fueren muy honrados».

Mucho es aquí de ponderar que habiendo el buen Abraham dejado su parentela, salido de su tierra, menospreciador su hacienda apartándose de su casa y querido sacrificar a su hijo, no le promete Dios en pago mucha potencia, ni mucha riqueza, ni aun larga vida, sino que solamente le promete dar mucha honra; y en verdad que no da poco a quien el Señor da esto, porque tras darnos Dios honra para la persona, gloria para el ánima, ni hay más que desear, ni por qué a Dios importunar. «Cuncti reges narrabant prelium Iude», dice la Escritura hablando de Judas Macabeo, y es como si dixese: «Todos los que mareaban por la mar, todos los que araban por los campos, todos los que andaban por los ejidos y todos los que residían en los palacios, no tenían cosa más en su memoria, ni



platicaban cosa más con sus lenguas que era de la gran fama que el buen Judas Macabeo tenía, y de las grandes victorias que Dios le daba». «Regina Saba, audita fama Salomonis, vinit a finibus terre», dice la Escritura sacra, y es como si dixese: «La prudente reina Sepa vino de tierras extrañas, por tierras extrañas y a tierras extrañas, no por más de por ver lo que se decía del gran rey Salomón, porque estaba su fama tan afamada, que no se hablaba por todo el mundo otra cosa».

En el primero libro de los Macabeos se lee que viendo Eleazar, varón fortísimo, en cómo un elefante hacía gran daño en todo su ejército, queriendo que su pueblo hubiese la victoria y deseando para sí alcanza perpetua fama, desteterminase de ir a dejarretar la bestia, aunque cayese sobre él y le costase la vida; lo cual así sucedió como él lo pensó, porque a la hora cayó el elefante muerto y tomó al buen Eleazar debajo. «Lumen ad revelationem gentium et gloriam plebis tue Israel» (Luc., II), decía el sancto Simeón cuando tenía a Cristo en los brazos; y es como si dixese: «¡O siglo bienaventurado, en cuyo tiempo nace Cristo, y o Sinagoga dichosa, pues nace de ti este niño! El cual será lumbre que alumbrará a todos los gentiles y será honra para todos los hebreos». «Spoliavit me gloria mea et abstulit coronam de capite mea», decía el santo Job (XIX cap.), y es como si dixera: «No sé porqué me echaste en este muladar y me cargaste de tanta sarna, a do los extraño me aborrascan, y los míos no me conocer, y lo que más siento es que me quitaste la corona de mi cabeça, es a saber, toda mi potencia y nobleza y despojásteme de toda mi gloria, es a saber, de mi honra y fama». Mucho es aquí de notar que habiendo perdido el santo Job siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientos pares de bueyes, quinientos asnos, y más, y allende desto a todas sus hijas y hijos, no se plañe ni se quexa por pérdida ninguna, sino es por haber perdido la honra, y en verdad que él tiene muy gran razón, porque en este mísero mundo no se puede llamar pérdida, si no es la pérdida de la buena fama. ¿Qué tiene el que honra no tiene? ¿Qué le queda al que fama no le queda? ¿Para qué vive el que con infamia vive? El hombre infame y el mal acreditado, o no hubiera de nacer, o en nasciendo, se hubiera de morir, porque el tal ni de los buenos es creído, ni de los malos obedescido. Al hombre infamado y deshonorado nadie le quiere por vecino y mucho menos por amigo, porque son de tal calidad la fama y la sarna, que de sola la conversación se apegan. El hombre infame y deshonorado, ni tiene crédito para fiar ni vale por testigo para jurar, y en verdad que la ley es muy conforme a razón, porque sobra de locura y falta de cordura sería osar nadie fiar su hacienda del que no supo guardar su fama. «Eripe me, domine, ab homine malo, a viro iniquo et doloso eripe me», decía David, y es como si dixese: «Si parte tengo en ti, ¡o gran Dios de Israel!, yo te ruego que me libres «ab homine malo», que es del que no es cristiano, y me libres «ab homine doloso», que es del cristiano mal infamado, porque comúnmente siempre la mala fama es compañera de la mala conciencia.

Si por caso dixere alguno que no es regla general andar pareadas la infamia y la mala conciencia, pues muchos buenos son injustamente infamados, digo que dice verdad, mas junto con esto digo que el que es verdaderamente bueno tarde o nunca puede ser infamado, porque es de tan gran fuerça la virtud, que luego reclama y dice no estar el daño en la culpa que el bueno tiene, sino en la envidia que a él le tienen. «In die illa attenuabitur gloria Jacob et marcescet pinguedo carnis eius», decía Esaías hablando de la Sinagoga (XVII, cap.), y es como si dixera: «¡O triste de Sinagoga!, y ¡O infelice de ti,

casa de Jacob!, porque has de saber, si no lo sabes, que en aquellos días que viniere el deseado de las gentes al mundo, se enflaqueserán todas tus carnes gruesas, se parará marchita toda tu gloria, porque fuiste rebelde a tu rey y prevaricaste tu ley». La carne gruesa de Israel eran los patriarcas y profetas, y la gloria de Jacob era la fama que por el cetro y sacerdocio tenían, a la cual grosura suscedió flaqueza, y a la cual fama suscedió infamia, pues de Cristo acá nunca tuvieron profeta ni aun alcanzaron honra. El perder la Sinagoga su grosura y el disminuirse a Israel su gloria y fama, al pie de la letra se cumplió como Esaías lo profetizó, pues luego que murió el señor, la ciudad se asoló, el templo se yermó, el sacerdocio se acabó y el cetro se tiranizó, la ley espiró y el pueblo se desparció, de manera que hasta hoy no ha cobrado su honra, ni aun recuperado su república. No vaca de gran misterio que no dixo el profeta que se desharía del todo su grosura, ni se acabaría del todo su carne, sino que la gloria se le adelgazaría, y la grosura se enflaquesería. Para darnos a entender que para mayor castigo suyo no había de querer Dios que se acabase aquel pueblo, sino que se anduviese por todo el mundo y hasta la fin del mundo, captivo, triste, pobre, corrido, afrentado y lastimado, sin guardar ley ni reconocer rey. De todo lo sobre dicho se puede colligir en cuánto se ha de tener la honra y cuánto hemos de sentir la pérdida della, pues nuestro Señor la da algunas veces por especial gracia, y la quita otras veces por alguna culpa.

*Que el mayor dolor que sintió Cristo fué el quitarle su buena fama y crédito que por sus grandes méritos había alcanzado*

Veniendo, pues, al propósito, es aquí agora de saber que todo el largo discurso que hemos traído no ha sido para más de para contar y explicar cuán gran razón tuvo Cristo de quejarse, como se quejó, a su Padre, de la infamia que le pusieron y de la honra que le quitaron, la cual él tenía en mucho, y aun él amaba mucho, porque el bendito Jesús no sólo era honrado, mas aun era la misma honra. «Gloriam meam alteri non dabo», decía Dios por el profeta, y es como si dixese: «De mi propria voluntad di a los ángeles los cielos; a los animales, la tierra; a los peces, el agua; a las aves, el aire, y a los hombres, el mundo; mas mi fama y honra no quiero traspasalla en ninguna persona, porque siendo, como soy, el Señor más supremo, justo es que me tengan por el más honrado. Bien dice nuestro Dios que no quiere dar su honra a ninguna persona, pues es cierto que no pudiera, aunque quisiera, porque dar su honra era dar su omnipotencia y dar toda su esencia, y dar toda su sapiencia, de lo cual no hay en nosotros capacidad para rescebirlo, ni en Dios voluntad para darlo. Decir Dios «gloriam meam alteri non dabo» es decir que no le placirá que haya otro Dios que sea tan poderoso, ni tan valeroso, como es él, porque nadie quiere que otro se te iguale, cuanto más que le sobrepuge. Pues Cristo dice que da y dará todo cuanto hay en su casa, con tal no le toquen ni pidan su honra, de creer es que no le placirá si alguno se la quita, mayormente que en el bendito Jesús sobraron méritos para abonarle y faltaron culpas para infamarle. Por una parte, era Cristo humilde en la conversación, çufrido en las injurias, pobre en las vestiduras y cuerdo en las palabras; mas, por otra parte era tan celoso de su honra y tan amador de su buena fama, que no consintió que de notable infamia fuese su persona infamada. En una persona notable que es docta, que es exemplar, que es predicador, que es reprehensor de los vicios y está por dechado de virtuosos, no hay para él tan infame infamia como es acusarle con alguna

muger mala, porque a la hora pierde el crédito con el pueblo, el que es notado deste vicio. No sin alto misterio consintió Cristo que le levantasen que era engañador de gentes, que era prevaricador de la ley, que era traidor al rey, que comía demasiado y bebía destemplado; mas junto con esto no consintió que le notasen de carnal y deshonesto, aunque su madre bendicta y sus tías y otras muchas mugeres andaban tras él; de manera que ni en Cristo nuestro redemptor pusieron la lengua ni en ellas infamia. Que Cristo nuestro Dios tuviese en mucho su honra parece claro, en que tomó un día aparte a sus discípulos y díxoles estas palabras: «Quem dicunt homines esse filium hominis?», como si dixera: «Decidme hora discípulos míos, ¿qué es lo que dicen de mí por allá, en la Sinagoga, de lo que digo, y qué es lo que sienten en la república de lo que hago? Bien sabía Cristo lo que decían y bien adivinaba Cristo lo que dél se decía; pues no podía errar en cosa que hiciese, ni se le absconder cosa de lo que nadie hiciese; mas quiso el buen Señor hacer aquella pregunta para damos a entender aviso y exemplo que de cuando en cuando preguntemos y conjuremos a algún fiel amigo qué es lo que dicen de nosotros en el pueblo, para que, sabida la verdad, si imos bien, no dexemos el camino, y si imos mal, enmendemos el aviesso.

Cuando el demonio tentó a Cristo en el desierto, no hizo el Señor mucha mención de la tentación de la gula, ni de la tentación de la vanagloria, sino solamente de la tentación de la honra: es a saber, cuando le dixo que le adorase las rodillas en tierra, ca entonces le replicó: «Vade retro, Sathana», porque era en perjuicio de su divinidad y en grande infamia de su humanidad arrodillarse Cristo en el suelo para adorar a un demonio. En aquella muy famosa disputa que hubo Cristo con los sacerdotes y fariseos, como le motejasen que era endomoniado y que era samaritano, en las cuales palabras le acusaban de herege y de hechicero, mostró Cristo gran sentimiento dello y díxoles: «Ego demonium non habeo, sed honorífico Patrem meum et vos inhonorastis me», como si dixera: «Yo no soy herege como los samaritanos, que no resciben más de los cinco libros de Moysén, ni tampoco soy, como decís, endemoniado, para que en virtud del demonio haga ningún milagro, a cuya causa tengo de vosotros muy gran quexa por haberme tocado tanto en la honra: «quia, inhonorastis me». Fué Cristo el profeta más estimado y más afamado que jamás hubo ni habrá en el mundo, a causa de la santísima vida que hacía y del muy grande exemplo que de sí daba, lo cual parece claro en que como un día dixese a todos sus enemigos en público que le acusasen de algún pecado, si le habían visto hacer en el mundo, no se halló en el bendito Jesús ninguna culpa de que le acusar, ni aun mala costumbre de que le emendar. Fué también Cristo muy honrado y su fama muy divulgada, así por los buenos consejos que daba como por los grandes sermones que hacía, a cuya causa decían dél todos en la república que jamás ningún profeta había tan altamente hablado, ni tan limpiamente vivido. Fué también Cristo muy honrado y de todos muy estimado, por tornar, como tornaba, por los pobrecicos pecadores y porque daba de comer a los hambrientos, y de aquí es que se andaban tras Él todos los pueblos como abobados y por los desiertos hambrientos. Fué también Cristo muy honrado y de todos muy estimado, por tener, como tuvo, grande ánimo para predicar contra los vicios y para osar reprehender a los hombres viciosos, porque el bendicto Jesús todas las injurias suyas holgaba de perdonar, mas las de Dios no las podía çufrir. Fué también Cristo muy honrado y bien afamado, no sólo por la vida que hacía, mas aun por la compañía que traía y por la Madre que tenía, porque a su bendicta Madre teníanla por una sancta y a todos

sus discípulos por muy virtuosos. Fué también Cristo muy estimado por ser, como era, del tribu real de Judá, del cual descendían los sucesores de David y los reyes de la Sinagoga, y aun porque entre los mayorazgos de Jacob éste fué el más honrado y aun el más privilegiado.

Puédese, pues, de todo lo sobredicho coligir que pues Cristo quiso descender del tribu más honrado, y presciarse de parentela muy estimada, y traer consigo compañía muy afamada, y nascer de Madre muy honrada, que no debla Él ser enemigo de la honra, en lo cual el bendicto Jesú tenía muy gran razón, porque si se averiguara de Cristo nuestro redemptor alguna notable infamia en su vida, todos pusieran dubda en su divina persona. Decir el Padre «hic est filius meus dilectus»; decir el gran secretario Sant Juan «ecce agnus dei»; decir el buen Simeón «lumen ad revelationem gentium», y decir el centurio «vere hic erat filius Dei», testigos eran éstos tan honrados y testimonios tan verdaderos, que abastaron para probar muy cumplidamente la divinidad que Cristo tenía, y la mucha honra que su humanidad merecía. Todo esto, no obstante, se quexa el hijo a su Padre, diciendo: «Salvum me fac, domine, quoniam intraverunt aque usque ad animam meam»; es, a saber, que le han abatido siendo tan estimado; que le han deshonorado, siendo tan honrado, y que le han infamado, siendo tan bien afamado; por manera que el poner mácula en su persona es lo que le ha traspasado su ánima. «Circumdederunt me aque tota die, circumderunt me simul», dice Cristo por el psalmista, como si dixera: «He venido en tanta tribulación, puesto que este palo de la cruz, que no se contentaron mis enemigos con combatirme, sino con cercarme, no con arroyos, sino con grandes avenidas; no poco a poco, sino todas juntas; no en un día solo, sino dada hora y momento; de manera que son tantos mis trabajos, que están a punto de me ahogar sin dexarme aun resollar». Quéxase en estas palabras Cristo de muchas cosas; es a saber, que fueron tantas y tan grandes las avenidas de sus trabajos, que abastaron para cercar su corazón, como hueste de enemigos, de la cual querella podemos coligir cuán mareada fué su sanctísima ánima de tristesças y cuán martirizado su cuerpo de dolores. Quéxase también el buen Señor que las crescientes de sus persecuciones no entraron poco a poco por sus puertas, sino que le vinieron todas juntas, el cual género de martirio sólo el Hijo de Dios sufrió y pasó, porque todos los otros mártires dióles Dios los trabajos por onças y a su buen Hijo los dió a quintales. Cuando los trabajos vienen raros y interpolados, son çufribles; mas cuando vienen de tropel y todos juntos, son incomfortables; lo cual aconteció a sólo el corazón de Cristo, pues en un solo día fué preso, despojado, blasfemado, coronado, alanceado, crucificado y infamado, de manera que le faltaban fuerças y le sobaban angustias. «No pienso que erraría mucho, ¡o mi buen Jesú!, en decir que no es otra cosa llegar hasta tu ánima las angustias sino sentir de todo tu corazón mis culpas, porque todos aquellos que de corazón se aman, de corazón se lloran. ¡O, si pluguiese a ti, mi buen señor, que tus llagas, tus lágrimas y tus espinas no sólo llegasen, mas aun entrasen y traspasasen a mi corazón, porque justo y aun muy justo sería que gustase mi ánima de tus grandes dolores, pues siente la tuya mis enormes pecados. No podré yo con verdad decir que se entraron hasta mi corazón las aguas de tus dolores; mas podré yo decir que se entraron de rondón por mí a mí infinitos pecados: de manera que tú te anegas, ¡o mi buen Jesú!, en las lágrimas que lloras por mí y yo me anego en los pecados que contra ti cometí».

No vaca tampoco de alto misterio que no dice Cristo: «intrauerunt aque in animam meam: sed usque ad animam meam»; es a saber, que el agua no entró en el ánima, sino hasta el ánima, para darnos a entender que junto a su corazón pone nuestras culpas para las llorar, y dentro de su ánima pone nuestros méritos para no los olvidar. Como los dolores que Cristo padecía eran muchos, no fueron las quejas de Cristo pocas, pues también decía por David: «In me transierunt ire tue: et terrores tui conturbaverunt me», y es como si, más claro, dixese: «No sé, Padre mío, que dexé de hacer por Ti, ni tampoco sé que aya cometido contra Ti para que tuvieses por bien de quebrantar en mí tus enojos y asombrarme con tus espantos». Sacramento muy profundo y misterio muy delicado toca en esta su queja Cristo, pues entonces quebrantó el padre en su buen hijo todos sus enojos cuando le mandó morir en la cruz por nuestros pecados, porque en las divinas letras no es otra cosa tener Dios ira, sino determinarse a castigar alguna persona. ¿Cómo se puede compadecer en uno decir el Padre: «hic est filius meus dilectus», y quejarse el Hijo del Padre diciendo: «in me transierunt ire tue»? El regalo que el Padre dice al Hijo no es fingido, y la queja que el Hijo da al Padre no es sin causa, porque siendo, como ellos son, tan una cosa en esencia, no pueden discordar en ninguna cosa. Decir el Padre de su Hijo «éste es el Hijo mío muy querido, en el cual Yo mismo a Mí mismo me satisfago», es decir que en los tractos y negocios que tenemos con nuestro Dios, la poquedad nuestra se parece en que son muy bastantes nuestras culpas para enojarte, y no alcanzan nuestros méritos a aplacarle. No es otra cosa decir Dios Padre que con sólo su Hijo se huelga, sino decirnos a la clara que sólo Él es el que mitiga su ira, y pues esto es así, esforcémonos de tener a Cristo siempre muy contento, pues Él nos ha de sacar perdón del pecado. «¡O buen Jesús, o amores de mi alma! En mí, que no en Ti, sobre mi ánima, que no sobre tu cabeza, había el tu justo Padre de descargar su ira, pues yo, que no Tú, soy el que cometí la culpa. No podré yo decir contigo que pasaron por mis entrañas tus iras, antes podré decir que descendieron sobre mí tus misericordias, pues yo hice la traición y de Ti hicieron justicia, yo hice el hurto y a Ti ahorcaron, yo lo comí y Tú lo escotaste, y yo lo pequé y Tú lo pagaste; lo cual todo procede del cielo que tenías a me salvar y de lo mucho que te costé a redimir, por manera que si Tú te precias de ser el Hijo de Dios más regalado, también me alabo yo en ser de Ti redimido. Mira, mi buen Jesús; mira que yo soy el que te costé mucho, yo soy por quien padeciste mucho, y yo soy por quien hiciste mucho, y yo soy a quien diste mucho, y aun yo soy el que te ofendió mucho, para cuya recompensa te debes, Señor, acordar que, si no soy hijo de tus entrañas, soylo a lo menos de tus delicadas venas, de las cuales sacaste sangre para me redimir, y dexaste agua para me baptizar. Dime, ¡o summa bondad!, dime por qué sobre el Hijo regalado descargaste tu ira, no te siendo culpado en ninguna cosa, y empleas en mí tu grande misericordia, no hallando en mí ni aún una virtud sola. Si no perdonas al Hijo que tanto amas, ¿qué será del pecador que tanto aborresces? Si tanta parte de ira cupo al inocente, ¿qué me cabrá a mí, siendo tan culpado?»

Prosiguiendo, pues, el primero intento, es de saber que entre los vituperios que se hicieron a Cristo, no fué el menor, sino por ventura el mayor, la deshonra que le dieron y la infamia que sobre Él pusieron; lo cual parece claro, porque todos los trabajos que pasaron por Él se acabaron los unos en la muerte y se remediaron los otros en la resurrección, excepto el daño de la fama, que aún dura hasta hoy en día. «Nos predicamus Christum crucifixum iudeis quidem scandalum gentibus autem stultitiam», dice el apóstol

Paulo, y es como si dixese: «Los otros apóstoles, mis compañeros, y yo, lo más que predicamos es de cómo Jesucristo fué crucificado y por toda la salud del mundo muerto, y cómo el mundo y sus mundanos no alcanzaron el secreto ni entendieron el misterio, escandalizáanse los judíos de oírnoslo decir, y burlan los gentiles de oírlo predicar».

No vaca de alto misterio no decir el apóstol que predicaba la natividad y la circuncisión, y el bautismo, y la transfiguración, sino solamente la pasión que pasó y la cruz a do padesció; para darnos a entender que el fin de toda la primitiva Iglesia fué hacer saber a todo el mundo con cuanta caridad puso Cristo por todos su vida, y cuán injustamente le robaron su fama. Infinitos fueron los méritos que hubo en Cristo para ser honrado, y también fueron muchas cosas las con que fué deshonorado, aunque es verdad, y assí se ha de creer, que toda la infamia de Cristo fué fundada sobre sola opinión y no sobre ninguna razón, porque en la inocencia de su ánima y en la pureza de su vida no había más que desear, ni tampoco que emmendar. Fueron gran parte para la infamia de Cristo el ser vendido de Judas, el ser acusado de su pueblo, el ser negado de su discípulo, el ser condenado del visorrey romano, el ser desamparado de su colegio, el ser justiciado con otros malos y el ser muerto con tan vil gente. Decir que uno de su casa le vendía, y que otro de su compañía le negaba, y que los jueces y sacerdotes le acusaban, y que un tan gran juez como Pilato le condenaba, era decir y querer dar a entender que pues tantas y tan notables personas eran en quitarte la vida, que debían de hallar en él alguna notable culpa. Fué esta plática de muchos inventada y de muchos platicada, por muchos divulgada y aun de muchos, creída, la cual tan infame infamia quiso el buen Jesús en sí çufrir para mitigar más a su Padre la ira que nos tenía y para encarescer no más el grande amor con que nos amaba. «Vade, Anania, quia vas electionis est mihi ut portet nomen meum coram regibus et gentibus et filiis Israel», dixo Dios al hebreo Ananías, hablándole de Sant Pablo, y es como si dixera: «Hágote saber, gran sacerdote Ananías, que entre los más escogidos he escogido a Paulo Tarsente para que lleve por todo el mundo mi nombre; es a saber, que vaya a tomar por mi honra y vaya a restaurar mi fama a las cortes de los príncipes y las sinagogas de los hebreos, en las cuales es mi nombre blasfemado y mi honra muy abatida».

No vaca de alto misterio mandar Cristo a San Pablo que ante todas cosas llevase su nombre por todo el mundo: es a saber, que predicase del cómo era Dios, cómo tomó carne humana, cómo nació de virgen, como fué santo en la vida y como fué en la muerte sin culpa, porque después de esto hecho y puesto con ellos Cristo en buen crédito, seguramente podía decir a cada uno que fuese cristiano y tomase el agua del bautismo. Notable aviso es éste de la Escritura: para todos los que predicán la palabra divina, es a saber, que a los maciços cristianos abasta predicarles la ley de Dios, pues ya creen en Dios, mas al moro y al gentil y infiel primero le han de dar a entender quién es Cristo y después declararle la ley de Cristo, porque hablando la verdad, si yo no tengo crédito de el que algo me manda, nunca bien haré lo que me aconseja. No mandar Cristo a San Pablo, sino que llevase por todo el mundo su nombre, era mandarle que ante todas cosas divulgue su fama y que quite su infamia, porque en la primitiva Iglesia, como del nombre de Cristo hablaban los judíos con tanta ira y hacían los gentiles tanta burla, no sólo no querían en Cristo creer, mas ni su santo nombre mentar.

También es mucho de ponderar que habiendo Cristo ordenado que bautizasen en nombre del Padre y del Hijo, y del espíritu sancto, dispensó la Iglesia en su principio que bautizasen solamente en el nombre de Cristo, porque el bendicto Jesús fuese cobrando crédito y más fácilmente creyesen el Evangelio. No sin alto misterio usó desta cautela la Iglesia y fué dado tal mandamiento a San Pablo, porque ni la predicación de los apóstoles, ni la limpieça de las vírgenes, ni la sanctidad de los heremitas, ni los milagros de los confesores, ni la sangre de los mártires, abastó entonces, ni aun abasta hoy, para quitar a Cristo su infamia y tornarte del todo su honra, pues no quieren los infieles rescebir su doctrina, ni cesan los hereges de falsear su escriptura. «Tunc videbunt signa filii hominis in celo», dice Cristo nuestro Dios en su Evangelio, hablando de cómo vendrá al juicio, y es como si dixese: «En aquel espantable día verán los que en Mí no creyeron y todos los que el mi nombre blasfemaron, las señales y divisa del Hijo de Dios»; es a saber, los clavos con que le enclavaron, las espinas con que le coronaron y la columna a que le ataron, y la cruz con que le crucificaron, y más y allende desto verán a Él venir con muy grandísima magestad, para galardonar a los buenos, y con muy grande poderío, para castigar a los malos. No vaca de algún buen misterio el decirnos Cristo que no traía consigo aquel día la cuna en que nació, ni el cuchillo de su circuncisión, ni el lodo con que sanó al ciego, ni el açote con que agotó a los del templo, sino que solamente traerá los instrumentos con que fué atormentado, y la vera cruz a do fué muerto, en lo cual nos dió a entender que las insignias que buscaron los malos para le matar, aquellas mismas traerá Él para los condenar.

Éstas, pues, fueron las aguas que entraron por las entrañas de Cristo hasta el ánima; es a saber, el perdimiento de su honra mucho más que el acabamiento de su vida, porque la vida recuperóla al tercero día, mas la honra no, hasta el postrero día, a do entonces, o poco antes, juntamente conoscerán los malos lo que vale, y experimentarán lo que puede: es a saber, dar a unos pena y dar a otros gloria, «ad quam nos perducatur Christus Jesus. Amen, amen».

*Razonamiento hecho a la serenísima reina germana, en un sermón que mandó hacer al auctor, del amor de dioses materia muy delicada y en que el auctor cortó muy delicada la pluma*

«Ignem veni mittere in terram». (Luc. XII). El primo de Cristo, el sobrino de la Virgen, el profeta de la Iglesia, el compañero de los apóstoles, el pintor de los cielos y el cronista de Dios, Sant Juan, antes que escribiese el inmenso abismo de amor con que el Padre ama a Sí y engendra al su querido Hijo semejante a Sí, primero se asentó a la mesa de Dios, y se recodó al costado de Dios, y aun se durmió en los pechos de Dios, como pariente más regalado y discípulo más privado. Quien había de predicar al mundo y escrebir en el Evangelio «in principio erat verbum, et verbum erat apud Deum» y «Deus erat verbum», es a saber, que en el amor está el amor, y el amor estaba cabe el amor, y el que estaba cabe el amor era ese mismo amor, menester había estrañarse de su humanidad y entrar a somorgujo en la Trinidad, y así fué que, durmiendo Sant Juan en el pecho, supo lo que

Cristo tenía en el pecho. «Quod audivimus, quod vidimus et manus nostre contractaverunt de verbo vite testamur», dice Sant Juan hablando de Cristo, y es como si dixese: «Nadie dubde de las excelencias que yo escribo del redemptor del mundo, porque todo lo que dél dixere, oí con mis orejas, y todo lo que Él hiço, yo lo vi con mis ojos y la condición y amor que Él tenía tracté con mis propias manos», de manera que si se engañara él un sentido, no se podían engañar todos tres.

Decir, como dice Sant Juan, que oyó las palabras de Dios con sus orejas, es hablar de oídas, y decir de las obras de Cristo que las vió con sus propios ojos, es hablar de vista; mas decir que la condición y amor de Cristo tocó con sus manos, es hablar de experiencia, a la cual experiencia yo le tengo muy grande envidia, porque jamás el buen Jesú se dexa de nadie tractar, sin que primero se haya dejado gustar. Mucho antes se durmió Sant Juan en los pechos de Cristo, que no que escribiese su alto Evangelio, para darnos a entender que más misterios aprenderemos en un sueño cabe Cristo, que en todos los estudios del mundo. Da testimonio Sant Juan de los misterios de Dios que los oyó, que los vió, y que los tractó, para darnos a entender que en oír hablar de Dios se regozija el corazón, y en ver hablar de Dios se nos alegra el ánima, mas en tractar a Dios descansa nuestro espíritu, porque es de tan alto estilo el amor de Dios, que quiere más gustarse que no platicarse. La tabla de oro que estaba más alta que el arca y más baja que los serafines dentro del sancta sanctorum, nadie la podía ver, ni menos tocar; en la cual tabla de oro se significa el amor divino, que es medianero entre Dios y nosotros, cuyo favor y merced abasta que le sintamos, sin que le veamos, porque antigua condición es del amor de Dios que se da muchas veces a sentir y muy pocas a conocer.

Y porque en todo este sermón pienso hablar de los amores que Dios tiene a nosotros y nosotros tenemos a Dios ante todas cosas abomino el amor de Cupido y reniego del amor de Venus, y maldigo el amor mundano, y encomiéndome al amor divino, al cual suplico me socorra con su gracia, para que primero guste en lo que aquí dixere y después acierte en lo que escribiere.

No podemos negar sino que al capitán es lícito hablar en las cosas de la guerra, y el piloto tiene licencia de contar los peligros de la mar, y a los reyes pertenesce decir los trabajos del gobernar, y a sólo el enamorado conviene descubrir las condiciones del amor, porque en hecho de amores, es tan estraño su yugo y son tan revesadas sus coyandas, que si se dexan añadir, no se consienten desatar.

Y porque es ya tiempo de entrar en la materia y dar al amor la batalla otras y otras veces muchas, suplico al Dios que abrió la boca del animal de Balaán para hablar, y cauterizó los labios de Esaías para profetizar, y dió lenguas a los apóstoles para predicar y desnudesció a Zacharías para le alabar, sea Él servido de me dar tiempo en que enmiende mis errores, y me dar gracia para ser chronista de sus amores.

Dice, pues, Cristo: «ignem veni mittere in terram et quid volo nisi ut accendantur», y es como si dixese: «Viendo que estábades todos tibios, fríos y resfriados, envióme mi Padre a traeros fuego del cielo, con que quemé al mundo y os escalentéis vosotros, y aviso os mucho que no dexéis a este fuego que se muera, sino que contino le sopléis para que



arda». En otra parte decía también Cristo: «Non veni pacem mittere, sed gladium», como si más claro dixera: «No vine yo al mundo a darle paz y reposo, sino a poner en él horca y cuchillo, porque la paz que ponen entre sí los malos, siempre redunde en perjuicio de los buenos».

En estas dos palabras de Cristo, mucho hay que notar, y aun de que nos espantar, pues habiendo Él criado al mundo y nascido en el mundo, diga que quiere poner a fuego y a sangre a todo el mundo; y mayormente, que si dixese alguno que quería quemar una casa, o una ciudad, o una aldea, o un reino, le dexarían por loco o le echarían preso. Decir el Verbo divino y avisarnos el Hijo de Dios y jurar el mayorazgo de las eternidades, que no trae del cielo otra cosa sino un cuchillo para degollarnos y un tiçón de fuego para quemarnos, si te queremos bien entender, no sólo no nos escandalizaremos, mas aun se lo agradeceremos, porque hablando la verdad, con aquel fuego nos cauteriza la carne muerta y con aquel cuchillo nos saca la sangre podrida. El fuego que traxo Cristo del cielo no es otra cosa sino el su grandísimo amor divino, el cual tiene por condición que arde y no quema, alumbra y no daña, quema y no consume, resplandece y no lastima, purifica y no abrasa y aun calienta y no congosa.

No sin alto misterio hace la Escripura cuenta de la honda y de las piedras de David, y de la lança, y de la cabeça, y del cuchillo del filisteo, de las cuales cosas todas, ninguna se puso por Miquia en el templo, si no fué sólo el cuchillo con que el buen rey David mató a su enemigo; para darnos a entender que en mucho más hemos de tener el cuchillo del amor con que Cristo nos redimió, que no todos los tormentos que por nosotros pasó. De la divinidad y humanidad de Cristo, sola padesció la humanidad, que era finita, y así eran sus trabajos finitos, mas como el amor y caridad con que Él los padecía era infinito, fué bastante para satisfacer por la culpa infinita, de manera que el bendicto Jesú mitigó la ira de su Padre con la sangre y satisfizo a su ofensa con el amor. Tener la Sinagoga en reliquias el cuchillo con que el rey David degolló al gigante filisteo, es avisar a toda la Iglesia católica a que tenga en mucho, y muy mucho, el sobrado amor de Cristo; porque sólo su amor fué el que de su gloria nos dió esperança y de nuestra muerte nos dió victoria. Si preguntan a Cristo qué traxo del cielo a la tierra, dirá que el amor, si le preguntan qué es lo que predicó en el mundo; dirá que el amor; si le preguntan qué es lo que encomendó en su testamento, dirá que el amor; si te preguntan qué oficio sabe, dirá que amar, y si le preguntan a Él quién es, no dirá que es sino el amor. De manera que el bendicto Jesú ni sabe darse maña en nos aborrescer, ni puede acabar consigo de nos olvidar. Si «Domino Deo tuo obtuleris primicias frugum tuarum de spicis virentibus, torrebis eas igni», mandaba Dios en el Levítico (segundo capit.), y es como si dixera: «Cuando ofrescieres las espigas verdes de tus primicias al Señor Dios tuyo, de tal manera las has de llegar al calor del fuego, que queden turradas, mas no quemadas». Si no hubiera algún misterio debajo de estas palabras, poco se le diera a la Escripura sacra hacer diferencia de las espigas verdes a las espigas secas; mas como no haya en las divinas letras ningún borrón que raer, ni ninguna letra que añadir, de tal manera se ha de entender lo que Dios mandaba en su ley, que con tal que no torçamos la letra, podemos sacar della alguna sancta doctina.

Osaría yo decir que no es otra cosa ofrescer las primicias de nuestros trigos a Dios sino que ante todas cosas nos encomendemos siempre a Dios, para que Él las guíe a su servicio, y Él las acabe a nuestro provecho, porque de otra manera, todo aquello que no se començare con el «per signum crucis» de Christo, se habrá después de acabar por manos del demonio. El cristiano que antes de levantarse de la cama se encomienda a Dios, muy bien paga las primicias; y el que antes de sentarse a la mesa rega algo a Dios, muy bien paga las primicias; y el que antes de ir camino se encomienda a Dios, muy bien paga sus primicias; y el que antes de emprender algún negocio arduo lo consulta con Dios, muy bien paga sus primicias, y el que en alguna hora del día se para a pensar un poco en Dios, muy bien paga sus primicias; porque delante el acatamiento divino, más aceptas son las primicias de los pensamientos castos que no las espigas de los trigos verdes. No querer Dios mandar que tocasen a las espigas que estaban ya secas y curadas, sino mandar que a las espigas verdes las secasen y curasen a la lumbre, es querernos dar a entender de los sanctos y bienaventurados que están ya en la gloria fruyendo de Dios, no tengamos cuidado, sino de los grandes pecadores como yo, que estamos engolfados en el mundo, porque mis palabras demasiadas y mis obras desaforadas tienen muy gran necesidad de llegarlas al fuego del amor, y aun tostarlas en las brasas del temor. Si lo has Tú, ¡o buen Jesús!, por espigas verdes, yo confieso que están verdes mis ojos, pues siempre andan a mirar; verdes están mis pies, pues no pueden aseogar; verde está mi lengua, pues no para de hablar; verdes están mis manos, pues no dexan de robar; verde está mi corazón, pues no cesa de desear, y aun verde está mi cuerpo, pues no se cansa de pecar. Pues las raíces de mis deseos y las cañas de mis obras, y las porretas de mis palabras, y la espiga de mi vida, está todo tan verde y tan húmido, como si nunca hubiera sido cristiano; muy poco es, Señor, muy poco es que me llegue cabe el fuego de tu amor, sino que también me mandes echar en las brasas de tu temor, porque el tu, dulce amor haráme que te sirva, y el tu gran temor no consentirá que te ofenda.

*Prosigue el auctor, y prueba con grandes figuras de la escriptura sacra cuánto Dios nos encomienda el su amor*

«Erit domus Jacob ignis», decía Dios por el profeta Abdías (cap. IV), y es como si dixese: «La casa de Jacob, que es la mi Iglesia, yo la fundaré sobre el fuego del amor, y la cercaré de muros de amor, y la dotaré de sacramentos de amor, y la poblaré de cristianos de amor, y aun la llamaré la casa de amor, y por eso la llamaré casa de amor, porque no sabrán allí todos sino amar». Desde la primera piedra que fué Adán, se començó a fundar la triste Sinagoga sobre temor y pavor, lo cual mostró muy bien Adán cuando, respondiendo a Dios, dixo: «Vocem tuam, Domine, audivi, et timui», y es como si dixera: «Desde que oí tu voz estoy temeroso, y desde que te ofendí estoy asombrado, mayormente que he vergüença que he pecado y he empacho que estoy desnudo». Donoso paraíso era el que tenía la Sinagoga, pues se espantó Adán en él de oír sola una palabra, y si desta manera ha de pasar, más quiero con el ladrón oír «hodie mecum eris in paradiso», que no andar asombrado con Adán en el huerto.

También dixo Dios a Moisés en el desierto de Arán, no mucho después que salieron de Egipto: «Congrega ad me populum, ut audiant sermones meos et discant timere me»,

como si, más claro, dixera: «Da un pregón general por todos los doce tribus y reales que aquí están contigo, para que se junten todos los pueblos en un lugar señalado; porque quiero enseñarles y predicarles cómo de aquí adelante me han de temer y aun, si fuere menester, me han de soñar». Nunca Dios quiera, ni su bondad tal consienta, que tan seco pregón y tan áspero sermón en su santa Iglesia se predique, ni en los cristianos tal se pregone; pues es verdad, como es verdad, que nunca el bendicto Jesús dixo en sus sermones palabras que nos espantasen, ni hizo obras que nos asombrasen. Curiosamente lo hemos mirado, y con grande estudio lo hemos inquirido, que sola una vez en toda su vida tomó en su boca esta palabra «timete», que quiere decir «habed temor», y, por otra parte, más de treinta veces usó de la otra palabra de decir «diligite», que quiere decir «mirad que os améis», de lo cual podemos inferir cuán poco es el espanto que Cristo a los suyos pone y cuán grande es el amor que con todos tiene. No es nada decir que nos ama, en comparación de las dulces palabras con que nos muestra el su inmenso amor, porque unas veces dice «amaos unos a otros», otra vez dice «amad a vuestro prójimo», otra vez dice «amad a Dios sobre todos», otra vez dice «el Padre eterno os ama», otra vez dice «mirad bien si me amáis», otra vez dice «si alguno me ama, sígame», otra vez dice «si vosotros me amádes, goçaros ýades», y otra vez decía «amaste los padres como me amaste a mí», y aun también decía a Sant Pedro: «Mira, Simón, si me amas». De manera que más parecía Cristo estarse con los suyos requebrando, que no predicando.

No se contentó Cristo con mostrarnos su amor, sino que también quiso quitar de nosotros todo temor, y de aquí es que por sola una vez que dixo aquella palabra «timete», tornó en recompensa della a decir muchas veces «nollite timere»; es a saber, «mirad que no temáis», porque todo el fin de Cristo fué que le siguiésemos con amor y que no le sirviésemos por temor. Si el Hijo de Dios hubiera más gana que le temiéramos que no que le amáramos, preguntara Él a Sant Pedro si le temía, si le temía, si le temía, y no le preguntara, como le preguntó tres veces, si le amaba, si le amaba, si le amaba, de lo cual podemos inferir que no fué el intento de Cristo hacernos para siervos temerosos, sino para hijos, y aun hijos muy regalados; que, como dice el Apóstol, no descendemos de Agar, la esclava, sino de Sarra la libre. Solón dió ley a los atenienses, Promotheo a los egipcios, Ligurguio a los lacedemonios, Moisés a los hebreos, Numma Pompilio a los romanos y Cristo a los cristianos, y la diferencia que hay entre estas leyes es que ellos mandaban en sus leyes ahorcar, degollar, arrastrar y matar, mas el bendicto Jesús no manda en su ley sino amar a todos y perdonar a los enemigos, de manera que no es otra cosa ser uno buen cristiano sino estar en la casa de Cristo muy bien enamorado. «Ignis ante ipsum precedet, et inflammavit in circuitu inimicos eius», decía el profeta David, hablando del advenimiento de Cristo, y es como si dixera: «En esto verás, ¡o Sinagoga!, cuando yo enviare allá a mi Hijo a la tierra, en que delante de Sí irá el fuego del amor, detrás de Sí no le seguirá sino amor, junto cabe Sí no llevará sino amor, y dentro de Sí no llevará sino amor, y lo que más es de todo, que por do Él pasare, todo lo quemará, y todo lo que Él quemare luego retoñecerá. Alabarse Cristo que no viene al mundo sino a ponerle fuego de amor y decir Abdías el profeta que se llamará la casa de Cristo, casa de amor, y atestiguar el rey David que no andaré Cristo acompañado sino de fuego de amor, y nunca traer otra cosa Cristo en la boca sino palabras de amor, no creo que errarías mucho en decir que Cristo fué muy requebrado y aun el mayor enamorado del mundo. En más alta religión entra el que toma el hábito de enamorado que no el que se mete fraile

cartuxo, pues debajo desta palabra «in principio creavit Deus celum et terram» se comprehenden los ángeles, los cielos, los elementos y los hombres, los cuales todos tuvieron principio, excepto Dios, y el amor, que nunca tuvieron principio. «Erat species glorie Domini quasi ignis ardens», dice la Escritura sacra (Exo., XXII) hablando de la gloria y figura de Dios, como si dixese: «La primera vez que vió el profeta Moisés a Dios fué en el monte Sinaý, cuando subió allí a rescebir la ley, y dice que la cara y gesto y gloria que tenía Dios era como un fuego de amor que entre sí ardía, y dice que ardía aquel fuego entre sí porque en la vieja ley todo el amor guardaba Dios para Sí.

Gran consolación es para los grandes pecadores como yo saber que nuestro Dios tiene cara de amor y su bendicto hijo tiene palabras de amor, y que toda su ley está llena de amor, y que no nos manda cosa sino con amor, de lo cual podemos coligir que pues reina en nuestro Señor Dios tanto amor, no nos tractará con desamor. No se maraville nadie en oír decir que el amor tuvo principio con Dios y que es tan antiguo como lo es Dios y que es la gloria del mesmo Dios; de lo que se han de maravillar es que si fuese posible que el amor se apartase de Dios, no habría en el cielo ni en la tierra ningún Dios. Si apartásemos el amor del Padre, ¿quién engendraría al Hijo? Si apartásemos el amor del Hijo, ¿quién produciría al Espíritu Santo? Sé que fielmente creemos que amandóse el Padre a Sí, engendra al Hijo de Sí, y amando el hijo al Padre, producen al Espíritu Santo, y amando el Espíritu Santo al Padre y al Hijo, resulta la unidad de esencia y trinidad de personas; de manera que quitado de entre ellos el amor y la hermandad, es quitar a la Iglesia toda la Trinidad.

Vamos, pues, más adelante y veremos en esta mina de amor que cuanto más nosotros en ella ahondáremos, tanto más nos maravillaremos, y muy mayores secretos descubriremos, porque en los amores divinos y aun humanos, sin comparación es más lo que el corazón para sí guarda, que no lo que de fuera a la lengua publica. Es pues, el caso que un día antes que el viejo Moisés quisiese bendecir a todos los doce tribus de Israel, entre otras palabras, díxoles éstas: «Dominus aparuit de monte Pharan et cum eo sanctorum milia et ignea lex in dextera eius et dilexit populos», como si, más claro, dixera: «Después que salimos de Egipto, la segunda vez que me apareció el Señor fué en el monte Farán, rodeado de millares de sanctos, y vi que tenía en su misma mano derecha una ley que estaba ardiendo en vivas llamas, con la cual amaba a todas las gentes». En las divinas letras, por la mano derecha de Dios siempre se entiende el mejor y más rico lugar que tiene cabe Sí Dios, y de aquí es que cuando dice el Evangelio de Cristo «quod sedet ad dexteram Dei», ha se de entender que la humanidad del Verbo se asentó en el más alto lugar que había en la gloria, que es a do se fruye más de la esencia divina. La ley que vió cabe Dios Moisés, de fuego, no hay duda sino que era el altísimo amor divino, y es mucho de advertir que aquella ley de amor, no estaba junto cabe Dios, ni cerca del lado de Dios, sino en el mismo braço de Dios, que es estar igualmente asentado con Dios, porque hablando como cristiano, y aun sin escrúpulo ninguno, no es otra cosa el amor de Dios sino aquel mismo que llamamos Dios. Decir la Sagrada Escritura que tenía Dios nuestro Señor en su braço derecho aquella ley que ardía en amor, es decirnos que todas las leyes que no se fundan en Dios, ni salen de Dios, ni van a parar a Dios, no pueden mucho durar, ni aun algún provecho hacer, porque todo aquello que fuere medido por sólo el parecer humano, sin que primero sea enivelado dél por el parecer divino, ni lo

querrá Dios sustentar, ni tampoco los hombres guardar. Mucho y muy mucho es de notar que no vió el buen viejo de Moisés estar en el brazo de nuestro Dios más de una sola ley ardiendo, en lo cual se nos da a entender que de todas las leyes divinas y humanas es libre y esento nuestro Dios, excepto de la gran ley de amor, a la cual él está sujeto y con sus coyundas ligado, de manera que la ley de amores es la que tiene mano en la Divinidad y aun rige toda la Trinidad. Al que no fuere delicado teólogo o no se presciare de maciço cristiano, parescer le ha cosa sospechosa, y aun medio escandalosa, decir que haya alguna cosa tan alta que se ose con Dios igualar y presuma de a todas las personas divinas regir, a cuya causa será menester que yo corte algo delgada la pluma para lo declarar y que el lector levante un poco el juicio para lo entender, aunque no dexaré de confesar que los altos misterios divinos es gran mérito creerlos y muy dificultoso declararlos.

Es, pues, de saber que todas las leyes del mundo se reducen a solas dos: es a saber, a ley natural y a ley positiva, y llamamos ley positiva a las pregmáticas que hacen los reyes en sus reinos, y los gobernadores en sus pueblos, y llamamos ley natural a la con que nascemos y nos criamos y vivimos y morimos; de manera que la ley natural se funda sobre razón, y la ley positiva sobre opinión. La ley positiva, como es humana y por hombres hecha, es menester oírla, leerla, aprenderla y aun entenderla; mas la ley natural, como es ley divina y que está en nuestros coraçones enxerta, no hay necesidad de leerla ni aprenderla, sino de solamente obrarla, porque a cada uno le basta sólo el ditamen de la razón para saber lo que es obligado a hacer y de lo que como hombre se debe guardar. La ley positiva y humana no obliga a más cosas ni dura más tiempo de lo que quiere el que la hizo; mas la ley natural obliga siempre y para siempre al que la hizo y a aquel para quien la hizo; de manera que tiene en sí tan gran fuerça y vigor, que ni la puede quebrantar el que la rescibió, ni puede dispensar en ella el que la dió.

Ambas estas dos leyes se hallan en nuestro Dios en la forma y manera que en nosotros: es a saber, la ley positiva, con la cual él rige los ángeles, los elementos y todos los hombres, mudando en ella lo que quiere como señor y añadiendo en ella lo que le paresce como criador, porque así como no le costaron todas las cosas más de un «fiat» a criar, así no le costarían todas más de otro «fiat» si las quisiese destruir. La ley natural de Dios muy diferente es a la ley positiva que ponemos en Dios, porque la ley natural no depende de lo que llamamos en Dios voluntad, sino de lo que en él llamamos entendimiento divino, el cual, en el abismo de su sabiduría, juzga todas las cosas que tocan a Dios, de la misma forma y manera que son en Dios, que es el mismo ser y esencia de Dios. Es este entendimiento divino en tan alto grado perfecto y tan en summa perfección recto y rectísimo, que ni puede errar en lo que juzga ni puede dexar de acertar en lo que determina, de manera que no es otra cosa la ley natural y divina sino el mismo entendimiento divino. Esta ley natural y divina se funda en lo que llamamos en Dios propiedades y en lo que tenemos en la beatísima Trinidad por atributos, y con este «jus» divino se conforma también la voluntad divina, y esto es en tan gran vínculo de unidad y tan en summa perfección, que entre aquello que se llama juicio de Dios y se llama voluntad de Dios no hay sino sólo un parescer y un único querer.

Sea, pues, la conclusión de esta tan alta teología que así como con la ley positiva rige Dios a todas sus criaturas, así con la ley natural se rige asimismo el criador de todas ellas,

y esto se ha de entender y creer con que es una misma cosa en la esencia divina el nivel que rige, y todo lo que se rige. Pues hemos probado que la ley de amor en Dios es la ley natural de Dios, y que la ley natural de Dios es el entendimiento divino, y el entendimiento divino se conforma siempre con la voluntad divina, y que la voluntad divina es la esencia divina, y que la esencia divina es un abismo de amor divino, luego muy bien diximos que el amor de Dios es ese mismo Dios.

*Prosigue el auctor y prueba en cómo Dios fué el primero enamorado del mundo y que dél aprendimos a amar*

«Domine, ostende mihi gloriam tuam; cui dominus dixit ego ostendam tibi omne bonum». Palabras son éstas que pasaron entre sólo Moisés y Dios, y Dios y Moisés, en el monte Rafin, a do Moisés dixo a nuestro Dios: «Pues Tú me dices que yo sólo he hallado en tu acatamiento gracia, ruégote, Señor, que me hagas merced de mostrarme tu gloria», a la cual demanda le respondió Dios: «En esto verás tú y verán todos a los que Yo quiero bien, en que les mostraré aquí todo mi bien, porque pedirme tú que te muestre mi gloria no puede ser esto hasta después de tu vida». Mucho es de ponderar que no dixo Dios al sancto Moisés «Yo te mostraré un pedaço de bien», sino que le dixo «Yo te mostraré todo el bien», para darnos a entender que el sumo bien y el entero bien no le alcançan acá los del mundo sino que se le gozan allá los sanctos en el cielo y lo que pone más lástima es que ni le sabemos buscar, ni aun le merecemos hallar.

Nosotros, míseros miserables, no somos sino una onça de bien, no somos sino un género de bien, y aun no somos sino una tilde de bien, porque cotejados entre sí el bien que tenemos y el mal que hacemos, con mucha más razón nos podían cotejar de ser summamente malos que no de ser aun medianamente buenos. Como no sea otra cosa el summo bien sino Dios, y no sea otra cosa Dios sino el summo bien, no puede dárnosle a pedaços, porque se habría a Sí mismo Dios de despedaçar, y por eso es condición de Dios que cuando se da, se da todo, y cuando se niega, se niega todo. También es de ponderar cuán recatadamente respondió Dios a Moisés en que no le prometió que aquel summo bien se le daría, sino que se le mostraría, porque no le dixo Dios «ego dabo tibi omne bonum», sino que solamente le dixo «ego ostendam tibi omne bonum», para darnos a entender que aquella summa unión de la divinidad y humanidad que se hizo en el Verbo, la Sinagoga la había de ver, y sola la Iglesia de gozar. También es de advertir en que no dixo Dios «Yo te muestro», ni «Yo te quiero luego mostrar», sino que dixo de futuro «Yo te mostraré todo mi bien», la cual promesa se cumplió y se recumplió cuando la Sinagoga en su reino y en su ciudad y en su templo y delante sus ojos tuvieron y oyeron y conversaron a Cristo nuestro redemptor y maestro, porque decir el Padre eterno a Moisés «Yo te mostraré cuanto bien tengo», era decirle «yo te mostraré a mi amado y querido Hijo». En más baxo estilo, hablando muy gran diferencia, va a decir nuestro Dios a uno «Yo te mostraré el bien» a decirle «Yo te daré el bien», lo cual parece claro en que Dios a todos los hombres enseña lo que es bueno, mas no da a todos gracia para que sean buenos, de manera que en la carrera de salvación, a los malos dice «ése es el camino, mirad por vosotros», y a los buenos dice: «andad acá conmigo, que quiero ir con vosotros». No quiero yo, ¡o buen Jesús!, no quiero que me andes amagando con tu bien,

sino que me muestres todo tu bien y me encamines en bien, que, para decirte la verdad, como soy hijo de Lia la lagañosa, tengo muy corta vista para verte, y tengo el corazón muy ancho para rescebirte, y más y allende esto pensando que daba mi mayorazgo a Esaú, me robaría la bendición Jacob.

Prosiguiendo, pues, nuestro propósito, decir Dios «ego ostendam tibi omne bonum» es decir que le mostrará su bondad, y no hay cosa en que Dios más muestre su bondad que en queremos comunicar esa su misma bondad, y por sólo eso envió Dios al su Hijo al mundo, para que nos comunicase cuanta bondad tenía allá su Padre en el cielo, porque a la hora que determinó de darnos a su Hijo, metió a sacomano todo su thesoro. A este propósito dixo Cristo en el último vale del gran sermón que predicó en su cena: «Pater, manifestavi nomen tuum hominibus», y es como si dixera: «Acuérdate, Padre mío, que Yo he manifestado tu gran nombre en el mundo, y esto fué declarándoles este nombre de Trinidad que ignoraban, y la alteza de tu bondad que no conocían, porque ante de mí no conocían los hombres más de tu potencia por la creación, mas agora conocerán también tu bondad por mi redempción».

Esto presupuesto, pues Dios no se precia de cosa más que de su bondad y no quiso enviar a su Hijo al mundo sino para comunicarnos su bondad, razón sería saber para qué nos la envía, y qué es lo que nosotros hemos de hacer della, porque entonces es bueno el tesoro, cuando el que lo tiene sabe empleallo. A esto respondiendo, decimos que es la bondad de Dios tan buena, que no es pesada para que la rehusemos, ni es enojosa para que la desechemos, ni es costosa para que la mantengamos, ni es penosa para que la çuframos, ni aun es cobdiciosa para que la contentemos, sino que solamente quiere que muy de corazón la amemos, y con nuestras pocas fuerças la sirvamos. No hay bondad entera que no quiera amor perfecto, ni hay amor perfecto que no quiera voluntad perfecta, ni hay voluntad perfecta que no quiera estar bien empleada, de lo cual se puede inferir que pues en nuestro Dios hay bondad inmensa y hay amor infinito, y hay voluntad perfecta, que pues no pide sino que le amemos, debe Él estar sujeto al amor. Sujeto, por cierto, está Él a la ley de amor, pues no sabe sino amar, no manda sino amar, no quiere sino amar, ni aun se ocupa sino en amar, y lo que más de todo es, que con el amor que ama a Sí me ama a mí, sino que en mí para algunas veces el amarme, por yo no lo merescer, mas Él nunca se dexa de amar, porque no puede desmerescer. No nos contentamos con haber probado que el amor y Dios y Dios y el amor corren a la iguala y traen una misma devisa, sino que también queremos aquí probar en cómo nuestro Dios se jacta de ser enamorado, y aun el enamorado más antiguo del mundo, porque sepan todos los que tractan en amores quién fué el principio del amor y quién es el caudillo de los enamorados. Si los antiguos filósofos buscaron con gran diligencia a los inventores del martillo, de la sierra, del escoplo, de la hacha y de la açuela para labrar, más razón es de saber quién fué el primero inventor del oficio de amar, mayormente que la hacha y la açuela desbastan las maderas, mas el oficio del amor es aserrar las entrañas. De mi padre Adán aprendí la desobediencia, de mi madre Eva aprendí la gula y de mi hermano Caím aprendí el homicidio, del tu pueblo hebreo aprendí la idolatría, del gran rey David aprendí el adulterio, del rey Senacheriph aprendí la blasfemia, del apóstol Sant Pedro aprendí a llorar y de Ti, mi buen Jesús, aprendí a amar: mediante el cual amor a Ti tornaste hombre y a mí hiciste Dios. Cuales son las escuelas a do andamos, tales son las sciencias que

aprendemos; por mí digo que en la escuela del mundo nunca aprendí sino a loquear; en la del demonio, no aprendí sino a mal querer; en la de la carne, no aprendí sino a pecar; en la de los hombres, no aprendí, sino a desamar, y en la de Ti, mi Dios, no aprendí sino a amar; de lo cual se puede inferir que pues en las Academias de nuestro Dios es tan casto el amor que allí se lee, no será justo que sean desamorados los que allí oyen. «Ego diligentes me diligo, et qui mane vigilant ad me invenient me», dice Dios, hablando generalmente con todas sus criaturas, y es como si dixera: «Yo amo a los que me aman, Yo quiero a los que me quieren, y aun me doy a los que se me dan, y ninguno que me ama no puede conmigo ganar honra en pensar que madrugó más que Yo de mañana, porque soy tan continuo en amar lo que quiero y tan cuidadoso de visitar lo que amo, que a sus puertas me anochesce y en sus entrañas me amanesce. ¡O requiebro nunca oído! ¡O amor nunca visto, el que en estas palabras nos muestra Cristo! Porque no es otra cosa decirnos Él que se levanta antes de todos a amarnos, sino que nos ama antes que le amemos y nos busca antes que le busquemos, porque nosotros, míseros, cuando más más le amamos, es desde que nascemos, mas nuestro Dios Él madruga a amarnos, antes que nosotros nazcamos. Dios nuestro Señor no es obligado a guardar el mandamiento de no matarás, pues es vida; ni el mandamiento de no hurtarás, pues tiene hartos; ni el quebrantamiento de las fiestas, porque en su casa real siempre guardan; ni el mandamiento de no fornicarás, porque Él es la misma limpieça; ni el mandamiento de no jurarás, porque siempre tracta verdad; de manera que no es obligado a guardar, sino solamente el mandamiento del amor, el cual Él guarda como buen Señor y redemptor nuestro, y único amador. Muy gran verdad dices, Señor, en decir «quod qui mane vigilant ad me invenient me»; pues si, Señor, te preguntan qué hacías antes que criases el mundo, dirás que amar; si te preguntan qué te movió a criar el mundo, dirás que el amor; si te preguntan qué es lo que ahora haces, dirás que amar; si te preguntan qué es lo que amas, dirás que el amor; de manera que antes que amanesca amas a Ti, y al reír del alba me amas a mí. ¡O buen Jesús, oh amores de mi alma, y cuán diferentes son tu amor del mío, y mi amor del tuyo!, pues Tú, como cuidadoso enamorado, madrugas muy de mañana a amarme a mí, y yo, como gran pecador, trasnocho a pecar contra Ti; 11 de octubre de 1999 de manera que desde que eres Dios me amas, y yo desde que soy hombre te ofendo. Condición es del famoso enamorado que ni la noche le tome en la posada, ni la mañana le amanezca en la cama, sino que vele a quien le desvela y desvele a quien le da pena; quiero por lo dicho decir que a nuestro bendicto Dios en la juventud de la mañana le sirvamos y en la noche de la vegez no afloremos, porque la llama de la candela no reluce tanto al tiempo que se enciende, como cuando se muere. Sólo Dios dice «qui mane vigilant ad me invenient me», es a saber, que todos los negociantes vengan a Él de mañana, porque en casa de los otros príncipes aún no abren las puertas a aquella hora, sino que todo su negociar es de medio día arriba; en lo cual se nos da a entender que mejor negocian con Dios los que le buscan desde que nascen, que no los que nunca le llaman hasta que se mueren.

Gran consolación es para los buenos, y no pequeño espanto para los malos, decir Dios que desde la hora que ríe el alba hasta que parece en el cielo la estrella, hallarán sus siervos la puerta abierta, para que se tengan por dicho los malos como yo, que si imos a negociar con Dios tarde, solamente nos dexarán llamar, mas no entrar, la, cual no se hace con los buenos, porque viniendo, como vienen, temprano, tienen privilegio de se entrar



sin primero a la puerta llamar. De mañana sacó Dios a Loth de Sodoma, y de mañana llovió el maná en el desierto, de mañana se encendía el fuego de los sacrificios, de mañana llevaban los cuervos de comer a Helías, de mañana se levantaban los sacerdotes a ir al templo, de mañana fueron los hebreos a labrar la viña y de mañana fueron las tres Marías a visitar el sepulcro: de manera que los que le buscaren de mañana fruirán, de su esencia divina. ¡O, quién con verdad pudiese decir con David «Deus, Deus meus, ad te de luce vigilo», es a saber, «Dios mío, Dios mío, desde que nascí te sirvo y desde que soy moço te busco!» Mas, ¡ay de mí!, ¡ay de mí!, que con más verdad podré yo decir que desde que me criaste te ofendo y desde que me acuerdo te desirvo, porque no hay día en que no me hagas alguna gracia, y no hay hora en que yo no cometa contra Ti alguna ofensa. ¡O «Deus Deus meus»!, no soy yo, no soy yo el que «ad te de luce vigilo», sino el que contra Ti «ab inicio» peco, pues si madrugo mucho, es para trafagar; si tomo la mañana, es para caminar; si me levanto al alba, es para negociar, y si pierdo algo del sueño, es para te ofender; y lo que es peor que todo, que para cumplir con el mundo ando desvelado, y para cosa de tu servicio no perderé una hora de sueño. ¡O «Deus, Deus, meus»!, yo confieso ser verdad «quod non vigilo ad te diluculo» en lo que toca a tu servicio; mas tampoco me negarás Tú que no soy desde que nascí cristiano y desde que me acuerdo me llamé siempre tuyo; y si tuyo, ¿por qué, ¡o buen Jesús!, quieres que sea yo perdido?, mayormente que tan de veras amas a cada cristiano, como si no tuvieses más de a uno en todo el mundo.

*Prosigue el auctor y aconseja que no presentemos delante de dios lo que le servimos, sino lo que le amamos*

«Ecce quem amas infirmatur». Era Lázaro uno de los nobles de Hierusalem, era hermano de Martha y María, y era discípulo oculto de Cristo; el cual, como estuviese malo, escribieron a Cristo las hermanas una carta en la cual se contenían estas palabras de «ecce quem amas infirmatur», y es como si quisieran decir: «Las Marías enamoradas escriben a Ti, Jesús, el enamorado, para que sepas cómo el tu amado Lázaro está mortalmente enfermo, en cuyo remedio y enfermedad queremos ver cuanto por él haces, y qué es lo que a nosotras quieres». No sin gran contrariedad de los de su casa y no sin gran peligro de su persona, se determinó Cristo de ir a consolar a las hermanas, de ir a resucitar a Lázaro, de ir a llorar al difunto y de ir a espantar al mundo con tan inaudito milagro; y esto hizo Él a la hora que le mentaron «ecce quem amas», y a la hora que le capearon con el señuelo del amor, y a la hora que se le ofresció cosa en que amostrase su grande amor. Cuando esto aconteció, andaban ya los fariseos muy alterados, los judíos muy turbados, los apóstoles muy temerosos y los discípulos muy asombrados, y aun Cristo no muy seguro; y con todas estas condiciones y peligros que se le representaron, así como leyó la carta de las Marías y las palabras tan enamoradas de «ecce quem amas», olvidósele al bendicto Jesús el temor con las ansias del amor.

Mucho es de ponderar que en el principio de la carta, en el fin de la carta, en la cortesía de la carta, en la firma de la carta, ni en el sobre escrito de la carta, no se decía más ni se contenía más de «ecce quem amas infirmatur», para darnos a entender que después que tuviéremos trabados amores con Cristo, abasta hacerle señas sin gastar con él muchas

palabras, porque los verdaderos enamorados, en caso de sus amores, más cosas han de adivinar que no de hablar. ¡O, cuánto va del amor que tenemos nosotros con Dios, al que Dios tiene con nosotros!, pues no osaron aquellas sanctas mugeres escrebir y representar a Cristo el amor suyo o el de su hermano Lázaro, diciendo «ecce qui te diligunt», sino el amor que Cristo tenía con Lázaro, diciendo «ecce quem amas», para darnos a entender que si al tiempo que el Señor quiere hacernos algún bien no echase algo de su amor en la balança de nuestra justicia, darnos ya poco, pues nuestro amor es muy poco. Los enamorados vanos y livianos suélnense çaherir y representar el amor que se han tenido los unos a los otros, lo cual no se permite hacer a los siervos de Dios, sino que, sin hacer cuenta de lo que le amamos, le pidamos lo que le pidiéremos por sólo su amor, porque es tan alto el mandamiento del amor divino que en esta vida no se puede más de aprender y en la otra de todo en todo cumplir. «Facti sumus ut inmundi et omnes iustitie nostre menstruate sunt», dice Esaías el profeta (LXIII) hablando de sus muchos pecados y pocos merecimientos, y es como si dixese: «Yo y la Sinagoga, y la Sinagoga y Yo, todos somos inmundos y muy grandes pecadores, y si algunas obras nos parece que hemos hecho buenas, a la hora que son examinadas delante de Dios, remanescen sucias, sanguinolentas, carcomidas y manchadas: de manera que si a nosotros nos parecen buenas, es muy gran vergüença presentarlas delante de nuestro Dios». ¡O, cuánta raçón tiene el profeta en decir que todos nuestros deseos y todos nuestros amores están rotos y apolillados, y aun enlodados, pues con el mismo coraçón que me prescio de amar a Dios, amo también al hijo, al conocido, al vecino, al amigo y aun a la amiga, de manera que con un mismo molde queremos hacer pelotas de oro, y sacar bодоques de lodo. No es, por cierto, tal el amor que tiene Dios contigo y tiene también conmigo, que, como ya te hemos dicho, con el amor que ama a Sí te ama a ti, y con el que ama a ti ama también a Sí, porque Dios nuestro Señor, como él no es más de uno, así su amor no es más de uno; sino que a los sus más regalados ámalos más intenso, y a los que no son tan privados ámalos algo más floxo.

Será, pues, el caso que cuando entraremos con nuestro Dios en cuenta y él nos quisiere tomar cuenta, todo nuestro caudal ha de ser, no de los servicios que le hemos hecho, sino del grande amor que él nos ha tenido; porque de otra manera, con darnos un solo día de vida, nos pagará toda la soldada de nuestra vida. «Eme eme a me aurum ignitum ut locuplex fias», dixo Dios en el Apocalipsi al obispo de Laodocia, y es como si le dixera: «Tú eres pobre y has gana de ser rico; aconséxote que compres del oro fino y nuevamente fraguado que yo tengo en mi thesoro, el cual está por mis manos fraguado, y es de todos los quilates cumplido». «¿Qué es esto, redemptor del mundo? Dices por una parte que el que no renunciare todo lo que posee no podrá ser tu discípulo, y convídasnos por otra parte que vamos a tu tienda a comprar oro fino? Quieres por ventura desaperrochar las otras tiendas y aperrochar la tuya? Ya que nos mandas comprar algo, ¿por fuerça ha de ser oro? Ya que hayamos de comprar oro por fuerça, ¿ha de ser oro muy fino? Ya que compramos oro fino, ¿por qué nos haces fuerça a comprarlo de Ti sólo? Ya que lo compramos de Ti solo, ¿por qué nos vendes el oro tan ardiendo? Ya que compramos de tu tienda el oro fino, y que esté todo ardiendo, ¿por qué no le pones tasa y no nos señalas el prescio? Ya que sea todo esto, ¿por qué no estimas en más tu oro para que otros te lo pidan, y no que andes tú a convidar con ello? Bien parece, Señor, que no hablas a mí con la grandeça de Señor, sino como esposo con esposa, amigo con amigo, y aun requebrado

con requebrada, porque las palabras que aquí dices son de tan gran misterio y son dichas por tan alto estilo, que nadie las puede alcanzar si Tú no se las das primero a entender.

Es, pues, el caso en que así como el oro es la cosa más estimada y más amada, y aun más deseada de todas las riquezas, así el amor es la virtud que más nos alegra y más nos honra, y aun más nos contenta de todas las virtudes; porque el corazón que está del amor divino enamorado, no estima todo lo del mundo en lo que vale un pelo. So el cielo no se podía comparar el amor a mejor cosa que fué al oro, ni tampoco el oro se pudo comparar mejor que fué al amor, porque así como con el oro no hay cosa, por rica que sea, que no se compre, así también con el amor no hay cosa, por dificultosa que sea, que no se haga; y de aquí es que el corazón que está agarrochado de amores en servir descansa y en descansar pena. El que pone dificultad en lo que le mandan, y busca excusa para lo que le piden, no se puede el tal llamar amador, sino burlador, ni aun tiene corazón de oro fino, sino de lodo; porque en la casa del amor ni ha de haber «no puedo» a cosa que le pidan, ni ha de tener réplica a cosa que le manden. ¡O cuánta merced Dios hace al que le da corazón que sea de oro y sea maciço, y que sea de peso, y cuánta mala ventura tiene el que tiene el corazón fofo y hueco, y vano, como dice el profeta: «cor eorum vanum est!» Porque el corazón es la fragua a do se forjan todos nuestros deseos, y la yunque a do se martillan todos nuestros trabajos. Dice Dios que lo que Él vende no sólo es oro, sino que también es «aurum ignitum», es a saber, oro acendrado y encendido; en lo cual se nos da a entender que a la hora que en nuestro corazón toca el amor divino, siempre arde, siempre ora, siempre reza, siempre suspira y aun siempre ama, porque es de tal cualidad el amor de Dios, que en el ánima a do una vez se aposenta, ni çufre en ella maldad, ni consiente haber ociosidad. «Aurum ignitum» es por cierto el amor del Señor, pues con sus vivas llamas nos alumbrá el entendimiento, inflama el corazón, calienta la voluntad, enroxa las entrañas y quema todas las culpas, y aun lo que más de todo es, que al calor deste fuego se escaldan los escogidos y se ahuman allí los dañados. «Non est, non est aurum ignitum» el amor de los amadores del mundo; el cual tiene por condición que quema y no escaldante, congosa y no alegra, abrasa y no purifica, espanta y no recrea, altera y no sana, y aún mata y no remedia. Lo que el mundo vende en su tienda no es oro, sino fustera; no es oro, sino escoria, no es oro, sino plomo; no es oro, sino oropel; no es oro, sino lodo; porque del amor que en el mundo están más contentos, salen dél al fin más enlodados. El amor que Dios vende «non solum est amor ignitum», mas aun también «est aurum approbatum»; la prueba de lo cual se hizo en la cruz de Cristo, en el martirio de Sant Pedro, en el aspa de Sant Andrés, en las piedras de Sant Esteban, en las brasas de Sant Llorente y en las ruedas de Santa Catherina; de manera que con tantos y con tan acérrimos tormentos como por Cristo pasaron todos los sanctos, quedó el su amor bien probado, y aun aprobado. Cuando los sanctos apóstoles iban «gaudentes a conspectu concilli, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati», muy probado y muy aprobado estaba en sus corazones el amor del Señor, pues iban ellos más alegres cuando los sacaban a agotar que todos los príncipes del mundo, cuando los llevan a coronar. Cuando el apóstol decía «ego Paulus vincetus in Domino», muy probado y muy aprobado estaba en sus entrañas el amor de Cristo, pues nunca príncipe se presció tanto de verse con una corona en la cabeça, quanto Sant Pablo se vanagloriaba de verse con cadenas a los pies.

Del amor vano y mundano, con más razón podríamos decir que es reprobado que no aprobado, pues no quiere bien a otro sino es por algún provecho suyo, de manera que los siervos de Dios aman hasta más no poder, y los que son mundanos, hasta más no tener. Hasta más no tener ama el que por algún interés ama, el cual amor con mucha razón le diximos que no es aprobado, sino reprobado, pues ama lo que alguno tiene y no al mismo que lo tiene. En sola la casa de Dios se halla el oro probado, y aun aprobado, pues no nos ama el Señor por lo que valemos, ni aun por lo que tenemos, porque si hubiésemos de trocar o cambiar con Dios el amor nuestro con el amor suyo, no abastarían los méritos de todos los del mundo para comprarle el amor que tiene a un cristiano solo.

Mucho también es de ponderar que no dixo Dios en la auctoridad sobredicha «eme ab alio aurum», sino que dixo «eme a me aurum ignitum», es a saber, «compra de mí el oro, y no de otro ninguno», para darnos a entender que sólo él es el que nos ha de dar la gracia con que le amemos y el amor con que le sirvamos. El oro de su amor no quiere Dios dárnosle de balde, porque le tengamos en algo, no quiere dárnosle caro porque se le compremos, y no quiere ponerle prescio, porque es tal que no tiene prescio; lo que él por él quiere es que le demos nuestro amor a trueque, de su amor. Según nuestro amor anda derramado en cosas mundanas y anda cobdicioso de cosas mundanas, y anda acevilado en cosas vanas y livianas, y aun anda distraído en Cosas estrañas, no piense nadie que da poco el que todo su corazón da a Cristo, porque él, como no nos vende sino amor puro y santo, no quiere que le demos amor fingido.

«¡O buen Jesús! ¿Eres Tú el amor, y buscas otro amor? ¿Cómo quieres que te ame si no me enseñas a amarte? Da, Señor, lo que quieres y después manda lo que quisieres, porque Tú dixiste un día, predicando, que ninguno podía llamarse tuyo, si tu Padre no le asentaba contigo. Y pues no se compra tu amor sino a trueque de otro amor, yo te juro y protesto de a nadie querer ni a nadie buscar sino fuere a Ti solo; pues no hay otra muerte para mí sino verse mi ánima sin Ti. Si en mi corazón hay algo de la harina de Egipto, yo la derramaré; si tomé algo de Jericó, luego lo restituiré; si guardé algo de la hacienda de Ananías, yo la publicaré; si fui en hurtar con Raquel los ídolos de su padre, yo se los tornaré, y si el enemigo sembró en mis entrañas alguna cizaña, yo la arrancaré; con tal condición Señor, que ni Tú dexes de amarme, ni yo cese de servirte». «Memento quod sicut lutum feceris me, et in pulverem reduces me»; y pues es verdad que me heciste, Señor, del lodo, y me has de tornar en polvo, ¿qué es lo que yo podré darte por tu amor de oro, sino un poco de amor enlodado? Plega, pues, a Ti, ¡o buen Jesús!, que sea a Ti tan acepto mi lodo como será a mí provechoso tu oro. Aquí, por gracia, y después por gloria, «ad quam nos perducatur Jesus Christus. Amen, amen».

*Letra para el doctor don Juan de Biamonte, veinte y cuatro de Sevilla, en la cual se expone un antiguo refrán de Grecia*

Magnífico señor y curioso caballero:

A la hora que rescebí su carta, diera una queixa criminal en el Real Consejo si como estoy malo estuviera sano y recio; y esto fué para saber por qué, siendo yo cristiano y cortesano, me habéis de importunar y sobornar a que os declare y exponga los refranes de Grecia, que nunca fueron oídos en Hespaña. Acordaros debríades que cuando vos y yo nos hecimos amigos, capitulamos entre nosotros que en el pedir no fuésemos importunos ni en la conversación pesados; y si esta capitulación quisiéredes guardar, afirmome en ella, donde no, si os tornáredes importuno, hallarme heis çahareño.

Digo esto, Señor, que pues ha poco que os declaré la epístola de Platón contra Brías, y la oración de Demóstenes contra Eschines, y la invectiva de Escauro contra Cathilina, no sé qué se os antoja agora, ya que habéis leído en historias tan sabrosas, os andéis a escudriñar refranes de viejas. Esto que vos me encomendáis y rogáis, muy mejor lo supiera la Maratona de Segovia, la Perexila de Ávila, la Labori de Hornachos, la Urraca de Ocaña o la Xarandilla de Baeça, las cuales todas fueron mugeres viejas arteras, magas sortílegas y aun un poco hechiceras. Si yo hablé con algunas destas mugeres, no fué para aprender sus hechicerías, sino para apartarlas de sus errores y inocencias, las cuales mugeres quedaron conmigo tan mal, y fuéles mi doctrina tan odiosa, que por estorbarme ellas el predicar, me intentaron de hechizar.

Miento si no me dixo un día, entre otros, la Xarandilla de Baeça estas palabras: «Si vos, señor maestro Guevara, queréis que no os empezca ninguna persona, tened aviso, en lugar de «per signum crucis», decir a la primera cosa viva que topáredes de mañana: «Con dos que te veo, con cinco te escanto; la sangre te bebo, el coraçón te parto». Aquella vieja ruin y las otras sus compañeras sabrán mejor exponeros el refrán que me escribís y deciros del todo lo que deseáis, porque de mí le hago saber que aprendí teología y no nigromancia, y juro que no sé conjurar, y menos adivinar. Es este vuestro refrán tan antiguo, tan peregrino y aun tan rancio, que a mi parecer será necesario conjurar a los muertos que entonces eran vivos, o adivinar con los que presumen de adivinos; porque de todos los otros tengo por mí creído que nadie lo ha oído, ni menos leído.

Mas como dice el refrán que «dádivas quebrantan peñas», habéis de saber que los dineros que me enviastes para me curar y las conservas que hecistes para me regalar me han hecho revolver mi librería y despertar mi memoria, para ver si será posible topar con quien este refrán levantó o hallar la ocasión por que se inventó. Como no haya cosa tan encumbrada que no se alcance, ni cosa tan abscondida que no se halle, sé os decir que hallé vuestra demanda y topé con mi requesta. No penséis que se me pasa por alto en que si os noto de curioso, por lo que preguntáis, vos también me acusáis de goloso y cobdicioso en los dineros y conservas que me enviáis; de manera que a fe, sin mal engaño nos podemos decir: cállate y callemos, que sendas nos tenemos.

Teneos, señor, por dicho que con estas mis calenturas, si no hago por vos lo que debo, hago a lo menos lo que puedo; de manera que, según mi poca sciencia y mi mucha ignorancia, si más supiera más dixera. Bien o mal, ahí os envío vuestro refrán declarado y si no os satisficieren mis palabras, contentaos con que yo lo estoy de vuestras conservas,

y en tal caso como éste, pido os, señor, por merced, echéis antes la culpa a mi cuartana que no a mi pluma.

*Expone el auctor el refrán y declara en él grandes antigüedades de la ciudad y reino de Corintho*

Dice, pues, el refrán o proverbio que me enviastes y porque me rogastes: «Non omnium est adire Corinthum». El cual, en romance, quiere decir: «No pueden todos llegar a Corintho», o «no, pertenesce a todos ir a Corintho». Para mí tengo creído que éste es uno de los más antiguos refranes del mundo, porque antes dél ninguno hallo escrito ni menos usado; a cuya causa, para que vos, señor, quedéis satisfecho y yo sepa también lo que digo, será cosa muy necesaria tomar de algo lexos la historia.

Y porque me parece que ya es tiempo que descarnemos la muela y pongamos las manos en la masa, es de saber que en Asia la Mayor hay una provincia que se llama Achaya, que cae en los confines de la Grecia, la cual tomó este nombre de Achaya, del rey Cadmo, que primero reinó en ella. En aquella provincia de Achaya hace un seno el mar Jonio, muy cercano que es al monte Ysinio, en el cual seno hay dos muy famosos puertos, al uno de los cuales solían llamar Tritonio, y al otro Magoa, en los cuales todas las naos de Levante tenían muy segura la entrada y ningún peligro en la estada.

En los siglos primeros y en la edad dorada, dicen los que en aquel tiempo escribieron, que Eolo el cretense tuvo un hijo muy travieso, que hubo nombre Sísifo, el cual, en su mocedad, y aun en la vejez, fué en el arte de hurtar muy diestro y en el saltar caminos muy atrevido. Este moço Sísifo, como anduviese corrido de todos y aun en él corriese a todos los pueblos comarcanos, para más seguridad suya y refugio de los ladrones que consigo truxo, acordó de hacer un lugar enriscado o un castillo roquero, a do él se pudiese defender y de do saliese a ofender. Hiço, pues, el ladrón Sísifo un muy fuerte castillo junto al mar Jonio, y al pie del monte Ysinio, a fin que si le combatiesen por mar, se salvase por la tierra, y si le siguiesen por la tierra, se acogiese a la mar. A esta fuerça o castillo llamó él la Ethrura, que en lengua siria quiere decir «fuerça» o «defensa», porque allí ponía lo que robaba y aun de allí salía a robar. Anduvo este Sísifo hecho cosario por la mar y ladrón por la tierra casi treinta y seis años, después de los cuales murió en su oficio; es a saber, en poder de sus enemigos y hecho todo quartos. Muerto el ladrón Sísifo, juntáronse todos los lugares comarcanos y ahorcaron a todos los ladrones que con él estaban, y derrocaron por el suelo aquella fuerça a do se saban acogían.

Algunos años después que esto pasó, acordaron unos pobres marineros de reedificar allí unas choças o cabañas, a do ellos se acogiesen y a los marineros estrangeros albergasen, y a la verdad, como el concurso de los que mareaban por allí era mucho, ellos ganaban su vida y los otros descande su trabajo.

Estando las cosas en este estado, aportó por allí el príncipe Corintho, hijo único que era del rey Orestes; el cual, como llegase algo mareado y de una gran tormenta desbaratado, rescibiéronle aquellos pobres marineros en sus choças lo mejor que supieron y

recreáronle lo más que pudieron. Era este príncipe Corintho mancebo, animoso, valeroso y aun asaz muy rico, porque desde muy mocho le había enpuerto su padre en robar flotas y en saquear islas. Como el tirano Corintho siempre andaba enemistado a causa de los muchos daños que había hecho, acordó de hacer allí su asiento y de reedificar el castillo que antiguamente había hecho allí Sísifo, porque le pareció que el mar Jonio era allí manso y que el puerto Tritonio era para sus naos seguro.

Hiço, pues, allí el príncipe Corintho un muelle muy ancho, una cerca muy superba, una fuerza muy alta y una población mediana, y como él se llamaba Corintho, púsole por nombre Corintho: de manera que la muy famosa ciudad de Corintho tiranos la fundaron, tiranos la gobernaron y aun tiranos la asolaron. Era en aquellos tiempos la ciudad de Tiro puerto de mar, muy seguro para naos y muy rico para tractar, sino que después vino el magno Alexandro sobre él y contra él, y saqueóle, y asolóle, de tal manera, que dende en adelante no decían los que por allí pasaban «Ésta es Tiro», sino «Aquí fué Tiro». Todos los vecinos de Tiro y todas las mercancías del Poniente, y todo el tracto de Asia y de Grecia, todo se pasó a la ciudad de Corintho y su comarca; de manera que la perdición de la triste ciudad de Tiro fué ocasión de ennoblescense Conrintho. Los salaminos, y los athenienses, y los corinthos eran pueblos muy famosos y aun entre sí muy enemigos, los cuales tuvieron entre sí siempre por luengos tiempos muchas diferencias y guerras, porque la envidia de los unos no podía çufrir la gloria de los otros. De estas tres çiudades tan superbas y inquietas, todavía duró más la gloria de la ciudad de Corinto que de las otras dos sus contrarias, porque primero fué destruída Atenas por Tholomeo y Salamina por Arsacidas, que no Corintho por el cónsul Escauro. Fué la ciudad de Corintho cabeça y metrópolis de toda la provincia de Acaya, porque allí residía el señor de la provincia y allí estaba el cuño de la moneda. Acontesció a la ciudad de Corintho lo que suele acontecer a los grandes pueblos como ella, y es que algunas veces la gobernaron reyes, otras veces tiranos y otras veces ellos mismos a sí mismos; mas por la mayor parte siempre fué mal gobernada y estuvo tiranizada. Todos los que escriben de Corintho dicen que en ninguna ciudad de toda Asia se labraban los metales de oro y plata, estaño y cobre, como en ella, a cuya causa eran los de Corintho hombres muy ricos y de todas las naciones muy frecuentados. Es también de saber que hubo en Corintho un tirano rico, famoso y vicioso, que se llamó Herio, el que edificó en medio de la ciudad un superbísimo templo, a manera de monesterio, y ofrescióle y dedicóle a la diosa Venus, que es la madre de los amores, y la abogada de los enamorados.

En este maldito templo moraban, por lo menos, quinientas doncellas asianas, las cuales ofrescían allí sus padres a la diosa de los amores para que fuesen enamoradas; de manera que a la más enamorada tenían por más sancta religiosa. Con tal que no saliese fuera del templo, podía cada una dellas pecar con quien quería, como quería y aun cuantas veces quería; de manera que toda su religión consistía no en ser buenas sino en estarse encerradas. Era ley entre ellas que si tomasen y se casasen con marido, ganasen primero el dote con infamia de sus cuerpos y con que juntamente con el marido pudiesen tener un enamorado, porque habiendo sido consagradas a la diosa de los amores, no querían perder el nombre de enamoradas. Era tanta su bestialidad, o por mejor decir su torpedad, que no podían ofrescer en aquel templo ninguna mujer que fuese casada o viuda, sino virgen muy honrada, la cual mal aventurada, en torno de un año, y dentro del mismo

templo, de virgen sagrada, se tornaba ramera pública. En extremo deprendían y sabían todas las que allí estaban, leer, escribir, tañer, cantar, dançar y aun se requebrar, de manera que ninguno escapaba de sus manos que no fuese pelado o burlado. También es de notar que en tomo de la ciudad de Corintho se cogía mucho pan, vino, aceite, miel, açafrán, cáñamo, lino, seda y fructa; de manera que decían todos los que la veían y tractaban que aquella tierra, más era para morada de dioses, que no para habitación de hombres. De carnes, pescados, cajas, fructas, era Corintho, por mar y por tierra, tan proveída, que a los naturales della hacía viciosos y a los estrangeros golosos. Por ocasión del oro y plata que allí se batía, de la púrpura que allí se cogía, de los paños que allí se vendían, de la seda que allí se texía y aun de los muchos vicios que allí había, concurrían a Corinto tantas y tan diversas naciones, que parecía en la grandeça y sumptuosidad otra Babilonia y otra Menfís en la abundancia. Era tan grande el tracto que en Corintho había y las riquezas que allí se hallaban, que no sólo de toda Asia y Grecia allí iban, mas aun de lo más último de Europa allí concurrían; de manera que cuando venía algún hombre a ser muy rico, todos le llamaban el corintiano.

Es también de saber que en la ciudad de Corinto moró y murió aquella muy hermosa y aun muy famosa enamorada Layda, de cuya vida escribieron grandes filósofos y por cuyos amores se perdieron muchos enamorados. De esta Layda escriben que era elegante en el cuerpo, venusta en el aspecto, roxa en el cabello, blanca en el rostro y airosa en el andar, graciosa en el hablar, polida en se traer, prompta en el responder, grave en el se requebrar y muy altiva en el se estimar. Era tan afamada, y aun tan difamada, en el hecho de amores y liviandades la greciana Layda, que muchos mancebos ricos y valerosos y generosos, no sólo de África, mas aun de lo postrero de Europa, la iban a ver, y servir, y aun a seguir. El filósofo Demóstenes, como quisiese entrar en casa de la hermosa Layda y ella le pidiese más dinero que él pensaba, y aunque por ventura tenía, respondió: «Nunca los dioses permitan, ¡o Layda! que contigo yo gaste mi hacienda y aventure mi persona en tal cosa como ésta la cual no habré hecho cuando della esté arrepiso».

Esto, pues, todo presupuesto, habéis agora de saber, señor, que el proverbio o refrán vuestro que dice «non omnium est adire Corinthum», se inventó por una de cuatro razones de las que arriba hemos contado y declarado. La primera es que, como la ciudad de Corinto era tan rica para tractar y tan viciosa para vivir, acontecía a muchos, o a los más que iban de diversos reinos y provincias allá, que o se morían por la tierra, o se anegaban por la mar. La segunda razón es que, como estaba en Corinto la famosa enamorada y grande requebrada Layda, y era de muchos príncipes requestada y de muchos estrangeros servida, ella los enviaba tan bien gastados a los unos y tan bien pelados a los otros, que le quedaba a ella asaz de que gozar y aun llevaban ellos bien que contar. La tercera razón es que como estaba allí, en Corinto, el gran templo de la diosa Venus, a do residían más de quinientas doncellas, o por mejor decir, moças enamoradas, iban tantos y de tan diversas partes a vellas y requestallas, que gastaban allí las haciendas que traían, y aun las vidas que tenían. La cuarta razón es que, como en Corinto y su comarca había tanta abundancia de manjares que comer y tantas riquezas que tractar, tantas mugeres con quien se requebrar y tantos vicios a do tropeçar, era común vulgar decir por todo el mundo: «Guardaos de Corinto, mirad no vais a Corinto, ved lo que hacéis en Corinto y catad que no es para todos Corinto».



Sea, pues, la conclusión de todo lo que hemos dicho, y es que el refrán que dixe «non omnium est adire Corinthum» se levantó o por el peligro que había de ir a Corinto, o por la enamorada Layda que moraba en Corinto, o por los grandes vicios que había en Corinto, o por el templo de las infames moças que había en Corinto, o por los muchos que iban y pocos que volvían de Corinto. Esto es lo que siento, esto es lo que alcanço en vuestra demanda, y mi respuesta, la cual, si no os contentare y satisficiere, será o por yo no la saber, o por vos no la querer entender.

De Burgos, a VIII de mayo de MDXXX.

18

Letra para el licenciado Rodrigo Morejón, en la cual se expone una auctoridad del filósofo. Es letra muy notable para los jueces del crimen

Muy notable señor y descuidado juez:

Si mi memoria no me engaña, Cicerón dice en el segundo libro de Amicicia: «Si omnia facienda sunt que amici vellent, tales non sunt amicicie, sed conjurationes», como si, más claro, dixera: «Si todas las cosas, así buenas como malas, que nos piden nuestros amigos, hacemos y cumplimos, más con verdad se podrá llamar la tal amistad ser conjuración de malos que no confederación de buenos». «Per salutem Pharaonis digna tali viro sunt verba hec». Nicia y Persio, que saquearon a Tebas; Antenor y Mesturio, que entregaron a Troya; Scauro y Catilina, que tiranizaron a Roma; Bruto y Casio, que mataron a César, grandes compañeros y aliados fueron los unos de los otros; mas a la verdad no se pudieron con verdad llamar amigos, porque no hay amistad entre los que no hay bondad. Perniciosa, infame y maldita es la amistad a do no se hacen unos amigos sino para ser de otros enemigos. Digo esto, señor Licenciado, para responder a vuestra carta, en la cual me traéis a la memoria vuestra amistad y mi fidelidad antigua, diciendo que agora, sino nunca, habéis de conocer quiénes son los amigos que en presencia os han de favorecer y en ausencia socorrer. Yo, señor, me prescio de la fidelidad que decís, y aun confieso la amistad que me tenéis; mas esto se entiende con que no hagáis tales cosas que con verdad sean dignas de reprehender y dignas de defender.

Y porque mejor nos entendamos, digo que a mí me ha pesado mucho de lo que he oído acá, y mucho más de lo que habéis hecho allá, porque si hubiérades leído al filósofo en el segundo libro de las *Éthicas*, ni a vuestros amigos pusiérades en trabajo ni a vuestra persona en tantos peligros. Los hombres repúblicos y que se ponen a gobernar pueblos, habían de ser muy cuerdos en lo que hacen y muy doctos en lo que juzgan, porque la sciencia y la experiencia son las dos columnas que sustentan a la república. Hablando con reverencia de vuestras barbas honradas, a muchos acontese oír decreto y decretales, sexto y clementina, código y esforçado, instituta y pandetas, los cuales, después que salen a gobernar repúblicas, o a residir en chancellorías, como presumen de alegar muchos testos, vienen a ser muy grandes tiestos. No se puede con verdad llamar letrado el que

sabe el cuerpo del Derecho, sino el que sabe en su tiempo y lugar aplicarlo, porque para aprender la ciencia abasta algún discurso de tiempo, mas para aprovecharla es menester buen juicio. Como todas las leyes humanas están fundadas más sobre razón que no sobre opinión, muchas veces acontece que acierta mejor a gobernar el alcalde del aldea, que no el que se graduó en Salamanca.

Tocando, pues, vuestro caso, digo que en mi opinión estábades por hombre cuerdo y por licenciado bien leído; mas por lo que me decís que habéis hecho y por lo que por todo el reino se ha sonado, o yo no soy el que solía, o vos no sois el que yo pensaba. A vos os mandan ir al principado de Oviedo, a castigar en bienes y persona a Juan Pérez de Tabara, que había sido comunero y que a los gobernadores había desobedescido; en el cual hecho y comisión fuistes asaz culpado por no le prender la persona, y por no le derrocar la casa. Desobedescer al rey por cumplir con la ley, o quebrantar la ley por obedescer al rey, cosa es que se hace, aunque no se debería hacer; mas de punta en blanco osar desobedescer al rey y atreverse a quebrantar la ley, téngolo por liviandad, y ayna diría que por nesedad. De tiempo immorable acá es ley usada y guardada que al que fuere traidor al rey y alborotare el reino, le prendan la persona, le confisquen la hacienda, pierda la vida y le derruequen la casa; la cual casa vos quisistes antes vender que no derrocar, diciendo que era hermosa y que ponía gran lástima derrocarla.

A este propósito dice el Filósofo en el libro arriba alegado: «Nunquam debet fieri iudicium in conspectu obiecti delcetabilis de quo iudicandum est», como si, más claro, dixera: «Si por caso alguna cosa que fuere rica o hermosa cayere en alguna culpa, guárdese mucho el juez de tenerla delante su persona al tiempo que la hubiere de sentenciar, porque ya podría ser que la mucha compasión le ofuscase la razón». Conforme a esta sentencia, dice el gran poeta Homero que entre los príncipes troyanos y griegos hubo grandísima contienda sobre si tornarían o no tornarían a la hermosa Helena a su marido Menelao, y era el caso que en ausencia la condenaban y en presencia la soltaban, y finalmente, la muy grande compasión que tenían della, de vella tan hermosa, les hizo no hacer della justicia. Josefo, en el *De bello Judaico*, dice que el buen emperador Tito tuvo después que hubo sojuzgado a tierra de Judea y vencido a la gran ciudad de Hierusalem, viendo la grandeza y extremada hermosura del gran templo de Salomón, movido de pura lástima, nunca consintió que fuese saqueado, ni aun menos derrocado, hasta que él saliese de Asia y aun tornase a Roma. En el primero libro de los Reyes, mandó Dios nuestro Señor al rey Saúl que al rey de los idumeos y a todos los hombres y mugeres y animales pusiese a cuchillo sin perdonar a ninguno, y el pobre del rey Saúl, movido de compasión, mató a los animales flacos y sarnosos, y guardó a los gruesos y hermosos, por el cual desacato y inobediencia Dios nuestro Señor tomó dello mucho enojo, y aun juntamente le privó del reino. También cuenta Plutarco del buen cónsul Marco Marcello que, viendo arder a la nobilísima ciudad de Çaragoça de Sicilia, mandó atajar el fuego y lloró por lo que se había quemado, diciendo que casas tan hermosas, lástima era quemarlas. Si estos tan ilustres príncipes y vos, señor Licenciado, con ellos, guardáades las reglas de Aristóteles: es a saber, que la cosa rica y hermosa nunca el juez la traiga a sentenciar en su presencia, ni ellos tanto erraran, ni vos dexáades de acertar; mas pues todos fuistes compañeros en la culpa, justo es lo seáis también agora en la pena.

Acusaros el fiscal del descuido que tuvistes en no prender a Juan Pérez de Tabara y de no quererle derrocar su casa, a mí me pesa de todo corazón, y quiero que sepáis que este pesar no es tanto por el trabajo en que vos, señor, estáis, cuanto por el yerro que hecistes, porque de los que son nuestros amigos y familiares, más nos ha de penar el exceso que hacen, que no la pena que padescen. Escribir como me escribís, con tanta lástima, cosa es que pasa; mas mostrar tanta desesperación como mostráis, no lo tengo por cordura, pues no es caso que por él os han de matar, ni a un miembro mutilar, pues, gracias a Dios, no os acusa el fiscal real que cometistes traición, sino que no castigastes al traidor.

Hame caído, señor Licenciado, en mucha gracia en saber que estáis retraído en esa iglesia, en la cual, aunque no queráis, las misas que dexastes de oír por voluntad, las oiréis agora de necesidad. Estando retraído en esa iglesia, goçaréis de otra libertad, y es que no os tomará el alguacil ninguna arma, ni os acusarán que andáis después de tañido a queda. Ternéis otro bien en esa iglesia, y es que veréis repicar al sacristán las fiestas, aprender a leer a los niños, decir el sábado en la tarde de la salve, partir el cura las oblas el domingo y andar la procesión de los finados el lunes, de manera que ni os faltarán vivos con quien conversar, ni aun muertos por quien regar. Si todavía vuestras novedades van adelante, no faltará algún hombre rico que se muera, el cual se mande ahí enterrar, y algún treintanario por su alma decir, y en tal caso como éste podríades, señor Licenciado, juntaros con los que dixeren las tales misas y ayudarles a comer lo que trujeren y aun a jugar lo que ganaren.

Dexadas estas burlas aparte, yo hablé en vuestro negocio al alcalde Ronquillo y al alcalde Birbiesca, los cuales, aunque están mal con vuestro exceso, todavía creo os aprovechará algo mi ruego, aunque es verdad que si en las palabras son bien criados, en las obras son muy justicieros.

De Palencia, a nueve de diciembre, MDXXIII.

19

Letra para Garcisánchez de la Vega, en la cual le escribe el auctor una cosa muy notable que le contó un morisco en Granada

Especial señor y ocioso cortesano:

A cuerpo tan cansado y a juicio tan derramado, y a hombre tan ocupado, como ando yo agora, muy gran crueldad es mandarle que se asiente a contar su vida, y a escribirle si hay por acá alguna nueva como sea verdad, que cargan tantos negocios de mí, que aun apenas sé de mí. En acabando que acabe de baptizar veinte y siete mil casas de moros en el reino de Valencia, me mandó César, mi señor, que visitase también este reino de Granada, obra por cierto asaz necesaria, aunque a mí muy enojosa. Lo que hasta agora he visitado es a Almuñécar, a Salobreña, a Motril, a Vélez, a las Guaxaras, al Valdeleclin, y agora estoy aquí, en Lanjarón, y lo que siento de la visita es que hallo en los cristianos

nuevas tantas cosas de emendar, y en los cristianos viejos tantas que remendar, que tomo por más sano consejo corregirías en secreto que no castigarlas en público.

Los grandes pecados y facinorosos delictos, a la hora que no son públicos, a las veces es mejor disimularlos que no castigarlos; lo uno, porque los atrevidos no se abecen de aquella manera a pecar, y lo otro, porque los simples no se escandalicen de ver tan enormes pecados cometer. En todo este reino de Granada han sido los moriscos tan mal enseñados en las cosas de la ley, y, por otra parte, disimulan con ellos tanto las justicias del rey, que no será pequeña jornada la mía prevenir y remediar lo futuro, sin que meta mano en lo pasado.

Escrebíme, señor, que os escriba si he sabido o oído alguna cosa nueva y graciosa en esta visita, la cual sea para escribir de acá y sea para reír allá. A otros ociosos y descuidados y vagamundos como vos habéis de escrebir que os escriban semejantes nuevas o novellas, que yo, triste de mí, como ando tan acosado de negocios, tan falto de bastimentos, tan cargado de moriscos y tan hecho correo por los caminos, más estoy para contar mis quejas de veras, que no para escrebir a nadie burlas. Esto todo, no obstante, todavía os quiero contar una cosa que me contaron habrá un mes, la cual, si no fuere de reír, será, a lo menos, digna de saber.

Viniendo, pues, al caso, habéis, señor, de saber, que en toda esta visita traigo conmigo diez ballesteros, así para mi guarda como para que me enseñen la tierra, y como subiese a un recuesto encima del cual se pierde la vista de Granada y se cobra la del Valdeleclín, díxome un morisco viejo que iba conmigo estas palabras mal aljamiadas: «Si querer tú, alfaqui, parar aquí poquito poquito, a mí contar a ti cosa a la grande que rey Chiquito y madre suya facer aquí». Como yo oí que me quería contar lo que al rey Chiquito y a su madre allí había acontecido, amélo oír, y comencómelo en esta manera a contar.

«Has de saber que este reino nuestro de Granada se comenzó a perder desde las diferencias que entraron entre el rey Muli Abduacén y los Abencerrages, que eran unos caballeros muy valerosos y asaz muy belicosos, los cuales en la gobernación del reino eran muy cuerdos y en la defensa dél muy venturosos. Levantáronse aquellos enojos entre el rey y ellos sobre amores de una mora muy hermosa, los amores de la cual fueron tales y tan malhadados, que abastaron a que el rey y los Abencerrages se acabasen y el reino todo se perdiese. Créeme tú, alfaqui, y no dubdes, que si el rey Fernando tomó este reino en tan poco tiempo y con tan poco daño, más fué por las voluntades discordes que en él había, que no por la gente de armas que él traía.

«Otro día después que se entregó la ciudad y el Alhambra al rey Fernando, luego se partió el rey Chiquito para tierra de Alpuxarra, las cuales tierras quedaron en la capitulación que él las tuviese y por suyas las gozase. Iban con el rey Chiquito aquel día la reina su madre, delante, y toda la caballería de su corte, detrás, y como llegasen a este lugar a do tú y yo tenemos agora los pies, volvió el rey atrás la cara para mirar la ciudad y Alhambra, como a cosa que no esperaba ya más de ver y mucho menos de recobrar. Acordándose, pues, el triste rey, y todos los que allí íbamos con él, de la desventura que nos había acontecido, y del famoso reino que habíamos perdido, tomámonos todos a

llorar, y aun a nuestras barbas canas a mesar, pidiendo a la misericordia, y aun a la muerte, que nos quitase la vida. Como a la madre del rey, que iba delante, dixesen que el rey y los caballeros estaban todos parados: mirando y llorando el Alhambra y ciudad que habían perdido, dió un palo a la yegua en que iba, y dixo estas palabras: «Justa cosa es que el rey y los caballeros lloren como mugeres, pues no pelearon como caballeros».

»Muchas veces oí decir al rey Chiquito, mi señor, que si como supo después, supiera allí luego lo que su madre dél y de los otros caballeros había dicho, o se mataran allí unos a otros, o se volvieran a Granada a pelear con los cristianos».

Esto, pues, fué lo que me dixo aquel morisco, y estotro día me preguntó el emperador, mi señor, no sé qué cosas de la visita, y a revuelta de otras le conté ésta que aquí he contado, el cual me dixo estas palabras: «Muy gran razón tuvo la madre del rey en decir lo que dixo, y ninguna tuvo el rey su hijo en hacer lo que hizo, porque si yo fuera él, o él fuera yo, antes tomara esta Alhambra por mi sepultura, que no vivir sin reino en el Alpuxarra». De acá no hay más que decir, aunque acá tenemos hartas cosas que hacer, sino que le pido de especial gracia mande dar esta mi letra al señor conde de Pontencia, el cual está retraído en su posada, sobre las diferencias que hay entre él y el señor marqués de Pescara.

## 20

*Letra para don Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, en la cual se declara una auctoridad de la sagrada escriptura. Es letra muy notable para que los jueces y perlados no sean muy rigurosos*

Muy ilustre señor y piadoso perlado;

Por la mula baya y gruesa que me truxo Pedro de Frías, su secretario, y Olando, su mayordomo, piensa vuestra señoría reverendísima que le tengo de hacer muchas çalemas y darle infinitas gracias, lo cual yo no haré, ni aun a tal me humillaré, porque si buena mula me tengo, buena mula me gané, por la sentencia que contra vos di y por las costas del proceso en que le condemné. Cuando vuestra reverendísima señoría y el duque de Nájara me elegistes por juez de vuestra porfía, sobre quién fué Sagunto o quién fué Numancia, harto estudié y harto sudé para habello de determinar y sentenciar, y pues os sentencié en una mula, y consentistes en la sentencia, digo que ni la tengo de pagar ni menos restituir. El Duque me sigue y me persigue cada día en Palacio, jurando y perjurando que la mula me ha de tomar o hacérmela hurtar; mándele vuestra señoría que calle y me dexé; si no, que yo le doy mi fe de probar por mis historias antiguas que dos leguas más acá de Nájara solían estar los mojones de Navarra.

Dexando las burlas y hablando de veras, yo haré lo que vuestra señoría me manda, de muy buena voluntad, aunque con alguna dificultad, porque muy mayor trabajo es una cosa de la Escripura darla por escripto, que no predicarla en el púlpito.

Mándame que le envíe expuesta una auctoridad del Éxodo, que prediqué el otro día a César en Palacio, la cual fué de todos loada, y de muchos notada. Es, pues, el caso que dixo Dios nuestro Señor a Moisés, en el XXV capítulo del Éxodo: «Emuntoria quoque facies et ubi ea que emunta sunt extinguntur, ex auro purissimo», como si, más claro, dixera: «Junto a las lámparas del templo ternás unas tigas de oro purísimo para despabilar, y ternás una bacina de oro a do echen lo que se despabilare». Para que esta palabra sea bien entendida, es necesario tomar desde algo lexos la escriptura, porque en los pasos profundos y delicados de la Sagrada Escripura hace mucho al caso declarar muy de raíz el texto.

Es aquí, pues, de notar que cuando Dios sacó a los hijos de Israel de Egipto, luego les dió ley que guardasen, sacerdotes que los enseñasen, caudillos que los gobernasen, capitanes que los defendiesen, tierras a do morasen, maná con que se sustentasen y tabernáculo a do orasen. El curioso lector hallará en los psalmos y profecías muchas veces repetidos estos nombres: es a saber: «tabernaculum», «sanctuarium», «atrium», «propiciatorium», «oraculum» et «sancta sanctorum»; los cuales nombres todos, aunque se verificaban de la Sinagoga que tenían los hebreos, muy gran diferencia iba de los unos a los otros. Tabernáculo entre los judíos era lo que agora llamamos iglesia entre los cristianos, la orden del cual, aunque es dificultosa de escrebir, es muy misteriosa de saber. En mitad, pues, del real a do hacían asiento los hebreos, dexaban un espacio de cient cobdos en largo y cincuenta en ancho, y a los lados de aquel espacio estaban dos columnas gruesas, las cuales servían de apartar y distinguir el lugar de los sacerdotes al de los legos. A todo lo que tomaba este espacio, así en ancho como en largo, llamaban los israelitas «tabernáculo», que quiere decir lugar ofrescido a Dios sólo. En medio de este tabernáculo estaba hecho un altar solemníssimo, a do se degollaban los animales para el sacrificio y a do estaba la bacina de agua para lavarse los sacerdotes; y porque hasta allí podía entrar todo el pueblo israelítico, llamaban aquel lugar el «santuario»: es a saber, lugar santificado. En fin deste santuario estaba un apartamiento de treinta cobdos en largo y de diez en ancho, hecho con tablas de Cethín, sobre el cual estaba un cielo de cuatro dobleces: es a saber, de Holanda, de lana, de xerga y de pellejas de carnero, para que defendiese del agua y amparase del sol. Debaxo deste cielo, en medio de aquel apartamiento, estaba la mesa que llamaban «sancta», y los doce panes sanctos, y el candelero sancto, y el encienso bendicto, y llamaban aquel lugar el «sancto tabernáculo», porque allí los que eran legos no podían llegar, y solos los sacerdotes osaban entrar. En medio de este tabernáculo estaba un velo grande, asido de dos columnas, y detrás dél estaba el arca del testamento, en la cual estaban guardadas las tablas de la ley, el maná del cielo y la vara del gran sacerdote Aarón, y a éste llamaban todos el «sancta sanctorum», porque el summo sacerdote sólo entraba en él una vez en el año. Encima de aquella arca estaba una tabla algo más larga que ancha, toda de oro purísimo, y encima de esta tabla estaban dos serafines, que eran también de oro, y encima de los serafines estaba siempre una niebla muy oscura, en medio de la cual estaba el ángel que hablaba, lo que Dios nuestro Señor le mandaba, y respondía a lo que el buen viejo Moisés le preguntaba. Este lugar a do estaban los serafines, y la niebla, y la tabla de oro, y el ángel era el más secreto, y el más reverenciado de todo el tabernáculo, y llamábanle el «propiciatorio»; porque allí era a do el Dios de Israel se les mostraba más propicio y piadoso, así para los perdonar como para los responder. A las espaldas deste propiciatorio, cabe el altar del

tabernáculo, ardía de día y de noche un muy grande fuego, sin jamás se matar, a do quemaban los sacrificios y holocaustos, y aun las oblaciones y similáginas. Entre el tabernáculo y el propiciatorio, no diez pasos del «sancta sanctorum», había un muy generoso candelero de oro purísimo, encima del cual estaban seis lámparas llenas de olio de olivas, las cuales ordinariamente ardían y el tabernáculo alumbraban. Es aquí de advertir que en el antiguo tabernáculo de Moisés, ni en el famoso templo de Salomón, ni se mandó ni se permitió quemar velas de sebo ni candelas de cera, sino que solamente ardían y alumbraban allí lámparas de aceite; porque el misterio que significa la cera labrada por la abeja quedóse para alumbrar a la Iglesia cathólica. Como el tabernáculo, el santuario, el atrio, el propiciatorio y el «sancta sanctorum» eran lugares sanctos y a solo Dios dedicados, mandaba la ley que estuviesen ataviados, limpios, claros, alegres y no hediondos, y a esta causa tenían los sacerdotes cabe el candelero unas tixereras de oro, para despabilar las lámparas, y una bacina de oro a do echasen las despabiladuras. Esto, pues, es lo que literalmente suena la letra y lo que entonces en la Sinagoga pasaba, razón es agora, muy ilustre señor, que digamos y declaremos qué es lo que de estas tixereras sentimos, y qué es lo que del despabilar las lámparas alcançamos.

*Aplica el auctor la historia que ha contado al misterio de las tixereras que estaban cabe el candelero*

Cosa es asaz de notar, y aun mucho de admirar, de que siendo la lumbre cosa que a todas las cosas alumbra, y que a todo lo que en sí toma lo mundifica y purifica de orín y de escoria, veamos, por otra parte, eche ella de sí humo que atormente, pavesas que enogen y pavilos que hiedan. Al que esto leyere, y al que esto oyere, querría que me dixese: ¿por qué siendo el atrio sancto, el tabernáculo sancto, el propiciatorio sancto, el arca sancta, el candelero sancto y todo quanto allí había todo era sancto, y todo era benedicto, había con todo eso en el templo que cercenar, que desechar, que absconder, que despabilar, que enterrar y que pisar? Puédese muy bien de esto colligir que no hubo, ni hay, ni había en el mundo gente, congregación, república, estado, ni persona tan sancta, ni tan corregida, que no haya en ella que emmendar, y aun que despabilar, porque hablando la verdad, a ninguno vemos vivir tan bien que no podría, y aun debría, vivir mucho mejor. ¿Cómo osaré yo canonizar por sancto al hombre más sancto del mundo, pues el Apóstol pone culpa en el niño recién nascido? Halló Dios en los ángeles que castigar, ¿por ventura no hallará en los hombres que despabilar? Quien oyere decir al sancto rey David: «Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum et in peccatis concepit me mater mea», ¿osará por ventura decir que no hay en él ninguna culpa? Diciendo Dios a Noé «quod omnis caro corruerat viam suam», ¿quién se atreverá a decir que no hay en él pecado, pues condenna por pecador a todo el mundo? A alta voz dice el psalmista: «ego dixi in excessu meo, omnis homo mendax», ¿osará, pues, excusarse de culpa, diciendo la Escritura que no hay verdad en su boca? Pecó Adán en comer del árbol vedado, pecó Chaín en matar a su hermano, pecó el buen rey David en cometer el adulterio, pecó Jonathás en comer del panal, pecó Absalón en conspirar contra su padre, pecó Salomón en el pecado de la idolatría, ¿y piensa alguno de no tropeçar en los pecados, habiendo caído aquellos tan ilustres varones de rostro en ellos? Porque el divino Paulo exclama y dice: «¿quis existimat stare, videat ne cadat», sino porque cada uno piense en sí que ha caído en

pecado o que puede caer muy presto. Quien considerare la caída del infelice de Judas, siendo apóstol de Cristo nuestro redemptor, andando con Cristo y oyendo a Cristo, ¿osará por ventura confiarse de sí mismo? Pues descendemos de pecadores, nascemos de pecadores, andamos con pecadores y cometemos tan enormes pecados, ¿no diríamos con verdad que son muy injustos los que se tienen por justos? Diga cada uno lo que quisiere y presuma de sí cuanto mandaré, que si yo quiero confesar la verdad, lo que yo siento de mí es que hay de mi mucho que enmendar, hay harto que cercenar, hay asaz que remendar y hay infinito que despabilar. Gran parte es de justicia el reconocer cada uno su culpa, aunque también es verdad que no abasta conoscerla, si el tal no se esfuerça a emmendarla, porque si una vela tiene el pabilo largo, no cumplen con sacudirla, sino con despabilarla. Si no hubiese en el mundo más de un vicio en que caer, todos se guardarían de en él no tropeçar; mas como hay tantos resbaladeros a do deslizar, y tantos atolladeros a do entrapar, es cosa muy cierta que el que no se hallare atollado quedará a lo menos menos entrapado. Para que dé harta luz y alumbre bien la candela, es menester muy a menudo despabilarla, pues quiero por lo dicho decir que hombre que tiene vergüença y cuenta con su conciencia, a la hora que comete la culpa, se debe de esforçar a hacer la enmienda, porque si una vez se abeza a tener callos en la conciencia, tarde o nunca emmendará su vida. Al propósito de esto, decía el sabio Salomón: «Impius cum in profundum malorum venerit, contennit», como si, más claro, dixese: «Al que Dios nuestro Señor desampara de su misericordiosa mano, pensando de una hora a otra verse emmendado, se va cada día más y más a lo hondo, de manera que como está habituado a pecar, no se dexa corregir».

Mandar, pues, nuestro Dios en su ley, que al pie de las lámparas que ardían estuviesen tixeras con que se despabilasen, no es otra cosa, a mi ver, sino que cada uno debe tener cabe si a quien le enseñe la doctrina que siga y le aparte del camino en que yerta, porque en caso proprio no se çufre ser nadie juez de sí mismo. ¡O cuán contrario desto es lo que hoy pasa en este triste de mundo!, que, como dice el bienaventurado Apóstol: «In novissimis diebus coacerbabunt sibi magistros prurientes auribus», es a saber, que quieren más tener consigo las lisongeros que los engañen, que no rectores que los avisen. Torno a decir, y a referir, en que no es otra cosa tener las tixeras cabe el candelero para le alimpiar, sino abezarnos muy a menudo a confesar, porque si es necesario de tres y quatro veces en una hora alimpiar la candela, no sería mucho que cada semana a lo menos una vez despabilásemos el ánima. La vela cargada de pavesas no puede alumbrar, y el ánima cargada de pecados no puede merescer, y por eso tiene necesidad de a menudo amecharla como a lámpara o despabilarla como candela, porque los pecados que están rancios ya de vicios, son malos de confesar y peores de emmendar.

Es también mucho de advertir en que mandaba Dios en la ley que no sólo fuesen de oro las tixeras con que despabilasen las lámparas, mas aun la bacina a do echasen las pavesas, y esto que no fuese de cualquier oro, sino de oro muy purísimo. Es, pues, el misterio de este misterio, que el rey, el perlado, el rector y gobernador que a los otros ha de corregir y castigar no debe haber en él que cercenar, ni menos que despabilar, porque no se çufre en ley divina, ni aun humana, que un ladrón ponga a otro ladrón en la horca. Entonces son las tixeras con que despabilan de plomo o de hierro cuando el rector y gobernador es en su vida desonesto, en sus pláticas descomedido, en sus justicias afectonado y en sus



castigos apasionado, y en tal caso como éste, más justa cosa sería alimpiar las tixeras, que no despabilar las velas. Entonces son las tixeras de oro purísimo cuando el censor y el perlado es corregido en su vida, atinado en su habla, cuidadoso en su república, recto en su justicia y desapasionado en la ejecución della, de manera que a voz de todo el pueblo no hallen en él que desechar ni menos que desear. No se contentó la Sagrada Escritura con decir que las tixeras de despabilar fuesen de cualquier oro, sino de oro muy purísimo, para darnos a entender que el buen juez y gobernador, no sólo ha de ser bueno, sino muy bueno no sólo justo, sino muy justo; no sólo verdadero, sino muy verdadero; no sólo docto, mas aun muy discreto; porque los súbditos de la república más amigos son de immitar lo que veen, que no de creer lo que oyen. Del sancto rey David dice dél estas palabras la Sagrada Escritura, en el segundo libro de los Reyes: «Faciebat David iudicium et justitiam omni populo», como si, más claro, dixese: «Asentábase el buen rey David cada día en la plaça a hacer audiencia, y a cumplir a todos de justicia». Muchos son los que hacen pública audiencia, y muy poquitos los que hacen entera justicia, y también son muchos los que cumplen de justicia a algunos, y muy pocos los que la guardan igualmente a todos, lo cual no se debería hacer ni menos consentir, porque no ha de ir la ley a do quiere el rey, sino que vaya el rey a do quiere la ley.

¡O palabras dignas de notar, y de a la memoria encomendar, en las cuales se dice del buen rey David que no por mano de otro, sino él mismo; no en casa, sino en la plaça; no una vez, sino cada día; no a uno, sino a todo el pueblo; no que los remitía, sino que los oía, y que no sólo los oía, mas que con justicia los despachaba y a sus casas los enviaba! Los jueces que nuestro Dios puso para corregir a otros, todos fueron justos y sanctos, así como a Noé, que envió contra los idólatras; a Loth, contra los sodomitas; a Moisés, contra los egipcios; a Helías, contra los falsos profetas, y a Daniel, contra los malos jueces; de manera que si topaban ellos en los otros que castigar, a lo menos no se hallaba en ellos que despabilar. De la mano del perlado que es cuerdo y desapasionado, cada uno huelga de ser avisado de sus descuidos y corregido de sus delictos; mas si el tal es absoluto, y disoluto, de mala gana çufre nadie su castigo, porque queda lastimado y no castigado. Poco aprovecha que las tixeras con que despabilan la vela sean de oro ni de plata, si en lugar de la despabilar se la ponen a matar; quiero por esto decir que el verdadero juez y perlado, más se ha de preciar de piadoso, que alabarse de riguroso; porque su fin más ha de ser a que se emmiende el pecado, que no a lastimar al pecador. Con tixeras de oro se despabila la candela cuando el juez o perlado, por una parte, castiga el delicto, y por otra tiene gran compasión del castigado; porque de otra manera aceptaría Dios la paciencia del que es corregido y condenaría la voluntad del corrector. No vaca tampoco de misterio el mandar Dios en su ley que debaxo del candelero santo estuviesen las tixeras de despabilar y la bacina de oro en que echan lo que despabilasen, pues en la Sagrada Escritura no hay ni una sola palabra que no sea misteriosa. No pienso desacertaríamos en decir que el candelero es la iglesia, la candela es el pecado, la fixera es el perlado y lo que se despabila es el pecado, el cual manda Dios que sea despabilado y luego con agua o arena cubierto, porque no dañe al que lo cometió ni hieda al que le despabiló. El rector y gobernador de la república mucho debe mirar, no sólo en el corregir las culpas, mas aun en guardar las honras, porque no es otra cosa el querer Dios que en despabilando la lámpara, entierren luego la pavesa, sino que el pecador sea castigado, mas no deshonorado. El bendicto Jesús, que dixo «non veni vocare justos sed

peccatores», y cuando dél se dixo «hic peccatores rescipit et manducat cum illis», aunque estaba mal con los pecados, no tenía aborrescidos los pecadores.

Mi bien y mi redemptor Jesucristo, con tixeras de oro despabilaba las lámparas, y en bacina de oro echaba las pavesas, cuando llamaba a los pecadores, predicaba a los pecadores, se servía de pecadores y aun tornaba por los pecadores; de manera que no se despreciaba de traerlos en su compañía, ni de asentarse con ellos a la mesa. Muy sutilmente se ha de despabilar la candela, y muy más delicadamente se ha de corregir la culpa; conviene a saber, que la corrección sea en secreto, sea secreta, y sea discreta, porque corregir el exceso es de perlado, mas corregirle con caridad es de cristiano. Bien sabía Cristo que Judas le había de vender y a los judíos de entregar; mas, con esto, le lavó los pies, le comulgó con los otros, le asentó en su mesa y no le quitó la habla, para darnos a entender que con tanta sagacidad se corrija en el próximo la culpa, que por ninguna manera le quitemos la honra. En este mal mundo, lo que de la candela se despabila, en el suelo se echa, y con los pies se acocea; quiero decir que a la hora que un triste de un pecador cae en un pecado, a la hora es de todos aborrescido, y aun infamado, como si no estuviésemos abezados a oír pecar, a ver pecar y aun a pecar. Si todos los que saben pecar y se dan a pecar, y aun se prescian de pecar, se acabasen o se muriesen, yo juro a mi pecador que pocas casas hubiesen menester de edificarse y muy poquito pan de sembrarse. No es así, no es así en la casa de Dios, a do lo que despavilaban de las lámparas echaban en unas bacinas doradas, para darnos a entender que al que por flaqueza pecare y por descuido errare, no le han luego de afrentar, ni menos lastimar, porque si Dios, que es el más injuriado, le perdona, no es justo que otro tan pecador como él le condene.

Esto, pues, es, muy ilustre señor, lo que desta palabra siento, y lo que, en summa, prediqué al Emperador en Palacio.

De Madrid, a XII de agosto. MDXXVII.

21

*Letra para doña Francisca de Guevara, dama y hermana del auctor, en la cual se expone las letras de una su medalla, las cuales eran de la Sagrada Escritura. Es letra de muy alto estilo*

Señora hermana y atrevida dama:

Si yo fuera vuestro galán como soy vuestro hermano, o si quisiera casarme con vos como procuro de os ver casada, tuviérades ocasión, aunque no razón, para osarme decir lo que queréis y para pedirme lo que deseáis. Hame caído en mucha gracia de cuando os vi doncella y de veros agora dama: es a saber, que las promesas que hacíades a nuestra Señora de Melque, las romerías al Cubilete, los ayunos a Sant Miguel, las misas a Sancta Catherina, el buscar de confesores y el frecuentar de comuniones, haya todo parado en oír requiebros y mofar de galanes. La casa del señor don Alonso Téllez, a do vos fuistes

criada, dubdo yo haya en Hespaña otra más sancta república ni más bendicta compañía, y por eso me parece cosa monstruosa salir vos de la Puebla a ser publicana. Al fin, pues, sois mi hermana, y la hermana mi más querida, no podré dexar de condescender a lo que queréis y hacer lo que me rogáis, aunque es verdad que el responder a requiebros, y el hablar en amores es muy ageno de mi condición, y muy estraño de mi profesión. Antes de todas cosas protesto y pido por testimonio que todo lo que escribo en esta carta es por vos me lo pedir, y por las damas vuestras compañeras me lo rogar, y si, esto no obstante, quisiere alguno murmurar de la carta y poner en mí la lengua, será por presciarse de nescio y no por presciarse de cortesano. No me cae a mí en poca gracia la mucha desgracia de algunos cortesanos moços, y aun viejos, que no siguen, sino que persiguen a vosotras las damas, los cuales, metidos en cosas de Palacio, ni saben decir primores, ni aun hablar en caso de amores, y, por otra parte, quieren encubrir sus faltas a poder decir malicias. El cortesano que fuere cortés, sabio, cuerdo, aprobará y aun notará esta mi carta, y ansimismo el que fuere simple, bobo y desavisado, yo le perdono el pecado, pues no sabe labrar sino de maço y escoplo.

Viniendo, pues, al caso, escribisme, señora hermana, que un vuestro servidor y amigo os sirvió con una medalla rica, y que éstas eran las palabras que están escriptas en ella: «Vivo yo, mas ya no yo, vive en mí, la que quiero más que a mí». Querriades agora vos saber qué es el misterio de estas palabras y qué es lo que yo siento de ellas, a lo cual respondiendo, digo que pues no sé quién es el que os sirvió con la medalla ni tampoco sé quién es el que halló la invención della, ¿cómo queréis que atine en lo que un desatinado hace? Mandadme vos, señora hermana, regar, confesar, estudiar, leer y predicar; mas no me mandéis adivinar, porque ya podría ser decir yo en este caso alguna simplicidad o bobedad, que Pedrarias, el galán, me notase de enamorado, y el alcalde Ronquillo me diese cien açotes por adevino. Todavía me determino de deciros al propósito una palabra, aunque sea de los maliciosos notada y murmurada, y esto será, no tanto para os satisfacer, cuanto para os responder; por eso tened cargo de mirar allá por mi honra, pues por vuestro servicio yo la pongo en la almoneda.

Cuanto a lo primero, decís, señora hermana, que el que os sirvió con aquella medalla era mucho vuestro servidor y amigo, lo cual yo niego y aun reniego, porque habéis de saber que hay mucha diferencia del hombre que ama al que es amigo, y la razón es que el amigo siempre ama, mas el que ama no siempre es amigo. A vos y a las otras damas vuestras compañeras, muchos son en la corte los que os sirven, y aun os siguen, a los cuales todos llamaremos vuestros enamorados, mas no vuestros amigos, porque si bien lo queréis mirar, todos los más que allá van huelgan de holgarse en un sarao, y mofan cuando les hablan en casamiento. He aquí, pues, cómo son muchos los enamorados y muy pocos los amigos; porque si fuesen vuestros verdaderos amigos, holgarían de ser vuestros maridos; mas como no hay en ellos sino aquella vana parola, sálense os al tiempo del menester afuera. Este nombre de amigo, habéis de saber que en mucho se estima, y muy caro cuesta, y en muy pocos se halla, porque entre los verdaderos amigos ni pelagra la honra, ni aun se niega la hacienda. Miedo tengo, hermana mía, de que ese que os dió la medalla sea vuestro enamorado, y no vuestro amigo, lo cual vos podéis conocer en que si promete mucho, y da poco, y en que si abre la boca y añuda la bolsa, y en tal caso sed cierta y no dubdéis, que finge el traidor amaros, y no es por más de por

engañosos. Mirad señora hermana, quién sois, adónde estáis y qué es lo que esperáis; que si se os acuerda, sois hija de don Beltrán de Guevara, y descendéis de la más limpia sangre de Castilla, y tenéis muchos deudos de que os prescien y ninguno de que os afrentar.

Pensadlo bien, señora, que estáis en la casa real, adonde todos los buenos se crían y a do todos los que sirven medran, y si allí alguno no sale aumentado, o sale de allí desmedrado, no es por culpa del príncipe, que sea desagradescido, sino del criado, que en su servicio ha sido descuidado. Pensad también que si os llevamos al palacio del rey, fué para más os honrar y para mejor os poder casar, porque las hijas de los buenos, como vos sois, más se han de casar con el favor que les da el rey que no con el patrimonio que les dexó su padre. Pues sois moça, sois castiça, sois hermosa y sois en la corte bien favorita, parésceme que son partes para ser bien casada, si por otra parte no os perdéis por ser vana y liviana, que, como otras veces os he escripto, y aun dicho, en el monesterio se salvan las mugeres por la buena conciencia, y en palacio se casan las damas por la buena fama. No os fiéis en la hermosura que tenéis, ni en la sangre de do venís, porque a fe de hermano, y aun de cristiano, os juro que si hay en la corte diez galanes que requesten vuestras personas, hay otros quinientos que el más de su tiempo gastan en juzgar vuestras vidas.

También decís en vuestra carta que todas las damas os rogaron me rogásedes mucho les quisiese decir y declarar qué cosa es amor, en qué consiste el amor y cuál es la señal del verdadero amor, pues presumo de muy leído y me prescien de gran cortesano. Siendo vosotras las queridas, las polidas, las amadas, las seguidas, y aun no poco requestadas, yo os había de preguntar qué cosa son amores, y vosotras a mí qué cosa son dolores, porque el oficio del religioso como yo es ayunar y llorar, y el oficio de la dama es dançar y holgar y amar.

Pues dixé qué cosa era amigo, también quiero deciros qué cosa es amor, y mirad, hermana, que lo digo para desengañaros y no para avisaros, porque más quiero que améis como cristiana que no améis como dama. Presciaos, hermana mía, de ser cuerda, callada, honesta y recogida, y sobre todo tened más cuenta con vos, que no con todos, porque al fin al fin sólo Dios es el que os ha de casar, y el rey no más de dotar. Guardaos de ser vana liviana, ventanera, habladora y chocarrera, porque con las damas desta estofa y librea huélganse todos en palacio de hablar y huyen de se casar. Grandes dotes son en una dama ser grave en su cara, medida en su habla, honesta en su vida y recatada en su persona, porque por vano y liviano que sea un hombre, dado caso que huelgue de servir a la que es hermosa, no quiere después casarse sino con la que es virtuosa.

Tornando, pues, al propósito de lo que preguntáis y de mí queréis saber, digo que pensáis vosotras las damas que no consiste el amor y ser enamorado, sino en andar polido, estar pensativo, ruar calles, ogear ventanas, dar sospiros y decir requiebros, lo cual todo es una gran vanidad y aun diría que liviandad. El amor bueno y verdadero es de tal calidad, que al que fallece: fortaleça se la da, al que la tiene se la confirma, al que desmaya esfuerça, al torpe aviva, al desmemoriado acuerda, al encogido desovilla y aun al bobo desasna. Su condición del amor es que en el corazón a do entra ni sabe estar ocioso ni consiente tener

reposo, y lo que es más de todo, y aun desatina a todos, que buscando lo que ama, no siente lo que padesce. Cuando ponéis los ojos en una cosa, macho va del loarla al amarla; porque la cosa que loamos y no amamos, en siendo loada, es olvidada; mas la que de verdad amamos, en el pensamiento la ponemos, en la voluntad la tenemos, en la memoria la traemos, ante los ojos la representamos, siempre della nos acordamos y aun en el corazón la sellamos. Conóscese mucho el amor y el corazón enamorado en que él mismo de sí mismo anda desgraciado y sospechoso, contento y descontento, triste y risueño, esforçado y desmayado, alegre y desesperado, cobarde y determinado, pagado y arrepentido, y, lo que es peor de todo, que si sabe lo que quiere, no sabe si le conviene. Si al que ama queréis conocer, en apartarse de lo que ama se lo habéis de sentir, pues no es más apartarse un amigo de otro amigo que partirse un corazón por medio, porque al tiempo que se despiden y abraçan, en el uno faltan las palabras y en el otro sobran las lágrimas. Conóscese también el amor en que si uno de corazón ama por ninguna cosa dexa de amar, y si el tal jura que ama y por otra parte dexa de amar, al tal no le han de llamar enamorado, sino vecino o conocido, porque en la casa del amor, ni las manos se cansan de dar, ni el corazón cesa de amar. Conóscese también el amor en emprender cosas arduas y en no hacer cuenta de menudencias, porque el corazón enamorado, ni ha de tener réplica a lo que le mandan, ni poner excusa a lo que le piden. El que da poco, ama poco, y el que a pedaços da, a pedaços ama, y el que de verdad ama, ninguna cosa niega, porque ha de pensar el que es cofrade del amor, que pues dió el querer, lo menos es dar el tener. Es también privilegio del amor que sea cuerdo, paciente, çufrido y disimulado, porque en casa de los que se aman, ni injuria se ha de hacer, ni palabra lastimosa decir. Es también capítulo de cortes entre dos cortesanos que sean callados, mudos, y discretos y secretos, porque el pregonero del amor no es la lengua que habla, sino el corazón cuando sospira. Creed, señora hermana, y no dudéis, que los desamorados hablan con las lenguas, que los verdaderos enamorados no hablan sino con los corazones; de manera que las lenguas están mohosas de callar, y no las entrañas de amar. Si queréis saber que es lo que más amáis, digo que es lo en que más pensáis y lo de quien más y mejor habláis, porque el amor verdadero puédese algún día disimular, mas al fin fin no se puede encubrir.

Y porque ya ha vergüença mi pluma de hablar más en esta materia, desde agora digo y adevino que dirán muchos de los que leyeren esta carta: «¡Rabia que le mate al fraile capilludo, y cómo debía ser enamorado, pues también habla en amores y en las penas de enamorados!» A esto respondiendome, digo que pues nascí en el mundo, me crié en el mundo y anduve por el mundo, no es mucho conosciere y aun tropeçase en cosas del mundo, del cual mal mundo doy immensas gracias a mi Dios por haberme dél sacado y a la perfección de la religión traído, en la cual estoy retraído y de mis males arrepentido. Si de amores escribo y en amores hablo, Dios nuestro Señor me condene si es por mostrarme curioso, ni por enseñar a nadie a ser enamorado, sino para avisar a los que no saben ansias de amores miren mucho si les conviene ser enamorados, porque si una vez se engarçan en ellos, mil veces se arrepentirán y ninguna se emmendarán.

*Prosigue el auctor la materia, y declara las palabras de la medalla*

Pues volviendo a vuestra medalla y a las palabras escriptas en ella, digo que yo las aprendí de Sant Pablo y vos de vuestro servidor y amigo, las cuales quiero exponeros y declararos, no como él os las envió, sino como Sant Pablo las predicó. Ante todas cosas, maldigo, descomulgo y anathematizo al traidor profano que tan santas palabras retorció y a cosas tan profanas aplicó, porque no se inventaron ellas para ponerse en las medallas, sino para escrebirse en las entrañas. Sepamos lo que mi señor Sant Pablo dixo y lo que vuestro servidor dixo, y veréis cuánto va de Pedro a Pedro.

Dice, pues, vuestra medalla: «Vivo yo, mas ya no yo, vive en mí la que quiero más que a mí». Dice el apóstol Sant Pablo: «Vivo yo, mas ya no yo; vive Cristo solamente en mí». Otras y otras mil veces torno a decir que en malos infiernos arda el traidor que hizo tal traición a la Sagrada Escripura, pues al propósito de sus vanidades y locuras retorció y salió e falló las palabras divinas. ¡O quién dixera al divino Paulo que las palabras que él decía hablando con Cristo habían de servir de requiebros en palacio! Imagino para mí que nunca las dixera, ni menos las escribiera. Ante todas cosas os ruego y amonesto, señora hermana, desatéis luego esta medalla o borréis aquellas palabras della, porque de otra manera, ternéis al Apóstol por enemigo y a mí no por hermano. Dice, pues, el buen Apóstol: «Vivo yo, mas ya no yo; vive solamente Cristo en mí». A los que son curiosos en la Sagrada Escripura parescerles han estas palabras ser de algarabía o geringonça, pues dice el Apóstol que no tiene más vida de quanto vive en él aquello que él ama. Obscuro y obscurísimo, delicado y requebrado habla aquí el Apóstol con Cristo, pues quiere que moren en una casa, y coman a una mesa, el ser y no ser, la muerte y la vida, y el vivir y no vivir, y por eso es menester cortar bien la pluma y el favor de la gracia divina, para estas palabras exponer y darlas bien a entender.

No inmérito digo que es obscuro, y obscurísimo, este lenguaje del Apóstol, pues dice que vive y luego dice que ya no vive, y luego torna a decir que si vive, no vive en sí mismo, sino que vive en él Cristo, de manera que se precia de haber trocado su vida con aquel que es dador de la vida. «Estos tus requiebros con Cristo, lo glorioso Apóstol, yo confieso que los sé leer, mas también confieso que no los sé entender, y mucho menos gustar, porque para entender a ti, había yo de estar ageno de mí». En quien vive Cristo y el que vive en Cristo, ni vive en sí ni aún sabe de sí, porque es tan delicado el amor divino, que no admite consigo otro amor estraño. El egregio Augustino, exponiendo estas palabras del Apóstol, dice: «In eo quo quisque diligit, in eo vivit», como si, más claro, dixese: «Tanta fuerça tiene el amor en el corazón a do mora, que de sí mismo se enagena, y se pasa en aquello que ama; de manera que tal es la vida del que ama como aquello que ama». Si tú, ¡o enamorado!, amas a ti, vives en ti; si amas a mí, vives en mí; si amas al amigo, vives en el amigo, y si amas a Cristo, vives en Cristo; de manera que todos los que se aman, en un corazón tienen harto, y con sólo un querer tienen contento. ¡O, cuánto debe mirar el que ama qué tal es lo que ama, antes que se arroje a lo amar!, porque cual es el amor que tengo, tal es la vida que hago, y si mal amo, mal vivo, y si bien vivo, bien amo; de manera que si mi amor está mal empleado, mi vida está mal empleada.

No dice el Apóstol «veo a Cristo», «oyo a Cristo», «huelo a Cristo» o «toco a Cristo», sino «vivo en Cristo», porque la vida no está en los ojos con que vemos, ni en las manos con que tocamos, sino en el corazón con que amamos, de manera que el amor de Cristo y

el corazón de San Pablo, aunque no eran de un ser, tenían un solo querer. El que de todo su corazón ama siempre piensa en lo que ama, mira lo que ama, habla de lo que ama, sirve a lo que ama y aun pena por lo que ama; de manera que no da poco el que su corazón da a otro. Mimo, el filósofo, dice: «Quod amans iratus multa mentitur sibi». Como si, más claro, dixese: «El corazón enojado y turbado, muchas cosas jura, que después no guarda, promete y no cumple, dice y no hace, amaga y no hiere, acomete y se retrae, y aun sospecha y no acierta, porque el corazón vano y mundano sabe lo que ama, mas no siente lo que dice». También decía el mismo filósofo: «Amoris vulnus idem qui facti sanat». Como si dixese: «Es tan peligrosa la herida del amor, que en las manos del que da la saetada está la yerba con que se cura, de manera que en la cofradía del amor, el que mata, cura, y el que cura, mata».

Todos estos chistes y todas estas vanidades, y liviandades, pasan por el hombre vano y enamorado, el cual no puede con verdad decir «vivo yo, mas ya no yo», sino decir «muero yo, mas ya no yo», porque el tal ni goça del vivir, ni se acaba de morir. El corazón enamorado de Cristo ni siente a sí, ni piensa en sí, ni quiere a sí, ni aún anda en sí, sino que estraño de toda conversación y enagenado de su condición, dice con el apóstol: «Vivo yo, mas ya no yo». Cuando un hombre es agudo y entremetido y solícito, solemos decir dél: «Verdaderamente este hombre es un gran vividor». ¡Oh, con cuanta más razón podremos decir del tal que es un allegador, un bebedor o un pecador, que no que es vividor, porque no podemos decir que vive el hombre que bien no vive. Muy contrarios son el vivir en Cristo al vivir del mundo, porque para ganar la vida hemos de perder la vida, para vivir hemos de morir y para Cristo nuestro Dios seguir, hemos a nosotros de perseguir, de manera que para cumplir con lo que debemos no hemos de hacer cosa de las que queremos. Nunca Cristo en el corazón del Apóstol hiciera morada si el Apóstol en sí mismo viviera; de lo cual se puede inferir que es necesario alexarme yo de mí para que Cristo se allegue a mí. ¡Oh buen Jesús, oh amores de mi alma! «Vivo yo, mas ya no yo». Es a saber, que vivo en Ti cuando soy manso, vivo en mí cuando soy soberbio; vivo en Ti cuando te alabo, vivo en mí cuando soy vorace; vivo en Ti cuando te amo, vivo en mí cuando te olvido. De manera que vivo en Ti muriendo en mí, y muero en mí viviendo en Ti.

Por esto que he dicho podéis ver, señora hermana, cuánta diferencia va de lo que Sant Pablo dixo en su epístola, a lo que vuestro servidor os envió en la medalla, la cual os torno a rogar que deshagáis, o se la tornéis, porque no es razón se anegue vuestra cordura en su locura. Encomendáme a las señoras damas vuestras compañeras, a las cuales suplico miren y consideren que si la primera parte de esta carta escribí como cortesano, que en la segunda hablo como cristiano, y que más justo es alaben lo que expuse como predicador, que no lo que dixese como pecador.

Ahí os envió un poco de holanda, un estuche, unas escribanías y unas Horas, y desde agora adevino que os parescerá poco todo lo que envió y mucho lo que digo, de manera que vos y vuestras compañeras, antes que recéis en las Horas, murmuraréis de mis palabras. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda y a él plega os vea yo bien casada.

De Burgos a tres de enero. Año de MDXIX.

22

*Letra para el comendador Aguilera, en la cual se quexa el auctor de no le haber respondido, ni condescendido a un ruego*

Muy noble señor y inhumano comendador:

Cinco días ha que están peleando entre sí vuestro descuido con mi juicio, y mi condición con vuestra obstinación, sobre si respondería o no respondería a vuestra carta, porque me han dicho acá que estáis tan vanaglorioso de lo que me negastes quanto yo estoy corrido de lo que os pedí. El hombre que hace mal no es más de malo; mas el que se alaba del mal que ha hecho es hombre diabólico, porque la condición del demonio es darse a pecar, y la del mal hombre a nunca se emmendar. Roguéos y importunéos que fuédeses amigo con mi amigo Juan Pamo, lo cual no quisistes hacer, ni amastes oír, ni aun a mi letra responder; la cual injuria yo sentí harto más que mostré, porque las atroces afrentas y graves injurias, o se han bien de vengar, o del todo disimular. De la letra que allá os envié, miré y remiré la minuta que acá me quedó, y como no hallase en ella cosa que fuese digna de reprehender y mucho menos de castigar, a ella di por libre y a vos por condenado. Otra y otras dos mil veces digo que ni miento ni me arrepiento del consejo que os daba ni del perdón por que os rogaba, que, como sabéis y sabemos acontece a muchos muchas veces, que buscando cómo se venguen hallan cómo se pierden.

La letra que en este caso os escribí sé os decir que si no iba muy polida, iba a lo menos sobre muy pensado escrita, porque todo mi fin en ella fué rogaros mucho tuviédeses más respecto a la amistad que teníades conmigo, que no a la injuria que os había hecho Juan Pamo. La pena que él mostraba y el ruego que yo os hacía, razón fuera que hiciera en vos alguna eficacia, porque hablando la verdad, y aun con libertad, muy tirano corazón es el que no se amansa con palabras discretas y con lágrimas piadosas. Al pequeño es le honra el se vengar; mas al poderoso es le honra el perdonar; porque no hay en el mundo tan alto género de vengança como es perdonar por sola virtud la injuria. Bien confieso yo que en el castigar y en el perdonar la culpa no se puede dar a todos regla cierta, porque algunas veces es de tal calidad la culpa, que sin cometer nueva culpa, no puede ser perdonada aquélla, de manera que a sí mismo condenna el que al condenado condenan. La injuria porque yo os rogué y la ofensa que Juan Pamo os hizo no era de esta complexión ni aun desta condición, sino que en perdonarla como cristiano y en disimularla como discreto, ni el braço os quedara quebrado ni el tobillo desencasado.

Dexad, señor, que os rueguen, admitid que os importunen, holgad que os visiten y agradeced que os aconsegen, porque de otra manera, si queréis ser áspero o riguroso, brioso y extremado, ternéis muchos por vecinos y a muy pocos por amigos. Mucho, señor, os ruego no os acontezca otra semejante desgracia y que toméis ésta por primilla, porque soy de tal condición con mis amigos, que pues ellos hallan en mí las entrañas abiertas, no es justo que yo halle sus puertas cerradas. Y porque en materia tan enojosa no



es justo que la pluma sea pesada, yo quiero acabarme de quejar, con tal que vos os comencéis a emmendar.

No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda y a mí dé gracia que le sirva.

De Arévalo, a VI de mayo, MDXXIII.

23

*Letra para un judío de Nápoles sobre una disputa que hubo con el auctor, y expónese la auctoridad de la escriptura, que dice: «non abominaberis Egiptum neque idumeum»*

Honrado y obstinado judío:

Muchas horas antes que esta letra te escribiese, estuve conmigo imaginando y mi juicio fatigando qué título te pondría y con qué sobrescripto te escribiría, el cual en ti bien cupiese. Dando, pues, y tomando en el negocio, hallé por mi cuenta que si te llamo «señor», no cabe en ti, porque eres pobre miserable. Si te llamo «vecino», tampoco acierto en ello, porque moras muy lexos de do yo moro. Si te llamo «pariente», no consentirán mis parientes, pues yo soy de los de Guevara y tú de los de Judea. Si te llamo «virtuoso», es levantarte falso testimonio, pues no quieres ser cristiano y te prescias de ser judío. Si te llamo «generoso» y «valeroso», más mentiría en esto que en todo lo otro, pues nunca fuiste a la guerra, ni aun sabes ceñir espada. Si te llamo «docto» y «sabio», dirán todos que no sé lo que digo, pues no tienes a escriptura fidelidad, ni tractas en las disputas verdad. Si te llamo «grave» y «cuerdo», a fe de cristiano que te lo levanto, porque en todo lo que arguyes eres cabeçudo y en todo lo que defiendes muy obstinado. Determínome, pues, de llamarte por tu nombre proprio, que es Baruch Japheo, y sobre escribirte conforme a tu condición natural, llamándote «judío porfiado».

Pues soy cierto que de ser judío tú te prescias, mira que de llamarte porfiado no te corras, que para el Dios de Israel nunca vi judío tan amigo de su opinión y tan estraño de la razón.

Bien te acordarás que en esa Sinagoga de Nápoles disputamos y nos barajamos hartas veces tú y yo sobre querer tú defender la letra seca del Testamento viejo, y yo querer tornar por los misterios del Testamento nuevo, y si no fuera por los padrinos, llegáramos muchas veces a las manos. No estoy desacordado que en una gran disputa que tuvimos el sábado todos los rabís contra mí y yo contra ellos, sobre si eran cumplidas o no cumplidas las setenta hebdómadas del Daniel, me dixiste que yo hablaba falsedad y impugnaba la verdad; mas al fin doy gracias a Dios, que si yo salí de tu palabra corrido, te escapaste de la disputa vencido.

Acuérdome también que disputando otra vez el gran rabí Cucurri y yo sobre el sacerdocio de Melchisedech y de Aarón, y de Cristo, alegaste tú aquella actoridad que dice: «non abominaberis egyptum et idumeum», diciendo y jurando que era tan oscura y tan

misteriosa, que ningún cristiano la sabría entender, y menos exponer. A la hora que dixiste aquella blasfemia, yo confieso mi culpa y mi grave culpa, que se me subió tan de súbito la cólera, que quisiera darte una cuchillada o una bofetada, porque si somos obligados a defender nuestro rey, también somos obligados a tornar por nuestra ley. Ya que el señor obispo de Turpía amansé mi ira y afeó tu palabra, bien te acordarás que sobre si sabría o no sabría yo exponer aquella palabra de la Escritura, apostamos entre ti y mí una hojaldre judieça y una pinta de vino de Soma, por manera que en la apuesta el uno se mostró borracho y el otro goloso. De haberme contigo enojado, pésame; mas de haber contigo apostado, pláceme, porque espero en mi buen Cristo más que tú en tu acabado Moisés, que a mí alumbrará y a ti confundirá. Como nuestra disputa fué sábado en la tarde y luego, el lunes siguiente, se partió César desde ahí, de Nápoles, para venirse aquí, a Roma, no he podido hasta agora responder a tu dubda ni cumplir con mi apuesta. Ante todas cosas, para declarar bien esta tu dubda, me será necesario recontar aquí por orden todo el origen de vuestra Sinagoga; es a saber, a do nació, cómo se crió, por do peregrinó y aun a donde murió y se enterró; porque si fe tenemos, del sepulcro de la Sinagoga nació la madre sancta Iglesia.

*Prosigue el auctor y cuenta muy por extenso el origen de la sinagoga*

Es, pues, de saber que desde la creación del mundo, más pasaron de tres mil años en los cuales nunca Dios tuvo pueblo señalado a do todos le creyesen, ni templo consagrado a do todos le adorasen, sino que en diversas partes tenía diversas personas en las cuales ponía el su temor y conservaba el su amor. En aquellos antiguos siglos, a la parte de aquilón, sobre el polo antártico, bien a la parte del norte, más allá del río Eufrates y más acá de los montes Adoninos, nascieron y murieron los padres y abuelos del patriarca Abraham, varones que fueron más ricos que católicos, porque se daban más a la idolatría que no a la fe católica. De esta parte del río Eufrates poblaron y moraron el padre y la madre de Abraham, el cual, siendo ya casado, y aun de Dios alumbrado, se salió de allí de entre los caldeos, por no adorar, con ellos, los ídolos. Vínose de aquella hecha Abraham a tierra de Canaan, a do él y sus hijos y nietos moraron muchos años, rescibiendo de los señores de la tierra grandes injurias y de los vecinos comarcanos muchas afrentas. Muerto el patriarca Abraham y su hijo Isaac, sucedió en su lugar el patriarca Jacob, el cual, en edad de ciento y treinta años, se fué con sus doce hijos a tierra de Egipto, a do era rey Faraón y su visorrey el buen Josef. Residieron y moraron en Egipto los descendientes de Abraham y Isaac y Jacob por espacio de cuatrocientos y quince años, en los cuales ellos fueron tractados y gobernados por los reyes de Egipto, no como buenos vecinos, sino como malos esclavos. Viendo, pues, Dios la paciencia de los hebreos y la crueldad de los egipcios, envió allá a Moisés y a Aarón, su hermano, los cuales les quitaron la servidumbre que tenían y los pusieron en la libertad que deseaban. Sacó, pues, Dios por manos de Moisés y Aarón seiscientos mil hebreos del poder de los egipcios, el rey Faraón lo resistiendo y todo el reino los persiguiendo; mas al fin de sus contiendas los egipcios se ahogaron y los israelitas escaparon. Ya que los hijos de Israel estaban en salvo y caminaban por el desierto, salióles de través a tomar el paso y a estorbarles el camino el rey de los amalechitas, Amalech, el cual no sólo fué desbaratado, mas aun se tornó huyendo. Yendo más adelante por su camino, salieron también a pelear

con ellos los cananeos, hombres que eran muy ferocísimos y que moraban en unos montes muy ásperos; mas al fin también fueron éstos vencidos, como los primeros. Los terceros que pelearon con los hebreos fueron los idumeos, al rey de los cuales llaman Seona, y con éste y con los de su reino pelearon muchas veces y aun rescibieron más reveses. Ya que los israelitas iban al cabo del desierto de Arán, acordaron los idumeos y moabitas de enviar a los reales de los hebreos muchas mugeres hermosas y desonestas, que los convidasen a pecar y incitasen a adulterar, y así fué que a todos los que no pudieron matar con armas, vencieron con vicios. Ya que los tristes hebreos habían vencido a todas las naciones y gentes sobredichas a fuerça de armas, salieron de refresco a pelear con ellos otros bárbaros que llamaban los fereceos, jebuseos, ethcos y amorreos, los cuales todos, no sólo fueron vencidos, más de sus tierras alañados y tomados por captivos.

He aquí, pues, honrado judío, cómo te he declarado a do tu madre la Sinagoga nació, de dónde descendió, por do peregrinó, adónde murió, con quiénes pelcó y las victorias que alcançó. Será, pues, agora la dubda mía y pregunta tuya por qué habiendo ella sido captiva y perseguida de los caldeos, egipcios, malechitas, idumeos y amonitas, moabitas, fereceos, gebuseos, etheos, y amorreos, a solos los idumeos, egipcios, Dios perdona y a todos los otros condenna y manda echar de su república. Pues para entendimiento desto has de saber, judío honrado, que nunca cosa hace y promete nuestro Dios en este mundo, las cuales, aunque a los hombres son ocultas en el abismo de su sabiduría, son a Él manifiestas, porque nosotros, los mortales, solamente vemos lo que Dios hace, mas no alcançamos por qué lo hace. Si yo alcançase lo que Dios alcança y supiese lo que Dios sabe, y pudiese lo que Dios puede, y hiciese lo que Dios hace, o Dios sería yo, o yo sería Dios. Pues es imposible que sea yo Dios, como es imposible que Dios sea yo, no nos metamos a escudriñar sus juicios, porque las obras que Dios hace, más seguro nos es loarlas que no disputarlas. Perdonar nuestro Dios a éste y condennar a aquél, sublimar a unos y abatir a otros, prosperar a los malos y abatir a los buenos, afligir a los pobres y consolar a los ricos, obras son éstas que las vemos, mas no las entendemos, y por eso nos es sano consejo remitir el secreto dellas al que las hace, pues sabe muy bien lo que hace. Hémonos de consolar, y aun firmemente creer, que es tan bueno en lo que hace y tan justo en lo que manda, que todas las cosas mide con su clemencia y las pesa con su justicia, porque si es Dios absoluto, no es juez exrupto.

No quiero tampoco pienses tú, judío, que yo me quiero evadir y escusar, con decir que son juicios de Dios el perdonar a los egipcios y idumeos y condennar a todos los otros que fueron nuestros enemigos, porque tú y yo no disputamos de cómo se entiende este paso en el sensu espiritual, sino literal. Quanto a lo que toca a los egipcios, no podemos negar que no oprimieron y afligieron a los hebreos cuando en Egipto estaban ellos captivos, mas junto con esto socorriéronlos en tiempo de la hambre, rescibiéronlos en su reino, partieron con ellos sus tierras y aun en casa del rey Faraón asentaron algunas de sus personas. Mandó, pues, Dios a los hebreos que no aborresciesen a los egipcios, porque los beneficios que habían rescibido dellos en Egipto no quiso que los olvidasen, ni menos que los desagradesciesen. Deste tan notable exemplo se puede colligir cómo nos hemos de haber con los que una vez nos sirvieron y después nos ofendieron: es a saber, que quiere Dios y manda tengamos en más los servicios que nos hicieron en un día, que

no los enojos que nos dieron en un año. La diferencia que va de servir a Dios a servir al mundo es que en la casa del mundo se olvidan muchos servicios por una ofensa, y en la casa de Dios se perdonan muchas ofensas por un servicio. ¡Oh alto y muy alto misterio, digno, por cierto, de saber y no menos de imitar, ver que manda Dios a los israelitas tuviesen en más un año que los egipcios los socorrieron habiendo hambre, que no cuatrocientos y quince que los mataron de hambre! La razón humana y la ley divina lo quiere que por malo y ingrato que sea uno, ante todas cosas le seamos grato del bien que dél rescebimos, y después desto nos asentemos con Él a cuenta en lo que dél nos quejamos.

Los hijos y nietos del rey David enormes pecados cometieron y muchas ofensas a su Dios hicieron; mas al fin fin todavía tuvo Dios más respecto a lo que el buen rey David le había servido, que no a lo que ellos le ofendieron. «Deus meus es tu, qui bonorum meorum non es», decía el profeta David; en lo cual se nos da a entender que no quiere Dios más de nosotros, sino que a Él seamos gratos y con nuestros hermanos piadosos.

Mandó también Dios a los hebreos que no aborresciesen a los idumeos, no obstante que habían sido mortales enemigos, y la causa deste mandamiento fué porque los idumeos descendían del linage de Esaú, hermano que fué de Jacob, de manera que en las opiniones eran contrarios y en el parentesco muy propincuos. Deste tan notable exemplo podemos, tú como judío y yo como cristiano, colligir que no hemos de tomar las ofensas y injurias que nos hacen nuestros deudos como las que nos hacen los que son estraños, porque el mal que me hace el estraño es de pensar que lo hace de malicioso; mas el mal que me hace mi pariente no es de creer sino que lo hace de descuidado. Con el que es hueso de mis huesos y carne de mis carnes no es justo, ni aun tolerable, que por una palabra que diga o alguna negligencia que haga, luego nos atufemos y dél nos apartemos, porque pariente con pariente, y aun hermano con hermano, no es menos sino que algunas veces se enogen; mas no se sufre que para siempre se eneisten. El pariente y el amigo que en el mal que hace no nos creyere y en nuestros trabajos no nos socorriere, justa cosa es que le avisemos y aun corriamos; mas no cae, so ley de bondad que le desamparemos ni desechemos, porque de la rencilla que pasa entre pariente y pariente no puede ir el uno lastimado, sin quedar el otro afrentado. Los hebreos y los idumeos, en la ley eran contrarios y en las opiniones muy enemigos, y sólo por ser entre sí deudos les manda Dios que sean amigos, para darnos a entender cuánto habemos de amar a los parientes buenos, pues manda Dios que no aborrescan aun a los que son malos. A muchos muchas veces he visto en este mundo, los cuales por una muy ligera negligencia echan luego al pariente de su casa; lo cual ellos hacen, no porque tenían razón, sino por tener alguna ocasión de no darles de lo que tienen o no pagarles lo que les deben.

Sea, pues, la conclusión de esta mi letra, que te digo y te torno a decir, judío honrado, que el vedar Dios a los hebreos que no aborresciesen a los egipcios fué por los beneficios que dellos en Egipto habían rescebido y el mandar que tampoco aborresciesen a los idumeos fué que quiere Dios que con los deudos seamos gratos, y con los enemigos no seamos ingratos.

He aquí, pues, judío, absuelta tu dubda, confusa tu porfía, acabada nuestra disputa y aun salido con mi empresa, de manera que yo quedo libre de enviarte la hojaldre y tú estás obligado a enviarme el vino de Soma. Hágote también saber que el oficio que tenía en Nápoles, tengo agora aquí, en Roma es a saber, irme a disputar cada sábado con los rabís en la Sinagoga, y hablar y altercar en cosas de la Escritura, y para decirte la verdad, tan poco fruto hago yo en ellos para tornarlos cristianos, como ellos hacen en mí para tornarme judío.

No más sino que Dios sea en tu guarda y a Él plega de te traer a la sancta fe católica.

De Roma, a XXV de março, MDXXXVII.

24

*Letra para don Francisco Manrique, en la cual el auctor toca por delicado estilo de cuán peligrosa cosa es osar el hombre casado ser amigado*

Muy magnífico caballero y muy travieso mancebo:

No sé si lo hacía ser el papel grueso, o la tinta tener poca goma, o estar la pluma mal cortada, o estar yo con alguna desgracia, que a fe de cristiano le juro comencé esta letra a escribir tres veces y tantas la hube de borrar y aun rasgar. Acontésceme muchas veces que tengo la memoria tan facunda y la elocuencia tan prompta, que con gran facilidad hallo lo que busco y digo lo que quiero, y, por el contrario, estoy otras veces conmigo tan amohinado y tengo el juicio tan remontado, que ni me agrada cosa que diga, ni es digna de leer cosa que escriba. Visto esto, echando, pues, seso a montón, he hallado por mi cuenta que el turbarse mi pluma y el estar yo con tanta desgracia, ha sido la mala vida que pasa vuestra muger y mi sobrina doña Teresa, la cual me dice que tiene tanta necesidad de consolación como vuestra merced la tiene de corrección. Yo he querido muy por extenso informarme en cuál de vosotros está el yerro y sea el más culpado, y, si no me engaño, o me engañan, hallo en vos, señor, la ocasión, y en ella la razón, porque de otra manera, si en ella estuviese toda la culpa, yo sólo sería el verdugo de su pena.

Los delitos y excesos que hacen las mugeres generosas y castizas como ella, muy poco castigo les sería el reprehenderlas, ni aun el avisarlas, sino que las habían de tapiar vivas, o enterrarlas muertas, porque al hombre no le pedimos más de que sea bueno, mas a la muger honrada no le basta que lo sea, sino que lo parezca. Y pues vuestra muger y mi sobrina, en caso de bondad y gravedad, es buena y parece buena, habéisme, señor don Francisco, de perdonar si en esta mi letra defendiere su inocencia y no agraviare vuestra culpa, porque de los amigos y deudos ha de tomar el consejo y esperar el remedio.

Veniendo, pues, al caso, ha de saber que un antiguo tirano llamado Corinto, antes que fuese casado, dixo un día al filósofo Demóstenes: «Pues eres filósofo y te alabas de ser mi amigo, dime, así los dioses sean en tu guarda, ¿qué condiciones ha de tener la muger con quien yo me hubiese de casar?» A esta pregunta le respondió el filósofo Demóstenes:

«La muger con quien tú te has de casar, ¡o Corinto!, ha de ser rica, por que tengas con que vivir; ha de ser generosa y por que tengas con que te honrrar; ha de ser moça, por que te pueda servir; ha de ser hermosa, por que no tengas que desear, y ha de ser virtuosa, por que no tengas que guardar». Y dixo más Demóstenes: «Al hombre que fuera destas condiciones eligiere muger, más sano consejo le sería celebrarle las obsequias, que no llevarle a las bodas, porque con verdad ninguno se puede llamar tan desdichado como el que erró en su casamiento». No obstante esto que dixo el filósofo Demóstenes, dice por otra parte el buen Boecio Severino, en el libro de Consolación. «Nil in mortalibus ex omni parte beatum». Como si, más claro, dixese: «No hay en esta vida mortal cosa tan perfecta ni persona tan acabada en la cual no haya que emmendar y se halla que mejorar». Muy gran verdad dice en lo que dice Boecio; porque si hablamos en las cosas naturales, vemos por experiencia que nos aplice el fuego cuando nos escalfa y nos enoja cuando nos quema. También vemos que el aire, por una parte, nos recrea y, por otra, nos destempla. También loamos la tierra, a causa que nos cría y que nos sustenta, y, por otra parte, también nos enojamos con ella, por ser infructuosa para sembrar y enojosa de andar. También nos aplacen las aguas de las fuentes y las de los ríos, por la sed que matan y por los pescados que crían, y por otra, nos enojan y importunan por los hombres que ahogan y por las avenidas que traen. También nos aplacen los animales, a causa que andamos en ellos y nos aran los campos; mas, por otra parte, también son enojosos de gobernar y costosos de sustentar.

El comer mucho ahita, y el comer poco enflaquesce. El poco ejercicio es enfermo, y el mucho caminar es trabajoso. La soledad entristesce, y la mucha conversación importuna. La riqueza es cuidadosa, y la pobreza enojosa. El de alto ingenio tiene una punta de locura, y el de baxo juicio es del todo nescio. El descasarse quita autoridad, y el que se casa no le falta harto cuidado ni aun necesidad. El que no tiene hijos no carece de cuidados, y al que Dios nuestro Señor es contento de se los dar, no le faltan con ellos siempre trabajos. Trabajar siempre, cansa, y el holgar mucho, empalaga.

Dexadas, pues, las costumbres a una parte, si queremos hablar de los varones ilustres y muy nombrados que hubo en el mundo, bien hallaremos en ellos por una parte que loar y por otra que desechar. Loan los griegos a su Hércules de muchas fuerças, y nóntale de grandes tiranías. Loan los thebanos al su Alcámenes de sobrio, y nóntale de deslenguado. Loan los lacedemonios a su Ligurjio de gobernador celoso, y nóntale de juez apasionado. Loan los egipcios a su Isis de muy paciente, y nóntale de impúdico. Loan los athenienses al divino Platón de muy docto, y nóntale de grande avaro. Loan los troyanos a su Eneas de muy piadoso, y nóntale de pérfido. Loan los romanos al su gran Julio César de piadoso, y nóntale de muy superbo. Loan los carthagineses al su capitán Hanníbal de belicoso, y nóntale de muy versuto. Loan los godos al su rey Randagaísmo de magnánimo, y nóntale de no verdadero. Loan los longobardos a su gran duque Valdoyno de dadivoso, y nóntale de vinolento. Loan los agrigentinios a su señor Phalaris de elocuente, y nóntale de impaciente. Loan los godos a Eschines de buen repúblico, y nóntale de muy bullicioso.

He aquí, pues, cómo en varones tan nobles hubo tan notables defectos; de lo cual se puede bien colligir que no hay harina sin salvado, ni nuez sin cáscara, ni árbol sin

corteza, ni grano sin paja, ni aun hombre sin tacha. Si estas faltas se hallan en los hombres, de creer es que se hallarán algunas en las mugeres, las cuales de su condición son flacas para resistir y muy fáciles de engañar. Desde que nascí oigo quejarse a los hombres de las mugeres y a las mugeres de los hombres, y así Dios a mí me salve ellos tienen razón en lo que dicen y ellas también en lo de que se quejan; porque el hombre y la muger, cuan diferentes fueron en la creación, tan contrarios son en la condición. Fuera de Cristo nuestro Dios y de su bendicta Madre, escusado es pensar que nadie en esta vida puede escaparse de tropezar y aun de caer; de manera que si yo fuese creído, nadie se había de escandalizar cuando les yerran, sino espantarse de cómo aciertan.

He querido, señor don Francisco, tomar de lexos esta correndilla para traeros a la memoria el casamiento que hecistes con la señora doña Teresa, mi sobrina, la cual con vos y vos con ella os casastes más por voluntad que por necesidad, porque ella era dama y tenía con que se remediar, y vos érades mayorazgo y teníades con qué os casar. Pues sabéis que vos la mirastes, vos la servistes, vos la escogistes, vos la seguistes, vos la requestastes, y aun vos la importunastes a que a otros dexase y con vos se casase, no es, por cierto, justo, sino muy injusto, que pues ella por os hacer placer se hizo vuestra, que vos a su despesar sirváis a otra. Mancebo de vuestra nación y condición dubdo yo que haya casado con las calidades que vos casastes, es a saber, con muger generosa, rica, moça, hermosa y virtuosa, de manera que en la corte os tienen muchos envidia y ninguno mancilla. ¡O cuántas y cuántas vemos cada día, las cuales, si son ricas, no son hermosas, y si son hermosas, no son generosas, y si son generosas, no son virtuosas, y si son virtuosas no son moças, y si son moças, no son bien afamadas, a cuya causa tienen sus maridos asaz que llorar y sus parientes bien que remenar. Casamientos hay tan buenos y tan santos, que parece bien haberlos juntado Dios, y también hay otros tan perversos, que no dirán sino que los pareó el demonio, de manera que osaríamos afirmar que es gran felicidad en el hombre acertarse bien a casar y saberse enteramente confesar. Al marido que le cupo en suerte muger generosa, rica, moça, hermosa y virtuosa, si al tal le vieren buscar otra y andar tras otra, será porque le faltará cordura o le sobraré locura.

Declarándome más, digo que se me ha quejado mucho doña Teresa, mi sobrina, diciendo que andáis, señor, de noche, dormís fuera de casa, visitáis enamoradas, tractáis con alcahuetas, ruáis calles, ogeáis ventanas, dais músicas y, lo que es peor de todo, que gastáis mal la hacienda y traéis en peligro vuestra persona. Después de haber andado por Francia, Portugal, Aragón, Italia, Flandes y Alemania, tiempo era, señor don Francisco, que os madurádes y aun aseguádes, pues tenéis casa que gobernar y parientes con quien cumplir. Las travesuras que hacen los moros, todas se les atribuyen a mocedades; mas ya que el hombre es casado y junto con esto es vano y liviano, todos son a le condenar y ninguno a te escusar. Osaré decir con verdad, y aun con libertad, que el hombre que con su muger y casa no tiene cuenta, no se debe dél hacer cuenta, porque el tal malaventurado, o no tiene ser, o del todo se ha de perder. Andar en los pasos que andáis y ir a las romerías, o ramerías, que is, no puede redundar sino en daño de vuestra honrra, en condenación de vuestra ánima, en escándalo de vuestra casa y aun en perdición de vuestra hacienda, porque a la hora que una muger con vos no se puede casar, es cosa muy cierta que os ha de robar, y aun pelar.

Si no habéis piedad de vuestra ánima, habedla de vuestra hacienda, pues desde el día que tornastes muger, y os nascieron hijos, habéis de teneros por dicho que en caso de vuestra hacienda, no sois ya della señor, sino tutor, porque también es culpado el que la pierde como el que la roba. Si no habéis piedad de vuestra hacienda, habedla de vuestra honra, que pues queréis que en la prehemencia de palacio y en los oficios de la república seáis mirado y reputado, no como moço soltero, sino como caballero casado, justa cosa es que seáis, no el que sois, sino el que presumís ser. Si no habéis piedad de vuestra honra, habedla de vuestra ánima; porque es tan delicada la ley de Cristo y es tan estrecho el mandamiento de Dios, que a las mugeres ajenas no sólo prohíbe el requestarlas, mas aun el desearlas. Si no habéis piedad de vuestra ánima, habedla de vuestra casa propria, porque el día que os determináredes de servir y seguir alguna muger, casada o soltera, aquel día ponéis fuego a vuestra honra y casa. Si no habéis piedad de vuestra casa, habedla siquiera de vuestra salud y persona; porque, si yo no me engaño, todo hombre que se prescia de beber de todas aguas y de andar rondando puertas ajenas, no es menos sino que algún día le quite la vida el que por él perdió la honra. Sufriros ha vuestra muger que la matéis de hambre, la trayáis rota, tengáis retraída, le digáis injurias y aun pongáis en ella las manos, con tal que a ella sola améis y aun con otra no andéis; porque para una muger casada no hay mayor desesperación que venir el marido a quebrar en ella los enojos y guardar para otra sus pasatiempos. No sé cuál tiene mayor coraçón: el marido en hacerlo, o la muger en çufrirlo; es a saber, que se ría él fuera y riña en casa, hurte a ella para dar a la amiga, regale a otra y maltracte a ella, falte para los hijos y sobre para los vecinos. En la ley de bondad, y aun de cristiandad, la fidelidad que debe la muger al marido, aquélla debe el marido a la muger, y de aquí es que si como ellos pueden acusar a ellas, ellas pudiesen castigar a ellos, yo juro a mi pecador que ni las mugeres casadas viviesen tan quexosas, ni los maridos fuesen tan traviesos. Desde la hora que entre marido y muger se contrae el santo matrimonio, tienen ambos a dos tan poca jurisdicción sobre sí, que sería especie de hurto él a otra o ella a otro dar el cuerpo.

Catad, señor don Francisco, que vuestra muger es moça, es hermosa, es aseada y aun deseada, y que le dais muy grande ocasión a que, si fuese otra de la que es, pues tantos ponen en ella los ojos, emplease ella en alguno su coraçón. Ella es de los Guevaras, de los Baçanes y de los Robles, en cuyos tres linages no se halla muger que haya sido aviesa, ni hombre que dexase de ser travieso; de manera que todos seremos contentos con que le seáis vos tan amigable marido, como ella os es fiel muger. Si no quisiéredes ser bueno por lo que toca a vuestra ánima y a vuestra honra y a vuestra hacienda, sedlo siquiera por tener paz con vuestra muger y familia; porque yo os doy mi fe que todos los placeres que tomáredes con vuestra amiga los paguéis con las septenas de que tornéis a casa. Por más que una muger sea sabia, cuerda, discreta, callada y aun santa, poder, podrá ella morir, mas sus celos no los ha de dexar de pedir y aun de reñir; de manera que si ella padecese por lo que dice, él también anda asombrado por lo que hace. En este caso, no os fiéis de la alcahueta, que no lo dirá, ni os fiéis del paje de amores, que no lo descubrirá, porque en cosas de celos son las mugeres tan agudas y aun tan dadivosas, que por saber a do su marido entra y quién es la con quien habla, corromperán a los vivos con dinero y llamarán a los muertos con conjuros. Y porque en materia tan odiosa no es razón que la pluma ande ya desmandada, concluyo esta letra con deciros y rogaros que si os



quisiéredes avisar y de aquí adelante emmendar, yo seré el dichoso y vos, señor, el mejor librado, y donde no, oblígome a teneros por deudo, mas no por amigo.

No más, sino que nuestro Señor sea en su guarda y a mí dé gracia que le sirva.

De Ávila, a VIII de enero MDXXVII.

25

*Letra para el comendador Rodrigo Enrríquez, en la cual se expone la auctoridad del sancto Job, que dice, «factus sum mihi metipsi gravis»*

Magnífico señor y vecino honrado:

Ni vuestra merced sería notado de importuno, ni yo sería acusado de mal criado, si guardásedes el consejo que os di una vez en Toledo: es a saber, que con muy gran atención oyésedes los sermones y confesásedes los pecados porque, del sermón no se os pasase alguna palabra y de la confesión no se os olvidase alguna circunstancia. Quince días antes que prediqué a César en palacio traigo los ojos desvelados, la memoria ocupada, el juicio fatigado, y a mí de mí mismo enagenado, y después de todo esto, el tiempo que comienzo a predicar echáis os vos, señor, a dormir, y lo que es mejor de todo, que como jugáis de cabeça con el sueño, pienso que aprobáis todo lo que digo, y no es sino que, señor, estáis cabeceando. Si os desabejásedes acostar a las dos de la noche y quisíesedes olvidar de levantaros a las once del día, y de no dar tantas vueltas por la calle empedrada, no andaríades tan acosado, ni estaríades tan desvelado; mas, ¡ay, dolor!, que vos, y todos los otros como vos, guardáis el hablar para la iglesia y el dormir para el sermón.

Pedísme por vuestra carta que os diga lo que dixere estotro día en el sermón que prediqué en palacio a César sobre aquella palabra de Job que dice «factus sum mihi metipsi gravis», acerca de la cual soy cierto que daréis mejores señas de lo que vos señastes, que no de lo que yo predicaba. Yo quiero hacer lo que agora me encomendáis, con tal condición que de aquí adelante vos os emmendéis, y la emmienda ha de ser que no seáis tan absoluto en el vivir, ni tan pesado en el dormir, porque lo uno acarrea torpedad y lo otro liviandad.

Dice, pues, el sancto Job: «Factus sum mihi metipsi gravis», como si, más claro, dixese: «De nadie tanto como de mí yo estoy quexoso y agraviado, porque yo mismo a mí mismo soy enojoso y pesado». Cosa nunca oída y quexa nunca vista es ésta, porque por más que sea un hombre culpado y aun de la culpa convencido, siempre trabaja de a sí esculpar y a otros acusar. No hay cosa más común en el mundo que es el tropeçar, el caer, el se derrostrar y el muy poco se emmendar, y con todas estas faltas y ofensas, no queremos perdonar la injuria que rescebimos, y muy menos confesar culpa que tenemos. Quéxanse los hombres de la tierra, que no da fruto; del mar, que es peligroso; del aire, que es corrupto; de la fortuna, que es inconstante; del amigo, que es doblado, y del tiempo, que

es muy presuroso. Mas a nadie veo quejarse de sí mismo, de manera que, como bisono taur, no echa la culpa a saber él poco del juego, sino a decirle mal el dado.

Y porque esta palabra es muy delicada y misteriosa, se queja el sancto Job que nadie sino él mismo se hace la guerra, será necesario contar aquí por orden cuántas maneras hay en el mundo de guerras, con las cuales los hombres guerrean a otros y son de otros guerreados.

Hay, pues, un género de guerra que se llama real; otra se llama guerra civil; otra se llama más que civil; otra se llama personal, y aun otra se llama cordial. De las cuales todas y de cada una dellas diremos lo que leímos, y aun lo que sentimos.

Llábase la primera guerra «guerra real», y ésta es la que se hace de rey a rey, o de reino a reino, así como las guerras que hubo entre el rey Darío y el Magno Alexandro, y las que hubo entre la ciudad de Roma y la de Cartago, las cuales, aunque no tenían reyes, eran por sí cabeças de reinos. El primero que inventó este género de guerra dicen que fué el rey Bello, hijo que fué del rey Nino, y deste rey Bello vino este nombre *bellum*, que quiere decir guerra o batalla, la cual se comenzó en Asiria, que agora se llama Suria. Otros dicen que el primero príncipe que tornó armas en el mundo fué el tirano Membroth, hijo que fué de Bello y nieto de Nino, y a éste llama la Escritura sacra *opresor hominum*, que quiere decir hombre que tornaba por fuerza lo que no le daban de grado. Otros dicen que fué el primero que sacó gente en campo Codorloamor, rey de Sodoma y de las tierras salinarias, contra el cual salió al camino el buen patriarca Abraham, por causa de a su sobrino Loth favorecer y aun defender. Todo esto contradicen y de todo esto apelan los egipcios, los cuales se tienen por dicho que el su gran rey Promotheo fué el primero que inventó la manera de guerra en el mundo, y esta guerra fué contra el rey de los siciomios Orestes sobre cual dellos se casaría con la hija del rey de Salamina, que era de todo el reino única heredera. Ora sea Bello, ora sea Membroth, ora sea Codorloamor, ora sea Promotheo, el primero que levantó guerras en el mundo, en malos fuegos arda y nunca de allá salga, pues pervertió la orden del vivir y abezó a los hombres a se matar.

Después que se levantaron los tiranos y se inventaron las guerras en el mundo, se comenzaron los hombres a juntarse unos con otros y a edificar torres y hacer repúblicas, para se saber gobernar y se poder defender. Antes que hubiese guerras en el mundo, moraban los hombres en los campos, comían solamente fructas, vivían con sus manos, dormían en las cuevas, vestíanse de pellejos, andaban todos descalços, nadie tenía nada proprio, sino que a todos era todo común, y aquel fué el siglo que llamaron dorado, como a este nuestro llaman de hierro.

Hay otra guerra, que se llama guerra civil, la cual no es entre reinos y reinos, sino entre vecinos y vecinos, y ésta es cuando una ciudad se parte en dos bandos y salen a pelear los unos contra otros. Esta guerra civil anduvo dentro de Cartago mucho tiempo, entre los Hannones y Asdrúbales, y anduvo en Roma entre los silanos y marianos, y después anduvo entre cesarinos y pompeyanos, los cuales todos primeros perdieron las vidas que se acabasen sus contiendas.

Hay otra que se llama no cevil, sino más que cevil, y ésta no es entre reino y reino, ni entre pueblo y pueblo, sino entre primo y primo, entre padre y hijo, y entre tío y sobrino. Tal fué la guerra que pasó entre César y Pompeio en la gran Farsalia, en la cual, después de rota y vencida la batalla, andaban por el campo amojonando y señalando las estaciones, y diciéndose unos a otros estas palabras: «Aquí se mataron los dos hermanos, aquí se combatieron los dos primos, aquí pelearon los dos cuñados y aquí cayeron los tíos y sobrinos». Guerra que más cevil fué la que anduvo entre Herodes Ascalonita y sus hijos Arquelao y Chilipo, en la cual guerra los hijos intentaron de matar al padre, y el padre al fin mató a ellos. Guerra más que cevil fué la que anduvo entre el buen rey David y su desdichado hijo Absalón, el cual, a fuerza de armas, intentó de quitar a su padre el reino, y al fin, no sólo no salió con la empresa, mas aun murió ahorcado de una encina. Guerra más que cevil fué la de los Ayaces griegos, la de los Thelemones argibos, la de los Brías licaonios, la de los Anteos troyanos, la de los Amilcares carthaginenses y la de los Fabricios romanos. Esta guerra más que cevil es la más cevil y más peligrosa guerra de todas, porque las pasiones y enemistades que entran entre parientes y propincuos, tanto son entre sí más crueles enemigos cuanto en sangre son ellos más deudos.

Hay otra guerra que se llama particular, o singular, y ésta es cuando dos muy valientes hombres hacen campo, sobre averiguar algún grave negocio. Desta manera de guerra pelearon entre sí el Magno Alexandro y el muy esforçado rey Poro sobre el señorío de la gran India, a do el triste rey Poro quedó vencido y el buen Alexandro por vencedor. Desta manera de guerra pelearon Eneas, el troyano, y el rey Turno, latino, sobre el casamiento de la princesa Lavinia, la cual era única heredera de todo el reino de Albania, a do Turno murió y Eneas venció. Desta manera de guerra pelearon el rey David y el superbo gigante Golias en medio del ejército de los hebreos y del de los filisteos, a do el uno fué armado y el otro desarmado, y al fin el buen mancebo David mató a Golias con una honda y le degolló con una espada. Desta manera de guerra pelearon el emperador Constantino y el emperador Maxencio, sobre la puente del río Danubio, a do el uno hubo la victoria y el otro perdió la vida. Desta manera de guerra pelearon entre sí el gran Viriato hispano y el capitán romano Macrino, y este desafío fué entre las barcas de Alconeta y el Casar de Cáceres, que es el camino de la plata, por do van de Valladolid a Sevilla, a do Macrino fué vencido y el buen Viriato quedó vencedor.

*Aplica el auctor lo dicho a lo que quiere decir, es a saber, de la guerra que hace el hombre a sí mismo*

Hay otro género de guerra, la cual ni es entre reino y reino, ni entre rey y rey, ni entre vecinos y vecinos, ni entre parientes y parientes, ni entre persona y persona, sino que yo mismo guerreo contra mí mismo, sin que otro me haga guerra, ni ofenda a mi persona. No inmérito hemos querido contar aquí todas las maneras que hay de guerras, para que, cotejada ésta con todas y todas con ésta, se hallara por verdad que es la más peligrosa para emprender y la más dificultosa para vencer de todas ellas, porque en ella el que vence queda vencido, y el vencido queda por vencedor. Llámase esta guerra guerra cordial o entrañal, porque en el corazón se engendra, en el corazón se tracta, y aun en el

corazón se acaba, a do las saetas son las lágrimas y los tiros son suspiros, y el darse buena maña en llorar es el saber bien pelear.

En esta guerra pelean entre sí y contra sí el amor y el temor, el regalo y la aspereza, el ayuno y la abstinencia, el callar y el hablar, el robo y la limosna, la razón y la sensualidad, la pereza y la solicitud, el bullicio y el reposo, la ira y la paciencia, la avaricia y la largueza, y aun el perdón y la vengança. En esta infelice guerra no peleamos acompañados, sino solos; no en público, sino en secreto; no en la plaça, sino en la casa; no con hierro, sino con el pensamiento; no con otros, sino con nosotros mismos; no que se vea, sino que se sienta, y, lo que es más grave de todo, hémonos de dexar vencer para que nos alabemos de quedar vencedores. En esta guerra se hallaron y en esta guerra pelearon, y aun en esta guerra acabaron todos los buenos y virtuosos que ha habido en el mundo hasta hoy, los cuales tanto a Dios fueron más aceptos cuanto a sí mismos eran contrarios, porque en vencer o no vencer la sensualidad a la razón consiste nuestra perdición o nuestra salvación.

Cosa es de espantar que al sancto Job se le cayó la casa, perdió la hacienda, se hinchió de sarna, le molestaban los amigos, le increpaba la muger, le mataron a todos los hijos y le comían en el muladar los gusanos, y entre todos estos trabajos, de ninguno tiene tanta quexa como es de su propria persona, llorando y diciendo: «Factus sum mihi metipsi gravis». Desta guerra y de su propria persona se quexaba el Apóstol cuando decía: «Infelix homo! Quis me liberabit de corpore mortis huius?»; como si, más claro, dixera: «¡O triste y desdichado de mí, y cuándo veré a mí libre de mí, para que pueda lo que quiero, y no como agora, que quiero lo que no puedo?» Desta guerra tan guerreada decía el buen Augustino en sus Confesiones. «¡O cuántas veces me vi ligado y aherroxado, no con hierros y cadenas, sino con mis sensualidades propias, llorando a voz en grito y quexándome, no de otro, sino de mi mismo, porque di al demonio el mi querer y del mi querer hacia el mi no querer!» Desta guerra decía Anselmo en sus *Meditaciones*: «¡Ay de mí, ay de mí, ¿qué haré?, ¿a do iré?, pues yo mismo soy contrario a mí mismo, y que viviendo en mí, ando enagenado de mí, y lo que es peor de todo, que me sé mucho quexar y nunca me sé remediar, «quia factus sum mihi metipsi gravis». Desta guerra decía Isidoro, en el libro de *Summo bono*: «Anda tan ofuscado mi juicio, tan ocupada mi memoria, tan remontado mi entendimiento y tan alterado mi pensamiento, que ni sé lo que quiero, aunque me lo den, ni de qué estoy quexoso, aunque me lo pregunten, de manera que muchas veces deseo saber de mí y aun pregunto a mí por mí». Desta guerra decía el glorioso Bernardo: «¡O buen Jesús, y cómo «factus sum mihi metipsi gravis», pues la hambre me desmaya, el comer me ahita, el frío me encoge, el calor me congosa, la soledad me entristesce y la compañía me importuna, y lo que es más grave de todo, que con nada estoy contento y de mí estoy muy descontento». Desta nuestra guerra decía el glorioso San Hierónimo: «No puedo negar 'quod factus sum mihi metipsi gravis', pues el demonio lo solicitando y la carne lo queriendo, querría mi sensualidad procurar honras, adquirir riqueças, tener favores, mandar mucho, tener mucho, poder mucho y tener a todos en poco, de manera que querría ser en el mandar único, y de los trabajos estar esento». Desta infelice guerra decía el glorioso Ambrosio: «Conosciendo de mí 'quod factus sum mihi metipsi gravis', me aparto de los hombres porque no me alteren, huyo del demonio, porque no me engañe; retráigome del mundo, porque no me dañe; renuncio las

riquezas, porque no me corrompan, y doy de mano a las honras, porque no me ensoberbezcan, y con todos estos retrainientos y encogimientos, cada día me voy en las virtudes más aflojando, y me meto en el mundo más y más a lo hondo».

He querido traer a la memoria los dichos destes varones tan sanctos, para que miremos por nosotros, los que somos pecadores, que pues ellos se quexan de sí mismos, no es justo nos fiemos de nosotros propios, porque el hombre cuerdo de nadie ha de estar tan sospechoso como es de sí mismo. El buen marqués de Santillana decía, y decía muy bien, en una su copla: «En la guerra que poseo siendo mi ser contra sí, pues yo mismo me guerreo, defiéndame Dios de mí».

«Factus sum mihi metipsi gravis», pues si tengo al rey por enemigo, voime de su reino; si al que es caballero, sálgame de su tierra; si al que es justicia, voime de su jurisdicción; si al que es mi vecino, apártome de su barrio; mas si tengo, como tengo, a mí propio por enemigo, ¿cómo será posible huir de mí mismo? «Factus sum mihi metipsi gravis», pues en un mesmo corazón, y de unas puertas adentro, tengo de secrestar y guardar el mi amor y desamor, el mi querer y no querer, el mi contento y descontento, la mi prosperidad y adversidad, y aun la esperanza y desesperança, de manera que ando muy confiado de mí, que me traigo siempre vendido.

«Factus sum mihi metipsi gravis», pues de día y de noche ando suspenso, y estoy indeterminado sobre qué es lo que elegiré o desecharé, amaré o aborresceré, seguiré o perseguiré, daré o guardaré, diré o callaré, iré o quedaré, çufriré o vengaré, tomaré o dexaré, y al fin al fin en todas las cosas soy desdichado, sino es en las desdichas que soy muy dichoso. «Factus sum mihi metipsi gravis», pues todas las cosas desta triste de vida en que vivo me hartan, todas me cansan, todas me enojan, todas me aburren, todas me desplacen, todas me empalagan y aun todas me ahitan, de manera que por una parte estoy ya cansado de vivir, y por otra no me querría morir. «Factus sum mihi metipsi gravis», pues la soberbia me acocea, la envidia me muele, la pereza me empereza, la gula me regala, y la continencia me despierta, y lo que es peor de todo, que si ceso algún poco de pecar, no es porque no quiero, sino porque del pecar ando cansado. «Factus sum mihi metipsi gravis», pues si estoy malo, es por lo que comí; si pobre, por lo que jugué; si triste, por lo que amé; si desterrado, por lo que emprendí; si afrentado, por lo que levanté; si castigado, por lo que cometí; si descontento, por lo que eligí; de manera que nadie se puede quexar de nadie como de sí mismo, pues de todos los trabajos que padecemos, por una parte nos quexamos y por otra los buscamos. «Factus sum mihi metipsi gravis», pues doy lugar a mis ojos que miren ventanas, a mi lengua que diga mentiras, a mis orejas que oyan lisonjas, a mis pies que vayan a romerías y a mi corazón que ame a cosas vanas, de manera que si todos los miembros que hay en mí dexan de pecar, no es porque les voy yo a la mano, sino por miedo de algún castigo.

Siendo verdad, como es verdad, «quod factus sum mihi metipsi gravis», ¿con quién tendré yo verdadera paz, pues conmigo mismo tengo tan continua guerra? ¿A quién no seré enojoso, pues yo mismo a mí mismo soy grave y pesado? ¿De quién con verdad daré yo quexa, pues de mí más que de nadie estoy quexoso? ¿Qué bien ni provecho puede esperar nadie de mí, pues yo mismo soy contra mí? ¿Para qué procuro de alargar más la

vida, pues yo mismo a mí mismo me doy tan mala vida? ¡O triste de mí! y ¡ay, triste de mí!, cómo y cómo «factus sum mihi metipsi gravis», pues nadie tiene tan crueles enemigos como los tengo yo en mis propios deseos, los cuales por una parte me traen asombrado y por la otra muy osado. «Factus sum mihi metipsi gravis», de que me paro bien a pensar lo mucho que tengo y lo poco que doy, el tiempo que pierdo y el daño que hago, las mercedes rescebidas y la ingratitud de todas ellas, la solicitud en el pecar, y el descuido de me emmendar, el mal que hago y el bien que estorbo, digo y afirmo que he vergüença de vivir y muy gran temor de morir.

Y porque después de palabras tan sanctas no es razón de hablar en otras cosas que sean conformes a ésta, concluyo esta mi carta con rogar a nuestro Señor me dé gracia para estas palabras sentir como las sé escrebir.

De Ávila, a XXX de agosto, MDXXVIII.

26

Razonamiento hecho a la serenísima reina de Francia, madama Leonor, en el cual el auctor le cuenta muy por estenso quién fué la reina Cenobia

Serenísima Reina y muy alta Princesa:

Hoy se cumplen catorce días que Vuestra Alteza me mandó le predicase el sermón de la bienaventurada Sancta Catherina, le declarase ciertos escrúpulos de conciencia, le buscasse las letras para una medalla, y juntamente con esto le trasladase la historia de la famosa reina Cenobia: las cuales cuatro cosas yo prometí y me obligué de cumplirlas, y rescebí muy gran merced de que me fuesen mandadas.

Como yo prediqué en la alabança de la gloriosa sancta Catherina que habían concurrido en ella la fidelidad de Policena, la hermosura de Elena, la generosidad de Migetona, la gravedad de Estratánica, la castidad de Lucrecia, la sciencia de Cornelia y la constancia de Cenobia, dile ocasión de pedirme esta historia y aun púseme en necesidad de declarársela. El sermón ya le prediqué, los escrúpulos ya los declaré, la medalla ya la hallé; réstame agora decir quién fué la reina Cenobia y contar las proezas que hizo en Asia; lo cual hecho quedará Vuestra Alteza satisfecha de lo que me mandó y yo libre de lo que le prometí.

Es Vuestra Alteza tan tierna de condición y tan humana en conversación, que lo que puede mandar como reina, quiere rogar como hermana; lo cual, aunque para sus criados nos es afrenta es para su serenidad muy gran gloria; porque la mayor riqueza de las princesas es presciarse de caridad y ser loadas de humildad. Mucho más quisiera allá ir que no a Vuestra Alteza escrebir, sino que tengo un carrillo hinchado y estoy de la gota tomado; de manera que si de mal comedido fuere acusado, no debo ser condemnado, pues para hablar estoy mudo y para andar estoy coxo.

Tres historiadores griegos y dos latinos fueron los que de la reina Cenobia escribieron y que sus grandes hazañas engrandescieron; de los cuales yo saqué una pequeña summa, para en que leyese Vuestra Alteza, lo mejor que yo supe y lo menos mal que pude. Si como fué reina gentil fuera princesa cristiana, tan digna fuera Cenobia de immitar como de loar, porque fueron sus virtudes tan notables y sus hechos tan heroicos, que dió a todos los reyes de Asia que hacer y a todos los de Europa que decir. Y porque a los príncipes y grandes señores hemos de darles las razones por peso y las palabras por medida, no se derramará en otras cosas mi pluma si no fuere en la historia de la gran Cenobia, la cual desde agora adevino que será a Vuestra Alteza grata y a los que la leyeren, acepta.

En la era de docientos y cuarenta, en la olimpiada de docientos y ochenta y cuatro, luego que murió el malvado del emperador Decio, fué electo para el imperio uno que había nombre Valeriano, del cual se escribe y dice haber sido príncipe asaz docto en la sciencia y muy honesto en la vida. Trebellio y Pulión, historiadores que fueron deste buen príncipe, dicen dél estas palabras: «Si todo el mundo se juntara y todo el mundo buscara un príncipe bueno, nunca otro fuera electo sino el buen Valeriano». Fué el emperador Valeriano magnánime en el dar, cierto en el hablar, cauto en lo que decía, atentado en lo que prometía, afable a los amigos y severo con los enemigos, y lo que es más y mejor de todo, que ni servicio sabía olvidar, ni injuria vengar.

Fué, pues, el caso que en el año cuarto décimo de su imperio se le levantó una tan peligrosa guerra en Asia, que le fué forçoso pasar a ella en persona, y esta guerra fué contra el rey de los parthos, que había nombre Sapor, el cual de su condición era muy belicoso y aun en las cosas de la guerra muy bien fortunado. Pasado Valeriano en Asia y encendida entre los dos príncipes la guerra, como un día se trabase entre ellos una escaramuça, aconteció que por culpa del capitán general a quien estaba cometido el ejército, fué allí preso el emperador Valeriano y puesto en manos del rey Sapor, su enemigo. Usó tan mal de la victoria aquel maldito tirano, que no sólo no le quiso rescatar, ni menos soltar, sino que todas las veces que había de subir en el caballo, ponía los pies sobre el cuerpo del viejo Valeriano, para que le sirviese de poyo. En aquel infelice captiverio y de aquel infame oficio sirvió y murió el buen emperador Valeriano, no sin gran lástima de los que lo conocían y gran compasión de los que lo vían.

Como vieron los romanos que ni a poder de ruegos lo podían libertar ni a peso de dineros rescatar, levantaron por emperador a un hijo suyo, que había nombre Galieno, y esto hacían ellos más por el amor que tenían con el padre que no por la habilidad que veían en el hijo. Muy extraño fué el emperador Galieno de la condición de su padre Valeriano, lo cual se pareció bien en que fué cobarde en lo que emprendía, falto en lo que prometía, cruel en lo que castigaba y ingrato a quien le servía, y lo que era peor de todo, que era absoluto en lo que quería y disoluto en lo que hacía. En tiempo deste emperador Galieno fué a do el imperio romano más tierras perdió y más afrentas rescibió, porque de ir a la guerra era enemigo y para gobernar la república era muy flaco. Dábase Galieno por el imperio tan poco y valía su persona tan poco, y era él para tan poco, que juntamente le tenían todos en poco, y por desobedescelle se daban tan poco, que veinte y cinco tiranos se le levantaron con el imperio, cada uno de los cuales se ponía corona y se servía con cetro. Los nombres de aquellos veinte y cinco tiranos son éstos: Criado, Póstumo, otro

Póstumo, Loliano, Victoriano, Mario, Encenio, Reciliano, Anoylo, Macrino, Quieto, Marciliano, Obdenato, Herodes, Meonio, Pisón, Emiliano, Saturnino, Tetricón, Trebeliano, Herminiano, Tinolao, Celso y Ireneo. Los diez y ocho destos aquí nombrados fueron todos ellos capitanes y criados del buen emperador Valeriano, de manera que se presciaba de tener tales criados que meresciesen ser emperadores.

En aquellos tiempos tenían los romanos por su capitán general en la conquista de Asia a un caballero que había nombre Obdenato, príncipe y señor de los palmerinos, varón que era en las costumbres muy aprobado y en las cosas de la guerra muy diestro. Este capitán Obdenato casó con una muger que había nombre Cenobia, la cual descendía del antiguo linage de los Tholomeos, reyes que fueron de Egipto, de manera que era rica de hacienda, escogida en sangre, hermosa de rostro, libre en la condición y muy recatada en la conversación.

Si sus escritores no nos engañan, fué Cenobia la muger más ilustre de todas las mugeres ilustres que hubo en el mundo, porque en ella se hallaba la riqueza de Cresos, el ánimo de Alexandro, la presteza de Pirro, el trabajo de Anníbal, la sagacidad de Marcello y la justicia de Trajano. Cuando Cenobia casó con Obdenato ya había tenido otro marido, del cual le quedó un solo hijo, llamado Herodes, y de Obdenato hubo otros dos hijos, que se llamaron Heroniano y Tholomeo, los cuales todos fueron mancebos asaz virtuosos y de su madre muy bien criados. Cuando el emperador Valeriano fué vencido y preso no estaba Obdenato en su campo, porque a dicho y opinión de todos, si él allí se hallara, nunca tal aconteciera. Pues a la hora que el buen Obdenato supo la rota y perdición de Valeriano, dió consigo a do estaba el ejército, y, recogidas las huestes que de los romanos quedaban desbaratadas, dióse tan buena mafia y ayudóle tan bien fortuna, que dentro de treinta días recuperó todo lo que Valeriano había perdido, y aún hizo al rey de los partos irse huyendo. De haberse encargado Obdenato del ejército romano, en mucho lo tuvieron los romanos, y a la verdad que ellos tuvieron razón, porque si en aquel tiempo no tomara entre manos aquella empresa, acabárase el nombre de los romanos en Asia.

Estando en este estado las cosas en Asia, estábase el emperador Galieno en Mediolano de Lombardía, recreando a su persona y muy descuidado de su república, y lo que era peor de todo, que los dineros que se recogían para pagar los ejércitos, los gastaba él todos en sus propios vicios. De estarse, pues, allí Galieno ocioso y vicioso, se levantaron todos sus capitanes con los ejércitos que tenían, y con las provincias que gobernaban, de manera que en ningún reino le tenían obediencia si no era en Italia y Lombardía. Los primeros que se rebelaron contra él fueron Ciriado, en la Galia; Loliano, en Hespaña; Victoriano, en África; Mario, en Bretaña; Nicenio, en Germania; Reciliano, en Dacia; Hermoilo, en Pannonia, Macrino, en Mesopotamia, y Obdenato, en Siria; por manera que para un imperio había nueve emperadores. De rebelarse estos capitanes contra su señor Galieno, ellos no tuvieron razón, aunque es verdad que tuvieron alguna ocasión, porque veían claramente que la grandeza del imperio ellos la sustentaban y Galieno la defruataba.

Antes que Obdenato se rebelase contra Valeriano, se alzó el tirano Macrino con el imperio, es a saber, con toda la Mesopotamia y con la mayor parte de Siria, el cual,



dentro de muy breve espacio, fué por Obdenato desbaratado, descompuesto y aun muerto. Muerto el tirano Macrino y sabidas las nuevas de cómo Galieno era tan vicioso, acordaron todos los exércitos que estaban en Asia de elegir a Obdenato por su único señor y universal emperador, la cual elección, aunque el Senado no la osó aprobar en público, túvola por buena en secreto, porque de Obdenato oían grandes haçañas, y en Galieno veían grandes locuras. Fué Obdenato emperador y señor de todos los reinos de Oriente cuasi tres años y medio, en los cuales recuperó todas las tierras y provincias que Galieno había perdido y pagó todo lo que se debía al exército romano.

Tenía Obdenato en su corte y palacio a un sobrino suyo, que había nombre Meonio, mancebo que era asaz belicoso y esforçado, aunque, por otra parte, era asaz envidioso y muy ambicioso. Andando, pues, a caça Obdenato y su sobrino Meonio, como siguiesen y persiguiesen a un puerco montés, fué el triste caso que con el venablo que el mancebo Meonio había de herir al puerco mató a traición a su buen tío Obdenato. Los monteros que iban en seguimiento de su señor y emperador, como le hallasen ya caído y mortalmente herido, en la gran herida que tenía en las espaldas y en el venablo que tenía cabe sí, conocieron que era de Meonio y que a traición le había muerto, al cual, dentro de una hora, le cortaron la cabeça. Grandes albricias dió el emperador Galieno a los que le certificaron la muerte del buen Obdenato, y, por el contrario, tomaron muy grande pesar todos los romanos de la tración que había hecho Meonio a Obdenato, su tío, porque de gobernar él tan bien los reinos de Asia tenían paz en toda Europa. Muerto Obdenato, levantaron los exércitos a su hijo Herodiano por emperador del Oriente y porque no tenía edad para gobernar, ni fuerças para pelear, dieron a Cenobia, su madre, la tutoría del hijo y la gobernación del imperio. Viendo Cenobia que las cosas de Asia se començaban a turbar, y algunas tierras a levantar, determinóse de abrir su tesoro, reparar su exército y salir en campo, a do ella hizo tales y tan señaladas hazañas, que a los enemigos daba que hacer y a todo el mundo de que se espantar.

En edad de treinta y cinco años se halló Cenobia viuda de Obdenato, tutora de su hijo, capitana del exército y gobernadora del imperio, en lo cual todo se dió ella tan buena maña, que alcanzó para sí tan ilustre nombre en Asia quanto la reina Semíramis en la India. Era Cenobia constante en lo que emprendía, cierta en lo que decía, larga en lo que daba, justa en lo que sentenciaba, severa en lo que castigaba, discreta en lo que decía, grave en lo que determinaba y muy secreta en lo que hacía. Era, junto con esto, ambiciosa y presumptuosa, y a esta causa, no contenta con el título de gobernadora, se firmaba y se intitulaba, y aun coronaba, como emperatriz, y esto hacía ella todas las veces que se ponía a juzgar y se asentaba a comer. No era amiga de andar en mula, y mucho menos de pasearse en litera, sino que siempre se presciaba de tener muy buenos caballos, así para caminar como para pelear. Todas las veces que salía en campo a ver sus exércitos o a hablar a sus capitanes, siempre salía armada y muy bien acompañada, porque de muger no quería tener más de solo el nombre, y los hechos de varón. Cuando Cenobia estaba en la guerra, en ninguna cosa se regalaba, sino que se le pasaba una semana entera sin acostarse en cama, y si por caso le cargaba mucho el sueño, arrimada a una lança dormía un poco. Nunca los capitanes de su exército salieron en campo, aplazaron batalla, dieron combate o entraron en escaramuça en que Cenobia no se hallase y más que todos no se señalase.

De su proprio natural, era Cenobia, de cuerpo, alta; la cara, aguileña; los ojos, grandes, la frente, ancha, los pechos, altos; el rostro, blanco; las mexillas, coloradas; la boca, pequeña, los dientes menudos; de manera que todos la temían por ser recia y la amaban por ser hermosa. Con ser Cenobia la más rica, la más hermosa, la más libre, la más poderosa, la más mirada y aun la más deseada muger de toda Asia, jamás se dixo della alguna desonestidad, ni se vió en ella alguna liviandad. Fué Cenobia tan casta y tan honesta, que decía della Obdenato, su marido, que jamás después que estaba preñada le consentía llegar más a ella, diciendo que la buena muger no había de tomar marido para se regalar, sino solamente para parir. Dicen sus historiadores que comía una vez al día, y esto era a la noche, y que comía mucho, y en el comer hablaba poco, y de los manjares que más comía eran cabeças de jabalín, postas de ciervo y piernas de camero. Al vino ni lo podía beber ni tampoco oler; mas junto con esto era tan curiosa, y aun costosa en el beber del agua, que valía más un cántaro que ella bebía, que cuanto vino otros bebían.

Luego que Cenobia enviudó, le enviaron sus embaxadores el rey de los egipcios, y el de los parthos, y el de los ireneos, y el de los griegos, para la visitar y consolar, y aun con ella se confederar, porque ninguno la osaba ofender y dos la deseaban servir. Y porque en todas las cosas fuese Cenobia perfecta y acabada, no sólo fué rica, generosa, hermosa y valerosa, mas aun también fué docta en la lengua griega y latina; en especial tuvo por sus familiares libros y amigos la *Ilíada* de Homero y el *Thimeo* de Platón.

Estando, pues, en este estado las cosas de Cenobia en Asia, murió el emperador Galieno en Lombardía, y los romanos eligieron por su emperador a uno que había nombre Aureliano, varón que era de linage obscuro, aunque en el arte militar le tenían por muy diestro. A la hora que Aureliano fué emperador electo, aparejó muy grandes huestes, a fin de pasar con ellas en Asia y hacer guerra a la reina Cenobia, porque a la saçón no había guerra en el mundo más famosa, ni para Roma más peligrosa.

Llegado, pues, el emperador Aureliano en Asia y comenzada la guerra entre él y la reina Cenobia, cada uno de los dos príncipes hacían lo que mejor podían y aun todo lo que debían. Cada día había entre ellos debates y rebatos, escaramuças, combates y desafíos; mas como la gente de la reina Cenobia estaba más descansada y aun sabía mejor la tierra, todavía hacían en los del emperador Aureliano más daño y rescebían menos peligro. Pues visto por el emperador Aureliano que no podía vencer a la reina Cenobia con armas, quísola atraer a su servicio con palabras y promesas, y para esto determinóse de escrebille una carta en esta forma y manera:

#### *Letra del emperador Aureliano para la reina Cenobia*

«Aureliano, emperador de Roma y señor de toda Asia, a ti, la honrada Cenobia, salud te desea. Aunque con las mugeres rebeldes, como tú, parece cosa indigna que sean rogadas, sino mandadas, todavía, si quisieres aprovecharte de mi clemencia y darme la obediencia sey cierta que a ti honraré y juntamente a los tuyos perdonaré. La plata, el oro, las joyas y todas las riquezas que agora tienes y posees en tu palacio yo soy contento que

lo hayas todo por tuyo, y que también junto con esto a tu reino Palmerino puedas tener en vida y testar dél en la muerte; mas con tal condición que dexes todos los otros reinos y señoríos de Asia y reconoscas por señora a Roma. A los palmerinos, tus vasallos, no les pedimos que nos den la obediencia como esclavos, sino que seamos confederados y amigos. Con tal condición que deshagas luego el ejército con que guerreas a Asia y desobedesces a Roma, tendremos por bueno que tengas alguna gente de guerra para la defensa de tu tierra y para la guarda de tu persona. De dos hijos que tienes de Obdenato, tu marido, quedarse ha el que dellos quisieres contigo acá, en Asia, y al otro llevaré conmigo a Roma, no como prisionero, sino como hombre depositado. Los presos nuestros que tienes allá y los presos tuyos que tenemos acá, sin que entrevenga en ello dineros, trocaremos los unos por los otros, y de esta manera quedarás tú honrada en Asia y yo no tornaré a Roma de ti quexoso. Los dioses sean en tu guarda y guarden de todo mal a nuestra madre Roma».

*Respuesta de la reina Cenobia al emperador Aureliano*

Habiendo leído la reina Cenobia la carta del emperador Aureliano, ni se espantó de verla, ni de oír lo que en ella venía, sino que luego respondió en esta manera: «Cenobia, reina de los palmerinos y señora de toda Asia y sus reinos, a ti, Aureliano, emperador, salud y consolación. Intitularte, como te intitulas, emperador de los romanos, digo que aciertas; mas en osarte llamar señor de los reinos de Oriente, digo que yerras, porque bien sabes tú que yo sola soy de todos ellos la universal gobernadora y la única señora, pues los unos heredé de mis pasados y los otros adquirí con mis ejércitos. Dices que si te doy la obediencia, me harás mucha honra; a esto respondiendo, digo que no sería cosa honesta, ni aun justa, que habiendo los dioses criado a Cenobia para mandar a Asia, començase agora a servir a Roma. Dices también que la plata, oro y joyas que tengo me las dexarás y confirmarás, a lo cual respondiendo, digo que me ha caído en mucha gracia querer disponer de la hacienda agena como si ya fuese tuya propia; lo cual tus ojos no verán, ni tus manos tocarán, porque yo espero en los altos dioses que primero haré yo mercedes de los que tú tienes en Roma, que no tú de lo que yo poseo en Asia. La guerra que tú, Aureliano, me haces es muy injusta delante los altos dioses y muy agraviada al parecer de los hombres, porque yo, si tomo armas, es por defender lo que es mío; mas tú, si veniste a Asia, es por tomar lo ageno. No pienses que me espanta el nombre de príncipe romano, ni aun he miedo a la grandeza de tu ejército, porque si es en tu mano el darme la batalla, será en la de los dioses dar a ti o a mí la victoria. Bien sabes tú que de esperarte yo en el campo será para mí mucha gloria, y de tomarte tú con una viuda habías de haber vergüenza, porque en vencerme tú a mí, ganarás muy poco, y a ser de mí vencido, aventuras mucho. Son en mi ayuda los persas, los medos, los agarenos, los yreneos, y los sirios, y con ellos todos los inmortales dioses, los cuales tienen por oficio de castigar a los superbos como tú y amparar a las viudas como yo. Ya puede ser que, queriéndolo los dioses y permitiendo los mis tristes hados, tú me quites la vida y me robes la hacienda; mas junto con esto se dirá en Roma y se publicará en Asia que si la triste de Cenobia se perdió y murió, fué por defender su patrimonio y por conservar la honra de su marido. No trabajes, Aureliano, en me rogar, ni halagar, ni amenazar para que con esos miedos haya de llamarme tuya, y entregarte mi tierra, porque haciendo lo que puedo, cumplo con lo

que debo, y más y allende desto, podrán decir en todo el mundo que la emperatriz Cenobia, si fué captiva, no fué vencida. El hijo que me pides para llevar contigo a Roma, cosa es que ni la amo oír ni la entiendo hacer, porque en tu casa andará cargado de vicios y en la mía andará arreado de filósofos. Sé te decir, Aureliano, que si a mis hijos dexaré poca hacienda, los dexaré a lo menos puestos en buena criança, porque la mitad del día los hago ocupar en las letras y la otra mitad exercitarse en las armas. Sea, pues, la conclusión de tu demanda y mi respuesta, que no cures de más me escrebir, ni menos conmigo más tractos tener, porque este negocio de entre ti y mí no lo han de averiguar tus palabras, sino mis armas. Los dioses sean en tu guarda, etc».

Rescebida esta letra por Aureliano, dicen dél los escriptores que se alegró de verla y se enojó de leerla, y conosciósele bien esto en que luego mandó tocar al arma y combatir la ciudad a do estaba Cenobia. Como estaba Aureliano afrentado de la carta y como estaba su exército fatigado de la larga guerra, diéronse tanta priesa en atajar a Cenobia que no le entrase bastimentos y en combatir y derrocarle los muros, que dentro de treinta días la ciudad fué asolada y la reina Cenobia presa.

Presa la triste Cenobia, luego cesó la guerra de Asia, y aun luego se partió el emperador Aureliano con ella para Roma, no con intención de la matar, sino con intención de triunfar de ella. Ver a la reina Cenobia ir delante el carro de Aureliano descalça y a pie, cargada de hierros y acompañada de dos hijos, gran espanto puso a los romanos y muy gran lástima a las romanas, porque sabían todos y todas que en hazañas y proezas ningún hombre la había sobrepujado, y en virtudes y limpieza ninguna muger la había igualado. Pasado el día del triunfo, juntáronse todas las nobles romanas y hicieron a Cenobia grandes fiestas y diéronle muchas y muy grandes preseas, con las cuales y entre las cuales ella vivió otros diez años tan estimada como Lucrecia y tan acatada como Cornelia.

Esta, pues, es la historia de la reina Cenobia, que prometí de contar a Vuestra Alteça.

*Letra para don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y conde de Ledesma, en la cual el auctor le consuela de la muerte de su nuera, doña Constança de Leiva*

Muy ilustre señor y cristiano verdadero:

El buen Tito Livio, escribiendo el bello cartaginense, dice que dos años antes que pasase Anníbal en Italia, se encendió, sin nadie le poner fuego, el templo del dios Júpiter, sin quedar en él cosa que mirar y menos que aprovechar. Lucano también dice que no tres meses antes que Julio César y el gran Pompeyo diesen contra sí la batalla de la Farsalia, se ardió y quemó el templo del dios Apolo, el cual estaba arrimado a las casas a do vivía Pompeyo. Josefo, el hebreo, dice que cuarenta días antes que Nabuzardán, capitán de los asirios, cercase y tomase a Salem, que agora se llama Hierusalem, se ardió y quemó más de la mitad del templo santo de Salomón, no sin gran culpa de los que lo hicieron y gran lástima de los que lo vieron. Marco Ancio, capitán romano, teniendo cercada a la gran

Numancia, que agora es Soria, como le dixesen que la crita a do él oraba era quemada, dijo, suspirando: «Séanme todos testigos desto que digo y de lo que ha acontecido, que pues hoy se ha quemado mi oratorio, seré yo mañana de los numantinos vencido». Lo cual fué así verdad, porque otro día que pasó esto fué el infelice de Marco Ancio, no sólo vencido, mas aun muerto. Fabio Cecilio, cónsul y dictador que fué romano y capitán contra los bruscos, como le avisasen allá a do estaba que a las espaldas de la casa de un su hijo se había quemado el templo del dios Mars, escribióle estas palabras: «Mira por mi hijo mío Quincio para que aplaques con sacrificios a los dioses y te reconcilies con los hombres, que pues ellos no han perdonado su casa a do les servían, menos pienso perdonarán la tuya a do los oferiden». Plutarco, contando esta historia, dice que dos días antes que llegase la carta del padre al hijo, ya su casa era caída y él y toda su familia muerta. El egregio Augustino dice que Alarico, rey de los godos, antes que entrase y entregase a Roma, llovió leche y sangre en muchas partes de Italia. El glorioso Gregorio dice que en su tiempo acostesció, y con sus propios ojos lo vió, pelear hombres de fuego con hombres de fuego, en el aire, en aquella forma y manera que pocos meses después pelearon los longobardos con los romanos cabe el Thesin de Lombardía. Sant Isidoro dice que en su tiempo, y casi en su presencia, se dió la gran batalla en los Campos Tolosanos entre Randagaysmo, rey de los godos, y entre Atila, rey de los hunnos, diez días antes de la cual se vió manar olio de la imagen de Randagaysmo y llorar sangre de los ojos otra imagen de Atila.

Veniendo, pues, al propósito, quiero, por lo dicho, decir, muy ilustre señor, que si como vuestra señoría es católico, fuera agorero, y si como es caballero cristiano fuera capitán romano, con muy gran sobresalto viviera y por sospechoso aguero tuviera el ver a su casa caer y a Sant Francisco y a Sancta Clara de Cuéllar quemar. En las divinas y humanas letras es cosa muy antigua y de inmemorable tiempo muy probada que a los grandes hechos les precedan grandes prodigios, así por no tomarnos Dios de sobresalto, como porque esté cada uno apercebido. Para mí tengo creído que cuando Dios nuestro Señor permite que algunos prodigios o portentos vengan y acontezcan a do los veamos o los oyamos, no quiere que los tomemos por mal agüero, como gentiles, sino por buen aviso, como cristianos, porque Él no anda por espantarnos, sino por avisarnos, pues que querría Él antes vernos emmendados que no castigados. A este propósito decía el buen profeta David: «Castigans castigavit me Dominus; sed morti non tradidit me»; como si, más claro, dixese: «Es tan benigno y compasivo mi Dios y redemptor, que amagó para herirme y después no quiso aun tocarme».

Hablando más en particular, aquella competencia que tuvistes, señor, tan prolixa, tan costosa y tan enojosa, sobre el casar a vuestra hermana; aquel caerse os vuestra casa y fortaleça; aquel encenderse os tantos y tan ricos pinares; aquel desastre de quemarse Sancta Clara, aquella desdicha de arderser el monesterio de Sant Francisco, aquella nueva desgracia que tenéis entre vosotros los hermanos y aquella lamentable muerte de la señora marquesa, si yo he bien contado, siete plagas, y no menos, son éstas muy dignas de sentir, muy graves de çufrir y asaz lastimosas de oír. Más compasión me ponen las siete plagas que a vuestras puertas han tocado, que todas las diez con que fué castigada Egipto, porque aquéllas fueron hechas en un rey tirano, y éstas en un caballero cristiano, y lo que es más de todo, que aquéllas se derramaron por sus tierras, y éstas están juntas en

vuestras entrañas. Yo, señor duque, teníaos por bueno, mas no por tan bueno, teníaos por cristiano, mas no por tan buen cristiano; teníaos por en el número de los confesores, mas no de los mártires, y digo, señor, que seréis mártir si los trabajos que padescéis tomáis en paciencia como bueno y no como hombre mal fortunado.

No fueron mártires los mártires, por los trabajos que padescieron, sino por la paciencia que en ellos tuvieron, porque Cristo no dixo «in laboribus sed in paciencia vestra possidebitis animas vestras». Que seáis, señor duque, perseguido, con Abel, de Caín; con Noé, de los idólatras; con Abraham, de los caldeos; con Jacob, de Esaú; con Josef, de sus hermanos, y con Job, de sus amigos, téngolo por cosa enojosa, mas no por peligrosa, porque en el palacio real tienen por privado al que el rey regala, y en la casa de Dios, al que él castiga. Permitir nuestro Señor que cegase Tobías, condennasen a Susanna, aserrasen a Esaías, empojasen a Hieremías, captivasen a Daniel y abofeteasen a Micheas, no fué porque eran ellos malos, sino porque eran de Dios privados. Si fee tenemos y si a Cristo creemos, no hay mayor tentación que no ser tentados, y no hay mayor castigo que no ser de Dios castigados, porque los trabajos y aflicciones que nos vienen de las manos de Dios, no es justo decir que con ellos nos castiga, sino que nos avisa. Muy diferente es, ilustre señor, el lenguaje del cielo al lenguaje del suelo, porque acá llaman al castigar afrentar, y allá llaman al castigar regalar, de manera que los más castigados son los más regalados. En la casa del buen cristiano, el levantarse pleitos, el caerle edificios, el nacer enemistades, el haber enfermedades, el sobrevenir pérdidas y el morírsele los hijos, no es otra cosa sino una librea que da Dios a sus escogidos y un almagre con que señala a los suyos muy privados. No quejándose como perseguido, sino presciéndose de privado, decía el sancto David: «Omnes fluctus tuos, induxisti super me», como si dixese: «Todos los trabajos y peligros que das a otros a pedaços, me los diste a mí, Señor, enteros». No contento el sancto Job con que había perdido siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientos pares de bueyes, mil asnos y siete hijos, decía y pedía a Dios: «Hec sit mihi consolatio, ut affligens me dolore, non parcas», como si dixese: «No puedes, Señor, hacerme a mí mayor merced y consolación que afligirme con açotes y corregirme de mis aviesos». No estaba fuera desta opinión el buen apóstol Sant Pablo, cuando decía: «Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce domini nostri Jesu Christi». ¡O altas y muy altas palabras, las cuales, aunque son de muchos leídas, son de muy pocos entendidas y de muchos menos sentidas, porque trasciende la capacidad humana, y requiere otra angélica, poner el Apóstol toda su buenaventurança, no en el monte Tabor, a do Cristo mostró su gloria, sino en la áspera cruz, a do Él perdió su vida! El que pone su vida en la cruz ha de vivir como en la cruz, en la cual bendicto Jesu fué despojado de los sayones, injuriado de los hebreos, acompañado de los ladrones y alanceado de los caballeros, y todo esto, se obliga el Apóstol de çufrir y en ello se gloriar, porque sólo aquello tenía él por gloria que le encaminaba ir a la gloria. En esta cuenta estaba y deste parecer era su alteza el rey David, cuando decía: «Bonum mihi, quia humiliasti me, ut discam justificationes tuas», como si, más claro, dixera: «¡O cuánto bien, Señor, me has hecho en haberme de tu mano humillado, porque a la hora que posiste las manos en mí, luego torné sobre mí». No estaba con pensamiento de quejarse de Dios el profeta, que hablando con Dios, decía: «Tribulatio et angustia invenerunt me, quoniam mandata tua dilexi»; como si, más claro, dixera: «El galardón que Tú, mi Dios y Señor, me das por haberte seguido y haberte servido es traerme siempre atribulado y dexarme ser perseguido».

Yo, señor duque, no soy profeta ni aun hijo de profeta; mas desde agora digo y afirmo que después acá que por el estado de vuestra señoría han pasado tan atroces trabajos, y a su corazón han lastimado tantos enojos, si estáis, señor, arrepiso de los delictos pasados y con buenos propósitos para los tiempos futuros, es señal que os habéis de salvar, porque no es otra cosa la tribulación en el justo, sino un despertador de lo en que erramos y un mullidor para lo que hagamos. Y pues esto es así, como tengo creído que es así, teneos, señor, por muy dichoso de veros con los amigos de Dios perseguido, y esto será verdadero, si de las persecuciones escapáis emmendado.

Tocando, pues, el negocio más en lo vivo, digo, y dello no me desdigo, que la séptima y última plaga que agora vino por vuestra casa, es a saber, la muerte de la señora doña Constança de Leiva, vuestra nuera, no podemos negar sino que, muriendo, como murió, moça, hermosa, generosa, rica, bien acondicionada, recién casada y recién parida, no sea lástima digna de sentir y muy dificultosa de olvidar. No ha cuatro años que vi a su hermana morir en Génova y vi a su padre morir en Asaes, y agora se nos murió ella acá, de manera que para mayor lástima nuestra, en torno de tres años se murieron padres y hijos. El señor Antonio de Leiva, su padre, no cuatro horas antes que muriese, me dixo estas palabras: «Para el paso en que estoy, señor obispo, os juro que no llevo deste mundo otra lástima que es ver al Emperador, mi señor, en esta jornada, y no dexar a mi hija doña Constança casada». ¡O, qué placer tomara su padre si fuera vivo, de dexarla bien casada, verla contenta, verla preñada y verla parida, y qué lástima le tomaría al pobre viejo de verla agora muerta, verla enterrada y verla de aquí a poco olvidada, porque al muerto que no nos toca en algo, dádole el Dios te perdone y díchole cuán buena persona era, no hay dél más memoria, si acaso no viene sobre plática.

A mí me pesa de todo corazón enviaros a dar el pésame de la muerte desta señora y porque veo lo que vuestro corazón siente, lo que la señora duquesa llora, lo que el marqués su marido hace, la lástima que a todos pone y lo mucho que muchos pierden; mas al fin hémonos de consolar con que se fué a descansar, aunque nos dexó que llorar. Como mi casa de Guevara tenía tomado parentesco con la de Leiva, conocí mucho a la señora doña Constança, y lo que conocí della fué ser cristiana en su vivir, recatada en su hablar, honesta en lo que hacía y discreta en lo que quería; de manera que con mucha razón ha sido bien llorada, y la llamaremos la mal lograda. Bien veo que la señora doña Constança era de muchos amada, mirada, servida, envidiada, alabada y requestada; mas entre todos y más que todos era de vuestra señoría querida y regalada, y por eso no es de maravillar que tanto la sintáis y aun tanto la lloréis, porque sólo aquello que el corazón ama, aquello sólo el corazón de corazón siente.

Ley fué, ilustre señor, entre unos bárbaros que llamaron los lidos, que en caso de muerte nadie fuese a consolar al padre, dentro del año que se le había muerto su hijo, porque si le pesó mucho de verle morir, era muy temprano para le consolar. Aunque estos lidos tenían nombres de bárbaros, a mí parecer eran en esto cuerdos y discretos, porque el corazón recién lastimado y lloroso, como está atónito y espantado, con ninguna cosa le pueden más consolar que con ayudarle su tristeza a llorar. Todo esto digo, señor duque, para que si os parece que escribo tarde esta letra consolatoria, me creáis que sentí muy temprano

vuestra pérdida y lástima, y que de pura industria, y no de pereza, he estado hasta agora aguardando que se os enxugasen un poco las lágrimas y se vadease algo vuestro corazón. Consolando un tebano al filósofo Chilo, dixo: «¿Por qué, siendo tú filósofo, lloras tanto la muerte de tu hijo, pues vees que ya no lleva remedio?» A esto le respondió él: «E aun por eso yo lo lloro, porque ya no lleva su muerte ningún remedio».

Tráigoos este exemplo, ilustre señor, para que, pues ya no lleva remedio la muerte de la señora marquesa, la sintáis como hombre y la disimuléis como discreto. Los antiguos filósofos llamaban al hacendado, rico; al sabio, elocuente; al dadivoso, magnánimo, al recatado, agudo, al proveído, prudente, y al çufrido, heroico, es a saber, hombre divino; en lo cual ellos decían mucha verdad, porque muy mayor corazón es menester para disimular los trabajos, que no para romper con los enemigos. Plutarco y Quinto Curcio, cronistas que fueron del magno Alexandro, no se saben determinar cuál fué mayor en aquel tan ilustre príncipe, es a saber, su alta fortuna o su muy gran cordura, porque con la fortuna vencía y con la cordura çufría.

No estoy desacordado, pues en las crónicas de César lo tengo escrito, del tiempo que vuestra señoría fué capitán general en Fuenterrabía, cuán cuerdo fué en el gobernar el campo, cuán cuidadoso de guardar la frontera, cuán animoso en pelear con Francia y cuán denodado en arriscar su persona. Y pues esto es así, pídoles, señor, por merced, que pues en aquellos tan grandes peligros se mostró caballero, que en estos trabajos se muestre cristiano. Entonces, señor, os presciaréis de cristiano, cuando tantos y tan grandes sobresaltos como os ha dado fortuna en poco tiempo los tomáis de la mano de Cristo, no para dellos quejar, sino para gracias por ellos le dar, de manera que rescibáis en merced lo que pensáis que os dió por castigo. No plega a la divina Magestad se diga por vuestra señoría lo que nuestro Dios dixo en el Ecechiel, quejándose de la Sinagoga: «Fili hominis, conversa est mihi domus Israel in es ferrum et stanum plumbum et scoriam»; como si, más claro, dixera: «Metí a la casa de Israel en el horno de la captividad de Babilonia, pensando que en el fuego de la tribulación se me tornaría puro oro o fina plata y hase tornado en cobre, plomo, estaño, hierro y escoria».

Para persona de tan delicado juicio, como es vuestra señoría, bien siento que alcançara lo que quiso nuestro Dios sentir en esta figura, dado caso que es palabra digna de notar y muy delicada de entender. Aquél se torna escoria, el cual, puesto en el horno de la tribulación, no sólo no se emmienda, sino que de día en día más se empeora; aquél se torna cobre, el cual por los açotes y castigos que Dios le da, en lugar de se emmendar, no cesa de se quejar; aquél se torna hierro, el cual en las adversidades que le acarrea fortuna y permite la Providencia divina, no sólo no quiere hacer emmienda del mal que ha hecho, sino que cada día se va más y más a lo hondo. Pues con verdad se puede decir que aquel se torna estaño, el cual en lo exterior parece de sancta vida y en tocándole alguna tribulación, luego muestra ser hipócrita. Aquél se torna plomo, el cual en la condición es pesado y en la conciencia desalmado. Y de aquí es que con justa causa podamos decir que sin comparación son más los que de las tribulaciones escapan ser cobre, o hierro, o estaño, o plomo, o escoria, que no los que se tornan en ellas oro o plata; en la cual infame capitania nos libre Dios de asentar alguna lança, porque al fin al fin más vale ser de Dios castigados que del mundo regalados.



Yo, señor, no os aconsejo que tantos y tan grandes trabajos los dexéis de sentir, sino que dellos os sepáis aprovechar, y esto será cuando a Dios los agradesciéredes y con los hombres los disimuláredes. Al sancto Job, por la paciencia que tuvo, le tornó Dios todo lo que le había quitado, doblado, y así piense vuestra señoría que lo hará con su estado y persona, pues es de creer que ni a él ha de faltar hija, ni a la señora duquesa nuera, ni al señor marqués muger, ni a la señora doña Constança gloria, ni a vuestros vasallos señora, ni a todos vuestros servidores alegría, la cual ruego a nuestro Señor dé a su ánima y envíe a su casa. Amén.

De Valladolid, a XXVI de enero. MDXI.

28

Disputa muy famosa que el auctor hizo con los judíos de Nápoles, en la cual les declara los altos misterios de la Trinidad

Honrados rabís y obstinados judíos:

A la última disputa que yo y vosotros, honrados rabís, hecimos el sábado pasado me quisistes sacar los ojos y poner en mí las manos, por razón que alegué aquello que dixo Cristo, es a saber: «Ego principium qui et loquor vobis», diciendo que ni Cristo supo lo que decía, ni yo lo que defendía. Motejarme a mí de nescio, ya puede ser verdad; mas notar a mi Cristo de falso es muy gran falsedad, porque repugna a su bondad el engañar y a su divinidad el mentir. Si como yo creo vosotros creyédes que su humanidad fué unida al Verbo, también creeríades que era imposible que el bendicto Jesú podía errar en lo que mandaba, pecar en lo que hacía, ni mentir en lo que decía; mas como estáis con vuestro Moisés obstinados, no merecéis alcançar tan altos misterios. La ley de Moisés yo no la niego; mas junto con esto digo que no la creo, porque allende. Ve me prescío de ser cristiano y no creo más de en el Evangelio, creo fiel y católicamente que al punto que Cristo espiró, vuestra ley se acabó. Por aquella palabra que el buen Jesú dixo en la cruz, es a saber, «Consumatum est», nos dió a entender que ya eran acabados los holocaustos, los sacrificios, las oblaciones, los similáginas, las cerimonias y aun el cetro real y la dignidad pontifical, de manera que en el momento que comenzó nuestra Iglesia, enterraron a vuestra Sinagoga.

Más ha y a de mil y quinientos años que no tenéis rey a quien obedescer, sacerdote a quien os encomendar, templo a do orar, sacrificios que ofrescer, profetas a quien creer, ni aun ciudad a do os amparar; de manera que a la triste de vuestra Sinagoga la vieron todos morir y ninguno la ha visto resuscitar. Dixo Cristo que os quitaría el reino, dixo Cristo que os derrocaría el templo, dixo Cristo que os derramaría por todo el mundo, dixo Cristo que Hierusalem se asolaría y vuestra ley se, perdería, dixo Cristo que moriríades en vuestro pecado y que andaríades así perdidos hasta la fin del mundo, lo cual todo lo oyeron vuestros padres y se cumple en vosotros sus hijos. En las dos grandes captividades que tuvistes entre los egipcios y caldeos siempre os quedó algún rastro del

sacerdocio o de profetas, o de rey, o de ley; mas después de Cristo acá, todo se perdió, todo se acabó y todo desapareció, de manera que sólo el nombre tenéis de judíos y la libertad de esclavos. No hay gente en el mundo, por bárbara que sea, que no tenga algún lugar a do se acoja y algún caudillo que los defienda, como lo tenían los garamantas en Asia, los masagetas cabe la India y aun los negros en Etiopía, si no sois vosotros, tristes, cuytados, que a doquiera sois captivos y por doquiera is corridos. Cinco meses ha que estoy aquí con vosotros disputando y cada uno predicando, y aunque me pesa del mucho tiempo que he gastado y de lo poco que he aprovechado, todavía me consuelo con una cosa, y es que también mirará Dios a mi intención, como a vuestra obstinación. No me maravillo de no hacer en cinco meses ningún fruto, pues tampoco lo hizo en vosotros en treinta y tres años Cristo, porque tantas y tan grandes doctrinas como Él os predicó y tantos milagros como en vosotros obró, no sólo no se lo agradecistes, mas aun por ellos le crucificastes. Todo el daño de vosotros está en que al Testamento nuevo no creéis, y al Testamento viejo no le entendéis, y porque así Dios a mí me salve, si no nunca, que si vosotros entendiédes de raíz la Sagrada Escritura, vosotros mismos pusiédes fuego a la Sinagoga.

Y porque todos en general y cada uno en particular me habéis rogado os diga lo que los cristianos sienten y lo que los doctores nuestros dicen en el misterio de la Trinidad, a mí me place de lo hacer, y decir lo mejor que supiere y lo menos mal que pudiere. A todos los honrados rabís que aquí estáis en esta Sinagoga ruego y amonesto que estéis atentos a lo que propusiere, y miréis mucho lo que determinare, porque son tan altos los misterios de la Trinidad, que los ha de creer el entendimiento y no los puede mostrar la razón. Y pues todos los rabís y judíos que aquí estáis entendéis la lengua latina y española, y yo también entiendo la lengua hebraica y italiana, será el caso que este misterio de la Trinidad declararé con palabras de latín y otras veces de romance; porque es la materia tan subida, que no abastaría una lengua para declararla.

#### *Materia muy subtil para solos letrados*

Es, pues, de saber «quod nostri sacri doctores pontint divinis notiones, proprietates y relaciones», y hace la Iglesia tan gran caudal destes tres nombres dichos, que debaxo dellos ponen y declaran todos los altos y profundos misterios. Hase también de presuponer «quod in divinis notiones sunt quinque, videlicet, innascibilitas, paternitas, spiratio, filliatio y processio», el conocimiento de las cuales nociones trascienden la capacidad humana y sobrepujan la angélica. Dado caso que las personas divinas no son más de tres y las nociones que della dependen son cinco, de tal manera las hemos de repartir, que entre ellas ha de caber en esta forma y manera: «Due prime notiones, scilicet innascibilitas et paternitas», se atribuyan a sólo el Padre, porque sólo Él engendra. La tercera noción, que se llama «spiratio», conviene juntamente al Padre y al Hijo, mas no en ninguna manera al Espíritu Sancto, porque ellos dos espiran y sólo el Espíritu Sancto es espirado. La cuarta noción, que se dice «filiatio», conviene a solo el Hijo, y no conviene al Padre, ni al Espíritu Sancto, porque en el misterio de la Trinidad, como no hay más de un Padre, así no se çufre haber más de un Hijo. La quinta noción, que se dice «processio», de tal manera conviene al Espíritu Sancto que no puede convenir al Padre tú

tampoco al Hijo, porque así como de solo el Padre se verifica este nombre «paternitas», y de solo el Hijo este nombre «filiatio», así del Espíritu Santo se verifica este nombre «processio». Es también de saber que estas noticiones tomándolas en otro sentido se llaman «relationes», en esta manera: «Paternitas est relatio», porque todo aquel que es padre, presupone tener hijo. «Filiatio est relatio, quia presuponit patrem»; lo cual es así verdad, porque todo aquel que es hijo presupone tener padre. «Processio est relatio, quia presuponit spiritum sanctum, qui a patre filioque procedit», como nosotros, los cristianos, lo tenemos por artículo de fe. «Spiratio est relatio, quia presuponit patrem et filium. Innascibilitas non est relatio in divinis, quia nullam, aliam personam presuponit». Es también de presuponer que así como en un sentido hacemos a las «notiones, relationes», así, en otro sentido, las tornaremos «propiedades», y esto es cuando tan estrechamente convienen a una persona que por ninguna manera pueden convenir a otra. Pasa, pues, el caso desta manera: es a saber, «quod paternitas convenit soli patri, filiatio soli filio, processio spiritu Sancto, innascibilitas soli patri, filiatio processio spiritui Sancto, innascibilitas soli patri. Spiratio non est proprietates, quia simul pertinet ad patrem et filium». Resumiendo, pues, todo lo que he dicho en una palabra, digo y afirmo «quod in divinis sunt notiones et proprietates et relationes, nam notiones sunt quinque, proprietates quatuor et relationes quatuor».

Hay otro muy gran secreto en el misterio de la Trinidad, y es que este nombre «principio» se toma en tres maneras: «Primo modo, pater dicitur principium filii per eternam generationem. Secundo modo, accipitur in quantum pater cum, filio sunt unum principium per spirationem. Tertio modo, accipitur pro patre et filio et spiritu sancto per generalem creationem totius creature, quia opera trinitatis ad extra sunt indivisa». En este nombre «principio» es también de presuponer que tenemos los latinos tres adverbios comunes, es a saber: «prius», «ante» y «principium», los cuales, aunque cerca de nosotros fueran una misma cosa, en los misterios divinos no suponen de una manera, porque de sólo uno dellos nos aprovechamos y los otros dos no los admitimos. Los dos adverbios que no rescebimos nosotros son «prius» y «ante», y el que admitimos y de que nos aprovechamos es el adverbio «principium, quia in divinis prius et ante dicunt ordinem temporis, principium autem non ordinem temporis, sed nature».

Sea, pues, la resolución deste tan alto secreto, «quod in divinis hec est vera propositio, scilicet pater est principium filii, ad tamen hec est falsa scilicet, pater prius vel ante est quam filius».

Habéis también de saber, honrados rabís, que en el misterio de la Trinidad ponemos tres personas, y no creemos más de una esencia, la cual es incommutable y incomprehensible, «non enim mutatur loco quia unique est, non mutatur tempore quia eterna est, non mutatur forma quia semper actus est; non mutatur alteratione, quia semper eadem est». Cuanto a las personas divinas, es de ponderar «quod ad esse persona requiritur triplex distinctio, scilicet singularitatis, incommutabilitatis et dignitatis». Quiero por lo dicho decir que para una persona ser persona divina, se requiere que tenga tres cosas, es a saber, que haya en ella alguna singularidad, que no se halle en otra, alguna incomunicabilidad que a ella y no a otra se comunique, y alguna dignidad que en ella y no en otra se halle. Por todas estas tres razones, la persona de Cristo nuestro Dios es persona divina, aunque

está enforrada de carne humana. Lo primero, que es algún privilegio de singularidad, se halló en el ánima de Cristo, la cual, sola y por especial gracia en el punto que fué criada, fué unida a la divina esencia. El segundo privilegio, que es de incommunicabilidad, se halló en el sagrado cuerpo de Cristo, el cual, en el vientre de su bendicta Madre, juntamente fué por el Espíritu Sancto formado, y fué del Verbo asumpto. El tercero privilegio, que es «dignitatis», se halló también en el ánima y cuerpo de Cristo, quedando en Él naturaleza divina y naturaleza humana, y no más de una persona, que fué la persona divina. Más y allende desto, habéis de saber, honrados rabís, que hay unos términos que se llaman «actos esenciales» y «actos personales», la definición de los cuales conviene mucho saber a los que de la Sagrada Escritura quisieren entender algo.

Pongamos exemplos de todo esto, para que se entienda mejor lo que digo. En el Génesis, primero capítulo, se dice: «in principio creavit Deus celum, et terram». Allí, este nombre, «Deus accipitur esencialiter et non personaliter, quia creare est actus essentialis et non personalis, et convenit toti trinitati in quantum Deus». Item, en el psalmo segundo dice: «Dominus dixit ad me: filius meus es tu», a do aquel nombre «Deus accipitur personaliter et nom esencialiter, quia pro persona patris precise supponit, et in divinis generare est actus personalis et nom esencialis et est notio ipsius patris».

Habéis también de saber, honrados rabís, que como en Cristo hay una sola persona divina, hay también naturaleza divina, naturaleza humana y naturaleza mística. La primera naturaleza «est eterna; secunda est a verbo assumpta; tertia est in Adan corrupta, que licet non sit altera specie ab humanitate Christi, tamen est altera secundum condicionem nature sauciate». En las divinas letras, algunas veces se introduce Cristo y habla según la naturaleza divina y eterna, así como cuando dice: «Dominus dixit ad me: filius meus es tu». Otras veces se introduce Cristo y habla según la naturaleza humana, así como cuando dice: «in capite libri scriptum est de me, et illud domine non est exaltatum cor meum». Otras veces se introduce Cristo y habla según la naturaleza mística y corrupta, así como cuando dice: «longe a salute mea verba delictorum meorum, et illud delicta labiorum meorum, a te non sunt abscondita».

Hase de advertir en esto mucho, y es que cuando Cristo dice «delicta labiorum meorum a te non sunt abscondita», lo dice cuanto a la pena, y no cuanto a la culpa, porque el cuerpo místico lo cometió, y su verdadero cuerpo lo pagó. Es entre nosotros tan poca la amistad, que los pecados nuestros echamos a otros, y es en Cristo tan grande la caridad, que los pecados agenos toma por suyos, de manera que confiesa tener muchos pecados, porque fué redemptor de muchos pecadores.

He aquí, pues, honrados rabís, lo que los cristianos sentimos de su divinidad y confesamos de su humanidad, so cuya fe yo me prescio vivir y protesto morir. Y porque yo he dicho más que pensé decir, ni aun vosotros quisiérades oír, dexemos para otra disputa vuestras dubdas y mis respuestas, porque tantos señores y perlados como están aquí, ya es hora que se vayan a comer y a retraer.

*Disputa y razonamiento del auctor hecho con los judíos de Roma, en el qual se declaran dos muy notables auctoridades de la Sacra Escripura*

Aljama honrada y nobles judíos:

Yo quedé de la disputa pasada tan cansado, de lo mucho que nos detuvimos, y quedé tan atronado de las voces que allí dimos, que si no me fuera por el servicio de mi Cristo y por el celo de vuestras ánimas, y por la honra de mi ley, y por la profesión que hice de teólogo, estad seguros que ni más con vosotros disputara, ni jamás en esta Sinagoga entrara, porque para convertiros, estáis muy obstinados y para disputar con vosotros, sois muy porfiados. Ni a vuestra autoridad ni a mi gravedad pertenesce que los debates que tenemos y las opiniones que defendemos las averigüemos con armas ofensivas, ni aun con palabras injuriosas, porque en las escuelas a do yo me crié, y entre los maestros de quien yo aprendí, no tenían por varón sabio al que voceaba mucho, sino al que probaba bien. Pues vosotros no debatís conmigo sobre cosas de honra, ni yo vengo aquí por pedir alguna hacienda, sino solamente por averiguar la verdad de la Sagrada Escripura, por amor de Dios os ruego no me atagéis a lo que dixere, y me oyáis hasta que acabe, porque tenéis de costumbre todos los de esta sinagoga de que si os alegan una palabra que no os sepa bien de la Escripura, luego dais voces y lo metéis todo a barato. Oídmeme y oíros he, hablad y hablaré, escuchadme y escucharos he, çufridme y çufriros he; que pues hablamos de cosas tan altas y no disputamos sino de cosas divinas, justa cosa es que las disputemos como sabios, y no que las voceemos como locos, por que la sciencia del sabio se conosce en lo que dice y la prudencia en como lo dice.

Todo esto digo, honrados judíos, a causa que en la disputa de hoy a ocho días, no sólo me resististes y impugnastes las dos auctoridades que alegué del profeta Esaías, y del rey David, mas aun me dixistes a boca llena, y aun a puño cerrado, que mentía y que no entendía lo que decía; de manera que no sólo me injuriastes, mas aun me amenazastes. Que digáis vosotros de mí que soy gran pecador, que soy muy remiso, que soy muy bobo y aun que soy muy nescio, digo que lo consiento y aun que lo confieso; mas decirme aquí delante de todos que es falso lo que alego y irróneo lo que defiendo, apelo dello todo, porque si en mí no hay que escoger, tampoco hay en la ley de Cristo que desechar, pues es de tal condición el mi buen Jesú que la hizo, que aunque quiera, no puede pecar ni sabe errar.

Veniendo, pues, al caso, no me parece que os hago injuria en alegaros los testos de la Biblia, en especial los de David, que fué el rey a quien vosotros más quesistes, y los de Esaías, que fué el profeta a quien en más tuvistes, los cuales dixeron y profetizaron la ignorancia que teníades, de la cual plega al redemptor del mundo sacaros y con la lumbre de su gracia alumbraros, porque me pone muy gran lástima de veros agora tan abatidos habiendo sido de Dios tan regalados. «Scrutati sunt iniquitates, et defecerunt scrutantes scrutinio», dice David hablando de los doctores de vuestra ley, y es como si dixese: «Asentáronse los maestros de la ley a escrudriñar las Escripuras sacras y no sacaron dellas sino falsedades y malicias».

Por vida vuestra, que me digáis, honrados judíos, de quiénes habla aquí vuestro profeta, y quiénes fueron los que osaron falsar la Escritura sacra, para que dellos nos guardemos, y aun como a hereges los quememos; porque conforme al precepto de Platón, crimen «lese magestatis» es poner la lengua en el rey y interpretar mal la ley. Si decís que los gentiles «scrutati sunt iniquitates», a esto os respondo que es falso y que les levantáis un gran falso testimonio, porque los príncipes gentiles mucho más se presciaban de pelear en el campo que no de leer en los libros. Si decís que aquellos que agora llamamos moros son de quien dice el profeta «scrutati sunt iniquitates», a esto os respondo que es tan falso lo uno como lo otro, porque si cotejamos el tiempo en que reinó David, que esto profetizó, hasta el año en que Mahoma nació, pasaron menos de dos mil y más de mil y ochocientos años. Pues si decís que por nosotros los cristianos dixo el profeta «scrutati sunt iniquitates», es gran falsedad y repugna a toda verdad, porque dado caso que la cristiandad fué seiscientos años antes que la morisma, y más de tres mil años después que comenzó la gentilidad desde que esta profecía se escribió en Hierusalem hasta que comenzaron a llamarse cristianos en Antioquía, pasaron más de mil años y aun otros trescientos sobre ellos. Resta, pues, por verdad, que pues la profecía no se puede averiguar de los gentiles, ni de los moros, ni de los cristianos, que debe hablar con vosotros y se debe entender de vosotros, mayormente que no dice el profeta «escudriñarán», sino «escudriñaron», para darnos a entender que mucho antes del rey David que esto dixo habían ya vuestros pasados comenzado a corromper las Escrituras sacras y a poner en ellas glosas heréticas. Ni miento ni me arrepiento en decir que vuestros antiguos padres «scrutati sunt iniquitates», pues no entienden la profecía de Hieremías, que dice: «post dies multos dicit Dominus: dabo legem meam in visceribus illorum et in corde eorum ascribam eam», y es como si dixese: «Después de muchos días y pasados muchos años yo criaré una nueva gente, y les daré una nueva ley, la cual yo mismo escribiré en sus entrañas, y la sellaré en sus coraçones, para que nadie la pueda falsar, ni ellos olvidar».

Así como la profecía de «scrutati sunt iniquitates» habla con vosotros y no con nosotros, así esta de Hieremías que dice «dabo legem meam in visceribus illorum», habla con nosotros y no con vosotros, pues nuestra saneta fee católica más consiste en lo que tenemos arraigado en los coraçones, que no en lo que está escrito en, los libros; de manera que todo el bien del cristiano está, no en lo que lee, sino en lo que cree. Las maravillas que Cristo hizo y las doctrinas que al mundo dió, bien es que las sepamos y bien es que las leamos; mas muy mejor es que las creamos, porque son infinitos los que se salvan sin saber leer, y ninguno sin bien creer. Las pregmáticas que ordenaron y las leyes que hicieron Moisés y Promotheo, y Solón, y Ligurgtúo, y Numina Pompilio, todas las escribieron con sus plumas y las dexaron puestas en sus librerías; mas de Cristo, mi Dios y Señor, aunque sabemos dél que predicaba cada día, no se lee dél haber escrito ni una sola palabra, y la causa desto fué que como Él no nos daba ley sino de amor, y el amor no podía estar sino en el coraçón, quiso más que le buscásemos en los coraçones amando que no en los libros leyendo.

No sin alto misterio dixo Dios por boca de vuestro profeta que la ley que nos diese su Hijo nos la escribiría primero en los coraçones que no los evangelistas en los libros, porque desta manera ni se puede olvidar, ni mucho menos quemar. Si vuestros antiguos

padres tuvieran la ley de Moisés escrita en los corazones como la tenían en los pergaminos viejos, nunca ellos adoraran a los ídolos Belo, Behelfigor, Astaro y Bahalim, por el cual pecado fuistes muchas veces en tierras estrañas captivos y en manos de vuestros enemigos puestos.

*Prosigue el auctor su intento y declárase de do descendió y cómo se perdió la lengua hebraica*

Mostrastes también contra mí muy grande enojo, porque en medio de mi disputa alegué a vuestro Esaías, cap. XLIX, a do dice Dios Padre, hablando con su proprio Hijo estas palabras: «Parum est mihi ut suscites tribus Jacob, et feces Israel, dedi te in lucem gentium, ut sis salus mea usque ad extremum terre», y es como si, más claro, dixese: «Para ser tú mi hijo, y para presciarte de tener en mí tal Padre, no debías contentarte y satisfacerte con restaurar solamente los tribus de Jacob y convertir a las heces de Israel, porque el fin para que yo te mandé tomar carne es para que a toda la gentilidad alumbres y a todo el mundo redimas». A todos los que algo leemos nos es notorio que el profeta Esaías fué de nación hebreo, en oficio profeta, en condición noble, en sangre ilustre y en el escrebir muy elegante, a cuya causa debéis quejaros dél, porque os llamó heces de Israel, y escurriduras de Jacob, que no quejaros de mí, pues quanto ha que con vosotros disputo, nunca os menté doctor cristiano, sino solamente al que es profeta y hebreo. Llamaros Esaías heces de Israel y escurriduras de Jacob, tan poca razón tenéis de quejaros dél como la tenéis de mí, pues otro profeta os llamó escoria; otro, carcoma; otro, polilla; otro, labrusca; otro, sentina; otro, orujo; otro, humo, y aun otro, hollín; de manera que como vosotros no os cansábades de pecar, tampoco cesaban ellos de os motejar. ¿Negarme heis vosotros, honrados judíos, que no tenéis ya del vuestro, sacerdocio, ni del vuestro cetro, ni del vuestro templo, ni del vuestro reino, ni de vuestra ley, ni de vuestra lengua, ni aun de vuestra Escripura, sino las heces que huelen y las escurriduras que hieden? Lo que de vuestra ley era claro, era limpio, era prescioso y era oloroso, mucho antes de la encarnación se consumía, y lo poco que quedó, en Cristo se acabó. El summo sacerdocio, que había siempre de estar en el tribu de Leví, bien sabéis que no tenéis ya dél sino las heces, pues en tiempo de los buenos Machabeos no se daba a los levitas que tuviesen más méritos, sino a quien daba por él más dineros; de manera que el sacerdocio se compraba y se vendía como se compra y vende una ropa en el almoneda. Del vuestro cetro real tampoco tenéis ya sino las heces, pues Herodes ascalonita no sólo usurpó vuestro reino, mas aun de industria hiço ahogar al príncipe Antígono, hijo de Alexandro, vuestro rey, en el cual mancebo se acabó el reino de Judea y la corona de Israel. Del vuestro antiguo templo que fué curioso en edificios y sancto en sacrificios, no tenéis dél sino las heces y escurreduras, pues sabéis vosotros muy bien que cuarenta años no más después que matastes a Cristo, los emperadores Tito y Vespasiano le quemaron, le robaron y le asolaron, de manera que dende en adelante no decían «este es el templo», sino «aquí fué el templo».

De la monarquía y señorío de vuestro reino tampoco tenéis ya sino las heces, pues sabéis que desde el tiempo que el gran Pompeyo pasó en Asia y os tomó el reino de Palestina, nunca más se fió de hombre judío guarda de fortaleza ni llaves de ciudad, ni gobernación

de pueblo, ni título de señor, sino que para siempre quedastes sujetos a los romanos, no como súbditos, sino como esclavos. De la antigua lengua de vuestro hablar y de los antiguos caracteres de vuestro escribir, tampoco tenéis ya sino las escurreduras y las heces, y que sea esto verdad pregunto a todos los de esta aljama, si sabe alguno de vosotros hablar la lengua de vuestros antepasados, y si sabe leer, ni menos entender ninguno de los libros hebreos, para en prueba de lo cual yo entiendo aquí relatar todo el origen de vuestra lengua hebrea; es a saber, dónde nació y de cómo poco a poco se perdió.

Para entendimiento desto es de saber que el patriarca Noé, con sus hijos y nietos, luego que escapó del diluvio, se fué a tierra de Caldea, que está sita en el cuarto clima, y aquella fué la primera región que se pobló en todo el mundo, y de allí se poblaron los egipcios, y luego los fenices, y luego los etíopes, luego los sármatas, luego los griegos, y luego los latinos, que somos nosotros. En aquella tierra de Caldea nació el patriarca Abraham: es a saber, de la otra parte del río Eufrates, junto a la Mesopotamia, y cuando Dios le llamó para que fuese su siervo y adorase a un Dios solo, vínose a morar a tierra de Canaán, que después se llamó Siria la Menor, y allí fué a do el buen viejo de Abraham hizo más su habitación y a do después de sus días dexó su generación. En tierra de Canaam tenían otra lengua que llamaban lengua sira, muy diferente de la que llamaban caldea, y como Abraham y sus descendientes morasen allí muchos años, como él y los suyos no pudiesen aprender del todo la lengua de aquella tierra, ni los de aquella tierra la de Abraham, fuéronse poco a poco corrompiendo las dos lenguas: es, a saber, la sita y la caldea, y hizo de ambas a dos una lengua que después llamaron la hebrea. Este nombre, «hebreo», quiere decir «hombre peregrino» o «hombre de la otra parte del río», y como Abraham había venido de allende de Eufrates, llamábanle todos el hombre hebreo, como quien dice hombre de allende los puertos; de manera que de llamarle a él hebreo se llamó su lengua hebrea, y no caldea, aunque él era caldeo.

Muchos doctores latinos y griegos quieren sentir que la lengua hebrea descende de *Heber* y que es la lengua que se hablaba antes del diluvio; mas Rabialhaçer y Mosén Abudach, y Apheruta, y Zimibi Sadoch, que son los más famosos y más antiguos doctores hebreos que vosotros tenéis, juran y afirman que la primera lengua del mundo se perdió en la confusión de Babilonia, sin quedar della ni sola una palabra. Ya que la lengua de Noé se perdió, y la lengua caldea se tornó sira, y la sira paró en hebrea, sobrevino irse Jacob y sus doce hijos a morar a Egipto, en la cual captividad como estuviesen muchos años olvidaron la lengua hebrea y no aprendieron a hablar bien la lengua egipcia, por manera que todo lo que hablaban era corrupto y aun muy mal pronunciado. Después de la destrucción del segundo templo, y de la total perdición de la tierra sancta, como todos vuestros padres fuesen por todo el mundo derramados y dados perpetuamente por captivos, y viendo nuestro Dios que no quedaba ya de vosotros sino las heces de Jacob, y la orrura de Israel, tuvo por bien que juntamente se acabase la orden de vuestro vivir, y la manera de vuestro hablar.

He aquí, pues, honrados judíos, probado por vuestros doctores propios, en cómo de vuestra tierra, de vuestra lengua, de vuestra fama, de vuestra gloria y de vuestra antigua Sinagoga no tenéis ya sino las heces que dixo el profeta, y las escurreduras de la cuba,



por manera que ni tenéis ya ley que guardar, ni rey que obedescer, ni ceptro de que os presciar, ni sacerdocio que honrar, ni templo a do orar, ni ciudad a do morar, ni aun lengua que hablar.

En todo lo que hemos dicho hasta aquí, solamente hemos dado en los broqueles, sin haber llegado a las manos, pues lo principal de nuestra disputa se queda aún de averiguar y aclarar: es a saber, probaros muy claramente en cómo habéis venido ya en tanta demencia y locura, que no tenéis sino las puras heces de la Escritura sacra, porque no está en más toda vuestra perdición, sino en tenerla corrompida, y muy mal entendida. Y porque en ser verdadera la Escritura que nosotros rescebimos y ser falsa la que vosotros confesáis, está el fundamento de vuestra obstinación y nuestra redempción, seráme aquí necesario de contar algo por estenso el principio de perderse vuestra Escritura, como conté, adónde y cómo se perdió vuestra lengua.

Es, pues, de saber que salidos vuestros padres de Egipto, y antes que entrasen en la tierra de promisión los cinco libros de la ley que escribió el vuestro gran duque Moisés, y los que después escribió el profeta Samuel y Esdras, todos los escribieron en lengua hebrea, sin poner allí algún vocablo de la lengua egipcia. Como el vuestro Moisés era alumbrado de Dios en todo lo que hacía y no menos en todo lo que escribía, quiso el Espíritu Sancto que aquella Escritura sacra se escribiese en la antiquísima lengua hebraica, es a saber, en la que Abraham sacó de Caldea; en lo cual os daba Dios a entender que habíades de imitar a vuestro padre Abraham, no sólo en el vivir, mas aun en el hablar. En cuanto Moisés y Aarón, y Josué, y Ezechiel, y Caleph, y Gedeón, y los otros catorce duques de Israel que gobernaron vuestra aljama hasta la muerte del sancto rey David, siempre la ley de Moisés fué bien entendida y razonablemente guardada; mas después que aquellos buenos hombres se acabaron y los sucesores de David reinaron, nunca más anduvo la Sinagoga bien regida, ni aun la Escritura sacra fué bien entendida. Quiero decir que no fué bien entendida de todos los doce tribus en común, porque algunas personas particulares hubo después en la casa de Israel, las cuales fueron a Dios nuestro Señor muy aceptas y que para su república fueron muy provechosas. Que vuestra ley no fuese bien entendida, parece claro en que teníades prohibido en vuestra aljama que las visiones del Ezechiel, el sexto cap. de Esaías, el libro de los Cantares de Salomón, el libro del sancto Job y las Lamentaciones de Hieremías no fuesen leídas, ni menos glosadas de nadie, y esto no porque no eran libros sanctos y aprobados, sino porque no eran del todo bien entendidos.

Tampoco me podéis negar que vuestro rabí Salmón, rabí Salomón y rabí Fatuel, y rabí Alduhac, y rabí Baruch no dicen y afirman en sus escriptos y por ellos que después que salistes de la segunda captividad de Babilonia nunca más supistes hacer las cerimonias del templo, ni hablar la lengua hebrea, ni entender la sagrada Escritura, ni cantar los psalmos de David, ni aun conocer los lenguages antiguos. Tampoco me podéis negar que no hayan ido los de vuestro pueblo judayco en tiempo del gran sacerdote Mathatias a la corte del rey Antíocho, a le vender el reino y a se tornar gentiles, y lo que es peor de todo, que consentistes quemar públicamente todos los libros de Moisés, y poner estudio en Hierusalem a do se leyesen las leyes de los gentiles, y poner un ídolo en el templo sancto a do le ofresciesen encienso, como si fuera el Dios verdadero; las cuales cosas

todas no osara yo deciros, si no las hallara escritas en los libros de los Machabeos. Viendo pues, la summa verdad de Dios nuestro Señor que el vino de la ley se iba acabando y las heces y escurreduras descubriendo, y que se llegaba ya el tiempo en que los gentiles se habían de convertir y que en ellos se había la Iglesia de comenzar, permitió, y aun dió orden, en como todas las Escrituras santas se trasladasen en lengua griega, pues se había de perder la lengua hebraica.

Contando, pues, el caso de cómo esto pasó, es a saber, que siendo rey de Egipto Tholomeo Filadelfo, como presumía, y aun de hecho lo era, muy docto en la filosofía y muy sabio en la astrología, queriendo añadir saber sobre saber, procuraba este buen rey de tener consigo a hombres muy doctos y de buscar por todo el mundo todos los mejores libros, y de aquí es que daba cada día ración en su casa a más de docientos filósofos, y tenía en su librería sobre más de cinco mil libros. Oyendo el buen rey Tholomeo que entre los hebreos había varones sabios y que tenían libros antiguos, envió sus embajadores al gran sacerdote Eleázaro, rogándole y pidiéndole por especial gracia quisiese enviar algunos varones doctos, y que en la ley de Moisés estuviesen muy instructos, los cuales fuesen bastantes para trasladar de hebraico en griego toda la ley mosaica, con todos los más libros que hubiese en su sagrada Escritura. Luego condescendió el sacerdote Eleázaro a lo que le envió a rogar el buen rey Tholomeo, y para cumplimiento dello escogió de cada tribu seis varones doctísimos, que por todos fueron setenta y dos varones, por cierto que debían ellos ser muy recogidos en las costumbres y muy doctos en las sciencias, pues merecieron ser tan altamente alumbrados del Espíritu Sancto que tuvieron nombres de intérpretes y renombres de profetas. Estos setenta y dos intérpretes son los más nombrados y los muy afamados en todas las historias antiguas y auténticas, los cuales trasladaron de lengua hebrea en lengua griega todo lo que hasta allí estaba escrito del Testamento viejo, lo cual hicieron ellos con tanta verdad y fidelidad, que como a doctrina cathólica la tiene rescebida la Iglesia.

Fueron estos setenta intérpretes tan avisados, que doquiera que en la translación se tocaba algún misterio de la Trinidad o del Mexías que había de venir al mundo, como eran misterios tan altos y tan oscuros, y que era necesaria la fee para entenderlos, o ponían allí un signo, o dexaban por declarar el misterio, de manera que la Escritura dellos, aunque no es falsa, es a lo menos en algunas partes obscura y en otras corta. He aquí, pues, honrados judíos, en como dixo verdad Esaías, en decir que érades heces de Israel y escurreduras de Jacob, pues hizo Dios merced al pueblo gentílico, no sólo de vuestro sacerdocio y de vuestro templo, mas aun de su Iglesia y de vuestra Escritura sacra.

*Prosigue el auctor la materia y declara cómo los hebreos falsaron las escrituras sacras*

Quédanos aún aquí de decir qué haya sido la ocasión de haber entre vosotros tantas glosas falsas y de estar vuestras Escrituras tan corrompidas, que, como nos enseña la experiencia, ninguno puede hacer buena cura, si primero no es la enfermedad bien conocida. Es a saber, que (Numeri XI cap.) mandó Dios a Moisés que eligiese setenta hombres del pueblo que fuesen viejos y sabios, los cuales le ayudasen a gobernar y a llevar la carga del pueblo israelítico, que como Moisés era uno solo, no podía oír los

pleitos todos del pueblo, y fueron tales y tan buenos todos los que Moisés escogió, que en el mismo día cada uno dellos ya profetizaba. Lo que entonces mandó Dios a Moisés que hiciese por descanso de su persona, tomó, después de él muerto la Sinagoga en costumbre perpetua, es a saber: que continuamente residían en la sancta ciudad de Hierusalem setenta hombres viejos y doctos, los cuales juntamente con el summo sacerdote tenían cargo de declarar todas las dudas que nascían de la ley, y de oír y de sentenciar todos los pleitos que había en el pueblo. Tenían también estos setenta viejos cargo de hacer pregmáticas para la república, y aun se estendían a ordenar lo que había de hacer cada uno en su casa, y así es que éstos fueron los que ordenaron y mandaron que, antes que se asentasen a la mesa los hebreos, se lavasen muy bien las manos, de la transgresión de la cual cerimonia fueron los Apóstoles acusados y por Cristo defendidos. Si no se estendieran a más estos viejos de hacer pregmáticas en la república, y oír pleitos en la plaça, aún fuera cosa tolerable; mas aun estendiéronse a glosar la Biblia y a meter la mano en la Sagrada Escripura.

Los principales glosadores vuestros fueron rabí Salmón, rabí Salomón, rabí Enoch, rabí Limudar, rabí Adán, rabí Elchana y rabí Jojade; las glosas de los cuáles tuvistes vosotros en tanto prescio y estima como si el mismo Dios las ordenara y Moisés las escribiera, de lo cual se siguió engendrarse grandes errores en vuestras aliamas y poner muchas falsedades en las Escripturas divinas. En tiempo de nuestro Cristo no acusaron los hebreos a sus discípulos de que habían quebrantado los mandamientos de Dios, sino de haber traspasado las ordenanças de los viejos; y, por el contrario, Cristo nuestro Dios no arguyó a los hebreos que quebrantaban las ordenanças de los vicios, sino que por qué quebrantaban los mandamientos de Dios. De lo cual se puede inferir que en más teníades vosotros lo que decía la glosa, que no lo que mandaba la Sancta Escripura.

Tampoco me podéis vosotros negar que por las declaraciones falsas y entendimientos erróneos que dieron vuestros antepasados a la Biblia, no se levantaron en vuestra Sinagoga aquellas tres malditas sectas de hereges, es a saber, los aseos, los saduceos y los fariseos, los cuales pusieron en vuestra república gran escándalo y en vuestra ley mucho escrúpulo. Y porque sepáis que sé todos vuestros secretos, bien sabéis y sabemos que cuarenta años antes de la encarnación de Cristo hubo un judío en Babilonia que se llamaba Jonathán Abenuziel, el cuál fué tan estimado de vosotros, y en tanto tenidos sus libros, que dicen dél vuestros auctores haberse renovado en él la fe de Abraham, la paciencia de Job, el celo de Elías y el espíritu de Esaías. Este rabí Abenuziel fué el primero que trasladó la Biblia de lengua hebraica en la lengua caldea, lo cual hizo él con tanta verdad y fidelidad, que luego se dió a su glosa tanto crédito como si la escribiera el Espíritu Sancto. Este buen judío Abenuziel es el que a do dice el psalmista «dixit dominus domino meo», dixo él: «dixit dominus verbo meo». Y a do dice, en otro psalmo, «ego mortificor», dice él: «ego mortificor». Y a do dice «percutiam et ego sanabo», dice él: «percutiar et ego sanabo». Y a do dice «adversus dominum et adversus Christum eius», dixo «adversus dominum et adversus Mexiam eius». Y a do dice Salomón «viam viri in adolescencia», dixo él: «viam viri adolescentula». De manera que en sus palabras más parecía profetiçar que no glosar. La transtación de este judío Abenuziel es la que llamamos agora caldea, y de la que más usan en las iglesias orientales; es a saber, los armenios, los caldeos y los egipcios, y aun muchos de los griegos.

En el año sexto del imperio de Trajano, viendo los doctores de vuestra ley que muchos judíos se tornaban a la ley de Cristo, viendo que conforme a la translación de Abenuziel, era Cristo el verdadero Mexías que esperaban ellos, juntáronse todos en la ciudad de Babilonia, y allí mandaron, so graves penas, que más no fuese aquella glosa leída, sino a do quiera que la hallasen, fuese quemada. Condennada la glosa de Abenuziel por su Aljama, fué el caso que en el año cuarto del emperador Trajano se convirtió de los gentiles a la ley de Moisés un sacerdote dellos, natural de la isla de Ponto, que había nombre Aquila, y la conversión deste Aquila al judaísmo fué, no por salvar en aquella ley su ánima, sino por poderse casar con una judía hermosa. Hecho, pues, judío Aquila, como era hombre docto y agudo, púsose a trasladar toda la Sagrada Escritura: es a saber, de hebreo en griego, y ésta fué la primera translación que se hiço después que Cristo encarnó, que fué en el año centésimo cuarto después que nació: la cual translación tuvistes en poco los judíos, por ser hecha del que había sido gentil, y los cristianos la tuvieron en menos, por haberla hecho el que se tornó judío. Cincuenta y dos años después que murió el judío Aquila, es a saber, en el año octavo del mal emperador Cómodo, hiço otra translación de hebraico en griego otro judío, que después se tornó cristiano, que se llamaba Theodocio, en la cual corrigió todas las faltas en que había sido Aquila defectuoso y aun no muy católico. Treinta y siete años después que murió Theodocio, es a saber, en el año nono del emperador Severo, hiço otra translación de la Biblia de hebraico en griego otro varón docto y virtuoso que había nombre Símaco, la cual fué por todo el Oriente muy bien rescebida, y dende a poco tiempo fué de todos reprobada.

En aquellos tiempos florescia en toda la mayor parte de Asia la heregía de los ebionatas, de la cual hace mención Sant Juan en el Apocalipsi, y dado caso que Theodocio y Símaco fueron fieles en sus glosas y ciertos en sus palabras, no quiso nuestra Iglesia sancta rescebir sus Escrituras, pues no tenía confiança de sus personas. Catorce años después que Símaco murió, que fué en el quinto año del emperador Helio Gábalo, aconteció que un patriarca de Hierusalem, que había nombre Johannes Budeos, halló en un soterraño de Hiericó todo el Testamento viejo y nuevo, trasladado de griego en latín, el cual estaba fielmente escrito y católicamente trasladado. Esta, pues, es la translación de que ahora comúnmente usa la Iglesia latina, y ésta es la que llaman por otro nombre «quinta edictio», y aun otros la llaman la translación hiericentina, que quiere decir la que se halló en Hiericó; el auctor de la cual hasta hoy ni se escribe quién haya sido, ni aun se presume quién podía ser. No diez años que esto pasó, es a saber, en el octavo año del emperador Alexandro, hijo de Mamea, un doctor nuestro, llamado Orígenes, corrigió la translación de los Setenta intérpretes, es a saber, añadiendo todo lo que en ellos fueron diminutos y aclarando los misterios en que fueron oscuros, poniendo a do algo declaraba una estrella y a do algo quitaba, una saeta.

Todas estas seis translaciones que arriba hemos contado, es a saber, de los setenta intérpretes, de Aquila, de Símaco, Theodocio y la de Hiericó, y la de Orígenes, las solían los antiguos poner en un libro, es a saber, escribiendo en cada plana seis columnas, y llamábase aquel libro «Hexapla, ab hex qui sex latine quasi sex translaciones in se continens». Bien cuatrocientos años después que esto pasó, un doctor nuestro, que se llama Sant Hierónimo, varón que fué en su edad muy docto en la Sagrada Escritura, y

aun también en la ciencia humana, y no menos diestro en la lengua griega, hebraica, caldea y latina, el cual también corrigió la translación de los Setenta intérpretes y después hizo él otra muy solenne translación por sí, de griego en latín, así del Testamento viejo como del nuevo, de la cual comúnmente usa agora nuestra Iglesia romana, aunque no en todos los libros, de manera que ésta es de la que más usamos y que en más tenemos.

También quiero que sepáis, honrados judíos, en cómo en el año de trecientos y catorce después que Cristo encarnó, se levantó entre vosotros un judío, de nación idumeo, que había nombre Maír, varón muy astuto y que en el arte de nigromancia era muy diestro, el cual tuvo tanto crédito con vosotros y entre vosotros, que os hizo entender que había, dado Dios dos leyes a Moisés en el monte Sinaí, la una en escrito y la otra de palabra; lo cual decía él que había hecho Dios porque al cabo de mucho tiempo se había de perder la ley escrita, y que entonces se publicaría la ley que había dado de palabra. Esta ley, decía el maldito judío de Maír que la reveló Dios a Moisés de solo a solo, y Moisés la reveló a Josué y Josué a su sucesor, y que desta manera vino de uno en otro hasta el mismo Maír y que a él le mandó Dios que la pusiese por escrito, y la revelase al pueblo judaico, porque ya la ley de Moisés se acababa y el pueblo se perdía. A esta ley segunda que hizo y inventó el vuestro judío Maír se llama en hebreo *Misna*, que quiere decir «ley secreta», la cual ley *misna* glosaron después muchos doctores vuestros, especial rabí Monoa, y rabí Andasi, y rabí Buthaora, y rabí Samuel, los cuales, juntamente con él y él con ellos, pusieron grandes maldades y no pequeñas mentiras, todas las más en perjuicio de la ley que Cristo os predicó, y aun de la que Moisés os dió. Esta ley misma es la que por otro nombre llaman vuestros rabís el libro del *Talmud*, en el cual dicen vuestros doctores que cuando Dios dió la ley a Moisés en el monte de Sinaí, que se hallaron allí las ánimas de David y de Esaías y Hieremías, y de Ezechiel, y de Daniel, y de todos los otros profetas, y se hallaron también allí las ánimas de todos los rabís de la Sinagoga, que habían de declarar las dos leyes de Moisés; y que después, andando el tiempo, crió Dios los cuerpos, y en fin dió en ellos aquellas ánimas. Bien sabéis vosotros que por ver los de vuestra Aljama, que según las profecías y ley de Moisés, era ya el verdadero Mexías venido, que fué Cristo, y que todo vuestro judaísmo era acabado, que por eso levantastes la ley que llamáis *Misna* y la glosa, que es el *Talmud*, con la cual tenéis engañada a la gente común de vuestro pueblo, y tenéis perdido a todo el judaísmo.

Concluyo, pues, todo lo sobredicho y digo que muy bien y muy rebién alegué contra vosotros la auctoridad de David, que dice «scrutati sunt iniquitates», y la otra de Esaías, que dice: «parum est mihi, ut suscites feces Israel», pues habéis falsado las Escrituras y habéis inventado otras leyes nuevas, y en esto no os hago injuria, porque más tornáis ya por la ley de Maír que no por la de Moisés. Y porque me he estendido a más de lo que pensé en esta plática, quedése todo lo demás para otra disputa.

Soberano señor:

Muchos días ha que conozco ser de tan gran estima tu templança que el imperio romano, que es de todos deseado y de muchos procurado, ninguno de los mortales conosció de ti que le deseases, y mucho menos que le procurasses. Refrenarse el hombre de no procurar honra sale de prudencia, mas no dar licencia al corazón a que la desee: esta es obra divina y no humana, porque harto hace el hombre en ir a la mano a las manos, sin que haga represa de sus propios deseos. Con razón podremos decir ser bienaventurado tu imperio, pues heciste obras para merescerle y no buscaste mañas para alcançarle. A muchos conosci yo en Roma asaz generosos y poderosos, los cuales no fueron tan honrados por los oficios que tuvieron, quanto deshonorados por los infames medios que a ellos vinieron.

Hágote saber, serenísimo príncipe, que no consiste la honra del bueno en el oficio que agora tiene, sino en los méritos que antes tuvo; por manera que al oficio es a quien dan de nuevo la honra, que a él no le dan si no penosa carga. Acordándome que te crié desde moço y que exercité en las sciencias tu ingenio, no puedo dexarme de alegrar, lo uno con tu suprema virtud, y lo otro con mi buena fortuna, porque no es para mi pequeña fortuna que en mis días tenga Roma por señor al que en otro tiempo tuve yo por discípulo. Los principados tiránicos, por fuerça se alcançan y con armas se sustentan, lo cual ni tú has de hacer ni nosotros de ti tal pensar, sino que el imperio que alcançaste siendo a todos grato, le conserves siendo con todos justo. Si fueres grato a los dioses, paciente en los trabajos, cauto en los peligros, afable a los tuyos, benigno con los estraños, no cobdicioso de tesoros, ni amator de tus propios deseos, perpetuarás para los siglos venideros tu fama y gobernarás en soberana paz la república.

No inconsiderablemente digo que no seas amator de tus propios deseos, porque no hay gobierno tan mal acertado como el del que gobierna por su solo juicio. El que gobierna repúblicas, de todos ha de vivir recatado, y mucho más de sí mismo, porque cotejados yerros con yerros, más yerran los hombres por hacer lo que ellos quieren, que no por admitir lo que otros les dicen. Ni a ti empescerás, ni a nosotros dañarás, si ordenares a ti antes que ordenes a los otros, porque el más alto género de gobernación es ser propriamente pródigo de obras y escaso de palabras. Trabaja ser tal mandando cual eras siendo mandado, porque de otra manera, poco te aprovecharía haber hecho obras por las cuales el imperio te diesen, y después fueses tal porque te lo quitasen. Alcançar la honra, obra es humana; mas conservarla tengo por cosa divina. Guarte, Trajano, y no pienses que por ser príncipe supremo has de ser en todas las cosas señor absoluto, porque no hay auctoridad entre los mortales tan absoluta, que no tenga sobre sí a los dioses por jueces de lo que piensan y a los hombres por veedores de lo que hacen. Más obligación a ser bueno y menos lugar a ser malo ternás agora, que eres poderoso, que no cuando eras uno de los del pueblo, porque si andas solo, andarás apocado, y si acompañado, serás de todos mirado, por manera que con el imperio cobraste más auctoridad para mandar y menos libertad para holgar.

Si no fueres cual el pueblo romano piensa, y cual desea que seas tu maestro Plutarco, a ti pondrás en grandes peligros y de mí se vengarán las lenguas de mis émulo: porque la culpa de los discípulos siempre redundará en daño de los maestros. Habiendo sido yo tu maestro y siendo, como fuiste, tú mi discípulo, forçado es que del bien que hicieres me quepa a mí mucha gloria, y del mal que obrares se me siga a mí gran infamia. Las crueldades que hizo Nero en Roma la culpa dellas echan a su maestro Séneca, por no le haber castigado en la infancia, y de lo mismo notan al filósofo Esquilo, el cual fué muy floxo en la criança de su discípulo Leandro, y en el mismo yerro cayó Quintiliano, del cual se aprovechaban sus discípulos tanto para que los encubriese como para que les enseñase. Séneca y Chilo, y Quintiliano, varones fueron por cierto muy famosos y de quien se fió la criança de muy altos príncipes; mas por no los querer doctrinar, y menos castigar, macularon para siempre sus famas y echaron a perder sus repúblicas.

Pues mi pluma no perdona a los pasados, sey cierto, Trajano, que no perdonarán a ti, ni a mí los venideros, porque no puede ser cosa más justa que los que fueron deudos en la culpa sean herederos en la pena. Tú sabes lo que siendo moço te enseñé y lo que siendo ya hombre te aconsejé, y lo que después de príncipe te escribí, y aun lo que a solas ha pasado entre ti y mí, en los cuales tiempos todos, si te acuerdas, nunca cosa te persuadí que no fuese en servicio de los dioses, o en provecho de la república, o en aumento de tu fama.

Sé te decir, Trajano, que por negocio que te haya escrito o dicho, o persuadido, o aconsejado, ni temo castigo de los dioses en la muerte, ni habría vergüenza que lo supiesen todos los hombres en esta vida, porque siempre me tuve por dicho de nunca decirte palabra a la oreja que no la pudiese decir en la plaza de Roma.

Antes que te escribiese esta carta, hice muy grande examen sobre mi vida, para ver si en el tiempo que te tuve en cargo, si hice, o dixé ante ti cosa que te provocase a mal exemplo, y hallé por mi cuenta que nunca hice obra que no fuese de buen romano, ni jamás dixé palabra que no fuese de corregido filósofo. Mucho querría que te acordases de cómo te tuve en mi casa, te asentaba a mi mesa, doctrinaba tu adolescencia y te enseñaba mi filosofía; y esto no lo digo para que me lo hayas de agradecer, sino para que de ello te hayas de aprovechar, porque a mí no se me puede hacer mayor bien que decirme todos que eres bueno. Ten siempre en la memoria que si te dieron el imperio, no fué porque eras ciudadano romano, ni porque eras magnánimo, ni en sangre generoso, ni aun rico, ni poderoso, sino sólo porque eras virtuoso, y lo que es más de todo, que no te pide el pueblo que te mejores, sino que no te empeores. Yo te he escrito unos libros de república antigua; si quisieres aprovecharte de lo que en ellos he escrito y de lo que en otro tiempo te hube dicho, a mí ternás porregonero de tus famosas obras y por cronista de tus grandes hazañas. Si por caso quisieres seguir tu parecer proprio y ser otro del que hasta aquí has sido, a los dioses immortales invoco y a esta carta pongo por testigo que si daño viniere a ti y al imperio, no fué por consejo de tu maestro Plutarco.

*Carta del emperador Trajano a su maestro Plutarcho, en la cual se toca que al hombre bueno puédenle desterrar, mas no deshorrar. Intérprete, don Antonio de Guevara*

Coceyo Trajano, emperador romano, a ti, el filósofo Plutarcho, maestro que fuiste mío: salud y consolación en los dioses consoladores. Aquí, en Agripina, me dieron una letra tuya, la cual venía tan castigada en las palabras y tan sólida en las sentencias, que, en abriéndola, conocí ser escrita de tu mano y notada de tu prudencia. Miréla y tornéla a mirar, leíla y tornéla a leer, porque me parecía en el estilo que traía y en las cosas que decía que te veía escrebir y te veía hablar. Fué para mí tan grata tu letra, que a la hora la hice leer a mi mesa y la mandé fixar a la cabecera de mi cama, para que viesen todos cuánto tú me quieres y cuánto yo te debo. El cónsul Rutilo vino acá, y después que me saludó de parte del Senado, luego de tu parte me dió el parabién del imperio, y tengo por tan buen agüero el darme tú el parabién del imperio, que pienso por tus méritos ser buen emperador.

Dícesme en tu carta que no puedes creer haber yo procurado ni menos comprado el imperio, a lo cual yo te respondo y juro que es verdad que como hombre algunas veces le deseé, mas ni por eso jamás le procuré, porque nunca vi en Roma a nadie procurar mucho la honra que de aquella honra no se le siguiese después alguna notable infamia. El buen viejo de Menánder, amigo mío y vecino tuyo que fué, tú y yo lo sabemos bien, que de haber con tanta ansia y solicitud procurado el consulado, vino a ser desterrado y a morir desesperado. El gran Cayo César, y Thiberio, y Calígula, y Claudio, y Nero, y Galba, y Octo, y Vitello, y Domiciano, porque los unos dellos tiranizaron el imperio, otros le compraron y otros le procuraron, permitieron en ellos los justos dioses, que no sólo perdiesen la vida y la honra, y la hacienda, mas aun que ninguno dellos muriese en la cama.

Oyendo tu doctrina y leyendo tú en tu academia, te oí decir muchas veces que la honra hemos de trabajar de merescerla, mas no ser osados de procurarla, y a la verdad tú decías muy gran verdad, porque si el alcançarla es honra, el procurarla tengo yo por infamia. Lo que siento en este caso es que no tengo por lícito lo que se alcançó con medios ilícitos. El que está desacreditado, ha de procurar crédito, y el que está deshorrado, ha de procurar honra; el hombre de honesta vida jamás carece de nobleça, ni nadie le puede quitar la honra.

Bien sabes tú, Plutarcho, que este año pasado hicieron cónsul a Torcato y eligieron en dictador a Fabricio, los cuales fueron tan virtuosos y tan poco ambiciosos que, no sólo no lo aceptaron, mas aun por no lo ser se absentaron, de lo cual se les siguió que si con los oficios fueran en Roma tenidos, agora sin ellos son tenidos y amados y honrados. A Quinto Cincinato y a Scipión Africano, y al buen Marco Porcio, más envidia les tengo del menosprescio que hicieron de los oficios, que a las victorias que hubieron de sus enemigos, porque el vencer consiste en fortuna, mas el menospresciar la honra, no sino en cordura. Bien sabes tú que cuando mi tío Nerva estaba desterrado en Capua, muy más visitado y servido era que cuando estaba en Roma; de lo cual podemos colligir que a un hombre virtuoso puédenle desterrar, mas no deshorrar.



El emperador Domiciano hartos partidos te hizo a ti y hartas promesas me hizo a mí: a ti, para tenerte en su casa, y a mí, para enviarme a Germania; mas ni tú lo amaste oír, ni yo consentir, porque tuvimos por más honra ser con Nerva desterrados que con Domiciano privados. A los inmortales dioses juro que cuando el buen viejo de Nerva me envió la insignia del imperio, yo estaba dél bien descuidado, y aun desconfiado, porque tenía aviso del senado que Fulvio lo solicitaba y Pánfilo lo compraba, y también sabía que el cónsul Dolobela se quería alçar con él y con la república. Pues los dioses lo quisieron, Nerva mi tío lo manda, el Senado lo aprueba y la república lo quiere, a todos place y tú me lo aconsejas que sea yo emperador, y gobierne el imperio, tengo muy grande esperanza que serán los dioses conmigo y la fortuna no contra mí.

A lo que dices que tomaste inmenso placer por haberme criado y por verme agora en el imperio, créeme tú, maestro, que el mismo placer yo tengo en haber sido tu discípulo y en acordarme que soy de tus manos doctinado, que pues tú no quieres ya llamarme sino señor, nunca yo te llamaré sino padre. Después que vine a la cumbre del imperio, muchos amigos me han visitado, muchos sabios me han hablado y muchos muchas cosas me han aconsejado; mas al fin a ti, entre todos, y aún más que a todos, tengo de creer, porque el intento de ellos es atraer el mi querer a su querer, mas tú no me escribes por atraerme a ti, sino por mejorarme a mí. Hablando tú con Maxencio, secretario que fué de Domiciano, te oí decirle que los que se atrevían a dar a los príncipes sus paresceres habían de tener de afectiones y pasiones muy libertadas sus voluntades, porque al tiempo de dar el consejo a do más la voluntad se inclina, allí el ingenio es más poderoso. Ser el príncipe en todas las cosas exorrupto y absoluto, no lo alabo, y tomar de cada uno el voto y parescer, tampoco lo apruebo; lo que en tal caso se debería hacer es que todas las cosas haga con consejo, mas que primero mire qué tal es el consejo, porque el consejo no se ha de tomar del que yo quiero bien, sino del que me quiere a mí bien.

Ya sabes tú, Plutarcho, cuántas veces platicábamos tú y yo en la corte de Domiciano de cómo los príncipes aborrescemos muchas veces a los inocentes y tomamos por privados a los hombres simples, de lo cual se sigue en la república grande escándalo y a nosotros mucho daño, porque si tienen habilidad para servirnos, son muy torpes para aconsejarnos. Todo esto te escribo, maestro, para que de aquí adelante no te quiero para que me hables ni me visites, ni me escribas, ni me sirvas, ni me sigas, sino para que me aconsejes en lo que tengo de hacer, y me avises de lo en que puedo tropezar, porque si Roma me tiene a mí por defensor de su república, yo tengo de tener a ti por veedor de mi vida. Si te pareciera que alguna vez mostrare desabrimiento por lo que me avisares y retractares, yo te ruego, maestro, que no tomes pena de mi pena, porque en semejante caso no tomaré el enojo por lo que tú me habrás dicho, sino por la vergüença de lo que yo habré hecho. Criarme en tu casa, oír en tu academia, seguir tu doctrina y vivir so tu disciplina, gran parte fué para ser yo emperador de Roma. Digo esto, maestro, porque sería muy grande inhumanidad no me ayudases a llevar lo que me ayudaste a ganar. El emperador Titho, hijo que fué de Vespasiano y hermano de Domiciano, aunque él de su natural condición era bueno, muy gran provecho le hiço tener siempre cabe sí al filósofo Apolonio, porque en un príncipe, por mayor felicidad le han de contar haber topado con un buen privado, que haber ganado un gran reino.

En lo que más me ocupo agora es en buscar hombres sabios para la república, y hombres esforçados para la guerra, y hombres cuerdos para mi casa, y sé te decir, maestro, que para matar y guerrear me sobran, y para consejos me faltan, porque el dar consejo es un oficio de que usan muchos y le saben hacer muy pocos.

Dícesme, Plutarcho, que te contentarías con que no fuese de aquí adelante mejor con tal que no me tornase peor, y a este propósito te digo que el emperador Nero fué los cinco años primeros muy bueno, y los otros nueve muy malo, por manera que creció más en maldad que en dignidad. Si piensas que lo que fué de Nero ha de ser de Trajano, a los immortales dioses ruego quieran quitarme la vida antes que dexarme imperar en Roma, porque los tiranos son los que procuran las dignidades para se regalar, que los buenos no sino para aprovechar. Los que de antes eran buenos y después que alcançaron estados se arrojaron a ser malos, a los tales más les es de tener mancilla que envidia, porque no los sublima la fortuna para más los honrar, sino para de allí los derrocar. Créeme, tú, maestro, que pues hasta aquí he estado en reputación de bueno, no tengo intención de empeorarme a ser malo, porque todas las cosas desta vida çufren baxa, si no es la virtud, de la cual no puede el hombre descender, sino caer.

*Carta del emperador Trajano al senado de Roma, en la cual se toca que la honra hase de merescer, mas no procurar. Intérprete, don Antonio de Guevara*

Coceyo Trajano, emperador romano, semper augustus, al nuestro sacro Senado: salud y consolación en los dioses consoladores. La muerte del buen emperador Nerva, vuestro señor y nuestro predecesor, supimos aquí, en Agripina, y bien tenemos creído que lo sentistes como lo sentimos, y lo llorastes como lo lloramos, porque vosotros perdistes en Nerva un príncipe muy justo y yo un padre muy piadoso. Cuando los hijos pierden buen padre y los plebeyos pierden buen príncipe, o se habían con ellos de morir, o a poder de lágrimas resuscitar, porque tan raros son los buenos príncipes en la república, como el ave fénix en Arabia. Nerva, mi señor, me truxo de Hespaña, me llevó a Roma, me crió en la puericia, me puso a las ciencias, me doctrinó en la juventud y me prohijó en la vejez, los cuales beneficios y mercedes ni son para olvidar, ni dexar de agradecer, porque el hombre ingrato, a los dioses incita a que le castiguen, y a los hombres despierta a que le aborreszan. Fué Nerva en la criança, mi señor; en la obediencia, mi príncipe; en el amor, mi padre, y en el deudo, mi tío, y para decir la verdad, yo le reverenciaba más por la virtud que en él había, que no por el parentesco que conmigo tenía, porque a los deudos cumplimos con amarlos, mas a los virtuosos tenemos obligación de servirlos. Fué mi tío Nerva generoso en la sangre, claro de juicio, dispuesto en el cuerpo, cuerdo en los consejos, cauto en los peligros, magnánimo en el dar, recatado en el rescebir honesto en la vida y muy celoso de la república, y lo que más es de todo, que fué un émulo de vicios y gran padre de virtuosos. La muerte de cualquiera hombre bueno, a todos ha de entristecer, y todos la han de sentir; mas la muerte del buen príncipe no abasta sentirla, sino llorarla, porque en morir un plebeyo, no muere sino uno; más cuando muere un buen príncipe, muere con él todo un reino. Si los dioses quisiesen tornarnos a vender las vidas

de los buenos príncipes que se murieron, dígoos de verdad que sería poco prescio pesarlos a sangre y comprarlos a lágrimas. ¿Qué oro ni plata hay hoy en el mundo que abaste para comprar la vida de un virtuoso? No tiene cuenta lo que dieran los asirios por la vida de Bello, los persas por Atraxerges, los troyanos por Héctor, los griegos por Alexandro, los lacedemones por Ligurguio, los romanos por Augusto, los carthaginenses por Hanníbal; mas, como vosotros sabéis, a todas las cosas los dioses hicieron mortales, y para sí solos guardaron la immortalidad.

De cuánta prehemencia sea la virtud, y cuán privilegiados sean los hombres virtuosos, puédesse bien conocer en que más reverenciamos los sepulcros de los que fueron buenos que no los palacios de los que agora son malos. Al hombre bueno, sin haberle visto le amamos, sin interese le servimos y a do quiera por él tornarnos, y lo contrario nos acontece con el malo, al cual ni podemos creer lo que nos dice, ni aun agradecer lo que por nosotros hace. Hay, pues, tanto que decir de la buena vida que Nerva, mi tío, hizo, y de la lástima que de su muerte tengo, que será más sano consejo pasarlas so silencio, que cometerlas a la pluma, pues las cosas graves y lastimosas, mucho más se encarescen callándolas que pregonándolas. Cosas hay que suceden a los hombres tan graves, y de su condición tan enojosas, que son para sentir y no para decir, porque si sobran al corazón dolores, fáltanle a la lengua palabras.

La elección de mi imperio fué por Nerva hecha, fué por el pueblo aclamada, fué por vosotros aprobada y fué por mi aceptada; plega a los immortales dioses sea a ellos acepta y por ellos confirmada, porque los principados y imperios muy poco aprovecha que los hombres los elijan si los dioses no los confirman. En esto se conocerá el que es elegido por los hombres o escogido de Dios: en que si los hombres le eligieron, él cayrá, y si los dioses le escogieron, ellos le sustentarán. Todo lo que los mortales en esta vida levantan, sin que nadie le toque, cae; mas lo que los dioses plantan, de todos vientos sedefiende, y si al tal las grandes adversidades le hicieren inclinar, no le verán a lo menos caer.

Vosotros sabéis muy bien que nunca a Nerva, mi señor, yo le pedí el imperio, aunque era yo su criado y su amigo, y aun su sobrino, porque de Plutarcho, mi maestro, deprendí que la honra, para ser honra, hase de merescer, mas nunca procurar. No quiero negar que no me alegré cuando Nerva, mi señor, me envió esta tan alta dignidad; mas también quiero confesar que después que comencé a gustar los immensos trabajos que trae consigo el imperio, no me haya mil veces arrepiso, porque es de tal calidad el imperio, que si es honra tenerle, es muy gran trabajo gobernarle. ¡Oh, a cuánto se obliga el que a gobernar a otros se obliga, porque si es justo, llámanle cruel; si piadoso, menospréscianle; si liberal, tiénenle por pródigo; si guarda, por avaro; si pacífico, por cobarde; si animoso, por inquieto; si grave, por soberbio; si afable, por liviano; si recogido, por hipócrita, y si alegre, por disoluto. Con todos se usa de misericordia, si no es con el que gobierna alguna república, porque al tal le cuentan los bocados, le miden los pasos, le notan las palabras, le miran las compañías, le acechan las obras, le juzgan los pasatiempos y aun le adivinan los pensamientos.

Considerados los trabajos que hay en el gobernar y la envidia que tienen al que gobierna, osaríamos decir que no hay estado más seguro en esta vida que el que no tiene de que le

tengan envidia. ¿No puede un hombre apoderarse con la muger que eligió, con los hijos que engendró, con las hijas que crió, ni con los moços que tomó, teniéndolos a todos dentro de su casa, y piensa de supeditar a toda una república? ¿Qué hará ni de quién se fiará un triste de un príncipe, pues las más veces aquello que mejor tracta ponen en él más cruelmente la lengua? Los que son a los príncipes más aceptos, a las veces andan más amohinados que otros, porque no resciben ellos en cuenta el amor particular que les muestra, sino las mercedes que les hace, y el día que cesa de les dar alguna cosa, comiençan ellos a murmurar de su vida. Los príncipes y señores de altos Estados, ni pueden comer sin guarda, ni dormir sin guarda, ni hablar sin guarda, ni caminar sin guarda, de lo cual se les sigue que siendo ellos señores de todos, andan hechos prisioneros de los suyos. Si profundamente se mira a la servidumbre de los príncipes y la libertad de los siervos, podemos con verdad afirmar que contra el que más acción tiene el reino, contra aquél tiene más derecho la servidumbre, porque la libertad tienen auctoridad los príncipes de darla, mas no para sí de tomarla. Si el que gobierna tiene a los suyos por émulos, de creer es que tendrá a los otros por enemigos, porque jamás hasta hoy hombre se encargó de república, en quien unos o otros no pusiesen la lengua. Criáronnos los dioses tan libres y desea cada uno tener tan libre a su libertad, que por amigo ni pariente que sea uno nuestro, todavía le querríamos más tener por vasallo, que no por señor. Manda uno a todos, y paréscele poco, y ¿maravillámonos que resciban pena muchos de obedescer a uno? Querémonos tanto y amámonos tanto, y tenémonos en tanto, que hasta hoy por ver tengo a nadie que de su voluntad se tomase siervo, ni contra su voluntad le hiciesen señor, porque las guerras y debates que traen entre sí los hombres, no es sobre el obedescer, sino sobre el mandar. En el comer, beber, tener, vestir, hablar y amar, todos los hombres son varios y diferentes, excepto en el procurar la libertad, que son todos conformes, porque el corazón no libertado, en ninguna cosa toma gusto.

Todo esto he dicho, padres conscriptos, por ocasión de mi imperio, el cual yo acepté de grado, y de haberle aceptado estoy muy arrepiso, porque el imperio y la mar son dos cosas muy apacibles de mirar y muy peligrosas para gustar. Pues fué la voluntad de los dioses que yo fuese vuestro señor, y vosotros mis comilitones, yo os ruego mucho en lo que fuere justo me obedezcáis como a señor, y en lo que no fuere tal, me aviséis como a padre. El cónsul Raptelio me habló de vuestra parte largo y me saludó en nombre de todo el pueblo; él mismo hablará de mi parte a todos vosotros y saludará a todos los plebeyos. Los allobros y los renos tienen entre sí algunos debates y pleitos sobre el partir de los términos; a causa que lo han puesto en mi mano, me habré de detener acá algún tiempo. Esta letra se leerá en el Senado; después, en todo el pueblo. Los dioses sean siempre en vuestra guarda.

Coceyo Trajano, emperador romano, al nuestro sacro Senado: salud y consolación en los dioses consoladores. Son tantos y tan graves los negocios que nos vienen de cada parte a consultar, que apenas nos queda lugar para comer y dormir, porque los príncipes romanos siempre andamos alcançados de tiempo y pobres de dinero. Los que tienen cargo de repúblicas, para ser buenos repúblicos, han de ser amigos de negociar y enemigos de atesorar. Son tantas las necesidades que tienen los príncipes con que cumplir y son tantos los que les vienen a pedir, que al tal no lo diremos si algo guarda que lo atesora, sino que lo hurta, porque los bienes del príncipe por eso se llaman bienes de república, para que se gasten en provecho de la república. A los inmortales dioses juro, padres conscriptos, que antes que fuese emperador, gastaba más y tenía menos; mas agora que soy príncipe, acordándome que gasto los bienes de la república, como por peso y bebo por medida. Cualquiera hacienda, es malo y muy malo tomarla; mas ya que me determinase yo de tomar algo, antes tomaría lo de los templos que no lo de los pueblos, porque lo uno es de los inmortales dioses y lo otro es de los plebeyos pobres.

Esto os digo, padres conscriptos, para encomendaros y juntamente avisaros miréis con mucha atención los bienes de la república cómo se gastan, cómo se cobran y cómo se guardan, cómo se emplean y cómo se aprovechan, porque habéis de saber que los bienes de la república no os los confían para que los gocéis, sino para que los procuréis. Acá hemos sabido que los muros se caen, las torres se desmoronan, los aguductos se rompen, las plaças se desempiedran, y aun los templos se arruinan, de lo cual tenemos acá mucha pena, y es razón también que tengáis allá mucha vergüença, porque los daños de la república, o se han de remediar, o los hemos de llorar.

Escrebisme por vuestra letra si será bueno que los censores y pretores, y ediles, sean anuales, y no perpetuos, como hasta aquí lo eran, mayormente que el dictador, que es la mayor y mejor dignidad de Roma, no es aún anual, sino semestre. A esto os respondemos que nos parece bien y muy bien, atento que nuestros mayores no inmérito echaron a los primeros reyes de Roma, y ordenaron que los cónsules fuesen anuales en la república, porque pocas veces escapa de ser soberbio el que tiene perpetuo el señorío. En ser los oficiales del senado anuales o bienales no hay peligro, y de ser perpetuos se puede seguir mucho daño, porque si son buenos, puédense continuar, y si son malos, puédense quitar. Mucho mira lo que hace y mucho se atienta en lo que dice cuando el oficial del Senado piensa en sí, que al cabo del año le pueden quitar y le han de visitar.

El buen Marco Porcio fué el primero que ordenó en Roma que todos los oficiales fuesen visitados y de sus culpas advertidos, que antes dél, como pensaban que nadie los podía visitar ni acusar, ninguno se podía con ellos valer. Esta guerra de Germania se alarga, porque el rey Decéballo ha alçado la obediencia y levantado, consigo el reino de Dacia y de Polonia, y pues van tan a la larga las cosas de la guerra, serános forçado de proveer algunas cosas allá en Roma, porque en los buenos príncipes, menos mal es descuidarse en las cosas de la guerra, que no en la gobernación de la república.

Ha de pensar el príncipe que no le eligieron para pelear, sino para gobernar; no para matar enemigos, sino para extirpar vicios; no para que se vaya a la guerra, sino para que residan en la república; no para saquear a nadie la hacienda, sino para mantener a todos

en justicia; porque el príncipe no puede, en la guerra, pelear más de por uno, y en la república hace falta por muchos. Bien está yo con que de capitanes suban a ser emperadores; mas no me parece bien que de emperadores descendan a ser capitanes, porque jamás estará ningún reino asesegado si su príncipe presume de belicoso.

Todo esto digo, padres consulares, para que tengáis creído de mí que si esta guerra no me tomara acá en Germania, por ventura yo no viniere a ella, porque mi principal intento es prescarme antes de buen repúblico que de gran guerrero. Lo que os queremos encomendar es la veneración de los templos y el culto de los dioses, porque jamás pueden vivir los reyes ni los reinos seguros, si los dioses no se honran y los templos no se acatan. Las postreras palabras que Nerva, mi señor, me escribió, fueron estas: «Honra a los templos, teme a los dioses, ten en justicia a los pueblos y defiende a los pobres, porque haciendo esto, ni te derrocarán los enemigos, ni te olvidarán los amigos». Mucho os encomiendo que os améis como hermanos y os tractéis como amigos, porque en las grandes repúblicas más daño hacen las competencias que tienen entre sí los vecinos, que no las guerras de los enemigos. Si parientes con parientes y vecinos con vecinos no se batieran y combatieran, nunca Demetrio asolara a Rodas, ni Alexandro a Tiro, ni Marcello a Siracusa, ni Scipión a Numancia, ni aun Augusto a Cantabria.

Mucho os encomiendo socorráis a los pobres, améis a los huérfanos, desagráviéis a las viudas y proveáis en las querellas, porque los dioses nunca hacen crueles castigos sino en los que maltratan a los pequeños. Muchas veces oí decir a Nerva, mi señor, que nunca los dioses eran crueles sino contra los hombres que no eran piadosos. Mucho os encomiendo sea cada uno de vosotros manso en la condición, modesto en el hablar, paciente en el sufrir y cauto en el vivir; porque es muy gran falta, y aun no poca vergüenza, que halle el gobernador que loar en todos y todos hallen que reprehender en él. Los que tienen cargo de repúblicas, más confianza han de tener en sus obras que no en sus palabras, porque la gente plebeya y común, más inclinados son a seguir lo que ven, que no a creer lo que oyen.

Mucho os encomiendo que en los negocios de vuestro senado no conozcan de vosotros que sois ambiciosos, maliciosos, sediciosos ni envidiosos; porque los hombres generosos y de rostros vergonçosos no han de contender sobre quién en la república ha más de mandar, sino sobre quien la puede más aprovechar. El imperio de los griegos y el imperio de los romanos siempre fueron muy contrarios: es a saber, en las armas, en las regiones, en las leyes y en las opiniones, porque ellos ponían toda su felicidad en bien hablar y nosotros en bien obrar.

Digo esto, padres conscriptos, para avisaros y exortaros que después de juntos en el senado no gastéis el tiempo en disputar, altercar, competir y porfiar sobre proveer una cosa, o otra, porque si os despojáis de pasión y affection, a la hora cairéis en la razón. Al senador que quiere en el Senado hacer bien o hacer mal, luego se le parece, por más que lo disimule, porque si quiere el bien común, concluye luego y si el suyo particular, embarçalo todo. Ni porque los hombres sean agudos y reagudos, no por eso son mejores para gobernar pueblos, porque la buena gobernación no depende de la sagacidad, sino de la bondad. Oyendo yo de Apolonio Thiano, le oí decir que los senadores y emperadores

no habían de ser muy sabios, sino dexarse gobernar de sabios, y a la verdad él tenía razón, porque el buen gobernador, de todos ha de tener crédito y de su parecer ha de estar sospechoso.

Encomiándoos mucho que los censores que han de juzgar, y los tribunos que han de procurar las cosas de la república, que sean sabios en las leyes, expertos en las costumbres, astutos en los que han de juzgar y muy cautos en su vivir, porque el juez más se ha de atar a lo que la verdad le obliga, que no a lo que la ley le manda. La forma que con las leyes habéis de tener es que en pleitos civiles las guardéis y en cosas criminales las templéis, porque las leyes graves, crueles y rigurosas, más se hicieron para espantar que no para guardar: En el sentenciar de los delitos debéis de considerar la edad del delincuente, adónde, cuándo, cómo, por qué, con quién, delante quién, cuánto tiempo y en qué tiempo, porque cada una desas cosas puede al culpado aliviar o condenar. En el castigo de los malos, hémonos de haber con ellos como se han con nosotros los dioses, los cuales nos dan más que les servimos y nos castigan menos que merecemos. Han de pensar los jueces que todos los delincuentes más ofenden a los dioses que no ofenden a los hombres y que pues ellos perdonan sus ofensas propias, muy justo es que perdonemos nosotros las ajenas.

Encomiándoos mucho que nuestros confederados y amigos no sean en el tractamiento afrentados, ni en los tributos agraviados, porque los reinos nuevos y los amigos antiguos, mejor se conservan halagándolos que no amenazándolos. Encomiándoos mucho que los caudillos que desde ella enviáredes a la guerra sean recios en las personas, animosos en los coraçones, cautos en los peligros, expertos en los trabajos y conformes en los consejos, porque la final perdición de la república es cuando todos quieren ser iguales en la paz, y hay discordia entre ellos en tiempo de guerra.

Encomiándoos mucho que si daños y injurias rescibiéredes de los enemigos, que no mováis luego guerra contra ellos, porque muchas injurias se hacen en el mundo que sería más sano consejo disimularlas que no vengarlas. Encomiándoos mucho que los oficios del pueblo y senado no los deis a personas ambiciosas y cobdiciosas, porque no hay en el mundo, animal tan pernicioso para la república como es el hombre que tiene ambición de mandar y cobdicia de allegar.

No queremos al presente encomendaros otras cosas hasta ver cómo se cumplen éstas. Leerse ha esta mi letra primero en el senado y después se mostrará al pueblo, para que vean todos lo que yo mando y lo que vosotros hacéis. Los dioses sean en vuestra guarda, a los cuales ruego guarden a nuestra madre Roma y den buen fin a esta guerra.

El sacro romano Senado, a ti, el gran Trajano Coceyo, nuevo emperador augusto: salud en los tuyos y nuestros dioses. Vimos y leímos tus letras, con las cuales tomarnos alegría y salimos de sospecha, porque pensábamos que en tu salud hubiese algún peligro, o fuese muerto nuestro tabelario. A los inmortales dioses damos inmortales gracias, pues nos rescibes con la salud que te escribimos, porque sin salud ninguna cosa apacible aplace y con ella todo trabajo se çufre. Ya te escribimos la muerte de Nerva Coceyo, señor que fué nuestro y predecesor tuyo, varón por cierto honesto en la vida, sano en la doctrina, amigo de sus repúblicas y celador de su justicia, por manera que cuanto lloraba Roma porque vivía el cruel de Domiciano, tanto ha llorado agora por la muerte de Nerva, tu tío. Con la edad estaba muy quebrantado, y con las enfermedades parecía estar muy consumido, y con todas estas condiciones deseábamos su vida, y amábamos su doctrina, porque más valían los consejos que nos daba desde la cama, que las obras que otros hacían en la república. Allende del sentimiento ordinario que se suele hacer en Roma por el príncipe muerto, hémonos raído las barbas, abstenido de la caça, vestido de negro, comido en el suelo, quebrantado pendones; aun cerrado los templos, porque sepan los dioses cómo sentimos la muerte de los buenos. Más y allende desto, los niños no mamaron un día, las puertas de la ciudad se cerraron tres días, el Senado paró por ocho días, no se tocó instrumento por espacio de un mes; finalmente, no se ha tomado placer en Roma después que murió el emperador Nerva. Murió en su casa y enterrámosle en el campo Marcio; murió de noche, y enterrámosle de día; murió pobre y dímosle sepultura; murió adeudado, y pagamos sus deudas; murió llamando a los dioses, y computámosle entre uno dellos, y lo que más de notar es que murió encomendándonos la república, y la república toda encomendándose a él. Estando todo este sacro Senado y otros muchos del pueblo en torno de su cama, a la hora postrimera dixo: «A vosotros encomiendo la república, y a los dioses me encomiendo yo, a los cuales doy inmensas gracias, porque me quitaron los hijos que me heredasen y me dieron a Trajano que me sucediese».

Acuérdate, soberano señor, que el buen emperador Nerva tenía otros que le sucediesen, en amistad más amigos, en parentesco más conjuntos, en servicios más obligados, en compañía más antiguos y aun en hazañas más aprobados que no tú, y entre tantos y tan buenos, en ti sólo puso los ojos, con certinidad que tenía de ti que resucitarías las prohezas del buen Augusto y sepultarías las indoslencias de Domiciano. Cuando Nerva entró en el imperio, halló el herario robado, el Senado diviso, el pueblo alterado, la justicia quebrada y la república perdida; lo cual tú no hallas ansí, sino todo pacífico, todo rico, todo asosegado y aun todo reformado. Asaz seremos contentos con que conserves la república en el estado que te la dexó tu tío Nerva, porque los nuevos príncipes, so color de introducir costumbres nuevas, echan a perder las repúblicas. Trece príncipes que te han precedido en el imperio, y todos han sido naturales de Roma, y tú eres el primer príncipe estrangero que vienes al imperio romano; plega a los inmortales dioses que pues hubieron fin nuestros antiguos césaes, vengan contigo los buenos hados, porque todo el bien de la república consiste en que le sean los dioses propicios y que sean los príncipes bien fortunados.

De tu tierra Hespaña solían presentar a los romanos oro, plata, acero, plomo, cobre y estaño, de sus minas; mas ya no quieren darnos sino emperadores para las repúblicas. Óxala, Trajano, apruebes tú también en la gobernación de la república como aprobaron



los hespañoles de tu nación en la guerra que Hanníbal tuvo con Roma, Scipión tuvo con África, Emilio tuvo en Germania y Escauro tuvo en la Galia. Pues eres de buena nación, que es Hespaña, de buena provincia, que es Vandalia; de buena tierra, que es Cáliz; de buen linage, que son los Coceyos, y de buen hado, pues subiste al imperio, no es de creer que serás malo, sino bueno, porque los dioses inmortales, muchas veces privan a los hombres de las gracias cuando les son ingratos dellas.

En lo demás, serenísimo príncipe, pues nos escribes las cosas que hemos de hacer, razón es que te escribamos las que tú has de proveer, que pues tú nos quieres enseñar a obedescer, justa cosa es que sepas lo que nos has de mandar. Muy más difícil cosa es el saber gobernar que no el aprender a obedescer, porque el vasallo cumple con hacer lo que le mandan; mas el que gobierna ha de saber lo que manda. Como tú naciste en Hespaña, y ha grande tiempos que andas distraído en la guerra, podría ser que no sabiendo las leyes que juramos y las costumbres que tenemos, hicieses algunas cosas en daño nuestro y infamia tuya, y es razón que de todo estés advertido y en todo prevenido, porque los príncipes en muchas cosas se descuidan, no porque no las querrían proveer, sino porque no hay quien se las ose avisar.

Lo que te rogamos, serenísimo príncipe, es que uses siempre de tu cordura y prudencia, porque los coraçones de los romanos muy mejor se atraen por maña que no se llevan por fuerça. Las cosas de la justicia abasta traértelas a la memoria, que, como decía tu tío Nerva, por magnánimo, y valeroso, y venturoso, que sea un príncipe, si con todos estos dones no es justiciero, de ninguna cosa meresce ser loado. También te suplicamos, soberano señor, que en los negocios que de allá mandares Y en los que de acá proveyéremos, mandes que se tenga constancia y firmeza, porque el bien de la ley no consiste en ordenarla, sino en ejecutarla. Tienes también necesidad de mucha paciencia para çufrir a los importunos y para disimular con los descomedidos, porque al buen príncipe pertenesce castigar las injurias de la república, y perdonar las de su persona.

Díscenos en tu carta que no quieres venir a Roma hasta que concluyas esa guerra de Germania, y hanos parecido tu determinación de hombre virtuoso y de emperador animoso, porque los buenos príncipes como tú no han de elegir los lugares a do más se huelguen, sino a do más aprovechen. Dices que nos encomiendas la veneración de los templos, y el servicio de los dioses, y de verdad es justo que tú lo mandes, y muy justo que tú lo hagas, porque poco aprovecharía que los sirviésemos nosotros si los desagradases tú. Dices que nos amemos unos a otros, el cual consejo es de hombre sancto y príncipe pacífico; mas has de saber que nosotros no lo podemos cumplir si tú no determinas de a todos igualmente amar y tractar, porque de amar y regalar el príncipe a unos más que a otros se suelen levantar escándalos en los pueblos.

Dices que nos encomiendas a los pobres que poco tienen, y a las viudas que poco pueden; paréscenos en este caso deberías mandar a los cogedores de tus tributos que no los despechasen en el coger de los derechos, porque a los pobres mezquinos más culpa es robarlos que mérito socorrerlos. Dices que seamos en la condición mansos, en el hablar cautos y en el negociar çufridos; consejos son éstos por cierto no sólo de príncipe justo, mas aun de padre muy piadoso; mas si en esto fuéremos algo descuidados y remisos, has

de pensar, Trajano, que tropezaremos como flacos y que no cairemos como maliciosos. Dices que no seamos en el Senado unos con otros porfiados, ni en el dar de los votos apasionados; esto se hará como lo mandas, y se acepta como lo dices, mas junto con esto has de pensar que en los grandes y muy graves negocios, cuanto las cosas son más y más altercadas, entonces son muy mejor proveídas. Dices que miremos mucho en que los censores y tribunos sean honestos en la vida y rectos en la justicia; a esto te respondemos que nosotros los avisaremos de lo que han de hacer; mas también es menester que tú mires los que para aquellos oficios has de señalar, porque si tú aciertas en eligirlos, no habrá necesidad de castigarlos. Dices que miremos mucho por nuestros hijos, para que no hagan por los pueblos escándalos; el parescer del Senado en este caso es que los sacases desta tierra y los llevases a la guerra de Germania, que, como tú sabes, Trajano, el día que la república carece de enemigos, luego se hinche de mancebos viciosos. Cuando a Roma le cae lexos la guerra, cosa es para ella muy provechosa, porque no hay cosa que de malos alimpe a las repúblicas si no son las guerras en tierras estrañas.

Todas las otras cosas que nos escribes, soberano señor, no hay necesidad de repetirlas, sino de guardarlas, porque parecen leyes del dios Apolo, que no consejos de hombre humano. Los dioses sean en tu guarda y te saquen con prosperidades de esa guerra.

### 35

*Letra para un amigo secreto dél auctor, en la cual le reprehende a él y a todos los que llaman «perros», «moros», «judíos», «marranos», a los que se han convertido a la fee de Christo*

Magnífico señor y no recatado amigo:

Antes que saliesen los hijos de Israel de Egipto, tenían rey, mas no tenían ley; y después que salieron por espacio de muchos tiempos, tuvieron ley y no tuvieron rey; sino que a sus repúblicas gobernaban jueces y a sus ánimas regían sacerdotes. El penúltimo sacerdote de aquellos tiempos fué un hombre afamado hebreo, que había nombre Helí, varón que era asaz celoso de su república, y por otra parte muy descuidado en el gobierno de su casa. Tuvo este buen vicio Helí dos hijos, que llamaron Obay y Phinees, los cuales fueron mancebos muy traviesos y moços muy aviesos, y tan hechos a su voluntad y tan agenos de toda bondad, que dice dellos la Escripura sacra (I Regum, II cap.): «Peccatura puerorum erat grande nimis coram domino, quia detrahebant homines a sacrificio», y es como si dixese: «El pecado de los hijos de Helí era muy grande delante el Señor, no sólo porque ellos eran malos, mas aun porque estorbaban a los otros que no fuesen buenos».

De cinco pecados eran notados y estaban acusados los hijos de Helí, es a saber, de ignorancia, de golosos, de luxuriosos, de cobdiciosos y de livianos; mas de todos estos pecados, no fueron tanto acusados ni por ninguno dellos tanto castigados como por haber sido ocasión de hacer a unos pecar y que dexasen otros de sacrificar. No por más de por este pecado murió el viejo de Helí súbito, y murieron los hijos a hierro, y murieron las

nueras de parto; de manera que el pecado de hacer mal y el pecado de estorbar el bien, no sólo le pagaron los que le hicieron, mas aun los que le consintieron.

He querido, señor, traeros a la memoria esta tan antigua historia, no sólo para que la sepáis, sino para que la notéis, y con ella os aviséis que hace mucho al caso para osaros yo reprehender, y vos, señor, os confundir de lo que el otro día delante el señor conde de Oliva dixistes y de lo que después en mi presencia porfiastes, lo cual todo había de ser ageno de vuestra conciencia y aun de vuestra nobleza.

Tenía el divino Platón a un ateniense por amigo, el cual en edad era viejo y en costumbres algo vicioso, y como Platón le reprehendiese de las vanidades que hacia y él no se enmendase de ninguna cosa, díxole a Platón un su discípulo: «Dime, maestro, ¿para qué gastas tanto tiempo en corregir a este viejo, pues vees cuánto tiempo ha que está en los vicios endurecido?» A la cual demanda respondió Platón: «Razón tienes en lo que me dices; mas tampoco estoy yo fuera della, en lo que por aquel amigo hago, porque es tan delicada la ley de amistad, que antes ha de holgar el hombre de perder su trabajo, que no de poner en su lealtad escrúpulo».

También hace a nuestro propósito este exemplo de Platón como lo hizo la figura del sacerdote Helí, pues os debéis, señor, bien acordar que en los negocios de Valencia os escogí por mi amigo, y en la guerra de Espadán os torné por mi compañero; de manera que entre vos y mí, ni en la paz nos encubrimos las entrañas, ni en la guerra apartamos las armas. Y pues somos en los negocios y en las armas compañeros, yo confieso tener obligación a os amar, y vos, señor, la tenéis a me creer, pues sabéis que nunca en grave negocio os engañé, y que de muchos os desengañé, porque a los cordiales amigos no basta alumbrarles por do vayan, sino que les hemos de quitar los tropieços a do tropieçen. En esta mi letra, ni diré todo lo que quiero ni aun todo lo que siento, sino algo de lo que debo, y lo que debemos a los amigos es suplirles las faltas que hacen y avisarlos de los yerros que cometen, porque la verdadera amistad consiste en que todos los cordiales amigos se puedan corregir y no se osen lisongear.

Veniendo, pues, al propósito, digo que el no hacer mal es oficio de inocente, el dexar de hacer bien es de hombre negligente, el osar ser malo es oficio de hombre malino, mas el porfiar a defender lo malo es de hombre diabólico, y la causa desto es porque nadie puede de su pecado hacer emmienda, si primero no reconoce su culpa. En lo que el otro día, señor, dixistes y porfiastes, así Dios a mí me salve y ayude, que ni os mostrastes caballero ni cristiano, ni aun cortesano, porque el cristiano hase de presciar de la conciencia, y el caballero, de la vergüença, y el cortesano, de la criança; mas vos, señor, cometistes pecado, mostrastes os porfiado y fuistes notado de mal criado.

Habiéndose bautizado y a la fe de Cristo convertido el honrado Cidi Abducarim, y esto no sin gran trabaxo de mi persona, ni sin gran contradicción de toda la morisma de Oliva, ¿parésceos ora bien que sin más ni más le llaméis moro, le motegéis de perro y le infaméis de descreído? ¿Por ventura sois vos el Dios de quien dice el profeta *scrutans corda et renes*, para que sepáis si Cidi Abducarim es moro reñegado, o cristiano descreído? ¿Por ventura habéis medido vuestros méritos con los suyos y habéis puesto en

balança vuestra fee con la suya, para que sepáis ser falso en el peso y en la medida corto? ¿Por ventura tenéis ya de Dios finiquito de vuestros pecados y tenéis póliça para que os registren con los justos, pues a Cidi Abducarim conndenáis por moro, y a vos dais por buen cristiano? Quienes se hayan de salvar o quienes se hayan de condenar es un secreto tan secreto que nadie le puede saber, ni menos adivinar, porque es cosa a solo Dios reservada y a muy pocos revelada. Pues Cidi Abducarim cree en Dios y vos creís en Dios, él es bautizado y vos sois bautizado, y él va a la iglesia y vos vais a la iglesia, él guarda las fiestas y vos guardáis las fiestas, él confiesa a Cristo y vos confesáis a Cristo nuestro Dios y Señor. Siendo, pues, esto verdad, como es verdad, y que a él no vemos hacer ningunos desafueros, ni a vos vemos hacer ningunos milagros, no sé yo por qué tenéis a vos por tan gran cristiano y llamáis a él perro moro. Llamar a uno perro moro o llamarte judío descreído, palabras son de grande temeridad y aun de poca cristiandad, porque así como no hay en el cielo mayor título de honra que llamar a uno buen cristiano, por semejante manera no hay so el cielo mayor denuestro que decir a uno que es sospechoso. ¿Qué mayor honra que llamar a uno hombre de buena vida? ¿Qué igual infamia que motejar a uno de mala conciencia? En llamando a un convertido moro perro o judío, marrano, es llamarle perjuro, fementido, herege, alevoso, desalmado y reñegado, de manera que es mal tan fiero, que sería menos mal al que tal dice quitarle la vida, que no probarle aquella infamia. «Qui dixerit fratri suo racha, reus erit gehenne», decía Cristo en el Evangelio, y es como si dixese: «Es tan delicada mi ley y son tan sin perjuicio mis mandamientos, que para ser buenos cristianos, no sólo os habéis de hacer buenas obras, mas aun deciros buenas palabras; de manera que si un cristiano llamare a otro cristiano loco, será para el infierno condenado». Pregúntoos agora yo: ¿cuál es mayor injuria: llamar a uno loco, o llamarle perro moro o judío marrano? De mí os sé decir que antes escogería que me llamasen loco, y bobo, y aun nescio, que no que me llamasen mal cristiano, porque el llamarme loco es en perjuicio de mi honra; mas el llamarme herege toca a mi alma y infama mi fama. Si prohíbe Cristo que un cristiano no llame a otro cristiano loco, menos querrá que le llamen moro, ni marrano, porque el fin de la bendicta ley de Cristo es que de tal manera nos amemos, y tan sinceramente nos tractemos, que ni con las manos nos hiram, ni aun con las lenguas nos infamemos.

Vuestra desgracia me ha caído en mucha gracia; es a saber, que reprehendiéndoos yo el descomedimiento que tuvistes con Cidi Abducarim, me dixistes que era costumbre antigua en vuestra tierra llamar a los nuevamente convertidos moros o marranos a cada palabra, y que de habérselo vos llamado ni teníades vergüença, ni menos conciencia, pues vuestra lengua estaba habituada a lo decir y sus orejas a lo oír. Cuando los hombres honrados y vergonçosos han caído en alguna notable culpa, deben mucho mirar y sobre ello pensar qué tal sea la desculpa que dan de su culpa, porque muchas veces acontesce a los culpados mal avisados, que con lo mismo que se desculpan, con aquello mismo más se connden. Dar vos, señor, por desculpa de vuestra culpa que el llamar a uno moro o marrano es costumbre de vuestro pueblo y que nadie se escandaliza de oírlo, desde agora digo que de tal costumbre apelo y de tan maldito pueblo como el vuestro me santiguo, porque yo andado he por el mundo, y conosco razonable dél, mas siempre vi y sentí que en las tierras honradas y entre las personas virtuosas se prescian los peregrinos de las buenas obras que les hacen, y no se quexan de las palabras feas que les dicen. «Iuxta consuetudinem chananeorum et egipciorum non faciatis et in legitimis corum non

ambuletis», dixo Dios a Moisés (Levitici, XVIII), y es como si dixera: «Mirad por vosotros, hijos de Israel, para que cuando entráredes en la tierra de promisión, no guardéis las leyes de los egipcios, ni las costumbres de los chananeos». En estas palabras nos da Dios a entender que si la ley de nuestra patria fuera mala y la costumbre de nuestra tierra fuera iniqua, no sólo no la guardemos, mas aun no la mentemos ni alabemos, porque no hay en este triste mundo igual bobería como decir uno que en su lugar hay alguna costumbre viciosa.

Hablando la verdad, y aun con libertad, digo que osar llamar a un viejo honrado y cristiano «perro, moro descreído» y defenderos con decir que así lo usan decir en vuestro pueblo, parésceme que por una parte os habíamos los inquisidores de castigar, y por otra los de vuestro pueblo os habían de apedrear, pues con la desculpa de vuestra culpa infamáis a vuestra patria y perjudicáis a la ley cristiana. Cidi Abducarim fué lastimado de lo que le dixistes, y todos quedamos escandalizados de lo que os oímos decir, y lo peor de todo es que me dicen agora todos los de estas morerías que no quieren ser cristianos si los han siempre de llamar «perros moros», por manera que vos, señor, como imitador de los hijos de Helí, perturbáis a los que están bautizados y sois causa que no se vengan más a bautizar. «Vidi afflictionem populi mei in Egipto, et clamorem eius audivi propter duriciam eorum, qui presunt operibus», dixo Dios a Moisés, y es como si le dixera: «No soy tan descuidado como piensan las gentes, de los que me sirven, ni dexo de tener cuenta con los que mal hacen, porque te hago saber, o Moisés, que he puesto los ojos en lo que padesce mi pueblo en Egipto, y he oído las voces y gritos que dan hasta el cielo, y he examinado las tiranías de que usan con ellos los que gobiernan el reino, a cuya causa quiero a los hebreos libertar, y a los egipcios castigar.

Exponiendo estas palabras, Sant Agustín dice que no sentían los hebreos tanto, ni aun se enojó Dios tanto por los trabajos que los israelitas padescían, quanto por las palabras feas y lastimosas que los egipcios les decían, llamándolos perros judíos, advenedizos y pérfidos, las cuales tan lastimosas lástimas suelen los míseros a quien se dicen tener lugar de llorarlas y no licencia de vengarlas. Decidme, señor, si la ley cristiana es mayor que no la ley moisática, por ventura no será mayor injuria llamar a un cristiano perro, moro, que no llamar a un judío judío descreído. El Dios que vengó las injurias que se dixeron a los hebreos circuncisos, ¿por ventura olvidará las que agora se dicen a los que ya son bautizados? Por vida vuestra, señor, que no seáis en la condición bravo, ni en las palabras boquirroto, porque jamás vi a hombre lastimar a otro hombre que no le pesquisasen la vida que hacía, y aun que no le espulgasen la sangre de do venía. No sin misterio digo esto, señor, porque a la hora que llamastes a Cidi Abducarim perro, moro, dixo a mis oídos uno: «Yo juro a Dios, y a esta que es cruz, que si Cidi Abducarim descende de moros, que están también allí tus bisabuelos en los osarios».

He aquí, pues, señor, lo que allí ganastes y lo que los deslenguados como vos ganan, es a saber, que en pago de lastimar vosotros a los vivos, toman trabajo de desenterrar vuestros muertos, lo cual todo se escusaría si cada uno refrenase su lengua.

El Emperador, mi señor, me mandó que viniese en este reino a convertir y bautizar a todos los moros destas morerías, por lo cual doy immensas gracias a mi Dios, pues tal en

mis días veo y tal por mis manos pasa, porque si no soy apóstol en el mérito, soylo a lo menos en el oficio, pues ha tres años que no hago otra cosa sino disputar en las aljamas, predicar por las morerías, baptizar por las casas y aun çufrir grandes injurias. Finalmente, digo y os aconsejo, señor, que no seáis súbito en lo que hiciéredes, ni colérico en lo que riñéredes, porque de otra manera, desde agora os profetizo que lo que erráredes a priesa, lloraréis después de espacio.

No más sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda y a mí dé gracia que le sirva.

De Beniarjo, a XXII de mayo. MDXXIII.

36

*Letra para don Alonso Espinel, corregidor de Oviedo, el cual era viejo muy polido y requiebrado, a cuya causa toca el auctor en cómo los antiguos honraban mucho a los viejos*

Muy magnífico señor y viejo honrado:

Solón, y Ligurgio, y Promotheo, y Numma Pompilio, dadores que fueron de todas las leyes del mundo, aunque fueron en muchas cosas diferentes, en tres de ellas fueron muy concordados: es a saber, en que todos los de sus repúblicas adorasen a los dioses, y aun que todos se apiadasen de los pobres, y en que todos honrasen a los viejos. Hasta hoy no hubo en el mundo nación tan bárbara ni gente tan indómita que entre ellas se prohibiese a Dios el servicio, ni al pobre el socorro, ni al viejo el acatamiento, porque son tres cosas en sí tan esenciales y aun tan naturales, que de buena razón no había menester ley que las ordenase, ni príncipe que las mandase. Eschines, el filósofo, en una oración que hizo a los rodos, dice que todas las islas Baleares no tenían más de siete leyes: es a saber, que adorasen a los dioses, se apiadasen de los pobres, honrasen a los viejos, obedesciesen a los príncipes, resistiesen a los tirarlos, matasen a los ladrones y que nadie peregrinase por pueblos agenos. Aulo Gelio (le. II, cap, XV) dice que acerca de los antiquísimos romanos no daban tanta honra, ni eran tenidos en tanta reverencia los que en la república eran ricos, ni los que en el Senado eran generosos, como los que eran en la edad viejos y en la gravedad reposados. En aquellos antiguos siglos eran en tanta veneración tenidos los hombres viejos, que casi como a dioses los honraban, y que en igual de proprios padres los tenían. La costumbre de honrar tanto a los viejos, sé decir haberla tomado los romanos de los antiguos lacedemonios, entre los cuales era ley inviolable que solos los hombres viejos y honrados pudiesen ser jueces para castigar y ser censores para regir. El filósofo Pantheon, maestro que fué de Empédocles, preguntado por un rey thebano, que había nombre Circidaco, qué haría para regir bien la república thebana, respondióle estas palabras: Si quieres que tus reinos estén bien gobernados, y tus pueblos estén asosegados, haz que los vicios gobiernen la república, y que los mancebos vayan a la guerra, y que las mugeres amasen y hilen en casa; porque de otra manera, si a las mugeres consientes hacer oficios de hombres, y a los mancebos que anden vagamundos, y a los viejos que estén arrinconados, tu persona tendrá trabajo y tu república correrá peligro. Los viejos romanos

y veteranos, cinco notables privilegios tenían en Roma: es a saber, que venidos a pobreza, eran del erario público mantenidos, y que ellos solos se podían asentar en los templos, y asimismo ellos solos podían traer anillos en los dedos, y ellos solos comían a puerta cerrada, y ellos solos podían traer hasta los pies la vestidura. Las cuales leyes y costumbres fueron guardadas, desde que reinó Numma Pompilio, hasta que murió el dictador Quinto Cincinato. Después que los romanos fueron vencidos por Hanníbal en las tres famosas batallas de Trene, y de Trasmene, y de Canas, como quedasen en Roma pocas gentes para sustentar la república y muchos menos para çufrir los trabajos de la guerra, ordenaron entre sí los padres del Senado que nadie quedase en la ciudad por se casar y hijos y muger mantener; de manera que sin tener muger, o amiga, nadie podía vivir dentro del ámbito de Roma. Para que los hombres se aplicasen más a ser casados y a çufrir la carga del matrimonio, ordenaron entre sí los romanos que dende en adelante las honras y los oficios más principales de la república se diesen a los que mantenían en Roma casa, de manera que los más privilegiados del pueblo eran, no los que habían muchos años, sino los que tenían más hijos. La ley címica que ordenó esta ley mandó allí luego que si por caso un padre tuviese tres hijos y otro tuviese seis y destos seis perdiese en la guerra no más de dos, y el que tenía tres le matasen los dos, en tal caso se había de preferir y ser más honrado el que más hijos perdió, que no el que más hijos crió, porque en el mesmo grado que tenemos los cristianos a los que mueren por la sancta fee católica, en aquél tenían los romanos a los que morían por la defensión de la república.

Veniendo, pues, al propósito, digo y afirmo que todas las tres maneras de honra caben muy bien en vuestra persona y merescen entrar por las puertas de vuestra casa, pues en edad llegáis a los setenta y cinco años, en hecho de casaros tuvistes once hijos, y en las guerras de Granada mataron los cuatro dellos. De haber llegado a tanta edad, y de haber tenido tantos hijos, de haber perdido los cuatro dellos, tengo para mí creído que trocaríades de muy buena voluntad la gloria y fama que habéis adquirido, por los inmensos trabajos que habéis pasado, porque en este mísero mundo, cada día se va más y más la fama disminuyendo, y, por otra parte, van los trabajos más y más creciendo. De mí, señor, os sé decir que he hecho recuento con mis años, y hallo por mis memoriales que he los cuarenta y cuatro cumplidos, y así Dios a mí me salve, que estoy tan harto de enojos y ando tan cansado de trabajos, que la mayor tentación que tengo es, no de mucho vivir, sino de mi vida emmendar, porque el bien de nuestra salvación consiste, no en que vivamos mucho, sino en que empleemos bien el tiempo. «Vivere erubesco et mori pertimesco», decía San Anselmo, y es como si dixese: «Cotejada la vida mala que hago, con la mucha pena que por ella meresco, digo y afirmo que por una parte he vergüença de vivir, y por la otra he gran miedo de me morir, pues delante la justicia de Dios ningún bien se queda sin premio, ni ningún mal se va sin castigo».

Conforme a lo que este sancto dixo, digo y afirmo, que de que me paro a pensar los muchos años que he vivido y el poco fructo que en ellos he hecho, no ceso de sospirar, ni aun me harto de llorar, porque en el día de la muerte me han de pedir cuenta, no sólo de los males que he hecho, mas aun de los bienes que dexé de hacer. Un solo bien siento en mí, y es que a mis propias culpas tengo mancilla y a la bondad agena tengo envidia, y oxalá pluguiese a mi Dios que tan fácilmente me supiese yo emmendar como sé mis yerres conocer, que a ley de cristiano le juro no hubiese acabado de cometer la culpa,

cuando luego no comenzase a hacer penitencia. Y pues vos, señor, pasáis ya de los setenta, y también yo voy en los alcances de los cincuenta, no me parece sería mal consejo diésemos fin a los superfluos cuidados y comenzásemos a poner en obras nuestros buenos propósitos, porque todo lo mejor de la vida se nos pasa en pensar que algún día nos emmendaremos y aun nos mejoraremos, y después, cuando no catamos, se nos acaba la vida, sin que hayamos comenzado alguna emmienda.

Acordaos, señor, cuántas guerras habéis visto, cuántas hambres habéis pasado, cuántos amigos habéis perdido y aun de cuantas pestilencias habéis escapado, de los cuales peligros todos no os libró el Señor porque no merecíades mil veces morir, sino porque tuviédes más tiempo de os emmendar. Para estar hombre más sano y vivir menos enfermo, bien tengo creído que aprovecha al hombre el buen regimiento y aun algún mediano regalo; mas junto con esto, digo y afirmo que el vivir mucho o el vivir poco no se ha de agradecer al médico que tenemos, ni aun a los regalos que nos hacemos, sino que en sola la mano de Dios está el alargarnos la vida y el saltarnos la muerte. Yo, señor, os ruego y encargo seáis moderado en el hablar, modesto en el comer, piadoso en el dar y grave en el aconsejar; de manera que os presciéis más de la gravedad que mostráis, que no de la edad que tenéis, y de otra manera, si vos, señor, contáredes los años, no faltará quien a vos os cuente también los vicios.

Acuérdome que ogaño, cuando estábades malo de la gota y os fuí a ver a vuestra posada, me rogastes lo que agora me escribís, y agora me escribís lo que entonces me rogastes: es a saber, qué son las libertades de los viejos y los privilegios de que están dotados. Materia es que pudiéades preguntar a otro más sabio, y más experimentado, y aun más anciano que no a mí, mayormente que yo he salido ya de la edad de moço, y no he llegado aún a la edad de viejo, porque, según dice Aulogelio, desde los cuarenta y siete años goçaban de sus libertades los romanos vicios. Yo, señor, quiero hacer lo que tanto me rogáis y lo que agora me escribistes, con tal condición que no os enogéis ni turbéis, porque entiendo de escribiros y declararos todas las condiciones de los hombres ancianos y viejos desabridos, protestando y jurando que no es mi intención hablar con los que tienen pareada la edad con la gravedad, y la gravedad con la edad. Otra vez y otras diez mil veces protesto y torno a protestar que no es mi intención de dar licencia a mi pluma para que ose escribir ninguna cosa contra los viejos honrados, valerosos, graves y virtuosos, por cuya prudencia las repúblicas se gobiernan y con cuyas canas los mancebos se aconsejan, porque sería cometer sacrilegios poner la lengua en algún viejo honrado.

De los tales como yo, que soy un vagamundo, y de vos, que sois un desabrido, y de Alonso de Ribera, que es un boquirroto, y de Pedro de Espinel, que es un tahuraço, y de Rodrigo de Orejón, que es nuestro enamorado; de Sancho de Nájara, que es un regalado, y de Gutierre de Herмосilla, que es un muy mal çufrido, es raçón, y mucha raçón, que contra ellos, y no contra otros, aseste mi lengua y se estienda mi pluma. Tulio, y Posidonio, y Laercio, y Policrato, gastaron muchas horas y escribieron muchas escripturas para aprobar y decir que la vegez era provechosa, y la vida de los viejos era buena, y mejor salud les dé Dios que ellos acertaron, ni aun supieron lo que dixeron, pues vemos que no es otra cosa la vegez sino un mal de que nunca convalescemos y una enfermedad de que al fin morimos.



Yo, señor, os contaré aquí algunos pocos privilegios de los que tienen los viejos, y trae consigo la triste vegez, y digo que diré poco, porque son tantos y tan penosos los trabajos de la senectud, que apenas se pueden adivinar, cuanto más contar.

*Prosigue el auctor su intento, y pone cincuenta privilegios que tienen los viejos, dignos de leer y no menos de notar*

Es privilegio de viejos ser cortos de vista, y tener en los ojos lagañas, y muchas veces no hay nubes en los cielos, y tiénelas ellos en los ojos, y sola una candela les parece ser dos candelas, y aun otras veces desconocen al amigo y hablan por él al extraño.

Es privilegio de viejos zumbarles siempre algún oído, y quejarse mucho que oyen dél poco, y la señal desto es que ladean la cabeça para oír, y si no es a voces, no pueden cosa ninguna entender, y el trabajo que con ellos hay es que todo lo que veen y no pueden entender piensan que es en perjuicio de su honra o en detrimento de su hacienda.

Es privilegio de viejos caérseles los cabellos sin que se los peinen, y nascerles en los pescueços sarna sin que la siembren, y más y allende desto, les verán al sol deslendar la cabeça, y quejarse mucho que les come la caspa, para el remedio de lo cual querrían lavarse con lexía, y no osan por la flaqueça de la cabeça.

Es privilegio de viejos que en la boca les falte algún diente, se les ande algún colmillo y tengan dañadas de neguijón algunas muelas, y lo que es peor de todo, que muchos viejos se quejan cuando beben y cecean cuando hablan.

Es privilegio de viejos poder meter un grano de pimienta a la muela dañada, y beber un poco de vino y romero para enxaguar la boca, y tener amistad con la muger que ensalma, y aun para limpiar los dientes hacer unos palillos de tea.

Es privilegio de viejos, digo de los que pasan de sesenta años, dar blancas a los mochachos por que les maten una gría y que les saquen los aradores de las palmas y se les muestren andar sobre las uñas.

Es privilegio de viejos les descortecen el pan que han de comer, les agucen el cuchillo con que han de cortar, y les piquen la carne que han de comer, y que no les agüen el vino que han de beber, porque al viejo muy viejo no hay cosa que le dé tan mala comida como es sentir que el vino tiene mucha agua.

Es privilegio de viejos que todas las veces que se quejan, o coxean de alguna hinchazón en el tobillo, o de algunos adrianes endurecidos, o de algunas uñas sobre salidas, o de algunas venas enconadas, si por caso les preguntan sus vecinos si es su mal gota, juran y perjuran que no es sino una rascadura.

Es privilegio de viejos traer las calças abiertas, los borceguíes hendidos, los çapatos desmajolados y aun estarse algunas veces descalços, y desde aquí juro y salgo fiador por ellos, que si lo hacen, no es por malicia, ni aun por galanía, sino porque les fatiga la gota o andan cargados de sarna.

Es privilegio de viejos, digo de viejos podridos, que muchas veces, pensando de escupir en el suelo, se escupen a sí mismos en el manto o sayo, lo cual no hacen ellos de sucios, sino porque no pueden echar la escupetina más lexos.

Es privilegio de viejos no salir en invierno de una chimenea, si hace frío, y después de comer salirse a una solana, si hace sol, y lo que, no sin reír, escribo es que como algunas veces con el calor se les seca al sol la saliva, no dexan de enviar a saber qué hace la taberna.

Es privilegio de viejos que se les ande un poco la cabeça, y que se les tiemble también alguna mano, porque no pueden sorber la cocina sin que se les caiga acuestas, ni pueden beber el vino sin que se les derrame.

Es privilegio de viejos holgar de asentarse en un poyo por arrimarse y tener una silla de caderas para recostarse, y el donaire que en este caso suele acontecer es que al tiempo que se acaban de asentar, la triste de la silla que se quiebra, o a lo menos rechina.

Es privilegio de viejos beber con un torreznito a la mañana, comer a las diez la olla y tomar a las dos de la tarde una conserva, pedir a las seis la cena, y en lo que no pierden punto es en acostarse con las gallinas y levantarse antes que amanezca, a llamar a las moças.

Es privilegio de viejos que osen andar coxeando por su casa y traer en la mano una caña, y porque la caña les sirva de silla tan bien como de albarda, algunas veces escarban con ella el fuego, y aun otras veces dan a su moço un palo.

Es privilegio de viejos que, sin mandarlo el provisor, ni saberlo el corregidor, puedan traer un pañiçuelo de narices en la cinta, y ponerse un babadero cuando están en la mesa, y un sudadero en torno de la garganta, con el cual, a falta de toallas, se suelen ellos enxugar las manos y aun sonar las narices.

Es privilegio de viejos comer muy de espacio, beber muy a menudo y mudar muchas veces de un carrillo en otro el bocado, y tienen también auctoridad que, si por caso no vinieren a comer con tiempo los convidados, puedan ellos con buena conciencia catar entre tanto los vinos.

Es privilegio de viejos, a la hora que se acuestan, preguntar si está el cielo estrellado, y preguntar muy de mañana si es el sol salido, y si ha helado, o llovido, y aun también suelen tener los viejos muy gran cuenta con la conjunción de la luna, para ver si entró seca, o si entró mojada, y si por caso lo ponen algunas veces en olvido, su riñón y ijada tienen cargo de acordárselo.

Es privilegio de viejos, quejarse que contaron aquella noche el reloj cada hora, y enviar a saber de qué viento está la veleta, porque si el aire es solano, dicen que los desmaya, y si corre ciego, quéxanse que los destiempla.

Es privilegio de viejos poner los pies sobre una tabla, y recodar los brazos sobre una almohada, y si por caso se durmieren de espaldas en la silla o roncaren de bruces sobre la mesa, díxome Alonso de Baeça que no les llevaría por ello alcabala.

Es privilegio de viejos tener grandes defensivos contra el frío, como contra su mortal enemigo, y guardarse mucho de caminar contra viento, y lo que a mí me cae en mucha gracia es el cuidado que tienen en los grandes fríos del invierno que estén las puertas muy cerradas, y las ventanas muy apretadas.

Es privilegio de viejos no se querer ir a acostar sin que primero les pongan una bacineta a do escupan y les pongan un orinal a la cabecera, y aun un servidor tras la cama, y si lo çufre su costilla, mandan que dentro de su cámara duerma un moço o una moça para que le respondan si llamare y le levanten la colcha si se le cayere.

Es privilegio de viejos lavarse cada sábado las piernas, raerse muy bien los callos, cortarse muy a raíz las uñas y vestirse aquella noche sus camisas limpias, y si por caso hace aquel día buen día, ruega y aun roncea a su moça le peine un rato y le espulgue otro. Es privilegio de viejos pasar tiempo después de comer en jugar al triunfo, o a la ganapierde, o a las tablas, en casa de sus vecinos, si pueden, o enviarlos a llamar, si no pueden, y el donaire que en este caso pasa es que hora el viejo juegue largo, hora el vicio juegue corto, no ha de faltar en la mesa fructa y vino, y no de lo peor que hay en el pueblo.

Es privilegio de viejos arrimarse a una tienda, o pasearse por el portal de la iglesia, o asentarse en un poyo de la plaça, o en una silla a su puerta, y esto no para más de para saber si hay algo de nuevo en el pueblo, y para hablar con alguno, si pasa camino, del cual exercicio reniegan los vecinos y aun blasfeman los criados, porque no querrían tenerlos por testigos de todo lo que dicen, ni aun por veedores de todo lo que hacen.

Es privilegio de viejos quejarse a los vecinos y reñir con sus criados que el pan que les ponen a la mesa está duro; la carne, que no está manida; la olla, que no está saçonada; la casa, que no está limpia; la moça, que es reçonogona, y la muger, que es muy comadrera; las cuales queexas nascen de estar algunas veces los pobres vicios mal servidos, y aun otras veces de ser ellos mal acondicionados.

Es privilegio de viejos que, sin incurrir en el canon de «si quis suadente diabolo», ni quebrantar ninguna pregmática del reino, pueda descortezar el pan que han de comer, y no echar agua al vino que han de beber, y aun se contiene en el quinto párrafo de su privilegio que al viejo que pasare de los sesenta años, le puedan contar los bocados que come, mas no le cuenten las veces que bebe.

Es privilegio de viejos reñir mucho con los moços y moças de casa, quando se ríen alto, y preguntanles qué es en lo que están hablando quando hablan paso, y la causa desto es porque piensan que se ríen dellos, quando hablan recio, o que murmuran dellos, quando hablan a solas.

Es privilegio de viejos reñir y gruñir con las moças que tienen en casa, y envían fuera, diciéndoles que nunca vuelven de do las envían, ni hacen a derechas cosa que les mandan, y lo que no sin reír me puedo escrebir es que a hurtas de sus mugeres les dicen algunos requiebros y aun les piden celos de los moços.

Es privilegio de viejos de nunca estar sino quejándose, ora que les duele la rodilla, o que tienen el hígado escalentado, o que sienten el baço opilado, o que el estómago les fatiga, o que la gota les mata, o que la ciática los desvela, y sobre todo que la pobreza los ahoga; de manera que apenas hay viejo al cual no le sobren dolores y le falten dineros.

Es privilegio de viejos preguntar a todos los que topan en la plaça o en la iglesia qué dicen agora del rey y qué nuevas hay de corte, y, lo que más de notar es que, sea verdad o que sea mentira lo que les han contado, a todos lo cuentan ellos por verdadero, añadiendo siempre de su casa alguna cosa, y aun diciendo lo que ellos sienten de aquella nueva.

Es privilegio de viejos, por lo menos una vez en el mes, abrir sus arcas y cerrar tras sí las puertas, y allí, solos y a solas, mirar y remirar las joyas que tienen y contar dos o tres veces los dineros que poseen, poniendo a una parte los doblones, a otra los ducados sencillos, a otra las coronas faltas y aun a otra los ducados de a diez, uno de los cuales se dexarán ellos antes morir que darle a trocar.

Es privilegio de viejos, digo de los que no son nobles y generosos, ser naturalmente avaros, escasos, apretados y mezquinos, y esto no sólo para sus vecinos, mas aun para sí mismos, lo cual parece claro, en que guardan la mejor ropa y traen la más rota, venden el mejor vino y beben el más acedo, truecan el mejor pan y comen lo más dañado; de manera que viven pobres por morir ricos, y todos los sudores de su vida se venden después en el almoneda.

Es privilegio de viejos que quando entran en concejo, o van a las bodas, o están en la iglesia, asentarse a cabecera de mesa, ponerse en lo más alto del banco, tomar primero el pan bendicto y proponer lo que se ha de hablar en concejo, y lo que no sin lástima se puede decir es que hay algunos viejos tan prolixos en lo que cuentan y tan inciertos en lo que dicen, que dan que reír a unos y que mofar a otros.

Es privilegio de viejos hablar sin que les hablen, responder sin que les pregunten, dar consejo sin que se lo pidan, pedir algo sin que se lo ofrescan, entrarse en casa sin que los llamen y aun asentarse a la mesa sin que los conviden; de lo cual, como yo reprehendiese a un viejo amigo mío, respondiome él: «Andad, señor, y no miréis en esas poquedades, pues sabéis que a canas honradas no ha de haber puertas cerradas».

Es privilegio de viejos ser naturalmente rencillosos, coléricos, tristes, desabridos, sospechosos y mal contentadidos, y la razón que para ello hay es que como con los largos años tienen ya la sangre resfriada y tienen la cólera requemada, y aun tienen la condición de cuando eran moços mudada, mucho más descansan con el reñir que no con el reír.

Es privilegio de viejos ponerse a contar en las noches del invierno y en las fiestas del verano las tierras que han andado, las guerras en que se han hallado, los mares que han pasado, los peligros que han corrido y aun los amores que han tenido; mas no dirán los años que han cumplido, ni el tiempo cómo se les ha pasado; antes si comiençan a hablar en esta materia, mudan ellos luego la plática.

Es privilegio de viejos tener siempre cuenta con boticarios, llamar muchas veces a los médicos, hablar con las viejas ensalmadoras, conocer las propiedades de muchas yerbas, saber cómo se sacan las aguas, poner al sol muchas redomas y aun tener en la alacena botecicos de medicinas; verdad es que los viejos de mi tierra, la Montaña, más cuentas tienen con la taberna que no con la botica.

Es privilegio de viejos aborrescer las cosas agrias y amar las que son dulces, es a saber, dátiles de Orán, diacitrón de Gandía, limones de Canarias, mermeladas de Portugal y costras de la India; verdad es que yo conosco algunos viejos tan sanos y tan recios, que aman más una moxama salada que quantas conservas hay en Valencia.

Es privilegio de viejos loar mucho el tiempo pasado y quejarse siempre del tiempo presente, diciendo que en su juventud conocieron ellos a muchos vecinos y amigos suyos, los cuales eran animosos, dadivosos, esforçados, gastadores, honrados y valerosos, y que ya el mundo es venido a tal estado, que todos son en él cobardes, escasos, mentirosos, mezquinos y fementidos, y la causa deste descontento es que entonces, con la alegría de la juventud, no les parece cosa mal, y agora, como son ya viejos, ninguna cosa les parece bien.

Es privilegio de viejos que por su auctoridad, y aun necesidad, pueden traer en el braço un pellejo de raposo, para desecar reumas, y en la cabeça una caperuça de lino crudo, para enxugar los humores, y en la cama tengan cocedra de pluma, para tener más calor, y dormir con un saico de lienço, para si se descubriere los braços, y traer una almilla de grana, para alegrar el coraçón, y aun un socrocio en el estómago, para ayudar a la digestión.

Es privilegio de viejos que puedan traer en el invierno callas y calçuelas, botas y borceguíes, pantuflos y servillas en los pies; pueden también traer guantes de cuero y de lana, y aun de nutria, en las manos; pueden también traer çamarro, sayo, jubón y almilla y camisa vestido, pueden también traer sombrero, bonete y caperucilla en la cabeça, y pueden tener también pajas, cocedron, cocedra, colchón, fraçada y colcha en la cama, y pueden también dormir en alcoba con paramentos, esteras y brasero y escalentador, y lo mejor de todo es que, con todos estos regalos que les hacen, no paran los tristes de toda la noche toser, y aun desde la cama reñir.

Es privilegio de viejos que, cuando se quieren acostar, y se acaban de descalçar, se rasquen luego las espinillas y se cofreen un poco las espaldas, y si el viejo es limpio y curioso, hace que luego allí le espulguen las calças, y aun que le traigan las piernas; lo cual todo hecho, dice a su moça: «Por tu vida, María, que me abras esa cama y me traigas a beber una vegadilla».

Es privilegio de viejos que puedan con buena conciencia, aunque no sin alguna vergüenza, descender las escaleras de su casa arrimados, y que al tiempo de subir las, los suban de los cobdos sobarcados, y si les pareciere que la escalera es un poco agria, o es algún tanto larga, podrán a trechos descansar en ella.

Es privilegio de viejos que cuando se hallan en casa solos o están en la cama desvelados, ponerse a pensar en el tiempo de su mocedad, cómo se les ha pasado, y de cómo todos los amigos de su tiempo se les han ya muerto, y de cómo con el mal de la vejez pueden ya poco, y aun de cómo los tienen todos en poco; la memoria de las cuales cosas todas les hace estar pensativos y aun andar aborridos, porque se veen morir sin poderse remediar.

Es privilegio de viejos hablar muchas veces con el cura de la parrochia sobre su enterramiento, y hablar con su confesor sobre lo de su testamento, y el donaire que pasa en este caso es que sobre aquí más allá tomarán sepultura, o a éste más aquél dexarán su hacienda, apenas hay tantas horas en el día cuantas ellos en su corazón hacen mudança.

Es privilegio de viejos ser a do quiera que estén conocidos y ser por do quiera que fueren sentidos, es a saber, en ir mucho tosiendo, en llevar los pies arrastrando, y aun otras veces se dan a conocer en el roído que van haciendo con el palo y en que van gruñendo con su moço.

Es privilegio de viejos traer gran espacio de tiempo lo que comen de un carrillo en otro, y tener el vaso de vino entretanto en las manos, y como tienen mejores gatzates para tragar que no muelas para maxcar, el mejor remedio que en este caso hallan es de entre bocado y bocado tomar dos sorbos de vino, de manera que si va lo que comen mal maxcado, va a lo menos bien remojado.

Es privilegio de viejos traer siempre atada en el braço la llave del dinero, y tener en la bolsa guardada la llave del trigo, y del vino, y sobre dar trigo para moler y dinero para gastar, hunden a voces la casa, y aun llevan sus mugeres alguna mala comida.

Es privilegio de viejos amohinarse con los que les preguntan qué años han, y holgarse mucho con los que les hablan de los amores que tuvieron, y el daño que en este caso hay es que por una parte quieren matar a los que no los honran como a viejos y por otra se enojan mucho con los que les cuentan los años, por manera que aman la auctoridad y encubren la edad.

Es privilegio de viejos quejarse a todos que no pueden comer bocado, que no les aderesçan cosa sabrosa, que no les dan ningún regalo, que no les hacen la cama llana, que les retienta cada hora la gota, que les hace mucho mal la cena y que no han dormido

aquella noche una hora, y, por otra parte, no es Dios amanescido, cuando riñen con todos porque no les dan el almuerço.

No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda y a mí dé gracia que le sirva.

De Valencia, a XII del mes de hebrero. Año MDXXIII.

*Letra para el arçobispo de Barri, en la cual el auctor le declara una palabra que predicó en un sermón de jueves de la cena*

Reverendísimo señor:

A una famosa invectiva que el gran filósofo Eschines hizo contra el su mortal enemigo Demóstenes, entre otras notables cosas escribióle estas palabras: «Bien sabes tú, Demóstenes, que para presciarte, como te prescias, de ser varón prudente, habías de ser magnánimo en lo que emprendes, cierto en lo que prometes, avisado en lo que aconsejas, recto en lo que piensas, justo en lo que haces y recatado en lo que dices; lo cual no es así en ti, porque muchas veces haces lo que no debes, y aun otras dices lo que no piensas». Muy gran razón tiene este filósofo en decir lo que dice, y en reprehender lo que reprehende, pues ninguno con razón se puede llamar varón cuerdo y sabio, aunque en las obras sea recatado, si en las palabras no es bien medido. Cosa es muy justa que mire cada uno lo que hace, y también es cosa muy injusta se descuide nadie en lo que dice, porque entre hombres generosos y de rostros vergonçosos más fácilmente se satisface una obra aviesa que les hayan hecho, que no una palabra mala que les hayan dicho. Las obras malas, muchas veces se pueden remediar, mas las palabras feas, pocas veces se pueden remediar, ni aun remendar, porque la puñada o puñalada no hiere más de en las carnes muertas, mas las palabras maliciosas traspasan las entrañas vivas.

Todo esto digo, señor, por ocasión de lo que en vuestra letra me escribistes y argüístes: es a saber, que el jueves de la cena pasado, predicando a Su Magestad el sermón del mandato, decís que dixeser cosa muy dañosa tener a Dios por enemigo, y que también era cosa muy peligrosa tener a hombre por amigo. Para mí, bien tengo yo creído que creéis vos, señor, haber yo dicho aquellas palabras con alguna advertencia, o por no sentir lo que entonces decía, lo cual no debéis creer ni tampoco decir, porque, a fe de cristiano, le juro que voy, cuando voy, a predicar tan recatado, y digo lo que digo tan sobre aviso, como si me estuviese confesando, o en el altar consagrando. Es el púlpito una cáthedra que Cristo consagró con su persona, y es un lugar sancto para predicar en él la palabra divina, y por este respecto, nadie se debe subir a él para decir descuidos, sino para predicar misterios, porque de otra manera no le llamaríamos al tal predicador divino, sino xaquimista y mulo eterno. De mi pobre parescer, nadie debería ir al púlpito con pensar que poco más o menos dirá en él esto y esto, sino con determinación, de no decir más desto y desto, porque el egregio y famoso predicador, tan medida y tan examinada ha de dar cada palabra, como si aquel día no hubiese de predicar sino aquella sola.

Predicando, pues, yo, aquel día, de Cristo Dios verdadero, y predicando en día tan señalado, y predicando delante un príncipe tan avisado, muy gran culpa fuera mía osar decir cosa que a vuestra señoría pusiese escrúpulo, y en tan alto auditorio engendrarse escándalo. Yo confieso haber muchas veces «cogitatione, et delectatione, omisione, consensu, visu, verbo et opere», mas juntamente con esto niego, y aun apelo, de jamás haber hecho cosa en el púlpito la cual primero no estudiase, y una y muchas veces en ella no pensase; que, como dice el glorioso Hierónimo, lo que se tiene por mentira en la plaza, se ha de tener por sacrilegio en la iglesia.

Ya puede ser que, como aquel día de Jueves Sancto, yo me engolfase en predicar misterios tan altos y me estrañase a declarar secretos tan profundos, que no aplomase mucho en exponer aquella palabra y que me pasase por ella algo de corrida, porque oficio del excelente predicador es no dexar de tocar cosas altas, aunque no pueda declararlas luego todas. Lo que entonces no hice, quiero agora hacer: es a saber, declarar aquella palabra, y declarar lo que siento della; y dende agora digo y adevino que cuanto fuere a mí penosa de exponer, será a vuestra señoría apacible de leer, porque es palabra tan misteriosa, que hay en ella bien que decir y muy mucho que encarescer.

Veniendo, pues, al caso, dixé entonces, y tomo a decir agora, que si tener al Criador por enemigo es malo, que tener también a la criatura por amiga es también peligroso, y la causa desto es que como al físico y al amigo no le hayamos menester sino para tiempo peligroso y sospechoso, a mi parecer, más sano consejo le sería al hombre huir los peligros que no apellidar los amigos. Mucho va de tener a uno por amigo a tenerle por próximo, porque teniéndole por amigo, amarle ha como a mundano, el cual amor y amistad causa en ambos a dos a las veces confusión, y aun a las veces dannación.

Mirad bien, señor, lo que digo, y aun lo que dije entonces, y es que no digo yo que tener amigos es malo, sino que es peligroso, y trabajoso, y aun digo agora de nuevo que cuanto fuere mayor el amigo, tanto será más peligro el probarlo, pues no se conoce la estrecha amistad sino en la extrema necesidad. Yo juro, y creo que no me perjuro, que hay muchos, y muy muchos, que se abstendrían de cometer excesos, y aun de perpetrar delitos, si no confiasen en los parientes de que descenden, y no se arrimasen a los amigos que tienen, y así Dios a mí me salve, que lo uno es vanidad y lo otro es liviandad, porque de mi consejo nadie se debería ofrescer al peligro con pensar que en manos de su amigo está el remedio. De buena razón, nadie había de confiar tanto en los amigos como Cristo de sus discípulos, pues, de judíos, los tomó cristianos, y de pescadores, los hizo apóstolos; mas vemos y sabemos que al tiempo de su pasión, uno le vendió, y otro le negó, y todos juntos le desampararon; de lo cual podemos colligir que son muchos los que nos ayudan a comer lo que tenemos, y son muy poquitos los que nos socorren en lo que padecemos.

Cáeme a mí en mucha gracia que a la hora que dos hombres se topan uno con otro, y se hablan y comen, y andan juntos, y comunican entre sí alguna cosa, luego piensan que está ya la amistad entre ellos para siempre confirmada, lo cual no es, por cierto, así, pues al tiempo de la necesidad, ni quiere dar el uno por el otro un paso, ni aun prestarle un



ducado; de manera que son muchos los conocidos y muy pocos los amigos. Al gran Pompeo, su grande amigo Tholomeo le hizo degollar; al buen Lucilo Séneca, su ahijado Nero le mandó matar; al gran orador Cicerón, su amigo Marco Antonio le hizo descabeçar; al famoso Julio César, sus familiares amigos Bruto y Casio le hubieron de acabar; de lo cual se puede colligir que a las veces viven los hombres muy más seguros entre los enemigos manifiestos que no entre los amigos fingidos. En esta nuestra edad, lo que el amigo hace por su amigo es no aventurar por él la honra, no poner por él la vida, no prestarle de su hacienda, sino darle algo de su conciencia propia, es a saber, ayudarle a tomar vengança de algún enemigo y ayudarle en algún pleito con un juramento falso.

Cosa es de notar, y aun para espantar, cuán fácilmente da poder un pleiteante a su procurador para seguir la causa y para jurar sobre su conciencia, y lo que es para matar de risa, que habiendo el procurador jurado, y aun perjurado, no una, sino muchas veces, sobre su ánima de que se llegan ambos a dos a cuentas, jamás riñen sobre los juramentos falsos que en el ánima de su parte ha hecho, sino sobre los pocos o muchos dineros que le ha gastado. En tales amistades como éstas, digo que no consiento, y de amigos tan perniciosos apelo y me aparto, pues nos niegan la hacienda y nos roban la conciencia. Si cada uno hace conjuración consigo sobre los amigos que le han socorrido, y sobre los que en sus necesidades le han faltado, tengo para mí creído que si hallare uno de quien se alabar, hallará ciento de quien se quejar.

No inmérito diximos que es al hombre gran peligro el no acertar en amigo bueno y virtuoso, pues no por más de por quitarnos la gorra, decirnos una buena palabra y hacernos una gran reverencia, nos piden prestada la moneda, se nos van a comer a casa y nos ponen en escrúpulo la conciencia; de manera que muchas veces reniega el hombre del vecino que tomó y aun de la amistad que trabó. ¡O bendita y sagrada amistad de Cristo, con la cual ni tenemos escrúpulo, ni corremos peligro, porque es nuestro Dios tan bueno y quiere tan de veras a los suyos, que ni nos toma la hacienda ni nos perturba la conciencia! La amistad de Dios es segura, pues nunca nos falta; es cierta, pues siempre nos visita; es sancta, pues nos refrena nuestra conciencia; es justa, pues no consiente cosa mala; es provechosa, pues con ella nos comunica su gracia, y es muy rica, pues por ella nos da su gloria. Sólo Dios se puede llamar amigo sancto, amigo justo, amigo celoso, amigo provechoso y aun amigo perpetuo, pues en los amigos que ha de tomar, ni mira que sean ricos, ni se afrenta que sean pobres. De los príncipes deste mundo, todos querríamos ser amigos, si ellos quisiesen serio nuestros; lo cual no nos acontece así con Dios, el cual toma por amigo a cualquiera que lo quiere ser suyo, y esto hace él sin tener respecto a que sea pobre ni rico, ni siervo ni libre, porque no hace él tanto caso de los servicios que le hacemos quanto hace del amor que le tenemos. No es hombre Dios que nos mira a las manos para ver qué es lo que le damos, ni nos mira a los ojos para ver si le miramos, ni nos mira a los pies para ver si le buscamos, ni nos mira a la boca para ver qué le decimos, sino que solamente mira el corazón para ver cuánto le amamos. No se despreció Dios de tomar por amigo a Láçaro el plagado, ni a la Magdalena la profana, ni a Mateo el renovero, ni a la Samaritana adúltera, ni a Açacheo el rico, ni a Simón el leproso, ni aun a Dima el ladrón.

No sin lágrimas de placer lo digo, esto que quiero decir, y es que de ninguno que viene a la casa de Dios pesquisan quién haya sido, sino que solamente le preguntan qué tal desea ser; ni aun tampoco le preguntan de dónde viene, sino adónde va; porque Dios nuestro Señor no mira el puesto de donde tiramos, sino al blanco a do asestamos. Según es poco lo que valemos y poco lo que podemos, y poco lo que tenemos, y poco lo que hacemos, si no nos rescibiese Dios en cuenta los buenos deseos, jamás allegaríamos a ser sus familiares amigos, lo cual no es así en el amor mundano, a do ni resciben en cuenta los buenos deseos, ni tienen memoria de pagar los servicios. Si es verdad que no para más tomamos los amigos de para que nos enseñen lo que hemos de hacer, y nos socorran con lo que hemos menester, osaría yo decir en tal caso que a Dios, y no a otro, habíamos de tener por amigo, pues a ninguno de los que él tiene por suyos dexa hacer necedad, ni padecer necesidad.

Esto, pues, es lo que yo dixé el otro día predicando, y si no os dais por satisfecho, debríades de hablar con el doctor Alfaro para que os ordene unas píldoras con que purguéis la cabeça, recuperéis la memoria y entendáis la escriptura.

No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda y a mí dé su gracia para que le sirva. Amén.

De Granada, a XI del mes de Octubre. Año MDXXII.

*Letra para una señora y sobrina del auctor, que cayó mala del pesar que tuvo, porque se le murió una perrilla. Es letra cortesana, y con palabras muy graciosas escripta*

Sobrina querida y señora lastimada:

Después que vimos lo que escriben de allá por una carta, y supimos la ocasión de vuestra tristeza, tengo por imposible hayáis vos allá tanto llorado, quanto acá todos vuestros deudos hemos reído. No os maravilléis, señora, desto que digo, pues así fué, así es, y así será, que a do unos perescen, otros se salvan, y a do unos se afaman, otros se infaman: y a do unos ríen, otros lloran: y la causa desto es, que como hay tantas mudanças en esta vida, y no haya cosa estable en ella, jamás los hombres tienen un querer, ni cosa ninguna en un ser. Así como en una parte de la mar haze bonança, y en otra tempestad, y en una parte de la tierra atruena, y en otra haze sol, así acontece muchas vezes a los hombres, a unos de los quales les duele la cabeça de reír, y a otros les escueze los ojos de llorar. Y pues es tan cierta la calma después de la tempestad, como es la tempestad después de la calma, sería yo de parecer, que nadie se ensoberbesciese con la prosperidad, ni que tampoco desesperase con la adversidad: porque al fin, al fin, no hay pesar que no se acabe, ni aun hay plazer que no ahite. Hannos acá dicho, y hemos por una parte sabido, que se os murió una vuestra perrilla de parto, la muerte de la qual os ha causado tanta pena que os dió luego una rezia calentura, y estáis muy mala en la cama, y para deziros la verdad aquella vuestra pena fué la causa de toda nuestra risa. Todas las cosas desta vida

se han de tomar en una de tres maneras: es a saber, que o se han de llorar, o se han de reír, o se han de disimular; mas este vuestro negocio, más es para reír que no para disimular: pues amastes como vana, y lloráis agora como liviana.

Don Gaspar de Guevara vuestro primo y mi sobrino, me ha mucho rogado, y con palabras muy tiernas persuadido, a que os vaya a visitar o os embíe a consolar, y para más me convertir, ha jurado y perjurado, que en el grado que yo sentí la muerte de doña Francisca mi hermana, tanto y más habéis vos sentido la muerte de vuestra perrilla. Un niño, quando nasce, ni sabe andar, ni sabe comer, ni sabe hablar, mas junto con esto luego sabe llorar: de manera, que no está la culpa en que lloramos, sino en aquello por que lloramos. Nuestra madre Eva lloró por su hijo Abel, Iacob lloró por Joseph, David lloró por Absalón, Anna lloró por Tobías, Hieremías lloró por Hierusalén, la Magdalena lloró por sus pecados, Sant Pedro lloró por su reniego, y Christo nuestro Dios lloró por su amigo Lázaro, y vos, señora, por la muerte de un perrito, el qual lloro jamás de nadie lo oí, ni aun en libro le leí. Como no sean otra cosa las lágrimas que lloramos, sino unas gotas de sangre que destilan del corazón por los ojos, en mucho cargo echa el que por muerte de su amigo llora, y estimo esto en tanto grado, que se ha de tener en más el llorar una lágrima sobre la sepultura, que el haberle dado toda su hazienda en vida. El oficio de andar hase de atribuir a los pies, y el de hablar a la lengua, y el de trabajar a las manos, y el de llorar al corazón, porque los ojos no son sino unas alquitarras por do el corazón llora, y unas puertas por do sale la vista. Pues como el triste del corazón esté en el centro de las entrañas encerrado, y como no tenga pies para andar, ni manos para obrar, con la lengua manifiesta lo que ama, y con las lágrimas pregona por lo que pena. Si como vemos los ojos que lloran, viésemos también el corazón del que llora, quantas lágrimas le viésemos llorar, tantas gotas de sangre le veríamos del corazón salir: de manera, que si en el corazón no hubiese tristeza, jamás saldría por los ojos lágrima. Digo esto, señora sobrina, para dezitos que debíades de amar mucho aquella perrilla, pues tan sobrado sentimiento habéis hecho por ella: porque para atinar lo que uno ama o lo que aborresce, no han de mirar lo que con la lengua alaba, sino aquello por que su corazón sospira. La lengua no puede revelar, sino los pensamientos que pensamos: mas las lágrimas son las que descubren los amores que tenemos, y de aquí es que en los hombres, y aun en las mugeres, pueden ser las palabras fingidas; mas las lágrimas que lloran, siempre son verdaderas. Testimonio falso es dezir los hombres, que son lágrimas fingidas las que lloran las mugeres, lo que puede acontecer en este caso es que lloren ellas por una cosa, y digan que lloran por otra: mas llorar ellas de burla, cosa es que ni ellas pueden hazer, y que nadie la debe creer. Que lloren ellas por uno, y digan que lloran por otro, ni dello las alabo, ni aun por ello, las condeno: porque en el corazón generoso y valeroso no ha de haber en él cosa más escondida, que es aquella que él más ama. Mucho pregunta el que a otro pregunta por qué está triste, por qué llora, o en qué piensa, o de qué se quexa; y si es importuno alguno en lo preguntar, ha de ser el otro muy grave en le responder, porque a la hora que uno dize porque llora, a la hora descubre qué es lo que ama.

Todo esto digo, señora prima, para en defensa de vuestros sospiros, y para favorecer a vuestras lágrimas, las quales yo creo que derramastes con poca devoción, aunque muy de corazón, pues me certifican todos, que ni se os afloxa la calentura, ni aún os levantáis de la cama. Para confesaros la verdad, yo no me maravillo que lloréis, mas escandalizome

de lo porque lloréis: pues os sería más honroso y aun más provechoso, llorar siquiera un pecado, que no llorar por un perro, siendo como vos sois en sangre ilustre, en vida honesta, en patrimonio rica, en gesto hermosa, y en conversación sabia, no puedo tener paciencia de haber puesto vuestro amor en una perrita, que como dize: el divino Platón, tal es el que ama, qual es aquello que ama. Como sea tan grande la fuerça del amor, que del que ama y de lo que se ama se haga una misma cosa, tiénese por cierto que si amo cosa racional, me torno racional: y si amó algún bruto, me torno bruto: de lo qual podemos inferir, que pues vuestro amor pusistes en una perra, que sin ninguna culpa os podremos dezir cucita cucita. Yo he gran vergüença, y aun aina diría, que tengo afrenta, de veros haber puesto el vuestro buen amor en una *perrilla*, el qual hecho ha sido de muchos mirado, y de todos murmurado, y así *dios* me salve que tienen mucha razón, porque nadie debe poner los ojos, ni ocupar sus pensamientos, sino es a do tenga su coraçón bien empleado, y que le será su amor bien agradescido. La mejor pieça del cuerpo es el coraçón, y la mejor alhaja del coraçón es el amor, y si éste no se acierta a estar bien empleado, téngase su dueño por el hombre más desdichado del mundo; de manera, que no sabe bien vivir, el que no sabe bien amar. Yo no sé qué fruto sacábades del amor de una perrilla, y qué era el reconocimiento que ella por el amar os daba, sino era hinchiros de pelos, ensuciaros la sala, dormir en el estrado, cargaros de pulgas, xabonarla en el verano, acostarla con vos en el invierno, ladrar quando dormíades, y reñir si tocaban en ella las moças.

Más aún y allende desto, no contenta con darle el mejor bocado de lo que comíades, y de proveerla con caxabeles de plata y de collares de seda, andabádes siempre con muy gran sobresalto, sobre si las moças la guardaban, o si los que entraban la hurtaban, de manera que algunas vezes era a vos importuna, y a los de vuestra casa muy enojosa. De vosotros dos, no sé qual fué mayor, la dicha de la perrilla, en ser de vos tan amada, o la desdicha vuestra, en querer amar tan ruin cosa, aunque no dexo de conocer, que hay muchos en la corredera, y aun no lexos de vuestra casa, que tienen embidia a la perrilla, lo uno por llamarse vuestros, y lo otro por gozar de vuestros regalos. También quiero deziros que tener un mono, un gato, un papagayo, un tordo, y un xerguerito, no hay en ello culpa, ni aun es cosa deshonesta, con tal condición que no empleemos en ellos más que los ojos para verlos trebejar, y las orejas para oírlos cantar, mas no el coraçón para haberlos de amar, porque a los semejantes coxixos, abasta que los regalemos, sin que los lloremos. Para hazer como hazéis tan gran sentimiento por una perrita, paréceme que excedéis los límites de señora honrada, y aun de muger cristiana, porque lágrimas cristianas, nadie las debe llorar por lo que perdió, sino por lo en que ofendió. Si pusiesen delante el alcalde de Çaratán, la muerte de vuestra perrilla y los deméritos de vuestra vida, yo juzgo que juzgase aquel buen rústico, que por muerte de la perrica riesen, y que por vuestras culpas llorasen, en lo qual ni vos queréis pensar, ni aun yo rumiar, porque vos y yo sentimos lo que perdemos, y no hazemos cuenta de lo en que pecamos. Más razón sería que os acordádes del *dios* que os crió, que no de la perra que se os murió, que *dios* nuestro Señor dióos ánima con que le fruisedes y entendimiento con que le conociédes, mas la desventurada de vuestra perrilla no tenía más de lengua para ladraros y dientes para morderos. La mayor lástima que habéis de tener de vuestra perrilla es el no la haber dado sepultura honrada, y de no le haber llamado para su enterramiento a la cofradía de la misericordia, porque desta manera, absolviérase con la bula, y rezaran todos los cofrades

por ella. Del magno Alexandro leemos que enterró a su caballo, y Augusto el emperador a un papagayo, y Nero el cruel a un tordo, y Virgilio Mantuano a un mosquito, y Cómodo el emperador a un mono, y el príncipe Heliogábalo enterró también un paxarico en cuyas obsequias oró y cuyo cuerpo embalsamó. Bien tengo para mí creído, que si esto que aquí escribo hubiéades antes leído en alguna escriptura, o oído a alguna persona, no dudáredes de dar sepultura a vuestra perrilla, aunque para deciros la verdad, por muy peor tengo las lágrimas que por ella llorastes, que no los sepulcros que ellos a sus animales hizieron. Otro descuido muy grande hezistes, y es, que no llamastes a la comadre Gallarda para el parto de vuestra perrilla, ni fuistes a sant Christóbal en romería, ni le ceñistes el cordón de santa Quiteria, porque desta manera ya pudiera ser, que ella escapara del parto, y vos ahorráredes el lloro. También es de creer que tendríades para su parto algunas gallinas para caldos, algunos huevos para torrejas, y algunas conservas para los desmayos, y algunos pañales para envolver los *cachoritos*; si esto, señora, es así, partamos como tío y sobrina, en que toméis para vos las lágrimas, y me deis a mí las gallinas y conservas. Dexadas, pues, señora, las burlas aparte, sea la conclusión de todo esto, que os dexéis de llorar, y os comencéis a levantar, porque de otra manera, no lo atribuiremos ya a burla, sino a locura.

No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mí dé su gracia que le sirva.  
De Burgos a VIII de febrero. 1524.

39

*Razonamiento hecho a la serenísima reyna de Francia, en un sermón de la transfiguración, en el qual se toca por muy alto estilo, el inmenso amor que Cristo nos tuvo*

Muy alta princesa y serenísima Señora:

El más antiguo entre los antiguos, y el más famoso entre los famosos adagios o proverbios, es aquel que dixo el oráculo de Apolo a los oradores Romanos, es a saber, *Noscete ipsum*, y *Ne quid nimis*, y es como si dixera: Todo el bien de la república está, en que cada uno conozca a sí mismo, y que nadie se muestre en lo que hiziere estremado, porque la presunción acarrea peligro y todo extremo trae trabajo. Palabras más breves, y sentencias más compendiosas que fueron éstas, ni se podría dezir, ni aun en libros leer, porque hablando la verdad, si cada uno considerase para quán poco es, a nadie juzgaría por malo, y si nadie no quisiese tomar todas las cosas tan por el cabo, no se harían tantos yerros en el mundo.

El hombre que en la conversación es presumptuoso, y en los negocios es cabeçudo y porfiado, nadie le debe tener embidia, ni menos arrendar le la renta, pues agua arriba nada, y contra viento pesca. El mucho comer y el poco comer es extremo, el mucho frío y el mucho calor es extremo, la mucha abundancia y la estrecha pobreza es extremo, de lo cual podemos inferir, que sola la virtud es la que nunca declina del fiel, y sólo el vicio es el que jamás no sufre nivel. Llamar a un hombre hombre estremado, es decirle la mayor

injuria del mundo, porque el hombre cabeçudo y estremado, no está dos dedos de tornarse loco, pues no es otra cosa locura, sino hazer cada uno lo que se le antoja.

Si esto, pues, es verdad, como es verdad, porque dize hoy Evangelio, que en el monte Tabor hablaban con Cristo Moysén y Helías, del exceso que había de cumplir en Hierusalén, pues toda cosa excesiva, no puede carecer de, culpa: Quién con verdad podrá dezir, que haya cosa que Dios no pueda y haga Él cosa que no deba. Dize el Evangelio: *Quod loquebantur de excessu quem completurus erat in Hierusalem*, es a saber, que hablaban entre sí de un gran exceso que Cristo había de hazer en Hierusalén, las quales palabras, parece que de sólo oírlas se ofenden las orejas, pues es condición de Dios que no pueda cosa superflua hazer ni en obra ninguna pueda errar. No sólo no sería Dios, mas aun sería hombre, y no de los muy buenos, el que pudiese pecar y en algún negocio errar, mayormente, que en igual grado están el que comete algún pecado, y el que haze algún exceso.

Examinemos, pues, agora la vida del buen Jesu, y veamos si por caso toparemos en qué fué Él extremado o en qué hizo algún exceso, pues toda la vida de Cristo no fué sino un reloj por do nos regimos, y un blanco a do asestamos. No diremos que hizo exceso en el comer ni menos en el beber, pues nos consta por verdad que en acabando el bautismo, ayunó en el desierto quarenta días arreo. No hizo Cristo exceso en el vestir, ni tan poco en el calçar, pues no leemos dél que tuviese más de dos túnicas, y no sabemos si calçaba aun sandalias. No hizo Cristo exceso en el dormir, ni tampoco en el holgar, pues por orar le pasaba muchas noches sin sueño y cabe el pozo de Samaria le hallaron cansado. No hizo Cristo exceso en las palabras que dezía, ni aun en los sermones que dezía, pues dezían dél sus enemigos, que nunca hombre así habló, y delante los juezes muchas vezes calló. No hizo Cristo exceso en la ley que nos dió, ni en los preceptos que ordenó, pues en su Evangelio no manda cosa profana, y a los profesores dél promete la vida eterna. No hizo Cristo exceso en allegar para sí mucha riqueza, ni aun en quitar lo necesario para la vida humana, pues por una parte vivían Él y los de su colegio de limosnas, y por otra parte permitía que colligiesen Él y los suyos las espigas de los campos.

Para dezir verdad y sacar, este negocio a claridad, el exceso que el bendito Jesu hizo, no fué en el comer, ni en el beber, ni en el vestir, ni en el dormir, sino solamente en el amar, porque todas las obras que Cristo hizo fueron finitas, excepto el amor con que las hizo, que fué infinito. Si de una parte se pusieran los tormentos que Cristo padecía, y la sangre que derramaba y las lágrimas que lloraba, y de otra parte se pusiera el *imenso* amor que nos tenía, sin comparación eran muy mayores sus amores que sus dolores, porque en el ara de la cruz feneció su pasión, mas no su afeción.

En todas las cosas fué Cristo hombre reglado, fué medido, y fué comedido, excepto en el amor que a todo el mundo tuvo, el qual fué tan excesivo, y tan sin medida y peso, que excedían las fuerças de la humanidad y olían y sabían a la divinidad. En uno que fuera solamente hombre, y que no fuera Dios y hombre como era, repugnaba poder tanto amar y aun tanto por lo que amaba padecer, porque comúnmente más muestran los hombres su amor en las palabras que dicen, que no en las obras que hazen, Cristo nuestro Dios más amó que habló. ¿Qué hubo en Cristo con que no padeciese, y qué tuvo con que su amor

no nos mostrase? Mostrónos Cristo nuestro Dios su amor con sus benditos ojos, pues con ellos lloró nuestros pecados. Mostrónos su amor con sus pies santos, pues con ellos andaba predicando por los pueblos. Mostrónos su amor con sus sagradas manos, pues con el tacto de ellas sanaba los enfermos. Mostrónos su amor con su dulce lengua, pues con ella dió a todo el mundo tanta y tan buena doctrina. Mostrónos su amor con su sagrado cuerpo, pues no hubo en él miembro que no fuese atormentado. Mostrónos su amor con su corazón bendito, pues amó con él a todo el universo mundo. Sea, pues, la conclusión, que si más miembros Cristo nuestro Dios tuviera, más insinias de amores nos mostrara, porque de su propio natural, era Cristo tierno en el perdonar y constante en el amar.

Podemos también dezir, que si Cristo hizo exceso fué en la demasía de sangre que derramó, pues es cosa cierta que abastara para remediar millares de mundos una sola gota. Hizo también exceso Cristo en permitir que tantas espinas traspasasen su cerebro, tantos clavos rompiesen sus carnes, y tantos açotes abriesen sus espaldas y tantos dolores atormentasen su cuerpo, los quales dolores excedieron a los de todos los mártires, porque ellos solamente sentían los suyos, mas Cristo nuestro Redentor sintió los que Él padecía, y los que ellos habían de padecer.

Fué también excesivamente grande el pesar que Cristo tomó y la compasión que tuvo de todos los hebreos, que a él mataban, y de todos los pecadores que a su Padre ofendían, y fué este dolor en Cristo tan grande, que se puede creer que nadie en esta vida haya tomado tanto placer de ver a sus enemigos perdidos, quanto pesar tomó Cristo de no merecer los hebreos que fuesen perdonados.

Entre todos los excesos, el mayor exceso que Cristo hizo fué el mucho amor que nos tuvo, y en las obras que hizo de enamorado, porque nadie en esta vida supo así amar como Cristo amó ni aun mostrar el amor como Él lo mostró. Moysén y Helías no hablaban con Cristo de la hazienda que ellos tenían, ni del gobierno de su casa, ni aun del estado de la sinagoga, sino cómo había en Ierusalén de padecer, y por todos allí de morir, la qual pasión Él había de padecer con excesivo dolor, y con extremado amor. *Si diligitis me, mandata mea servate*, decía Cristo a sus discípulos, y es como si les dixera: No os engañéis, discípulos míos, en dezir que me queréis mucho, si por otra parte os descuidáis en lo que toca a mi servicio, pues Yo no me contento con quereros bien, sino que también os hago bien. Si profundamente se miran estas palabras de Christo, hallaremos por verdad, que el verdadero amor de Dios no sólo consiste en el afeto, sino en el efeto, quiero dezir, que a Dios nuestro Señor más le plazen las obras buenas, que no los deseos tantos. El que es flaco y enfermo cumple con sólo amor, mas el que está sano y rezio, debe amar y obrar, porque Cristo nuestro Dios acepta el no poder, y desplácele el no querer.

Nunca en las divinas letras habla la Escritura Sacra del amor, que no hable luego de lo que el enamorado ha de hazer, porque dezir Cristo: *Si diligitis me, mandata mea servate*, es dezir, que entonces de verdad le amamos, quando sus sagrados mandamientos guardamos. En otra parte dixo Cristo: *Diligite inimicos vestros, et benefacite his que oderunt vos*, y es como si dixera: Amad a vuestros enemigos, y hazed bien a los que os persiguen, de lo qual podemos inferir que no para Cristo en dezir que amásemos, sino que

juntamente con el amar obrásemos. En otra parte decía también la Escritura Sacra: *Ignis in altare meo semper ardebit, et sacerdos nutrit illum mittens ligna*, y es como si dixese: En el templo que está a Mí dedicado, y en el altar que está para Mí consagrado quiero que haya siempre fuego y que esté bien encendido, y uno de los sacerdotes tendrá cargo de sustentarle de leña, y de atizarle por que no se muera. Mucho es aquí de notar, que no se contentó Dios con ordenar que en su templo hubiese fuego de amor, sino que también mandó que echasen en él leña de buenas obras, porque así como luego se muere el fuego si no le atizan con leña, así también se atibia luego el amor, a do no entreviene buena obra. El fuego sin leña muy presto se torna ceniza, y el amor sin obra muy presto se acaba, de manera que en casa del hombre enamorado, ni el corazón ha de holgar de amar, ni la mano de obrar.

Dirá el filósofo que el hábito se engendra del acto, y dirá el theólogo que el buen amar se conserva con el bien obrar, de lo qual podemos inferir, que entonces ama más a Dios, quando en lo que podemos le servimos. Deste tan excesivo amor que Cristo nos tuvo, dize el propheta Hieremías, cap. 31: *In charitate perpetua dilexi te*, y es como si dixera: Yo ni amo como los otros aman, ni es mi amor como son los otros amores, porque amo a los míos con caridad y trato a todos con piedad, y lo que es más de todo, que jamás ceso de amar, ni me canso de bien hazer.

Es agora aquí de notar, que si alguno se determina de amar alguna cosa, es por algún bien que vee en ella, así como si ama una piedra es por su propiedad, y si ama el manjar es por ser sabroso, y si ama el oro, es por ser precioso, y si ama a la música, es porque le alegra, y si ama a la muger, es porque le parece hermoso, de manera que nadie se arroja a amar alguna cosa si no entiende que hay algún bien en lo que ama. No es, por cierto, tal el amor que anda entre Dios y mí, y mí y mi Dios, pues no vee cosa en mí por que se enamore de mí, lo qual parece claro, en que mis ojos no miran sino liviandades, mis orejas no quieren oír sino mentiras, mis manos no tratan sino en rapiñas, y en mi corazón no hay sino codicias, por manera, que en mi triste persona no vee Dios cosa, por que me ame, y vee muchas por que me aborrezca. Para remediar el bendito Iesu los pecados que en nosotros vee, y las ingratitudines que en nosotros halla, acuerda de socorrernos con su misericordia, y darnos de su mano la su muy bendita gracia, mediante la qual hagamos algunas buenas obras, de que Él mismo se enamore, y que con nuestras ánimas se requiebre. A Sant Pedro que le negó, y a San Pablo que le iba a perseguir, y a San Mateo que estaba recambiando, y al ladrón que andaba salteando, nunca por cierto atinaran ellos a su casa, si él primero no les diera su gracia, porque si está en nuestra mano el caer, en sola la de Dios está el nos levantar. ¡Oh amor nunca oído, oh enamorado nunca visto!, el qual, contra la orden de amar, pone de su casa el amor, y aun las ocasiones para amar: de manera, que los amores que hay entre Ti y mí, ¡oh buen Iesu!, son que Tú me das a mí con que te enamores de mí. Dezir Dios, como dixo por el propheta, *In charitate perpetua dilexi te*, es dezir que el amor con que Él nos ama, no es caduco ni transitorio, sino que es fixo y muy perpetuo, lo qual es así verdad, pues primero nos haze con su gracia a sí aceptos, que por nuestras buenas obras merezcamos ser sus amigos.

Nuestro buen Dios, si nos ama, ámanos en bien, ámanos con bien, y ámanos para bien, mas el mundo, y los amadores del mundo, no nos aman, sino mal, y con mal y para mal,



porque ya nadie quiere a nadie bien por sola caridad, sino por su utilidad. *In charitate perpetua* me amas Tú, ¡oh amores de mi alma, y oh Redentor de mi vida!, pues el amor que Tú nos tienes es tuyo, y el provecho que dél se sigue es mío, porque con los amores que tienes Tú a tus criaturas, no pretendes en ellos otra cosa, sino es mostrarnos tu suma bondad, y emplear en nosotros tu gran charidad. *In charitate perpetua* nos amó el bendito Jesu, pues en el gran día de su pasión, no fueron bastantes los tormentos de su cuerpo, ni aun las maldades de tu pueblo a poder resfriar tu suma bondad, ni agotar tu gran caridad, pues con gemidos inenarrables, y lágrimas irremediabiles rogó por los que le crucificaban, y perdonó a los que le ofendían. *In charitate perpetua* nos ama nuestro buen Cristo, pues a la hora que acabó de orar, acabó de espirar, y acabó su sangre de derramar, luego sacó fruto de su pasión y tuvo eficacia su oración. Pues Sant Pedro se arrepintió, el ladrón se convirtió, el Centurión le reconoció, y muchos de los plebeyos herían sus pechos y se arrepentían de sus pecados. ¡Oh cuán malo debe ser el pecado, y oh cuánto Dios debía estar del mundo enojado!, pues fué necesario que primero el hijo orase y llorase y muriese que su Padre se amansase, y a nosotros perdonase.

*In charitate perpetua* nos amó el Redentor del mundo, pues el día que espiró en el ara de la cruz, el ánima se fué para el limbo, el cuerpo quedó con el sepulcro, la sangre quedó derramada en el suelo, el colegio apostólico todo fué desparzido, y sólo el amor que *dos* tenía quedó todo junto, porque si al buen Jesu se le acabó la vida que tenía, no se le acabó el amor con que nos amaba. *Non rogo pro his tantum sed pro his qui credituri sunt in me, Ioanis, 18*, decía Cristo, hablando con el Padre la noche de su pasión, y es como si dixera: No sólo te ruego, Padre, por los doze apóstolos que me aman, y por los setenta y dos discípulos que me siguen, mas aun también te ruego por todos los fieles que en Mí han de creer, y a Ti han de amar para que así como Tú y Yo somos una mesma cosa en la divinidad, seamos ellos y Yo un cuerpo místico por charidad. ¡Oh Redentor de mi vida, oh reparador de mi alma!, ¿qué podré yo hazer para tu servicio o con qué pagaré yo algo de lo mucho que te debo? Si no soy bastante de regraciarte las mercedes que me hazes cada hora, ¿cómo seré bastante para agradecerte los amores que muestras a mi alma? Las palabras que Cristo dixo en aquella oración, dignas son de notar y dellas nos aprovechar, pues no siendo nosotros nacidos, ni aun nuestros abuelos, ni visabuelos, con tanta eficacia rogó al Padre por la salvación de todos los de su Yglesia, como rogó por los que estaban con Él en la cena, de manera, que el bendito Señor, como por todos había de morir, por todos quiso rogar. Firmemente es de creer, y en ello no dubdar, que pues nuestro Redentor se acordó de nosotros antes que viniésemos al mundo, que también se acordara de los que están en su servicio, pues no hay so el cielo nombre que sea a Dios tan acepto como es el nombre de Cristo, mayormente si el cristiano es virtuoso.

No vaca de alto misterio querer Cristo nuestro Dios el jueves en la noche orar, y luego el viernes siguiente morir, en lo qual se nos da a entender, que muy poco aprovechara, ser redimidos por su muerte, si no merecemos ser Cristianos por su oración, porque los Judíos y los Gentiles puédense preciar que fueron redimidos, mas no se pueden alabar que sean con nosotros cristianos. La sangre que Cristo derramó estendióse a los pecadores y a los justos, mas la oración que Cristo oró no alcanzó sino a los que eran dél escogidos, lo qual parece claro, en las palabras benditas de su oración, porque en dezir

como dixo, que rogaba por los que en Él habían de creer, es dezir que no rogaba por los que dél habían de descreer.

Dime, yo te ruego, cristiano, si Cristo no rogara por nosotros, ¿qué fuera de nosotros? Si en la iglesia de Dios hay hoy alguna obediencia y paciencia, y hay alguna caridad y humildad, y hay alguna abstinencia y continencia, todo se ha de atribuir al amor que Cristo nos tuvo en la oración, que al Padre por nosotros hizo, porque con la sangre redimió nuestra desgracia y con la oración nos alcanzó la gracia. Que ame uno a los presentes, y a los absentes, y que ame a los vivos y aun a los muertos, cosa es que pasa, mas amar a los advenideros y que no son nascidos, cosa es nunca vista ni oída, si no fué en Cristo nuestro Redentor, el qual aborresce a los malos que son vivos, y ama a los buenos aunque no son nascidos. Andan entre sí tan pareados la muerte y la vida, el amor y el desamor, el que ama y lo que se ama, que al fin todo se acaba en la postrera hora, de manera, que en un átomo y momento se arrancan de nuestras carnes los dolores que padecemos, y los amores que tenemos. No es, por cierto, desta librea, ni se hizo en esta turquesa el amor con que Cristo nos ama y lo que Él quiere a su santa iglesia, pues su amor començó antes que començase el mundo, y no acabará de amarnos aun el día del juicio.

Sea, pues, la resolución de todo lo dicho, que el exceso de quien hablaban hoy en el monte Tabor, fué de los excessivos dolores que allí Cristo había de padecer, y del inmenso amor que allí nos había de mostrar. Aquí por gracia y después por gloria, *ad quam nos perducatur Dominus*. Amén.

40

*Letra para el conde Nasaoth y marqués de Cenete, en la qual, le declara el auctor por qué los de la secta de Mahoma unos se llaman Moros, otros Sarracenos y otros Turcos*

Muy ilustre señor, y mi muy especial amigo:

Señor ilustre os llamo por la ilustre sangre que tenéis de vuestros pasados, y llámoos amigo por la estrecha amistad que hay entre nosotros, la qual es tal y tan verdadera, que dubdo yo la pueda nadie mejorar ni sea bastante para la empeorar.

Habrá diez días que en la cámara de Su Majestad me encomendó un secreto que le declarase., y me propuso una dubda que le absolviese, en la cual después acá yo he andado escudriñando y he estado estudiando, con toda presteza y sin ninguna pereza, porque muy justa cosa es, haga yo lo que vuestra señoría manda, pues no sabéis negarme cosa que os pida. Si le parece que he tardado en responder a su demanda, y en cumplir mi promesa, yo le juro por vida suya y por la salvación mía, que no ha sido por no la buscar, sino por no la hallar, porque siendo como es su demanda tan estraña, no la podía yo hallar sino en alguna historia muy peregrina. Como vos, señor, sois hombre de tanta lealtad y sois amigo de tanta verdad, no osaría yo escribir cosas fabulosas ni historias inciertas, mayormente que en la cámara de Su Majestad hay personas tan avisadas en lo

que dizen, y tan entendidas en lo que leen, que ni se dexarán engañar, ni consentirán a nadie mentir. Fué, pues, señor, la dubda que me encomendastes que os buscasse por qué el Turco se llamaba el gran Turco, y por qué los de la ley de Mahoma se llaman unos Sarracenos, y otros se llaman Moros, y otros se llaman Turcos, como sea verdad que todos ellos sigan una secta y reconozcan por señor a Mahoma. Séos, señor Marqués, dezir, que es de tal condición vuestra dubda, que a nadie vi en ella dubdar, y aun es historia de que pocos se han puesto a escrebir, a cuya causa, me ha sido muy dificultosa de hallar, y no poca enojosa de copilar. Será, pues, el caso, que para declarar bien su dubda, y para que no le quede ningún escrúpulo de su demanda, yo habré de tomar algo de lexos la correndilla, porque la historia es algo entricada de escrebir, aunque después de escripta, es sabrosa de leer.

Veniendo, pues, el caso, habéis, señor, de saber, que en Asia la Menor hay una tierra que encierra en sí muchas y diversas tierras, las cuales todas juntas se llaman la Gran Turquía, la qual por la parte de Oriente llega hasta Armenia la Menor, y *parte* del Occidente llega hasta el piélagó Cínico, y por parte de Setentríón, llega al río Euxonio, y por parte del mediodía, llega al monte Pithiniaco. En esta tierra de Turquía, hazia la parte de Armenia, no lexos del monte Patón, solía haber una ciudad antiquísima, que había nombre Troconia, y los moradores de ella se llamaban los Troconios, y después que los Scithas entraron a poblar y aquella ciudad y tierra, como no acertaban a dezir Troconia, llamábanla Turquía, y a los moradores della llamaban Turcos, de manera, que de Troconia descendió este nombre Turquía. Dentro de esta tierra Turquía, hay muchas y muy diversas provincias, es a saber, la provincia de Licaonia, cuya cabeça es la ciudad de Yconio. Hay también otra provincia que se llama Capadocia, cuya cabeça es la ciudad de Cesarea. Hay también allí otra provincia, que se llama Ysaura, cuya cabeça es la ciudad de Seleucia, y lo es agora otra ciudad que se llama Briquiana. Hay también allí otra provincia que se llama la Jonia, cuya cabeça es la famosa ciudad de Épheso, que por otro nombre se llamó antiquísimamente Quisquiana. Hay otra provincia que se llama la Paflonia, cuya cabeça es la ciudad de Gernápolis, en la qual se solía hazer la más fina púrpura de toda la Asia.

En esta tierra que se llama Turquía, así como en ella hay diversas tierras y provincias, también viven en ella gentes de diversas naciones, y varias condiciones, es a saber, Asianos, Griegos, Armenios, Sarracenos, Iacobinos, Iudíos, y aun Christianos, los cuales todos reconocen al Gran Turco por rey, aunque no todos guardan su ley. Esto presupuesto, es agora aquí de saber, que en el reyno de Palestina, que es en la comarca de Damasco, hay tres muy antiquísimas Arabias: es a saber: Arabia Felix, a do es sita la mayor Siria, y Arabia Deserta, que es cabe Egypto, y Arabia Pétrea, a do cae la tierra que llaman Judea. Al cabo desta Arabia Pétrea, que es de la otra parte del río Jordán, y del monte Líbano, había antiguamente una gente que llamaban los Sarracenos, los cuales tenían por metrópolis y su principal ciudad a un lugar que había nombre Sarraco, de la derivación del qual nombre, Sarraco, se llamaron ellos los Sarracenos. En los siglos pasados eran estos Sarracenos tenidos por hombres que naturalmente tenían más habilidad para pelear con los enemigos, que no para arar ni labrar los campos, porque en las guerras sufrían muchos trabajos, y en la paz eran muy sediciosos. En la reputación que agora son tenidos los Suyços acá en el poniente, eran tenidos entonces los Sarracenos

allá en levante: de manera, que ningún príncipe osaba en Asia ir a la guerra, si no llevaba de los Sarracenos una buena vanda.

Siendo, pues, en Roma emperador de los Romanos, uno que había nombre Eraclio, el qual como pasase en Asia a hazer guerra al rey de *Persio*, embió a rogar a los Sarracenos le viniesen a ayudar y a servir en aquella guerra, jurándoles y prometiéndoles que serían bien tractados, y muy bien pagados. Vinieron, pues, al campo del Emperador Eraclio quarenta mil peones de los Sarracenos, todos muy bien armados, y en cosas de guerra muy bien instructos, y truxeron por su principal caudillo y capitán a un hombre de su tierra que se llamaba Mahoma, varón tal y tan nombrado, que entre ellos era tenido por muy astuto en lo que hazía, y por muy esforçado en lo que emprendía. Aunque de su natural condición era el capitán *mahoma* de gente suez, y de sangre obscura, hizo por su persona en aquella guerra cosas muy ilustres, las quales fueron tales y tan señaladas, que abastaron para darle con los suyos gran crédito, y para poner en sus enemigos muy grande espanto. En todo el tiempo que duró la guerra de los Parthos, ninguno fué del emperador Eraclio tan privado, ni en las cosas de la guerra tan bien fortunado, como lo fué el capitán Mahoma, porque en el consejo de guerra era muy cierto su voto, y al tocar del arma le salía siempre primero.

Acabada la guerra que los Romanos hazían a los Parthos, como el emperador Eraclio mandase despedir a toda la gente forastera, que andaba con él a sueldo en sus reales, y ellos se fuesen mal pagados y peor contentos, acordaron de en uno se amotinar y las tierras saquear. En este motín y conjuración fueron los más y más principales todos los que llamaban Sarracenos, los quales, con su capitán Mahoma, y Mahoma con ellos, sojuzgaron ante todas cosas al reino de Palestina, y a todo Egipto, y a Damasco, y a las dos Sirias, y a tierra de Judea, y a Pentápolis con Antiochía, sin que nadie fuese poderoso de los resistir ni con ellos se tomar.

Es también aquí de saber, que por parte de su padre, era Mahoma hijo de un hombre gentil, y por parte de su madre era hijo de una muger Judía, y como siendo mancebo se crió allá en Judea, tuvo por amigo a un monje, que llamaba Sergio, y moraba en el monte Sión, el qual era de su natural condición muy ambicioso, y tocado de la heregía de Arrio y Nestorio. Como vió Mahoma que a los Sarracenos de su tierra los tenía ya, no sólo como a naturales y amigos, sino como a súbditos y vasallos, acordó de hacerse de ellos no sólo rey, mas aun de darles ley, porque siendo rey le sirviesen, y dándoles ley le adorasen. Como el maldito Mahoma tenía por padre a un hombre Gentil, y por madre, a una Iudía, y por amigo a un herege cristiano, acordó de componer de todas estas tres leyes una ley o secta: es a saber, de Gentiles, y de Iudíos, y de cristianos, para con todos cumplir, o por mejor dezir, para a todos engañar. Como no pretendía el maldito de Mahoma salvar las ánimas, ni aun pretendía reformar las repúblicas, sino que solamente quería ser servido mientras viviese, y ser adorado después que muriese, compuso su ley, y ordenó su secta de tan malos consejos, y de tan inicos preceptos: porque los virtuosos se afloxasen, y los viciosos se holgasen.

En el año de seyscientos y treynta, pasó Eraclio en Asia a la guerra de los Parthos, y en el año de treynta y dos se acabó aquella guerra, y en el año de treynta y quatro acabó

Mahoma de conquistar a toda la más de Asia, y luego en el año de seyscientos y treynta y seys, dió Mahoma su ley a los Sarracenos de su tierra, la qual él introduxo primeramente en Arabia Pétreá, y esto no predicando, sino peleando. Estando, pues, las cosas del oriente en este estado, aconteció que en el año de seyscientos y quarenta y dos, salieron por los estrechos y montañas del monte Caucasio gran muchedumbre de Bárbaros desmandados, y entraron en Asia la Menor por la parte de Armenia la Mayor: la venida de los quales dió bien que hazer a los reynos comarcanos, y que dezir a los que estaban remotos. Eran todos estos Bárbaros de tres muy bárbaras naciones: es a saber, de Scithia, que agora llaman Persia, de Pannonia, que agora se llama Ungaria, y de Escancia, que agora llaman Dinamarca, y unos dizen que se salieron de sus tierras por la mucha hambre que padescían: y otros dizen que por las grandes guerras que entre sí tenían.

La primera vez que estos Bárbaros pasaron los Alpes del monte Caucasio, ni traían caudillo para gobernar, ni capitanes para pelear, sino que a manera de soldados amotinados, y de ladrones atrevidos, se iban de tierra en tierra, matando a los que los resistían y robando lo que podían. Mucho espanto puso a Mahoma la nueva venida de los Scithas y Pannonios en Asia, el qual como viese que la cosa se iba cada día más y más empeorando, y los Bárbaros más enseñoreando, fuéle forçado de salir en campo con sus huestes, para ver si podría alañarlos o a lo menos resistirlos. Viendo los Scithas que Mahoma y sus Sarracenos los resistían y perseguían, acordaron de juntarse y ser todos a una, y elegir un capitán general para las cosas de la guerra; y ansí fué, que eligieron por su primero caudillo y capitán, a uno que llamaban Trangolipico, del qual se escribe que era en la guerra muy venturoso, y en la pax muy vicioso. Entre los Scithas y Sarracenos, y entre Mahoma y Trangolipico sus y capitanes hubo tantas guerras y diferencias, que por espacio de tres años y medio que duraron, se dieron deziséis batallas campales, en las quales se mostró la fortuna poco enemiga de los Scithas, y no muy amiga de los Sarracenos, porque si hoy vencían los unos, otro día triunfaban dellos los otros. Viendo, pues, los Scithas que con tan larga guerra se acababan, y viendo los Sarracenos que todas sus tierras se perdían, acordaron entre sí de hazer una tal concordia, que para los unos y para los otros fuese honesta. La concordia que entre sí hizieron fué, que los Scithas recibiesen luego la ley de Mahoma, y que los Sarracenos les diesen tierras a do morasen con ellos en Asia, y así se efectuó como se concertó: de manera que en el año de seyscientos y quarenta y siete se acordaron, y en uno se juntaron los Sarracenos y los Turcos, los quales de mancomún se obligaron de tener a Mahoma por rey, y de guardar para siempre su ley. Entre las otras tierras y provincias que Mahoma señaló, para a do morasen los Scithas, fué la ciudad de Troconia que era cabeça de Turquía, la qual era sita en la Mayor Armenia, junto al monte Patón de manera, que a los Scithas la ley les dió Mahoma, y el nombre de Turcos les dió la tierra. Estrabón, Plinio, Pomponio Mela y Gelagatón, que describieron todas las provincias del mundo, muy poca mención hazen de la tierra de Turquía, hasta que los Scithas entraron a poblarla, los quales después acá han engrandescido en tanta manera este nombre de Turcos y Turquía, que es una de las cosas más nombradas que hay hoy en la tierra.

*Prosigue el auctor su intento, y declara cómo la ley de Mahoma entró en África*

Es aquí también de saber, que en el año de seyscientos y noventa y ocho, pasó desde África a Asia un gran pirata o cosario que había nombre Cidi Abenchapela, varón que traía sesenta galeras suyas, y otras cient velas con ellas, con las cuales robaba mucho por la mar, y hazía grandes saltos en la tierra. Era este Cidi Abenchapela hombre rico, capitán animoso, cosario denodado, y en nación era de los Sarracenos, y su secta era de la ley de Mahoma: y escriben dél los historiadores Alárabres, que nunca saqueó a ciudad que se le diese, ni soltó a captivo que prendiese. Tubo aviso el cosario Abenchapela que en el reino de los Moros, que en otro tiempo se llamaba el reino de los Mauritanos, y que agora en nuestros tiempos se llama el reino de Marruecos, había grandes guerras ceviles entre los del reino, y acordó de ir allá con toda su flota, para ver si podría apoderarse de aquella tierra. Pasado el estrecho de Gibraltar, dió consigo aquel cosario en el reino de Marruecos, que entonces se llamaban Moros, el qual como saltase en tierra, y se juntase con una de las parcialidades de los Moros, en brebe espacio tomó el reino y se hizo rey.

No se contentó el tirano Abenchapela con hazerse rey, sino que también les hizo tomar su ley, para cuyo efeto hubo a muchos de matar y a otros de desterrar. Es, pues, el secreto, que como fueron los primeros que en África recibieron la ley de Mahoma, los que eran del reino de Marruecos, que entonces se llamaban Moros, quedaron todos los de África con aquel nombre de Moriscos, por manera, que a los Tunecís, que son los de Túnez, y a los Numidianos, que son los de Fez, y a los Mauritanos, que son los de Marruecos, aunque son entre sí reinos diversos, a todos en común los llaman Moros.

Sea, pues, la resolución de nuestra letra, y la respuesta de vuestra demanda, que este nombre Sarraceno se levantó en Arabia, a do era natural Mahoma, y este nombre Turco, se inventó en Asia, a do residió Mahoma, y este nombre Moro se inventó en África, a do primero se recibió la ley de Mahoma: de manera que aunque los nombres de aquella maldita secta son varios, no por ello dexa la ley que guardan, y el caudillo que tienen ser todo uno.

Dicho y declarado el origen de estos nombres Turcos, y Sarracenos y Moros, quiero también declarar a vuestra señoría, de dónde nació llamarse el Turco el Gran Turco, como sea verdad que ningún príncipe del mundo se llama más de simplemente rey o emperador, y aquel pagano no se contenta con llamarse Turco, sino que por excelencia se manda llamar el Gran Turco. Para entendimiento desto es de saber, que en el año de mil y treziento y ocho, siendo emperador en Asia Michael Paleólogo, y siendo sumo pontífice Romano Bonifacio otavo, se levantó entre los antiguos Turcos el linaje que hasta hoy se llama de los Othomanes. Este linaje de los Othomanes, ha sido entre ellos tan esclarecido, y en toda Asia también fortunado, que el sólo ha augmentado más su corona en dozientos años que ha que reyna, que la augmentaron todos sus antepasados en ocho cientos que reynaron. El origen destos Othomanes fué de gente baxa labradoril, y eran naturales de una ciudad que se llamaba Prusia, tres jornadas de la Trapezunta, y el primero príncipe dellos fué uno que se llamó Othomano, el qual en su tierra edificó un solemnísimo castillo, que llamó de su nombre Othomano, para que allí quedase la memoria de su linaje antiguo.

Tomó este rey Othomano muchas y muy grandes provincias a los reyes comarcanos, en especial tomó todo quanto hay desde Bithina hasta el mar Euxino, y todas las ciudades Marítimas, que llamaban Teutonas, el qual como hubiese reynado .XXX. y VIII. años, murió en el Prusiano, y dexó por su legítimo heredero a su hijo Orchano.

El segundo rey Turco del linaje de los Othomanes, fué este Orchano, el qual ganó muchas tierras del imperio de Paleólogo, en especial a lo que llamaban Prusia, y a las montañas de Modoca, y a los castillos de Moluc, y Racon, y Handubaco, que eran las mejores fuerças que tenían los Griegos. Muerto el rey Orchano, sucedióle en el rey no su hijo Anmurrates, el qual, siguiendo las pisadas del abuelo y del padre, ganó casi todo el Esponto, y tierra de Capolín y a Habidona, y a la isla Cotontana, y al Puerto Raymon. Muerto este rey Anmurrates, sucedieronle sus dos hijos Solimano y Pazaytes, entre los quales como hubiese grandes discordias, y al fin como quedase con el reino sólo Pazaytes, conquistó y ganó el reino de los Búrgaros, y prendió y mató al rey dellos, y también tomó a toda la tierra de Croacia, y a todo lo mejor del Illírico, y lo encorporó en su reino. Muerto el rey Pazaytes, sucedieronle también a él dos hijos, que habían nombre Mahomete el uno, y Orcano el otro, de los quales como el mayor matase al menor, quedóse el Mahomete solo en el reino, el qual a fuerça de armas ganó el reino todo de Ulachos, y captivó al su rey que llamaban el gran Tabarlán, y ganó a tierra de Adriópolis, a do mucho tiempo vivió y después murió. Muerto el rey Mahomete, sucedióle en el reino su hijo Anmurrates el tuerto, el qual conquistó al reino de los Misenos, y prendió y mató a su rey, y tomó también a tierras de Escopia, y a Nobemento y a Croacia, y Tesalónica. Muerto el rey Anmurrates, sucedióle en el reino su hijo Mahomete, el qual no se contentando con igualar, sino con sobrepujar la gloria de sus pasados, fué en ánimo otro Alexandro, en fortuna otro César, en trabajos otro Hanníbal, en justicia otro Trajano, en vicios otro Lúculo, y en crueldades otro Nero. Fué este rey Mahomete alto de cuerpo, blanco de miembros, descolorido de rostro, amigo de justicia, y muy inclinado a cosas de guerra. En el comer era muy vorace, en la luxuria muy impaciente, enemigo de caça, no amigo de música, y en lo que él más se holgaba, y más tiempo pasaba, era jugar un rato del día de armas, y de leer libros de historias.

Este Mahomete ganó de los Cristianos el imperio de Constantinopla, y el imperio de la Trapezunta, y ganó allende desto doze reinos, es a saber, a Ponto, a Bitinia, a Capadocia, a Paflonia, a Cilicia, a Pamphilia, a Licia, a Caria, a Lidia, a Frigia, a Helesponto y a toda la Morea. Ganó también a los señoríos de Achaya, de Carcania, de Piro, y todas las fuerças y ciudades que están cabe el río Rondobelo. Ganó también la mayor parte de Macedona, y ganó a la provincia de Bulgaria, y ganó la tierra de Rosiana, y a todas las montañas de Serbia, hasta el lago Nicomonto. Ganó también a todas las ciudades y provincias y casas fuertes que están sitas entre el río Andrinópolis, y el famoso río Danubio y Balaquián, y ganó también con ellas a la isla Mitilena, y a la muy nombrada Bosina. Esto y mucho más ganó y robó y enseñoreó el Otomano Mahomete, y lo que más de espantar en él es, que dizen dél sus escritores, que, no obstante que estaba ocupado en tan arduos negocios, y siempre rodeado de grandes exércitos, nunca le faltó cada día tiempo para darse a todos los vicios del mundo.

Desde que Mahoma levantó la secta, hasta que este Mahomete engrandeció tanto su corona, nunca los príncipes sus antepasados se llamaron más de reyes, y de Turcos, mas después que éste ganó los dos imperios en Asia, y tantos reinos en Europa, mandó se llamar Emperador del Universo, y que le llamasen también el Gran Turco. Imperó este Mahomete *treynte* y dos años, y murió viejo de muchos días, el año del Señor, de mil y quatrocientos y noventa y dos: de manera, que en el mismo año que aquel tirano perdió la vida se ganó de los Moros Granada. Sucedióle en el imperio y en el nombre de Gran Turco un su avieso hijo que llamaban Pazaytes, el qual en vida de su padre intentó de tomarle el imperio, la qual afrenta y desacato, como no tenía ya el padre edad para lo vengar, ni remediar, fué ocasión que la vida que no le pudieron quitar sus enemigos, le quitaron los enojos de sus hijos.

Si vuestra señoría quisiere ver los autores desta historia, yo me obligo de se los mostrar aquí en mi aposento, o llevarlos un día a palacio, por que no piense que lo que aquí va escrito es fábula de Ysopo, o comedia de Iuan Bocacio. No más sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mí dé gracia que le sirva, hoy Lunes aquí en Toledo a VII. de enero.

M.D.XXXIII.

41

*Letra para el jurado Nuño Tello, en la qual toca el autor por muy buen estilo las condiciones del buen amigo*

Honrado señor, y desavisado mancebo:

Después de leída y releída vuestra carta, hallé por mi cuenta que hay en ella algunas cosas a que responder y aun otras que reprehender, porque mirado lo que dize y como lo dize, es imposible, sino que debéis escrebir, hasta que la razón se agota y aun hasta que la pluma se cansa. No sólo habéis de mirar lo que escribís, mas aun a quien lo escribís, que, para deziros la verdad, cosa es muy honesta, al que habla con persona de alta estofa, mostrar un poco de turbación en la plática, porque en semejantes razonamientos, el mucho desempacho, es tenido por desacato. Teneos, señor, por dicho, que se desautoriza mucho, la autoridad del que oye, con la desvergüença del que propone. Tomad este consejo de mí, y es, que nunca toméis en la mano la pluma, hasta que deis dos o tres bueltas a vuestra memoria, tanteando lo que habéis de dezir, y aun cómo lo habéis de dezir, porque una bonedad, nescedad, si es malo dezirla, mirad quán malo es firmarla. Nunca escribáis carta de importancia, sin que primero hagáis della minuta, porque de otra manera, burlarán de lo que dezís, y no harán lo que pedís. Y pues entendéis lo que digo, y por qué lo digo, emendad de aquí adelante el avieso, y desta manera seréis respondido de buena gana, y nadie os acusará la rebeldía.

Escrebísme en vuestra letra, que querríades tenerme por señor, y escogerme por amigo, y si supiédeses quánto va de lo uno a lo otro, ni lo pediríades, ni aun lo pensaríades, porque escoger amigos y tomar señores son entre sí muy diferentes oficios, pues el amigo se



toma por voluntad, y el señor por necesidad. El amigo sirve, el señor quiere ser servido: el amigo da, y el señor quiere que le den: el amigo sufre, y el señor enójase: el amigo calla y el señor riñe: el amigo perdona, y el señor véngase, y si esto es así como es verdad, tengo por cosa imposible, que se compadezcan juntos, el tenerme vos por señor, y el teneros yo por amigo. Tomandome por vuestro señor, habéisme de servir, y habéisme de seguir, y habéisme de obedecer, y aun habéisme de temer, las cuales cosas todas son en perjuizio de la libertad que el corazón tiene, y del reposo que el hombre quiere, y desta manera no podría ser menos, sino que algunas vezes en vos sintiésedes cansancio y en mí causásedes algún enojo. Ya podría también ser, que si os mandase yo como señor vuestro algo, que me dixésedes que os lo rogase como a amigo mío, y sobre si lo habíades de hazer como siervo, o despacharlo como amigo, anduviésemos un rato al pelo.

Pedirme también como me pedís, que sea vuestro amigo, es pedirme la mayor presea que yo tengo en este mundo: es a saber, obligarme toda mi vida a os amar, y de vuestro corazón y del mío una sola cosa hazer, porque no se puede llamar verdadera amicitia, si el que ama no se transporta en lo que ama. El que ama, y lo que se ama, si verdaderamente se aman, con unos pies han de andar, con una lengua han de hablar, y con un corazón solo se han de querer: por manera, que una vida los sustente, y una muerte los acabe. Muy estraña cosa ha de ser de amigo a amigo, osarse dezir no quiero, ni aun dezirle no puedo, porque entre los altos privilegios que tiene la amistad es, que el verdadero enamorado ha de dar hasta más no tener, y ha de amar hasta más no poder. En casa de los que se aman no ha de haber celemín con que midan el trigo, ni açumbre con que midan el vino, ni vara con que vareen el paño, ni aun obligación de haber recebido dinero, porque en las casas de nuestros verdaderos amigos, ni hemos de entrar llamando, ni hemos de pedir algo rogando.

A mucho se obliga el que a ser amigo de otro se obliga, pues no tiene licencia de negar cosa que se piden, ni de poner excusa a cosa que le manden. No terné yo por amigo, ni aun por buen vezino, al que me da algo por peso y medida, y al que pido algo y me pone en ello excusa, porque no es justo se ponga *comigo* en miserias el que yo amo con todas mis entrañas. Séneca en el libro *De ira*, dize que el hombre grave y prudente no había de tener más de un amigo, y por otra parte guardarse debe mucho de tener ningún enemigo, y en verdad, que él dize verdad, pues si son los enemigos peligrosos, también nos son los muchos amigos pesados, porque es en sí tan estrecha la regla de la amistad, que son muchos los que la prometen, y muy poquitos los que la guardan. La devise de los verdaderos amigos es, que antes eligirán su pena con nuestra honra, que no su remedio con nuestra culpa. Mimo el filósofo dezía, que en igual grado sentía él el mal que tenía en los calcañares su amigo, que el dolor que tenía él en su corazón propio.

Son también obligados los verdaderos amigos, de sentir los agenos infortunios, en el grado que sienten los suyos y propios, y esto se entiende, con que no se contenten con solamente sentirlos, sino que también ayuden a remediarlos: porque de otra manera, si les agradeciesen lo mucho que han llorado, también se quejarían de lo poco que por ellos han hecho. Preguntado Eschines el Filósofo, que cuál era el mayor trabajo desta vida, respondió: No hay en el mundo otro mayor trabajo, que es perder el hombre lo que gana, y apartarse de lo que ama, y en verdad él dezía una muy alta sentencia, porque en lo uno

pierde hombre los sudores, y en lo otro los amores. Es también privilegio de la amistad, que en igual grado sintamos las injurias que hazen a nuestros amigos, que las que nosotros mismos recibimos, porque a la hora que dan a ellos alguna pena, quitan de nuestros coraçones toda la alegría. Consejo es saludable que el amigo que tomáremos sea discreto para aconsejarnos, y sea poderoso para remediarnos, porque si le falta la discreción, no tenemos quien nos aconseje en la prosperidad, y si le falta el poder, no habrá quien nos remedie en la adversidad, de lo qual se podría seguir, que entre los plazeres nos perdiésemos, y con los enojos desesperásemos. Immensa es la necesidad que tiene el coraçón humano de tener cabe sí algún buen amigo, que le tenga amistad en presencia, y le guarde lealtad en ausencia: porque al coraçón triste y apasionado no hay para él tan cruel muerte, porque quando desea la muerte, porque más tormento pasa el que de enojo se desea morir, que no el que de enfermo se vee morir. El que ha topado con amigo verdadero, ha topado con el mayor tesoro del mundo, la condición del qual ha de ser que nos alegre con su vista, nos remedie con su hazienda, nos aconseje con su palabra, nos defienda con su potencia, y aun nos corrija de nuestra culpa, porque el oficio del buen amigo es ternernos a que no cayamos, y darnos la mano para que nos levantemos. También es condición del buen amigo, que sea muy discreto y que sea muy secreto: porque de otra manera, si nos cabe en suerte amigo nescio, no le podremos sufrir, y si es boquirroto, es para echarnos a perder. La hazienda, y la persona, y la consciencia, y la vida, puedense fiar del pariente, del conocido, y del vezino, mas el secreto no, sino del amigo, porque si en este caso se toma mi consejo, nunca nadie descubrirá su coraçón sino al que le ama de coraçón. Cabe también debaxo de la ley de amigo, guardar lo que oyere, y callar lo que viere, pues a todo género de hombre le está bien el preciarse de callar, y el arrepentirse del hablar, porque infalible regla es se pague con vergüença lo que se yerra con rudeza.

Nunca por nunca debe el buen amigo ser lisongero de su amigo, porque tanto quanto más a una persona amamos, hémosla de favorecer como señores, defenderla como amigos, aconsejarla como padres, y corregirla como discretos. Deben también guardar los amigos a que no se çahieran lo que hizieren unos por otros, sino que el contentamiento del amigo se tome por premio del trabajo, porque jamás el coraçón se halla tan contento, como quando ha hecho lo que era obligado. También es regla, de amistad, que quando el amigo viere a su amigo puesto en algún grave peligro, no ha de esperar a que el otro le pida socorro, pues acontece muchas vezes a los hombres afrentados y lastimados, que comiençan muy temprano a dolerse, y muy tarde a quejarse.

La virtud suele tener amigos, y la buena fortuna no suele estar sin ellos, y quales sean los unos, y quales sean los otros: al partir de la fortuna son conocidos, porque a la virtud siguen los mejores, y a la fortuna los más y mayores. No todos los que son conocidos son hábiles para ser amigos, y la causa dello es que aunque son muy honestos, son poco discretos, y a los *talen* y a los quales es muy más sano consejo amarlos, que no conversarlos: porque si merescen que amemos a sus personas, no son capaces para que les descubramos nuestras entrañas.

Estas y otras muchas más condiciones ha de tener el amigo, para que sea buen amigo, las quales hallaréis en mi boca, mas no en mi persona, y por eso os aconsejo, que ni por

señor me tengáis, ni por amigo me elijáis porque para lo uno soy poco poderoso, y para lo otro menos virtuoso. No más sino que nuestro señor Iesu Christo sea en vuestra guarda, y a mí dé gracia que le sirva.

De Logroño, a tres de mayo. Año M.D.XXVI.

42

*Letra para Micer Pere Pollastre, italiano, amigo del auctor, en la qual se toca quán infame cosa es andar los hombres cargados de olores y por más risas. Es letra para personas avisadas*

Especial señor y sospechoso amigo:

En los tiempos de Quinto Fabio, maestro que fué de los caballeros, como se combatiesen dos Romanos en un aplazado desafío, y el uno hubiese cortado el braço al otro, dixo el vencedor al caído: Desdízete de lo que dixiste y retráctate de lo que me levantaste, por que mi cruel espada no dé mal fin a tu infelice lengua. A estas palabras le respondió el herido. No hablas como caballero Romano, sino como mi muy mortal enemigo, pues hazes más cuenta de mi vida que no de mi honra, lo qual yo no quiero, ni aun tu consejo acepto, porque si me falta la mano para pelear, no me falta el corazón para morir.

He querido contar aquí este tan antiguo exemplo, para traeros, señor, a la memoria, lo que yo he aun vergüença de relatar en esta carta: es a saber, que juráis y perjuráis, habérseos olvidado una poma olorosa en mi cámara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtó, o que yo mismo la hurté. No os contentastes con embiarmelo a dezir una y dos y tres vezes, sino que para añadir error a error, me embiastes agora una infame carta de vuestro juicio escripta, y de vuestra mano firmada, y la sentencia de ella era venir llena de cólera, y muy vazía de criança. Algunos amigos míos y vezinos vuestros me escriben también de allá que os andáis quexando, y con todos, de la negra poma murmurando, afirmando que en mi cámara quedó, y en mi poder se perdió: por manera, que con la carta me desafiáis, y con la lengua me infamáis. Como dixo el Romano, de quien arriba conté, ni habláis como amigo, ni me tratáis como a Cristiano, pues tenéis en más vuestra poma, que no tenéis a mi honra. Yo, señor, estoy determinado de no hazer cuenta de mi injuria, ni responder con cólera a vuestra carta, porque mucho más me precio del hábito santo que traigo, que no de la sangre limpia do descendo, pues soy cierto que a la hora de la muerte no me pedirán cuenta si anduve como caballero, sino si viví como cristiano. Las armas con que yo peleo, o a lo menos querría pelear, son éstas: es a saber, que el arnés es la paciencia, la celada la esperança, la lança la abstinencia, los braçales la caridad, y las grevas la humildad, con las quales yo me osaría morir, y sin las quales yo no querría vivir. Dado caso que yo no quiera vengar esta injuria, no es justo que en este caso os dexé de dezir lo que me parece, y aun lo que siento, y esto dirélo yo lo mejor que supiere, y lo menos mal que pudiere.

Las cosas que en este triste de mundo los hombres hazen con un grande ímpetu acelerado, y con un consejo demasiadamente cabeçudo, todas ellas proceden de poca prudencia, y de una superflua esperança, lo qual no *debría* nadie pensar, ni mucho menos hazer, porque los hombres apasionados y más sufridos, no han de hazer lo que la ira les persuade, sino lo que la razón les aconseja. Si de cada infortunio que la adversa fortuna nos embía, desmayamos y nos quexamos, no es menos sino que cada hora desesperemos y muy en breve nos acabemos, lo qual no es de hombres vergonçosos, ni tan poco de animosos, porque en casa del hombre sabio, no ha de derrocar tanta la impaciencia y pasión, que no edifique más la paciencia y razón.

Dezía Séneca en el primero libro *De ira*, que al hombre turbado infructuosa cosa era dezir le palabras fructuosas, pues sabemos que no tiene gusto para gustarlas, ni cordura para sentirlas, y lo que es peor de todo, que muchas vezes con lo que pensamos de la amansar, le vemos más enojar, porque reverdecemos en su memoria lo que fué causa de su pena. Todo esto digo para deziros, señor, que los hombres de bien como vos se deben guardar de caer en casos feos, ni de ser a otros penosos, pues sabéis y sabemos que una sola culpa suele infamar a una generación toda. La culpa de un rústico en él se acaba, mas la del hidalgo redunda en su generación toda, porque amanzilla la fama de los pasados, desentierra las vidas de los muertos, pone escrúpulo en los que agora viven y corrompe la sangre de los que están por venir. De llamarme vos ladrón no me corro, mas dezir que yo hize algún hurto, esto es de lo que yo me siento, que como señor sabéis, por especial blasón tienen en España llamarse los Guevaras ladrones, como tienen los Mendoça llamarse hurtados.

El abad Casiano dize que como a un santo monje de Scithia le dixesen y aun hiziesen muchas injurias y denuestos hombres malos y paganos, y después sobre todo ello le preguntasen que qué fructo sacava de su Cristo, respondióles el buen varón: ¿No os parece que es harto gran fructo el no me alterar de las palabras feas que me habéis dicho, y fácilmente perdonaros las atroces injurias que me habéis hecho? ¡Oh palabras altas y muy dignas de ser en los coraçones de los hombres escritas, pues en ellas se nos da a entender, quán altísimo don es el de la paciencia, y quán necesario para la vida humana! ¿Qué vale el que paciencia no tiene? ¿Qué tiene el que sufrimiento no tiene? ¿Cómo vive el que sin paciencia vive? De todas las virtudes morales usamos de quando en quando, excepto de la paciencia, que hemos menester cada hora y momento, porque son tantos y tan súbitos los infortunios que *arropel* nos vienen y los desastres que por nosotros pasan que no nos vale vivir si no nos abezamos a sufrir y padescer, como estarnos abezados a comer y dormir. Si yo no estuviera abezado de otros semejantes que vos, a sufrir injurias, y a disimular palabras a la hora que tales lastimes me escribistes, y tal testimonio me levantastes, había de embiaros a desafiar, o mandaros descalabrar, en pena de vuestra culpa, y en fe de mi inocencia.

Las cosas que tocan a la guerra, halas de determinar el rey; las que tocan a la república, la ley; las que tocan a la conciencia, el confesor; las que toca a la hazienda, la justicia; mas las que tocan a la honra, no otro sino la lança, porque si es justo que los pecados se lloran, no será injusto que los testimonios se castiguen. Acordandome que soy cristiano y no pagano, que soy religioso y no secular, que soy hidalgo y no rústico, quiero antes esta

injuria olvidarla, que no vengarla, porque como dezía el magno Alexandro, mayor coraçón ha menester el hombre que está injuriado para su enemigo perdonar, que no para le matar. Si me infamárades que yo había hurtado algún papagayo hermoso, alguna gata muy linda, algún tordo que habla, o algún xerguerito que canta, ya pudiera ser que ni yo quedara corrido, ni vos saliérades mentiroso, porque los semejantes diges y coxixos, pidolos a mis amigos, y si no me los quieren dar, trabajo de los hurtar. Quererme vos levantar, y sobre ello porfiar, que yo os hurté la poma, o que fuí encubridor del hurto della, es dezirme lo que jamás intenté, ni en mi vida pensé, mayormente que una poma rica, como la vuestra, aunque la osara hurtar, no la osara traer, ni menos a nadie dar, lo uno por la consciencia, y lo otro por la vergüença.

El traer olores, y el preciarse de unguientos preciosos, aunque no es gran pecado, es a lo menos sobrado regalo, y aun vicio bien escusado, porque al caballero mancebo, y generoso como vos, más honesto le es preciarse de la sangre que derramó en la guerra de África, que no de la algalia y almizcle que compró en Medina. Como naturalmente tengan todas las mugeres algunas ordinarias immundicias, y aun otras flaquezas caseras, a ellas solas se les permite el bien oler, mas no el mal bivar, porque la muger ilustre, y generosa, mucho más ha de oler a buena que no a algalia. Por rica y por bien conficionada que esté una poma, y por más y más que huela, no olerá un tiro de piedra, mas la buena fama huele por todo el reyno y la mala por todo el mundo.

Sea casada, sea biuda, sea doncella, o sea soltera, mucho debe la muger de bien vivir recatada, y hazer gran caudal de su honra, porque muy gran lástima y aun locura sería que nos oliese a perfumes su ropa, y nos hudiese a ramera su vida. Por muchos reynos he andado, y en las cortes de los príncipes me he criado, mas hasta hoy por ver tengo a alguna muger que no se casase por no tener ricos olores, y a muchas oí repudiar por ser de malas costumbres, y parece esto claro, en que nadie pregunta por una muger si huele bien, sino si vive bien. Preguntando yo a una muger de bien por una hija suya, que si tenía edad para se casar, y si tenía edad para regir casa, porque se quería casar un hombre de bien con ella, respondiόμε la madre estas palabras: Sepa vuestra merced, señor Guevara, que mi hija ha veinte y dos años no más, y si tiene buena edad, también tiene buena habilidad, porque yo no la enseñé a labrar, ni a hilar, ni a amasar, mas enseñéla a muy lindas pasticas de olores hazer, de manera que el que la llevare llevará con ella una muger que sabrá adobar para su marido guantes, y perfumar para sí las ropas: oída esta respuesta, ni supe si me reiría, o si me enojaría, porque aquel que se quería casar con la moça tenía oficio de herrero, andaba lleno de cisco, y dezirle al tal que su muger le adobaría unos guantes con algalia, no era más que echarle en la plaça una pulla. Que una muger sepa escoger olores, hazer pomas, adobar guantes, rociar camisas, estilar aguas, y amasar pasticas, no lo condeno, mas que no sepa otro oficio, desto reniego: porque no se ha de preciar de muger la que dentro de sus puertas no sabe hazer todo lo que hazen sus moças.

Dexemos ya las mugeres, y tornemos a hablar de los hombres, a los quales todos los filósofos, y aun Aristóteles con ellos, les prohibieron so graves penas, y les aconsejaron con dulces palabras, que no truxesen ricos olores, ni se arreasen con unguientos odoríficos, condennando al que lo contrario hiziese, no sólo por vano, mas aun por

liviano. Bien trezientos años estuvo Roma sin que en ella entrasen especias para comer, ni perfumes para oler, más después que fueron las guerras aflojando, se fueron también della los vicios apoderando: de lo qual podemos inferir que si no hubiese en el mundo varones ociosos, tampoco habría hombres viciosos.

Tito Livio, Macrobio, Salustio y Tulio comiençan y nunca acaban de maldezir, y aun de llorar, la conquista que tuvo Asia con Roma, y las victorias que Roma alcanzó en Asia, porque si los Persas y Medos fueron vencidos con las armas de los Romanos, los Romanos fueron vencidos con vicios y deleites dellos. Hazer sepulturas, traer anillos de oro, echar especias en el manjar, enfriar con nieve el beber, y traer aromatas para oler, dize Cicerón escribiendo a Ático, que estos cinco vicios embiaron los Asianos presentados a los Romanos, en vengança de las ciudades que les habían tomado, y de la sangre que dellos habían derramado. Mayor daño recibió Roma de Asia que no Asia de Roma, porque las tierras que tenían los Romanos en Asia luego se perdieron, mas los vicios que Asia embió a Roma, nunca della salieron. Escauro, grave censor que fué en Roma, dixo un día en el Senado: De mi parecer y voto, no se hará más ejército marino, pues sabéis, padres conscriptos, que con las armas de Roma matamos algunos en Asia, y que con los vicios de Asia perescen todos en Roma.

El que anda en la guerra peleando y el que trabaja en la tierra arando, más cuidado tienen de mantener a sus hijos que no de andar oliendo a unguentos preciosos, de lo qual podemos inferir que los hombres mal ocupados, y que presumen de muy regalados, son los que se precian de bien oler, y se descuidan de bien vivir. En el año de trezientos y veynte de la fundación de Roma, prohibió el gran Senado de Roma que ninguna muger fuese osada de beber vino, ni ningún Romano fuese osado de comprar algalia, ni ámbar, ni estoraque alguno, por manera, que en la antigua Roma, en igual grado castigavan a los hombres que andaban oliendo, que a las mugeres que tomaban bebiendo. Si esta ley hoy se guardase, y a debida execución se llebase, tengo para mí creído que no se pasase día en el qual alguna muger no fuese justificada, porque en caso de beber, yo no digo que beben vino, mas digo que tan bien muerde la perra como el perro.

Al propósito del oler, dize Suetonio en el libro décimo *De Cesaribus*, que como el Emperador Vespasiano tuviese la pluma en la mano para firmar una merced que había hecho a un caballero Romano criado suyo y de súbito le oliesen las ropas dél a un olor suavísimo, arrojó la pluma y rasgó la carta, y con cara sañuda le dixo: Revocote la gracia y vete de mi casa, que yo te juro por los immortales dioses, holgara más que me olieras a ajos que a estos feminiles unguentos. Plucio, varón que fué Romano, y no de linaje obscuro, quando por la conjuración de los Triumvirates le buscaban para matar, cosa es notoria que le sacaron de las cuevas de Salerno, no por las pisadas que por el camino hazía, sino por el rastro de los olores que por las sendas dexaba, de manera, que habiendose escapado de los enemigos, le entregaron los unguentos. Del gran Hanníbal Cartaginense cuentan sus historiadores antiguos, que habiendo él sido en su mocedad príncipe muy robusto, y capitán muy regalado, fué el caso, que a la vejez las damas de Capua, y los unguentos de Asia, le afloxaron tanto las fuerças del cuerpo y le enternecieron el vigor de su ánima, que dende en adelante nunca acertó en cosa que hiziese, ni venció batalla que emprendiese. Aulo Gelio cuenta, que como en el Senado

Romano debatiesen sobre qual de dos capitanes embiarían a la guerra de Panonia, llegando el voto a Catón Censorino, dixo: De los dos que dizes, yo quito el voto a Pulio el moço, aunque es mi deudo, porque nunca le he visto venir descalabrado de la guerra, y veolo andar oliendo por Roma. Catorze años había que tenían los Romanos cercada a la gran Numancia en España, y no la podían tomar, y como el buen Scipión viniese de refresco y mandase de los reales Romanos echar las golosinas, y desterrar las rameras, y quemar los unguentos, a la hora la tomó, y aun asoló. El filósofo Ligurguio en las leyes que dió a los Lacedemonios les mandó, so gravísimas penas, que nadie fuese osado de comprar ni vender cosas odoríferas, ni unguentos preciosos, si no fuese para ofrecer en los templos, o para medicina a los enfermos.

De todos estos exemplos, y de más y más que podríamos contar, se puede bien coligir quán prohibido ha sido siempre al hombre de bien el buscar olores, y el andar siempre oliendo, porque hablando la verdad, es de tal calidad este infame vicio, que causa al corazón muy poco plazer, y a las gentes da mucho que dezir. Torno a dezir que aun para vicio es cevil vicio el preciarse hombre de andar oliendo, porque es dañoso, y aun muy costoso, lo qual parece claro, en que el traer de muchos olores, se siente en el gasto de la bolsa, y en el dolor de la cabeça. Rociar una camisa con un poco de agua rosada, aprúebolo; rociar un pañizuelo de narizes con agua de trébol, admitolo; roziar unas almohadas con un poco de agua de azahaar, lóolo; mas comprar unos guantes adobados por seis ducados maldígolo, porque guantes de tres reales arriba, nadie los compra por necesidad, sino para curiosidad o liviandad. Lo que a mí me haze reir, y aun por mejor dezir rabiarse, es que hay muchos vanos y livianos que tienen ánimo de comprar unos guantes de diez ducados para su amiga, y no tiene corazón para dar a su hermana una cofia o gorguera, de lo qual podemos inferir que en casa del hombre loco más hacienda gasta la opinión que no la razón. *Et erit pro suavissimo odore fetor*, decía el profeta, y es como si dixese: Tiempo vendrá en el qual andarán penando los que anduvieron acá oliendo, y en el lugar de los unguentos preciosos, olerán a hedores muy horrendos. Destas palabras del profeta podemos coligir que el darse los hombres a los olores es cosa abominable delante Dios, escandalosa en la república y peligrosa para la consciencia, y aun muy costosa para la bolsa, y que esto pase ansí, téngolo por permisión de Dios: es a saber, que los muchos olores les cuesten muchos sudores, y que el verdugo de su locura sea la falta de su bolsa.

Si los hombres a mí me creyesen y los mancebos conmigo se aconsejasen, ellos trabajarían por bien oler, y no andarían buscando que oliesen: porque no hay so el cielo cosa que tan bien huelga como es la buena y limpia fama. El que es bueno, de todos es amado: de lo qual se colige que huele mucho el que huele a bueno, y hiede mucho el que hiede a malo. Sea, pues, la conclusión, que el buen cristiano es el suave unguento, la buena consciencia es la rica algalia, y la buena vida es la buena poma, y esta poma es la que yo quería hurtar, y toda mi vida conmigo traer. No más sino que nuestro Señor Dios sea en vuestra guarda, y a mí me quiera dar gracia para que le sirva. De Çaragoça a VI. del mes de octubre. Año M.D.XXIX.

*Letra para el abad de Compluto, en la qual se declara por qué Dios da tribulaciones a los justos*

Antonius de Guevara predicator & chronista Imperialis, domino Abbati Complutensis Ecclesiae salutem impartitur plurimam. Binas tuas recepi literas, quibus dicis: te omnibus in rebus, erga me vivere amicitiae officio functum. Ter, quaterque fateor quod dicis, & immensas ago gratias pro eo quod facis. Nec ego amicum habuisse unquam scio, qui verior aut finerior fuerit, nam ersi solent res fecundae immutare homines, te tamen erga me nulla amplitudo fortunae mutavit. Tu quidem mihi, & ego tibia cunabulis semper fuimas idem. Tu alter ego, & ego alter tu, unaque anima incolens duobus corporibus. Nescio qui de re alii sentiant, ego te alterum Scipionem alterum Peladem, alterum Ioanathm, alterum Simicium, alterum Prometheum sum expertus: Que cunque volui, te adiuvante semper sum consecutus.

Quaeris a me, cur Deus Optimus & Maximus patiat, ut tot adversa aveniant bonis viris. Ad hoc tibi respondeo, quod nil accidere bono viro mali potest quia non miscentur contraria, ut inquit philosophus. Adversarum rerum impetus, viri fortis conturbat sed non vertit animum, quia semper in eodem statu permanet. Vir bonus & iustus omnibus externis laboribus et patientior, sentit illa, & non victus, sed victor evadit. Tunc apparet qualis & quantus sit, & quibus polleat virtutibus, cum ostendit quid eius possit patientia. Omnia ad exercitationes putat, quia virtus sine adversario marcet. Non expedit heroico viro ut dura ac difficilia formidet, & de facto conqueratur, quia equo animo ferenda sum omnia ut inquit divus Plato, non quid, sed quemadmodum feras interest. Deus Optimus & Maximus, habet adversus bonos viros, paternum animum, nam castigat omnem filium quem recipit, ut verum colligat roborem. Languent per inertiam faginata, ne labore tantum, sed etiam mole & ipso suo onere defici, ut inquit Seneca, non fert ullum ictum illaesa felicitas. At ubi assidua rixa fuit cum suis incommodis, callum per iniurias duxit, nec ulli malo cedit, sed etiam si succederit, de genu pugnat. Est enim Deus amantissimus bonorum, & illis ferocem fortunam, cum qua exercentur assignat. Ne unquam boni viri miserearis, potest enim miser dici, sed non potest esse. Saepe, immo saepissime, sonat & vibrat in auribus meis vox illa Demetrii dicentis. Nil mihi videtur infelicium, *cocusnil* unquam cucnit adversi. Saepe adversa fortuna, fortissimos viros & sibipares querit. Contumacissimum & fortissimum quemque aggreditur, adversus quem vin suam exercent, quid ultra dicam de fortuna: Ignem experitur in Mucio, paupertatem in Fabricio, exilium in Rutilio, tormenta in Regulo, venenum in Socrate, ingritudinem in Scipione, gladium in Caesare, sanguinem in Cathilina, & mortem in Cathone. Non invenit magnum virum, nisi mala fortuna. Infelix est Mutius, quia sua dextera ignes hostium premit? Infelix est Fabricius, qui agrum suum quantum a republica vacavit manu propria fodit? Infelix es Torcatus, qui bellum gessit, non solum cum Pirro, sed etiam cum divitiis oblatis ab eo? Infelix est Lucius Irreus, cum ad focum coenaret illas radices, quas bonus fenex in agro triumphali emulsit? Infelix est Regulus, quem adversa fortuna duxit in crucem, & quem documentum fidei, & exemplum patientiae fecit? Qui talia patiuntur, absit ut infelices eos vocemus, sunt enim felices, non parva, sed felicitate magna. De hoc hactenus sufficit. Vale, interrumpque vale. Ex Pincia, die xij, Maij, millesimi, quingentesimi duodecimi anni.



FIN